



Informe Anual
2019



Índice

1. Carta de la presidenta _03
Carta del consejero delegado _05
 2. Gobierno y ética corporativa _08
 3. Estrategia y creación de valor _23
 4. FCC en 2019 _64
 5. Líneas de negocio _70
- Anexo I. Cuentas Anuales _168
- Anexo II. Informe de información no financiera del Grupo FCC _450
- Anexo III. Informe Anual de Gobierno Corporativo _555

Carta de la presidenta

Estimados accionistas,

Los retos que a escala mundial afrontamos como consecuencia de la pandemia del COVID-19, solo podremos gestionarlos y llevarlos a buen puerto activando nuestra capacidad de resiliencia, para adaptarnos con la suficiente flexibilidad a los cambios, transformando las dificultades en oportunidades y superar así este periodo histórico que nos ha tocado vivir.

En nuestro Grupo hemos compartido juntos situaciones complicadas, momentos de incertidumbre y dificultades a las que siempre hemos hecho frente unidos, con espíritu positivo, convencidos de que con esfuerzo, trabajo y determinación, seguiríamos adelante. Y así ha sido.

En esta Memoria Anual damos cuenta de todo lo llevado a cabo en el pasado ejercicio, en el que hemos continuado con la línea de crecimiento y mejora de los últimos años. Reforzando nuestra capacidad y elasticidad operativa y manteniendo nuestro potente espíritu de equipo hemos logrando seguir marcando la diferencia de FCC en el horizonte de competencia en el que nos movemos.

Durante el pasado ejercicio el Grupo FCC obtuvo un resultado neto de 339,9 millones de euros, un 21,5% más que en el ejercicio anterior. Por su parte, el resultado neto atribuible fue de 266,7 millones de euros, lo que supone un incremento de un 6% por encima del pasado año.

Unidos, más que nunca.



Esther Alcocer Koplowitz
Presidenta del Grupo FCC

El importe neto de la cifra de negocios en el año 2019 se ha elevado un 4,8%, respecto al ejercicio anterior, hasta situarse en 6.276,2 millones de euros.

El resultado bruto de explotación se situó al cierre del ejercicio 2019 en 1.025,8 millones de euros, con un aumento del 19,1%. Un incremento que se apoya en el aumento de los ingresos generados en todas las áreas de negocio y en el aumento de la eficiencia operativa obtenida.

La cartera de ingresos del Grupo cerró al 31 de diciembre pasado en 31.038,4 millones de euros, con un incremento del 7,1%. Por volumen de contribución destacó el aumento de Construcción en España con un crecimiento del 86,9%, debido a la obtención de destacados contratos; así como el incremento de la cartera del área de Medio Ambiente conseguido por las nuevas adjudicaciones obtenidas en el exterior, principalmente en EE. UU.

La deuda financiera neta consolidada cerró a 31 de diciembre en 3.578,7 millones de euros, con un incremento del 33% respecto diciembre 2018.

Por otra parte, el patrimonio neto del Grupo aumenta hasta alcanzar los 2.473,8 millones de euros, lo que significa un 26,3% más que a cierre del ejercicio anterior.

A lo largo de 2019 se alcanzaron, en las distintas áreas de negocio, hitos importantes, cuyo detalle encontrarán en las páginas de esta Memoria. Hitos que han sido posibles gracias, una vez más, al compromiso y el esfuerzo de las personas que hacen posible la realidad del Grupo FCC en todos y cada uno de los países en los que estamos presentes.

El mismo compromiso y esfuerzo, la misma pasión y determinación es lo que ha hecho también posible que el próximo 3 de julio, nuestra compañía cumpla 120 años prestando a la sociedad servicios claves.

Una historia en la que cabe subrayar el punto de inflexión que supuso, en el 2014 y a consecuencia de la crisis financiera, la entrada en nuestro accionariado del Grupo Carso, con el ingeniero Carlos Slim a la cabeza. Gracias a su labor ejecutiva, FCC experimentó un cambio trascendental al reducir de manera muy significativa su deuda así como el coste de la misma. Esta nueva situación nos ha permitido afrontar nuevos retos en unas condiciones financieras óptimas, incluida la recuperación del dividendo.

En estos momentos, en los que estamos haciendo frente a las consecuencias socio-económicas de una pandemia histórica, resulta crucial contar con líderes y equipos eficientes y comprometidos. En FCC los tenemos.

Gracias a ellos, y gracias también a nuestros clientes y a todos ustedes, el Grupo FCC continuará siendo un proyecto estable, duradero, con un espíritu común y una visión a largo plazo, que nos exige redoblar nuestra confianza y optimismo en un futuro que deseamos esperanzador para todos. Estoy convencida de que unidos, lo lograremos.

Un cordial saludo,

Esther Alcocer Koplowitz
Presidenta del Grupo FCC

▼
A lo largo de **2019 se alcanzaron**, en las distintas áreas de negocio, **hitos importantes**, que han sido posibles gracias al **compromiso y el esfuerzo de las personas del Grupo FCC** en todos y cada uno de los **países en los que estamos presentes**. ▲

Carta del consejero delegado

Señoras y señores accionistas,

Permítanme comenzar estas líneas expresando mi agradecimiento al conjunto de la sociedad, a esos profesionales que con su labor imprescindible y su trabajo incansable han colaborado de manera ejemplar desde el inicio de la crisis por la pandemia del COVID-19, y a nuestros empleados, que han sido parte fundamental para cumplir con el compromiso que tenemos de garantizar a los ciudadanos los servicios calificados expresamente como esenciales, como son la recogida y tratamiento de residuos y la limpieza viaria, el servicio del ciclo integral del agua y la gestión y el mantenimiento de infraestructuras de transporte, todas ellas, operaciones críticas para el buen funcionamiento de las ciudades y el bienestar de sus ciudadanos, a todos ellos muchas gracias.

Todos los años en nuestra compañía vivimos momentos especiales. Este año, además, es un año histórico, pues celebramos que nuestro Grupo cumple 120 años de existencia, siempre al lado del ciudadano y cómplice de grandes momentos. Su compromiso, profesionalidad y la continua mejora en el servicio a nuestros clientes han definido toda nuestra historia.

Este año, además, me gustaría recordar la puesta en marcha, en el año 2015, de un conjunto de acciones fundamentales en torno a tres ejes principales: operativo, estructural y financiero, que han llevado desde entonces al Grupo FCC a la senda de la rentabilidad, y a seguir siendo un referente internacional en servicios ciudadanos. Este plan de iniciativas, impulsado desde la nueva estructura accionarial de FCC, que desde entonces tiene al Grupo Carso como referente, ha permitido a nuestro Grupo obtener en los últimos cinco años una sólida posición en todos los aspectos.

Un Grupo fortalecido
y renovado, con una
sólida estructura
financiera.



Pablo Colio Abril
Consejero delegado
del Grupo FCC

▼

FCC está preparada para el futuro, y los buenos resultados de la compañía de 2019 la han llevado a poner el foco en el crecimiento como parte de su estrategia.

▲

En el **ámbito operativo** se consiguió recuperar el posicionamiento de FCC como un Grupo especializado en la gestión de servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua y el desarrollo y gestión de infraestructuras; además de mejorar los sistemas de gestión de riesgos y aumentar el compromiso ético en todos los proyectos e impulsar las sinergias entre las áreas de negocio y el valor de marca corporativa del Grupo, con el objetivo de aumentar la rentabilidad de las operaciones de explotación y la satisfacción de los clientes.

En el **ámbito de la estructura durante estos cinco años** se ha logrado reforzar la rentabilidad y la caja operativa gracias a la implantación de una disciplina austera de contención de gastos y a la reducción drástica de costes de estructura y corporativos para ser más ágiles y competitivos.

Por último, en el **ámbito financiero** el liderazgo del Grupo Carso resultó esencial para que se realizara un proceso combinado de fortalecimiento de la estructura de capital, con dos ampliaciones, ejecutadas en diciembre de 2014 y marzo de 2016, por un importe conjunto de 1.709 millones de euros,

que sirvió de base para llevar a cabo una profunda reestructuración y una posterior reducción de la deuda de la compañía.

Estas tres áreas de actuación han permitido fortalecer y renovar por completo al Grupo FCC con una estructura de financiación sólida.

Cultura corporativa: integridad, profesionalidad y transparencia

La dimensión global y la amplia presencia internacional que mantiene el Grupo FCC hacen imprescindible un fuerte compromiso con la aplicación de los más altos estándares de integridad y cumplimiento ético y normativo en sus actividades y negocios.

Así, en un contexto de constante actualización del marco regulatorio, del compromiso del Grupo por la lucha contra la corrupción y con la aplicación de buenas prácticas en los negocios, el Consejo de Administración de FCC aprobó en febrero de 2018 un nuevo Código Ético que tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos.

Además, el Código incorpora una redefinición de los valores en los que se sustenta la cultura corporativa de FCC. Estos valores se traducen en la exigencia de ser reconocidos por un comportamiento honesto e íntegro, merecedores de la confianza de colaboradores, clientes y proveedores como socios de referencia y de largo recorrido (“honestidad y respeto”); en perseguir la mejora y el logro de metas, para hacer de FCC un referente en rentabilidad y competitividad (“orientación a resultados”); en trabajar con ejemplaridad y vocación de servicio desarrollando nuestra capacidad para buscar soluciones eficientes e innovadoras (“rigor y profesionalidad”); en favorecer

la diversidad, impulsando el desarrollo profesional, y reconocemos el mérito y la creatividad como estímulo a la productividad y al progreso (“lealtad y compromiso”); y en ser conscientes del valor que aportan nuestros servicios a la sociedad, nos comprometemos con la protección del medio natural, el desarrollo y el bienestar de las comunidades (“bienestar y desarrollo de las comunidades”).

Estos valores son las señas de identidad más importantes de nuestro Grupo, cuya visión es ser un Grupo internacional de referencia en Servicios Ciudadanos que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y la mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y al progreso sostenible de la sociedad.

FCC está preparada para el futuro, y los buenos resultados de la compañía de 2019 la han llevado a poner el foco en el crecimiento como parte de su estrategia.

Las palancas de creación de valor que han contribuido a la estabilidad de la compañía han sido y siguen siendo la eficiencia, la innovación, la gestión eficiente de los recursos y la búsqueda continua de la excelencia en sus actividades; el fortalecimiento en mercados consolidados y el aumento de la actividad internacional en aquellas zonas estratégicas con potencial de crecimiento donde FCC está presente; y, por supuesto, como he mencionado anteriormente, las sinergias entre las áreas de negocio y la disciplina financiera para preservar la rentabilidad y seguir aportando valor.

Por otra parte, el desarrollo sostenible, basado en la economía circular, la transparencia y el compromiso con la sociedad, son también prioridades para la compañía. Al igual que lo es avanzar en la era del mundo digital, incorporando día a día herramientas que faciliten nuevas formas de trabajo, acorde a sus necesidades, aplicando soluciones inteligentes para mejorar su colaboración, creatividad y productividad.

El resultado neto mejora un 21,5%

La contribución del Grupo al desarrollo económico y social, fruto del trabajo y la coordinación de las diferentes áreas de negocio y en los distintos países en los que opera, le ha llevado a obtener buenos resultados en 2019.

Durante el ejercicio de 2019 la compañía obtuvo un resultado neto de 339,9 millones de euros, un 21,5% más que en el ejercicio anterior.

Por su parte, el resultado neto atribuible fue de 266,7 millones de euros, lo que supone un incremento de un 6% por encima del pasado año. Esto se consiguió a pesar del aumento del resultado correspondiente a accionistas minoritarios hasta 73,2 millones euros, respecto a los 28,2 millones del ejercicio 2018.

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo FCC en el año 2019 se ha elevado un 4,8%, respecto al ejercicio anterior, hasta situarse en 6.276,2 millones de euros. Este incremento se ha visto reflejado en todas las áreas de negocio, destacando el mayor dinamismo en Agua con un 6,4%, y en Cemento con un 10,8%. En el área de Construcción los ingresos aumentan un 3,9%, y el área de Medio Ambiente ha registrado un crecimiento del 3,3%.

Durante el ejercicio, cada una de las áreas de negocio de FCC ha sido protagonista de acontecimientos importantes:

El **área de Agua** ha reforzado su presencia en Emiratos Árabes Unidos con nuevos contratos de 100 millones de euros y adquirió la empresa gestora de ciclo integral Services Publics et Industries Environnement (SPIE) en Francia. Asimismo, en España se compró Agua y Gestión así como una participación en Codeur. El importe combinado de estas adquisiciones fue de 38 millones de euros.

El **área de Medio Ambiente** reforzó su presencia en Estados Unidos, al sumar el contrato para la recogida de residuos sólidos urbanos de la ciudad de Omaha, en Nebraska, y el contrato de Volusia, en Florida, al perímetro de sus negocios. Con este quinto contrato ganado en Florida y junto con los de Orlando (Orange County) y Lakeland (Polk County) se fortalece la presencia de FCC en el país norteamericano. El volumen total de la cartera de FCC en el país, donde ya cuenta con otros diez contratos en Texas, supera los 1.000 millones de euros a cierre del ejercicio y presta servicio a más de ocho millones de ciudadanos.

A cierre del año, el **área de Construcción** alcanzó una cartera de proyectos a desarrollar de 5.623 millones de euros, un 24,5% superior al año anterior. En el último trimestre, destacó la adjudicación del contrato de obras y posterior mantenimiento durante dos años, de un tramo de la autopista A-9 de circunvalación de Ámsterdam y su aeropuerto, por un importe de 845 millones de euros. En España y entre otros, el ejercicio ha recogido la entrada en cartera de la remodelación del Estadio Santiago Bernabéu por 475 millones de euros y la del cierre carretero del anillo insular de Tenerife por otros 203 millones de euros.

En **Cementos Portland Valderrivas**, cabe destacar su principal actividad, la fabricación de cemento, la cual en 2019, supuso aproximadamente el 90% del total de ingresos del subgrupo. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de hormigón, mortero y árido. En cuanto a su diversificación geográfica, en 2019, el 40% de los ingresos procedió de mercados internacionales. El principal objetivo del Grupo CPV consiste en mantener la tensión competitiva tanto en los costes como en los mercados en los que opera, manteniéndose como referencia del sector en todos aquellos países en los que está presente.

▼
Durante el ejercicio de
2019 la compañía obtuvo
un resultado neto de
339,9 millones de euros. ▲

En el **ámbito corporativo**, en 2019 merece una mención especial el reparto de un dividendo flexible que por primera vez en su historia puso en marcha la compañía. Con esta operación, FCC anunciaba la vuelta al pago de dividendo suspendido desde el año 2013. La compañía abonó, en el ejercicio 2019, 0,40 euros por acción a los accionistas que optaron por recibir en efectivo el dividendo flexible de la compañía o bien su importe equivalente en acciones liberadas de la sociedad.

Destacar también que a finales de año, se puso en marcha el proyecto Campus FCC, la universidad corporativa del Grupo FCC que responde al compromiso de la compañía con la promoción de las personas. En este espacio virtual de aprendizaje se formarán los profesionales que son parte del Grupo FCC.

Queremos seguir siendo referentes en nuestros sectores, y para esto necesitamos a nuestros equipos, un conjunto de profesionales que contribuyen a mejorar, con su experiencia y capacitación, el bienestar de las personas y de las ciudades en las que vivimos. Con estos equipos queremos seguir avanzando, creciendo y construyendo juntos el futuro del Grupo FCC.

Pablo Colio Abril

Consejero delegado del Grupo FCC

1

Carta de la presidenta
y del consejero delegado

2

Gobierno
y ética corporativa

3

Estrategia
y creación de valor

4

FCC en 2019

5

Líneas de negocio

A1

Cuentas Anuales

A2

Informe de información
no financiera del Grupo FCC

A3

Informe Anual de
Gobierno Corporativo



FCC_Informe Anual_2019

2

Gobierno y ética corporativa

Buen Gobierno _09

La debida diligencia del Grupo FCC _15



Buen Gobierno

El Grupo FCC, en su firme apuesta por el compromiso con el Buen Gobierno, alinea su forma de actuar con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y, especialmente, con aquellas recomendaciones que incorporan la Responsabilidad Social Corporativa entre las competencias del Consejo de Administración.

Este organismo, recoge en su Código de Buen Gobierno, una serie de recomendaciones que permiten a las empresas trabajar bajo los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo. En este sentido, el compromiso del Grupo FCC se materializa con el cumplimiento total o parcial del 84,5% de las recomendaciones en 2019.

Adicionalmente, el Grupo FCC, en línea con su compromiso de mejora continua y para estar a la vanguardia en materia de ética y buen gobierno, presta atención a buenas prácticas internacionales tales como las emitidas por la International Corporate Governance Network (ICGN) y otras organizaciones prescriptoras en Gobierno Corporativo.

Además, como cada año, la compañía publica anualmente su Informe Anual de Gobierno Corporativo y su Informe Anual de Remuneraciones, siguiendo la guía de reporte de la CNMV y su posterior comunicación a dicho organismo.

El Grupo cuenta formalmente con una definición de responsabilidades del órgano de gobierno, supervisión de la estrategia y buen funcionamiento de su actividad, toma de decisiones y supervisión de los riesgos, que recoge en los Estatutos y Reglamento del Consejo de Administración.

▼
FCC cumple con el **84,5%**
de las recomendaciones del
Código de Buen Gobierno
de las sociedades cotizadas
de la CNMV.
▲

ESTATUTOS SOCIALES DE FCC

REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Recogen formalmente:

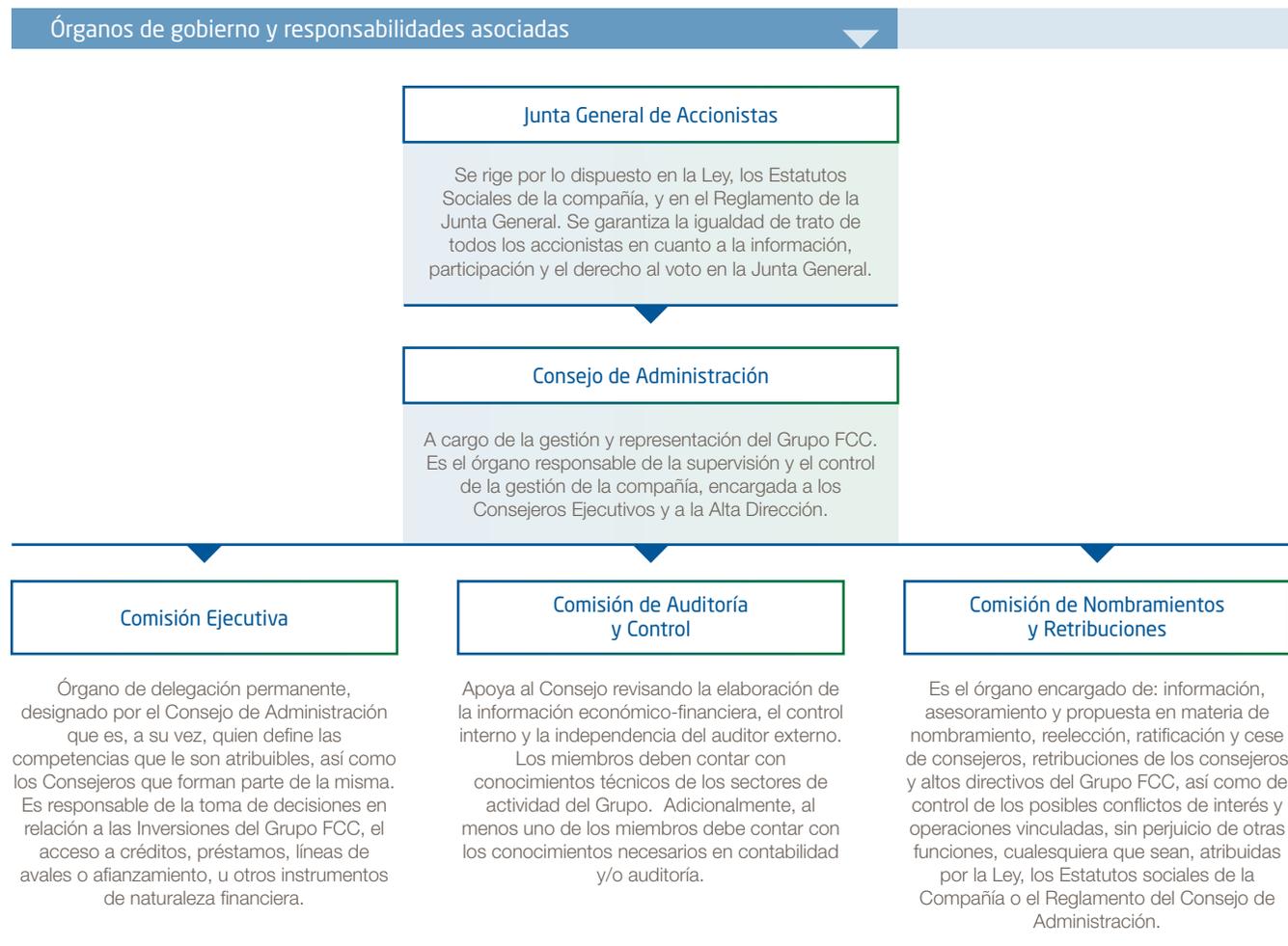
- ▶ Las responsabilidades del órgano de gobierno de la compañía.
- ▶ La identificación de riesgos de cualquier índole que puedan afectar al negocio.
- ▶ La supervisión del buen funcionamiento operativo.
- ▶ La toma de decisiones que asegure la protección de los intereses de la compañía a largo plazo.

Órganos de gobierno del Grupo

El gobierno del Grupo FCC está compuesto por cinco órganos fundamentales que permiten a la compañía trabajar con la mayor eficiencia, desempeñando cada una de las funciones y competencias que le son asignadas.

En este sentido, la Junta General de Accionistas es el máximo órgano de decisión de la Sociedad en las materias propias de su competencia, las cuales quedan establecidas en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de FCC.

FCC cuenta con un Consejo de Administración al que le corresponden los más altos poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la compañía y cumplir con su objeto social, centrandó su actividad fundamentalmente en la supervisión de la gestión ordinaria de la Sociedad encomendada a los consejeros ejecutivos y alta dirección, así como en la consideración de todos aquellos asuntos de particular trascendencia para el Grupo. Para mayor eficacia y transparencia en el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración tiene constituidas tres comisiones: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Será esta última la encargada de elevar al Consejo, las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros independientes.



Composición del Consejo de Administración y sus Comisiones⁽¹⁾

Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Esther Alcocer Koplowitz Presidenta (Dominical)	○		○
Esther Koplowitz Romero de Juseu Vicepresidenta (Dominical)			
Pablo Colio Abril Consejero delegado	○		
Alicia Alcocer Koplowitz Dominical	○		
Carmen Alcocer Koplowitz Dominical			
Gerardo Kuri Kaufmann Ejecutivo	○		
Álvaro Vázquez de Lapuerta Independiente		○	○ P
Carlos Slim Helú Dominical			
Alejandro Aboumrad González Dominical	○ P		
Alfonso Salem Slim Dominical			
Juan Rodríguez Torres Dominical	○	○	○
Antonio Gómez García Dominical			
Manuel Gil Madrigal Independiente		○ P	○
Henri Proglio Independiente		○	

⁽¹⁾ Refleja la composición del Consejo de Administración a cierre del ejercicio. Con fecha 9 de mayo de 2019 causó baja Carlos M. Jarque Uribe como consejero, por motivos personales.

Diversidad en el Consejo de Administración del Grupo FCC

La diversidad y la inclusión socialmente responsable son cuestiones que han adquirido una relevancia muy importante en el Grupo FCC desde hace años. De hecho, dicho compromiso se formalizó en 2014 a través del acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. En virtud de este compromiso, el Consejo de Administración de FCC se compromete a:

- ▶ Avanzar en el cumplimiento de la recomendación del artículo 75 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
- ▶ Dar a conocer públicamente y mantener debidamente actualizados los datos de los consejeros, conforme a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.
- ▶ Incluir en la normativa interna referencias explícitas para el fomento de la participación equilibrada de mujeres y hombres en el consejo, así como tratar de incorporar al consejo miembros del sexo menos representado.

La apuesta de la compañía por garantizar la igualdad no solo está presente y se refleja en su plantilla, sino que también se plasma en sus distintos órganos de gobierno. En este sentido se ha incrementado el porcentaje de consejeras presentes en el Consejo de Administración del Grupo FCC, siendo a 31 de diciembre de 2019 del 29%, un punto porcentual más con respecto al ejercicio anterior. Además, en el Consejo de Administración, el 50% de los miembros son de nacionalidades distintas a la española (México y Francia), contribuyendo a la diversidad y una participación equilibrada.

En esta línea, el Reglamento del Consejo establece en su artículo 38.4.h, y dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: “Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación”.

A continuación, se muestra gráficamente la composición del Consejo de Administración del Grupo FCC:

Con un 29% de mujeres en el consejo de Administración, FCC se encuentra por encima de la media de los Consejos de Administración de las empresas del IBEX 35, que alcanza una media del 27%⁽¹⁾.

Diversidad de género en el Consejo de Administración

14 Consejeros

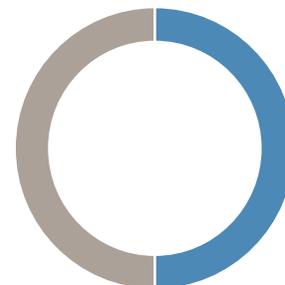
29% mujeres



71% hombres

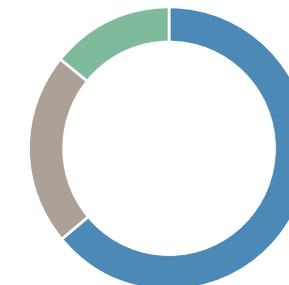


Nacionalidades del Consejo de Administración de FCC



- 50% Española
- 50% Extranjera

Consejo de Administración de FCC



- 64% Dominicales
- 22% Independientes
- 14% Ejecutivos

⁽¹⁾ VIII Informe Mujeres en los Consejos del IBEX 35



Funcionamiento del Consejo y sus Comisiones

El Consejo de Administración del Grupo FCC se ha reunido en un total de ocho ocasiones en 2019, con un porcentaje de asistencia media del 96,52%. De esta manera la compañía da cumplimiento con los requisitos del artículo 34.1 del Reglamento del Consejo de Administración que estipula que “El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, y en todo caso, al menos, una vez al trimestre, y siempre que lo requiera el interés de FCC, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio”.

En esta misma línea se cumple, paralelamente, con el artículo 31.2 de los Estatutos Sociales, el cual dicta que “El Consejo de Administración se reunirá al menos una vez al trimestre, y siempre que lo acuerde el presidente, o quien haga sus veces, o cuando lo solicite la Comisión Ejecutiva o, al menos, un tercio de los miembros del Consejo”.

Adicionalmente, cada una de las comisiones del Consejo ha mantenido también un número elevado de reuniones con el objetivo de garantizar la gestión adecuada del Grupo.

Por otro lado, de acuerdo con el artículo 34.4 del Reglamento del Consejo de Administración, se pone a disposición de los consejeros la información necesaria para que puedan formar su opinión y emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a consideración, en aras de la eficiencia de las reuniones.

▼
La asistencia media en 2019 a las **reuniones del Consejo de Administración** ha sido del **97%**.
▲

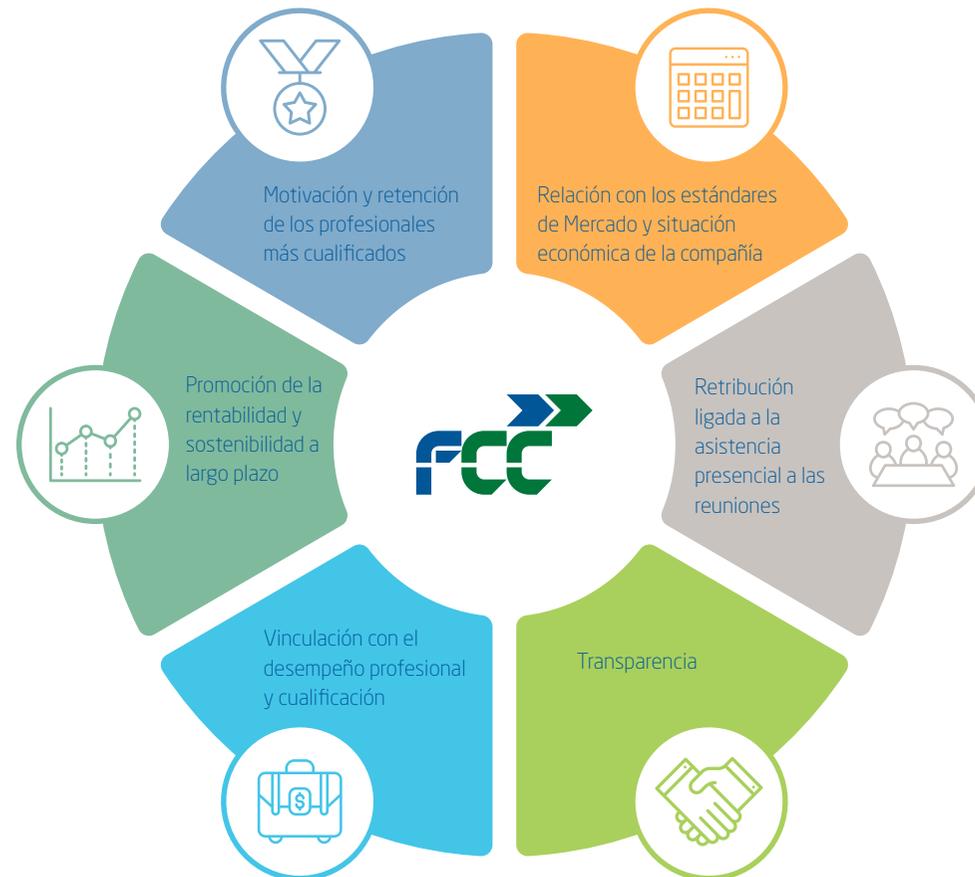
La política de remuneraciones

La Junta General es el órgano responsable de acordar la distribución de las retribuciones entre los miembros del Consejo, teniendo en cuenta tanto las funciones como las responsabilidades que desempeñan cada uno de los miembros, ya sea dentro del propio Consejo o de las Comisiones internas.

Adicionalmente, la asistencia de los consejeros a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones Internas también es remunerada y es la Junta General quien determina la cantidad correspondiente a este concepto en cada ejercicio. Cabe destacar que la retribución por asistencia a las reuniones solo es efectiva cuando el consejero asiste personalmente, y no por representación o medios de comunicación a distancia. Los consejeros ejecutivos, además, perciben una cantidad en variable, ligada al cumplimiento de los objetivos sociales.

El artículo 28.2 del Reglamento del Consejo de Administración estipula que la remuneración de los consejeros debe guardar una proporción razonable con la importancia de la sociedad, la situación económica que tenga en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables. El sistema de remuneración establecido deberá estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la sociedad, e incorporar las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

La Política de Remuneraciones de FCC, así como las retribuciones individualizadas devengadas por los consejeros durante el ejercicio 2019, se encuentran publicadas en el Informe Anual sobre Remuneraciones, disponible en la web corporativa del Grupo FCC.



La debida diligencia del Grupo FCC

Modelo de Cumplimiento, Código Ético y de Conducta, políticas y procedimientos

Uno de los elementos esenciales que constituyen y dan forma a todas las actividades de la compañía y garantizan la sostenibilidad del Grupo, es el respeto a las personas, a la dignidad y a los derechos fundamentales.

En este contexto, el Grupo FCC ha robustecido especialmente desde 2018 el sistema de cumplimiento que inició años atrás, con el fin de garantizar que todas las empresas y todos los empleados del Grupo se rigen conforme a determinados principios éticos, establecidos en su Código Ético y de Conducta, y de cara a fortalecer su control interno para no incurrir en ningún ilícito penal. Este recoge las pautas de conducta que guían la actuación y el comportamiento de los profesionales de FCC en asuntos de orden ético, social y ambiental.

Con el fin de instaurar una cultura ética y de cumplimiento en la compañía, y garantizar la debida diligencia, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Robustecimiento del Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC (2018-2019)

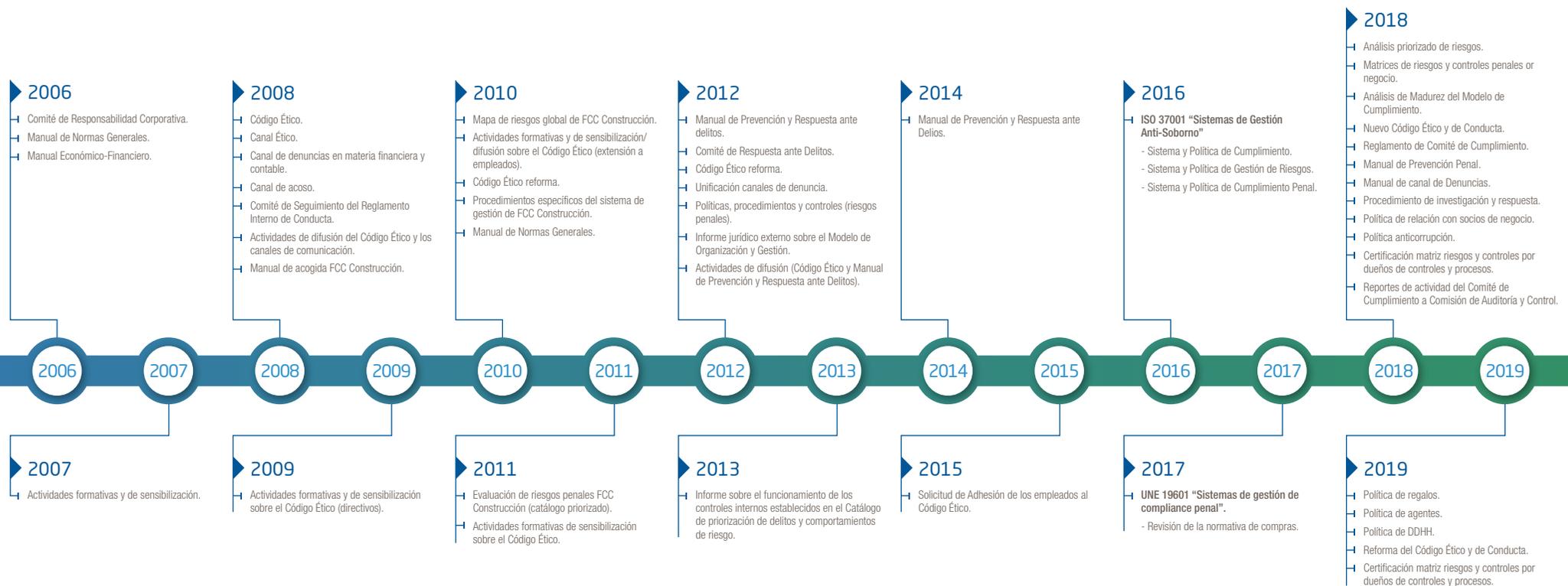
- ▶ Diseño de una **estructura organizativa de cumplimiento**, asignando responsabilidades orientadas a garantizar el cumplimiento normativo dentro de FCC.
- ▶ Aprobación de un cuerpo normativo constituido por **políticas, manuales y procedimientos**.
- ▶ Creación de un **Comité de Cumplimiento y se han nombrado Compliance Officers**, corporativo y en los negocios, encargados de dirigir el Modelo de Cumplimiento.
- ▶ Realización de un **análisis de riesgos penales**, identificando qué delitos es posible que se cometan en el seno de la organización, en el ejercicio de su actividad empresarial.
- ▶ **Identificación de los controles que mitigarán los riesgos** detectados.
- ▶ Creación de un **sistema para autoevaluar semestralmente la eficacia** del Modelo a través de una herramienta informática.
- ▶ Inclusión de la **revisión del sistema en el plan anual** de trabajo de Auditoría Interna.
- ▶ Creación de un **canal ético para reportar los posibles incumplimientos**.
- ▶ Diseño de **planes de formación y comunicación** para concienciar a los empleados del FCC de la importancia del cumplimiento de la normativa.



El Código Ético y de Conducta del Grupo, elemento central del Modelo de Cumplimiento de FCC, fue reformulado en 2018 y ha sido actualizado, para la inclusión de ligeras modificaciones, en agosto y septiembre de 2019.

El Código Ético y de Conducta es de obligado cumplimiento para todos los empleados del Grupo, en todas las geografías donde FCC tiene actividad.

Medidas dispuestas por FCC para la prevención de delitos



El Grupo FCC se compromete a dirigir su negocio de acuerdo con los más altos principios éticos. Para ello, tiene implantado un Modelo de Cumplimiento conformado por políticas, procedimientos y controles internos, los cuales son revisados y actualizados periódicamente.

A través de este modelo, la compañía tiene como propósito prevenir y detectar riesgos de incumplimiento, incluyendo los vinculados a ilícitos penales, así como minimizar sus eventuales impactos.

Este Modelo está diseñado para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones donde el Grupo opera, y merecer la confianza de sus clientes, accionistas, empleados y socios comerciales. El Modelo se extiende, más allá de las obligaciones legales, en una serie de asuntos sobre los que FCC tiene fuertes convicciones.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del Modelo de Cumplimiento, FCC constituyó un Comité de Cumplimiento, órgano de Prevención Penal del Grupo que goza de poderes autónomos de iniciativa y control, el cual está compuesto por:

- ▶ El Compliance Officer corporativo (presidente).
- ▶ El director general de Asesoría Jurídica (vocal).
- ▶ La directora de Recursos Humanos (vocal).

El director general de Auditoría Interna participa, con condición de miembro, con voz y voto en los casos en los que se requiere su participación. Del mismo modo, al Comité de Cumplimiento asisten como invitados a instancia de este los *Compliance Officer* de cada uno de los negocios (Aqualia, FCC Construcción, FCC Medio Ambiente y Cementos Portland Valderrivas). El Comité de Cumplimiento tiene dependencia directa de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de FCC, reportándole periódicamente.

Las principales competencias del Comité de Cumplimiento son:

Principales competencias del Comité de Cumplimiento

Código Ético y de Conducta

El Comité es el principal garante de la difusión, conocimiento y cumplimiento de los principios y valores establecidos en el Código Ético y de Conducta de FCC, adaptándolo en todo momento a los nuevos requerimientos regulatorios y riesgos identificados. Promueve, además, la aprobación de normas y procedimientos específicos.

Modelo de Prevención Penal

El Comité es el órgano rector del Modelo de Prevención Penal de FCC, encargado de su evaluación y supervisión, así como de promover su cultura y cumplimiento a través de programas de difusión y formación.

El Modelo se debe adaptar a las nuevas normativas y a la actualización de los riesgos que le son de afectación.

Conductas e investigaciones

El Comité debe designar al responsable de instruir la investigación de las denuncias recibidas en el Canal Ético, clasificadas de riesgo alto, coordinar las investigaciones, y sugerir la decisión final o propuesta de medidas al órgano competente.

Salvaguarda de la Ética e Integridad en FCC

Para garantizar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y las normas que de este derivan, es necesario establecer mecanismos de denuncia efectivos, que permitan a los trabajadores, y demás grupos vinculados, elevar notificaciones en caso de detectar potenciales incumplimientos.

Durante el ejercicio 2019, se recibieron un total de 83 notificaciones en el Canal Ético del Grupo FCC, entre la intranet corporativa, el correo electrónico y el apartado postal, las cuales fueron clasificadas y gestionadas conforme al Procedimiento del Canal Ético, aprobado.

El número de notificaciones resueltas a 31 de diciembre de 2019 es de 71, lo que representa un 85,5% del total de notificaciones recibidas.

El ejercicio 2019 se ha caracterizado por un destacado esfuerzo en el capítulo de difusión y formación del Modelo de Cumplimiento, tanto en España como en el ámbito internacional.

El plan de comunicación se ha ejecutado a través de distintos medios, en soporte físico y electrónico, como cartelería, folletos, revista interna, y comunicados por correo electrónico y en otros soportes como ascensores, totems informativos, vídeos y tutoriales, etc.

Además de formaciones presenciales y talleres para determinados niveles de la estructura organizativa, y para responsables de controles de prevención penal, con objeto de lograr un mayor alcance de la formación dentro de la organización y su inclusión en el “Welcome pack” de la compañía, se ha desarrollado e impartido en 2019 al conjunto de la organización, con acceso a red, en España, y a determinadas filiales internacionales, un curso online sobre el Código Ético y de Conducta. 5.712 empleados han realizado el curso en España, lo que representa un ratio de éxito del 97%. En el ámbito internacional esta formación ha sido ya impartida, a cierre de 2019, en Portugal, Catar, Arabia Saudita, Gran Bretaña, Colombia, Ecuador, México, Panamá y Holanda.

Por otro lado, durante el ejercicio 2019, se han realizado dos certificaciones (semestrales) del Modelo de Cumplimiento, a través de la Herramienta de Cumplimiento del Grupo, así como la revisión del diseño de 100 controles de prevención penal seleccionados en corporativo y en los negocios. Estas evaluaciones han conllevado, posteriormente, la revisión y mejor adecuación de las matrices de delitos, riesgos y controles aprobadas, además de nuevos desarrollos normativos.

- ▶ A lo largo de 2019, se han realizado **dos certificaciones del Modelo de Cumplimiento**.
- ▶ Se ha revisado el **diseño de 100 controles de prevención penal** seleccionados en corporativo y en los negocios.
- ▶ El 2019 se ha caracterizado por el esfuerzo en el **plan de comunicación de difusión del Modelo de Cumplimiento**, en todas las geografías del Grupo. En España, 5.712 empleados han realizado el curso, lo que representa un ratio de éxito del 97%.

Respeto a los derechos humanos en el Grupo FCC

La actividad diaria del Grupo FCC no puede ni debe plantearse fuera de la protección y el respeto de los derechos humanos. Por ello la compañía actúa, dentro de su ámbito de influencia, y de acuerdo con el marco legal de cada país, fomentando su cumplimiento.

FCC manifiesta el total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, infrahumanas o degradantes, garantizando la libertad de asociación y negociación colectiva, así como los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en todo lugar donde el Grupo opere.

De acuerdo con dicho compromiso, FCC está adherido a los principales marcos internacionales en esta materia: principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Marco de Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño, distintos convenios de la OIT y otros acuerdos con la Federación Internacional de Trabajadores de Construcción y Madera (BWINT).

El Consejo de Administración es responsable de la aprobación de la Política de Derechos Humanos del Grupo y de la supervisión de su cumplimiento. Además, se encarga de supervisar la Política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía a través de la Comisión Ejecutiva.

El Plan de RSC 2020 del Grupo, recoge el programa *XDerechosHumanos* a través del cual se busca la realización de un diagnóstico del impacto de las actividades de FCC sobre los Derechos Humanos, con la participación de las direcciones de Responsabilidad Corporativa, Recursos Humanos, Compras y Auditoría Interna.

Tras este diagnóstico inicial, se debe ejercer debida diligencia para la prevención, detección y erradicación de las vulneraciones, contemplando una declaración formal en materia de derechos humanos, estableciendo la responsabilidad de su gestión, implantando formación y sensibilización sobre la materia, y constituyendo mecanismos para identificar, prevenir y mitigar potenciales consecuencias negativas sobre los mismos.

El Consejo de Administración de FCC aprobó la Política de Derechos Humanos del Grupo

El Consejo de Administración de FCC aprobó la Política de Derechos Humanos en el último ejercicio 2019.

A través de dicha Política, alineada con los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos, aprobados por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2011), y con el Pacto Mundial al que FCC se adhirió en 2006, el Grupo declara su compromiso en respetar los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y aquellos otros recogidos tanto en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, como en los denominados ocho convenios fundamentales de la OIT. El Grupo

FCC entiende que los derechos humanos deben ser protegidos y asegurados por todos los Estados, pero considera esencial que la propia compañía, dentro de su ámbito de influencia, y de acuerdo al marco legal de cada país, deba respetarlos y fomenta su cumplimiento.

Por medio de la presente, el Grupo FCC se compromete expresamente a cumplir con los siguientes principios: libertad de asociación y negociación colectiva, empleo digno y remunerado, trabajo forzoso y trabajo infantil, seguridad y salud, privacidad de los datos y respeto a las comunidades.

Lucha contra la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales

El Grupo FCC cuenta con su Código Ético y de Conducta, que constituye la base de su Modelo de Cumplimiento, y donde se recoge el compromiso del Grupo FCC con el cumplimiento estricto de las leyes aplicables así como la prevención del fraude, la corrupción, el blanqueo de capitales y las irregularidades en los pagos, el uso y protección de activos, la manipulación de la información, la gestión de los eventuales conflictos de intereses, y la gestión de patrocinios, mecenazgos y colaboraciones, entre otros.

Con el objetivo de materializar dicho cumplimiento, el Grupo FCC se apoya en la aprobación de diversas políticas que lo desarrollan. Este es el caso de la Política Anticorrupción, la cual recoge los siguientes principios:

Principios de la Política de Anticorrupción

- 1 Cumplimiento de la legalidad y valores éticos.
- 2 Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- 3 Prevención de blanqueo de capitales y comunicación transparente.
- 4 Relación transparente con la comunidad.
- 5 Conflictos de interés.
- 6 Vigilancia de la propiedad y confidencialidad de los datos.
- 7 Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- 8 Extensión del compromiso a los socios en el negocio.
- 9 Promoción de la formación continua sobre ética y cumplimiento.

Durante el ejercicio de 2019, FCC ha procedido a la aprobación de dos nuevas políticas en relación con la lucha contra la corrupción y el soborno:

- ▶ **Política de Agentes:** establece una serie de principios generales que debe presidir la relación del Grupo FCC con cualquier agente o desarrollador de negocio, así como los elementos básicos de los procedimientos de selección, negociación y control de la actividad de estos operadores, con el objetivo de garantizar su adhesión al Código Ético y de Conducta del Grupo FCC o la acreditación de un modelo de cumplimiento del tercero en consonancia con el del Grupo FCC.
- ▶ **Política de Regalos:** establece principios relativos a la realización o aceptación de regalos y hospitalidades por parte del Grupo FCC, con el objetivo de garantizar que los regalos son recibidos o entregados siempre de forma transparente y de manera ocasional evitando cualquier circunstancia que pudiera dar lugar a dudas acerca de su imparcialidad, objetividad o legalidad del comportamiento del Grupo FCC y de sus empleados.

FCC aplica el debido control en materia de anticorrupción, comprometiéndose, con la tolerancia cero hacia cualquier tipo de incumplimiento en este aspecto. En el debido control se incluyen también todas las herramientas fundamentales para la prevención, detección y respuesta, ante el riesgo de comisión de un ilícito penal. Destacan la identificación y priorización de comportamientos de riesgo, entre ellos los relacionados con corrupción, soborno, tráfico de influencias, fraude, blanqueo de capitales y estafa. La prevención y mitigación de estos delitos se realiza a través de controles y acciones específicas, siendo este un tema prioritario para el Grupo.

Los posibles delitos que se pretenden evitar en esta materia en la actividad del Grupo son, entre otros: los sobornos a funcionarios públicos, los sobornos en el sector privado, el tráfico de influencias y la financiación ilegal de partidos políticos. Cada uno de estos delitos tiene asociado un evento de riesgo en el que se podría materializar. Las matrices de delitos, riesgos y controles contienen el diseño de procesos y controles para la observancia del cumplimiento normativo.

Respecto a los procedimientos relacionados con el control de la corrupción y el soborno, caben destacar:

- ▶ El control aplicado a los patrocinios y donaciones, a través de una solicitud a revisar y aprobar por la Dirección de Comunicación Corporativa.
- ▶ El procedimiento de selección de empleados basado en un sistema de competencias para garantizar la transparencia e igualdad de todos los procesos de selección.
- ▶ El plan de formación anual en materia de prevención penal y anticorrupción.
- ▶ La aprobación de los gastos de viaje y representación.
- ▶ El Manual de Compras y el Procedimiento de comunicación y aprobación de necesidad de compra.
- ▶ La conciliación de extractos bancarios para la detección de movimientos pendientes o no razonables.
- ▶ La gestión de los apoderados de cada sociedad.
- ▶ Las *Due Diligences* previas a la contratación de determinados socios y agentes.

A la hora de elaborar la matriz de riesgos y controles, y en concreto la matriz anticorrupción, se han llevado a cabo análisis de la exposición al riesgo de ilícitos penales en operaciones en el conjunto de los países donde el Grupo desarrolla su actividad. Dicha matriz anticorrupción está implantada en España y en la mayoría de las geografías en el ámbito internacional.

El Grupo FCC apuesta por la comunicación y la formación de sus colaboradores con el objetivo de fortalecer la cultura de cumplimiento dentro de la compañía. De hecho, tanto los administradores como los altos directivos del Grupo están obligados a comunicar periódicamente cualquier operación, por cuenta propia, de suscripción, compra o venta de valores o instrumentos afectados, tanto las realizadas personalmente como por personas vinculadas, según lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores del Grupo FCC.

Por otro lado, con el fin de evitar delitos de blanqueo de capitales, durante una fase de evaluación previa a la elaboración de las matrices de delitos, riesgos y controles, se han identificado diferentes eventos de riesgo para la actividad del Grupo, para los que se han previsto una serie de controles cuyo fin es garantizar la observancia del cumplimiento normativo.

Los eventos de riesgo detectados han sido: el incumplimiento en la revisión de los procedimientos de control e identificación de clientes indicados en la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales (LPBC), el incumplimiento de la obligación de información recogida en la LPBC y la no aplicación de las medidas de control interno establecidas en la LPBC para sujetos obligados.

Para el control de estos eventos de riesgo se han establecido los siguientes procedimientos:

- ▶ La identificación de interesados en un activo inmobiliario, con el fin de evaluar el riesgo de la operación.
- ▶ La realización de formación a los empleados sobre el blanqueo de capitales.
- ▶ La inclusión de una cláusula de Prevención de Blanqueo de Capitales en los contratos de comercialización de promoción inmobiliaria.
- ▶ La revisión de los contratos de compraventa, arrendamiento o arrendamiento con opción a compra.
- ▶ El Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- ▶ La existencia de un órgano para la supervisión y seguimiento de las medidas de prevención de blanqueo de capitales.
- ▶ La revisión de los apoderados para la revocación de poderes de quien ha causado baja.
- ▶ La existencia de una línea de asesoramiento y denuncia interna.

Rendición de cuentas y transparencia fiscal

En su compromiso con la rendición de cuentas con sus grupos de interés, FCC presenta a continuación, los beneficios después de impuestos y los impuestos sobre beneficios pagados por país en 2019 en aquellos países en los que FCC tiene presencia.

Subvenciones públicas recibidas

En 2019, el Grupo FCC ha recibido un total de 19.061 miles de euros en subvenciones públicas:

Subvenciones públicas recibidas

Miles de euros

Áreas	Subvenciones públicas recibidas 2018	Subvenciones públicas recibidas 2019
Construcción	-	-
Servicios Medioambientales	3.137	3.726
Agua	11.397	10.725
Cemento	135	-
Concesiones	4.772	4.610
Inmobiliaria	-	-
Servicios Centrales	-	-
TOTAL	19.441	19.061

Beneficios e impuestos pagados en 2019

Miles de euros

Países Grupo	Beneficios Antes de Impuestos	Impuestos sobre beneficios pagados
Alemania ^(*)	-1.237,30	-
Arabia Saudí	24.917,03	6.956,15
Argelia	17.486,04	5.065,07
Argentina ^(*)	-0,87	-
Austria	6.860,00	353,78
Bélgica	1.038,54	0,44
Bosnia y Herzegovina	-0,15	0,00
Brasil	-409,87	14,01
Bulgaria	13.580,23	115,63
Canadá	-839,09	0,00
Chile	-2.672,34	0,00
Colombia	8.936,73	2.398,68
Costa Rica	1.308,56	0,00
Croacia ^(*)	-115,05	-
Ecuador	1.164,01	94,61
Egipto	4.215,57	255,09
El Salvador	287,48	9,61
Emiratos Árabes Unidos	2.691,59	0,00
Eslovaquia	4.145,00	1.275,39
España	321.880,29	151.511,32
Estados Unidos	-22.689,41	2.748,34
Finlandia	-223,00	0,00
Francia ^(*)	1.770,73	-
Grecia	0,28	0,00
Guatemala	8.242,99	12,77
Haití	-861,16	0,00

Países Grupo	Beneficios Antes de Impuestos	Impuestos sobre beneficios pagados
Honduras	1,94	0,00
Hungría	2.868,00	63,50
Irlanda	-4.504,76	0,00
Italia	3.694,22	1.569,04
Letonia	-27,06	0,05
Luxemburgo ^(*)	8.952,67	-
Marruecos	198,30	0,28
México	32.267,33	2.356,37
Montenegro ^(*)	-156,84	-
Nicaragua	72,80	175,32
Omán ^(*)	258,54	-
Países Bajos ^(*)	-2.214,97	-
Panamá	-22.522,10	16.918,17
Perú	5.180,66	732,60
Polonia	-5.514,15	15,10
Portugal	5.683,30	1.540,84
Qatar	2.184,49	616,17
Reino Unido	27.281,56	1.038,20
República Checa	24.706,53	4.870,53
República Dominicana ^(*)	705,12	-
Rumania	2.509,36	969,92
Serbia	-557,43	5,21
Suecia ^(*)	-442,08	-
Túnez	19.005,15	4.152,01
Uruguay	-117,00	9,50
Total	488.990,41	205.843,69

^(*) Los países que no reportan impuestos se debe a alguna de las siguientes causas: pérdidas acumuladas, resultados negativos, bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, ser poco material o por no gravarse el beneficio con Impuesto sobre Sociedades en el país en cuestión.

3

Estrategia y creación de valor

Misión, visión y valores del Grupo FCC _ 24

Fortalezas del negocio _ 27

Política de RSC. Creación de valor social _ 30

Respuesta a los desafíos
de las ciudades del futuro _ 50

Modelo de Gestión de Riesgos
en el Grupo FCC _ 60

Misión, visión y valores del Grupo FCC

La visión de FCC define el futuro que persigue la compañía y aporta un propósito a su acción. De esta manera, todos sus componentes comparten la misma cultura y están adheridos al mismo proyecto: una sola FCC.

Para lograr su visión, FCC desarrolla y gestiona servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua y grandes infraestructuras, manteniendo los más altos estándares de excelencia operativa y aplicando los más estrictos principios éticos recogidos en el [Código Ético y de Conducta del Grupo FCC](#), en todas sus geografías y actividades.

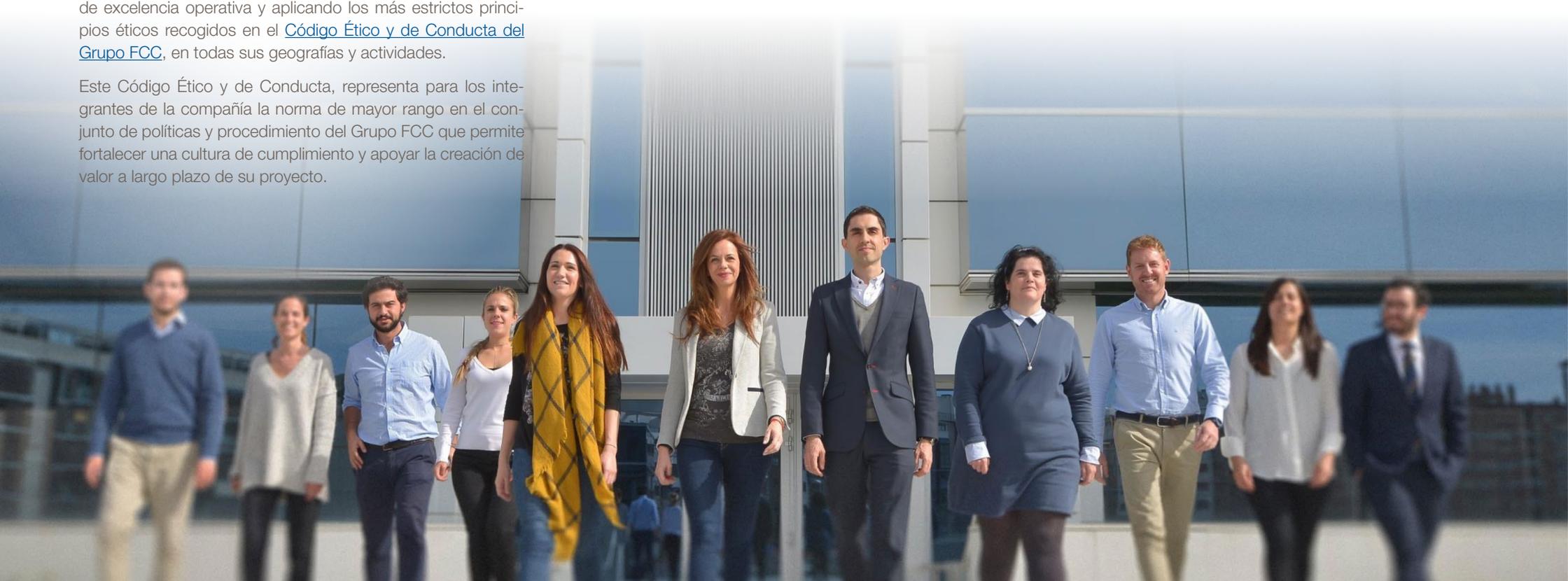
Este Código Ético y de Conducta, representa para los integrantes de la compañía la norma de mayor rango en el conjunto de políticas y procedimiento del Grupo FCC que permite fortalecer una cultura de cumplimiento y apoyar la creación de valor a largo plazo de su proyecto.

MISIÓN. Lo que hacemos

Diseñar, realizar y gestionar de manera eficiente y sostenible los servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua y la construcción de grandes obras de infraestructuras para mejorar la vida de los ciudadanos.

VISIÓN. Lo que queremos ser

Ser un grupo internacional de referencia en Servicios Ciudadanos que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.



Más allá de la posición de liderazgo en los diferentes negocios, clave en las comunidades del futuro y fruto de sus capacidades técnicas y profesionales, FCC se ha dotado de unas pautas de comportamiento irrenunciables que resultan fundamentales para que el Grupo opere con éxito de forma sostenible y responsable. Se trata de los valores.

Estos valores forman parte del nuevo Código Ético y de Conducta del Grupo FCC y tienen como objetivo transmitir e inculcar los principios a todos los empleados de la compañía.

- ▶ **SOMOS** más de 59.000 profesionales operando en más de 30 países.
- ▶ **COMPARTIMOS** un reto común: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al progreso sostenible.
- ▶ **SEGUIMOS** un mismo camino guiados por los principios del Nuevo Código Ético y de Conducta de FCC.



PRINCIPIOS de actuación del Grupo FCC

Honestidad y Respeto

- 1 Respetamos la legalidad y los valores éticos.
- 2 Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- 3 Actuamos contra el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas.
- 4 Protegemos la libre competencia y las buenas prácticas de mercado.
- 5 Nos comportamos de forma ética en el mercado de valores.
- 6 Evitamos los conflictos de interés.

Rigor y Profesionalidad

- 7 Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- 8 Protegemos la reputación y la imagen del Grupo.
- 9 Usamos de forma eficiente y segura los medios y los activos de la compañía.
- 10 Vigilamos la propiedad y la confidencialidad de los datos y la información.

Lealtad y Compromiso

- 11 Nuestros clientes están en el centro.
- 12 La salud y seguridad de las personas son principales.
- 13 Promovemos la diversidad y el trato justo.
- 14 Estamos comprometidos con nuestro entorno.
- 15 Nos relacionamos de forma transparente con la comunidad.
- 16 Extendemos el compromiso a nuestros socios en el negocio.



Fortalezas del negocio

Modelo de creación de valor

El modelo de negocio del Grupo FCC se fundamenta en la especialización de sus áreas de negocio sinérgicas en el ámbito del diseño, ejecución de infraestructuras y prestación de servicios a ciudades. Esta propuesta de creación de valor está caracterizada por cuatro aspectos comunes al Grupo y que son transversales a los negocios:

1. Ser un operador de experiencia centenaria en estos negocios, con una especialización técnica diferenciada, capaz de liderar grandes consorcios en proyectos complejos.
2. Contar con un equipo humano altamente especializado y comprometido, que tiene entre sus prioridades la protección de su seguridad y salud.
3. Tener un arraigo local en los lugares donde desarrolla sus operaciones, lo que le hace formar parte de las comunidades donde opera y le permite el desarrollo de relaciones de confianza.
4. Tener un sólido posicionamiento internacional con amplias perspectivas de desarrollo en mercados con grandes oportunidades.

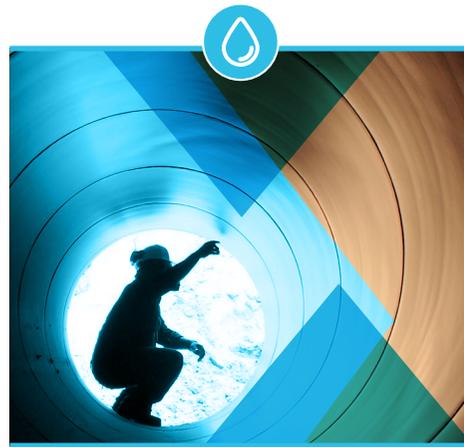


Claves de un negocio diversificado



Medio Ambiente

- ▶ Recogida de residuos.
- ▶ Limpieza viaria.
- ▶ Tratamiento de residuos urbanos y reciclaje.
- ▶ Conservación de zonas verdes.
- ▶ Mantenimiento de redes de alcantarillado.
- ▶ Tratamiento de residuos industriales y reciclaje.
- ▶ Recuperación de suelos contaminados.
- ▶ Facility Management.



Gestión del Ciclo Integral del Agua

- ▶ Gestión integral de servicios públicos.
- ▶ Servicios de operación, mantenimiento y asistencia técnica.
- ▶ Diseño, construcción y financiación de infraestructuras hidráulicas.



Infraestructuras

- ▶ Obra civil.
- ▶ Edificación.
- ▶ Industrial.
- ▶ Concesiones.
- ▶ Mantenimiento de infraestructuras.
- ▶ Prefabricados.
- ▶ Imagen de marca.



Cemento

- ▶ Cemento.
- ▶ Trading.
- ▶ Otros negocios (hormigón, árido, mortero y gestión de residuos en EE. UU.).



Presencia internacional



Política de RSC. Creación de valor social

La sostenibilidad en el Grupo FCC

El desarrollo sostenible de las ciudades conlleva grandes retos como son el crecimiento demográfico, el cambio climático, la resiliencia frente a desastres naturales o la desigualdad y escasez de recursos naturales, entre otros. Para el Grupo FCC, estos desafíos contribuyen a fomentar e impulsar soluciones, así como a detectar oportunidades vinculadas a su propio modelo de negocio. La herramienta principal que utiliza el Grupo para identificar aquellos factores y tendencias que pueden suponer cambios en la futura evolución de la compañía, y a través de la cual trabaja en las posibles respuestas a dichos desafíos, es la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Para el Grupo FCC, tan importante es el progreso de su propio negocio como el progreso social y económico de las ciudades en las que desarrolla su actividad. De ahí que el éxito del Grupo solo sea posible si se garantiza el bienestar de las personas, el respeto a los derechos humanos y el cuidado y la preservación del medio ambiente en las comunidades implicadas.

Es por este motivo que, desde hace más de 100 años, el Grupo FCC ha mostrado su compromiso con el desarrollo y la transformación de las ciudades en las que ha operado, poniendo en marcha proyectos e iniciativas en materia de responsabilidad social corporativa y haciendo tangible la sostenibilidad de su modelo de negocio.

En el año 2005, el Consejo de Administración de FCC publicó voluntariamente el primer informe de RSC y sostenibilidad con el objetivo de visibilizar y dar a conocer a sus distintos grupos de interés su compromiso con el bienestar de las personas y el entorno en el que viven, poniendo de manifiesto sus acciones socialmente responsables. Asimismo, el resto de las sociedades que conforman la compañía decidieron poner en marcha dicha iniciativa publicando periódicamente sus informes de RSC, por cada línea de negocio.

El 28 de julio de 2016, el Consejo de Administración del Grupo FCC aprobó la política de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante Política de RSC). Al mismo tiempo se materializaban los compromisos de cada sociedad del Grupo en materia de integridad y ética empresarial, respeto al medioambiente y aportación de valor en las comunidades.

La Comisión Ejecutiva del Grupo FCC es la encargada de supervisar la Política de RSC que, en la compañía, responde a las recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y es el marco donde se establecen las principales líneas estratégicas de su apuesta por el desarrollo sostenible.

El marco de actuación de dicha política abarca todos los mercados en los que opera FCC, así como el conjunto de actividades que desarrolla en cada una de sus sociedades. En este sentido, la Política de RSC está estrechamente alineada con el Código Ético del Grupo, aprobado en febrero de 2012, pues responde al conjunto de normas y principios que deben guiar el comportamiento de todos aquellos que forman parte de la compañía.

Todo el equipo de FCC orienta su actividad y buen hacer con el objetivo de posicionar a la compañía como un referente en el desarrollo sostenible de las ciudades en las que es proveedora de servicios ciudadanos. Gracias a los 120 años de asentamiento de su cultura corporativa y a la solidez de los valores que representan al Grupo, las distintas sociedades han forjado una relación de beneficio y confianza mutua con sus grupos de interés, contribuyendo, por ende, al desarrollo de relaciones duraderas y transparentes.

Asimismo, junto con el Código Ético y de Conducta, la Política de RSC y el Plan Director de RSC 2020, la compañía cuenta con políticas y planes de acción adicionales, con el objetivo de dar respuesta a los desafíos que enfrenta el Grupo en materia social, laboral y medioambiental.

El Plan Director de RSC 2020: comprometidos con el desarrollo sostenible

El Consejo de Administración del Grupo FCC aprobó, en noviembre de 2017, su IV Plan Director de RSC 2018-2020, con el objetivo de contribuir al reto que representa la Agenda 2030 y para cumplir con lo dispuesto en su Política de RSC. El Plan Director de RSC es fruto de un profundo análisis de las necesidades y tendencias a medio y largo plazo, detectadas por el Grupo, en materia social y medioambiental. El resultado de este análisis ha contribuido a la definición de 15 programas de acción basados en tres pilares fundamentales:



Un Plan Director de RSC
alineado con la Agenda 2030

PLAN DIRECTOR DE RSC 2020

1 FCC Connected

FCC es un catalizador para que los ciudadanos sean protagonistas de una ciudad sostenible

Desarrollo de iniciativas destinadas a conocer las necesidades de los distintos grupos de interés con el objetivo de llevar a cabo cambios en las comunidades que promuevan un desarrollo más limpio, inteligente e inclusivo.

Este eje comprende proyectos enfocados a toda la sociedad en su conjunto, tanto a personas como a ciudades, desde distintas perspectivas: programas de acción social, acciones solidarias, iniciativas educativas y de sensibilización, proyectos de movilidad sostenible y métodos de medición del impacto socio-económico.

2 Smart Services

FCC es líder en el diseño de las ciudades sostenibles del futuro

Comprende acciones e iniciativas con el fin de desarrollar capacidades nuevas en la compañía que permitan crear soluciones más sostenibles, prestar servicios de mayor eficiencia energética y menor consumo de recursos, e incorporar innovaciones de valor añadido a los servicios que presta la compañía.

Este eje, aborda, por tanto, proyectos sobre economía circular, la Estrategia de Cambio Climático, el impacto hídrico y la protección de la biodiversidad, entre otros.

3 FCC Ethics

FCC es un ejemplo de autenticidad en su compromiso

Este eje recoge los compromisos del Grupo en materia de Ética y respeto por los Derechos Humanos, la Integridad y el Buen Gobierno. Comprende el desarrollo de los programas de Cumplimiento, compras responsables, Derechos Humanos, y aquellos relacionados con la mejora de los procesos de selección, gestión del talento y desarrollo de los empleados.

Eje I FCC Connected - Conexión con los ciudadanos



Trabajadores de FCC donan libros a la Fundación MELIOR

FCC + Acción

La recogida, programada desde el 29 de agosto y finalizada el martes 10 de septiembre, logró recaudar un total de 22 cajas completas, logrando superar los 500 libros recaudados.

La Fundación Melior respondió a la labor solidaria de los empleados en los edificios de Las Tablas y Federico Salmón con una carta de agradecimiento dirigida a toda la compañía.

En ella, Marina Pérez Martínez, directora de Contenidos y Proyectos de la Fundación, agradeció la ayuda de la plantilla para financiar la campaña solidaria "No sin mis libros de texto", con el que ayudan a alumnos de familias con escasos recursos económicos y evitar así el abandono escolar. De este modo, el Grupo FCC y la Fundación Melior colaboraron contribuyendo en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad a través de proyectos sociales para promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad como herramienta de cambio social.

Eje II Smart Services - Servicios Inteligentes



Programa Chamaeleo del CEAAN Coto de la Isleta

Protección de la biodiversidad

Este proyecto se enmarca en la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) 2020 del Grupo FCC, gestionado desde la contrata del Centro de Educación Ambiental y Actividades en la Naturaleza (CEAAN) Coto de la Isleta de El Puerto de Santa María (Cádiz, España).

El camaleón común está catalogado en España como especie en peligro de extinción y, entre las principales amenazas que le afectan se encuentran: la destrucción de hábitats, capturas, atropellos y depredación por animales domésticos. En este sentido, los estudios científicos y la educación ambiental son una de las principales herramientas para su conservación.

La meta principal de este trabajo es recuperar la población de camaleón común (chamaeleo chamaeleon), presente en el pinar del Coto de la Isleta, revisando la distribución de esta especie y

aplicando una metodología científica, para así obtener información actualizada y útil. Esta información se usará para la gestión y conservación adecuada de ecosistemas costeros como es el pinar del Coto de la Isleta, para posteriores estudios y trabajos de carácter científico y para la divulgación y educación ambiental, que implique a la ciudadanía del territorio.

Debido al marcado carácter educativo del CEAAN Coto de la Isleta, centro público del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, gestionado por FCC Medio Ambiente desde el año 2013, se propone que este centro se convierta en un centro de referencia de estudio del camaleón común y de su protección a través de la sensibilización ciudadana. Además, con el fin de enriquecer el proyecto, se buscarán alianzas y colaboración activa con distintas entidades.

Eje III

FCC Ethics - Desempeño ejemplar



Familiares y empleados de FCC participaron en la 3ª Jornada de Educación Vial Infantil en Alcobendas (Madrid, España)

La Seguridad y Salud es lo primero

FCC, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad madrileña, realizó la 3ª Jornada de Seguridad Vial Infantil. Esta actividad familiar, que tuvo lugar el sábado 1 de junio en el Parque de Educación Vial de Alcobendas, fue dirigida a niños de entre 7 y 12 años y puso el foco en la educación en conductas de viajes seguros.

La jornada incluyó actividades lúdico-formativas sobre seguridad vial. El programa se estructuró en dos partes, contando con un módulo teórico que tenía como objetivo concienciar sobre conductas adecuadas como peatón, viajero y conductor de bicicleta, y un módulo práctico realizado en el circuito del parque, con recorridos a pie, en bicicleta y en karts, vehículos dispuestos por el parque para desarrollar dichas actividades. Ambas acciones fueron dirigidas por la Policía Local de Alcobendas.

Esta experiencia, enmarcada en el programa 'La Seguridad y Salud es lo primero' del Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC, pretende concienciar de la importancia de los valores que transmitimos a diario con nuestra actitud y nuestras acciones al volante, mientras compartimos un tiempo distendido y de entretenimiento entre compañeros de las empresas del Grupo y sus familias.

Contribución de FCC a la Agenda 2030

Los programas de RSC del Grupo y el Plan Director de RSC 2020 están alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde su aprobación por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015. Gracias al desarrollo e implementación de su Política de RSC, la compañía ha interiorizado e integrado dichos compromisos en su modelo de negocio y participa activamente en su contribución, alineándose con la Agenda 2030.

Las actividades que desarrolla el Grupo FCC teniendo en cuenta cada una de sus diferentes líneas de negocio, contribuyen principalmente a los siguientes ODS:

Contribución del Grupo FCC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



FCC Medio Ambiente



Aqualia



FCC Construcción



Grupo Cementos
Portland Valderrivas



Las personas en el centro

El Grupo FCC comparte una cultura común, que se sustenta en los valores de respeto, honestidad, transparencia, diversidad y meritocracia. Asimismo, promueve la seguridad, la salud y el bienestar en su plantilla y colaboradores y desarrolla sus actividades siguiendo estrictos estándares éticos y de excelencia operativa. Además, todos los empleados de FCC comparten una misma visión: ser un Grupo Internacional de referencia en servicios a los ciudadanos, que ofrece soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y la mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas, y al progreso sostenible de la sociedad.

El capital humano es una de las prioridades del Grupo FCC. Por este motivo, la compañía trabaja cada día por lograr la excelencia en el desempeño de sus colaboradores, impulsar el talento de sus distintos equipos y fomentar un entorno laboral inclusivo, saludable y libre de toda discriminación, con una visión a largo plazo. Dicho compromiso se materializa en la Política de Recursos Humanos del Grupo y en los distintos planes y procedimientos internos, acciones y programas que evalúa y revisa con el objetivo de mantener la mejora continua.

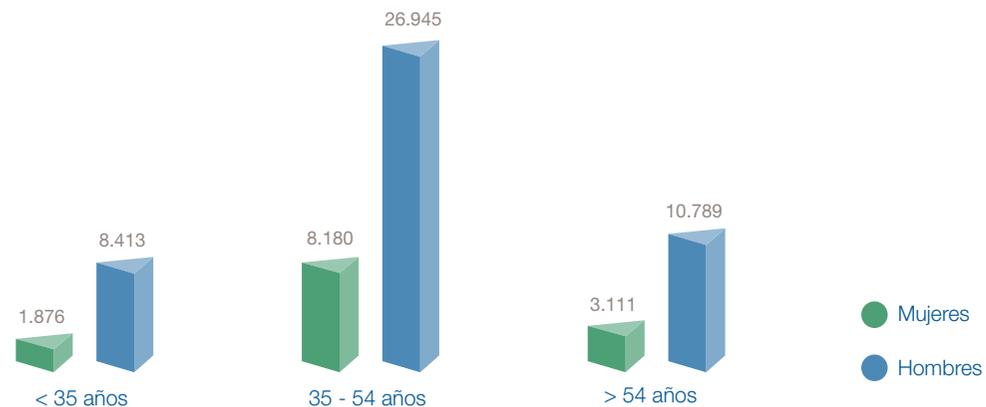
Cifras clave de empleo

Las actividades que desempeña el Grupo FCC se encuentran diversificadas en negocios de distinta naturaleza, por ello la plantilla de la compañía está compuesta por casi 60 mil profesionales (77,8% hombres y 22,2% mujeres) en más de 30 países en todo el mundo. Cabe destacar que la mayor parte de los colaboradores que conforman FCC tiene un contrato de carácter indefinido, más de 42 mil profesionales en total.

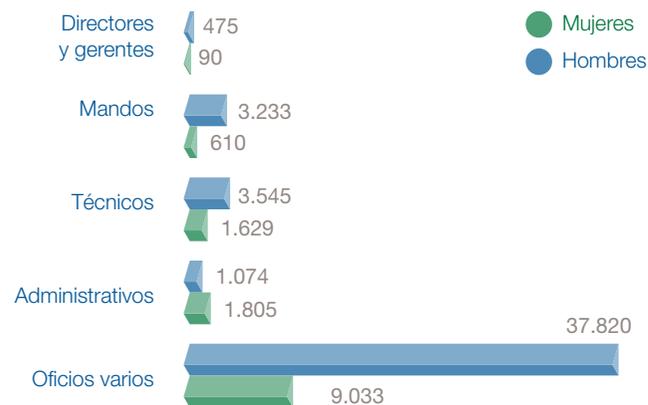
El Grupo FCC tiene una plantilla compuesta por casi **60.000 profesionales**, lo que supone un **1,9%** de incremento respecto a 2018.

Más de **42.000 trabajadores** del Grupo disponen de un contrato indefinido, lo que supone el **71,4%** de la plantilla (un 0,6% más que en 2018).

Plantilla por género y edad 2019



Plantilla por género y nivel funcional 2019



Plantilla por género y área geográfica 2019

Red de países del Grupo FCC

Países	Hombres	Mujeres	Total
España	33.584	10.781	44.365
República Checa	2.161	655	2.816
Reino Unido	2.045	348	2.393
Rumanía	556	144	700
Austria	530	162	692
Bulgaria	316	179	495
Polonia	382	94	476
Portugal	373	88	461
Eslovaquia	361	93	454
Italia	207	37	244
Hungría	127	52	179
Serbia	100	34	134
EE. UU.	372	50	422
Panamá	484	88	572
Colombia	240	51	291
Egipto	1.025	3	1.028
Túnez	239	19	258
Arabia Saudí	2.294	195	2.489
Emiratos Árabes Unidos	326	6	332
Resto del mundo ^(*)	425	88	513

(*) Se han agrupado los países con una plantilla inferior a 100 personas.

Se han impartido cerca de **400.000 horas** de formación (en España) a distintos niveles funcionales de la organización.

Atraer, motivar, desarrollar y retener el talento

El éxito del Grupo FCC depende del talento de su plantilla. Por ello, la compañía fomenta un entorno de trabajo adecuado con el objetivo de atraer, motivar, desarrollar y retener a los mejores profesionales. Durante 2019, en España se han impartido un total de 384.733 horas de formación a distintos niveles funcionales y se han realizado una serie de acciones formativas de gran impacto, y en absoluta consonancia con los valores y cultura del Grupo FCC:

- ▶ Nacimiento de la Universidad Corporativa de FCC.
- ▶ Formación sobre el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC (escuela de valores).
- ▶ Formación sobre la plataforma Connect 365 (escuela digital).

Además, el Grupo FCC está trabajando en un programa de formación en competencias, destinado a fomentar y desarrollar las habilidades necesarias asociadas al rol de cada persona en el Grupo.

Organización del empleado

Con el objetivo de garantizar un mayor bienestar a los empleados de la compañía, el Grupo FCC pone el foco en la gestión adecuada de la organización del trabajo, considerándose así un asunto crucial para todas las sociedades del Grupo. Por este motivo, la compañía cuenta con diversas iniciativas en materia conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad.

Alrededor de un **14%** de mujeres que ocupan posiciones de mando del total de puestos de esas características, **dos puntos porcentuales más que en 2018 (11,68%)**.

La gestión de la diversidad en el Grupo FCC

La diversidad en el Grupo FCC cobra una vital relevancia en cada una de sus sociedades y en las distintas operaciones que la compañía pone en marcha, desde el proceso de selección de nuevos candidatos hasta el programa de formación de sus empleados. Por ello, la compañía sigue apostando por mantener los principios y valores éticos para la promoción de la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la gestión de las personas.

Compromisos asumidos por FCC para garantizar la igualdad de género

- ▶ El Grupo FCC ha aprobado una Política de Derechos Humanos, alineada con los Principios Rectores para Empresa y Derechos Humanos de la ONU y con el Pacto Mundial.
- ▶ La compañía ha renovado su compromiso con el Charter de la Diversidad de España para el periodo 2019-2021, en reconocimiento a sus políticas y compromisos en materia de igualdad y diversidad.
- ▶ Actualmente el Grupo FCC cuenta con nueve Planes de Igualdad en España y 4 empresas del Grupo cuentan con el Distintivo de Igualdad en la Empresa (marca de excelencia que otorga el Ministerio en esta materia).

Horas de formación en España por nivel funcional y área de negocio 2019

	Directores y Gerentes	Mandos	Técnicos	Administrativos	Oficios varios	TOTALES
FCC Medio Ambiente	9.010	11.612	91.768	484	85.861	198.735
Aqualia	2.930	20.914	17.179	5.762	30.014	76.799
FCC Construcción	1.513	10.340	36.167	4.005	28.350	80.375
Cementos Portland Valderrivas	2.454	4.192	5.300	2.284	5.487	19.717
Servicios Centrales	1.969	889	4.957	1.270	22	9.107
Totales	17.876	47.947	155.371	13.805	149.734	384.733

Compromiso contra la violencia de género

El compromiso del Grupo FCC contra la violencia de género ha sido constante a lo largo de su recorrido como compañía y se articula en torno a dos principios fundamentales, la tolerancia cero y el apoyo a la integración social y profesional de las víctimas. La compañía mantiene la colaboración con la red de “Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género” en su labor de difundir y sensibilizar, además de apoyar, la inserción laboral de las mujeres que sufren esta lacra. Adicionalmente, la compañía cuenta con el apoyo de entidades especializadas como Fundación Incorpora (La Caixa), Fundación Integra y Cruz Roja, tanto para la difusión y concienciación, como para la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género y cada 25 de noviembre, el Grupo FCC hace un llamamiento dentro de la compañía para recordar sus principios e informar sobre su compromiso y visión.

Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso

El Grupo cuenta con el Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso que tiene por objeto prevenir, resolver y sancionar los supuestos de acoso laboral, sexual o por razón de sexo que puedan producirse. El protocolo, de obligado cumplimiento, recoge los principios del compromiso del Grupo FCC en la materia, dirigidos a garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato de todas las personas. Adicionalmente, FCC habilita una dirección de correo electrónico y un formulario de denuncias online confidencial.

La estrategia de discapacidad de FCC

FCC mantiene y refuerza su compromiso con las personas con discapacidad avanzando en su apuesta por ser una empresa cada vez más diversa y socialmente responsable, promoviendo acciones y proyectos que fomentan la inclusión, la accesibilidad y la igualdad a través del empleo. Muestra de ello es el elevado número de personas trabajadoras con alguna discapacidad reconocida en el Grupo FCC, alcanzando 1.280 en España, 145 personas más que en el ejercicio 2018, siendo este un dato en continuo crecimiento en los últimos 3 años. Además, la compañía colabora de forma activa con organizaciones especializadas que asesoran en la gestión del reclutamiento y apoyo laboral de las personas con discapacidad.

La inclusión de las personas con discapacidad no es posible si no se garantizan entornos accesibles y libres de barreras para todas las personas del Grupo. En este sentido, en el ejercicio 2019, FCC ha participado en el II Diagnóstico sobre accesibilidad impulsado por el Instituto Regional de Seguridad y Salud de la Comunidad de Madrid y se han llevado a cabo las mejoras en materia de accesibilidad de su participación en la edición anterior, en su sede corporativa de Las Tablas (Madrid).

Relaciones sociales

FCC entiende que para establecer un vínculo con sus empleados, es necesario el diálogo social y la interlocución con sus trabajadores, los representantes legales de los mismos, sindicatos y demás agentes sociales para promover la realización de acuerdos, a través de la negociación colectiva y que los distintos procesos de carácter colectivo se lleven a cabo, con transparencia, constituyendo comités de seguimiento y facilitando a los empleados y a los representantes de los trabajadores toda la información necesaria.

▼
FCC cuenta con **1.280**
profesionales en España
con alguna discapacidad,
145 más que en el ejercicio
2018.
▲

La función de Relaciones Laborales se ocupa del seguimiento de los procedimientos colectivos, negociación colectiva y diálogo social (que supone la principal herramienta para identificar necesidades y sensibilidades de los diferentes grupos de interés) definiendo asimismo los criterios generales de actuación, seguimiento y coordinación de los planes y distintivos de igualdad y gestión de la diversidad y la discapacidad. Durante 2019 las áreas han tenido presencia en numerosas mesas de negociación de acuerdos o convenios colectivos de centro de trabajo, y han participado activamente en la negociación colectiva sectorial (tanto a nivel estatal como provincial).

Seguridad y salud

FCC trabaja en la consolidación de una cultura dirigida a crear y mantener entornos libres de riesgo para la salud de las personas, pues es el principal objetivo de la compañía en materia de seguridad y salud. El bienestar de los colaboradores constituye un valor incuestionable y un compromiso para la organización, por ello se mantiene en constante mejora y desarrollo, adaptándose a los estándares más exigentes y a la evolución de los propios modelos de negocio. Fruto del compromiso de FCC con la gestión preventiva es la renovación y aprobación en 2019, de su política de seguridad, salud y bienestar, desde el marco de su Código Ético y de Conducta, como parte de su estrategia empresarial y de su responsabilidad como agente social.

FCC empresa saludable

La promoción de la salud y el bienestar es otro de los objetivos primordiales de la organización. En los últimos años se ha traducido en múltiples iniciativas y en la incorporación de procedimientos y procesos que tienen como referencia los modelos de gestión de empresa saludable reconocidos, como el de AENOR.

El proyecto Vive Saludable de FCC constituye el compromiso del Grupo con el bienestar de las personas, colectiva e individualmente. Los principales hitos en 2019 en esta materia se han concretado en:

- ▶ **Formación, información y sensibilización** a través de talleres en torno a los hábitos de alimentación saludable, promoción de la actividad física, mindfulness, descanso reparador, deshabituación tabáquica, etc.
- ▶ **Portal Vive Saludable de FCC:** plataforma de retos saludables, información sobre consejos saludables, gestión preventiva, actualidad, seguridad, salud y el bienestar.
- ▶ **Acuerdos** para ofrecer beneficios externos a los empleados en torno a la promoción de la salud y la actividad física (Gympass).
- ▶ **Servicio médico de FCC:** apoyo e impulso en la implantación de un sistema de gestión adaptado a los requisitos de empresa saludable, desde la vigilancia de la salud y el diseño de actuaciones dirigidas a mejorar los indicadores de salud colectiva.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud

En 2019 las áreas de negocio de **Construcción, Medio Ambiente y Cementos** han renovado la certificación externa de sus sistemas de gestión, respecto a la reciente **Norma ISO 45001:2018** y **Aqualia**, por su parte, ha renovado la certificación de acuerdo a la **Norma OHSAS 18001:2007**.

Evolución Índices de Accidentabilidad

Índice de frecuencia: 23,98
- 0,41% respecto a 2018

Índice de gravedad: 0,91
+ 10,97% respecto a 2018

Accidentes de trabajo

Ningún accidente de trabajo propio
- 4 respecto a 2018

Solo 2 accidentes de trabajo por **subcontrata**
- 2 respecto a 2018

Mitigando el impacto, trabajando nuevas oportunidades

El Grupo FCC desde su fundación, ha fomentado la resiliencia de las ciudades contribuyendo a través de sus diferentes líneas de negocio, a mejorar la calidad de vida de las personas y promoviendo el desarrollo sostenible de la sociedad, aportando soluciones que ayudan a mejorar la adaptación a sus impactos y proteger la biodiversidad.

FCC vela por cuidar el entorno, trabajando constantemente en la reducción de los efectos actuales y previsibles de su actividad en el medio ambiente. Para identificar y gestionar su impacto en las comunidades, el Grupo FCC realiza un seguimiento pormenorizado de sus procesos y evalúa y gestiona el impacto asociado a cada línea de negocio del Grupo, así como los riesgos ambientales asociados a su actividad y cómo pueden afectar a la seguridad y la salud.

▼
A lo largo de 2019, el Grupo FCC ha destinado un total de **30,6 millones de euros** a la prevención de riesgos ambientales. ▲

Políticas del Grupo FCC respecto a cuestiones ambientales

Con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible de la sociedad y fruto del compromiso del Grupo con la protección del medio ambiente, en 2009 FCC aprobó la Política Ambiental por el Consejo de Administración. Dicha Política engloba a todas las sociedades y contempla las obligaciones de cada una en materia de preservación del entorno y el uso de los recursos en torno a las siguientes consideraciones:

- ▶ La mejora continua de todas sus actividades.
- ▶ El control y seguimiento.
- ▶ El cambio climático y la prevención de la contaminación.
- ▶ La observación del entorno y la innovación.
- ▶ El ciclo de vida de sus productos y servicios.

Paralelamente a la Política Ambiental del Grupo, cada una de las líneas de negocio de FCC dispone de su propia Política Ambiental, focalizando el alcance de su compromiso en cada uno de los países en los que opera y en cada una de las actividades que desarrolla.

Sistema de Gestión Ambiental ▼

Una de las ambiciones de la compañía en el marco de la protección y conservación del medio ambiente, así como de su mejora continua, es lograr que toda su actividad esté certificada ambientalmente. En 2019, la cobertura de actividad certificada medioambientalmente para FCC es del **87%**.

▼
El Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2020 refuerza el posicionamiento ambiental de la compañía y se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de Naciones Unidas a través de **4 ejes**:

- ▶ la economía circular
- ▶ la lucha contra el cambio climático
- ▶ la respuesta al estrés hídrico
- ▶ la protección de la biodiversidad

FCC disminuye sus emisiones contaminantes

El Grupo FCC, con el objetivo de fortalecer su compromiso con las comunidades en las que opera, apuesta por disminuir sus emisiones contaminantes asociadas a sus distintas líneas de negocio. En este sentido, cada una de ellas lleva a cabo diferentes iniciativas que contribuyen a la reducción de sus emisiones atmosféricas asociadas a los procesos de cada negocio. Esto incide directamente en la reducción de emisiones de partículas, de NOx y de SOx. Las instalaciones del Grupo cuentan con sistemas de depuración de gases y filtrado, cada uno de ellos adaptados a las características del proceso generador de los contaminantes. Determinados centros industriales del Grupo son sometidos a Autorización Ambiental Integrada (según la Ley IPPC 16/2002) y tienen establecidos límites propios de emisión a la atmósfera para todos sus focos de emisión. Para ello, disponen de sistemas de control y monitoreo que permiten hacer un seguimiento de estas emisiones y su evolución.

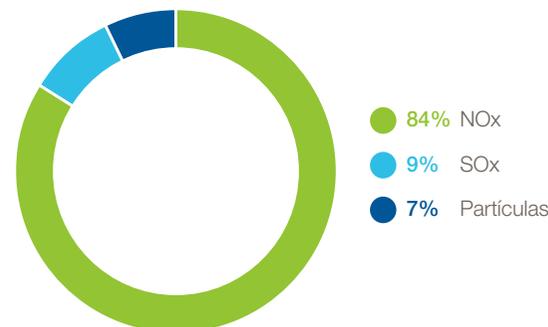
A continuación, se detallan las emisiones de NOx, SO₂ y partículas en toneladas del Grupo FCC, durante el último ejercicio.

Emisiones no contribuyentes al cambio climático

(toneladas)

Línea de negocio	NOx	SOx	Partículas
Aqualia	76,28	0,03	—
Cementos Portland Valderrivas	8.745,35	663,00	189,17
FCC Construcción	77,18	6,11	741,66
FCC Medio Ambiente	2.267,84	524,79	41,34
Total	11.166,65	1.193,93	972,17

Emisiones de NOx, SOx y partículas (%)



La contribución de FCC a la economía circular

Con el objetivo de materializar su compromiso con el desarrollo sostenible y para mitigar los efectos asociados al cambio climático, FCC se adhirió en 2017 al Pacto por una economía circular, impulsado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente junto con el Ministerio de Economía Industria y Competitividad del Gobierno de España. La implicación del Grupo FCC con el cumplimiento de los estándares éticos y socialmente responsables impulsa a la compañía a ir un paso más allá y, es en noviembre del mismo año, cuando se elabora un programa denominado Plan FCC para una Economía Circular como pilar clave de su Plan Director de RSC 2020.

Dicho plan define tres líneas de actuación:

1. Evaluación de brechas de las actividades actuales en relación con el paquete de medidas de la Unión Europea.
2. El desarrollo de una declaración oficial sobre la postura de FCC en el modelo global de economía circular.
3. Formulación de líneas de trabajo y formalización de objetivos de reducción, reutilización, y valorización.

Adicionalmente, la compañía trabaja de forma transversal en la mejora del conocimiento interno sobre economía circular, con el objetivo de mantener a los profesionales al día de los avances regulatorios y en el ámbito de la innovación. Considerando que la sensibilización de las personas empleadas será uno de los impulsores de la transformación cultural de FCC hacia una verdadera economía circular.



FCC
Medio Ambiente



Aqualia



FCC
Construcción



Cementos Portland
Valderrivas

Economía circular integrada
en la naturaleza de sus
actividades.

Medidas específicas para
apoyar e incorporar el modelo
de economía circular.



COMPROMISOS A NIVEL GRUPO

- ▶ Plan de FCC para una economía circular.
- ▶ Pacto por una economía circular del MAPAMA.
- ▶ Sensibilización interna.

Gestión eficiente de los residuos en FCC

Debido a la naturaleza de la compañía, así como a las distintas actividades derivadas de sus líneas de negocio, la gestión responsable de residuos es un asunto que cobra una especial relevancia para el Grupo. Por ello, se diseñan, desarrollan y ejecutan planes de acción dirigidos a garantizar la gestión eficiente y sostenible de los residuos, desde cada una de las líneas de actividad del Grupo FCC.

En 2019, se han generado cerca de 5,5 millones de toneladas de residuos, siendo el **98%** de los mismos residuos **no peligrosos**.

Cementos Portland Valderrivas

En materia de gestión eficiente de residuos la sociedad realiza una recogida selectiva de los residuos generados en cada uno de sus centros de trabajo. Se prioriza el reciclado, la reutilización o valorización frente a la eliminación o la disposición en vertedero.

FCC Construcción

FCC Construcción dispone de un Sistema de Gestión Ambiental que presta atención especial en la gestión de residuos de cada una de las obras y centros fijos. Asimismo, se prioriza el reciclado o valorización frente a la disposición en vertedero.

Aqualia

Por su parte, Aqualia prioriza la inversión en innovación y tecnología para la identificación de nuevas formas de reducción de los residuos como, por ejemplo: producción de biogás a partir de residuos orgánicos procedentes de las bacterias presentes en los digestores o reutilización y valorización de los lodos derivados de procesos de depuración para reducir los vertidos.

FCC Medio Ambiente

La compañía pone en valor su contribución a la economía circular, mediante la valorización y el reciclado de residuos y la innovación en estas áreas para aumentar la eficiencia. La recogida y el tratamiento de los residuos es una de sus actividades principales. Con el desarrollo de esta actividad, contribuye a cumplir los objetivos de preparación para la reutilización y reciclado marcados por el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022.

Uso responsable de los recursos en FCC

La creciente demanda de recursos naturales convierte su gestión eficiente en uno de los pilares en los que el Grupo FCC ha de basar su estrategia como compañía. Por ello, se implantan medidas internas en cada línea de negocio que ayudan a minimizar el impacto de las actividades realizadas.

Gestión responsable del agua

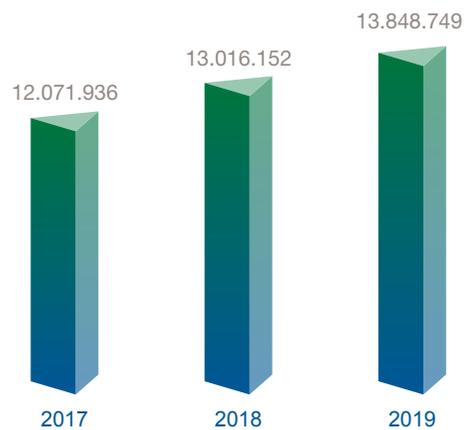
Dentro de los recursos naturales, el agua, dada su vital importancia, es uno de los recursos más escasos. El Grupo FCC garantiza una gestión eficiente del agua en cada una de sus actividades, teniendo en cuenta la infraestructura y disponibilidad de la zona. El Grupo FCC establece y pone a disposición todos sus mecanismos disponibles para gestionar de la forma más eficiente posible la gestión de este escaso recurso.

Cabe mencionar que el objeto de Aqualia –como compañía especializada en todas las fases del ciclo integral del agua– es la gestión eficiente del agua, garantizando la máxima calidad en la prestación del servicio y al mismo tiempo la protección del recurso hídrico.

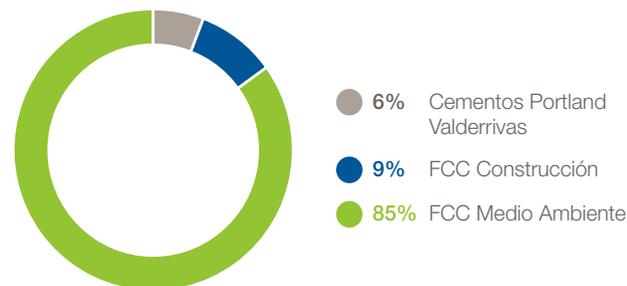
Consumo de materias primas

La actividad de FCC convierte la gestión y búsqueda de la eficiencia en el consumo de materias primas en un asunto prioritario para todas las áreas de negocio. Teniendo en cuenta que se trata de consumos necesarios, inherentes al negocio, FCC fomenta su optimización para conseguir un uso responsable de las mismas.

Consumo de agua (m³)



Distribución del consumo de agua (%)



Consumo de materias primas:
25,7 millones de toneladas.

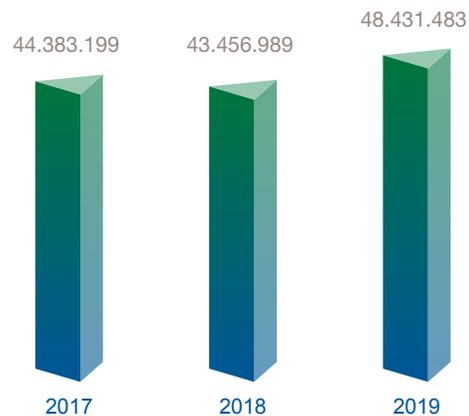
Consumo de energía

El compromiso de FCC con el desarrollo sostenible de su actividad requiere de la reducción del consumo energético a través de una mayor eficiencia en los procesos, la inversión en I+D+i así como el incremento en el consumo de energías renovables. Entre las iniciativas que lleva a cabo el Grupo para lograr este objetivo, cabe destacar la implantación y certificación del Sistema de Gestión Energética conforme a la norma UNE-EN ISO 50001:2011 de FCC Medio Ambiente o el aumento progresivo del consumo de energías renovables.

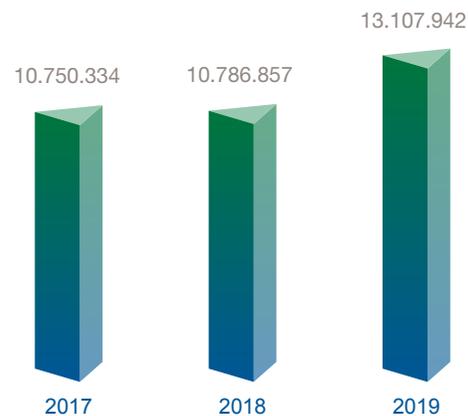
Adicionalmente, como parte de su propio modelo de negocio, FCC genera energía eléctrica mediante la valorización energética de los residuos o el biogás procedente de vertederos y complejos de gestión del agua. También dispone de paneles fotovoltaicos y aerogeneradores para generar energía eléctrica para autoconsumo.

▼ **Objetivo del Grupo FCC:** mejorar la eficiencia energética de los negocios, reducir el consumo y sustituir fuentes de energía fósiles por fuentes renovables. ▲

Consumo directo e indirecto de energía (GJ) ▼



Consumo de energía de origen renovable (GJ) ▼



▼ En 2019 se ha producido un incremento del **22%** con respecto a 2018 del **consumo de energías renovables**, fruto de nuestra apuesta por las energías limpias y respetuosas con el entorno. ▲

FCC y el cambio climático

El Grupo FCC desarrolla políticas, sistemas de control e iniciativas con el objetivo de combatir el cambio climático, reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero e integrando las metas e indicadores establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de su estrategia. Como respuesta a su compromiso con el medio ambiente y, en base al análisis DAFO elaborado por el Grupo, la compañía ha creado su propia estrategia de adaptación al cambio climático en el Horizonte 2050, que integra a todas sus líneas de negocio.

El objetivo de esta estrategia es mitigar los riesgos asociados al cambio climático aprovechando también las oportunidades de negocio identificadas, para ello se basa en cinco pilares fundamentales:

En 2019, el Grupo FCC ha aprobado la **Estrategia del Grupo FCC de adaptación y mitigación del cambio climático en el Horizonte 2050**.

Estrategia de adaptación del Grupo FCC al cambio climático

COMUNICACIÓN

Compartir con los grupos de interés de FCC, su estrategia de cambio climático y mejorar así el posicionamiento de la empresa.

REDUCCIÓN

Disminuir la huella de carbono del grupo ofreciendo productos y servicios más sostenibles.

INNOVACIÓN

Diseñar y ofrecer productos y servicios más eficientes y menos intensivos en carbono, desde la innovación continua.

MONITORIZACIÓN

Realizar los cálculos de las emisiones de GEI del Grupo, huella de carbono y productos y servicios bajo estándares internacionales.

ADAPTACIÓN

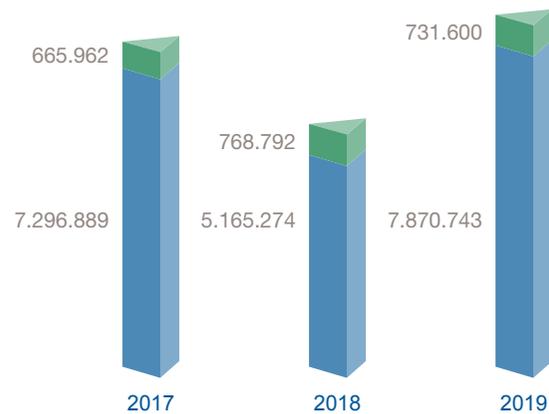
Adaptarse a los cambios normativos, regulaciones y tendencias proporcionando nuevos servicios.

Los **objetivos de reducción de emisiones de GEI** abarcan lo siguiente:



Evolución de las emisiones de GEI del Grupo

(tCO₂e)



● Emisiones de GEI indirectas (Alcance 2) t eq CO₂

● Emisiones de GEI directas (Alcance 1) t eq CO₂

El papel de FCC en la lucha contra el cambio climático

- ▶ El consejero delegado del Grupo FCC, Pablo Colio, estuvo presente en la Cumbre 2019 de Acción Climática de Naciones Unidas, celebrada en Nueva York.
- ▶ FCC Construcción participó en el evento internacional de la sostenibilidad de infraestructuras, más importante del año, el Climate Infrastructure Forum.
- ▶ FCC Medio Ambiente estuvo presente en la Conferencia Internacional de Cambio Climático, "Change the Change, para movilizar a la ciudadanía hacia el compromiso personal frente al Cambio Climático.

Protegiendo la biodiversidad

FCC cuenta con dos líneas de negocio –Servicios Medioambientales y Gestión del Ciclo Integral del Agua– que, entre otras actividades, se dedican a la preservación de la riqueza ecosistémica. Adicionalmente, el Grupo FCC lleva a cabo diferentes medidas e iniciativas que tienen como objetivo garantizar que se respeta esta visión en todas las operaciones y actividades del Grupo.

En el último ejercicio, gracias al esfuerzo de todo el Grupo, FCC ha conseguido **proteger 1.127 hectáreas de áreas sensibles** (más del doble que en 2018) y ha **restaurado 604 hectáreas de espacios afectados**, cifra que se ha visto incrementada respecto a 2018.

Creando valor social

El crecimiento y el desarrollo sostenible tanto de la sociedad como de las comunidades en las que FCC desarrolla su actividad se enfoca, no solo a través de programas de acción social, sino también materializando su compromiso con clientes y proveedores. El Código Ético y de Conducta del Grupo FCC recoge el principio de “Bienestar y Desarrollo de las Comunidades” que impulsa a sus empleados a conocer las necesidades y expectativas de los ciudadanos a los que la compañía presta sus servicios de cara a actuar acorde a las mismas.

Alrededor de **30 proyectos ASG** (ambientales, sociales y de gobernanza) puestos en marcha en 2019.

El compromiso de FCC con sus clientes

El Código Ético y de Conducta de FCC, actualizado en septiembre de 2019, recoge en su punto 11 el compromiso del Grupo con sus clientes, posicionándose en el centro de su actividad. Este compromiso se sustenta en el establecimiento de relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza, honestidad, responsabilidad profesional y aportación de valor. Con el objetivo de responder a las expectativas de sus clientes cada una de las áreas de FCC desarrolla e implementa diferentes iniciativas:

- ▶ **Aqualia** por su parte, busca alcanzar la excelencia en el servicio al cliente mediante el desarrollo de servicios adaptados a las necesidades de sus usuarios. Asimismo, la seguridad y salud de sus clientes se garantiza con el exhaustivo sistema de control de calidad del agua tratada. Durante 2019, Aqualia ha seguido avanzando en una orientación estratégica hacia el cliente final, con especial atención a la calidad de los canales de interacción con sus usuarios, de hecho, el 96,70% de los clientes se sienten satisfechos con la calidad del servicio.
- ▶ **FCC Construcción.** Todas las empresas que se integran en FCC Construcción garantizan la seguridad y salud de sus consumidores cumpliendo con los requerimientos legales que aplican a las obras, servicios y productos. Adicionalmente, la compañía cuenta con la figura del interlocutor del cliente, que se encarga de atender las sugerencias recibidas, tratar la información planteada, gestionar la colaboración y comunicar las acciones a emprender y realizadas como consecuencia de las sugerencias recibidas. Por otro lado, la compañía realiza las llamadas “encuestas de fin de

obra”, mediante las cuales los clientes evalúan el servicio, valorando diferentes aspectos. La mayoría de los clientes encuestados en 2019 manifiesta que están muy satisfechos con la actuación de FCC Construcción valorando su actuación como buena o muy buena.

- ▶ **Cementos Portland Valderrivas** garantiza el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a sus productos en los que están recogidos requisitos en materia de seguridad y salud. Adicionalmente, se facilita a todos los clientes las fichas de seguridad de los productos comercializados, etiquetados todos ellos conforme a la reglamentación europea (CLP). Además, mantiene un contacto continuo con sus clientes a través de diversos canales, lo que permite analizar la información más relevante y actuar en consecuencia.
- ▶ **FCC Medio Ambiente, FCC Environment CEE y FCC Environment UK** ofrecen a sus clientes servicios de proximidad y a la medida de las necesidades en todos los rincones en los que opera. Además, FCC Medio Ambiente cuenta con una plataforma inteligente para las Gestión de Servicios Ciudadanos denominada VISION que permite dar respuesta las necesidades de sus clientes de manera automática. El negocio de gestión de residuos industriales de FCC Medio Ambiente realiza un estudio de satisfacción de clientes que en 2019 ha obtenido una valoración media global a nivel de Grupo del 8,6, ligeramente superior que el año anterior.

► El Grupo FCC ha destinado un total de **4,8 millones de euros a acción social, entidades sin ánimo de lucro y fundaciones.**

► Más de **120 proyectos en Reino Unido, gracias a la Fundación WREN.**

Contribución del Grupo FCC en 2019 (€)



● **991.292** Donaciones a entidades sin ánimo de lucro y fundaciones

● **1.352.782** Patrocinios

● **2.435.910** Aportaciones a asociaciones

El compromiso de FCC con el desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera

El Grupo FCC vincula su propia estrategia de negocio con la acción social, contribuyendo a la creación de empleo, al progreso social y económico de las distintas comunidades en las que opera y fomentando la participación de sus empleados en acciones solidarias para aportar valor social y generar confianza. Sin embargo, la responsabilidad de la compañía con el desarrollo de las comunidades va más allá pues, a través de aportaciones a organizaciones sin ánimo de lucro, el Grupo FCC ha destinado en el último ejercicio un importe total de 4,8 millones de euros a donaciones a entidades sin ánimo de lucro, fundaciones y asociaciones, contribuyendo a la consecución de los ODS y en línea con su compromiso de ser una parte de la solución de la Agenda 2030.

La cadena de valor del Grupo FCC

Para el Grupo FCC, los principios y estándares éticos que rigen sus actividades también tienen que regir su cadena de valor. Por ello, FCC está trabajando en fomentar una gestión responsable de las compras y servicios que presta, tratando de garantizar el mayor grado de sostenibilidad de los mismos.

El Grupo FCC cuenta con un Manual de Compras que engloba tres principios fundamentales: la transparencia, la competitividad y la objetividad. Actualmente, dicho Manual de Compras se encuentra en proceso de revisión en el marco del Plan Director de RSC 2020, para ampliar su alcance a criterios sociales y medioambientales. Para ello, se está realizando un análisis del mapa de riesgos (ambientales, sociales y de gobierno) para proveedores y contratistas, teniendo en cuenta:

- La identificación de los riesgos potenciales en materia de sostenibilidad.
- La inclusión de criterios de sostenibilidad en la definición de proveedor crítico.
- El fortalecimiento del sistema de monitorización y control para aquellos proveedores de mayor riesgo.

Asimismo, en el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC se recogen todos los principios básicos que han de respetar todos los socios, colaboradores y proveedores.

Por otro lado, en 2019 se han reformulado las cláusulas éticas de las Condiciones Generales de Contratación que deben aceptar los proveedores, incluyendo referencias a que el proveedor declara conocer el contenido y el alcance de la nueva Política Anticorrupción del Grupo FCC, entre otros.

Actualmente, el Grupo FCC no dispone de un procedimiento para la homologación y supervisión a proveedores. Sin embargo, se está desarrollando, con el asesoramiento de un consultor independiente, un proceso de estandarización del procedimiento de registro y homologación, indicando los requisitos que deben cumplir los proveedores para trabajar con las empresas del Grupo.

Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad

El 29 de diciembre de 2018 se publicó definitivamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad (LINF). Concluye así el proceso de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, que se inició en enero de 2017 con el borrador de un anteproyecto de Ley y que llevó a la aprobación del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre.

El nuevo texto aprobado eleva las exigencias de transparencia y supone una de las transposiciones más avanzadas de Europa.

Con motivo de la publicación de la Ley y con el objetivo de dar cumplimiento a la misma, FCC ha elaborado su Estado de Información No Financiera, que se ha incluido el Informe de Gestión consolidado, siguiendo las recomendaciones e indicaciones establecidas en la Ley. Este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2020.

Para ampliación de información sobre el desempeño del Grupo FCC en materia social, laboral y ambiental durante el ejercicio 2019, se remite al lector a dicho Informe de Información no Financiera que se incluye como Anexo del presente Informe anual.



Respuesta a los desafíos de las ciudades del futuro

Nuestro entorno evoluciona

Un modelo de negocio que responde a los desafíos de las ciudades del futuro

FCC es uno de los principales operadores globales a nivel mundial, especializado en los servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua y la construcción y gestión de infraestructuras, así como de la producción de materiales asociados, con presencia en más de 30 países. Cerca del 45% de su facturación es generada en mercados internacionales, principalmente Europa (28%), Oriente Medio y Norte de África (9,16%), Iberoamérica (6,2%) y Estados Unidos (1,37%).

La visión de FCC es contribuir al desarrollo y progreso de las ciudades, creando valor para el conjunto de los ciudadanos y también para sus clientes, accionistas y colaboradores. Una cultura corporativa centenaria y unos valores sólidos hacen posible que los negocios de FCC hayan crecido sobre la base de unas relaciones duraderas, transparentes y de beneficio mutuo con aquellos grupos de interés con los que el Grupo se relaciona.

Los principios de actuación responsable de FCC, recogidos en su Código Ético y de Conducta y en su Plan Director RSC 2020, determinan su forma de hacer negocio. Estos son, entre otros, la búsqueda de la mejora constante, la innovación y anticipación de las necesidades de los clientes; el respeto de los derechos y dignidad de las personas en todas las geografías; la obtención del máximo rendimiento optimizando los recursos; y el trabajo, junto a las comunidades en las que presta su actividad para favorecer su bienestar y desarrollo.



TENDENCIAS MUNDIALES

Presión demográfica y concentración de la población en las ciudades

Para el año 2050, se espera que la población mundial aumente en 2.000 millones de personas, de 7.700 millones en la actualidad a 9.700 millones, según un nuevo informe de Naciones Unidas publicado en junio de 2019. Además, en él se indica que hoy en día 4,5 mil millones de personas, es decir el 55% de la población mundial, vive en ciudades y se espera que la población urbana llegue a los 6,5 mil millones en 2050.⁽¹⁾

Ante este escenario, el desarrollo sostenible y las nuevas tecnologías serán el vector principal para adaptar la concepción y planificación de las ciudades a este modelo de crecimiento.

La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

- 1 Garantizar el acceso de la población a los servicios básicos, así como la movilidad y la conexión interurbana, que requerirán del desarrollo de infraestructuras civiles más complejas.
- 2 Gestionar los residuos generados en las ciudades, protegiendo el valor de los ecosistemas urbanos exige un profundo conocimiento del sector para poder enfrentarse al aumento poblacional.
- 3 Invertir en materiales de calidad que respondan a las nuevas necesidades de las infraestructuras, dotándolas de mayor durabilidad, resiliencia y haciéndolas más sostenibles.

Oportunidades

- ▶ **FCC Construcción** aporta una experiencia de 120 años en ejecución de grandes obras de infraestructura de transporte, ferroviarias, puertos, obras hidráulicas, aeropuertos y edificación (residencial y no residencial) demostrando una gran capacidad de gestión de proyectos de interés público, singulares y con un alto grado de especialización. Desarrolla sus proyectos con altos estándares de seguridad y salud laboral, con un alto grado de integración de la sostenibilidad en sus actividades, así como una inmensa responsabilidad con las comunidades locales en las que opera. Es un agente ligado al ciudadano, mejorando su calidad de vida a través del desarrollo de los proyectos de infraestructuras, favoreciendo la conectividad de regiones y posibilitando el acceso y mejora del bienestar de la sociedad.
- ▶ **FCC Medio Ambiente** engloba servicios medioambientales relacionados con la gestión integral de residuos urbanos e industriales, donde predominan el tratamiento, reciclaje y valoración energética; y los servicios municipales, como la recogida de residuos, limpieza de calles o el mantenimiento de parques y jardines.
- ▶ **Cementos Portland Valderrivas** es líder en productos de gran calidad, adaptados a las necesidades de sus clientes y de cada proyecto constructivo. Además, innova para mejorar la calidad y aumentar el abanico de cualidades de sus productos.

⁽¹⁾ Informe de Naciones Unidas 2019.

⁽²⁾ Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019.

⁽³⁾ Informe de Naciones Unidas 2019.

⁽⁴⁾ International Energy Agency. World Energy Outlook 2019.

4,5 mil millones de personas, el 55% de la población mundial, vive en ciudades. Para 2050 se espera que la población urbana alcance los 6,5 mil millones.⁽¹⁾

20% al 30% de incremento de la demanda mundial de agua hasta 2050.⁽²⁾

Las **ciudades** ocupan solo el 3% de la tierra, pero representan del **60 al 80%** del consumo de energía y al menos el 70% de las emisiones de carbono.⁽³⁾

25% en la demanda de energía hasta 2040.⁽⁴⁾

El cambio climático y el estrés hídrico, en la agenda global

En la COP25 celebrada en Madrid, se adoptó un acuerdo denominado “Chile-Madrid Tiempo de Actuar” para disminuir las emisiones de dióxido de carbono y responder a la emergencia climática y a la necesidad de “realizar esfuerzos para limitar el aumento de temperatura a 1,5°C”.

Antes de la próxima cumbre del clima que tendrá lugar en Glasgow (Escocia), los países deberán presentar los compromisos climáticos, con el fin de que Naciones Unidas pueda elaborar un documento previo a la celebración de la COP26 que indique dónde estamos respecto al objetivo del Acuerdo de París que establece un plan de acción mundial para disminuir las emisiones de dióxido de carbono.

Por otra parte, y según indica el Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019, “si la degradación del medio ambiente natural y las presiones insostenibles sobre los recursos hídricos mundiales continúan al ritmo actual, el 45% del PIB global, el 52% de la población mundial y el 40% de la producción mundial de cereales estarán en riesgo para el 2050”⁽⁵⁾.

Las medidas para garantizar el acceso a fuentes de agua potable y sistemas de saneamiento requieren la participación no solo de los gobiernos, sino de todos los actores que intervienen en la gestión.

La Agencia de la ONU para los Refugiados indica que, según datos del World Resources Institute (WRI), en la actualidad, más de 1.000 millones de personas viven en regiones con escasez de agua y se prevé que pueda aumentar hasta 3.500 en 2025.⁽⁶⁾

⁽⁵⁾ Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019.

⁽⁶⁾ La Agencia de la ONU para los Refugiados indica que según datos del World Resources Institute (WRI).



- ▶ **~1°C incremento** de la temperatura media desde 1880.⁽⁷⁾
- ▶ **Más de 1.000 millones de personas** viven en regiones con **escasez de agua** y se prevé que pueda aumentar hasta 3.500 en 2025.
- ▶ Si todo continúa al ritmo actual el **45%** del PIB global, el **52%** de la población mundial y el **40%** de la producción mundial de cereales **estarán en riesgo para el 2050.**⁽⁵⁾
- ▶ **Las emisiones de GEI deben bajar un 44%** para cumplir el compromiso **<2°C.**⁽⁸⁾

⁽⁵⁾ Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019.

⁽⁷⁾ NASA Earth Observatory. Global Temperatures.

⁽⁸⁾ European Council. 2030 Climate and Energy Policy Framework.

La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

- 1 Garantizar el acceso al agua en cantidad y calidad a un número creciente de población, tomando medidas que protejan el recurso.
- 2 Desarrollar tecnologías de desalación, depuración y potabilización, gestionando de forma sostenible los recursos hídricos y apostando por la innovación tecnológica.
- 3 Facilitar el acceso al agua en países en vías de desarrollo, aprovechando la disponibilidad de financiación.
- 4 Mejorar la arquitectura y diseño urbano ante el cambio climático y los riesgos de desastres.
- 5 La lucha contra el cambio climático y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (DS).
- 6 Reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Oportunidades

- ▶ **Aqualia**, con su experiencia en el sector, tiene una alta especialización en la gestión integral del agua, ofreciendo soluciones al aumento de la población, garantizando el acceso de las comunidades y, a su vez, siendo eficiente en su gestión.
- ▶ **Aqualia** es capaz de abordar proyectos altamente especializados, para cualquiera de los usos del agua: humano, industrial o agrícola. La actividad, cada vez más tecnificada, responde a una estrategia de expansión en mercados con necesidades hídricas muy diferentes y aplicación de la innovación tecnológica para la eficiencia en el uso del agua.
- ▶ **FCC Construcción**, mediante la ejecución de infraestructuras hidráulicas, contribuye al acceso al agua en países en vías de desarrollo, a comunidades particularmente vulnerables. A través de su desarrollo permite el saneamiento, distribución y potabilización, fomentado en paralelo de un cambio cultural de la población. Además, gracias a su actividad permite la implantación de sectores industrial que de forma conjunta posibilitan el desarrollo de la región.
- ▶ **FCC Construcción** juega un papel clave y fundamental como agente de mejora y desarrollo de infraestructuras inteligentes, así como reconversión y adaptación de las obsoletas.
- ▶ El *know-how* en servicios urbanos y en implementación de movilidad eléctrica en vehículos pesados y la inversión en I+D+i han permitido a **FCC Medio Ambiente** desarrollar el primer chasis-plataforma asequible 100% eléctrico para vehículos pesados de servicios urbanos. Esta tecnología será decisiva en la transformación de las ciudades al modelo eléctrico y en la reducción de su huella de carbono, ya que no solo supone un nivel cero de emisiones contaminantes y gran reducción de ruidos, sino que es un paradigma de la eficiencia en el uso de recursos, ya que consume un 50% menos de energía que un recolector convencional.
- ▶ **Cementos Portland Valderrivas** incrementa de manera progresiva el uso de combustibles alternativos biomásicos en su proceso productivo para así reducir las emisiones netas de CO₂ a la atmósfera y participa en proyectos de I+D que permitan la captura y reutilización del CO₂.



La economía circular y sostenible

La extracción de recursos materiales (biomasa, combustibles fósiles y minerales no metálicos) alcanzó los 88,6 miles de millones de toneladas en 2017, lo que supone tres veces el uso de recursos de 1970, según recoge el informe Perspectiva de los Recursos Mundiales 2019⁽⁹⁾. Por otro lado, el aumento de los residuos, especialmente de plásticos, ha desencadenado una alarma social que ha puesto en marcha diversas medidas para atajar este problema. En 2050, habrá 12 millones de toneladas de plástico en los vertederos.

La economía circular, pese a no ser un concepto novedoso, ha ganado fuerza en los últimos años ante la creciente preocupación por la escasez de los recursos y la generación de residuos, producto del actual modelo económico.

▶ El consumo anual de recursos es ahora tres veces mayor que en 1970.⁽⁹⁾

▶ En 2050, habrá 12 millones de toneladas de plástico en los vertederos.⁽¹⁰⁾

⁽⁹⁾ Global Resources Outlook 2019: Natural Resources for the Future We Want. UN Environment Programme.

⁽¹⁰⁾ Naciones Unidas.

⁽¹¹⁾ Ellen MacArthur Foundation, Completing the Picture: How the Circular Economy Tackles Climate Change (2019).

La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

- 1 Reducción del uso de materias primas en la producción económica.
- 2 Integrar la economía circular en la gestión de materiales y recursos.
- 3 Transformación de la sociedad a un modelo de Economía Circular y consecución de los objetivos de reciclaje y desvío de vertedero para 2030-35 de la Unión Europea. Esta tendencia se manifiesta no solo a nivel europeo, sino a escala global, incluyendo el continente americano.

Oportunidades

- ▶ **FCC Construcción** apuesta por la reducción en el uso de recursos naturales, principalmente incorporando materiales utilizados en los proyectos. Es pionero en la aplicación de la certificación "Cero Residuos" en sus actividades, como palanca de cambio a una protección medio ambiental excelente.
- ▶ **Cementos Portland Valderrivas** utiliza materias primas secundarias y combustibles alternativos en todas las fases del proceso productivo, reduciendo la extracción y consumo de recursos minerales.
- ▶ **FCC Medio Ambiente** integra la economía circular y el desarrollo sostenible en la gestión de los residuos.
- ▶ **FCC Construcción** es consciente de la problemática que puede causar una inadecuada gestión de los activos industriales, por lo que reutiliza los materiales para avanzar a un modelo de economía circular, que promueva el consumo racional y eficiente de recursos y la revalorización de los residuos. Integra en su estrategia empresarial los Objetivos de Desarrollo Sostenible como instrumento que vertebra el crecimiento empresarial y social.
- ▶ **Aqualia** dispone de tecnología propia que promueve la recuperación y la reutilización de agua para distintos procesos productivos.
- ▶ **FCC Medio Ambiente** utiliza la innovación como palanca de cambio para esa transformación, desarrollando proyectos de I+D+i centrados en la mejora de reciclaje de plásticos (Plasmix, Life4Film) o en la recuperación de energía de los residuos (MethaMorphosis, Landfill Biofuel), todos ellos en el marco del programa europeo LIFE. El mantenerse a la vanguardia tecnológica supone para la empresa un cúmulo de oportunidades para desarrollar su negocio de reciclaje y tratamiento de residuos. FCC desarrollará aún más los modelos de negocio existentes basados en la recogida selectiva, el tratamiento y reciclaje de residuos (clasificación y compostaje) y las tecnologías de valorización energética de residuos (Waste-to-Energy).

Una economía circular podría reducir anualmente las emisiones de CO₂ mundiales de materiales claves de la industria en un 40% o 3,7 billones de toneladas en 2050.⁽¹¹⁾

La disrupción de nuevas tecnologías

La existencia de tecnologías disruptivas podría tener un impacto económico potencial de entre 14 y 33 billones de dólares al año en 2025⁽¹²⁾. El reto se centra en saber aprovechar las ventajas que supone la tecnología en favor de la sociedad.

La transformación digital marca las pautas de crecimiento de los sectores en los que el Grupo FCC está presente, mucho más dinámicos y vinculados al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, como respuesta a las exigencias de consumidores mucho más empoderados.

La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

- 1 Desarrollar modelos de negocio que respondan a las necesidades futuras de sus clientes y de la sociedad en general.

Oportunidades

- ▶ **FCC Medio Ambiente**, como compañía que realiza su actividad muy en cercanía con la sociedad y las administraciones públicas, está trabajando en implantar un nuevo modelo de negocio que sigue la línea de las *Smart Cities* y el uso de *big data* para la gestión de los servicios.
 - ▶ **Aqualia** es consciente de las ventajas que puede conllevar aplicar nuevas tecnologías en el sector del agua. La aplicación del *big data*, *smart services*, plataformas y herramientas conlleva un cambio en el modelo de negocio de la compañía, necesario para responder a las necesidades y retos del futuro.
 - ▶ **Cementos Portland Valderrivas** aplica la digitalización y automatización a sus procesos productivos, con el foco puesto en la eficiencia y la sostenibilidad, sumándose de esa forma a la transformación y aportando nuevas herramientas digitales a clientes, proveedores y empleados.
 - ▶ **FCC Construcción** trabaja desarrollando sus actividades de tal forma que se satisfagan las necesidades de movilidad y servicios de sus clientes y de la sociedad. Se suma a los diferentes retos que la sociedad debe afrontar.
- 2 Construir y gestionar infraestructuras de forma sostenible, adaptándolas a las nuevas necesidades y aplicando nuevas tecnologías.
- ▶ **FCC Construcción** está a la vanguardia de nuevas formas de construir infraestructuras, como el BIM (*Building Information Modeling*), una metodología de trabajo colaborativo que posibilita construcciones virtuales, generando modelos tridimensionales y que supone una mejora en la productividad mediante la automatización.

Las **tecnologías disruptivas** podrían tener un impacto de entre **14 y 33 billones de dólares** al año en 2025.⁽¹²⁾

Año 2020: 26 MM de conexiones a internet
4,5 MM de usuarios
4.540 millones de internautas, casi el **60%** de la población mundial.⁽¹³⁾

⁽¹²⁾ Bank of America Merrill Lynch.

⁽¹³⁾ Informe We Are Social y Hootsuite 2020.

El aumento de la colaboración público-privada

En la actualidad, el sistema de colaboración público-privada está esbozándose como una realidad que tenderá a crecer en mercados con dificultades de inversión por parte de las administraciones públicas.

Esto se percibe especialmente en mercados emergentes y economías en desarrollo, ya que a medida que estos países afrontan mayores necesidades de crecimiento en infraestructuras, presentan a su vez un nivel de deuda en máximos históricos, haciendo que las asociaciones público-privadas constituyan un mecanismo eficaz para los gobiernos para proveer, implementar y gestionar infraestructuras y servicios públicos fundamentales, utilizando los recursos y la experiencia del sector privado.⁽¹³⁾

► En 2018, el **valor agregado de las transacciones de APP** que alcanzaron un cierre financiero en el mercado europeo totalizó **14.600 millones de euros**, una **disminución del 4%** con respecto a 2017 (15,2 euros mil millones).⁽¹⁴⁾

⁽¹³⁾ Informe We Are Social y Hootsuite 2020.

⁽¹⁴⁾ Review of the European PPP Market in 2018. European Investment Bank.

⁽¹⁵⁾ Bridging infrastructure gaps: Has the world made progress McKinsey Global Institute. La definición del Banco Mundial de Infraestructura incluye utilities (gas y electricidad, suministro de agua, telecomunicaciones, alcantarillado, y tratamiento de residuos y aguas residuales), carreteras, presas, canalización, y otras construcciones de transporte (ferroviarias, puertos y aeropuertos).

La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

- 1 Aprovechar adecuadamente la innovación del sector privado, combinando el capital público y privado.
- 2 Incorporar mejores prácticas y eficiencia mediante el uso del modelo de gestión especializada privada.
- 3 Estimular la inversión y fortalecer el crecimiento en infraestructura y provisión de servicios.
- 4 Estructura saneada de financiación para las actividades del área de Medio Ambiente, en un mercado financiero que cada vez demanda más proyectos de inversión centrados en sostenibilidad medioambiental y lucha contra el cambio climático.

Oportunidades

- **FCC Construcción**, con sus 120 años de trayectoria, es un referente en la ejecución de obras civiles, edificación y proyectos industriales. Cuenta con una extensa experiencia en proyectos en régimen de concesión. Presenta una fuerte capacidad para la resolución de proyectos técnicamente complejos, con unos servicios técnicos líderes y a la vanguardia del sector.
- **Aqualia** desarrolla un modelo de negocio basado en los contratos de concesión de la gestión del ciclo integral del agua. También en los contratos de O&M y en las concesiones de infraestructuras, mediante contratos de tipo DBOT, en los que la compañía diseña, construye, financia y opera infraestructuras a largo plazo, a menudo plantas de tratamiento. Estas capacidades hacen que la compañía sea una clara opción para este tipo de oportunidades.
- **FCC Construcción** se mantiene al tanto de las tendencias de los distintos países en los que opera, incluyendo posibles regulaciones de las asociaciones público-privadas, o planes de privatización e inversiones en estos aspectos.
- **Aqualia** incorpora en su negocio todas las fases de la gestión del agua, desde el diseño de instalaciones hasta la gestión de grandes proyectos de inversión en sistemas hídricos.
- La práctica totalidad de los proyectos que desarrolla **FCC Medio Ambiente** se pueden considerar como beneficiosos para la lucha contra el cambio climático y medioambientalmente sostenibles. Ello posibilita la captación de fondos en los mercados de bonos enfocados en proyectos medioambientales, o bonos verdes (*Green Bonds*). Inicialmente alcanzada por valor de 1.100 millones de euros. Estandarización de la información de proyecto y financiera alineada con los '*Green Bond Principles*' en el marco del '*Green Bond Framework*'.

El valor agregado de las **asociaciones público-privadas** en Europa aumentó un **22%** en 2017 con respecto a 2016.⁽¹³⁾

Hay una **brecha de inversión** en infraestructuras en el mundo de **5,5 billones de dólares** entre ahora y el 2035.⁽¹⁵⁾



Estrategia de FCC: foco en el crecimiento con rentabilidad

FCC está preparada para el futuro, y los buenos resultados de la compañía de 2019 la han llevado a poner el foco en el crecimiento como parte de su estrategia.

Las palancas de creación de valor para FCC son:

- ▶ El **fortalecimiento de la presencia de la compañía** en mercados consolidados y el aumento de la **actividad internacional** en mercados con potencial de crecimiento donde FCC está presente, formando parte de las comunidades para las que trabaja.
- ▶ El **desarrollo sostenible**, basado en la economía circular y el fomento de la transparencia y el compromiso con la sociedad.
- ▶ El **refuerzo de las sinergias** entre los negocios para impulsar la eficiencia operativa y el aprovechamiento de la alta especialización de los profesionales en todas las áreas.
- ▶ La **disciplina financiera**, para preservar la rentabilidad, mejorar la gestión y crecer a largo plazo, que ha permitido en los últimos años encaminar al Grupo en la senda del crecimiento, arrojando un sólido resultado positivo en 2019.
- ▶ La **innovación y la búsqueda de mejora continua** también son nuestra razón de ser y la clave de nuestros buenos resultados. A todo esto hay que añadir la dedicación y la lealtad de las personas de FCC, un equipo de profesionales altamente cualificado y motivado, capaces de aportar soluciones innovadoras y de ocuparse a diario de mejorar la vida de las personas.

La presencia internacional de FCC sitúa al Grupo en más de 30 países, en gran parte mercados estratégicos por su potencial de crecimiento, tanto en actividad como en sofisticación del tipo de servicios requeridos.

En 2019, FCC facturó 6.276 millones de euros, de esta facturación, el 55% procede de su mercado doméstico, España, y cerca del 45% procede de mercados internacionales, cuya actividad se realiza principalmente en Europa (28%), Oriente Medio y Norte de África (9,16%), Iberoamérica (6,2%), y Estados Unidos (1,37%).

Perspectivas del Grupo FCC

FCC quiere seguir siendo líder en los países en los que opera, manteniendo su posición competitiva en los mercados consolidados a través de preservar la calidad y continuidad de sus servicios. Por otro lado, el aumento de la cartera internacional de proyectos requiere una rigurosa valoración del potencial y los riesgos y el aprovechamiento de sinergias entre las distintas áreas de negocio.

En el ámbito internacional, FCC aspira a ser una compañía facilitadora para sus clientes estableciendo relaciones a largo plazo, con la fiabilidad de una gran empresa líder, pero a la vez local y focalizada en cada uno de los territorios donde opera.

En este sentido, los planes de internacionalización como estrategia de diversificación de riesgos regionales están dando sus frutos. FCC Medio Ambiente y Aqualia, este año han concentrado su actividad en Europa, Norte de África y Oriente Medio, EE. UU. y Latinoamérica. Por su parte, FCC Construcción se ha focalizado en el desarrollo de grandes obras



de infraestructuras obtenidas en los ejercicios 2017, 2018 y 2019 y además a la contribución de los mercados en América (Centroamérica, Chile, Perú, Colombia), Oriente Medio (Arabia Saudí y Catar) y Europa (Países Bajos, Nórdicos, Reino Unido, Irlanda y Rumanía).

El proceso de planificación estratégica en el Grupo identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

Oportunidades de crecimiento internacional

Para todas las áreas del Grupo FCC existen oportunidades de interés en los mercados en los que opera. En Oriente Medio y Norte de África (MENA) existen proyectos de interés en la desalación del agua de mar y en depuración de aguas residuales en el área de Agua, tecnologías éstas que se encuentran entre las especialidades de Aqualia.

América es también un mercado con un alto potencial de desarrollo para el área de Servicios Medioambientales gracias al *know-how*, la experiencia y la utilización de las tecnologías más avanzadas y eficientes en la prestación de servicios. Para el área de Agua, la obsolescencia de las infraestructuras hidráulicas y la escasa penetración de operadores privados en el sector, se erigen como principales oportunidades de crecimiento para la empresa en determinados países.

En Medio Ambiente la exportación de RDF (combustibles derivados de residuos) a Europa se prevé que continúe en descenso, aunque surgirán otras oportunidades para el Grupo por su grado de diversificación en la cadena de producción.

Por último, para las áreas de Construcción y Concesiones, el sistema de colaboración público-privada está esbozándose como una realidad que tenderá a crecer en mercados con dificultades de inversión por parte de las administraciones públicas.

Esto se percibe especialmente en mercados emergentes y economías en desarrollo, ya que a medida que estos países afrontan mayores necesidades de crecimiento en infraestructuras, y ante escenarios de restricciones presupuestarias, hace que las asociaciones público-privadas constituyan un mecanismo eficaz para los gobiernos para proveer, implementar y gestionar infraestructuras y servicios públicos fundamentales, utilizando los recursos y la experiencia del sector privado. En este sentido, la experiencia de FCC en todo el desarrollo de

un proyecto, desde el diseño a la operación de los activos, constituye sin duda una ventaja en el futuro a nivel nacional e internacional.

El desarrollo sostenible

Para FCC, el desarrollo sostenible es una visión de su operativa diaria que incorpora la calidad en el servicio, la mejora continua, la seguridad de los empleados como aspecto prioritario y el cuidado medioambiental como un valor diferencial que contribuye a generar eficiencias y a dar respuesta a las crecientes demandas por parte de clientes y reguladores.

FCC y su contribución con los ODS

Dentro de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, aprobada por el Consejo de Administración de FCC el 28 de julio de 2016, se pone de manifiesto que el Grupo quiere ser parte de la solución del reto que representa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos (ODS), aprobada en 2015 por la Organización de Naciones Unidas (ONU), y así aprovechar mejor las oportunidades de sus mercados. Con este objetivo, el Plan Director de RSC de la compañía se ha elaborado con el referente de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El Plan contempla las últimas tendencias internacionales en materia de sostenibilidad y las traduce en diferentes iniciativas y acciones corporativas que aportan un valor tangible para el negocio, y de las que se benefician las diferentes áreas del Grupo.

Los desafíos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible están perfectamente integrados en la estrategia sostenible de la compañía. Y un año más, como venimos haciendo desde hace más de una década, renovamos nuestro compromiso con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Desarrollo de la economía circular

FCC es una empresa responsable y comprometida, fuertemente posicionada como un agente clave en la definición de soluciones para abordar el cambio climático. Potenciar la investigación de procesos y soluciones que permitan un refuerzo de la economía circular, la recuperación, reutilización de recursos y subproductos, así como el seguimiento y mejora del retorno generado a nuestros clientes, grupos de interés y sociedad en general, es una de las líneas estratégicas del Grupo.

Aqualia centra sus líneas de investigación y desarrollo en mejorar la gestión del ciclo integral del agua para optimizar los consumos y minimizar su impacto ambiental. Es también relevante la mejora de la calidad y el impulso de la gestión inteligente en la relación con el cliente.

Desde **FCC Medio Ambiente**, se avanza hacia un modelo de economía circular, potenciando la valorización de los residuos en un modelo *waste to energy*, así como de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, utiliza la innovación como palanca de cambio para esa transformación, desarrollando proyectos de I+D+i centrados en la mejora de reciclaje de plásticos o en la recuperación de energía de los residuos.

En **FCC Construcción**, la compañía apuesta por una economía circular, mejorando la eficiencia de las actividades productivas, alargando la vida y optimizando el uso de los recursos que utiliza y minimizando los residuos que genera. En 2017, FCC Construcción estructuró su avance hacia la economía circular en torno al marco ReSOLVE de la Fundación Ellen MacArthur y en 2018 se adhirió al Pacto por una Economía Circular, impulsado por los Ministerios de Medio Ambiente y de Economía de España.

El **Grupo Cementos Portland Valderrivas** utiliza en todos sus procesos productivos las más avanzadas tecnologías, tendentes a conseguir la optimización económica y un respetuoso cuidado del medioambiente, adaptándose a las necesidades del entorno para garantizar la competitividad de sus actividades en el mercado.

En este ámbito, potenciar la colaboración entre las distintas áreas de negocio del Grupo FCC es un objetivo irrenunciable para la compañía. La identificación de sinergias entre las distintas actividades y la centralización de los procesos comunes a todas las áreas permite eliminar duplicidades y optimizar el uso de recursos infrautilizados hasta el momento.

Potenciar la transparencia y el compromiso con la sociedad

FCC tiene un amplio recorrido en incorporar el *Compliance* a todos los niveles y cuenta con la ventaja de tener sistemas de gestión de calidad, de riesgos laborales y medioambientales certificados en todas las áreas de negocio.

La dimensión global y la amplia presencia internacional que mantiene nuestro Grupo hacen imprescindible incrementar su compromiso con la aplicación de los más altos estándares de integridad y cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos, en todas las actividades y geografías en las que está presente y para todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC.

La guía del comportamiento íntegro de FCC es el Código Ético y de Conducta, que dicta los comportamientos esperados de las personas que forman parte de la compañía en su día a día y en sus relaciones con terceros. Este documento representa para el Grupo FCC la norma de mayor rango en el conjunto de políticas y procedimientos, que contempla, además, los nuevos valores de la compañía que forman parte de la cultura de cumplimiento.

Disciplina financiera

Preservar la rentabilidad y creación de valor a largo plazo

La rentabilidad es una prioridad para el Grupo FCC, materializada en un conjunto de acciones que mejoran la estructura del capital y uso de los recursos ajenos, la generación de caja y la optimización de costes financieros. El Grupo FCC avanza con paso firme, fortaleciendo su capacidad operativa y el potencial económico que ha avalado a la compañía desde su creación, hace ya más de un siglo.

Cabe destacar algunas de las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2019, como la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros. El principal destino de estos fondos ha sido la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada de FCC, que se firmó en septiembre de 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros. Por otro lado, en noviembre de 2018 FCC, S.A. registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, y durante el 2019 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales.

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

Las medidas dirigidas al aumento de la productividad han tenido su impacto en la reducción de gastos de estructura en un 6,1% respecto al año anterior. La deuda financiera neta consolidada cerró en diciembre de 2019 con un incremento



del 33% en relación al ejercicio anterior, debido principalmente al efecto del cambio a consolidación global de Cedinsa, que explica 730,2 millones de euros y, en menor medida, a las inversiones en crecimiento realizadas en Medio Ambiente, Agua y un pago fiscal excepcional en mayo de 2019.

FCC busca la excelencia en sus actividades como instrumento de creación de valor a largo plazo, uno de los rasgos que han contribuido a la estabilidad de la compañía. El Grupo se sustenta, en este sentido, en una cartera selectiva de proyectos, cartera de servicios y terceros colaboradores, que aseguran el cumplimiento de los compromisos del Grupo. Igualmente, la compañía se apoya en sus equipos altamente cualificados y comprometidos con el desarrollo local.

Por último, la política y el modelo de gestión de riesgos del Grupo FCC aseguran que su manejo esté integrado en todas las áreas y a todos los niveles de la organización, formando parte de los valores y la cultura del Grupo. De esta forma, FCC persigue garantizar la consecución de los objetivos estratégicos y financieros, la eficacia y eficiencia en las operaciones y la transparencia y cumplimiento regulatorio. Esto hace que la gestión de riesgos de FCC se traduzca, finalmente, en un instrumento que respalda la rentabilidad de la compañía y aporta fiabilidad y confianza.

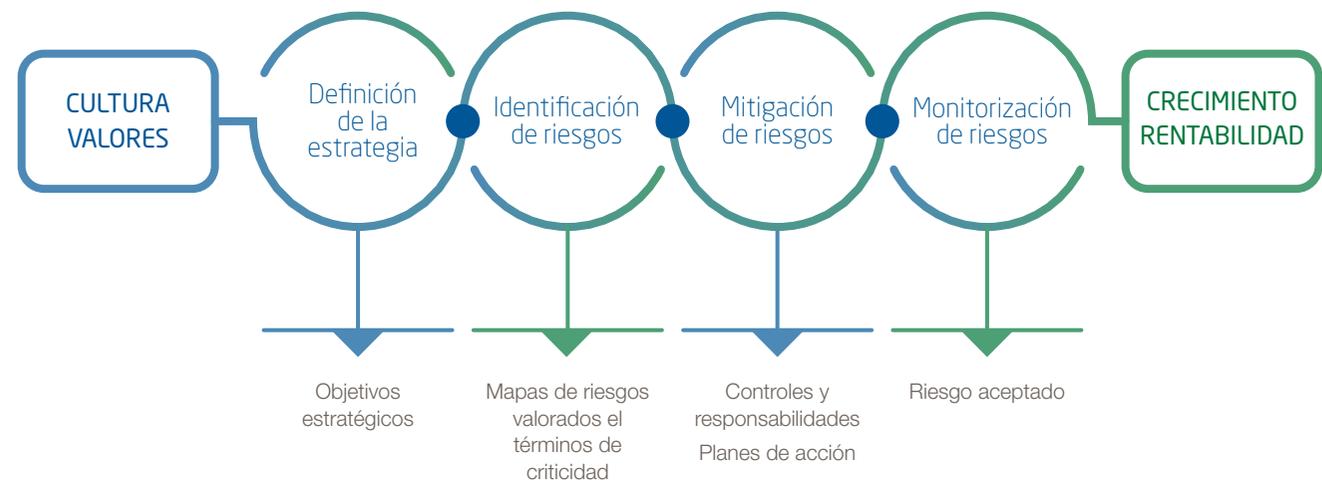
Modelo de Gestión de Riesgos en el Grupo FCC

El Grupo FCC opera en una gran variedad de países y en diferentes sectores, por lo que sus actividades están sujetas a una diversidad de entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto, el Grupo FCC está expuesto tanto a los riesgos inherentes de sus actividades como a los riesgos relacionados con la evolución económica y geopolítica mundial.

Con la finalidad de generar valor de forma sostenida en este entorno, el Grupo FCC cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC, se encuentran la valoración de riesgos, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a mapas de riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de los riesgos identificados. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

La alineación de la cultura del Grupo FCC con la estrategia y el riesgo aceptado como clave para un crecimiento sostenible

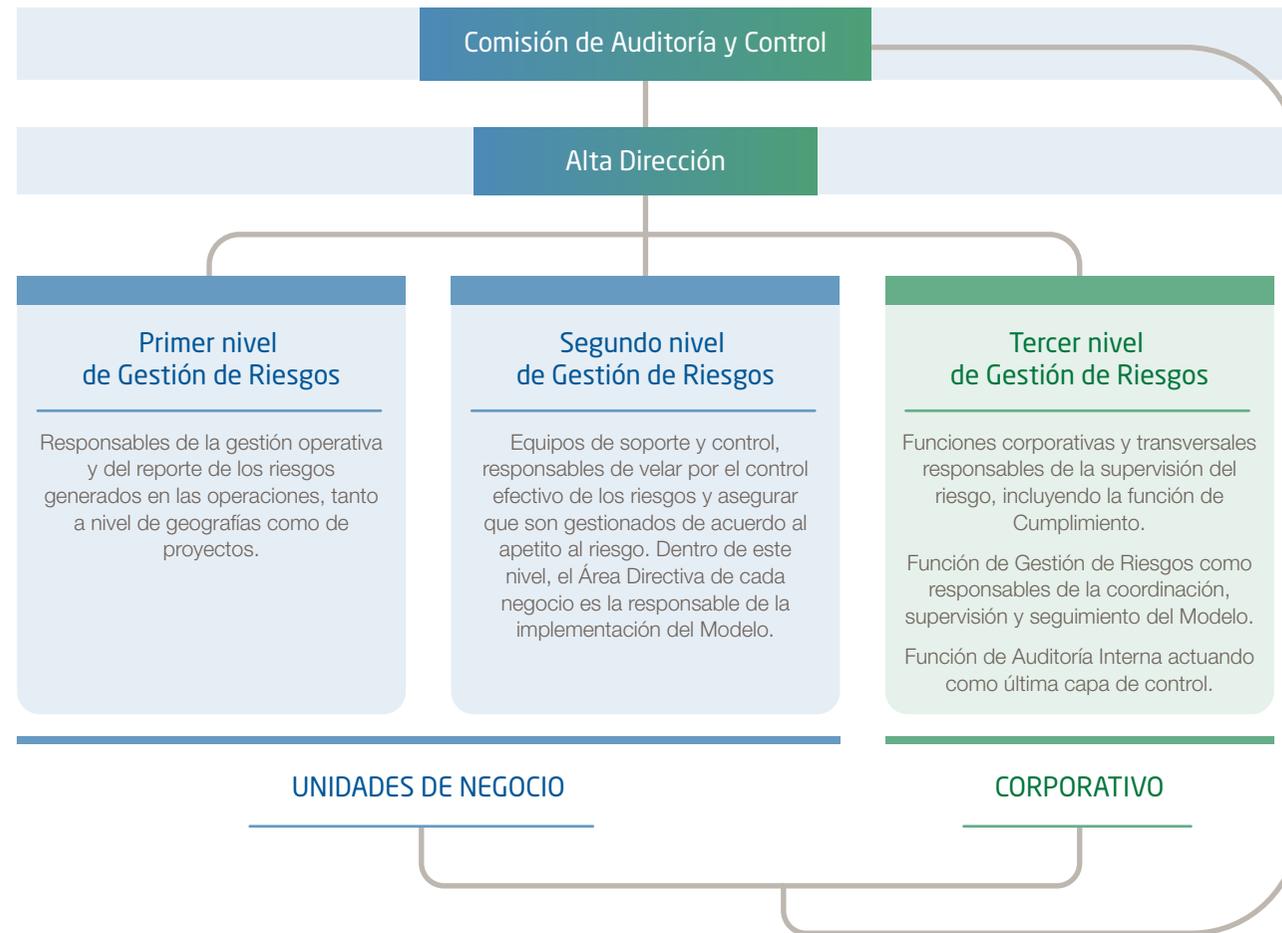


Estructura organizativa para la gestión de riesgos

El proceso de gestión de riesgos es llevado a cabo de forma transversal por toda la organización, estableciéndose distintos niveles que actúan de manera coordinada para maximizar su eficiencia y potenciar su efectividad.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar la política de control y gestión de riesgos del Grupo FCC, identificando aquellos riesgos que se consideran principales por la compañía e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus competencias supervisar y analizar la eficacia del control interno y de la política de control y gestión de riesgos.



Escenarios de riesgos

Estratégicos

- ▶ Cambios políticos y socioeconómicos en países y/o regiones.
- ▶ Recorte en las previsiones de inversión y demanda.
- ▶ Pérdida de cuota de mercado.
- ▶ Deterioro de imagen reputacional.

Planes de respuesta

- ▶ Consolidación del posicionamiento internacional.
- ▶ Mantenimiento de la cuota de mercado en los mercados maduros.
- ▶ Búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración público privada para el desarrollo del ciclo integral del agua, servicios medioambientales e infraestructuras.
- ▶ Integración de los negocios en la economía circular y baja en carbono.
- ▶ Inversión en tecnología, innovación y control de los procesos.

Financieros

- ▶ Limitaciones de acceso a los mercados financieros.
- ▶ Fluctuación de los tipos de cambio.
- ▶ Deterioro del fondo de comercio.
- ▶ Fluctuación de los tipos de interés.
- ▶ Recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- ▶ Riesgo de liquidez.

Planes de respuesta

- ▶ Seguimiento continuado de las líneas de liquidez y las financiaciones.
- ▶ Optimización de la exposición de deuda ligada a tipos variables.
- ▶ Establecimiento de marcos y normativa para el control del riesgo fiscal.
- ▶ Mecanismos de transferencia de riesgos (seguros).
- ▶ Análisis de instrumentos de cobertura de la variación del tipo de interés.
- ▶ Control de la gestión de los riesgos patrimoniales.

Cumplimiento

- ▶ Potencial incumplimiento del Código Ético.
- ▶ Incumplimientos normativos o contractuales.

Planes de respuesta

- ▶ Seguimiento de requisitos contractuales y normativos en los planes de Gestión de los proyectos.
- ▶ Modelo de Cumplimiento estructurado y formalizado.
- ▶ Estructura organizativa de Compliance a distintos niveles.
- ▶ Sistemas regulados con procedimientos detallados.

Operativos

- ▶ Cambio climático.
- ▶ Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios.
- ▶ Sucesos catastróficos.
- ▶ Incertidumbre y volatilidad de materias primas, energía y servicios subcontratados.
- ▶ Pérdida de capital humano.
- ▶ Conflictividad laboral.
- ▶ Reprogramación de proyectos.
- ▶ Daños medioambientales.
- ▶ Ciberataques.
- ▶ Riesgos para la seguridad y salud de las personas.
- ▶ Riesgos derivados de vinculaciones con terceros.

Planes de respuesta

- ▶ Sistemas formales de planificación y gestión contractual con clientes y terceros.
- ▶ Coordinación y desarrollo de los Recursos Humanos del Grupo.
- ▶ Estrategias definidas por negocio para los desafíos y oportunidades del cambio climático y la transición ecológica.
- ▶ Sistemas de gestión de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales con arreglo a estándares internacionales.
- ▶ Unidad operativa y sistema de gestión de la seguridad de la información también según estándares internacionales.
- ▶ Planes de seguimiento para riesgos de proyectos específicos.
- ▶ Apropiada cobertura de seguros.

4

FCC en 2019

Hitos del año _ 65

Principales magnitudes _ 66



Hitos del año 2019

Enero

- FCC Medio Ambiente consigue prórrogas en varios de los contratos más relevantes por valor de 27 millones euros (España).
- Aqualia refuerza su posición de liderazgo en Emiratos Árabes con la consecución de dos nuevos contratos.
- FCC Construcción adjudicataria de la remodelación de la Plaza de España (Madrid, España).

Marzo

- Nace VIVE SALUDABLE, un compromiso de FCC con el bienestar de las personas.
- FCC Environmental Services gana un contrato de 215 millones de dólares en Palm Beach (Florida, EE. UU.).
- FCC Environment desarrollará en Lostock (Reino Unido), en asociación con el fondo danés Copenhagen Infrastructure Partners (CIP), una de las mayores plantas de valorización energética de residuos de Europa.
- Aqualia es doblemente reconocida por GWI (Global Water Intelligence) como referente mundial en desalación.
- Aqualia depurará el agua de Ávila hasta 2038 (España).
- El Consorcio FAST, liderado por FCC, inicia las pruebas de circulación de trenes en modo manual (Riad, Arabia Saudí).

Mayo

- La Junta General de Accionistas de FCC aprueba el reparto de dividendo flexible, suspendido desde el año 2013.
- FCC Medio Ambiente gestiona el servicio de siete de las diez ciudades más limpias de España según el informe 2019 de la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios).
- Aqualia consigue dos nuevos contratos en los aeropuertos en Tenerife (Islas Canarias, España).
- El conocimiento y experiencia de Aqualia, presentes en la Cumbre Iberoamericana de Comunicación Estratégica (CIBECOM).
- FCC Construcción inaugura la línea roja del Metro de Doha (Catar).
- FCC Construcción obtiene el contrato de remodelación del Estadio Santiago Bernabéu (Madrid, España).

Julio

- FCC Environmental Services gana el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos del Condado de Volusia (Florida, EE. UU.).
- Aqualia logra dos nuevos contratos en Francia para prestar servicio en 32 municipios.
- El proyecto All-gas de Aqualia, ejemplo claro de oportunidad para la economía verde en Andalucía (España).
- ENR (Engineering News-Record) reconoce al Metro de Doha (Catar) y al Wanda Metropolitano (España) como mejor proyecto de metro y mejor infraestructura deportiva del mundo de 2018.

Septiembre

- FCC Environment inaugura oficialmente el centro de reciclaje y recuperación de energía de Millerhill para Edimburgo y Midlothian (Escocia, Reino Unido).
- Agua regenerada de la depuradora para la recuperación de un ecosistema biodiverso en Medina del Campo (Valladolid, España).
- Aqualia lanza una comunicación 360º contra los fraudes que pretenden generar dudas acerca de la calidad del agua del grifo.
- FCC Construcción presente en la Cumbre 2019 de Acción Climática de Naciones Unidas.

Noviembre

- FCC Medio Ambiente gana con su chasis-plataforma modular 100% eléctrico los World Smart City Awards 2019 en la categoría de Idea Innovadora (Barcelona, España).
- FCC Medio Ambiente realiza la emisión de un bono verde por importe de 1.100 millones de euros.
- Aqualia, presente en el Congreso ANEAS (Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento) que pone en valor la colaboración público-privada en beneficio de los ciudadanos (México).
- Aqualia celebra 25 años de compromiso y trabajo en Badajoz (España).
- FCC Construcción consigue el primer contrato en Noruega.
- FCC Construcción gana el contrato del cierre del anillo insular de Tenerife (Islas Canarias, España).
- FCC Construcción obtiene el contrato de modernización de la pista de despeje y aterrizaje del aeropuerto de Bacau (Rumania).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

Febrero

- FCC incluida en el prestigioso índice bursátil de sostenibilidad FTSE4Good Index.
- El condado de Suffolk (Reino Unido) adjudica a FCC Environment el contrato para la operación de once centros de reciclaje.
- El nuevo laboratorio Central de Aguas de Oviedo de Aqualia se convierte en referente nacional (Asturias, España).
- Aqualia presenta un proyecto pionero de economía circular en la depuradora de Guijuelo (Salamanca, España).
- FCC Construcción inicia la construcción del proyecto "North Runway", una nueva pista para el aeropuerto de Dublín (Irlanda).
- FCC Construcción obtiene el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica.
- FCC Construcción comienza la construcción de la planta depuradora de aguas residuales de Gilina (Bucarest, Rumania).

Abril

- FCC renueva su compromiso con el Charter de la Diversidad.
- FCC Environmental Services realiza la inauguración oficial de su planta de reciclaje de Houston (Texas, EE. UU.).
- Décimo aniversario de la planta de valorización energética de FCC Environment en Zistersdorf (Austria).
- Un reportaje sobre los fraudes cometidos en las redes de abastecimiento, ganador del III Premio de Periodismo Aqualia.
- FCC Construcción comienza el proyecto de ampliación de la Línea 2 de Metro de Panamá al aeropuerto así como las operaciones y la puesta en servicio de la línea principal (Panamá).

Junio

- FCC Medio Ambiente adjudicataria del contrato de gestión de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de playas de Almuñécar (Granada, España).
- La empresa francesa Services Publics et Industries Environnement (SPIE) ya forma parte del equipo de Aqualia.
- El gobierno de la República Checa reconoce el papel de Aqualia, a través de su filial SmVaK, en el desarrollo del país centroeuropeo.
- Aqualia publica el XIII Informe de RSC donde destaca que "ética y negocio son compatibles y deberían ser inseparables".
- FCC Construcción pionera en obtener el certificado ISO 44001 por AENOR de relaciones colaborativas.

Agosto

- FCC Medio Ambiente adjudicataria del contrato de gestión de residuos y limpieza viaria de la ciudad de Jerez (Cádiz, España).
- FCC Environmental Services gana el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos en Omaha (Nebraska, EE. UU.).
- Vocación de servicio e implicación máxima del equipo de Aqualia en Gáldar en el incendio de Gran Canaria (Islas Canarias, España).
- FCC Construcción finaliza la construcción de la planta desaladora de "El Alamein" (Egipto), proyecto liderado por Aqualia.

Octubre

- FCC Medio Ambiente renueva el contrato del servicio de transferencia y tratamiento de residuos domésticos de la provincia de Salamanca (España).
- FCC Environmental Services renueva el contrato de los residuos de depuradoras de Houston (Texas, EE. UU.).
- Aqualia celebra un año de gestión ejemplar en el puerto de Sohar (Omán).
- Aqualia presente en EXPOAGUA Perú, la mayor feria del sector en Perú.
- FCC Construcción obtiene nuevos contratos para la construcción de dos tramos de la plataforma del Corredor de Alta Velocidad Murcia-Almería (España).
- FCC Construcción gana el nuevo contrato de diseño y construcción de la autopista A9 en Países Bajos.

Diciembre

- Nace Campus FCC, la universidad corporativa del Grupo FCC.
- Activa participación de FCC Medio Ambiente dentro del marco de la Cumbre del Clima COP25 en Madrid (España).
- FCC Medio Ambiente publica su séptimo informe de sostenibilidad bajo el lema "De los compromisos a la acción".
- El documental "Brave Blue World", en el que Aqualia participa como impact partner, lleva el futuro del agua a la gran pantalla.
- Aqualia organiza la "Desalination Week" en Denia (Alicante) para presentar la tecnología mundial más eficiente e innovadora para desalar agua.
- SmVaK, filial de Aqualia en República Checa, pone en marcha un sistema flexible de recogida de aguas residuales para hogares no conectados al alcantarillado.
- FCC Construcción, primera empresa constructora del mundo en unirse al grupo "Sustainable Finance" de United Nations Global Compact.
- FCC Industrial primera constructora en obtener el certificado "Cero Residuos".



Grupo



Medio Ambiente

Gestión del Ciclo
Integral del Agua

Infraestructuras



Play

Principales magnitudes

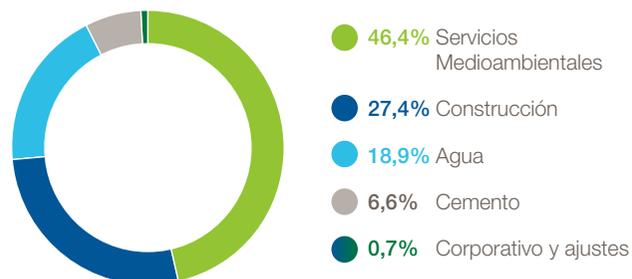
Cifra de negocio

Millones de euros



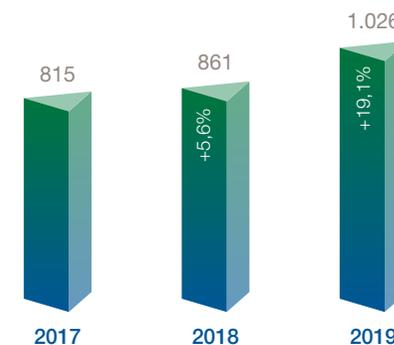
Cifra de negocio 2019 por actividades

%



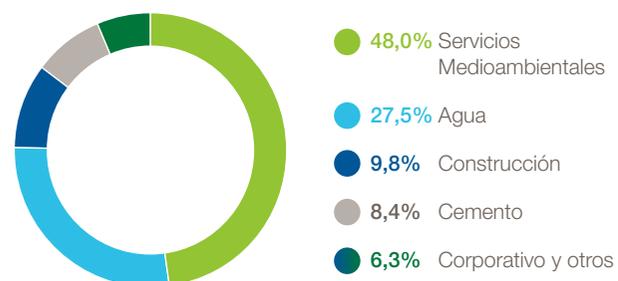
Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

Millones de euros



Ebitda 2019 por actividades

%



Margen Ebitda

%



Inversiones

Millones de euros



Endeudamiento financiero neto

Millones de euros



Activos totales

Millones de euros



Beneficio atribuido a la sociedad dominante

Millones de euros



Cartera de obras y servicios

Millones de euros



Patrimonio neto

Millones de euros



Apalancamiento financiero. Deuda neta / Activos totales

%



Evolución bursátil

Evolución del mercado y de la acción

El índice estadounidense Nasdaq lideró las ganancias en 2019 entre las principales bolsas mundiales. Ha sido un ejercicio alcista para los mercados de renta variable donde las subidas estuvieron cerca del 30% para el S&P 500, el FTSE MIB italiano y el CAC francés. En el resto de índices, las subidas superaron el 20% en un ejercicio marcado por el interés por el sector tecnológico y la debilidad de gran parte del sector financiero, en un contexto de persistentes tipos de interés bajos. Entre las bolsas más rezagadas estuvieron la española y la británica. El IBEX se anotó el 11,8% y el FTSE 100 británico el 12,1%.

Durante 2019, las negociaciones comerciales entre EE. UU. y China han sido el principal motor director de los mercados, con mucho tira y afloja entre ambas partes y con la imposición por parte de Trump de aranceles a ciertos productos chinos que llegan a EE. UU. A cierre de año, parece que ambas partes han llegado a un acuerdo para la llamada "Fase 1", lo que ha servido para impulsar el optimismo de los inversores.

Con todo, los efectos negativos de este mayor proteccionismo se han sentido en la economía. A lo largo de 2019 se han visto revisiones a la baja de las perspectivas de crecimiento, sobre todo por la debilidad del sector industrial, traduciéndose en un retroceso de la inversión productiva, y en los últimos meses, se ha empezado a reflejar en algunos índices de confianza de los consumidores. A cierre de año, parece que las encuestas de confianza se han estabilizado gracias a la llegada de este primer acuerdo, lo que hace esperar un año 2020 de desaceleración pero no de recesión mundial.

Respecto a las economías emergentes, el FMI ha proyectado un crecimiento del 4,4% en 2020 y del 4,6% en 2021, habiendo sido su estimación para 2019 del 4,5%. Para la economía mundial el FMI revisó también a la baja el crecimiento, dejándolo en 3,3% para 2020 y 3,4% para 2021.

Evolución anual del IBEX 35 y de la acción de FCC

Respecto al comportamiento bursátil de la acción de FCC en 2019, la cotización retrocedió un 3,4% cerrando en 10,92 €/acción. El máximo de la cotización alcanzó un 13,20 €/acción el 25 de enero y el mínimo se situó en 10,36 €/acción el 3 de octubre, finalizando el año con una capitalización de 4.284 millones de euros.

Variación

Volumen (acciones)



% Var. FCC	10,4%	0,6%	-10,5%	-6,2%	6,0%	1,2%	-1,9%	-1,7%	-6,9%	3,2%	0,9%	-0,4%	-3,4%
% Var. IBEX 35	6,1%	2,4%	-0,4%	3,6%	-5,9%	2,2%	-2,5%	-1,8%	4,9%	0,1%	1,0%	2,1%	11,8%

Negociación

El volumen total negociado en el ejercicio 2019, fue superior a los 11,7 millones de títulos, con un promedio diario de 46.163 acciones, un 46% menos que en el ejercicio anterior. Por ello, el volumen intermediado está condicionado por el 13% de capital flotante y por la tipología de inversores de largo plazo, reflejo del perfil del accionista mayoritario y por consiguiente con un muy bajo ratio de rotación.

Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar el acuerdo de reparto de un dividendo flexible (*scrip dividend*) adoptado por la Junta General de Accionistas de FCC, celebrada el 8 de mayo de 2019.

Los principales hitos del dividendo flexible en 2019 fueron:

- Los derechos cotizaron desde el 14 hasta el 28 de mayo incluido.
- El 30 de mayo se efectuó el pago en efectivo, por importe de 0,40 euros brutos por acción, a aquellos accionistas que así lo solicitaron.
- El 12 de junio quedó inscrita la ampliación de capital por 13.439.320 acciones en el Registro Mercantil de Barcelona, elevando el capital social de la compañía a 392.264.826 acciones.

Más del 99% de los accionistas optaron por recibir acciones nuevas. Es la primera vez que el Grupo FCC pone en marcha este tipo de dividendo flexible.

Hechos relevantes

Puede consultar esta información, haciendo clic [aquí](#).

Autocartera

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 1.250.837 acciones de FCC, S.A., con lo que la posición de autocartera era del 0,319% del capital social.

Accionariado

Las acciones de FCC, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos que obran en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a fecha de cierre del ejercicio, los accionistas relevantes de la compañía son los siguientes:

Accionistas de Referencia	% s/Capital Social
Inversora Carso, S.A. de C.V.	61,12%
Esther Koplowitz	20,01%
William H. Gates III	5,73%

Cotización de la acciones: máxima, mínima y cierre anual

Euros



Capitalización bursatil

Millones de euros



1

Carta de la presidenta
y del consejero delegado

2

Gobierno
y ética corporativa

3

Estrategia
y creación de valor

4

FCC en 2019

5

Líneas de negocio

A1

Cuentas Anuales

A2

Informe de información
no financiera del Grupo FCC

A3

Informe Anual de
Gobierno Corporativo



70

FCC_Informe Anual_2019

5

Líneas de negocio

Medio Ambiente _ 71

Gestión del Ciclo Integral del Agua _ 112

Infraestructuras _ 136

Cemento _ 157

Medio Ambiente

Divisiones geográficas
y análisis del sector. Estrategia | 71

La actividad del área
de Medio Ambiente | 81

Acontecimientos 2019 | 82

Excelencia y sostenibilidad | 96

Innovación y tecnología | 101

La cifra de negocio del área ha alcanzado los **2.915,2 millones de euros**, lo que ha supuesto un **aumento del 3,29%** con respecto a la cifra de 2018, y el **resultado antes de impuestos ha aumentado hasta los 201 millones de euros**.

Divisiones geográficas y análisis del sector. Estrategia

El área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC lleva a cabo, desde hace más de cien años, la prestación de servicios municipales y gestión integral de residuos y **sirve a casi 60 millones de personas** en cerca de 5.000 municipios. La compañía opera en un total de 12 países a través de una diversidad de servicios que reflejan su dilatada experiencia en el sector, entre otros: la recolección, el tratamiento y reciclado, la valorización energética y la eliminación de residuos sólidos urbanos; la limpieza de vías públicas; el mantenimiento de redes de alcantarillado; el mantenimiento y la conservación de zonas verdes; el tratamiento y la eliminación de los residuos industriales; y la recuperación de suelos contaminados.

FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U., la empresa a través de la cual se vertebran las actividades del área de Servicios Medioambientales, está **estructurada en cuatro divisiones geográficas**:

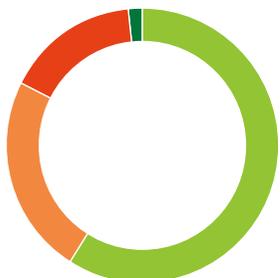
- ▶ **Iberia:** FCC Medio Ambiente (España)
FCC Environment Portugal
FCC Ámbito (Residuos Industriales)
- ▶ **Reino Unido:** FCC Environment UK
- ▶ **Centro y este de Europa:** FCC Environment CEE
- ▶ **Estados Unidos:** FCC Environmental Services



FCC Servicios Medio Ambiente ha llevado a cabo con gran éxito la **emisión de Bonos Verdes por importe de 1.100 millones de euros.**

Cifra de negocios 2019. Por divisiones

FCC Servicios Medio Ambiente



- **59,15%** IBERIA (España, Portugal, Ámbito)
- **23,40%** Reino Unido
- **16,01%** CEE Centro y Este de Europa
- **1,44%** Estados Unidos

En el ejercicio 2019, la **cifra de negocio** del área **ha crecido un 3,29% con respecto a la cifra de 2018**, alcanzando los **2.915,2 millones de euros**; y el **resultado antes de impuestos ha aumentado hasta los 201 millones de euros**, lo que supone un incremento del 22,47% sobre 2018, pasando de un 5,8% a un 6,9% sobre la cifra de negocio. La **contratación ha crecido un 40,6%** sobre el año anterior, hasta los 3.032,3 millones de euros, lo que sitúa el **volumen de cartera en 10.366,2 millones de euros**.

Como hito fundamental, este año FCC Servicios Medio Ambiente ha llevado a cabo con gran éxito la **emisión de Bonos Verdes** por importe de **1.100 millones de euros**.

Anualmente, **FCC Servicios Medio Ambiente gestiona** en torno a **25 millones de toneladas de residuos** y produce cerca de **3,5 millones de toneladas de materias primas secundarias (MPS)** y combustible derivado de residuos (CDR). La compañía dispone de más de **700 instalaciones operativas de manejo de residuos**, de las cuales más de **200 son complejos ambientales** dedicados al **tratamiento y reciclaje** de estos, incluyendo **11 proyectos de valorización energética** de residuos con una capacidad de **3,2 millones de toneladas anuales** y **360 MW de electricidad no fósil**.

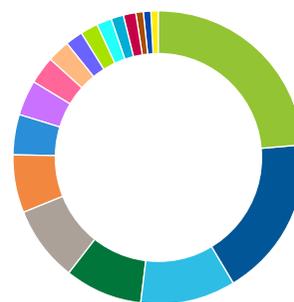
FCC Medio Ambiente Iberia (España, Portugal y Ámbito)

FCC Medio Ambiente presta servicios medioambientales en más de **3.400 municipios** de **España** y **Portugal** (FCC Environment), en los que **atiende** a una **población** de cerca de **30 millones** de **habitantes**, para las actividades de limpieza viaria, recogida y transporte, tratamiento y eliminación de residuos, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de redes de alcantarillado, limpieza de playas y servicios de eficiencia energética, entre otros.

Durante el ejercicio 2019, FCC Medio Ambiente Iberia **gestionó** casi **12 millones** de **toneladas** de **residuos** sólidos urbanos.

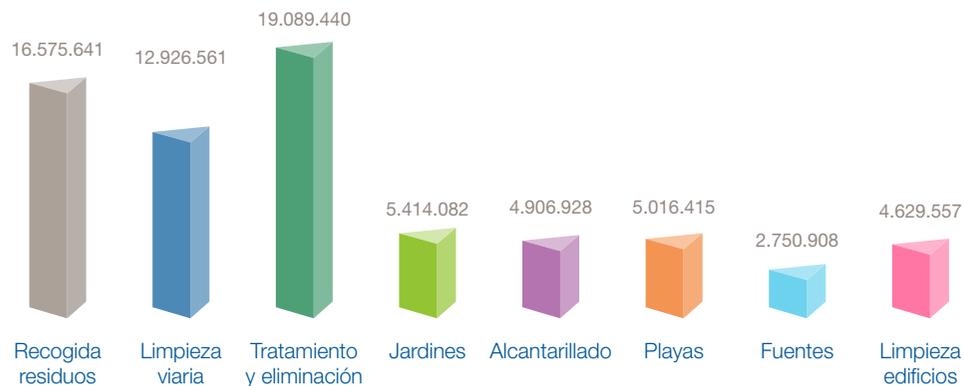
Cifra de negocios 2019. Localización geográfica

FCC Medio Ambiente. Iberia



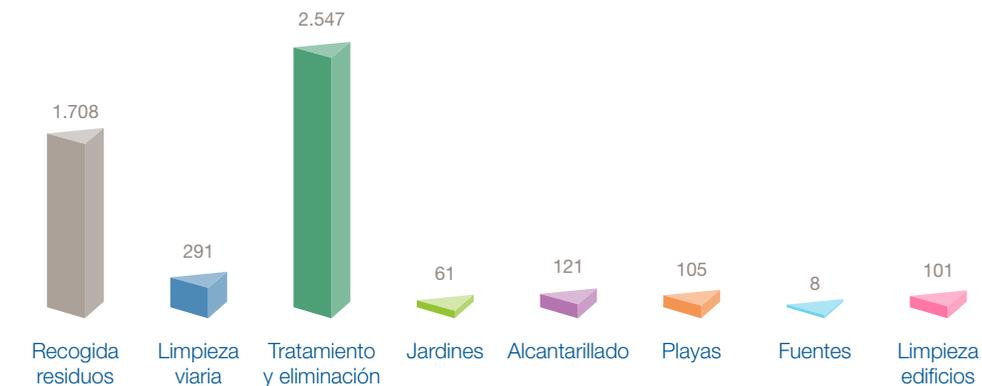
Habitantes atendidos en 2019

FCC Medio Ambiente. Iberia



Municipios atendidos en 2019

FCC Medio Ambiente. Iberia





En este ejercicio las **remodelaciones** de los **planes directores** de **gestión** de **residuos** en diversas **comunidades** autónomas y grandes **ayuntamientos**, con el fin de adaptarse a los objetivos de reciclaje y desvío de vertedero de la Unión Europea para 2030-35 y a la implantación del **modelo social** de **Economía Circular**, continúan siendo una fuente de **oportunidades** de **negocio**. A destacar el Plan Director de Gestión de Residuos del ayuntamiento de Madrid y el desarrollo de los Complejos Ambientales Norte y Sur de la Comunidad de Madrid.

FCC Medio Ambiente manifiesta con su **estrategia de negocio** su **compromiso en la lucha contra el cambio climático** y en la **consecución** de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU), con los logros reflejados en la presentación de su **Informe de Sostenibilidad 2017-2018**, bajo el lema “**De los compromisos a la acción**”. FCC promueve un **modelo de gestión** integral de **servicios** para **impulsar ciudades** económica,

social y **ambientalmente sostenibles**, en el que son pilares fundamentales las **políticas** de **igualdad** y de **integración** social y laboral de **colectivos desfavorecidos**, así como los proyectos de **innovación** en tecnologías de **energías limpias** y de mejora en el **reciclaje de residuos**.

Fruto de los **esfuerzos** de sus equipos de **I+D+i**, FCC Medio Ambiente ha lanzado el **primer chasis-plataforma industrial 100% eléctrico para vehículos de Servicios Urbanos**, que resultó **ganador** de los **World Smart City Awards** en la categoría de **Idea Innovadora**, dentro del marco de Smart City Expo World Congress 2019, la cita mundial de referencia para las ciudades inteligentes. La producción en **series industriales** de este **chasis de Zero Emission Vehicle (ZEV)**, con una drástica **reducción** de **emisiones** sonoras, contaminantes y CO₂ y un **50% menos** de **consumo energético**, posibilitará la **implantación** de la **e-movilidad asequible** para **vehículos pesados** en el entorno de las **ciudades**, con los consiguientes **beneficios ambientales**.

La **cifra de negocio** anual de FCC Medio Ambiente Iberia ha alcanzado los **1.724,4 millones de euros**, lo que supone un aumento del **6,13%** con respecto a la cifra de 2018; y también crece el resultado bruto de explotación hasta los **279,5 millones de euros**.

En este marco, la **cifra de negocio anual** de FCC Medio Ambiente Iberia ha alcanzado los **1.724,4 millones de euros**, lo que supone un **aumento del 6,13%** con respecto a la cifra de 2018; y **también crece el resultado bruto de explotación hasta los 279,5 millones de euros**, que equivalen a un **16,21% sobre la cifra de negocio**. La **contratación** en el ejercicio ha llegado a los **1.253,1 millones de euros**, un **18,58% más**, con lo que la **cartera** se sitúa en **5.436,2 millones de euros** para las actividades de limpieza viaria, recogida y transporte, tratamiento y eliminación de residuos, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de redes de alcantarillado, limpieza de playas, limpieza y mantenimiento de edificios y servicios de eficiencia energética, entre otros.

FCC Ámbito (Residuos Industriales)

FCC Ámbito se ha especializado en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminaciones de suelos. Mediante **innovadoras soluciones de aprovechamiento** de los **recursos** contenidos en los diferentes residuos, **Ámbito** se ha convertido en **colaborador estratégico** de las **industrias** y **comercios** que, en consonancia con la **economía circular**, desarrollan sus actividades asegurando la **sostenibilidad** medioambiental, social y económica.

En conjunto se dispone de un total de **40 centros de tratamiento** distribuidos en **España** y **Portugal** que suponen más de 67 líneas de tratamiento que garantizan la funcionalidad de las instalaciones. A nivel internacional FCC Ámbito tiene una destacada **presencia** en **Portugal**, donde opera a través de su filial **ECODEAL**.



Dentro del **mercado español**, a lo largo del año 2019 se ha continuado constatando un **incremento** en el **volumen** de **residuos** industriales y comerciales, con un **aumento del 5,5% de las toneladas gestionadas**. Este aumento, no obstante, se produce en un contexto caracterizado por la **intensa competitividad** que establecen los propios productores de residuos y que viene facilitado por la ausencia de responsabilidad posterior del productor cuando se entrega el residuo a un gestor autorizado. Los **cambios legislativos** que se están produciendo tienden hacia un control **mayor** de la **trazabilidad** del residuo por parte de las Administraciones Autonómicas. Estos cambios, sin duda, **favorecerán** a las **empresas** gestoras que disponen de **instalaciones de tratamiento final** como es el caso de FCC Ámbito.

En **Portugal**, también se ha observado un **aumento** de la **actividad** con los principales clientes recurrentes y una recuperación de precios; de esta forma el año se ha cerrado con un **aumento** de toneladas del **7%**.

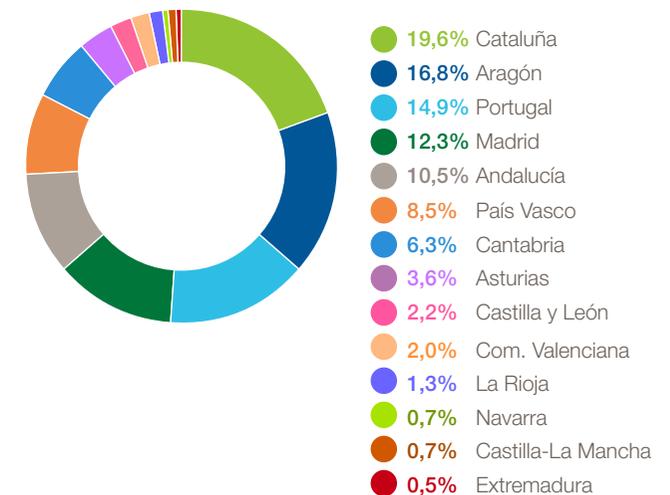
En este contexto, la **cifra de negocio anual** de Ámbito ha **aumentado el 4,96%** con respecto a 2018, alcanzando los **122,7 millones de euros**; y también **crece el resultado bruto de explotación** un **41,03%**, hasta alcanzar los 26 millones de euros, que equivalen a un 21,22% sobre la cifra de negocio.

En 2019, la actividad de **residuos industriales** seguirá **incidiendo** en la **eficiencia** de las **operaciones** y en el **crecimiento** de la actividad. La incorporación de **nuevas tecnologías** permitirá a **FCC Ámbito afianzarse** en los mercados de **reciclaje** y **valorización** de residuos, posicionándose como actor clave en la **economía circular**.

La **cifra de negocio** anual de **Ámbito** ha aumentado el **4,96%** con respecto a 2018, alcanzando los **122,7 millones de euros**; y también crece el **resultado bruto de explotación** un **41,03%**.

Cifra de negocios 2019. Localización geográfica

Ámbito RRII. España y Portugal





REINO UNIDO FCC Environment UK

FCC Environment es una de las **compañías líderes** de **Reino Unido** en gestión integral de **residuos** y **reciclaje**. Cuenta con una posición de privilegio para prestar servicios en un sector de residuos en constante cambio. Construyendo sobre una sólida herencia de procesamiento de residuos, avanza hacia un **mayor** volumen de **reciclaje** y la **generación** de **energía verde**.

La empresa dispone de una **amplia gama de centros de gestión de residuos**, con el fin de **minimizar** los **residuos** que se depositan en **vertedero sanitario**, procesándolos para asegurar que alcanzan todo su **potencial** como **recursos valiosos**. Todo ello con la premisa de ser una empresa pujante y de éxito y a la vez reducir el impacto en el medio ambiente.

En el conjunto del país, FCC Environment **atiende** a más de **18 millones de habitantes**, y en el ejercicio **2019** ha gestionado cerca de **7 millones de toneladas de residuos** y **1,4 millones de toneladas de material recuperado** y **Combustible Derivado de Residuos (CDR)**.

FCC Environment desarrolla cinco áreas clave de negocio: soluciones de residuos comerciales; servicios municipales; reciclaje y compostaje; energía verde y tratamiento de residuos.

La situación creada por el Brexit en Reino Unido ha venido causando incertidumbre durante todo 2019, llegando a su punto culminante cuando el nuevo gobierno conservador, respaldado por mayoría absoluta, ha **ejecutado el Brexit** con fecha **31 de enero de 2020**. Se contempla un **período de transición** hasta **diciembre de 2020**, a lo largo del cual se **buscará** una mayor claridad en el **acuerdo comercial** con la **Unión Europea (UE)**.

El **Gobierno de Reino Unido** se ha **comprometido**, sin embargo, a ir más allá de los **compromisos adquiridos** en el marco de la **UE** en cuestiones **medioambientales** y en los aspectos referentes a la lucha contra el **cambio climático** y los **objetivos** de **reciclaje** y **vertido** de residuos. Con este fin, se ha desarrollado una **Estrategia de Recursos y Residuos** y se ha presentado en el parlamento británico el **Proyecto de**

Ley de Medio Ambiente que, una vez aprobada, implicará cambios significativos en la gestión de residuos y el reciclaje en el Reino Unido, con el objetivo de **lograr progresivamente** un **mayor nivel de reciclaje** y poner **fin** a la **exportación** de **reciclables** y **residuos** para su tratamiento en el exterior.

FCC Environment UK está trabajando en estrecha **colaboración** con el **gobierno británico** y con las empresas del sector para ayudar a **dar forma** a un **marco legislativo** que ayudará a que la **actividad** de servicios medioambientales **continúe prosperando** durante estos tiempos de cambio.

En este contexto, la **cifra de negocio anual** se sitúa en **682,0 millones de euros**, con un **resultado bruto de explotación** de **144,4 millones de euros**, lo que supone un **15,18% de incremento** con respecto al año anterior y un **21,17% sobre la cifra de ingresos**. La **contratación** ha alcanzado los **632,4 millones de euros** con una **cartera** de **3.398,7 millones de euros**.

Habitantes atendidos en 2019

FCC Environment (UK)



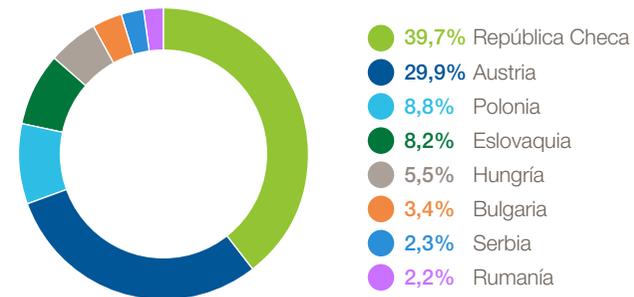
CENTRO Y ESTE DE EUROPA FCC Environment CEE

FCC Environment es uno de los grupos **globales líderes** en el **centro** y **este** de **Europa (CEE)** en la **gestión integral** de **residuos** sólidos urbanos y la **recuperación** de **energías renovables**, aplicando sistemas innovadores y las tecnologías más avanzadas y limpias, en la **prestación** de **servicios** de **calidad sostenibles** en el medio y largo plazo y adaptados a las necesidades de sus clientes.

La división está presente en **ocho países: Austria, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Serbia**. En estos países atiende a cerca de **5 millones de habitantes** en **1.360 municipios**, y en el ejercicio 2019 **gestionó** casi **6 millones de toneladas** de residuos y **660.000 toneladas de material recuperado y Combustible Derivado de Residuos (CDR)**.

Cifra de negocios 2019. Localización geográfica

Centro y Este de Europa



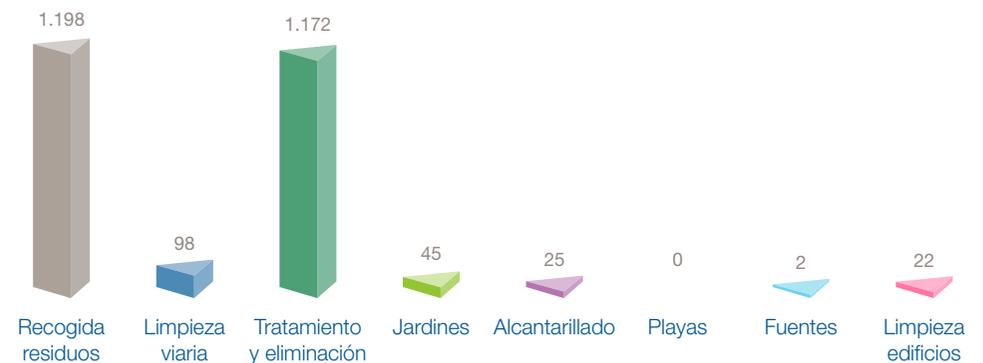
Habitantes atendidos en 2019

FCC Environment CEE



Municipios atendidos en 2019

FCC Environment CEE





Planta de valorización energética de residuos sólidos urbanos, Zistersdorf (Austria).

Los impulsores del mercado más relevantes dentro de la Unión Europea han sido los objetivos de reciclaje y de desviación de vertedero fijados para 2030/35 en el **paquete de Economía Circular**, en línea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **Agenda 2030** de las **Naciones Unidas**. Los objetivos propuestos más significativos incluyen la **reducción** de residuos municipales eliminados vía **vertederos** a un **máximo del 10%** para el año **2035**, el **reciclaje** de residuos municipales del **65%** para el año **2035** y de **embalajes** del **70%** para el año **2030**.

En el período 2020 a 2021 los países de centro y este de Europa deberán trasponer los ambiciosos objetivos del Paquete de Economía Circular a la legislación nacional y definir medidas precisas para alcanzar esos objetivos. En línea con los requisitos legales en los países de CEE, **FCC desarrollará** aún más los **modelos de negocio** existentes **basados** en la **recogida selectiva**, el **tratamiento y reciclaje** de residuos (clasificación y compostaje) y las **tecnologías de valorización energética** de residuos (**Waste-to-Energy**).

La **cifra de negocio** anual se sitúa en **466,8 millones de euros**, un **5,69%** mayor que en 2018, y el **resultado bruto de explotación** ha alcanzado los **64,5 millones de euros**, lo que supone un **23,32%** de incremento.

En este contexto, la **cifra de negocio anual** se sitúa en **466,8 millones de euros**, un **5,69%** mayor que en 2018, y el **resultado bruto de explotación** ha alcanzado los **64,5 millones de euros**, lo que supone un **23,32%** de incremento. La **contratación** ha crecido un **61,91%**, llegando a los **588,8 millones de euros**.



ESTADOS UNIDOS FCC Environmental Services USA

FCC Environmental Services es uno de los **grupos con mayor desarrollo** en **Estados Unidos** en la **gestión integral** de **residuos sólidos urbanos y reciclaje**. La empresa está **presente** en los **estados de Texas y Florida**, y en **breve empezará** a prestar servicio de recogida de residuos en Omaha, la principal ciudad de **Nebraska**. En estos estados atiende a más de **5 millones de habitantes**, y en el ejercicio 2019 **gestionó 500.000 toneladas de residuos y 140.000 toneladas de material reciclable**.

Cifra de negocios 2019. Localización geográfica

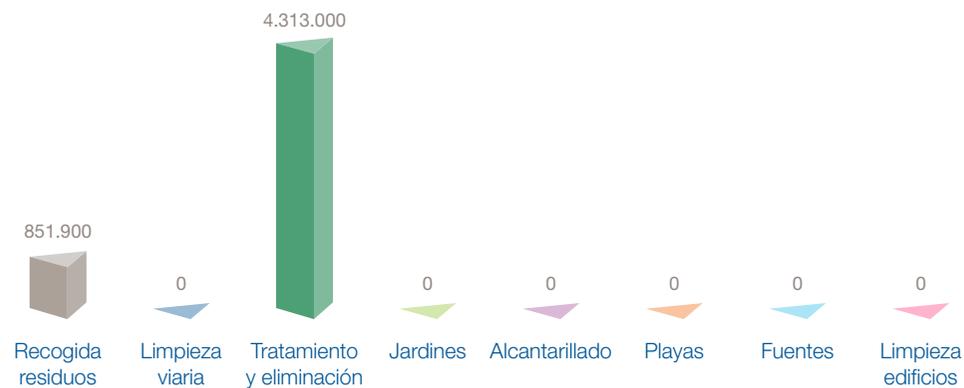
FCC Environmental Services. USA



● 42,2% Texas
● 57,8% Florida

Habitantes atendidos en 2019

FCC Environmental Services. USA



Cinco años después del inicio de la actividad medioambiental en **Estados Unidos**, el **mercado** sigue **ofreciendo** importantes **oportunidades** en el ámbito de la gestión de los residuos sólidos urbanos, tanto en recogida como en reciclaje y tratamiento.

Al **contrato** mencionado de recogida en Omaha hay que añadir los **conseguidos** en algunos de los principales municipios de **Florida**, como **Palm Beach** y **Volusia**.

En cuanto al tratamiento de residuos FCC Environmental Services ha **inaugurado** la **planta de reciclaje de Houston (Texas)**. El **contrato** con la ciudad de Houston es por **20 años**, con una capacidad de tratamiento de **145.000 toneladas anuales**.

En estas circunstancias, la **cifra de negocio anual** se situó en **41,9 millones de euros en 2019, un aumento del 37,18%** sobre 2018, y se **doblará a corto plazo** una vez se hayan puesto en marcha todos los contratos adjudicados. La **contratación** ha crecido un 163,31% sobre 2018, llegando a un **nivel récord de 557,9 millones de euros**, lo que sitúa la **cartera** en **1.002,4 millones de dólares**, que alcanzarían los 1.800 millones si se consideran las posibles prórrogas contractuales.

La cifra de negocio anual se situó en **41,9 millones de euros** en 2019, un aumento del **37,18%** sobre 2018.



Actividad de FCC Environmental Services

2019

- ▶ Inauguración de la planta de reciclaje de Houston.
- ▶ Contrato de recogida de residuos en Palm Beach County (Florida) por 7 años.
- ▶ Contrato de recogida de residuos comerciales en Polk County (Florida) por 4 años.
- ▶ Contrato de recogida de residuos en Volusia County (Florida) por 7,5 años.
- ▶ Contrato de recogida de residuos en la ciudad de Omaha (Nebraska) por 10 años.
- ▶ Gestión de residuos de plantas tratamiento de aguas para la ciudad de Houston (Texas) por 5 años.
- ▶ Contrato de procesamiento de materiales reciclables en la ciudad de Huntsville (Texas) por 3 años.
- ▶ Contrato de gestión de puntos limpios en la ciudad de Omaha (Nebraska) por 5 años.
- ▶ Contrato de procesamiento de materiales reciclables en la ciudad de Laporte (Texas) por 8 años.

La actividad del área de Medio Ambiente

1. Estados Unidos

FCC Environmental Services

- ▶ **Omaha (Nebraska)**
Recogida de Residuos.
220,0 millones de euros.
- ▶ **Palm Beach (Florida)**
Recogida de Residuos.
196,0 millones de euros.
- ▶ **Condado de Volusia (Florida)**
Recogida de Residuos.
75,0 millones de euros.
- ▶ **Houston (Texas)**
Gestión de Residuos Depuradoras.
27,0 millones de euros.

2. Portugal

FCC Environment Portugal

- ▶ **Vila Real**
Recogida de Residuos.
1,6 millones de euros.
- ▶ **FCC Ámbito**
- ▶ **Martinhal**
Descontaminación de suelos.
por ECODEAL.

3. Reino Unido

FCC Environment Reino Unido

- ▶ **Lostock (Inglaterra)**
Desarrollo de una Planta de valorización energética.
570,0 millones de euros de inversión.
- ▶ **Bedfordshire (Inglaterra)**
Recogida de Residuos y Limpieza viaria.
92,0 millones de euros.
- ▶ **Suffolk (Inglaterra)**
Gestión y Operación Centros de Reciclaje.
43,0 millones de euros.
- ▶ **Hertfordshire (Inglaterra)**
Gestión de operaciones de transferencia y transporte y tratamiento de residuos residuales.
27,0 millones de euros.
- ▶ **East Lothian (Escocia)**
Tratamiento térmico RSU.
30,5 millones de euros.

4. España

FCC Medio Ambiente

- ▶ **Jerez de la Frontera (Cádiz)**
Recogida de Residuos y Limpieza Viaria.
186,9 millones de euros.
- ▶ **Almuñecar (Granada)**
Recogida de Residuos y Limpieza Viaria y de Playas.
46,4 millones de euros.
- ▶ **Txingudi (Guipúzcoa)**
Recogida de Residuos y Limpieza.
42,8 millones de euros.
- ▶ **Tarragonés (Tarragona)**
Recogida de Residuos, Limpieza Viaria y Deixallería.
42,7 millones de euros.
- ▶ **Gomecello (Salamanca)**
Planta de reciclaje y tratamiento.
29,8 millones de euros.
- ▶ **Fuengirola (Málaga)**
Recogida de Residuos y Limpieza Viaria.
22,8 millones de euros.
- ▶ **Teruel (Aragón)**
Recogida de Residuos Domésticos del Consorcio Agrupación nº8- Teruel.
17,2 millones de euros.
- ▶ **San Fernando, Cádiz, Puerto Real y Rota (Cádiz)**
Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos de Navantia.
3,3 millones de euros.
- ▶ **La Muñozza (Madrid)**
Operación de puntos limpios y plantas de tratamiento físico-químico y biológico para IBERIA.
- ▶ **Arganda de Rey (Madrid)**
Finalización de los trabajos de extracción de la fase bombeable de las lagunas de alquitranes ácidos para TRAGSA.
- ▶ **Zona Sureste - Leganés (Madrid)**
Mantenimiento red Recogida Neumática, Limpieza Viaria y Control de Plagas.
17,1 millones de euros.
- ▶ **Las Palmas (Gran Canaria, Islas Canarias)**
Limpieza de colegios.
17,0 millones de euros.
- ▶ **Madrid**
Rehabilitación del parque de La Gavia.
14,1 millones de euros.
- ▶ **Barberá del Vallés (Barcelona)**
Recogida de Residuos y Limpieza Viaria.
13,7 millones de euros.
- ▶ **San Sebastián (Guipúzcoa)**
Limpieza Edificios Municipales.
13,1 millones de euros.
- ▶ **FCC Ámbito**
- ▶ **San Fernando, Cádiz, Puerto Real y Rota (Cádiz)**
Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos de Navantia.
3,3 millones de euros.
- ▶ **La Muñozza (Madrid)**
Operación de puntos limpios y plantas de tratamiento físico-químico y biológico para IBERIA.
- ▶ **Arganda de Rey (Madrid)**
Finalización de los trabajos de extracción de la fase bombeable de las lagunas de alquitranes ácidos para TRAGSA.

5. Austria

FCC Environment CEE

- ▶ **Viena, Baja Austria, Carintia y Estiria**
Gestión de residuos de estaciones para Ferrocarriles de Austria/ÖBB.
20,0 millones de euros.
- ▶ **Kitzbühel**
Transporte ferroviario e incineración de residuos.
6,0 millones de euros.

6. Chequia

FCC Environment CEE

- ▶ **České Budějovice**
Clasificación, carga y transporte de residuos de antiguo vertedero.
14,7 millones de euros.
- ▶ **Ostrava**
Descontaminación y recuperación de laguna de lodos tixotrópicos.
9,9 millones de euros.
- ▶ **Nosovice**
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos, y tratamiento de residuos peligrosos.
2,7 millones de euros.

Acontecimientos_Medio Ambiente

2019



Otros acontecimientos destacados



Bono Verde 2019

Emisión de Bonos Verdes

Como hito fundamental, este año FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U ha llevado a cabo con gran éxito en el mes de noviembre la emisión de Bonos Verdes por importe de 1.100 millones de euros. Para ello la empresa ha desarrollado previamente un Marco de Bono Verde (o Green Bond Framework) que está de acuerdo con los Principios de International Capital Market Association (ICMA) Green Bond 2018, y que ha sido validado por una entidad externa independiente (o Green Bond Second Opinion) asegurando que dicho Marco está alineado con los “Green Bond Principles” y que los fondos del bono verde serán utilizados para financiar proyectos que reducirán las emisiones, disminuirán el vertido de residuos en vertederos y promoverán las acciones de economía circular.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



Adjudicación del contrato de gestión de residuos y limpieza viaria de la ciudad de Jerez (Cádiz)

El Ayuntamiento de Jerez adjudicó a una UTE liderada por FCC Medio Ambiente, y de la que forma parte el Centro Especial de Empleo (CEE) FCC Equal, el contrato de gestión de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria por nueve años, con una posible prórroga de un año más. La cartera total del contrato asciende a más de 186 millones de euros. Se contará con una mayor dotación de maquinaria con vehículos más sostenibles, con clasificación “Cero Emisiones” o “Eco”, como son nueve furgonetas eléctricas, seis turismos híbridos y siete triciclos con motor auxiliar eléctrico, que contribuirán a disminuir la contaminación ambiental por gases y ruido. El servicio también contará con avanzada tecnología de geolocalización. Para la realización de los servicios, FCC contará con una plantilla de 335 operarios y se ha previsto la contratación de 90 personas con discapacidad.



Adjudicación del contrato de gestión de residuos y limpieza viaria y de playas de Almuñécar (Granada)

El Ayuntamiento de Almuñécar y FCC Medio Ambiente firmaron el contrato de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y de playas y costa y gestión de contenedores y de punto limpio por un periodo de diez años, con una cartera que asciende a más de 50 millones de euros. FCC presta servicio en la ciudad desde el año 2008. Se incorporarán hasta 89 trabajadores y se prevé recoger cerca de 22.000 toneladas de diversas fracciones de residuo. Con los servicios de conservación y limpieza de playas y flotantes, se atenderán cerca de nueve kilómetros de playas y 22,17 kilómetros lineales de litoral. Se mejora la recogida selectiva, se instalará un sistema de quita y pon de contenedores en los cascos antiguos de Almuñécar y de la Herradura y se incorporará un futuro punto limpio municipal.



FCC Medio Ambiente gana con su chasis-plataforma modular 100% eléctrico los World Smart City Awards en la categoría de Idea Innovadora

Dentro del marco del Smart City Expo World Congress 2019, FCC Medio Ambiente ha resultado ganadora de los World Smart City Awards, en la categoría de Idea Innovadora, por su plataforma industrial de e-movilidad asequible, versátil y de alta eficiencia energética para vehículos de servicios urbanos, desarrollada por un consorcio liderado por FCC Medio Ambiente y subvencionado por fondos europeos en el marco del proyecto estratégico CIEN de CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. El objetivo estratégico de dicha plataforma es facilitar la implementación de movilidad eléctrica asequible en servicios urbanos con enormes beneficios ambientales. Este premio supone un gran reconocimiento a la labor de equipo que ha posibilitado la creación de esta tecnología.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



Renovación del contrato de limpieza viaria y recogida de Txingudi (Guipúzcoa)

FCC Medio Ambiente renovó el contrato de servicios de recogida y transporte de residuos urbanos y asimilables y limpieza viaria en el ámbito de la mancomunidad de Txingudi (Guipúzcoa), formada por Hondarribia e Irún. La duración es de cinco años y el importe asciende a más de 42 millones de euros. Se contará con una flota de 51 vehículos, siendo algunos de bajas emisiones y motores de Gas Licuado de Petróleo (GLP). El contrato supone una mayor frecuencia de recogida de materia orgánica, envases y papel y menor frecuencia de resto. Está prevista la contratación de personal desempleado de larga duración y con discapacidad superior al 33% a través del Centro Especial de Empleo FCC Equal. Por otro lado, al menos el 10% de las nuevas contrataciones serán del género femenino.



Explotación del servicio de transferencias y tratamiento de los residuos domésticos de la provincia de Salamanca

FCC Medio Ambiente renovó el contrato para la explotación del servicio de transferencia y tratamiento de los residuos domésticos de la provincia de Salamanca, promovido por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de Salamanca (GIRSA). La duración del contrato es de cinco años y supone una cartera de casi 30 millones de euros. Los servicios incluyen también la operación y mantenimiento del Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) de Gomecello, en cuya renovación se invertirán cinco millones de euros, y que consta de un área de pretratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU) (140.000 t/año), una zona de biometanización por vía húmeda (20.000 t/año), una planta de compostaje (50.000 t/año), un vertedero para rechazos y un sistema de depuración de lixiviados.



FCC Medio Ambiente consigue el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de Fuengirola (Málaga)

El Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) y FCC Medio Ambiente han firmado el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria por cuatro años, con dos posibles prórrogas de un año cada una, por un importe de más de 22 millones de euros. El servicio de recogida contará con una flota de tres recolectores de carga lateral de 25 m³, tres recolectores de carga trasera de 18 m³ y tres vehículos de caja abierta, entre otros. Para el servicio de limpieza viaria, que cubre cerca de 210 kilómetros de calle distribuidos en 25 sectores, la empresa contará con vehículos y maquinaria especializada como 20 triciclos eléctricos, ocho porter de caja abierta, tres barredoras de aspiración, seis camiones de baldeo, una fregadora, una autobaldeadora y un furgón hidrolimpiador de alta presión. FCC Medio Ambiente contará con una plantilla de 148 empleados para cubrir este contrato.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



Inversión de cerca de 12 millones de euros en la renovación de maquinaria de la planta de El Campello (Alicante), para aumentar la cantidad de residuos recuperados

FCC Medio Ambiente invertirá cerca de 12 millones de euros en renovar la maquinaria de la planta de tratamiento de residuos de El Campello, en Alicante. El objetivo es dotar a la instalación de la mayor innovación tecnológica, con equipos modernos, para lograr aumentar la cantidad de residuos recuperados. FCC gestiona esta instalación desde abril de 2009 y da servicio a los 52 municipios de la Marina Alta, Marina Baixa y El Campello. La renovación afecta a los equipos móviles de la planta y parte de los equipos fijos y es complementaria a la inversión aprobada por el Consorci Mare el mes de diciembre de 2018, dentro de la modificación del Proyecto de Gestión que permitirá optimizar al máximo el funcionamiento de la planta y reducir el rechazo a vertedero. Se va a proceder a renovar camiones portacontenedores, palas cargadoras, trituradoras de voluminosos y resto verde, una volteadora de bioestabilizado y varios contenedores de 10 m³ de capacidad.



Adjudicación del contrato de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y deixallería en El Tarragonés (Tarragona)

FCC Medio Ambiente firmó el contrato de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y deixallería en El Tarragonés (Tarragona) por 10 años y por un importe que asciende a más de 42 millones de euros. Todos los vehículos de recogida serán de nueva adquisición y muchos utilizarán energías alternativas. Se contará con una plantilla de 17 trabajadores que atenderán a los 42.405 habitantes dentro de una extensión de limpieza viaria de casi 120 kilómetros lineales. El conjunto de los servicios será organizado y monitorizado a través de VISION, plataforma digital de gestión integral desarrollada en exclusiva por FCC Medio Ambiente, y se utilizará un sistema de geocalización de vehículos y herramientas digitales para efectuar el control de incidencias.



Rehabilitación del parque de La Gavia (Madrid)

El contrato de la segunda fase de rehabilitación del parque de La Gavia, en Madrid, tiene un plazo de ejecución de dos años y supone una cartera de 14 millones de euros. Incluirá una ría que separará una zona urbana y otra forestal con plazas y colinas destinadas a actividades lúdicas, educativas y deportivas. Ubicada en el distrito de Vallecas, la 'Colina del Reciclaje' supondrá un hito en Madrid porque fomentará valores medioambientales como la reutilización o el cuidado del entorno. La superficie total del parque de La Gavia es de 39,5 hectáreas de las cuales 19,5 se encuentran actualmente habilitadas como zona verde municipal. Con la obra se recupera la red de alumbrado, se amplía y mejora la red de riego automático y de drenaje existente y se plantan más de 2.600 árboles y 147.800 arbustos.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



Adjudicación del contrato de gestión de residuos urbanos y limpieza viaria de Barberá del Vallés (Barcelona)

FCC Medio Ambiente ha firmado el contrato de gestión de residuos urbanos y limpieza viaria en la localidad barcelonesa de Barberá del Vallés, por un importe de 13,67 millones de euros y una duración de cuatro años, con una posible prórroga de otro año más. El servicio contará con diez vehículos y una plantilla de 44 trabajadores para atender a los casi 33.000 habitantes del Municipio. El conjunto de los servicios será organizado y monitorizado a través de VISION, plataforma digital de gestión integral desarrollada en exclusiva por FCC Medio Ambiente, que permite cumplir los objetivos descritos y dar respuesta a los requisitos actuales y futuros del cliente y que permitirá la implantación de un sistema de identificación en todos los contenedores.



FCC Medio Ambiente, adjudicataria del contrato del mantenimiento de recogida neumática, limpieza viaria y control de plagas de la zona sureste de Leganés (Madrid)

FCC Medio Ambiente firmó el contrato del mantenimiento de la red de recogida neumática de residuos urbanos, limpieza viaria y control de plagas de la zona sureste de Leganés (Madrid) por cuatro años y con un importe superior a los 17 millones de euros. El servicio contará con dos barredoras de calzadas y aceras, cuatro furgones hidrolimpiadores, un recolector de carga trasera y lateral, un camión de lavacontenedores y un furgón taller, entre otros. Para la realización de los diferentes servicios, FCC Medio Ambiente contará con 135 operarios y está prevista la contratación de siete personas con discapacidad intelectual a través del Centro Especial de Empleo FCC Equal.



FCC Medio Ambiente se encargará de la recogida y transporte de residuos domésticos del consorcio de la Agrupación nº8 de Teruel (Aragón)

FCC Medio Ambiente ha firmado el contrato de recogida y transporte de residuos domésticos del consorcio de la Agrupación nº8 de Teruel, cuya duración es de 12 años y por importe superior a los 17 millones de euros. El servicio contará con 14 vehículos de recogida de carga trasera y dos de carga lateral, más otros vehículos como lavacontenedores, portacontenedores y una cabeza tractora. Se renovará completamente el parque de contenedores con 2.021 unidades de carga trasera para fracción resto, 998 para envases y 1.159 para papel cartón; 175 contenedores de carga lateral de envases y 138 de papel cartón. Se contará con una plantilla de 19 trabajadores. El conjunto de los servicios será organizado y monitorizado a través de VISION, plataforma digital de gestión integral desarrollada en exclusiva por FCC Medio Ambiente.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



La fase 2 del Complejo Medioambiental de Guipúzcoa (CMG-2) completa su construcción y puesta en marcha

FCC Medio Ambiente ha completado la construcción y puesta en marcha de la fase 2 del Complejo Medioambiental de Guipúzcoa (CMG-2), ubicado en Zubieta. El contrato se suscribió en septiembre de 2018, con una inversión de 32,2 millones de euros y una cartera estimada en 92 millones de euros, e incluye también la explotación del CMG-2 por un periodo de 20

años. La nueva instalación cuenta con una planta de biometanización y otra para el reciclaje de las escorias procedentes de la planta de valorización energética de la fase 1 (CMG-1). Ambas plantas de biometanización y escorias, junto con las instalaciones del CMG-1, constituyen el sistema básico de cierre para el tratamiento de los residuos de Guipúzcoa.



FCC Medio Ambiente gestiona el servicio de siete de las diez ciudades más limpias de España

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) publicó el estudio que realiza cada cuatro años sobre la percepción de los vecinos de la limpieza en las ciudades españolas. De las diez mejor clasificadas, siete de ellas confían su servicio de limpieza a FCC Medio Ambiente. Estas ciudades son Oviedo, Bilbao, Vigo, Logroño, Pamplona, Segovia y San Sebastián. Casi todas suben, además, en su puntuación con respecto al anterior análisis. El estudio de la OCU recoge que son determinantes la educación cívica y la buena gestión de los recursos, imprescindibles para mantener un elevado índice de satisfacción. En este sentido, FCC quiere agradecer a todas las personas, instituciones, trabajadores y ciudadanía que hacen que estas ciudades sean las más limpias de España.

IBERIA

FCC Environment Portugal



Renovación de contrato de recogida de residuos urbanos de Vila Real

Se ha renovado, por un periodo de dos años, el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos de Vila Real, lo que supone una cartera de 1,6 millones de euros. La población atendida asciende a 51.850 habitantes.

FCC Ámbito



Adjudicación de la gestión logística interna, operación de puntos limpios y de plantas de tratamiento del centro de Iberia en La Muñoz (Madrid)

FCC Ámbito se encargará de la gestión de la logística interna, la operación de puntos limpios y la de plantas de tratamiento físico-químico y biológico del centro de Iberia de La Muñoz, en Madrid, donde se lleva a cabo el mantenimiento de la flota. El contrato incluye la recogida y gestión de los residuos generados en los 19 aeropuertos en los que opera.

FCC Ámbito se encargará de la gestión de residuos de Navantia en la Bahía de Cádiz para los centros de San Fernando, Cádiz, Puerto Real y Rota (Cádiz)

FCC Ámbito firmó el acuerdo para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos generados de Navantia en la bahía de Cádiz en los centros de San Fernando, Cádiz, Puerto Real y Rota. El contrato es por un periodo de dos años, prorrogable otros dos, y la cartera asciende a 3,32 millones de euros.

FCC Ámbito finaliza los trabajos de extracción de la fase bombeable de la laguna de Arganda del Rey (Madrid)

FCC Ámbito ha finalizado en 2019 las labores de extracción de la fase bombeable de la laguna de Arganda del Rey (Madrid) para Tragsa. En 2020 comenzará los trabajos de tratamiento y gestión de la fase no bombeable. De esta manera continúa la participación de FCC Ámbito en un proyecto pionero en España de recuperación de las "acid tar lagoons" (lagunas de alquitranes ácidos), originadas como resultado de los procesos de regeneración de aceites usados de automoción existentes desde mediados del siglo XX.

FCC Ámbito ha llevado a cabo trabajos de descontaminación de suelos en Martinhal (Portugal)

Trabajos de descontaminación de suelos de una antigua refinería que han supuesto la retirada de más de 122.000 toneladas de tierras contaminadas que han sido valorizadas por ECODEAL.

REINO UNIDO

FCC Environment UK



Recogida municipal de residuos y limpieza viaria en el distrito Central de Bedfordshire (Inglaterra)

El contrato ha sido adjudicado por un período de ocho años con una cartera total de 92 millones de euros, con una posible prórroga de ocho años. Se atenderá a una población de más de 284.000 personas dentro de un distrito que cubre más de 718 kilómetros cuadrados y genera más de 120.000 toneladas de desechos anualmente.



Gestión de centros municipales de reciclaje en el condado de Suffolk (Inglaterra)

El contrato para la gestión y operación de 11 centros municipales de reciclaje se adjudicó a FCC Environment por un período de ocho años, con la posibilidad de prolongarse otros ocho años más. La cartera total es de 43 millones de euros. Se atenderá a una población de más 738.500 personas, que se espera aumenten significativamente en el plazo del contrato, y se gestionarán más de 62.000 toneladas de residuos.



Tratamiento de residuos del Condado de East Lothian (Escocia)

En abril de 2019 se adjudicó un contrato a FCC Environment para el tratamiento térmico de residuos en el condado de East Lothian, que atiende a una población de alrededor de 105.000 personas y cubre un área de 679 km², por un importe de 30,5 millones de euros. El tratamiento de los residuos comenzó en noviembre de 2019 a través del centro de reciclaje y recuperación de energía de Millerhill, cerca de Edimburgo, que ha desarrollado y explota FCC Environment. El contrato tiene una duración de 10 años con la posibilidad de ampliarlo hasta cinco años más, y se gestionan 35.000 toneladas anuales.

REINO UNIDO

FCC Environment UK



Gestión de transferencia, transporte y tratamiento de residuos de fracción Resto para el condado de Hertfordshire (Inglaterra)

El contrato abarca la gestión y operación de instalaciones de transferencia de residuos y el transporte asociado, junto con el tratamiento y la eliminación de residuos de fracción Resto (o residuales) en el condado de Hertfordshire, que atiende a una población de casi 1,2 millones de personas y supone una cartera de 27 millones de euros. El tratamiento y la eliminación se realizarán a través de la planta de valorización energética de Greatmoor y el vertedero de Bletchley, ambas instalaciones gestionadas por FCC Environment.

Desarrollo de la Planta de Energía Sostenible de Lostock (Inglaterra)

En abril Copenhagen Infrastructure Partners (CIP) y FCC Environment comenzaron conjuntamente el desarrollo de una instalación de valorización energética de residuos en Lostock, con una inversión de 570 millones de euros. Ubicada en el noroeste de Inglaterra, una vez que esté operativa, será una de las plantas de valorización energética de residuos (EfW) más grandes de Europa. FCC Environment aportará las 600.000 toneladas de residuos que procesará anualmente la planta, que contribuirá a la estrategia del Gobierno del Reino Unido para reducir los vertederos y la exportación de residuos. Contará con una potencia eléctrica de 60 MW de origen no fósil, suficiente para cubrir las necesidades de 110.000 hogares, y compensará más de 200.000 toneladas de CO₂ al año.

Inauguración oficial del centro de reciclaje y recuperación de energía de Millerhill para Edimburgo y Midlothian (Escocia)

El Centro de Reciclaje y Recuperación de Energía (CRRE), de Millerhill, en Midlothian, cerca de Edimburgo, ha sido inaugurado oficialmente. La instalación ha supuesto una inversión de 142 millones de libras esterlinas y ha sido desarrollado por FCC Environment en asociación con los Ayuntamientos de Edimburgo y Midlothian, a través de un contrato para diseñar, financiar, construir y gestionar la planta por un periodo de 25 años. La planta está diseñada para ayudar a ambos municipios a cumplir con los objetivos del gobierno escocés de Zero Waste en 2025, y desviar del vertedero 155.000 toneladas anuales de residuo no reciclable. Generará electricidad limpia para abastecer a 32.000 hogares y empresas de toda la región.

CENTRO Y ESTE DE EUROPA

FCC Environment CEE



Décimo aniversario de la planta de valorización energética de FCC Environment en Zistersdorf (Austria)

La planta de valorización energética de residuos de FCC Environment en Zistersdorf celebró en marzo de 2019 su décimo aniversario. La instalación ha superado todas las expectativas en términos de rendimiento ecológico y tecnológico. Durante estos diez años, y con un equipo excepcional de personas, se han generado 1.000 millones de kWh de electricidad y se han desviado de vertedero más de 1,5 millones de toneladas de residuos, que han servido para posicionarla como una de las instalaciones más fiables de Europa y como un modelo de gestión de residuos para otros países.



Contrato con ÖBB Austria para la recogida y tratamiento de residuos en sus estaciones ferroviarias

FCC Environment Austria volvió a ganar el contrato para la recogida y tratamiento de residuos de las estaciones ferroviarias en las regiones de Viena, Baja Austria, Carintia y Estiria de la Compañía Austriaca de Ferrocarriles (ÖBB), por un periodo de cinco años. La dimensión del contrato, de casi 20 millones de euros, posiciona a la empresa como la mayor entidad privada de gestión de residuos del país. ÖBB ha sido cliente de FCC Austria Abfall Service AG durante más de 20 años, es el mayor proveedor de servicios de movilidad de Austria y contribuye de manera significativa a la protección del medio ambiente, ahorrando alrededor de 3,5 millones de toneladas de CO₂ al año.



FCC Environment Austria renueva el contrato para el transporte ferroviario y la incineración de residuos de AWW Kitzbühel

En verano de 2019, la Asociación de Gestión de Residuos (AWW) de Kitzbühel sacó a concurso el transporte ferroviario y la incineración de 9.500 toneladas de residuos domésticos y voluminosos. AWW Kitzbühel ha sido cliente de FCC Environment Austria durante más de ocho años y la empresa ha conseguido renovar el contrato por seis años y un importe de seis millones de euros. FCC Austria está comprometida con sus clientes y con el medio ambiente, economía y ecología, por lo tanto, forman una unidad inseparable, razón por la cual este contrato debe ser manejado exclusivamente por vía férrea.

CENTRO Y ESTE DE EUROPA

FCC Environment CEE



FCC Environment comienza la recuperación de la laguna de lodos KIV/C1Z (República Checa)

El contrato de descontaminación y recuperación de la laguna de lodos KIV/C1Z, en República Checa, firmado con DIAMO s.p. en marzo de 2016 por un valor aproximado de 9,9 millones de euros, ha comenzado en octubre de 2019 y se espera que esté completado en 2024. Para la realización de la descontaminación y recuperación de la laguna de lodos tixotrópicos, se utiliza una tecnología patentada por FCC Environment basada en la formación de una cubierta elástica compuesta por neumáticos triturados y otros materiales de recuperación. Este método eficaz y probado para la creación de cubiertas elásticas en lagunas de lodos ya se ha implementado para la recuperación de los lechos de lodo KIV/E.



FCC Environment República Checa gestionará los residuos de Hyundai Motor Manufacturing en Nošovice

FCC Environment resultó ganadora del concurso para la gestión compleja de residuos de Hyundai Motor Manufacturing Czech s.r.o. para toda la República Checa, que incluye la recogida y disposición de todos los residuos, así como el tratamiento de materias primas recuperadas (MPR). La empresa también se hará cargo de la limpieza y mantenimiento de viales en invierno y verano, así como del mantenimiento de las zonas verdes. Hyundai es uno de los líderes de la industria de la automoción en la República Checa y ha sido cliente de FCC Environment desde que se implantara en 2008 en el país. En 2019 supuso una cifra de negocio de cerca de 2,69 millones de euros.



Retirada de residuos de un antiguo vertedero en České Budějovice (República Checa)

En noviembre de 2019 FCC Environment República Checa firmó el contrato como contratista general con el consorcio formado por Hochtief CZ a.s., Colas CZ a.s. y M Silnice (Hochtief CZ) para la retirada de los residuos de un antiguo vertedero situado en la zona del tramo C6 de la carretera D3 en Bohemia del Sur, cerca de la ciudad de České Budějovice. El contrato incluye la carga, clasificación in situ, transporte y disposición final (en instalaciones propias y ajenas) de los materiales, y tiene una duración de tres años. El volumen inicialmente estimado de residuos a gestionar es de 567.800 toneladas y supone una cartera de 14,7 millones de euros.

ESTADOS UNIDOS

FCC Environmental Services



Inauguración de la planta de Clasificación de Materiales Reciclables en Houston (Texas)

En abril de 2019, tuvo lugar la inauguración de la planta de Clasificación de Materiales Reciclables de FCC Environmental Services en Houston (Texas), de acuerdo con el contrato adjudicado en 2018 para el diseño, construcción y operación de la planta por 15 años y prorrogable por otros cinco. Dispone de una capacidad de tratamiento de 145.000 toneladas anuales y supone la segunda planta de este tipo de FCC en Estados Unidos tras la apertura de la planta de Dallas. La cartera total superará los 250 millones de dólares y dará servicio a 2,3 millones de habitantes. La línea de proceso está totalmente automatizada y cuenta con los últimos avances tecnológicos en separación de materiales. Tras esta inauguración, FCC se sitúa como el principal reciclador de Texas. Los centros educativos de ambas plantas han sido considerados como la mejor iniciativa para la educación práctica sobre sostenibilidad y reciclaje que se puede recibir dentro del estado.



Adjudicación del contrato de recogida de residuos por diez años de Omaha (Nebraska)

La ciudad de Omaha, en Nebraska, ha adjudicado a FCC Environmental Services el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos, reciclables y voluminosos. Representa una cartera de 220 millones de euros por un periodo de diez años, con una posible prórroga de otros diez. FCC prestará servicio a los 465.000 habitantes de la ciudad mediante una flota de 69 camiones propulsados por Gas Natural Comprimido (GNC). Este contrato permitirá a FCC posicionarse en el Mid-West y desarrollar el negocio en una zona estratégica para la compañía en Estados Unidos. También se ha adjudicado recientemente en Omaha el contrato de recogida de residuos verdes residenciales estacionales por cinco años cuya cartera asciende a más de seis millones de euros, completando así la relación contractual con la ciudad.



Contrato de recogida de residuos en el Condado de Palm Beach (Florida) por siete años

El Condado de Palm Beach, en Florida, ha adjudicado a FCC Environmental Services las zonas 2 y 3, de un total de cuatro, del concurso de recogida de residuos. El contrato adjudicado representa una cartera de 196 millones de euros por un periodo de siete años. FCC prestará servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, reciclables, poda y voluminosos a los 680.000 habitantes de las zonas atendidas, usando para ello una flota de 92 camiones con 138 empleados, y adquiere además el derecho en exclusiva de la recogida comercial, lo que supondrá una fuente adicional de ingresos muy importante.

ESTADOS UNIDOS

FCC Environmental Services



Contrato de recogida de residuos en el Condado de Volusia (Florida) por siete años y seis meses

El Condado de Volusia, en Florida, ha adjudicado a FCC Environmental Services el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos, reciclados, poda y voluminosos. Representa una cartera de 75 millones de euros por un periodo de siete años y seis meses. FCC prestará servicios de recogida a los 538.692 habitantes del condado, usando una flota de 36 camiones todos ellos propulsados por Gas Natural Comprimido (GNC) y contratando a un total de 60 empleados.

Contrato de recogida y transporte de residuos de tratamiento de aguas de Houston (Texas) por cinco años

La ciudad de Houston, en Texas, ha renovado su confianza en FCC Environmental Services para la prestación del servicio de recogida y transporte de residuos de las plantas de tratamiento de aguas de la ciudad, adjudicando un nuevo contrato

por cinco años que representa una cartera de 27 millones de euros. De esta manera, FCC continuará prestando el servicio que dio comienzo en 2014.



Excelencia y sostenibilidad

Excelencia en el servicio

FCC Medio Ambiente lleva más de 100 años ayudando a los municipios en la gestión de los servicios que ofrecen a sus ciudadanos. La empresa es consciente de la importancia que estos servicios tienen para los ayuntamientos, y esta preocupación constante por satisfacer a los clientes la lleva a establecer un compromiso con la calidad, que viene siendo reconocido por entidades ajenas a la organización. Por ejemplo la obtención del certificado de calidad ISO 9001 en el año 1997, habiendo sido la primera empresa certificada por AENOR para dichas actividades.

FCC Medio Ambiente siempre ha tenido la certeza de que no basta con satisfacer a los clientes; en la sociedad actual es fundamental considerar a todas las partes interesadas por lo que el compromiso de la compañía abarca otros ámbitos, como el cuidado del medio ambiente, la búsqueda de la eficiencia en servicios, la seguridad y salud de los trabajadores, la innovación y, especialmente, trabajar por la integración social y laboral de aquellos colectivos desfavorecidos que puedan estar en riesgo de exclusión. Todo ello ha llevado a la empresa, a lo largo de más de 20 años, a la obtención de nuevos certificados y reconocimientos. En el ejercicio 2019, en cuanto a excelencia e inclusión, destacan:



- ▶ FCC Medio Ambiente registra por sexto año consecutivo la Huella de Carbono 2018 en la OECC.
- ▶ Se definen nuevos objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo, que han sido plasmados en una nueva estrategia de Cambio Climático para el horizonte 2050, en línea con los objetivos de la Hoja de Ruta de la UE 2050.
- ▶ Se consigue la certificación en UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 50001:2011 para las empresas FCC Equal CEE Andalucía, S.L. y FCC Equal CEE Comunidad Valenciana, S.L., incorporando dentro del alcance de FCC Medio Ambiente las actividades de control de accesos y portería y limpieza de vehículos.
- ▶ Ampliación de los registros EMAS para la Planta de Montalbán (Córdoba) de FCC Medio Ambiente y la Planta de Castellbisbal (Barcelona) de FCC Ámbito.
- ▶ El proyecto “Ciclo de pedaleo asistido con motor eléctrico auxiliar *La Pelusa*”, es seleccionado como una de las 101 mejores iniciativas del sector privado que promueven la lucha frente al cambio climático por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través de la Comunidad #PorElClima.
- ▶ Se amplía la acreditación UNE-EN ISO/IEC 17020:2012 de suelos contaminados para la sede de Barcelona de FCC Ámbito.

Sostenibilidad

La estrategia de FCC Medio Ambiente en España para mantener su competitividad se centra en **combinar el know-how** desarrollado en sus **más de 100 años de actividad** con el desarrollo de **tecnologías innovadoras** que permitan ofertar a sus clientes **Smart Human & Environmental Services**, esto es, servicios más eficaces y que causen mínimas molestias al ciudadano (concepto de servicio “**amable**”), más **respetuosos** en el consumo de **recursos** y que contribuyan a hacer realidad **ciudades más sostenibles e inclusivas**.

Tienen especial relevancia las **políticas** de **igualdad** y de **integración laboral** de colectivos desfavorecidos, así como la promoción de todas aquellas **acciones** que **refuercen el compromiso** en la **lucha contra el cambio climático** y la disminución de la huella de carbono. La utilización de **energías alternativas** y la **eficiencia** en su uso para la prestación de servicios urbanos y medioambientales, tanto en las **instalaciones** como en los **vehículos** de servicio, constituyen **dos pilares estratégicos** en los que se han dado pasos importantes, especialmente en el **desarrollo de tecnologías de movilidad eléctrica** en la flota de vehículos.

La **experiencia** y la **profesionalidad** de la compañía han permitido **anticipar y afrontar** tanto las **variaciones legislativas** recientes como las que están por venir, principalmente en materia de **cambio climático** y de **economía circular**.

En materia de sostenibilidad cabe destacar los siguientes hitos de FCC Medio Ambiente a lo largo de 2019:

- Publicación del séptimo **Informe de Sostenibilidad 2017-2018** bajo el lema “**De los compromisos a la acción**”, que ha sido verificado por AENOR respecto a la guía de Global Reporting Initiative y su correlación los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Celebración de la II Edición de los **Premios Avanza**, que se convocan bianualmente, con la entrega de galardones correspondientes.

Estos premios nacen en FCC Medio Ambiente en 2017 con el objetivo de reconocer la labor y esfuerzo realizados por el personal de la organización que contribuye día a día a mejorar la competitividad de la empresa, la mejora de la calidad de sus procesos, la integración social dentro de la misma, el respeto al medio ambiente y el desarrollo y aplicación de soluciones o prácticas innovadoras. Todo ello dentro del ámbito de preocupación constante de la organización por el desarrollo sostenible, la promoción del bienestar laboral y la investigación, el desarrollo y la innovación. En 2019 se han reeditado con mucho éxito, tanto por el número de candidaturas presentadas como por la calidad de las mismas. A continuación, se ofrece una breve descripción de los proyectos premiados por categorías.



PREMIOS AVANZA

Categoría Iniciativas sociales

Ex aequo para los proyectos:

Profesionales de la Limpieza Pública.

► **Cambio Cultural. Nuevo rol de los profesionales de la limpieza pública en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)**

Delegación: Cataluña I.

Autores: Xavier Vigo Ramonet y Román Belmonte Ramírez.

Diseño, ejecución y posterior evaluación de un proceso de cambio cultural para los trabajadores de FCC pertenecientes al contrato de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), que permita transformar el actual estilo de trabajo de tipo mecánico e impersonal, a otro más profesional, más cercano a la realidad de los barrios de la ciudad y con un grado de integración y colaboración más elevados con su ciudadanía.



Jornada de Formación y Sensibilización Plena Inclusión.

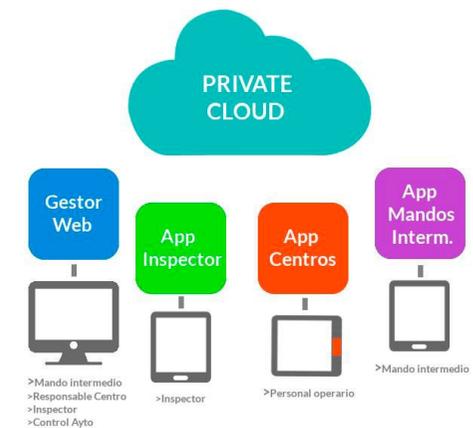
► **Normalizar la empresa para acoger personas (I Jornada de Formación y Sensibilización - FCC, S.A. y Plena Inclusión Aragón)**

Delegación: Aragón-La Rioja.

Autores: Diego Tejedor Hernández y Carmelo Jiménez Bozal.

Sobre la base del convenio de colaboración entre FCC, S.A. y la asociación Plena Inclusión Aragón, firmado a fecha 5 de julio de 2017 con el fin de realizar actividades conjuntas para la inclusión de personas con discapacidad intelectual en el mundo laboral, ambas entidades organizaron el 31 de mayo de 2018 una Jornada de Formación y Sensibilización para empleados.

Categoría Calidad



Esquema Software Private Cloud.

► **Dispositivo Integral de Gestión Informática del Servicio**

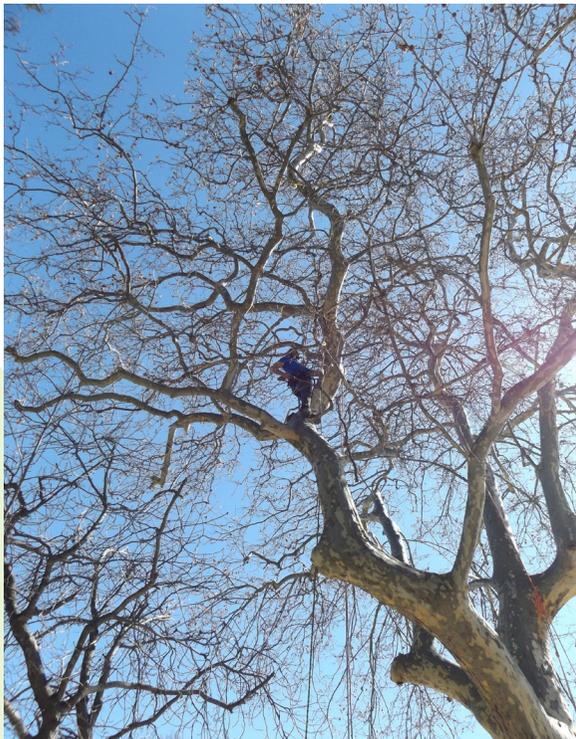
Delegación: Murcia-Almería.

Autora: María Esther García Vargas.

Implantación de un software o aplicación informática para el control y seguimiento de los trabajos a desarrollar. Permite una fluida comunicación entre FCC y el ayuntamiento además de aportar un sistema para el control de calidad.

PREMIOS AVANZA

Categoría Innovación



► Sistema revolucionario de poda en altura

Delegación: Levante I.

Autores: Félix Araque Serrano y Francisco José Molina Cortés.

Categoría Medio Ambiente

Ex aequo para los proyectos:



Peines de retención alcantarillado Barcelona.

► Peines de retención en los sistemas de alcantarillado: instalación para la retención de residuos sólidos

Delegación: Barcelona capital y Baleares.

Autores: Fernando Marzo González y Paulino Romero Nevado.

Se trata de un sistema novedoso para retener residuos sólidos presentes en las redes de alcantarillado durante episodios fuertes de lluvia, antes de que acaben en el mar. El sistema se sitúa en el último tramo de la red de alcantarillado, en las salidas al mar, y está formado por unos peines/pinchos que cuentan con unos ganchos distribuidos de una forma estratégica, que permiten la retención de la mayor parte de los residuos sólidos. El objetivo es retener en estos peines la mayor cantidad de residuos voluminosos y, una vez pasado el episodio de lluvia y mediante medios manuales con equipos de limpieza, proceder a su recogida.



Planta FCC Ámbito.

► Torre de recuperación para el tratamiento de la fracción CSP en planta de reciclaje de vidrio

Delegación: FCC Ámbito / Delegación Norte.

Candidatura: Carlos Mallén Loras, Damián Cuesta Martín, Marta Agudo Sánchez y Ana María Luengo Aguilar.

El proyecto comprende la construcción y explotación de una torre de recuperación de la fracción CSP (Ceramics, Stones and Porcelains), que consiste en un rechazo de las plantas de reciclaje de vidrio, dando lugar directamente a calcín limpio de buena calidad. Permite conseguir un doble objetivo: mejorar el rendimiento del proceso de tratamiento y reducir la cantidad de la fracción de rechazo final enviado a vertedero.



- ▶ FCC Medio Ambiente presente en el Sustainable Urban Mobility (SUM) Congress Bilbao 2019. i
- ▶ FCC Medio Ambiente ha participado en la Conferencia del Cambio Climático en San Sebastián.

Otros hitos en materia de sostenibilidad



- ▶ FCC Medio Ambiente resultó ganadora de los World Smart City Awards en la categoría de Idea Innovadora. i



- ▶ Participación activa de FCC Medio Ambiente en actividades con motivo de la Cumbre del Clima COP25 Madrid. i



- ▶ FCC Medio Ambiente puso en marcha la campaña "Adopta un amigo".

Innovación y tecnología

A escala nacional, se prevé la aprobación en 2020 de una nueva Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2027, que incluirá las Prioridades establecidas en la Estrategia Española de I+D+i en inteligencia artificial y cuyos objetivos se concretarán a través de los Planes Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTI), movilizandando las sinergias entre los distintos niveles de la administración pública y mediante el codesarrollo del sector público y privado.

En 2019, la Comisión Europea aprobó dos nuevos proyectos liderados por FCC Medio Ambiente cuyos presupuestos aumentan la cartera de I+D+i en cerca de 10 millones de euros. Estos proyectos confirman la apuesta por la innovación, que está en el ADN de FCC Medio Ambiente.

Uno de los hechos más destacables es que FCC Medio Ambiente ha resultado ganadora de los premios World Smart City 2019 en la categoría de "Idea Innovadora" por su chasis-plataforma industrial de e-movilidad asequible, versátil y de alta eficiencia energética para vehículos de servicios urbanos.

La empresa resultó ganadora en competencia con varios proyectos de muy alto nivel. Para FCC Medio Ambiente, este premio supone un gran reconocimiento a la labor de equipo que ha posibilitado la creación de esta tecnología.

Este chasis-plataforma 100% eléctrico, ha sido desarrollado por un consorcio liderado por FCC Medio Ambiente y Grupo Irizar, subvencionado por fondos europeos en el marco del programa CIEN de CDTI del Ministerio de Economía y Competitividad, actual Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

El objetivo estratégico de dicha plataforma es facilitar la implementación de movilidad eléctrica asequible en servicios urbanos con enormes beneficios ambientales, como la reducción total de emisiones contaminantes y ruido, la disminución de la huella de carbono y la maximización de la eficiencia energética.

FCC Medio Ambiente sigue manteniendo, un año más, la certificación de su Sistema de Gestión de I+D+i, de acuerdo con la norma UNE 166002.

Los **proyectos de I+D+i** en fase de desarrollo o de lanzamiento, que alcanzaron una **inversión de 2.284.482,74 €** en el año 2019, se pueden clasificar en **cuatro áreas tecnológicas o de conocimiento:**

- ▶ Vehículos, maquinaria móvil e instalaciones
- ▶ Gestión y reciclaje de residuos - Economía Circular
- ▶ Tecnologías de Información y Comunicación
- ▶ Desarrollo sostenible

En 2019, la Comisión Europea aprobó dos **nuevos proyectos** liderados por FCC Medio Ambiente cuyos presupuestos aumentan la cartera de I+D+i en cerca de **10 millones de euros**. Estos proyectos confirman la **apuesta por la innovación**, que está en el ADN de FCC Medio Ambiente.



Proyecto VEMTESU en recolección.



Plataforma e-mobility en servicio.

Proyectos más relevantes del Sistema de Gestión I+D+i

VEHÍCULOS, MAQUINARIA MÓVIL E INSTALACIONES

Proyectos asociados a camiones

El año 2019 ha supuesto la consolidación definitiva de las tecnologías eléctricas disponibles en nuestra compañía, prestando servicio real en la calle.

De esta manera, el ya conocido proyecto VEMTESU (Desarrollo de Plataformas Vehiculares, Modulares y Autoportantes de Tracción Eléctrica de Alta Eficiencia para Servicios Urbanos) comenzó a trabajar como recolector compactador de residuos de carga lateral en varios municipios de la geografía española, donde no sólo ha cubierto con éxito los objetivos de alta eficiencia energética, sino que además, mejora sustancialmente los rendimientos de equipos equivalentes con carrocerías similares.

Con este proyecto se consiguen ahorros energéticos con una horquilla que va desde el 40 hasta el 50%, en función del municipio, de tipo de recorrido y número de itinerarios y de fracción de residuo recolectada, lo cual ofrece una idea de la cuantiosa reducción de emisiones de gases de escape y de gases de efecto invernadero (CO₂) a la atmósfera.

Durante el año 2019 se ha concretado el desarrollo de una segunda unidad con la misma filosofía de funcionamiento, pero como recolector de carga trasera, que empezará a prestar servicio en breve con similares objetivos a su predecesora.



Proyectos asociados a maquinaria

- **FCC Austria Abfall Service AG, participa en el proyecto de la UE “Assets4rail” como expertos del sistema de limpieza de drenajes**

En 2015 FCC Environment Austria comenzó a desarrollar una nueva tecnología para poder satisfacer las necesidades de la Compañía Austriaca de Ferrocarriles (ÖBB) para la limpieza de sistemas de drenaje en túneles ferroviarios sin bloquear el tráfico.

A partir de este proyecto, FCC Environment se ha integrado en un proyecto de la UE denominado *Assets4rail* que comenzó en diciembre de 2018. *Assets4rail* es un proyecto *Shift2Rail* de 30 meses que contribuirá al cambio modal del ferrocarril explorando, adaptando y probando tecnologías de vanguardia para la supervisión y el mantenimiento de los activos ferroviarios.

El objetivo principal del proyecto es desarrollar un conjunto de dispositivos de medición y supervisión rentables, innovadores y activos específicos. Éstos no sólo recopilarán y entregarán los datos de estado del sistema ferroviario (túnel/puentes/geometría de vía/sistemas de seguridad/material rodante), sino que también procesarán y analizarán la información de los Modelos de Información de Construcción con algoritmos integrados para generar información relevante relacionada con la infraestructura de mantenimiento y apoyar las decisiones de gestión de activos.



Barredora eléctrica de 2 m³ de capacidad.

Proyectos asociados a barredoras

- **Barredoras eléctricas reducidas**

Continuando con la consolidación de equipos eléctricos, la empresa ha implantado, durante el año 2019, la primera flota de barredoras eléctricas de reducidas dimensiones de 2 m³ de capacidad.

Se trata de equipos autopropulsados, articulados y de aspiración, que ya son una realidad en ciudades como Barcelona, Vigo, Bilbao o Torrejón de Ardoz (Madrid).

Gracias a la renuncia a los combustibles fósiles y a unos menores gastos en mantenimiento, servicio y reparación, los costes operativos son un 75% más bajos que los de los vehículos diésel convencionales. Una sola barredora puede ahorrar alrededor de 26 toneladas en emisiones de CO₂ al año.



Prototipo de barredora eléctrica de 4/5 m³ de capacidad.

- **Barredoras eléctricas DUALES**

Otro logro importante en materia de I+D+i, ha sido la fabricación y primeros test en servicio de barredoras de mayor tamaño, únicas hasta el momento en el mercado y cuyo desarrollo es producto de la estrecha colaboración entre un fabricante holandés y el departamento de Maquinaria de FCC Medio Ambiente.

Se trata de una barredora de 4/5 m³ de capacidad, autopropulsada, de aspiración y pura eléctrica. Si bien, el primer prototipo ha sido realizado como barredora, está pensada para poder ser fabricada también como equipo DUAL, es decir, manteniendo la capacidad como barredora, pero dotándola también de un depósito de agua de hasta 1,75 m³ que, por medio de dos pértigas y sendas bombas de agua, capaz de baldear la calle a la vez que aspirar el residuo.

La capacidad de almacenamiento energético de la batería instalada permite, con una carga rápida intermedia, doblar el turno de trabajo en una jornada.



Carritos autopropulsados eléctricos de limpieza.



Carrito autopropulsado eléctrico con plataforma.



Triciclo de pedaleo asistido con motor eléctrico auxiliar PELUSA.

Proyectos asociados a equipos auxiliares

► Carritos eléctricos

Durante el año 2019 se han desarrollado dos novedosos equipos auxiliares de limpieza. Se trata de dos carritos para el servicio de limpieza viaria, fabricados en resina de poliéster reforzada con fibra de vidrio, compuestos por un cuerpo principal de base donde se ubican dos cubos de carga de 120 litros cada uno.

Los carritos motorizados con asistencia eléctrica para facilitar los desplazamientos por la ciudad, incorporan un motor eléctrico de acompañamiento al desplazamiento, accionado por una batería eléctrica.

La movilidad se realiza mediante una maneta que regula el desplazamiento (velocidad de traslado). La diferencia entre ellos es que a uno de los carros se le ha incorporado una plataforma para traslado de personal.

Este tipo de equipos cuenta con un ordenador embarcado sencillo que integra localización GPS, con tarjeta SIM para envío de datos por GPRS, y antena de comunicaciones. Este dispositivo permite ser utilizado como canal de transmisión de datos de las posiciones del equipo en tiempo real, así como el envío de datos de sensores y telemetrías. Entre sus muchas ventajas destaca un gran nivel de precisión y robustez.

Ambos carritos han sido presentados a nivel mundial en el Smart City Expo World Congress celebrado en noviembre, en Barcelona.

► Triciclo eléctrico

El modelo FCC versión PELUSA 1, se trata de un equipo de gran manejabilidad con un ciclo de pedaleo asistido con motor eléctrico auxiliar. Permite aumentar la eficiencia de los servicios de limpieza viaria y mantenimiento de jardines al optimizar los desplazamientos urbanos con emisiones cero minimizando los ruidos.

Proyectos asociados a contenedores

► GREEN RECYCLING: Sistema de control de peso y acceso de usuario para contenedores - báscula

FCC y Deusto Sistemas han desarrollado un sistema de identificación de usuarios (mediante tarjeta RF-ID) y control de pesaje integrados en un contenedor inteligente con cerradura electrónica. El pesaje se realiza bien mediante cuatro puntos de pesaje situados en los soportes del contenedor o mediante dos barras pesadoras transversales, dependiendo del diseño del contenedor.



GESTIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS. ECONOMÍA CIRCULAR

Una apuesta por el biometano

FCC Medio Ambiente está apostando por convertir al “centro de tratamiento de residuos” en un “productor de combustible - biometano” con capacidad de suministrar a todo tipo de vehículos. Para ello ha abierto una línea de investigación mediante el desarrollo de dos proyectos financiados en el marco del programa LIFE de la UE:

► **LIFE LANDFILL BIOFUEL (LIFE18 ENV/ES/000256: Integral management of the biogas from landfills for use as vehicle fuel) (2019-2022)**

Proyecto desarrollado por un consorcio formado por siete entidades (FCC Medio Ambiente, líder del proyecto, Sysadvance, Gasnam, Cartif, Seat, Iveco y Universidad de Granada), cofinanciado por el programa europeo LIFE y aprobado en junio de 2019.



LIFE LANDFILL BIOFUEL (LIFE18 ENV/ES/000256: Integral management of the biogas from landfills for use as vehicle fuel).

Desarrollo de la economía circular y descarbonización del transporte

El Proyecto Landfill Biofuel tiene como objeto el enriquecimiento del biogás de vertedero para producir un biometano apto para el uso vehicular. El objetivo es lograr una gestión más eficiente mediante la obtención de biometano de una fuente energética autóctona y abundante.

El biometano obtenido se empleará en un camión de recogida de residuos de la marca IVECO, propiedad de FCC Medio Ambiente, y tres turismos de la marca SEAT. Cuenta con un presupuesto de 4,67 millones de euros y su duración será de 3,5 años. Una vez finalizado este periodo, se replicará en otros vertederos de FCC en Europa.

► **METHAmorphosis (LIFE 14/CCM/ES/000865: Waste streams treatment for obtaining safe reclaimed water and biomethane for transport sector to mitigate GHG emissions) (2015-2020)**

El proyecto METHAmorphosis, financiado por el programa LIFE de la UE, es un ejemplo de explotación de sinergias en el Grupo FCC, entre FCC Medio Ambiente y Aqualia. Tiene como objetivo desarrollar un proceso innovador para el tratamiento de efluentes y la obtención de biocombustible (biometano) a partir de residuos municipales así como de residuos agro-industriales. Se han construido dos prototipos:

- UMBRELLA (FCC Medio Ambiente y Aqualia - Planta de Residuos Urbanos Ecoparc del Besòs).
- METHAGRO (Planta de residuos agro-industriales Porgapors - Ecobiogás).

La Comisión Europea ha posicionado el proyecto METHAmorphosis como ejemplo del programa LIFE en el informe de noviembre de 2017 “Two years after Paris. Progress towards meeting the EU’s climate commitments”. Mención breve pero significativa, ya que METHA aparece dentro de las cinco políticas relacionadas con el cambio climático de la UE, que tiene un presupuesto de 200 billones de euros para el periodo 2014-2020.



Waste streams treatment for obtaining safe reclaimed water and biomethane for transport sector to mitigate GHG emissions
LIFE-Methamorphosis – LIFE14 CCM/ES/000865



Ecoparque 2 (Barcelona). Recolector y Turismo de Gas para proyecto METHAmorphosis.

Creando una economía circular para plástico

FCC Medio Ambiente tiene como objetivo estratégico evitar la eliminación en vertedero de los plásticos presentes en los residuos urbanos y reducir su tratamiento por medio de valorización energética, a través de la implantación de procesos innovadores de reciclado. Esta nueva línea de investigación se está desarrollando desde 2018 en la planta de tratamiento de residuos Ecocentral de Granada:

► PLASMIX (LIFE18 ENV/ES/000045: Plastic Mix Recovery and PP& PS Recycling from Municipal Solid Waste) (2019-2022)

Proyecto desarrollado por un consorcio formado por siete entidades (FCC Medio Ambiente, líder del proyecto, Stadler, Lindner, Pellenc, Andaltec, Anaip y Universidad de Granada), cofinanciado por el programa europeo LIFE y aprobado en junio del año 2019.

El Proyecto Plasmix tiene como objeto el estudio de la valorización y el flujo de Plásticos Mix procedentes de los residuos municipales buscando la línea óptima de recuperación de cada tipo de materiales presentes en dicho flujo (PP, PSE, PVC).

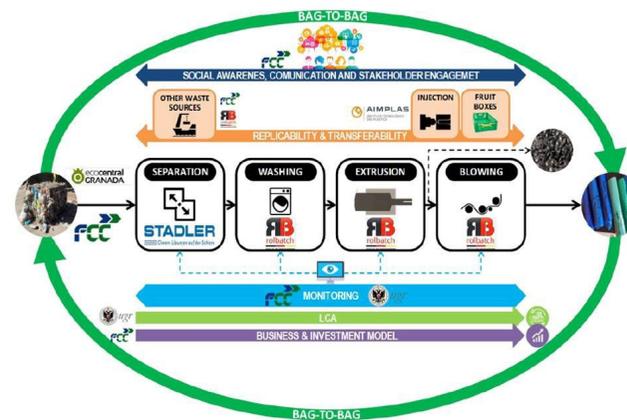


Estos materiales se reciclarán en gránulos de alta calidad para su utilización en nuevos productos, incluido el envasado de alimentos.

Cuenta con un presupuesto de 5,33 millones de euros y una duración de 3,5 años.

► LIFE4FILM (LIFE17 ENV/ES/000229 Post-consumption fi plastic recycling from municipal solid waste). España y Alemania (2018 –2021)

LIFE 4FILM, proyecto liderado por FCC Medio Ambiente, tiene por objetivo principal evitar el envío a vertedero o a valorización energética del plástico film (LDPE) presente en los residuos urbanos, a través de la implantación de un proceso innovador de reciclado a escala semi-industrial mediante una línea de recuperación de 10.000 t/año de capacidad en la planta Ecocentral de Granada, con el objetivo de demostrar su rentabilidad y su replicabilidad a escala europea.



Esquema Life4Film.

Life⁴film

La Ecocentral de Granada, pionera en la transformación del film.

Líder: FCC Medio Ambiente

Socios: AIMPLAS INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO, STADLER Technik von ihrer besten Seite, UNIVERSIDAD DE GRANADA

El camino sostenible en la gestión de residuos: optimización del compostaje

- ▶ **INSECTUM: (Valorización de subproductos urbanos y bioresiduos mediante bioconversión con insectos para la generación de productos innovadores en sectores estratégicos)**

Proyecto del programa CIEN de CDTI, liderado por FCC Medio Ambiente, que consiste en la implantación de un sistema innovador de valorización de biorresiduos urbanos basado en su bioconversión, mediante insectos, en productos de alto valor añadido para la industria (el sector de alimentación humana, nutracéuticos/farma, alimentación animal, fertilizantes y químicos). Se plantea la alimentación de los insectos con materia orgánica proveniente de recogida selectiva, materia orgánica recuperada de RSU y digesto de biometanización.

- ▶ **El CTR de “Las Marinas” (El Campello, Alicante): microorganismos que aportan oxígeno extra**

El Centro de Tratamiento Integral de Residuos “Las Marinas” de El Campello (Alicante) aplica, a toda la fracción orgánica de los residuos, un “cóctel” de especies microbiológicas como bacterias, hongos fermentativos, levaduras, actinomicetos y también enzimas, para aumentar el aporte de oxígeno al medio en condiciones de meseta estática y reducir los olores tras el éxito del proyecto de I+D+i denominado «Ensayo de compostaje con aplicación de productos microbiológicos».

Creación de nuevos subproductos y biomateriales

- ▶ **SCALIBUR (Scalable Technologies for Bio-Urban Waste Recovery)**

SCALIBUR, un proyecto de la convocatoria Horizon 2020, liderado por ITENE (ES), en el que participa FCC Medio Ambiente junto con Aqualia y varias entidades de distintos países de la Unión Europea.

Se implementarán prototipos en tres ciudades piloto europeas: Madrid (España), Albano Laziale (Italia) y Kozani (Grecia) para la realización de un estudio completo de la calidad, logística y sistemas de tratamiento de residuos urbanos y lodos de EDAR, a fin de obtener nuevos subproductos y biomateriales de alto valor añadido para la industria química. FCC Medio Ambiente aplicará un proceso bioelectroquímico al biogás de biometanización para la producción de alcoholes y proporcionará biorresiduo a CENER (Centro Nacional de Energías Renovables), que investigará sobre la producción de biopesti-

SCALIBUR
LEADING A REVOLUTION
IN BIOWASTE RECYCLING



cidas y bioplásticos mediante hidrólisis enzimática seguida de fermentación.

Creación de los Biowaste Clubs: además, se llevarán a cabo acciones de concienciación social mediante estrategias de estimulación de la participación social.

Líder:



Socios:



► B-FERST Bio-based fertilising products as the best practice for agricultural management sustainability

Objetivo: integrar la valorización de biorresiduos en la agricultura creando nuevos productos fertilizantes minerales y organominerales así como desarrollando las mezclas de nutrientes adecuadas para su aplicación agraria.



Líder:



Socios:



► DEEP PURPLE Domestic Extraction of Emerging Products with Purple Phototrophic Bacteria

Objetivo: investigar, a escala piloto, la aplicación de forma integrada de las técnicas más novedosas en la gestión de los distintos efluentes generados en la instalación de tratamiento de residuos (digesto, lixiviado y biogás), mediante la aplicación de la bacteria fototrófica púrpura para la recuperación de subproductos tales como polihidroxialcanoatos e hidrógeno, células únicas, o nitrógeno y fósforo para su aplicación como fertilizantes.

Líder:



Socios:



TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

VISION

Dentro del marco de la prestación de servicios a las ciudades, es imprescindible disponer de herramientas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) que apoyen la prestación de servicios eficaces, eficientes, sostenibles e integrales: servicios realmente inteligentes.

No se puede lograr este objetivo si no se dispone de sistemas que permitan recoger su *know-how* de actuación, capitalizando en dichos sistemas las mejores prácticas, procesos eficientes, comunicaciones optimizadas, etc. y ofreciendo a todos los agentes que interactúan en una ciudad (administración – ciudadanos – empresas) unas herramientas modernas y colaborativas que permitan una gestión ágil de la información que redunde en una prestación óptima del servicio.

FCC Medio Ambiente desarrolla “VISION – Plataforma inteligente para la prestación de servicios ciudadanos” que permite cumplir los objetivos descritos y dar respuesta a los requisitos actuales de nuestros clientes y estar preparados para los retos futuros que van apareciendo en la prestación de nuestros servicios.

Una gestión integral de servicios enfocada a la excelencia en su prestación, exige de una máxima coordinación de todos los ámbitos que intervienen en una explotación.

Es necesario que los aspectos de producción, legales, medioambientales, recursos humanos, maquinaria, formación, etc. se gestionen conjuntamente mediante un sistema integrado.

VISION incorpora los distintos módulos funcionales en un único entorno, compartiendo la información, procesos, validaciones y servicios que facilitan la orientación a la excelencia en el trabajo.



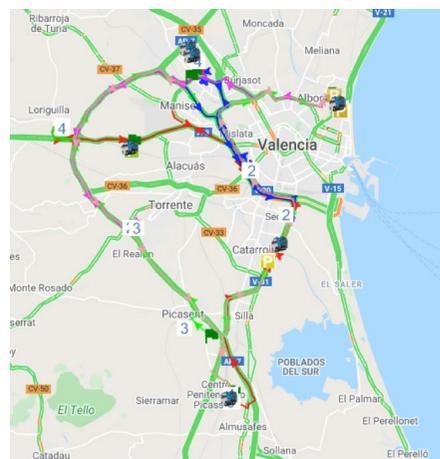
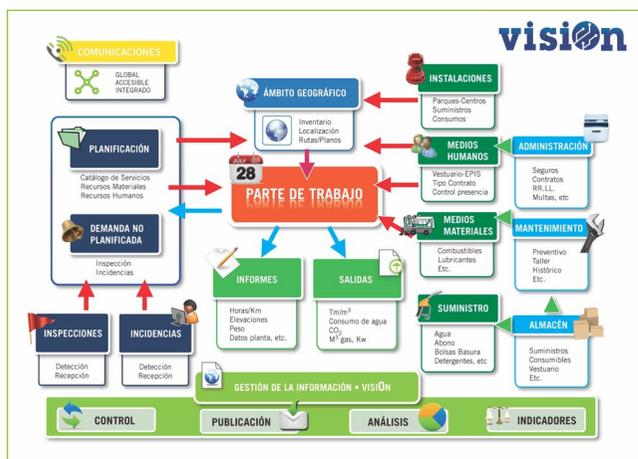
Durante el ejercicio 2019 se han acometido tareas en diversos entornos, tanto en la prestación diaria de los servicios como apoyo a la explotación, así como en la integración y mejora continua de los procesos generales de la compañía.

Con el despliegue generalizado del proyecto VISION en todas las contratas, se trabaja conjuntamente con todos los departamentos para diseñar y mantener un entorno de trabajo unificado y actualizado tecnológicamente, que permita recoger el know-how de la compañía y ponerlo en valor mediante herramientas tecnológicas.

Es destacable la variedad de aspectos acometidos durante este ejercicio y que se detallan a continuación:

- Sistema de apoyo logístico a la gestión de retirada y transporte de residuos desde grandes productores a gestores autorizados.

- Automatización de recepción de avisos de trabajo mediante reconocimiento de voz.
- Integración de sistemas de control de jornada.
- Inventario de sistemas de riego de jardines.
- Cálculo automatizado de la huella de carbono de la organización.
- Integración de plataforma con otros sistemas de aprovisionamiento.
- Sistema de control y seguimiento de los procesos de licitación de concursos.



vision UTIL LOS HORNILLOS (Ecoconstru) (00097) Transporte de residuos - Transporte de contenedores

Antes	Fecha inicio	1º destino	2º destino	Origen	Residuo	Nº cont	Veh	PI	Destino	Tipo	Observaciones aviso	
1	Asignado	11/02/2020 11:30:09	16,693	101	Ecoconstru Alcañal-Alfara	11	Papel y cartón	26,072	207	Reciclados Fagosa S.L	Buenos días de trabajo de	
1	Asignado	11/02/2020 16:37:47	16,720	108	Ecoconstru Almansa	48	Voluminosos	26,074	201	Gestión Industrial de Servicios	Juan José de Manises te	
1	Asignado	11/02/2020 16:11:58	16,722	101	Ecoconstru Almansa	44	Madera	26,074	204	Trans Sabeitex S.A	mañana maestra 2020	
1	Asignado	11/02/2020 16:32:18	16,722	108	Ecoconstru Almansa	47	Voluminosos ac	26,073	201	Gestión Industrial de Servicios	Atención ecobuena	
1	Asignado	11/02/2020 17:30:55	16,726	104	Ecoconstru Alboraya	44	Madera	26,091	204	Trans Sabeitex S.A	Buenos días de trabajo de	
1	Asignado	11/02/2020 17:35:09	16,728	101	Ecoconstru Alcañal-Alfara	44	Madera	26,077	204	Trans Sabeitex S.A	hora buenas tardes ya ve	
1	Asignado	11/02/2020 18:44:16	16,759	101	Ecoconstru Alcañal-Alfara	48	Voluminosos	26,052	201	Gestión Industrial de Servicios	hora buenas tardes tiempo	
1	Asignado	11/02/2020 20:02:02	16,758	119	Ecoconstru Valencia Sur	53	Coquebros	26,020	202	Servicios Medioambientales de	Buenos días de trabajo de	
2	Asignado	11/02/2020 11:44:43	16,695	101	Ecoconstru Almansa	16	Coquebros	15,073 57	40	201	Hermanos Andujar y Navarro, S.	hora buenas días
2	Asignado	11/02/2020 11:53:02	16,695	102	Ecoconstru Albal	44	Madera	26,168 91	50	204	Trans Sabeitex S.A	hora del Ecoconstru de
2	Asignado	11/02/2020 12:10:33	16,697	104	Ecoconstru Alboraya	44	Madera	26,098 95	40	204	Trans Sabeitex S.A	buenos días tiempo de
2	Asignado	11/02/2020 12:38:22	16,700	105	Ecoconstru Almansa	16	Coquebros	15,078 56	50	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	Atmósfera ecobromo
2	Asignado	11/02/2020 13:18:15	16,702	111	Ecoconstru Paqueta-Picant	48	Voluminosos	26,044 51	30	201	Gestión Industrial de Servicios	Equipos de Paqueta de
2	Asignado	11/02/2020 13:33:09	16,704	102	Ecoconstru Albal	48	Voluminosos ac	26,080 51	40	201	Gestión Industrial de Servicios	hora del Ecoconstru de
2	Asignado	11/02/2020 13:47:08	16,709	107	Ecoconstru Cañaneta	16	Coquebros	15,090 56	60	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	hora buenas tardes ya
2	Asignado	11/02/2020 14:44:12	16,714	101	Ecoconstru Alcañal-Alfara	47	Voluminosos ac	26,100 56	70	201	Gestión Industrial de Servicios	hora buenas tardes ya
2	Asignado	11/02/2020 16:18:25	16,718	111	Ecoconstru Paqueta-Picant	16	Coquebros	15,083 57	70	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	paqueta ecobroma
2	Asignado	11/02/2020 16:33:46	16,719	101	Ecoconstru Alcañal-Alfara	48	Voluminosos	26,090 53	40	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	Equipos Almansa
2	Asignado	11/02/2020 16:36:14	16,720	111	Ecoconstru Paqueta-Picant	44	Madera	26,162 54	70	204	Trans Sabeitex S.A	hora buenas tardes ya me
2	Asignado	11/02/2020 16:58:16	16,721	104	Ecoconstru Alboraya	16	Coquebros	15,093 56	40	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	paqueta ecobroma
2	Asignado	11/02/2020 17:41:15	16,727	101	Ecoconstru Alcañal-Alfara	16	Coquebros	15,028 56	70	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	hora buenas tardes ya me
2	Asignado	11/02/2020 18:36:14	16,730	111	Ecoconstru Paqueta-Picant	44	Madera	26,162 54	70	204	Trans Sabeitex S.A	hora buenas tardes ya me
2	Asignado	11/02/2020 18:39:19	16,731	104	Ecoconstru Alboraya	16	Coquebros	15,033 57	40	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	Equipos de Picassent en
2	Asignado	11/02/2020 19:43:28	16,733	113	Ecoconstru Picassent	07	Pirola	26,072 55	80	204	Planta Los Hornillos (EMTRE)	Equipos de Picassent en
2	Asignado	11/02/2020 19:57:59	16,734	101	Ecoconstru Alcañal-Alfara	44	Madera	26,174 54	70	204	Trans Sabeitex S.A	buenos días de trabajo de
2	Asignado	11/02/2020 19:57:59	16,734	119	Ecoconstru Valencia Sur	47	Voluminosos ac	26,174 54	60	201	Gestión Industrial de Servicios	buenos días de trabajo de
6	Desasignado	11/02/2020 10:37:20	16,684	118	Ecoconstru Torrent II	16	Coquebros	15,092 56	40	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	si Ecoconstru de Torrent II
6	Desasignado	11/02/2020 11:41:48	16,692	104	Ecoconstru Alboraya	47	Voluminosos ac	26,090 53	50	201	Gestión Industrial de Servicios	hora buenas días agua de
6	Desasignado	11/02/2020 13:45:39	16,707	115	Ecoconstru Sagunt	16	Coquebros	15,080 57	60	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	hora buenas días agua de
7	Terminado	11/02/2020 08:38:18	16,682	112	Ecoconstru Meliana	16	Coquebros	15,080 53	40	201	Gestión Industrial de Servicios	hora buenas días de
7	Terminado	11/02/2020 08:51:53	16,683	116	Ecoconstru Silla	44	Madera	26,159 55	40	204	Trans Sabeitex S.A	ya estoy en la maestra
7	Terminado	11/02/2020 09:36:40	16,684	110	Ecoconstru Meliana	48	Voluminosos	26,033 53	30	201	Gestión Industrial de Servicios	hora buenas días agua de
7	Terminado	11/02/2020 09:41:43	16,685	114	Ecoconstru Picot	16	Coquebros	15,073 56	10	203	Hermanos Andujar y Navarro, S.	hora buenas días agua de
7	Terminado	11/02/2020 10:07:44	16,686	114	Financiera Silla	47	Voluminosos ac	26,168 91	30	201	Carbón Industrial de Servicios	Buenos días hora buen

► **FCC ONLINE SOLUTIONS: aplicaciones que permiten a los clientes solicitar online servicios de alquiler y recogida de contenedores**

FCC Environment CEE está desarrollando la estrategia innovadora de ofrecer soluciones digitales online a los clientes. Tras el exitoso lanzamiento del Servicio *Abfall online* en Austria, que logró un crecimiento del 60% en el año 2018/2019, se introdujo una solución similar en Bulgaria y se comenzó con la preparación para el lanzamiento de tres servicios online en Eslovaquia para 2020: *odpadyonline.sk*, *Harmonogramy* y *Reuse*. Estas soluciones online trasladan el proceso de gestión de residuos para los clientes privados al entorno online, a través de la tienda web en www.abfallserviceonline.at o mediante la aplicación para teléfonos inteligentes *Abfall Service online*.

Abfall Service
online powered by FCC

DESARROLLO SOSTENIBLE

► **Project KET4F-Gas**

En 2019 ha continuado desarrollándose el proyecto Interreg SUDOE “KET4F-Gas - Reducción del Impacto Ambiental de los Gases Fluorados en el Espacio Sudoe mediante Tecnologías Facilitadoras Esenciales”, en el que participa FCC Ámbito. El proyecto está financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del programa europeo Interreg Sudoe, y pretende dar respuesta a los retos del cambio climático en el espacio Sudoe. El objetivo del proyecto es la investigación de alternativas que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante el desarrollo y la mejora de tecnologías para la recuperación y sustitución de los gases fluorados.

Los gases fluorados, usados masivamente en el sector de la refrigeración, tienen un elevado impacto en el calentamiento global, pudiendo llegar a ser hasta 23.000 veces más potentes que las de CO₂, permaneciendo retenidos en la atmósfera durante miles de años. KET4F-Gas está plenamente alineado con los requerimientos de la norma EU No 517/2014, que pretende la reducción de gases fluorados gracias a la recuperación y reutilización de estos compuestos a partir de los residuos generados a nivel industrial y doméstico; la eliminación de las emisiones en las tareas de mantenimiento de los equipos y la recuperación de los gases al final de la vida útil de los equipos y productos que los contienen.

Interreg Sudoe KET4F-Gas

KET4F-Gas

Reducción del Impacto Ambiental de los Gases Fluorados en el Espacio Sudoe mediante Tecnologías Facilitadoras Esenciales

Presupuesto FEDER: 1.307.100 €

Proyecto cofinanciado por el Programa Interreg Sudoe a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

you can cool it!

Cooperar está en tus manos www.interreg-sudoe.eu

www.KET4F-Gas.eu

Cartel proyecto KET4F-Gas.

KET4F-Gas tendrá una duración de 3 años y cuenta con una financiación global de 1,7 millones de euros. El proyecto está integrado por un total de 14 socios y 6 asociados, procedentes de España, Francia, Portugal y Emiratos Árabes Unidos, y entre los que se encuentran universidades, empresas, agencias de residuos y medioambientales y otras entidades públicas y privadas con el interés común de dar respuesta al compromiso de Kigali. Su coordinador general es la Universidade Nova de Lisboa.

► Proyecto Bicisendas

FCC Ámbito participa en el proyecto CIEN “Bicisendas”, liderado por FCC Construcción. Este proyecto, iniciado en 2019, tiene como objetivo el desarrollo de una nueva generación de carriles bici, de tipo modular, producidos con materiales sostenibles y se podrán diseñar a medida para la integración de varias tecnologías y según las necesidades que se deban cubrir.

Las tecnologías a incorporar en los módulos se centran en cuatro ejes: Medioambiente, Energía, Seguridad e ICT (Smart Society).

Además de estas dos empresas del Grupo FCC, en el consorcio participan otras empresas como IMPLASER, Idneo, Kompuestos, Tradia y TEX Obras y Servicios. Este proyecto es apoyado por el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) y la Asociación Ciclista “Federación Europea de Ciclismo”, lo que ayuda a comprender mejor el impacto generalizado que pueden tener los resultados obtenidos por el proyecto.

Entre los objetivos específicos de FCC Ámbito, en el proyecto se incluye:

1. Valorización de residuos
2. Desarrollo de técnicas biodescontaminadoras
3. Integrar los materiales desarrollados con el resto de tecnologías investigadas en el proyecto en forma de demostrador final.

El proyecto tiene una duración de cuatro años (2019-2023), y para su desarrollo se apoya en las universidades y centros tecnológicos más avanzados en las áreas que constituyen los objetivos del proyecto: CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Universidad de Zaragoza, UPC (Universitat Politècnica de Catalunya), AITIIP, CIMNE (Centre Internacional de Metodes Numerics A L'Enginyeria), LEITAT y Lurederra.



Gestión del Ciclo Integral del Agua

Análisis del sector | 113

La actividad del área de Agua | 118

Acontecimientos 2019 | 121

Excelencia en el servicio | 122

Innovación y tecnología | 132

En el ejercicio 2019, la compañía facturó **1.186,9 millones de euros**, con un **Ebitda de 281,7 millones de euros** y una **cartera de negocio cercana a los 15.018,3 millones de euros**.

Aqualia aporta soluciones técnicas y presta servicios de calidad en todas las fases del Ciclo Integral del Agua con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas y de las comunidades en las que actúa, preservar los recursos hídricos y el medio ambiente y mejorar la eficiencia en la gestión, teniendo como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

El rápido proceso de urbanización en los países emergentes, así como la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población y de optimizar un recurso escaso en un proceso de cambio climático como en el que nos encontramos, llevan a los gobiernos, comunidades y corporaciones industriales a la búsqueda de operadores especializados que les ayuden a dar soluciones eficaces a los problemas de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración.

Aqualia es uno de los principales operadores internacionales que focaliza su gestión en modelos de negocio y áreas geográficas concretas. Actúa guiado por un objetivo de crecimiento que mantenga los criterios de rentabilidad e integre todas las capacidades de la cadena de valor en el ciclo del agua, desde el diseño de instalaciones hasta la gestión de grandes proyectos de inversión en sistemas hídricos.

Presta servicios tanto en España como en mercados internacionales, con proyectos en Europa, América Latina, Oriente Medio y el Norte África. Aqualia, que cuenta con 8.825 empleados y tiene presencia en 18 países, integra la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como parte de sus operaciones diarias, en un intento de asegurar que los componentes sociales y ambientales de su gestión no queden condicionados por sus decisiones empresariales.

Análisis del sector

Gestión del Ciclo Integral del Agua España

2019 ha supuesto una recuperación en los volúmenes de agua facturados que se alcanzaron en 2017. Ha sido un año seco en cuanto a precipitaciones, en comparación con 2018, y esta circunstancia ha impulsado dicha recuperación.

A cierre de ejercicio, a perímetro constante (sin incluir las nuevas contrataciones y las finalizadas), el volumen facturado en baja a clientes ha crecido un 2,3% y el importe facturado un 3%. Los volúmenes facturados en alta han crecido un 14,2%, debido al crecimiento del agua suministrada, especialmente al sector agrícola. En su conjunto el volumen facturado (incluidos cánones autonómicos) ha crecido un 4,3% y el importe en un 3,2%, hasta alcanzar 704,5 millones de euros y un incremento respecto al año anterior de 21,6 millones de euros.

Los crecimientos mayores se han dado en Castilla-La Mancha, Andalucía e Islas Baleares y los menores en las regiones de Levante, en Cantabria y en Islas Canarias, pero manteniendo todos crecimientos positivos.

La evolución de las iniciativas políticas, que propugnan la remunicipalización de servicios de gestión del agua, ha estado muy condicionada durante todo el año por la provisionalidad del Gobierno en funciones y la celebración de dos elecciones generales, europeas, locales y en quince comunidades autónomas. Las pocas iniciativas legislativas en el Parlamento, en relación con el Ciclo Urbano del Agua, han decaído por dicho motivo.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha centrado sus esfuerzos en la elaboración del “Libro Verde de la Gobernanza del Agua en España”, iniciativa de escaso contenido práctico. En 2019, no ha habido procesos significativos de reversión de concesiones de agua a la gestión directa en el mercado español, ni en contratos operados por Aqualia. Sí es destacable la sentencia del Tribunal Supremo que, revocando la sentencia previa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ha convalidado la creación de la empresa mixta que opera el agua en el Área Metropolitana de Barcelona, con capital mayoritario de Suez.

A nivel global, supone una consolidación de la seguridad jurídica de los contratos concesionales de agua en España, por tanto, favorable para los intereses de Aqualia. En los primeros días de 2020, se constituyó el nuevo Gobierno de coalición PSOE-UP, con un programa de gobierno con un alto contenido medioambiental y social.

En el ejercicio 2019, se ha trabajado en el reforzamiento de la Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA) y de la de gestión Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS) que agrupan a las compañías públicas y privadas que operan en el sector. El objetivo es, entre otras cosas, informar a la sociedad acerca del alto compromiso social de las empresas gestoras, de la existencia de una transferencia tecnológica muy relevante a nivel mundial, y de la asequibilidad de las tarifas en España

En su conjunto el volumen facturado ha crecido un **4,3%** y el importe en un **3,2%**, hasta alcanzar **704,5 millones de euros** y un incremento respecto al año anterior de **21,6 millones de euros**.

para las economías familiares, aún bajas en relación con las del resto de países de la OCDE.

Se han realizado desayunos informativos con alcaldes, representantes de municipios y ciudades importantes de España, y de todos los partidos políticos, se ha trabajado con el MITECO en la elaboración del citado “Libro Verde de la Gobernanza del Agua en España”, y se han emitido y difundido estudios sobre el sector. A destacar, un estudio sobre el déficit de infraestructuras de agua en España y los modelos tarifarios necesarios para su superación, y otro sobre el valor de las infraestructuras urbanas de agua y su coste de reposición, para evitar la obsolescencia creciente, ambos presentados en el Congreso de los Diputados.

En cuanto a la actividad comercial, en el segmento de **Concesiones del Ciclo Integral del Agua**, Aqualia ha resultado adjudicataria de concursos, en general de municipios de pequeño tamaño, y ha prorrogado y renovado contratos a su vencimiento, en este caso con una altísima tasa de fidelidad cercana el 90%.

Ha sido un año muy activo en la detección de oportunidades de compra de activos. Aqualia ha adquirido la sociedad Agua y Gestión del Ciclo Integral que opera en Andalucía y Extremadura, incorporando 17 contratos a su perímetro así como una participación en la empresa mixta Codeur, la cual opera en la ciudad de Vera (Almería) y refuerza la posición de Aqualia con claro liderazgo en esa provincia.

En lo que respecta a las actividades de **Operación y Mantenimiento (O&M)**, Aqualia mantiene su política de focalizar su actividad en clientes públicos relevantes que reconocen el valor añadido tecnológico, y de mejoras de gestión que aporta la compañía y permiten mantener una adecuada rentabilidad. Son relevantes las adjudicaciones de la EDAR de la Bahía de Santander y la de Ávila, que completan el ciclo integral de ambas ciudades, en las que ya opera la compañía.

Hay que destacar el gran crecimiento conseguido en el sector de **mantenimiento de redes de saneamiento urbano** con las adjudicaciones de Córdoba, Canal de Isabel II y la muy reciente de Zaragoza. En la Comunidad de Madrid, Aqualia presta servicio a más de 1,5 millones de ciudadanos.

En el ámbito de las **Concesiones de Infraestructuras**, el estado español está pagando una multa semestral a la UE de 15 millones de euros por depuración insuficiente en ciudades de más de 15.000 habitantes, y está en tramitación un proceso de inspección en los núcleos de más de 2.000 habitantes, donde el incumplimiento es del 25% entre los más de 2.000 municipios existentes.

El nuevo Gobierno deberá afrontar soluciones a este déficit, vía sistemas tarifarios mediante la creación de cánones finalistas, presupuestarios o concesionales. En las comunidades autónomas de Andalucía y Castilla-La Mancha, se están estudiando sistemas concesionales tipo BOT (Build, Operate, Transfer), pero con un desarrollo muy lento.



Proyecto All-gas.

En el ámbito legal, destaca el crecimiento de la litigiosidad en la contratación pública, donde ha crecido un 25% el número de recursos especiales en materia de contratación, en relación con 2018. La aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público está originando que los procesos de licitación se hayan alargado de forma significativa.

Se ha firmado el nuevo **Convenio Sectorial** por un periodo de cinco años de vigencia (2018-2022), que aporta estabilidad al sector y consolida nuestra apuesta por el empleo fijo de calidad, en detrimento de la precariedad que origina la subcontratación de servicios.

En una política continua de **búsqueda de eficiencia** en la gestión operacional de la empresa, destaca el esfuerzo realizado en 2019 en la reducción de costes, especialmente en suministros y trabajos de terceros, que se ha traducido en una mejora en el Ebitda respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar un 24,9%

en relación con la cifra de negocio. Además, se han reforzado las sinergias y se ha progresado en el establecimiento de equipos comarcales para las labores de limpieza de alcantarillado, reduciéndose así al máximo la subcontratación en este campo.

Asimismo, durante el año se ha profundizado en la reducción de costes ligados a la gestión de clientes, con políticas de persecución del fraude en la medida de consumos; con el uso de la factura electrónica frente a la de papel; con la domiciliación de recibos y control de las comisiones bancarias; y con la reducción de la atención presencial y traslado a otros canales (telefónico, redes sociales e internet).

La compañía ha reforzado la comunicación como empresa comprometida socialmente (convenios con ACNUR y Cáritas) y con el medio ambiente (proyecto All-gas, reducción de la emisión de CO₂, opción por las energías verdes y compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Gestión del Ciclo Integral del Agua Internacional

En el ámbito internacional, Aqualia ha concentrado su actividad durante el ejercicio 2019 en Europa, Norte de África y Oriente Medio (MENA), Estados Unidos y Latinoamérica (LATAM).

EUROPA

En 2019, además de continuar la gestión de mejora de la actividad en República Checa, Italia y Portugal, Aqualia ha adquirido la sociedad Services Publics et Industries Environnement, con 120 años de experiencia en la gestión de servicios públicos de agua en Francia y que atiende a cerca de 140.000 ciudadanos a través de ocho contratos de gestión de abastecimiento y dos de saneamiento en la región central del país. Las perspectivas de desarrollo del mercado del agua francés son buenas debido a la alta rotación prevista -derivada de las nuevas medidas impulsadas por el gobierno francés- sin perder de vista que el entorno es altamente competitivo, lo que puede afectar a los márgenes históricos.

Aunque no ha habido cambios regulatorios en **República Checa** durante 2019, el debate político y social se ha centrado en los largos períodos de sequía que han afectado al país en épocas recientes y en las medidas necesarias para combatirla a nivel legislativo y técnico. En un debate bastante ideologizado, los principales apoyos presupuestarios se han destinado a los operadores de agua de capital público, excluyendo a los concesionarios y propietarios privados.

Por otro lado, se ha aprobado la reducción del IVA aplicado a la distribución de agua y al saneamiento del 15% al 10%, comenzando su validez a partir de mayo de 2020. Aqualia, que ha alcanzado en 2019 el 100% del accionariado de SmVaK, su principal filial en el país, consiguió la concesión de distribución

de agua en la zona industrial de Park Ostrava y Mosnov para el período 2020-2023.

En **Italia**, después de años de inmovilismo, el mercado concesional ha mostrado en 2019 un primer síntoma de apertura con la licitación del Servicio Hídrico de la provincia de Rimini. Por otro lado, continúa la inestabilidad política con un nuevo cambio de gobierno nacional que se inclina aún más hacia la gestión pública absoluta del ciclo integral, lo que está provocando más inquietud en todos los agentes.

En **Portugal**, la situación del mercado concesional sigue estancada. Se esperan cambios en el regulador que puedan confirmar la consolidación de la actividad de gestión indirecta a través de concesiones a empresas privadas, en la que se desarrollan nuestros contratos y en la que se espera crecer en el futuro.

En **Rumanía**, se ha avanzado en la construcción de la obra civil del proyecto de Glina para la ampliación de la planta de depuración de Bucarest. En los **Balcanes**, durante este año se han completado los proyectos de Berane y Pljevlja y se ha avanzado significativamente en las últimas etapas constructivas del proyecto de Prizren.

MENA

En el **Norte de África**, la actividad de desalación del agua de mar y la depuración de aguas residuales continúa presentando oportunidades de negocio en los países en los que Aqualia tiene ya implantación.



EDAM de Mostaganem, en Argelia.

En **Argelia**, las obras para la nueva captación de agua marina de la EDAM de Mostaganem han continuado sin incidencias durante todo el año y han finalizado a mediados de diciembre, mejorando sustancialmente el plazo previsto. Durante el mes de enero de 2020 se puso en marcha la instalación completa con la nueva captación. La planta aumentará su capacidad y estará menos sujeta a la influencia de las condiciones del mar.



Visita a las instalaciones del Acueducto El Realito, en México.
En primer plano, David Díez, Country Manager.

En cuanto a las tareas de operación de las desaladoras, en el mes de mayo se realizó en Mostaganem una exitosa operación de limpieza de los inmisarios mediante tecnología PIG (Pipeline Inspection Gauge). En la EDAM de Cap Djinet se han terminado ya las complejas obras de adaptación necesarias para que puedan ejecutarse las operaciones de limpieza del inmisario mediante la tecnología PIG que tan buen resultado está dando en Mostaganem. Se prevé realizar la limpieza en los primeros meses de 2020.

Con relación a los proyectos de Mostaganem y Cap Djinet, durante el año 2019 se ha cerrado un convenio de reasignación de funciones de dirección y control operativa con nuestro socio para esos proyectos, GS Inima Environment, por el que optimizamos la gestión y los recursos dedicados a la supervisión de la marcha de los mismos, distribuyéndolos más eficientemente.

En **Egipto**, Aqualia finalizó con éxito en marzo la fase de puesta en marcha del contrato de diseño y construcción de la desaladora de El Alamein, con 150.000 m³/día de capacidad, y comenzó la fase de explotación.

En cuanto a la ejecución del proyecto de la estación depuradora de agua residual de Abu Rawash, durante todo este año han continuado a buen ritmo las obras de ejecución de la planta, habiendo finalizado la ingeniería constructiva y la mayor parte de la obra civil del proyecto. Durante el año 2020 se prevé finalizar la obra civil y se realizarán los montajes de las instalaciones electromecánicas.

En **Túnez**, durante el mes de mayo, se ha completado la fase de explotación inicial del proyecto de la EDAM de Djerba que, con una capacidad de 50.000 m³/día, asegura el abastecimiento a la población y el desarrollo turístico de la isla. La planta ha sido entregada al cliente sin incidencias, que se ocupa desde entonces de la explotación de la instalación.

En **Arabia Saudita**, se ha avanzado en la ejecución de los trabajos de desvíos y adecuaciones en los servicios afectados del Metro de Riad, donde Aqualia continúa ejecutando las actividades de desvíos de servicios y conexiones provisionales y definitivas en las Líneas 5 y 6. Estas actividades se prolongarán durante 2020.

En cuanto a nuevos proyectos, durante 2019 la empresa ha licitado para SWPC (Saudi Water Partnership Company) tres proyectos BOT de importantes desaladoras y depuradoras de agua residual. Estos han sido Yanbu 4 (desaladora con una capacidad de 450.000 m³/d), Jubail 3A (desaladora de 600.000 m³/d), y Taif (depuradora con capacidad de 100.000 m³/d). También se ha preparado la licitación de National Water Company para la gestión del agua en las provincias de Medina y Tabuk, con 3,6 millones de habitantes. Este contrato será adjudicado en 2020.

En **Omán**, durante 2019, Aqualia ha completado, a plena satisfacción del cliente, el primer año completo de operación del contrato de gestión del ciclo integral de la zona portuaria de Sohar. Este contrato es por un período de 20 años de duración y en asociación con la empresa pública omaní concesionaria Majis mediante una empresa mixta constituida por ambos socios.

En **Emiratos Árabes Unidos**, tras la renovación del contrato existente de Al Ain y la firma del nuevo contrato de Abu Dhabi capital, ambos por siete años, nuestra filial Aqualia MACE lleva desde marzo prestando servicio en ambas zonas geográficas para la operación y mantenimiento de las redes de colectores, estaciones de bombeo y plantas depuradoras de agua residual.

De esta manera Aqualia MACE gestiona dos de las tres áreas geográficas en las que se divide el emirato de Abu Dhabi, y se consolida como gran empresa de servicios de agua en el país.

En **Catar**, si bien el bloqueo político y comercial por Arabia Saudita y Emiratos ha ocasionado una ralentización de los proyectos de inversión, para el verano de 2020 se prevé el inicio de las operaciones de la depuradora de aguas residuales de Al Dhakhira, ejecutada por Hyundai, con una capacidad de 55.000 m³/d y que explotará Aqualia MACE una vez entre en servicio.

EE. UU.

Durante el año 2019 Aqualia ha seguido reforzando su actividad de análisis comercial en **Estados Unidos**. La escasez de agua, la obsolescencia de las infraestructuras hidráulicas y la escasa penetración de operadores privados en el sector se erigen como principales oportunidades de crecimiento para la empresa en ciertos estados.



Grupo de profesionales del sector realizando una visita técnica en el marco de la XXXIII Conferencia y Expo de la ANEAS de México, a la Planta potabilizadora de El Realito, en San Luis Potosí (México).

LATAM

El déficit de infraestructuras hídricas y la búsqueda de la eficiencia de las existentes son dos factores que potencian las posibilidades de crecimiento de Aqualia. En **México**, se está aprovechando la experiencia obtenida en los contratos BOT (Build, Operate, Transfer) de Acueducto II y Realito para plantear proyectos similares, donde capacidades técnicas y financieras más exigentes confieren a Aqualia una posición de referencia. Fruto de esta estrategia, Aqualia resultó adjudicataria del contrato BOT de la desaladora de Guaymas, la cual se encuentra en ejecución en estos momentos.

En **Ecuador**, se está terminando la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) de Ambato, que se inició en 2017 y cuya inauguración está prevista para marzo de 2020. Dará servicio a más de 220.000 habitantes.

En **Colombia**, se ha continuado con la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) El Salitre en Bogotá. La empresa persigue oportunidades de negocio para la gestión de servicios integrales en importantes municipios del país bajo modelos de concesión municipal, habiendo resultado adjudicataria, en el mes de diciembre, de la gestión integral del Municipio de Villa del Rosario, por un periodo de 14 años. También persigue oportunidades para el diseño, la construcción y la financiación de las infraestructuras hidráulicas para la depuración de sus aguas residuales, o de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable en zonas con esta necesidad.

En **Perú**, el Estado está inmerso en un proceso de evaluación de la eficiencia de sus servicios de suministro públicos

para dar paso a la iniciativa privada en aquellas que presenten peores indicadores de gestión. Durante 2017 se presentaron cinco iniciativas privadas para la depuración de las aguas residuales, las cuales fueron declaradas de relevancia en el 2018, y que actualmente se encuentran en fase de formulación.

En **Panamá**, se han iniciado los trabajos del proyecto de ingeniería, construcción y operación durante 10 años de la PTAR de Arraján, que depurará las aguas de 130.000 habitantes. Además, la compañía ha resultado adjudicataria del contrato de asistencia y asesoría para la gestión operativa y comercial del IDAAN (Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales), organismo que se ocupa de la gestión del servicio de agua del país, siendo el contrato refrendado por el Contralor General de la República en el mes de diciembre.

El déficit de infraestructuras hídricas y la búsqueda de la eficiencia de las existentes son dos factores que potencian las posibilidades de crecimiento de Aqualia.

La actividad del área de Agua

1. México

- Proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento, mediante esquema de Asociación Pública Privada, de una desaladora de agua de mar en Guaymas y Empalme (20 años).
76,6 millones de euros.

2. Panamá

- Asistencia y asesoría técnica al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) para la gestión operativa y comercial en el Área Metropolitana de Panamá y la dirección y ejecución de actividades de alto impacto (5 años).
51,6 millones de euros.

3. Colombia

- Gestión integral del servicio de agua de la ciudad de Villa del Rosario (14 años).
87,2 millones de euros.

4. Ecuador

- PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) de Ambato: Contrato Principal, Contrato Complementario y O&M.
30,4 millones de euros.

5. Francia

- Adquisición de la sociedad SPIE (Services Publics et Industries Environnement) que gestiona varios contratos en la zona de Île de France, en las proximidades de París (periodo medio de los contratos de 8 años).
67 millones de euros.

6. República Checa

Mosnov (Moravia)

- Gestión integral del servicio de agua de la zona industrial de Mosnov (5 años).
2,3 millones de euros.

7. Emiratos Árabes Unidos

- Operación y mantenimiento del sistema de saneamiento de East Area (Al Ain), incluida la depuración de aguas, adjudicado por Abu Dhabi Sewerage Services Company (7 años).
60,2 millones de euros.
- Operación y mantenimiento del sistema de saneamiento de Abu Dhabi Island Area por Abu Dhabi Sewerage Services Company (7 años).
39,5 millones de euros.

8. España

Madrid

- Canal de Isabel II - Servicios de explotación y mantenimiento de las redes de saneamiento en los municipios de Guadarrama, Torrelaguna, Paracuellos de Jarama y Santillana (4 años).
43,5 millones de euros.
- Diseño y construcción de la estación depuradora de agua residual de El Endrinal, Collado Villalba (3,7 años).
11,3 millones de euros.

Cantabria

- Servicios de operación y mantenimiento de la EDAR de San Román de la Llanilla, en Santander, y de las instalaciones de saneamiento en alta asociadas, para la sociedad Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. (5 años).
12,9 millones de euros.

Granada

- Gestión integral del agua en el municipio de Huéscar (12 años).
7,7 millones de euros.

Pontevedra

- Gestión de las piscinas cubiertas del Ayuntamiento de Vigo (2 años).
5,6 millones de euros.
- Diseño, construcción y puesta en marcha de la estación depuradora de agua residual industrial de la Compañía Española de Algas Marinas, S.A., de Porriño.
2,2 millones de euros.

Murcia

- Renovación de redes de agua potable y alcantarillado de San Pedro Pinatar.
5 millones de euros.

Ciudad Real

- Diseño, construcción y puesta en marcha de la Estación depuradora de agua residual del municipio de Argamasilla de Calatrava.
3,5 millones de euros.

Alicante

- Gestión para Acuamed (Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A.) de la desaladora de agua de Mutxamel y su red de distribución (2 años).
2,6 millones de euros.

Córdoba

- Servicios de limpieza e inspección de las redes de alcantarillado, imbornales e instalaciones de EMACSA (Empresa Municipal de Aguas de Córdoba) (2 años).
1,5 millones de euros.

Badajoz

- Concesión del servicio de depuración de los municipios de Guadiana del Caudillo y Pueblonuevo del Guadiana (15 años).
1,7 millones de euros.

Salamanca

- Cesión del contrato de abastecimiento en alta a la Mancomunidad de Aguas Santa Teresa (8 años).
1,1 millones de euros.

Ampliaciones y prórrogas de contratos ya gestionados en España



▶ Ávila

Servicio de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad (20 años).
34,6 millones de euros.

▶ Madrid

Servicios de explotación y mantenimiento de las redes de saneamiento periférico correspondientes a Culebro gestionadas por el Canal de Isabel II (4 años).
21,6 millones de euros.

▶ Madrid

Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Butarque y Valdebebas para el Canal de Isabel II (5 años).
13,8 millones de euros.

▶ Martos (Jaén)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento (4 años).
9,8 millones de euros.

▶ Ibiza (Islas Baleares)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado de la ciudad (1 año).
8,5 millones de euros.

▶ La Puebla de Almoradiel (Toledo)

Gestión a la baja del servicio de abastecimiento de agua (18 años).
6,7 millones de euros.

▶ Béjar (Salamanca)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y depuración de aguas (4 años).
4,2 millones de euros.

▶ Villatobas (Toledo)

Concesión de la gestión del servicio de abastecimiento de agua del municipio (20 años).
3,7 millones de euros.

▶ El Puerto de Santa María (Cádiz)

Servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la EDAR y alcantarillado de la ciudad (1 año).
3,5 millones de euros.

▶ Olías del Rey (Toledo)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado (5 años).
3,3 millones de euros.

▶ Valdés, Luarca (Asturias)

Servicio de abastecimiento de agua (5 años).
3,2 millones de euros.

▶ Madrid

Servicios referidos a actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento y en la red de agua regenerada del Canal de Isabel II (1 año).
3,1 millones de euros.



▶ Castillo - Playa de Aro (Gerona)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua (1 año).
3,1 millones de euros.

▶ Güímar (Santa Cruz de Tenerife)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento (1 año).
2,6 millones de euros.

▶ Vizcaya (Bilbao)

Servicio de explotación, mantenimiento y gestión de averías de las redes secundarias de diversos municipios para Udal Sareak, S.A. (2 años).
2,2 millones de euros.

▶ Redondela (Pontevedra)

Gestión integral del servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración (1 año).
2 millones de euros.

▶ Bajo Ebro (Tarragona)

Gestión del servicio público de los sistemas de saneamiento de la comarca del Bajo Ebro (1 año).
2 millones de euros.

▶ Oleiros (La Coruña)

Gestión de las piscinas municipales cubiertas del Ayuntamiento (1 año).
1,7 millones de euros.

▶ Aldeatejada (Salamanca)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del municipio (5 años).
1,3 millones de euros.

▶ Zaragoza

Servicios de explotación de las actuaciones de abastecimiento de ACUAES (Aguas de las Cuencas de España) en Zaragoza, corredor del Ebro y Bajo Ebro Aragonés (1 año).
1,3 millones de euros.

▶ Villena (Alicante)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y alcantariado (1 año).
1,2 millones de euros.

▶ Iniesta (Cuenca)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua (5 años).
1,1 millones de euros.

Sociedades incorporadas

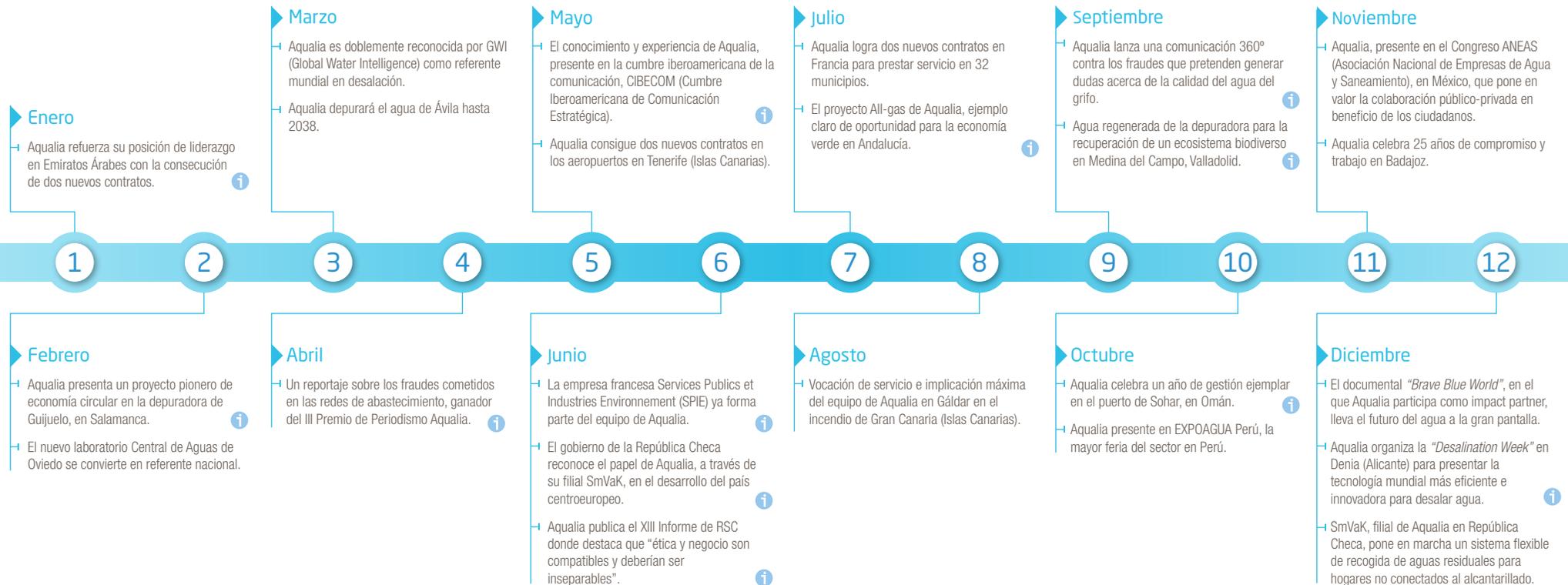
▶ Codeur, S. A.

Adquisición de una participación minoritaria de una sociedad que gestiona la concesión del servicio de agua de Vera, en Almería (34 años).
99,1 millones de euros.

▶ Agua y Gestión del Ciclo Integral del Agua, S. A.

Aporta las concesiones de los servicios de agua de San Vicente de Alcántara, Villar del Rey, Palomas, Hinojosa del Valle y Puebla de la Reina, en Badajoz; Ceclavín, Garrovillas de Alconetar, Zarza la Mayor, Acehúche, Mata de Alcántara y Portezuelo, en Cáceres; San José del Valle en Cádiz, Bollaños de Calatrava y Viso del Marqués, en Ciudad Real; y Guadix y Ugíjar, en Granada (14 años).
44,8 millones de euros.

Acontecimientos_Gestión del Ciclo Integral del Agua 2019



Excelencia en el servicio

Gestión de clientes

Para Aqualia es clave ampliar el compromiso de la empresa con la sociedad, buscando el objetivo de excelencia en el servicio al cliente. La compañía persigue diferenciarse en el mercado mediante el desarrollo de servicios adaptados a las necesidades de sus usuarios. Durante 2019, ha seguido avanzando en una orientación estratégica hacia el cliente final, con especial atención a la calidad de los canales de interacción con sus usuarios.

Canales Atención al Cliente

Los principales indicadores de gestión para el año 2019 en nuestros canales Atención al Cliente [aqualiacontact](#) son los siguientes:

► El servicio de atención telefónica

Durante 2019, a través del Centro de Atención al Cliente, se recibieron 804.519 llamadas. Para medir el nivel de satisfacción se han realizado encuestas a 107.076 clientes, usuarios de [Aqualia Contact](#), de los cuales han calificado la atención como excelente 82.774; 14.430 como muy buena, y 6.332 como buena, llegando a alcanzar un índice de satisfacción positiva del 96,69%.

► Oficina virtual: aqualiacontact

En 2019 se han gestionado 120.787 interacciones, destacando con 33,02% la modificación de datos; con 24,32% la facturación electrónica y con 22,17% el pago a través de tarjeta bancaria. 

► Aplicación para dispositivos móviles

Mediante la APP puesta a disposición de nuestros clientes, en 2019 se han gestionado 31.151 interacciones, destacando con 24,91% la modificación de datos y 59,96% pago a través de tarjeta bancaria.

► Twitter [@aqualiacontact](#)

Adicionalmente se mantiene activo este canal dentro del proyecto de omnicanalidad, Aqualia incorporó la Atención al Cliente, a través de la plataforma Twitter, a su lista de canales. A través de la cuenta [@aqualiacontact](#) se atienden y gestionan los mensajes enviados por los usuarios. También los mensajes SMS para las notificaciones de facturas con incidencias y los avisos de averías en redes.

La eficiencia de todos los canales de relación con el cliente, permite tener un **índice de reclamaciones muy reducido, del 0,30%** a diciembre de 2019, con un **tiempo medio de respuesta a las reclamaciones inferior a 12 días**. También destaca el tiempo medio de instalación del contador (desde la solicitud de alta), establecido en cinco días.

Para dar respuesta a las altas expectativas de nuestros clientes en torno al servicio ofrecido por Aqualia, seguimos avanzando para ofrecer a todos sus clientes una experiencia de calidad omnicanal en sus interacciones con la compañía.



aqualia contact

Los objetivos marcados en este ámbito son los siguientes:

1. Integración de todos los canales

Canales funcionando al unísono, interrelacionados en tiempo real. El nuevo proyecto de implantación de un **CRM Microsoft Dynamics**, iniciado en 2018 y que entrará en producción en 2020, permitirá que todos los canales estén interrelacionados en tiempo real con mayor accesibilidad, disponibilidad e integridad en la información de las interacciones. El objetivo del proyecto es disponer de un nuevo módulo de atención al cliente que debe estar integrado con otros sistemas, como el sistema comercial Diversa, que proporcione la flexibilidad suficiente, garantice la disponibilidad y acceso a la información de forma ágil y flexible mediante procesos guiados.

2. Experiencia al cliente más placentera y de mayor calidad

- Cualquier operación desde cualquier canal.
- Procesos únicos para todos los canales.

3. Atención más responsiva y capaz

- Clientes multiplataforma.
- Aprovechamiento de recursos, desarrollo de habilidades de comunicación por canal.

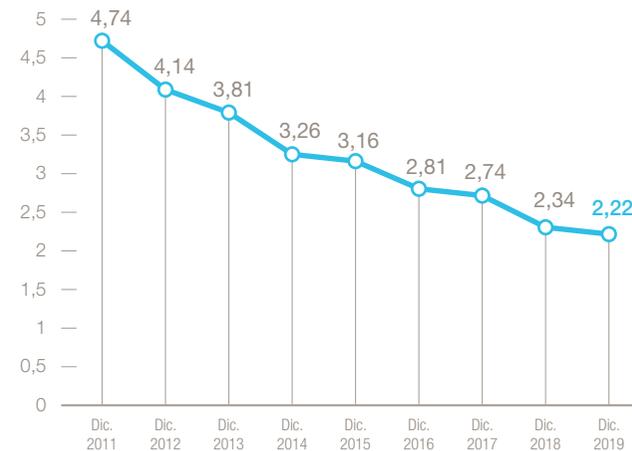
Facturación y gestión de cobros

El departamento de Gestión de Clientes ha mantenido la misma visión estratégica en la propia evolución de las herramientas de gestión, principalmente con la implantación de la herramienta única de facturación y gestión de deuda de los conceptos no tarifarios y el avance de nuevas utilidades en la herramienta de *Business Intelligence* por ejemplo, en lo que se refiere a renovación de contadores, fraudes, adecuación a los procedimientos de los estados de deuda y tipologías de clientes.

Esto ha supuesto una mejora continua de los procesos hasta alcanzar un periodo medio de cobro en España de 2,22 meses, con la siguiente evolución:

Periodo medio de cobro. España

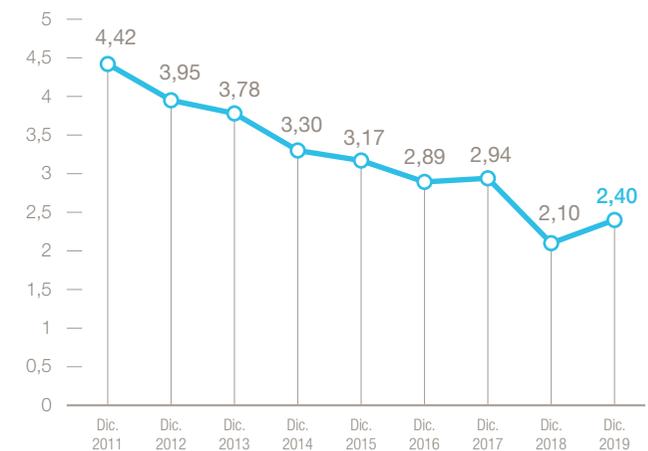
Meses



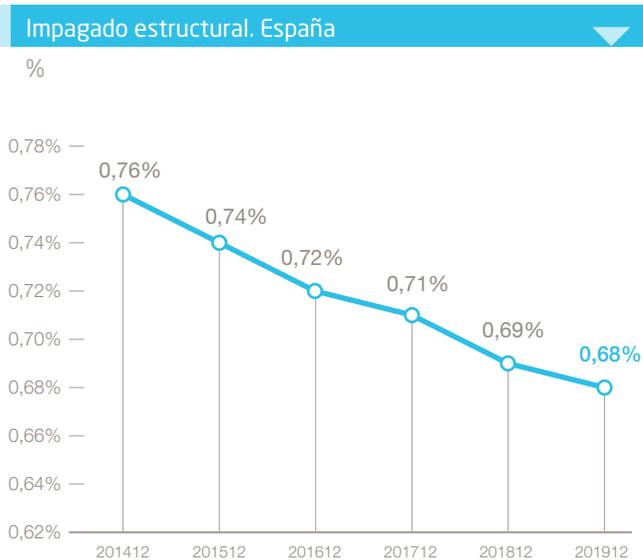
A nivel global se ha producido un repunte del periodo medio de cobro originado por el incremento en el área Internacional, debido a la incorporación en 2019 de las empresas adquiridas en Francia (Grupo SPIE) y, por otra parte, al avance de las obras y la aplicación de los anticipos anteriormente cobrados en la Obra Abu Rawash (Egipto); EPC PTAR Arraiján (Panamá); EPC PTAR Ambato (Ecuador); EPC Metro Riad (Arabia Saudí); EPC PTAR Salitre (Colombia) y EPC EDAR Berane (Balcanes).

Periodo medio de cobro. Área internacional

Meses



En los procesos tarifarios, el impagado estructural ha ido mejorando anualmente, siendo el caso de mayor peso el de España, con la siguiente evolución:



Aqualia ha mantenido la campaña para promocionar el uso de la [factura electrónica](#) y sustituir progresivamente el mayor número posible de facturas emitidas en papel. Esta acción ha permitido un incremento respecto al año anterior de un 17% en el número de facturas electrónicas emitidas, hasta alcanzar un ratio global del 14%, contribuyendo de esta forma a la lucha por preservar el medio ambiente, alcanzando 461.365 clientes que optan por recibir este tipo de factura.

La tarea por minimizar la diferencia entre el agua suministrada a la red y la cantidad real consumida, es un objetivo básico para cualquier empresa como Aqualia. Para lograrlo, además de renovar continuamente las redes para evitar al máximo las fugas, se diseñan planes para detectar acciones o usos fraudulentos del agua potable. Durante 2019, se llegaron a detectar más de 7.500 casos de fraude por un importe de consumo equivalente a 4,5 millones de euros. Como complemento a estas acciones, se han renovado más de 295.000 contadores en distintos contratos.

Proyecto Movilidad Lectura Contadores

Durante 2019, se ha desarrollado un ambicioso proyecto en materia de lectura de contadores. El proyecto tiene como objetivo actualizar la solución de movilidad implantada para la toma de lecturas en contadores (TPL), dotándola de funcionalidades on-line y off-line con el actual sistema comercial Diversa implantado en Aqualia. La solución se ejecutará en smartphones con la finalidad de proporcionar funcionalidades relacionadas con la toma y gestión de lecturas en contadores.

Con este proyecto, Aqualia se propone conseguir una mejora en los procesos actuales de toma y gestión de lecturas, y el logro de eficiencias en el menor plazo posible y con el menor impacto económico. El proyecto se ha desarrollado durante 2019, finalizando las pruebas de usuarios finales en campo con gran éxito en el mes de diciembre. Se ha programado el lanzamiento piloto en enero de 2020 con el correspondiente despliegue al resto de explotaciones de forma paulatina.



El "Proyecto Movilidad Lectura Contadores" actualiza la movilidad implantada para la toma de lecturas de contadores, dotándola de **funcionalidades on-line y off-line** con el actual sistema comercial Diversa.



Protección de datos

Con la entrada en aplicación el 25 de mayo de 2018 del Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos), así como la entrada en vigor el 5 de diciembre de 2018 de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), Aqualia ha iniciado el proceso de adaptación normativo en materia de protección de datos alcanzando un grado óptimo de maduración del sistema durante el primer semestre de 2019, según los resultados de las visitas de Revisión de Cumplimiento normativo efectuadas por el Coordinador de Protección de Datos.

Aspectos revisados y adecuados a normativa PD

▶ Data privacy officer

- Definición de la estructura de gobierno de la privacidad.
- Nombramiento de Coordinadores de Protección de Datos por país.
- Nombramiento de Delegados de Protección de Datos por país.

▶ Privacy by design

- Implementación del principio de privacidad desde el diseño y por defecto en los nuevos procesos de tratamiento o en las tecnologías relacionadas con la protección de datos.

▶ Accountability

- Creación de mecanismos de revisión de acreditación de las evidencias de adecuación.

▶ Registro de la actividad del tratamiento

- Creación del registro de actividades de tratamiento e implementación de mecanismos que aseguren su continua actualización.
- Gestión del resultado de Mapas de Riesgos.
- Plan de tratamiento de riesgos.

▶ Encargos del tratamiento

- Creación de dos modelos de encargo del tratamiento adaptados y revisión de los plazos de vigencia de los que están actualmente en vigor.
- Formalización de los Modelos de Encargo de tratamiento con las Administraciones Públicas.

▶ Transferencias internacionales

- Revisión de las garantías jurídicas en las que se amparan las Transferencias Internacionales de Datos.
- Formalización y regularización contractual de las TID identificadas.

▶ Gestión de derechos de los interesados

- Implantación de procedimientos jurídicos y técnicos para la gestión de los derechos de los interesados.
- Gestión de los derechos de los interesados de los empleados.
- Gestión de los derechos de los interesados de los clientes.
- Gestión de los derechos de los interesados de los proveedores.

▶ Medidas de seguridad

- Definición de medidas de seguridad a adoptar.
- Adaptación de medidas de seguridad, webs del grupo, APP.

▶ Notificación y comunicación de violaciones de datos

- Creación de un procedimiento de notificación y comunicación de brechas de seguridad y su gestión Interna.
- Investigación de las brechas de seguridad notificadas, gestión en herramienta *eprivacy6* para elaboración de informe y comunicación a la AEPD en caso necesario.

▶ Evaluaciones de impacto para la privacidad

- Creación de procedimiento para la realización de PIAS y formación para su uso.
- Realización de la evaluación de impacto.

▶ Consulta previa y relaciones con la autoridad de control

- Revisión de los protocolos de actuación ante requerimientos de información de organismos y/o autoridades de control.
- Registro de la entidad Ecix como DPD de España y Portugal.

▶ Deber de información y consentimiento

- Modificación de las cláusulas de información y mecanismos de obtención del consentimiento utilizados actualmente:
 - Cláusulas de proveedores nacional e internacional.
 - Cláusulas de documentación de los clientes.
 - Cláusulas de centros deportivos
 - Cláusulas de empleados.
 - Clausulado webs, apps, locuciones telefónicas.



Acción social

Aunque la capacidad para fijar tarifas y regular la prestación de servicios en el ciclo integral del agua en España es competencia exclusiva de la Administración, desde Aqualia se impulsan de forma activa mecanismos de acción social en las tarifas y fondos de solidaridad para los usuarios más desfavorecidos.

Además, la compañía ha trabajado por mejorar la coordinación con los servicios sociales de los ayuntamientos para proteger a los clientes con riesgo de exclusión social. Sirva como ejemplo que, dentro de su política de RSC, Aqualia viene renovando su convenio de colaboración con Caritas Española desde 2015, y con ACNUR desde 2019, para apoyar iniciativas de esta organización humanitaria en territorio nacional.

Desde Aqualia se impulsan **mecanismos de acción social** en las **tarifas** y **fondos de solidaridad** para los **usuarios más desfavorecidos**.

Gestión sostenible

Aqualia sigue apoyando, como uno de sus objetivos prioritarios, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, incidiendo en aquellos que afectan al sector del agua y a sus grupos de interés:



Asimismo, la compañía continúa con la estrategia de creación de valor compartido, dando respuesta a las expectativas de sus grupos de interés y profundizando en las herramientas que permitan conocer y medir los impactos sociales y medioambientales, como apoyo a creación de valor económico y al aumento de competitividad de la empresa (cálculo de huellas sociales y medioambientales). Para ello, en 2019 se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Adaptación a la nueva Norma ISO 45001**, para los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las organizaciones, que sustituye a la OHSAS 18001. El Sistema de Gestión de Aqualia incorpora esta nueva Norma en su Sistema de Gestión Integrado.
- Aumento de la eficiencia en el proceso de Auditorías** internas y externas, mediante la integración de las auditorías de los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Energética y cálculo de la Huella de Carbono.
- Adaptación de los certificados internacionales** a los nuevos requerimientos de las Normas ISO 9001 (Gestión de Calidad) e ISO 14001 (Gestión Ambiental).
- Aumento del alcance de la estrategia de Gestión Energética y Cambio Climático:**
 - Seguimiento de los contratos con revisión energética.
 - Cálculo y verificación de la Huella de Carbono de toda la actividad de Aqualia en España y Portugal.
 - Inscripción en el Registro de Huella de Carbono de la OECC (Oficina Española del Cambio Climático) del MITECO (Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico) para toda la Actividad de Aqualia en España.

- Plan de Reducción de la Huella de Carbono para la Actividad de Aqualia (2017 – 2019).
- Verificación de las emisiones evitadas en el Proyecto CLIMA de la OECC del MITECO, aprobado en 2018, para la utilización de combustibles alternativos, propios de la actividad de la compañía, en los automóviles.
- Seguimiento del proyecto de Implantación del Sistema de Gestión Energético en toda la actividad de España, en cumplimiento del RD 56/2016.

- Adaptación de los procedimientos generales del Sistema de Gestión al modelo de Compliance del Grupo FCC**, para dar respuesta a la designación de propietarios de los procesos y de sus controles correspondientes.
- Participación en reuniones y jornadas de AENOR y en grupos de trabajo de la AEC.**
- Participación en la Comisión de Economía Circular de la Cámara de Comercio de España**, desde donde se analizan iniciativas legislativas y se mantienen reuniones con responsables políticos.

Como complemento a todo lo anterior, se ha mantenido la estrategia con los grupos de interés de la compañía, consistente en incorporar en el Sistema de Gestión el tratamiento de los grupos de interés de Aqualia y el análisis de contexto de la empresa, como requerimiento de las nuevas Normas y como apoyo a otros departamentos de Aqualia en su trabajo cotidiano (Clientes, Compliance, Comunicación, RSC, RR. HH., etc.).

Gestión energética

La gestión energética de las instalaciones de producción viene siendo una línea estratégica de actuación para la compañía desde su inicio, siendo la optimización del consumo energético un objetivo de mejora continua.

No en vano, el cálculo de la Huella de Carbono de la compañía en sus explotaciones de España y Portugal, verificado conforme a las directrices de la Norma UNE-ISO 14064 por AENOR, pone de manifiesto que el componente con más impacto en la Huella de Carbono de Aqualia es el consumo de energía eléctrica (Alcance 2).

Emisiones de gases de efecto invernadero, 2019

Emisiones de CO ₂ derivadas del ciclo integral (Tn)	2019	2018	%
Sumatorio: Alcance 1+2+3	499.172	448.654	-10,1%
Emisiones alcance 1 (TnCO ₂)	47.540	85.552	80,0%
Emisiones alcance 2 (TnCO ₂)	410.285	321.812	-21,6%
Emisiones alcance 3 (TnCO ₂)	41.346	41.290	-0,1%





Mejoras para la reducción del consumo energético

Desde 2016, y cada cuatro años, la compañía somete a auditorías energéticas (acordes a la norma ISO 50001 - Sistemas de Gestión de la Energía) a un conjunto de instalaciones de producción que consumen más de un 85% del consumo total de la compañía.

Para hacer un seguimiento de las oportunidades de mejora detectadas en las auditorías se ha elaborado el diseño funcional de una herramienta informática, que se impulsan al amparo de esta norma. Esta herramienta se integrará con la herramienta de reporting/análisis técnico de Aqualia (AqualiaRT/AqualiaBI) permitiendo hacer un seguimiento de las actuaciones y los resultados obtenidos en las mismas.

En 2019, se han dado los primeros pasos para ampliar la gestión energética a los edificios de oficinas, definiendo la implantación de sistemas de monitorización y actuación sobre las variables de consumo energético en los mismos. Así se espera optimizar el consumo de estos edificios, que tienen un impacto mucho menor en la huella de carbono de la compañía que las instalaciones de producción, pero que son el escaparate de Aqualia para sus clientes finales, a los que, de esta manera, trasladamos nuestro compromiso medioambiental.

Transición energética hacia renovables

El compromiso de Aqualia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, incide directamente en el consumo de energía a través del ODS 7. Con este fin, se han dado

Cada cuatro años se somete a auditoría energética a las instalaciones de producción, que consumen más de un 85% del consumo total de la compañía.

importantes pasos para modificar el “mix energético” de la energía consumida por Aqualia, evolucionando a un perfil de consumidor/productor de energía renovable.

Así, en 2019 se ha firmado un acuerdo de compra de energía renovable (origen fotovoltaico) [“Power Purchase Agreement” (PPA)] en España de 76 GWh/año, durante los próximos 10 años, lo que supone aproximadamente un 17% del total de la energía consumida en España. Con este acuerdo, Aqualia apoya la viabilidad financiera necesaria para la construcción de las plantas fotovoltaicas señaladas en el acuerdo.

En la misma línea Aqualia ha obtenido, de la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC), Garantías de Origen (GDO) de la energía consumida (efectivas el año 2021 y posteriores) por cantidad de 76 GWh/año. Estas GDO certifican a Aqualia como consumidor de energías renovables, para su consumo en las instalaciones de clientes que así lo demanden.

En paralelo, se ha realizado un estudio (en 1.300 puntos de suministro eléctrico) para la instalación de placas solares fotovoltaicas en las instalaciones gestionadas por Aqualia. Finalmente, 52 instalaciones son hábiles desde un punto de vista técnico, financiero y contractual para dicha instalación, que se prevé sea capaz de generar aproximadamente 8,3 GWh/año con una potencia instalada de más de 5.276 kW punta.

Gestión técnica

Proyectos de mejora en la gestión técnica

▶ 1. Aplicación de la metodología BIM (Building Information Modeling) a la operación de instalaciones

Durante 2019 se ha llevado a cabo la implantación de la metodología BIM en Aqualia, con un enfoque holístico que se inicia en la fase de ingeniería, siguiendo en la etapa de construcción y finalizando en la operación y mantenimiento de las instalaciones. La participación del departamento de TI en dicho proyecto ha contribuido a:

- Preparar a la organización para abordar proyectos que requieran la elaboración/mantenimiento de un modelo BIM del proyecto.
- Que los modelos BIM de Aqualia sean útiles también en la fase de operación y mantenimiento de las instalaciones.
- Que con el proyecto BIM de la fase de instalación se puedan alimentar las herramientas informáticas destinadas a la Gestión de Activos y Gestión del Mantenimiento de Aqualia.

▶ 2. Nueva herramienta de Gestión de Activos y Gestión del Mantenimiento

Se dispone de la primera versión de esta herramienta, construida por el departamento de Tecnología de la Información (TI), según los requerimientos de personal experto de la compañía, procedente de las áreas de Producción y de los departamentos Técnicos de las Zonas, coordinados por el departamento de Operaciones de la empresa.

Los primeros pilotos se desplegarán durante el primer trimestre de 2020, donde se testeará el nivel de desempeño de la herramienta, abordando las mejoras de funcionamiento que hayan sido detectadas.

▶ 3. Automatización de la carga de los datos eléctricos en la herramienta de reporting técnico (AqualiaRT)

Las magnitudes eléctricas son fundamentales en el análisis/seguimiento técnico que la compañía lleva a cabo en sus explotaciones. Se ha puesto en marcha, en colaboración con el departamento de TI el proceso informático que carga dichos datos directamente desde la factura del proveedor a la herramienta AqualiaRT.

Este hecho ha mejorado los siguientes aspectos, respecto a la situación de partida (carga manual):

- Mejora de la fiabilidad de la información que se reporta (se eliminan errores humanos).
- Reducción de horas dedicadas a la preparación del reporting técnico.
- Mejora de los plazos para disponer de la información.

▶ 4. Mantenimiento de pequeñas EDAR

Durante el segundo trimestre del año se ha diseñado y puesto en marcha un nuevo desarrollo de AqualiaWO (órdenes de trabajo en movilidad), cuyo objeto es dotar de una herramienta de programación, seguimiento y control del mantenimiento y revisión operativa de redes de pequeñas EDAR, aisladas y distantes entre sí.



Con esta herramienta, ya operando muy satisfactoriamente en la EDAR de Asturias, se está consiguiendo mejorar, de forma muy evidente, los ratios de eficiencia y control operativo del mantenimiento de dichas instalaciones, permitiendo a Aqualia disponer en su portfolio de una herramienta corporativa de gestión, del más alto nivel en comparación con las disponibles en el mercado, perfectamente adaptada al campo tan específico al que va destinada.

▶ 5. Water Analytics

Siguiendo con el desarrollo y despliegue de la Plataforma **Scada Corporativo Centralizado de Aqualia**, el departamento de TI, en colaboración con el de Clientes y de Operaciones, está desarrollando una herramienta de *Business Intelligence* (AqualiaWA) con capacidad de análisis avanzado de los datos combinados procedentes del telecontrol técnico de instalaciones y redes y de la tele-lectura de contadores domiciliarios, así como de otras variables externas (medioambientales, gestión de averías, GIS, etc.).

Con AqualiaWA se pretende contar con una herramienta de ayuda a la decisión, con los más avanzados estándares A.I. para mejora de eficiencia técnica y servicio a los ciudadanos, colaborando con la sostenibilidad medioambiental.

Se ha escogido el servicio de Denia como piloto por sus especiales características técnico-geográficas y el despliegue masivo previsto de tele-lectura actualmente en marcha.

▶ 6. Red de laboratorios de agua potable acreditados por ENAC

En 2016, se puso en marcha el proyecto de reorganización de laboratorios de agua potable de Aqualia, necesario para afrontar, con medios propios, los nuevos requerimientos impuestos por la Directiva (UE) 2015/1787 de la Comisión de 6 de octubre de 2015, traspuesta finalmente al ordenamiento español, a través del Real Decreto 902/2018, de 20 de julio, que modifica al Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Con la reorganización llevada a cabo desde entonces, se suprimieron para la realización de análisis reglamentarios 22 laboratorios, que no trabajaban bajo esa norma, se amplía la acreditación según la Norma ISO 17025/2017 a los labora-

torios de Badajoz y Vigo y se potencia, en medios humanos y materiales, los laboratorios anteriormente acreditados bajo esa norma ISO de Oviedo (Asturias), Lérida (Cataluña), Ávila, Jerez (Cádiz) y Adeje (Tenerife). Todos estos laboratorios se explotan a través de Hidrotec, S.L.U., empresa filial de Aqualia.

Con esta nueva estructura se da respuesta, tanto a las necesidades de independencia de decisión del laboratorio, exigida por la Norma, como a la totalidad de las necesidades analíticas de los contratos gestionados por el grupo Aqualia conforme a la nueva reglamentación.

Como hitos singulares, durante 2019, cabe destacar la inauguración por parte del Alcalde de Oviedo, en enero, de las nuevas instalaciones del laboratorio de Oviedo, a la que asistieron tanto autoridades del Principado como representantes municipales y de la sociedad civil.

Con esas nuevas instalaciones y medios humanos asociados, el laboratorio de Oviedo, que es el de referencia de la red de Aqualia, dispone de capacidad para la realización de prácticamente todo tipo de analítica de agua potable y residual y es reconocido como el técnicamente mejor dotado del Principado, dentro de su sector, y uno de los más importantes del sector a nivel nacional.

También en 2019, fue inaugurado en Badajoz, por parte de su Alcalde, el nuevo laboratorio para análisis de control de agua potable de Badajoz, que en diciembre superó de forma muy notable la auditoría para su acreditación por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación). De esta forma, se consigue disponer de otro laboratorio acreditado, con el que ya son seis los laboratorios de la red de Aqualia-LAB que cuentan con esta calificación a nivel de España, a los que se unen los dos, también acreditados en la República Checa.



Innovación y tecnología



La actividad de innovación en Aqualia se enfoca en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, hacia un servicio de aguas y saneamiento con una calidad adecuada y asequible (ODS 6), mejorando su balance energético (ODS 7) y disminuyendo la huella de carbono (ODS 13) a través de la producción y el consumo sostenible (ODS 12). La actividad del departamento de Innovación y Tecnología (DIT) está alineada con las políticas europeas para la transición a

una economía circular con huella de carbón cero, para lo que busca el desarrollo de nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles.

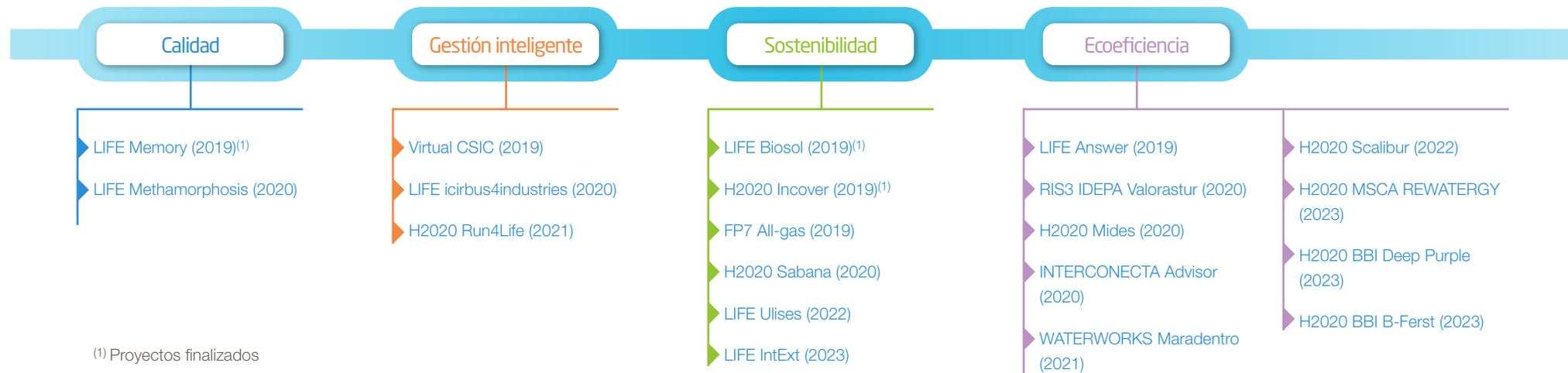
La tabla adjunta resume los proyectos desarrollados por el DIT durante el ejercicio 2019, para fortalecer la propuesta tecnológica de Aqualia, organizados en cuatro líneas de trabajo: Eco-eficiencia, Calidad, Gestión Inteligente y Sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2019, se han desarrollado 20 proyectos:

▶ **17 pertenecientes a programas de la Unión Europea:**

- 1 dentro del programa marco FP7.
- 1 dentro de la Joint Project Initiative (JPI).
- 6 dentro del programa H2020.
- 7 dentro de la convocatoria LIFE.
- 2 dentro de la Iniciativa Bio-Based (BBI).

▶ **3 pertenecientes a programas nacionales.**



Durante 2019, **han finalizado** cinco proyectos en los que se han obtenido los resultados siguientes:

- ▶ **LIFE Memory:** el proyecto ha demostrado, en un reactor industrial de 50 m³ en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), la viabilidad técnica y económica de un innovador Biorreactor Anaerobio de Membranas (AnMBR), que permite la conversión directa de la materia orgánica contenida en el agua residual en biogás y la producción de agua de reúso desinfectada y rica en nutrientes. La eliminación de las etapas convencionales primarias y secundarias permite una reducción del consumo energético y de las emisiones de CO₂ hasta en un 80%, del espacio requerido en un 25% y de la producción de fangos en torno al 50%. La tecnología ha sido implementada en otros proyectos, como la EDAR de una pequeña población en Terrasa, y los proyectos Methamorphosis y Run4Life.
- ▶ **LIFE Biosol:** el objetivo de la pyme francesa Helio Pur Technologies, como líder del proyecto, fue la demostración de la desinfección solar del agua de reúso, a través de cultivos de algas, en una primera etapa en las instalaciones de la Fundación CENTA (Sevilla). Adicionalmente, se ha construido una instalación de mayor escala (3.000 m² de cultivo) en la depuradora El Toyo, en Almería, donde se ha trabajado también sobre la valorización de la biomasa.
- ▶ **H2020 Incover:** el proyecto, liderado por el Centro Tecnológico AIMEN (O Porriño, Pontevedra), ha reunido dieciocho entidades de siete países para evaluar la utilización de la biomasa de algas en productos de más alto valor, como biofertilizantes y bioplásticos. También se ha mejorado la producción de agua de reúso con varias opciones de tratamientos con filtros vegetales, desinfección solar y riego inteligente, implementadas en las EDAR de Chiclana (Cádiz) y Almería, incluyendo además el lavado de biogás con algas para la adsorción de CO₂.



Proyecto H2020 Incover. EDAR de Chiclana, en Cádiz (España).

- ▶ **FP7 All-gas:** se ha construido y operado la primera planta mundial de biocombustible de algas, con una capacidad de hasta 2.000 m³/día de tratamiento terciario de efluente municipal, en una superficie de dos hectáreas de cultivo de algas. Además de agua de reúso, se produce biometano para mover hasta 20 vehículos con un balance energético positivo. El biocombustible ha abastecido tres vehículos de prueba, que han recorrido 70.000 km. cada uno, con análisis periódico detallado de desgaste y emisiones. Junto con otros vehículos del servicio municipal, se ha alcanzado una distancia de 400.000 km sin incidencias mecánicas, comprobando una opción sostenible de fabricación autóctona de metano con huella de carbono neutro.
- ▶ **LIFE Answer:** en la fábrica de cerveza Mahou, en Guadalajara, líder del consorcio, se ha optimizado una nueva configuración de la tecnología de células microbianas de depuración, desarrollada por Aqualia en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid). Se han demostrado ahorros de energía en el proceso y en el reciclaje del aluminio residual de las latas, mediante una combinación del proceso con un pretratamiento basado en electrocoagulación. También se implementaron en la fábrica opciones de reúso con membranas.

Además de los proyectos de desarrollo tecnológico, se ha invertido en la **formación de doctorandos**:

- ▶ En 2019, terminó el trabajo de tesis doctoral del proyecto **Virtual CSIC**, en colaboración con el Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIIA-CSIC) y la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), apoyado por una beca parcial de la Generalitat de Catalunya. Se explora la simulación basada en agentes como soporte de decisiones sobre políticas públicas y de gestión, para abstraer un fenómeno social en particular con el fin de ser codificado como un programa de software. Así se pueden simular distintos inputs y configuraciones del sistema social, y probar diferentes políticas, eventos, y decisiones de gestión para anticipar los resultados. En 2019, el trabajo ha sido publicado en una [revista](#) internacional y en cuatro actas de congresos.
- ▶ En 2020, arrancó el proyecto **Rewatergy** del programa H2020 Marie Skłodowska Curie de doctorados en redes europeas, liderado por la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid). Se seleccionaron dos investigadores que empiezan sus doctorados en las universidades de Cambridge y de Ulster, para después incorporar trabajos prácticos con Aqualia en la segunda fase de la formación.

En 2019, otros cinco proyectos europeos, dos dentro del programa LIFE y tres dentro del programa H2020, están en su **fase final de desarrollo**, con la conclusión prevista durante 2020:

- ▶ **LIFE Methamorphosis**: en el proyecto liderado por Aqualia participan otras cinco entidades (Área Metropolitana de Barcelona, FCC, Naturgy, Institut Català d'Energia (Icaen) y SEAT), y se han construido dos plantas de demostración. La primera, en el Ecoparque del Besós (Barcelona), gestionado por el Grupo FCC, integra tres tecnologías recientemente

desarrolladas por Aqualia (AnMBR, ELAN y el lavado de biogás), para convertir los lixiviados de los residuos urbanos en biometano. En la segunda, Naturgy trabaja en la conversión de purines en biocombustible, que en ambos casos se ensaya para su uso en automóviles y camiones.

- ▶ **LIFE Icirbus**: liderado por el Instituto Tecnológico Intromac, el proyecto tiene ocho socios para demostrar la sinergia entre residuos de depuradoras y cenizas de biomasa de la empresa ENCE, en la generación de materiales de construcción y biofertilizantes. El prototipo está siendo operado en una planta de depuradora de aguas residuales gestionada por Aqualia en Lobón (Extremadura).
- ▶ **H2020 Mides**: el proyecto moviliza once socios de siete países para demostrar, en tres implantaciones diferentes, una nueva tecnología de desalación desarrollada entre Aqualia e IMDEA Agua. La célula microbiana de desalación (MDC) reduce diez veces el coste energético de la desalación, en comparación con la ósmosis inversa tradicional, utilizando la materia orgánica residual de efluentes para activar bacterias que desplacen sales a través de membranas, sin aporte externo de energía.

Ya está en marcha el primer prototipo en la planta de Denia (Alicante), gestionada por Aqualia, y hay otro prototipo que se está poniendo en marcha en las Islas Canarias. Dentro del proyecto, se inauguró en Denia un Centro Tecnológico de la Desalación, en el que se prueban varias tecnologías novedosas de pre y post tratamiento de la desalación, y se testan nuevos materiales de filtración.

- ▶ **H2020 Sabana**: la Universidad de Almería lidera un consorcio de once entidades de cinco países (incluyendo República Checa y Hungría), y con tres socios industriales: Aqualia junto con Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Veronesi. El proyecto optimiza la producción de nuevos biofertilizantes y bioestimulantes, y la selección de una EDAR



Proyecto LIFE Methamorphosis.

de Aqualia para la construcción de una biorrefinería de cinco hectáreas está en fase final.

- ▶ **H2020 Run4Life**: liderado por Aqualia, el consorcio reúne catorce socios de siete países diferentes para implantar, en cuatro localizaciones (Sneek, en Países Bajos; Gante, en Bélgica; Helsingborg, en Suecia; y Vigo, en España), nuevos conceptos de recuperación de nutrientes a partir de la separación de aguas grises y negras. Ya están en servicio las instalaciones de Sneek y Vigo, la primera con nuevos servicios sanitarios por vacío con un consumo mínimo de agua, y la segunda con un AnMBR para producir bioenergía y aguas para irrigación. El proyecto ha propiciado el diálogo con los usuarios de los nuevos servicios y subproductos, para optimizar los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada de estos sistemas y evaluar el efecto de nuevos fertilizantes.

También está prevista en 2020 la **conclusión** de dos proyectos regionales:

- ▶ **RIS3 Valorastur:** en el programa RIS-3 de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica del Principado de Asturias, Aqualia colabora con dos grandes empresas públicas, Cogersa y Hunosa, y la pyme Ramso, con el objetivo de lograr una depuración ecoeficiente, con el control del consumo energético y la reducción en la generación de residuos, que a su vez se transforman en nuevos recursos.
- ▶ **Interconecta Advisor:** cofinanciado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y apoyado por el Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), el proyecto arrancó al inicio de 2019. Tiene como objetivo de codigerir los residuos de la industria cárnica (Maguisa, matadero de Guijuelo) en las instalaciones de la EDAR, gestionado por Aqualia, para evitar el coste del transporte de residuos y aumentar la producción de biocombustible, alimentando vehículos en la EDAR. Con el Centro Tecnológico Ainia, se evalúan pretratamientos de los residuos y con el Centro Tecnológico Energy-Lab y CH4+tech se optimiza el aprovechamiento del biometano.

A principios de 2019, centrado en el objetivo de reducción y recuperación de residuos a escala europea, arranca el proyecto **H2020 Scalibur**, integrado por veintiún socios de diez países bajo el liderazgo del Centro Tecnológico ITENE.

Con la participación de FCC Medio Ambiente, el proyecto da cobertura a plantas de transformación de residuos en Madrid (España), Lund (Suecia) y Roma (Italia). Aqualia ha implementado nuevos tratamientos de fangos en la EDAR Estiviel (Toledo) y está preparando actuaciones complementarias en República Checa, para convertir materia orgánica en subproductos y bioenergía.

En 2019, **comenzaron** cuatro nuevos proyectos con financiación europea, dos en la iniciativa BBI (Bio-Based Industries) y dos en el programa LIFE:

- ▶ **BBI Deep Purple:** liderado por Aqualia y apoyado por 13 socios, el proyecto tiene como objetivo implementar a escala industrial una nueva plataforma biológica que integra bacterias purpuras y fototróficas (PPB). Utilizando materia orgánica de aguas residuales y residuos urbanos, se desarrollan trabajos de biorefinería para producir biocombustibles, recuperar celulosa y plásticos como nuevos materiales de base en la industria química y cosmética. Los primeros ensayos de Aqualia se han instalado en Toledo, y una segunda fase está prevista en República Checa.
- ▶ **BBI B-Ferst:** con Fertiberia, empresa de fertilizantes y productos químicos industriales como líder, Aqualia se une a otros diez socios de seis países diferentes para desarrollar y evaluar nuevos biofertilizantes a partir de residuos urbanos y subproductos de la depuración. Está prevista la utilización de fangos de la EDAR de Jerez (Cádiz) para alimentar una fábrica de fertilizantes en Huelva.
- ▶ **LIFE INText:** el proyecto evalúa y adapta tecnologías de depuración de bajo coste para minimizar coste energético, huella de carbono y residuos, intentando dar soluciones sostenibles para pequeñas poblaciones desde el punto de vista ecológico y económico. Está prevista la construcción de una plataforma para la demostración de estas tecnologías en la EDAR de Talavera de la Reina (Toledo) operada por Aqualia.
- ▶ **LIFE Ulises:** el proyecto desarrolla opciones para transformar una EDAR convencional en una "factoría de producción de energía", eliminando su huella de carbono. Se implanta en la EDAR de El Bobar, en Almería, operada por Aqualia.

A lo largo de 2019, se han obtenido dos **nuevas patentes**:

- ▶ El 12 de septiembre, la oficina americana de patentes informa de su concesión de la patente correspondiente a la solicitud 16/090,341 sobre el Reactor Anaeróbico a Membranas (AnMBR - Junto con UV/UPV).
- ▶ El 29 de noviembre, la OEP confirma su intención de emitir la patente correspondiendo a la solicitud No. 14 382 131.2 -1101 sobre el Lecho Fluidizado Bioelectroquímico (junto con la UAL).

En cuanto a publicaciones y participación en congresos, el equipo de I+D+i participó en 43 eventos científicos y profesionales, y sus trabajos se reflejan en más de 250 artículos de prensa, como se resume en la siguiente tabla:

	2017	2018	2019
Artículos científicos	11	12	11
Prensa del sector	117	131	108
Prensa generalista	113	94	139
Eventos internacionales	33	24	24
Eventos nacionales	18	30	19
Otros		2	
Total	292	293	301

Infraestructuras

Análisis del sector | 137

Las actividades del área
de Infraestructuras | 141

Acontecimientos 2019 | 151

Sostenibilidad y excelencia | 152

Innovación y tecnología | 155

El área de Infraestructuras del Grupo FCC, con una experiencia acumulada de 120 años, está presente en 23 países (España, Canadá, Estados Unidos, México, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua, Guatemala, Rumanía, Reino Unido, Bélgica, Noruega, Países Bajos, Irlanda, Portugal, Egipto, Arabia Saudí y Catar) y sus actividades abarcan todos los ámbitos de la ingeniería y de la construcción.

Es un referente en la ejecución de infraestructuras de transporte, así como en edificación residencial y no residencial. En la actualidad, es la cuarta empresa constructora en España, según volumen de contratación, y se encuentra entre las 40 primeras del mundo, según clasificación de la revista internacional ENR (Engineering News-Record). Cuenta con una probada experiencia en el desarrollo de proyectos en régimen de concesión y dispone de un conjunto de empresas dedicadas al sector industrial, agrupadas bajo la marca FCC Industrial, así como otras actividades afines al sector de la construcción.

Algunos datos de la actividad

Experiencia y capacidad:

- ▶ Más de 700 km de túneles.
- ▶ Más de 8.500 km de carreteras y autopistas.
- ▶ 1.650 puentes.
- ▶ Más de 2.600 km de vías férreas, de los cuales 900 km son de alta velocidad y 326 km de metro.
- ▶ 48 presas y 76 km de muelles.
- ▶ Más de 4.500.000 m² de pistas de aeropuerto.
- ▶ Más de 2.300.000 m² de terminales de aeropuertos.
- ▶ Más de 3.000 km de gasoductos y oleoductos.

En el ejercicio 2019, el área de infraestructuras del Grupo FCC registró una cartera total agregada atribuible de **5.623,2 millones de euros**. El resultado bruto de explotación (Ebitda) alcanzó los **100,2 millones de euros** y la cifra de negocio se incrementó un 3,9% con respecto al ejercicio anterior y se sitúa en los **1.719,3 millones de euros**. Durante 2019, la cartera de proyectos internacionales se ha visto incrementada en un 5% y los ingresos de la actividad doméstica en un 9,2% con respecto al ejercicio anterior, situándose por encima de los **665 millones de euros**.

Análisis del sector

Mercado nacional

Las perspectivas de crecimiento económico del país irán paulatinamente reduciéndose hasta el 1,6% en el año 2021 y 0,7% en 2022. El PIB sufrirá una aceleración durante 2020.

Respecto al sector de la construcción, la previsión contempla crecimientos por encima del PIB especialmente en el año 2020 (3,1%).

Por sectores, dentro del mercado de la construcción, destacan:

- ▶ **Edificación residencial:** La previsión contempla tres años más de crecimiento, del 8,5% en 2019 al 0,5% en 2021. Esta tendencia al alza termina en un -2% de decrecimiento en el año 2022.
- ▶ **Edificación no residencial:** el crecimiento en 2019 ha sido del 5% y se prevé una reducción del crecimiento al 3% en 2020. A partir de este año, las expectativas de crecimiento se reducen en 1,5% en 2021 y 0% en 2022.
- ▶ **Ingeniería civil:** aún arrastra los problemas de gobernabilidad del país de los últimos meses.



Muelle adosado Puerto de Barcelona, en Cataluña (España).

El año 2019 ha tenido un crecimiento reducido (1%). Para el 2020, según las previsiones de contratación de obra pública, aún no se aplicarán los planes inversores del nuevo gobierno. La previsión sitúa a la ingeniería civil como el subsector con mayor crecimiento en un medio plazo. Es en el año 2022 cuando la ingeniería retomaría a cotas de producción similares al año 2015, aún insuficientes para evitar la degradación del stock de capital de infraestructuras.

▶ En el sector de la construcción, la previsión contempla crecimientos por **encima del PIB** especialmente en el año 2020 (**3,1%**).

Mercado internacional

EUROPA

El comportamiento de la construcción en Europa durante el 2019 ha sido positivo presentando un crecimiento del 2,3%. En los próximos años el avance será aproximadamente del 1% entre 2020 y 2022.

Por sectores, dentro del mercado de la construcción:

- ▶ En cuanto a la **edificación residencial** el ciclo de crecimiento no se manifiesta sincronizado en el continente. Europa ha ido desacelerando en el año 2019 (1,8%), y en este 2020 se detendrá (0%) para finalmente contraerse en 2021 (-1,4%).
- ▶ En la **edificación no residencial** existe un clima de precaución inversora. La previsión contempla que del 2% de crecimiento en 2019 se pasará al 0,2% en 2020. De nuevo, es consecuencia del empeoramiento de unos pocos países, pero con un fuerte peso global. Existirán retrocesos de producción en Francia, Alemania y Reino Unido. Los subsectores públicos, como educación y salud, los cuales decrecieron de 2016 a 2018, en próximos años crecerán hasta convertir a la construcción sanitaria en el subsector más expansivo gracias a grandes avances en países como Países Bajos, Irlanda, Noruega o Suecia.



Puente sobre el río Danubio, entre Vidin, en Bulgaria, y Calafat, en Rumanía.

- ▶ La **ingeniería civil** ha presentado una incorporación tardía en la recuperación, viéndose poco afectado por la incertidumbre del sector. El año 2019 ha tenido un crecimiento robusto del 5,1% y la previsión es del 2,6% para el 2020 y 2,2% para el 2021. La proyección para 2022 (1,8%) indica una desaceleración marcada. Los subsectores que experimentarán un mayor crecimiento serán: ferrocarril, carreteras y las infraestructuras hidráulicas.

El comportamiento de la construcción en Europa durante el 2019 ha sido positivo presentando un crecimiento del 2,3%.

AMÉRICA LATINA

América Latina en su conjunto crecerá apenas una décima en 2020 y 1,3% en 2021. En el año 2020 se prevé terminar con 18 de los 20 países latinoamericanos en fase regresiva económica. La región crecerá un 0,1% de media y las perspectivas para 2021 apuntan a un avance del 1,3%.

Existen turbulencias políticas en Chile y Bolivia que han desestabilizado aún más las perspectivas de crecimiento del conjunto de países. Si se cumplen las reducidas expectativas de crecimiento previstas para 2020, la región habrá encadenado seis años consecutivos de malos datos económicos y el periodo que va desde 2014 hasta 2020 será el de menor crecimiento en los últimos cuarenta años.

Brasil, Chile y México emergen como líderes en *project finance* en el mercado de la construcción. Estos países cuentan con grandes necesidades de infraestructura y ofrecen muchas oportunidades inversoras.

AMÉRICA DEL NORTE

La economía norteamericana ha crecido a un buen ritmo, des-acelerando con menores tasas a las inicialmente previstas. El sector industrial se debilita por la desaceleración global y las tensiones comerciales. A pesar de las alarmas que indican que el crecimiento económico mundial se desacelera, el sector de la construcción en EE. UU. sigue demostrando fortaleza, en parte por el empuje de los grandes proyectos e infraestructuras, en concreto los derivados de los distintos desarrollos de alta velocidad y autovías y autopistas, que vertebran el país.



Puente Gerald Desmond, en EE. UU.

ORIENTE MEDIO

De acuerdo con el último **Informe sobre Competitividad Global** emitido por el **World Economic Forum**, destaca la fuerte inversión en infraestructuras que en Arabia Saudí se va a efectuar. Una parte importante de los 425.000 millones de dólares previstos en el plan de inversión, irán destinados a mejorar las infraestructuras del país, con la construcción de 2.000 kilómetros de nuevas vías férreas y de cinco nuevos aeropuertos, uno de ellos el de Riad, la capital.

▼
Brasil, Chile y México
emergen como líderes en
project finance en el mercado
de la construcción.
▲

Actividad industrial

FCC Industrial desarrolla su actividad en diversos subsectores, que van desde la fabricación hasta la operación y mantenimiento, pasando por el diseño y construcción de instalaciones industriales.

La situación económica en España ha mantenido parcialmente su crecimiento, gracias a la fortaleza de la inversión y el consumo interno. El aumento de la incertidumbre a nivel internacional, las distintas relaciones comerciales y la subida de los precios del petróleo, mantendrán un efecto moderador en el crecimiento.

A nivel internacional, los precios del petróleo están afectando a los grandes proyectos internacionales en el sector del oil&gas y de la generación eléctrica con combustibles fósiles, pero se aprecia un crecimiento de las energías renovables en Latinoamérica y Oriente Medio, y de la valorización energética de residuos en Europa, sectores en los que FCC Industrial está presente como parte de la estrategia de diversificación de actividades y de mercados.

Destacar además que la saturación en las inversiones industriales de EE. UU. y el crecimiento continuado de la economía estadounidense podría facilitar un aumento más rápido de lo previsto de los tipos de interés (con efectos negativos en los mercados emergentes).



Remodelación de la instalación aeroportuaria y sistema de hidrantes en el aeropuerto de Dublín, en Irlanda.

Las actividades del área de Infraestructuras

1 Canadá

Mantenimiento de 195 kilómetros de autovía Trans-Canadian.
205 millones de euros (30 años).

2 Estados Unidos

● Puente Gerald Desmond en Los Ángeles.
739 millones de euros.

3 México

● Gasoducto Samalayuca-Sásabe.
225 millones de euros.

4 Panamá

● Ampliación a seis carriles "Tramo 1 y 2 carretera Interamericana".
912 millones euros.

● Ramal Línea 2 metro Panamá al Aeropuerto Tocumen.
81,8 millones euros.

5 Colombia

● Túnel del Toyo.
366,7 millones de euros.

● Planta de Tratamiento de aguas residuales "El Salitre".
398 millones de euros.

6 Perú

● Línea 2 y ramal de la Línea 4 del metro de Lima.
3.900 millones de euros.

7 Portugal

● Presa de Gouvães.
17,6 millones de euros.

● Puentes del Tâmega y Oura.
11,3 millones de euros.

● Modernización de la Línea Ferroviaria entre Covilhã y Guarda.
61,4 millones de euros.

● Ampliación de la autopista A4, en Aguas Santas.
13,4 millones de euros.

8 Irlanda

● Edificios del centro de estudios superiores Dublin Institute of Technology (DIT) en el campus de Grangegorman, en Dublín.
220 millones de euros.

● Nueva pista "North Runway" del aeropuerto de Dublín.
130 millones de euros.

● Remodelación de la instalación aeroportuaria y sistema de hidrantes en aeropuerto de Dublín.
41,5 millones de euros.

11 Bélgica

● Prisión Haren.
322 millones de euros.

12 Noruega

○ Autopista E6 Ulsberg-Vindasliene.
263 millones euros.

13 Rumanía

● Línea 5 metro de Bucarest.
470 millones de euros.

● Líneas ferroviarias en Transilvania y nuevas adjudicaciones ferroviarias.
1.480 millones de euros.

● Diseño y construcción de la planta depuradora de aguas residuales y la incineradora de fangos Glina, Bucarest.
113 millones de euros.

○ Modernización de la pista de despegue y aterrizaje del aeropuerto de Bacau.
30 millones de euros.

9 Países Bajos

○ Tramo de la autopista A9 Badhoevedorp- Holendrecht.
845 millones euros.

10 España

○ Remodelación Estadio Santiago Bernabéu, en Madrid.

○ Remodelación integral de la Plaza de España, en Madrid.
62 millones euros.

○ Club de Mar Palma de Mallorca.

○ Cierre del anillo insular de Tenerife, en Islas Canarias.
240,4 millones euros.

○ Tramos Corredor Mediterráneo (Levante).

14 Egipto

● Planta de tratamiento de aguas residuales Abu Rawash, en El Cairo.
281 millones euros.

15 Arabia Saudí

○ Estaciones adicionales en la Línea 4 del Metro de Riad. Park and Ride en la Línea 4. Science Park en la Línea 5.
612 millones euros.

● Líneas 4, 5 y 6 del metro de Riad.
7.528 millones euros.

- ▶ Obra Civil
- ▶ Industrial
- ▶ Edificación no residencial
- ▶ Hidráulicos
- ▶ Mantenimiento
- En ejecución
- Nueva adjudicación

Mercado nacional 2019

Cartera contratos: 2.010 millones €

Cifra de negocio: 665,3 millones €

Mercado internacional 2019

Cartera contratos: 3.612,93 millones €

Cifra de negocio: 1.054 millones €



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "El Salitre", en Colombia.

Proyectos en desarrollo nacional

CONSTRUCCIÓN

A lo largo de 2019, el área de construcción consiguió la adjudicación de **68 contratos** con un volumen de contratación global de aproximadamente **2.296 millones de euros**.

A nivel nacional, a continuación se exponen los principales contratos adjudicados, en ejecución y finalizados en 2019.

○ Adjudicado ● En ejecución ● Finalizado

Edificación residencial

- Construcción de 86 viviendas en Sant Cugat del Vallés, Barcelona (España).
- Construcción de 108 Viviendas en Cancelada, Estepona, Málaga (España).
- Construcción de 50 Viviendas "Essència de Sabadell", Barcelona (España).

- Construcción de 72 viviendas, locales y aparcamientos en Zona Franca 17-25 de Barcelona, Barcelona (España).
- Construcción de 84 viviendas y 126 plazas de aparcamiento en Sant Joan Despí, Barcelona (España).
- Construcción de 109 viviendas con locales comerciales, garaje y trasteros, Valencia (España).
- Construcción de 48 viviendas, garaje, trasteros y piscina en parcela del Plan Parcial San Sebastián de los Reyes, Madrid (España).
- Construcción de 104 viviendas y 123 viviendas "La Cizaña" en Torremolinos, Málaga (España).
- Construcción de 78 viviendas plurifamiliares y 36 viviendas unifamiliares en Estepona, Málaga (España).
- Construcción de 72 viviendas en Palma de Mallorca, Mallorca (España).
- Construcción de 132 viviendas en PAU Ciudad Deportiva FC Barcelona (Barcelona) y 60 viviendas en Hospital de Llobregat, Barcelona (España).
- Construcción de edificio de 26 viviendas y plazas de aparcamiento en Sant Joan Despí, Barcelona, (España).
- Construcción de 73 viviendas "Essència de Sabadell", Barcelona (España).
- Construcción de 50 viviendas "Essència de Sabadell", Barcelona (España).
- 86 viviendas, 2 locales comerciales y garaje en el barrio Ensanche de Vallecas, Madrid (España).
- Ejecución de 85 y 86 viviendas en Nuevo Tres Cantos, Madrid (España).
- Construcción edificio plurifamiliar de 64 viviendas "Marina Prat Vermell", Barcelona (España).

Edificación no residencial

- Remodelación del Estadio Santiago Bernabéu, Madrid (España).
- Construcción de Escuela básica de Santa Luzia, en Elvas (Portugal).
- Acondicionamiento y ampliación de nave industrial para Renault, Valladolid (España).
- Ampliación 4ª Fase Hospital San Juan de Dios, Sevilla (España).
- Construcción del nuevo complejo en el Distrito Administrativo de la Generalitat, Barcelona (España).
- Edificación de la nave de frío en el Puerto de Barcelona, Barcelona (España).
- Construcción del edificio de oficinas en la Avda. Generalitat, 153-159 de Sant Cugat del Vallès, Barcelona (España).
- Construcción del Centro Deportivo Municipal Ensanche de Vallecas, Madrid (España).
- Redacción de proyecto y ejecución de modificación del centro Las Dehesas del Parque Tecnológico de Valdeingómez, Madrid (España).
- Lote 4 del contrato acuerdo marco del distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid, Madrid (España).
- Reforma del edificio de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza (España).

Adjudicado En ejecución Finalizado



Parador Nacional de San Marcos, en León (España).

- Construcción del Centro de Creación de Empresas de la Universidad de Alicante, Alicante (España).
- Construcción del nuevo campus de oficinas centrales de Airbus en Getafe, Madrid (España).
- Construcción del Complejo Medioambiental de Reciclaje de Loeches, Madrid (España).
- Ampliación y reforma del Hospital de Soria, Soria (España).
- Reforma integral del Parador de León, León (España).
- Construcción del Centro de Convivencia Victoria Adrados, Salamanca (España).
- Hospital de Salamanca (España).
- Lote 1 del contrato acuerdo marco para las intervenciones de ejecución subsidiaria, actuaciones de emergencia y adopción de medidas de seguridad en edificios municipales en el término municipal de Madrid 2018/2020, Madrid (España).
- Lote 2 del contrato acuerdo marco para la realización de obras de subsanación de patologías del conjunto de edificios patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid 2016/2019, Madrid (España).
- Construcción del nuevo edificio en la planta de Grífols, en Parets del Vallès, Barcelona (España).



Túnel del Toyo, en Colombia.

- Construcción del nuevo Instituto Viladomat de Barcelona, Barcelona (España).
- Construcción del nuevo Instituto María Espinalt de Barcelona, Barcelona (España).
- Construcción de edificio de uso industrial en el parque provincial del sector de automoción, Valladolid (España).
- Remodelación integral de edificio en la calle Rosario Pino 5, Madrid (España).

Marítimas

- Port Adriano, testero de pantalán y espacio de eventos, Mallorca (España).
- Proyecto de atraque de graneles líquidos en la ribera de fondo de la Dársena Sur del Puerto de Castellón, Castellón (España).
- Ampliación de la explanada del Muelle de Poniente Norte del Puerto de Palma Mallorca, Mallorca (España).
- Ampliación del muelle adosado del Puerto de Barcelona, Barcelona (España).
- Ampliación puerto Playa Blanca, Lanzarote (España).
- Fabricación de 22 Cajones de hormigón armado para el proyecto de GNL en Portovaya (Rusia).

Hidráulicas

- Ejecución de la red de distribución del Sistema Segarra Garrigues, Lérida (España).
- Proyecto y obra de adecuación del E.D.A.R. El Endrinal de Collado Villalba, Madrid (España).
- Obras de adecuación del E.D.A.R. Getafe Sur, Madrid (España).
- Construcción de la presa de Gouvães, Vila Pouca de Aguiar (Portugal).
- Construcción de depósito de tormentas en la zona de Arbeyal, Gijón (España).
- Construcción del colector general del Asón. Tramo: Colindres-Ampuero, Cantabria (España).
- Modernización de regadío de la Comunidad de Regantes de Molinar del Flumen, Huesca (España).
- Construcción de la presa de Castrovido, Burgos (España).
- Recrecimiento de la presa de Yesa, Navarra (España).
- Construcción de la presa de Enciso sobre el río Cidacos, La Rioja (España).
- Construcción del tanque de tormentas del E.D.A.R. Galindo, Vizcaya (España).
- Proyecto y obra de adecuación del E.D.A.R. Sotogutiérrez de Ciempozuelos, Madrid (España).



Puente de Corges, línea ferroviaria "Linha da Beira Baixa", tramo Covilhã e Guarda, en Portugal.

Carreteras

- Construcción de los puentes del Tâmega y Oura, (Portugal).
- Cierre del Anillo Insular entre El Tanque y Santiago del Teide, Tenerife (España).
- Obras de emergencia por deslizamientos en la N-625, en Amieva, Asturias (España).
- Autovía A-33. Construcción del tramo enlace con C-3223 a Yecla, enlace con la N-344, Murcia (España).
- Construcción de la carretera de conexión entre Mondim de Basto y la carretera EN 210, en Cabeceiras de Basto (Portugal).
- Ampliación de la autopista A-4, en Aguas Santas (Portugal).
- Ampliación de los accesos al aeropuerto de El Altet, Alicante (España).
- Construcción de los túneles viarios de la Plaza de les Glories, Barcelona (España).
- Autovía Jaca-Navarra (A-21). Tramo Jaca-Santa Cilia, Huesca (España).

Adjudicado En ejecución Finalizado

- Variante de Moraleda de Zafayona, Granada (España).
- Rehabilitación del puente de Fernando Reig en Alcoy, Alicante (España).
- Carretera N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona por Málaga. Tramo Variante de Vallirana, Barcelona (España).
- Proyecto de reordenación y mejora de accesos al nuevo estadio Wanda Metropolitano, Madrid (España).
- Ampliación de calzada a tres carriles en la autovía A-5, en el tramo comprendido entre punto kilométrico 18 al 22, Madrid (España).

Ferrovias

- Montaje de vía León y accesos, León (España).
- Mantenimiento de la línea Noreste de Alta Velocidad. Bases de Brihuega y Calatayud, Cataluña (España).
- Mantenimiento de la línea Noreste de Alta Velocidad. Bases de Montagut, Vilafranca y Sant Feliu, Cataluña (España).
- Mantenimiento de la línea Sur de Alta Velocidad. Bases de Hornachuelos (Córdoba) y Antequera (Málaga), (España).
- Renovación de la estación de Prosperidad en la L-4 de Metro de Madrid, Madrid (España).
- Renovación de la estación de Esperanza de la L-4 de Metro de Madrid, Madrid (España).
- Renovación de la estación de Arturo Soria de la L-4 de Metro de Madrid, Madrid (España).
- Obras de plataforma del tramo Totana-Lorca de la línea Murcia-Almería de alta velocidad (España).

- L-10 Metro de Valencia tramo Rampa C/ Amado Granel-Parada Hnos. Maristas, Valencia (España).
- Renovación de vía y acondicionamiento de infraestructuras línea 9 red TRAM Alicante de FGV. Tramo Calp-Teulada, Alicante (España).
- Adecuación de andenes L1 y L9 de Benidorm Red Tram Alicante de FGV. Lote 1, Alicante (España).
- Obras de mejora de la subsección 2.3 (Alfarelos / Pampilhosa) en la línea de ferrocarril del Norte, (Portugal).
- Modernización de ferroviaria entre Covilhã y Guarda, (Portugal).
- Contrato de montaje de vía en la Variante de Pajares, Asturias, (España).
- Contrato de montaje de vía de alta velocidad del tramo Campobecerros-Tabodela, Galicia (España).
- Contrato de renovación de vía Ciudad Real-Badajoz, tramo Cabeza de Buey-Castuera, Badajoz (España).
- Adaptación de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza para la circulación de trenes de 750 ml. Estaciones de Estivella, Teruel, Ferreruelas y Cariñena, (España).
- Obras de plataforma del tramo Nijar-río Andarax de la línea Murcia-Almería de alta velocidad, (España).
- Variante ferroviaria de la línea 1 en el tramo de finca Adoc, Alicante (España).
- Mantenimiento de Infraestructura y Vía de Red Convencional de Adif (MIV) – Lote 1 Centro, (España).



Viaducto Ferrandet, en Alicante (España).

- Mantenimiento de Infraestructura y Vía de Red Convencional de Adif (MIV) – Lote 6 Sur, (España).
- Conexión ferroviaria del Corredor del Mediterráneo. Montaje de superestructura de vía entre Vandellós y Secuita - estación Camp Tarragona (España).
- Mantenimiento de Metro. Actualmente se está manteniendo aproximadamente el 50% de la red de Metro de Madrid, Madrid (España).
- Accesos a la estación de La Sagrera, Barcelona (España).
- Plataforma de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tramo: embalse de Alcántara-Garrovillas, (España).
- Plataforma de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tramo: Arroyo de la Charca-Grimaldo, (España).
- Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Tramo: Vilariño – Campobecerros, (España).
- Implantación de ascensores y modernización de la Estación de Pavones de la L-9 de Metro de Madrid, Madrid (España).
- Obra de emergencia túnel de Pío XII, Madrid (España).
- Construcción del ramal de conexión de Vila Franca de Xira, (Portugal).
- Obras de emergencia de dos líneas ferroviarias del eje Sevilla-Málaga, (España).
- Renovación de vía y acondicionamiento de infraestructura de la línea 9 de la Red Tramo de Alicante de FGV, (España).



Variante Este Valladolid (España).

Urbanización

- Remodelación de la Plaza de España y su entorno, Madrid (España).
- Rehabilitación del parque de La Gavia Fase II, Madrid (España).
- Urbanización del A.P.E. 027 Nuevo Mahou-Calderón, Madrid (España).
- Red de saneamiento, centro de transformación y centro de reflexión en el ámbito del U.Z.P. 2.04 Los Berrocales, Madrid (España).
- Urbanización nueva glorieta Vara del Rey, Logroño (España).
- Urbanización del área U.A. 78 del PGOUM de Sabadell, Barcelona (España).
- Urbanización ámbito C. Leonardo da Vinci, Miquel Romeu, Av. Carrilet y Ctra. del Mig en Hospitalet de Llobregat, Barcelona (España).
- Plan asfaltado calles y espacios públicos del Ayuntamiento de Alcorcón, Madrid (España).

Adjudicado En ejecución Finalizado Contrato concesión

CONCESIONES

Carreteras

- Autovía Conquense, España (100% FCC):** La intensidad media diaria de la autovía en 2019 fue de 24.774 vehículos, con crecimientos respecto al año anterior del 0,6% en ligeros y del 5,0% en pesados.
- Autovía Ibiza - San Antonio, España (50% FCC):** La intensidad media diaria en 2019 fue de 37.616 vehículos.
- Cedinsa Eix Llobregat, España (51% FCC):** La intensidad media diaria en 2019 fue de 21.426 vehículos. A finales de 2019, FCC adquirió un 17% de participación adicional de la matriz Cedinsa para llegar al 51% actual, lo que le otorga control sobre la compañía.
- Cedinsa d'Aro, España (51% FCC):** La intensidad media diaria de tráfico en 2019, fue de 30.084 vehículos, lo que supone un incremento del 4,1% respecto al ejercicio anterior. Al final del 2019, FCC adquirió un 17% de participación adicional de la matriz Cedinsa para llegar al 51% actual, lo que le otorga control sobre la compañía.
- Cedinsa Ter, España (51% FCC):** el año 2019 ha tenido una intensidad media diaria de tráfico de 27.011 vehículos, prácticamente igual que el año anterior. Al final del 2019, FCC adquirió un 17% de participación adicional de la matriz Cedinsa para llegar al 51% actual, lo que le otorga control sobre la compañía.
- Cedinsa Eix Transversal, España (51% FCC):** en 2019 ha tenido una intensidad media diaria de 16.684 vehículos, lo que supone un incremento del 4,7% respecto al ejercicio anterior. Al final del 2019, FCC adquirió un 17% de participación adicional de la matriz Cedinsa para llegar al 51% actual, lo que le otorga control sobre la compañía.

- ⊙ **Túnel sumergido de Coatzacoalcos, México (26% FCC):** la duración de la concesión es por 30 años. El diseño y la ejecución del proyecto del túnel sumergido representa la primera obra de estas características que se hace en México y es también la primera en América Latina.
- ⊙ **Puente de Mersey en Liverpool, Reino Unido (25% FCC):** contrato para el diseño, construcción, financiación, mantenimiento y operación, en el régimen de pago por disponibilidad. El puente, inaugurado en octubre de 2017, da servicio a unos 80.000 vehículos diarios.

Metro y Tranvías

- ⊙ **Tranvía de Murcia, España (50% FCC):** en 2019, se han alcanzado 5.414.468 validaciones, lo que representa un crecimiento de la demanda, respecto al año anterior del 6,2%.
- ⊙ **Línea 9 del Metropolitano de Barcelona, España (49% FCC):** 2019 es el cuarto año de apertura al público y el servicio ha funcionado con normalidad.
- ⊙ **Tranvía de Zaragoza (16,60% FCC):** en 2019, se han alcanzado 28.873.672 validaciones, lo que representa un crecimiento de la demanda, respecto al año anterior del 3,6%.
- ⊙ **Línea 2 del Metro de Lima, Perú (18,25% FCC):** diseño, financiamiento, construcción, equipamiento electromecánico, equipamiento de sistemas y provisión de material rodante, la operación y mantenimiento por un plazo de 35 años, en un régimen de pago por disponibilidad.

- ⊙ Contrato concesión



Viaducto del Rivero. Proyecto plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Arroyo de la Charca-Grimaldo, en Cáceres (España).

Sociales

- ⊙ **Centros Salud de Mallorca, Islas Baleares, España (82,5% FCC):** el 2019 ha sido el noveno año de explotación, con un ámbito de influencia de 83.945 personas y 187 salas de consulta.
- ⊙ **Urbicsa (29% FCC), Barcelona, España:** 2019 es el duodécimo año de explotación, con una ocupación en oficinas y locales de alquiler del 96,88%.
- ⊙ **World Trade Centre Barcelona, S.A., España (24% FCC):** durante el 2019, el nivel de ocupación ha sido prácticamente del 100% en locales y oficinas.
- ⊙ **Prisión de Haren, Bélgica (15% FCC):** este contrato abarca el diseño, la construcción y mantenimiento, durante 25 años, en un régimen de pago por disponibilidad, de un nuevo complejo penitenciario en Haren, próximo a Bruselas.

Además, FCC tiene participación minoritaria en dos tranvías de Barcelona (Tranvía Metropolità del Besòs y Tranvía Metropolità) y en el Hospital de Torrejón de Ardoz (Madrid).



Centro de estudios superiores Dublín Institute of Technology (DIT), en el campus de Grangegorman, en Dublín (Irlanda).

Proyectos en desarrollo internacional

AMÉRICA (EE. UU. y Canadá)

Mantenimientos de carreteras

- Mantenimiento de 195 kilómetros de autovía Trans-Canadian (Canadá).

Carreteras

- Puente Gerald Desmond (EE. UU.).

LATINOAMÉRICA (México, Panamá, Nicaragua, Colombia, Perú)

Ferrovias

- Ramal de línea 2 de metro al aeropuerto Internacional de Tocumen (Panamá).
- Línea 2 Metro de Panamá (Panamá).
- Líneas 2 y 4 de metro de Lima (Perú).

Carreteras

- Carretera del Ayote-Chinamos (Nicaragua).
- Ampliación a seis carriles “Tramo 1 y 2 carretera Interamericana” (Panamá).
- Túnel del Toyo (Colombia).

Hidráulicas

- Planta de tratamiento de aguas residuales “El Salitre” (Colombia).

Industrial

- Gasoducto Samalayuca-Sasabe (México).

EUROPA

Carreteras

- Autopista E6 Ulsberg-Vindasliene (Noruega).
- Diseño, construcción y mantenimiento de un tramo de la A9 Badhoevedorp-Holendrecht, en Ámsterdam (Países Bajos).

Aeropuertos

- Modernización de la pista de despegue y aterrizaje del aeropuerto de Bacau (Rumanía).
- Nueva pista “North Runway” del aeropuerto de Dublín (Irlanda).



Metro de Doha, en Catar.

Industrial

- Remodelación de la instalación aeroportuaria y sistema de hidrantes en aeropuerto de Dublín (Irlanda).

Edificación no residencial

- Centro de estudios superiores Dublín Institute of Technology (DIT) en el campus de Grangegorman, en Dublín (Irlanda).
- Prisión Haren (Bélgica).

Adjudicado En ejecución Finalizado

Ferrovias

- Expansión de la red ferroviaria de Rumanía (Corredor IV Pan Europeo) (Rumanía).
- Línea 5 metro de Bucarest (Rumanía).

Hidráulicas

- Diseño y construcción de la planta depuradora de aguas residuales y la incineradora de fangos Glina, en Bucarest (Rumanía).

EGIPTO, ARABIA SAUDÍ Y CATAR

Ferrovias

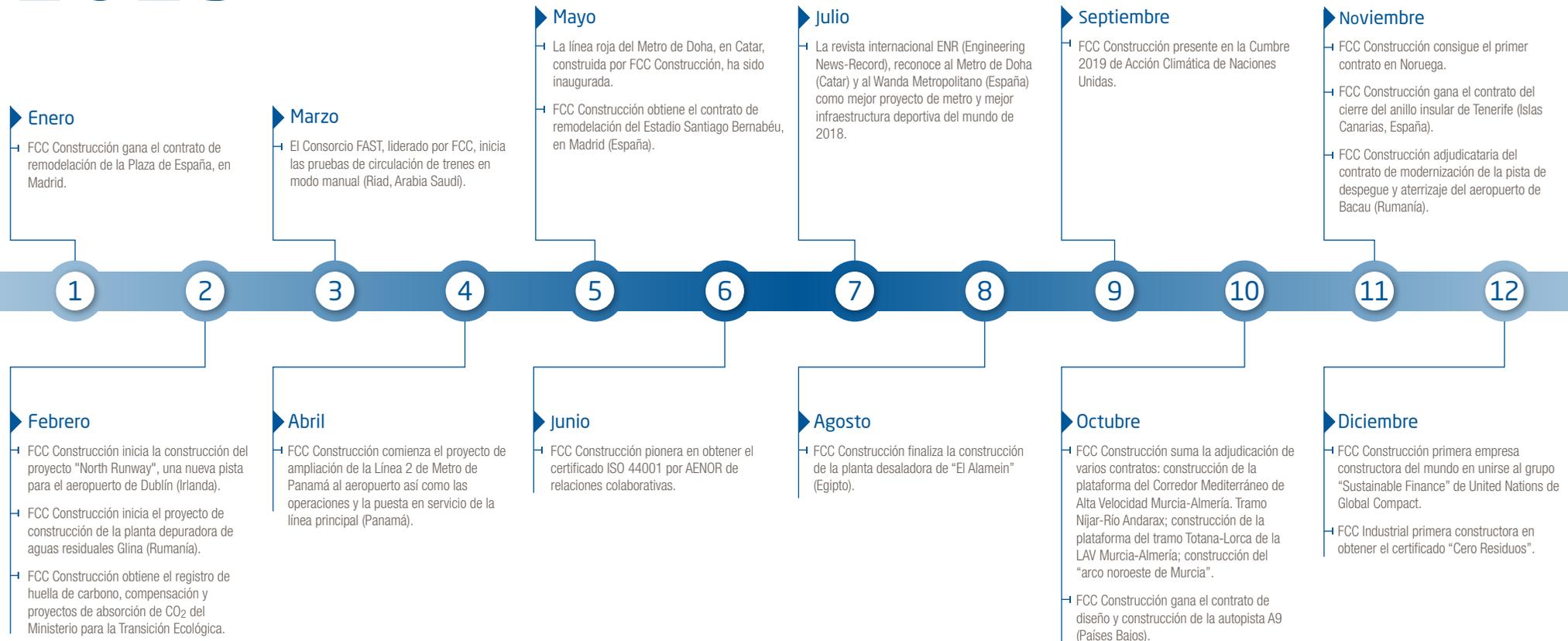
- Línea Roja Metro Doha (Catar).
- Líneas 4, 5 y 6 Metro de Riad (Arabia Saudí).
- Estaciones adicionales en la Línea 4 del Metro de Riad. Park and Ride en la Línea 4. Science Park en la Línea 5 (Arabia Saudí).

Hidráulicas

- Planta desaladora El Alameín (Egipto).
- Planta de tratamiento de aguas residuales Abu Rawash, en El Cairo (Egipto).

Acontecimientos_Infraestructuras

2019



Sostenibilidad y excelencia

Sostenibilidad



Alineados con los ODS

Conocedores de la importancia de cumplir con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, para conseguir erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario en el período 2016-2030, FCC Construcción ha integrado los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en la **política y estrategias de RSC de la organización**.

Se ha establecido una **relación entre los asuntos materiales de la organización y los ODS**. Asimismo, los Objetivos de Gestión 2017-2020 del Sistema de Gestión y Sostenibilidad están vinculados a los ODS.

Destacamos el compromiso del CEO de FCC Construcción con los ODS, que entendemos son un nuevo enfoque solidario y responsable desde el que las empresas podemos y debemos contribuir a la creación de un mundo más sostenible y la difusión y formación de los empleados en materia de ODS, a través de píldoras formativas y campañas de difusión, como las iniciativas [#aliadosdelosODS](#) y [#ODSéate](#).

Construcción sostenible

FCC Construcción considera que los logros alcanzados y los procesos desarrollados deben constituir norma de comportamiento y parte de la cultura del sector de la construcción a nivel mundial y que debe aportar a la comunidad los conocimientos y criterios adquiridos, por lo que **participa y lidera múltiples foros y comités técnicos** tanto nacionales, como internacionales.

Algunas de las organizaciones más relevantes con las que colabora FCC Construcción en el establecimiento de criterios de sostenibilidad relacionados con la construcción son el Comité Técnico Internacional de Normalización ISO/TC59/SC17 “Sustainability in Building Construction”, el Comité Europeo CEN TC350 “Sustainability of Construction Works”, el Comité Técnico Internacional ISO/TC207 “Environmental Management”, la Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural, la Asociación Técnica de Puertos y Costas-PIANC, el Comité Nacional e Internacional de Grandes Presas (ICOLD y SPANCOLD), el Comité de Responsabilidad Corporativa de la EIC o las Comisiones de Calidad, Medio Ambiente e I+D+i de SEOPAN, entre otras.



Gestión ambiental FCC

FCC Construcción cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, [certificado](#) según la norma ISO 14001, alcanzando prácticamente el 100% del total de su actividad.

La empresa también tiene implantado un [sistema de Buenas Prácticas®](#), que añade a las exigencias legislativas, contractuales o de cualquier otro origen, actuaciones que garantizan mejores resultados ambientales reales. El sistema está constituido por una serie de actuaciones llevadas a cabo de forma voluntaria por las obras de FCC Construcción, de forma que éstas definan objetivos ambientales más exigentes que los establecidos por la legislación ambiental aplicable o los requisitos del cliente o terceras partes. La aplicación de estas buenas prácticas tiene como objetivo final prevenir o minimizar los impactos ambientales de los proyectos.



Compromiso con el cambio climático

FCC Construcción es consciente de la importancia de integrar la [gestión del cambio climático](#) en nuestra actividad; por ello, primera Constructora en España, llevamos verificando desde 2010 nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Además, a partir de 2012, FCC Construcción cuenta con el certificado de la Huella de carbono de AENOR **“Medio Ambiente CO₂ verificado”**.

Ha sido la **primera empresa constructora en inscribir su huella de carbono** en el [“Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción”](#) del Ministerio para la Transición Ecológica, habiendo obtenido el sello “calculo y reduzco” en los últimos ejercicios.

En 2017 la compañía publicó una **estrategia** para la lucha contra el cambio climático y comenzó a aplicar las recomendaciones del grupo de trabajo de cambio climático de Financial Stability Board (**TFCD**, por sus siglas en inglés).

FCC Construcción estableció entre sus Objetivos de Gestión 2017-2020 la ampliación de la verificación del inventario de emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI) al ámbito internacional, de modo que en 2020 tuviese el 100% de la actividad verificada, bajo la Norma ISO 14064-1:2012. Para cumplir este objetivo, en 2019 se han verificado por AENOR las emisiones GEI producidas en España, Portugal, Perú y Panamá del [ejercicio de 2018](#), lo que supone el 56% de la actividad de FCC Construcción en ese año.



Economía circular

FCC Construcción **apuesta por una economía circular**, mejorando la eficiencia de las actividades productivas, alargando la vida y optimizando el uso de los recursos que utiliza y minimizando los residuos que genera.

En 2017, FCC Construcción estructuró su avance hacia la economía circular en torno al marco ReSOLVE de la Fundación Ellen MacArthur y en 2018 se adhirió al [Pacto por una Economía Circular](#), impulsado por los Ministerios de Medio Ambiente y de Economía de España.

La presencia en muchos y diversos mercados permite un *know-how* transversal en el que poder aplicar los avances conseguidos en los distintos países. Un ejemplo de ello son las infraestructuras hidráulicas, en las cuales la compañía realiza una transferencia de tecnología a los países de destino en los que opera, a través de las colaboraciones con socios locales y/o los clientes de los proyectos.

Finalmente, al *know-how* técnico se añade el financiero con la capacidad de interconectar a los proveedores financieros y de capitales mundiales con los demandantes de infraestructuras públicas como gobiernos y organismos públicos.



Equipo de FCC Construcción. Prisión Haren, en Bélgica.

Excelencia en el servicio

La participación de FCC Construcción en cualquier proyecto de infraestructuras supone aportar la experiencia de una empresa con 120 años en el sector, con una gran capacidad técnica, y un firme compromiso para superar los retos de manera eficiente. Todo ello con un absoluto respeto por el medio ambiente, e impulsando el desarrollo y la innovación mediante el empleo de las mejores técnicas constructivas.

En su desempeño, FCC Construcción crea valor para la sociedad y para sus accionistas, proporcionando la gestión y los servicios necesarios para diseñar, construir y explotar infraestructuras y servicios que contribuyan de un modo eficiente, sostenible y seguro al bienestar de las personas. En este sentido, la compañía aporta soluciones orientadas al progreso de la sociedad, al desarrollo sostenible, al bienestar de los ciudadanos.

Calidad y atención al cliente

FCC Construcción tiene como prioridad la satisfacción de las necesidades de sus clientes, con el compromiso de cumplir sus requisitos con la garantía de calidad. El objetivo primordial es la excelencia en el desempeño de las tareas, mediante una atención particularizada y la dedicación continua hacia ellos.

Premios recibidos en el 2019 accediendo al siguiente [enlace](#).

Todos los años, los clientes evalúan la actividad de FCC Construcción. En el conjunto de todas las encuestas, los atributos mejor valorados son la capacidad profesional del equipo de obra, la atención a sus indicaciones y la capacidad de respuesta a los problemas e imprevistos que se presentan en el proyecto. Estas valoraciones se mantienen como las mejores, año tras año, y confirman nuestras expectativas. Estas excelentes calificaciones nos permiten afirmar que la exigencia y la

calidad de FCC Construcción son un factor diferencial propio respecto al resto de la competencia.

El Sistema de Gestión y Sostenibilidad de FCC Construcción es dinámico y se adapta continuamente a los nuevos retos y procesos que el mercado exige, como por ejemplo lo demuestran ser la primera y única empresa en España **certificada en ISO 44001 Gestión de las Relaciones de Trabajo Colaborativas**. Con el fin de demostrar conformidad frente a terceros y una mayor transparencia de su gestión, la compañía mantiene su Sistema de Gestión y Sostenibilidad certificado por una entidad acreditada externa. En línea con su objetivo de mejorar continuamente, obtener reconocimiento frente a partes interesadas y dar mayor confianza a sus clientes, la FCC Construcción mantiene su Sistema certificado prácticamente para el 100% de su actividad.

FCC Construcción tiene como prioridad la **satisfacción de las necesidades de sus clientes**, con el compromiso de cumplir sus requisitos con la **garantía de calidad**.

Innovación y tecnología

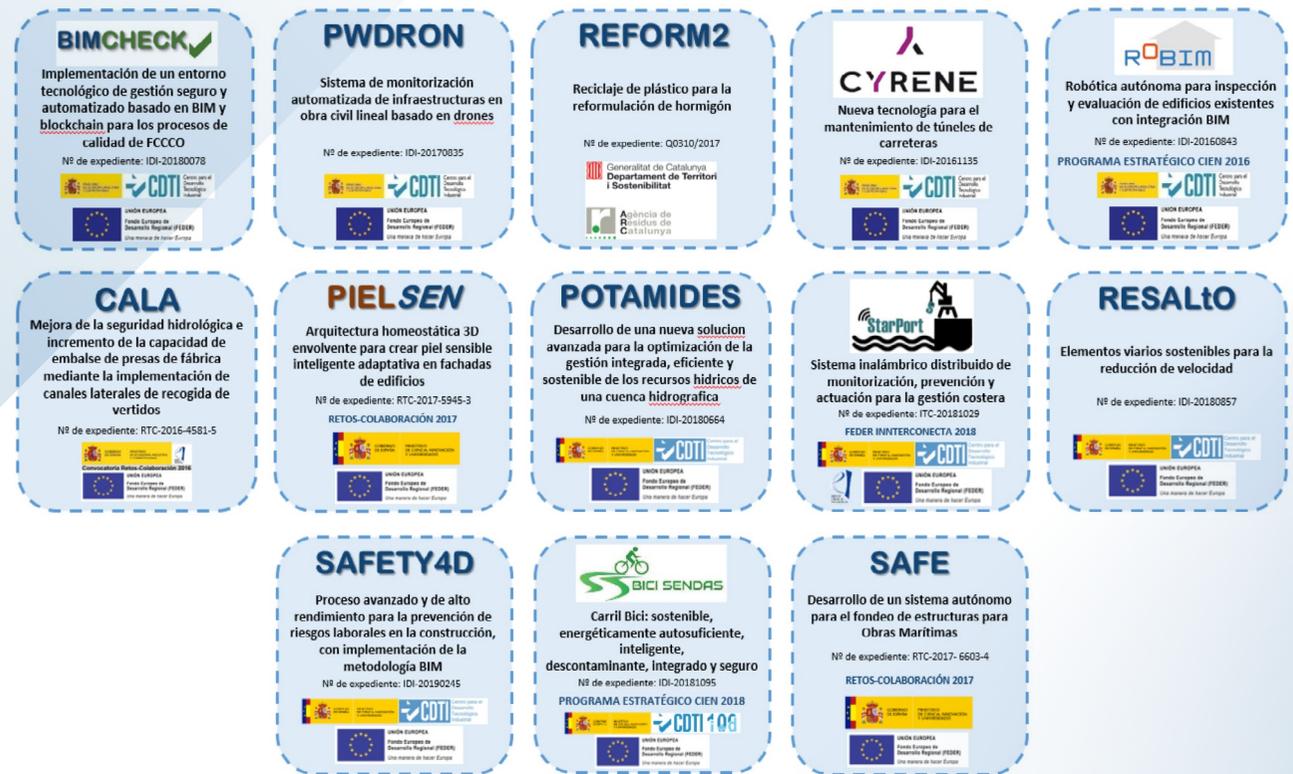
FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, con una apuesta decidida por la investigación, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado. El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen, además, un valor intrínseco añadido para la compañía.

Dentro de su actividad, FCC Construcción y sus empresas participadas desarrollan proyectos en colaboración con otras empresas del sector, frecuentemente con PYMES de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con participación de la cadena de valor y, ocasionalmente, en cooperación horizontal. Algunos de los proyectos, además, se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso del Proyecto Europeo LIFE “Impacto Cero”, “Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines”, en el que participa el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

En el **ámbito Internacional**, FCC Construcción ha trabajado en los siguientes proyectos:



En el **ámbito nacional** y durante el ejercicio 2019, se ha trabajado principalmente en los siguientes proyectos:



FCC Construcción, de cara a tener una sólida posición en el mercado y disponer de una ventaja competitiva en el sector, utiliza los distintos mecanismos disponibles para la protección de la propiedad industrial e intelectual, en aquellos procesos que consideran estratégicos.

Durante 2019 se ha realizado la protección en los siguientes procesos:



SAMCEW® Metodología de evaluación de la Sostenibilidad en Obra Civil



Registro Copyright
Oficina de Prop.
Intelectual de Estados
Unidos
(USCO)

SAMCEW® es un sistema de autoevaluación y calificación. Ha sido diseñado con la finalidad de evaluar la sostenibilidad de las obras civiles (y área de influencia) que FCC Construcción ejecute.

SAMCEW® se plantea como un programa interno de gestión para planificar los trabajos de construcción, identificar las mejoras necesarias y compartir los avances en las prácticas sostenibles aplicadas. Se ha diseñado una metodología flexible y personalizable que puede aplicarse a distintos tipos de obra civil con diferentes casuísticas y que estén ubicadas en distintas localizaciones.

Pantalla anticollisión para aves en una vía ferroviaria



Registro Modelo de
Utilidad
OEPM

SOL Internacional PCT

El problema de las **colisiones de aves en el ferrocarril de alta velocidad** es un tema de interés creciente en los últimos años ya que las infraestructuras ferroviarias, por su carácter lineal, constituyen una barrera para el paso de estas aves.

La presente invención se refiere a una **pantalla anticollisión para aves** en una vía ferroviaria que, mediante un sencillo diseño, mejora la eficacia de este tipo de pantalla situada a los lados de vías ferroviarias. Comprende de postes alineados en dos alineaciones, tal que cada poste comprende una pieza terminal cónica puntiaguda en su parte superior, y tres cordones helicoidales equidistantes metálicos, que se extienden en el poste desde la pieza terminal cónica puntiaguda, durante un tramo de poste con una longitud de entre 1 y 1,40 metros.

FCC BASE 2 SEARCH TOOL

Herramienta de búsqueda de unidades de Base 2 + Instrucciones de uso y SW asociado

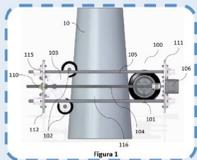


Registro Copyright
Oficina de Prop.
Intelectual de Estados
Unidos
(USCO)

MARCA EUIPO

Herramienta configurador de presupuestos (WBS o BoQ) a partir de las unidades de obra de Base2. Herramienta que permite confeccionar el presupuesto de una licitación utilizando la base de datos, Base 2, a diseñadores e ingenierías externos a la empresa mejorando así la gestión del proyecto entre distintas partes de forma simultánea y eficiente.

PINTFAIR Sistema robótico y métodos para tareas de mantenimiento en farolas y estructuras verticales de forma cónica.



SOL. PATENTE
NACIONAL

La presente invención se engloba dentro de los dispositivos o sistemas para el mantenimiento farolas u otro tipo de estructuras verticales que tengan una forma sustancialmente cónica. Más particularmente a sistemas robotizados para realizar este tipo de tareas.

Comprende un **sistema robótico** destinado a realizar de manera **autónoma** las tareas de **mantenimiento** de farolas o estructuras verticales con forma **cónica** o similar, como por ejemplo el pintado de dichos elementos.

Vehículo adaptado para colocar y recoger objetos de señalización de calzada



Registro Modelo de
Utilidad
OEPM

SOL Internacional PCT

El proyecto es la adaptación de un vehículo para la **instalación de sistema de colocación y recogida de conos manual**, con dispensado y almacenamiento automático, para mejorar la seguridad de los operarios en los trabajos de corte de carril.

Esta instalación, a diferencia de otros sistemas, es que todos los **operarios se encuentran en un lugar del vehículo habilitado para ello**, evitando en todo momento que estén de pie en la caja del camión mientras el vehículo circula.

Método para descarga, transporte e instalación de carril de vía de ferrocarril



PATENTE NACIONAL

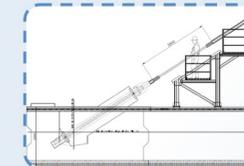
SOL Internacional PCT

PGC
SI PCT

La invención se encuadra en el sector técnico del mantenimiento y construcción de infraestructura ferroviaria. Más concretamente en lo relativo a un **método para descarga, transporte e instalación de los carriles desde un tren carrilero y su posicionado en el lugar de instalación.**

Solicitud Pat. EUROPA: Portugal, Suecia, Noruega, Rumania, UK, España	Solicitud Pat. Chile	Solicitud Pat. Perú	Solicitud Pat. Emiratos Árabes Unidos	Solicitud Pat. Qatar
Solicitud Pat. EEUU	Solicitud Pat. Canadá	Solicitud Pat. Colombia	Solicitud Pat. Panamá	Solicitud Pat. Omán
				Solicitud Pat. Arabia Saudí

Sistema y Procedimiento de desestado de tirantes por incorporación de, o sustitución por, material de relleno mejorado.



SOL. PATENTE
NACIONAL

SOL Internacional PCT

La invención se refiere a un sistema y un procedimiento de desestado de tirantes donde en una zona determinada se sustituye el material de relleno del tirante por otro de características mejoradas o se incorpora dicho material de relleno al tirante si inicialmente carecía de él

Cemento

Análisis del sector | 159

La actividad del área de Cemento | 160

Acontecimientos 2019 | 164

Excelencia en el servicio | 165

Innovación y tecnología | 167

El Grupo Cementos Portland Valderrivas (GCPV) está orientado a la **fabricación de cemento**, actividad que en 2019 supuso más del **91%** del total de ingresos del área. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de **hormigón, árido y mortero**.

Cementos Portland Valderrivas, S.A. y sociedades dependientes forman el grupo de sociedades a través del cual FCC desarrolla su actividad cementera desde el año 1903. El Grupo Cementos Portland Valderrivas (GCPV) está orientado a la fabricación de cemento, aunque está presente en todo el ciclo cementero, actividad que en 2019 supuso más del 91% del total de ingresos del área. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de hormigón, árido y mortero.

La estructura operativa está basada en la integración del ciclo del negocio cementero. Este ciclo abarca la extracción de la materia prima (árido), el proceso de fabricación de clínker, cemento, hormigón, mortero seco y especiales y su distribución final.

En cuanto a su diversificación geográfica, el 40% de los ingresos procedieron de mercados internacionales, como Túnez y Reino Unido. Además, desde estos países, Cementos Portland Valderrivas exporta también al norte y oeste de África, Centroamérica y varios países de Europa.



Panorámica de la fábrica de El Alto, en Morata de Tajuña (Madrid, España).

El Grupo Cementos Portland Valderrivas es el **primer grupo cementero** en España.

Atendiendo a su presencia geográfica, el Grupo Cementos Portland Valderrivas es el primer grupo cementero en España. Dispone, directa o indirectamente, de centros de producción situados en Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla y León, Madrid, Aragón, Andalucía y Cataluña.

Comercialmente, aunque el Grupo distribuye sus productos a todas las comunidades autónomas, el mayor volumen se distribuye en once de ellas: Andalucía, Aragón, Cantabria, Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco. La localización de las fábricas permite una adecuada diversificación de las ventas y una gran cuota de mercado en toda la península. Las siete fábricas del Grupo en España, con una capacidad total de producción anual de cemento, que en conjunto supera los 10 millones de toneladas, tienen la siguiente ubicación: El Alto, en Morata de Tajuña (Madrid); Olazagutía (Navarra); Hontoria, en Venta de Baños (Palencia); Alcalá de Guadaíra (Sevilla); Mataporquera (Cantabria); Vallcarca (Barcelona) y Monjos (Barcelona).

En el mercado tunecino, la compañía también cuenta con una posición relevante. El Grupo cuenta con una fábrica de cemento al este de Túnez, en la ciudad de Enfidha, cerca de Sousse, con una capacidad de producción anual de 2 millones de toneladas de cemento.

La presencia en Reino Unido es a través de dos terminales marítimas de cemento.

Además, el Grupo, desde noviembre del ejercicio 2016, mantiene una participación del 45% sobre la empresa Giant Cement Holding, Inc. (participación del 100% hasta octubre de 2016), que produce y comercializa cemento a lo largo de toda la costa este de EE. UU., así como en Canadá. Giant Cement Holding, Inc. cuenta con las siguientes fábricas: Harleyville (Carolina del Sur), Bath (Pensilvania) y Thomaston (Maine). Asimismo, el Grupo tiene centros logísticos de distribución (terminales) en la costa este de EE. UU. y en Canadá.

En cuanto a la actividad de *trading*, la Dirección de Comercio Exterior tiene centralizadas sus operaciones en Madrid (España) y Países Bajos, dando servicio a todas las operaciones de *trading* del Grupo.

Análisis del sector

Entorno económico de las operaciones de GCPV

A lo largo del año 2019, hemos podido observar cómo la situación política y económica de cada uno de los países en los que opera GCPV ha influenciado el consumo de cemento.

Cemento España

La economía española ha continuado creciendo por encima de las economías de su entorno a lo largo de 2019, pero cada vez a un menor ritmo. Esta ralentización respecto al ejercicio 2018, y las previsiones iniciales del Gobierno, son consecuencia del empeoramiento del contexto exterior y de la pérdida de dinamismo de la demanda interna, fruto de la incertidumbre que afecta a la inversión en las empresas.

Tras el 2% de crecimiento del PIB en 2019, el Banco de España sitúa la previsión de crecimiento para nuestro país en un 1,7% para 2020 y un 1,6% para 2021.

Según la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan), en 2019 la licitación pública ha crecido un 11,8%, los visados de edificación se incrementan en 2019 llegando casi al 30% y la inversión en obra pública en el entorno del 4%.

Estas cifras han impactado positivamente al consumo del cemento, que ha cerrado 2019 en 14,2 millones de toneladas, un 5,9% más que en 2018, según datos provisionales publicados por Oficemen, la patronal del sector. A pesar de cerrar el año en positivo, el consumo de cemento ha reducido su ritmo de crecimiento en el segundo semestre del año, en gran medida por la ralentización del mercado inmobiliario. Se estima que esta situación de ralentización se prolongará en 2020, año que se prevé cerrar con un crecimiento del consumo de cemento en el entorno del 2%.

Cemento Internacional

En 2019, el mercado de cemento en **Túnez** se ha contraído hasta el entorno de los 6,5 millones de toneladas, una reducción del -9% respecto a 2018. Para 2020 se estima que el mercado tunecino permanecerá estable.

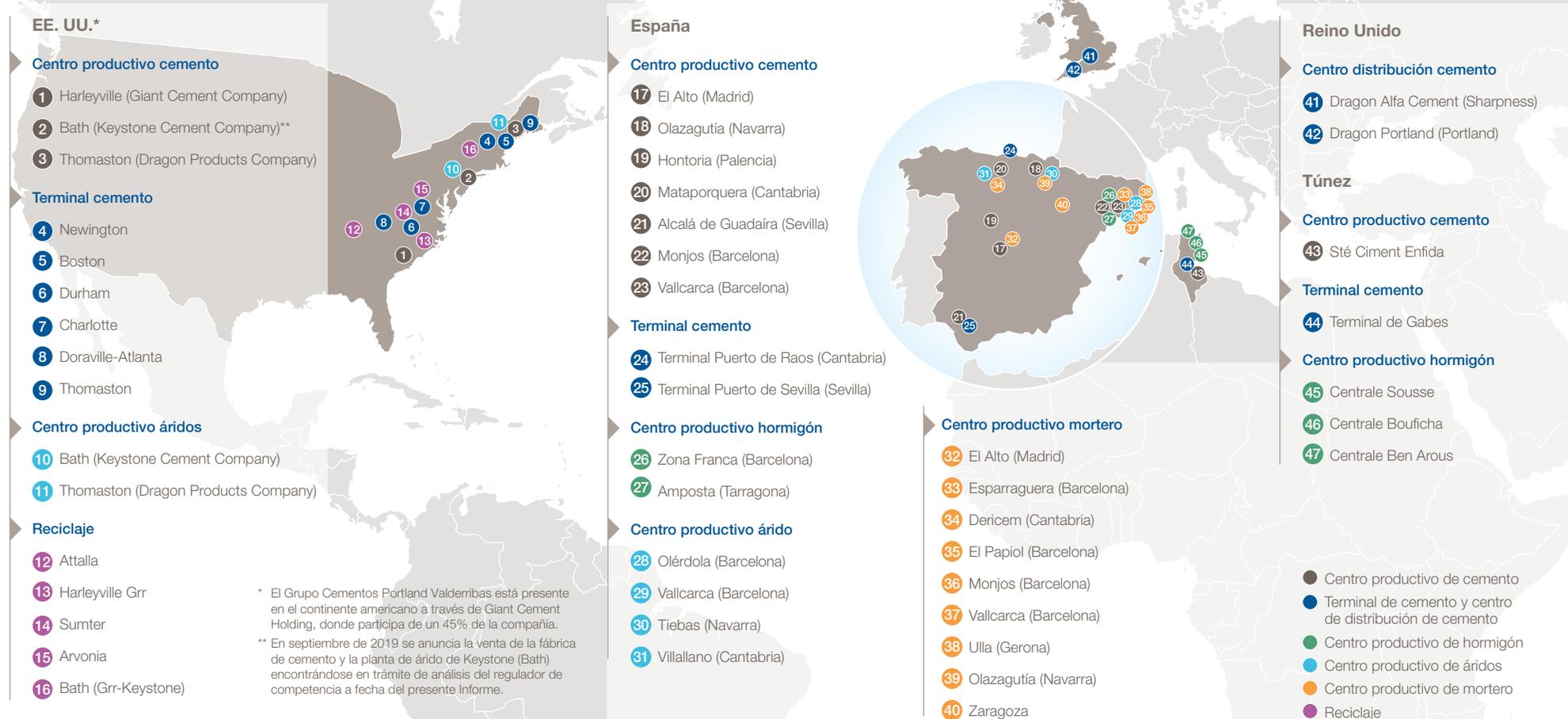
Cementos Portland ha continuado exportando cemento, con **Libia** como principal destino.



Torre de precalcificación en la fábrica de El Alto, en Morata de Tajuña (Madrid, España).

La actividad del área de Cemento

Instalaciones industriales de Cementos Portland Valderrivas



Evolución de los negocios

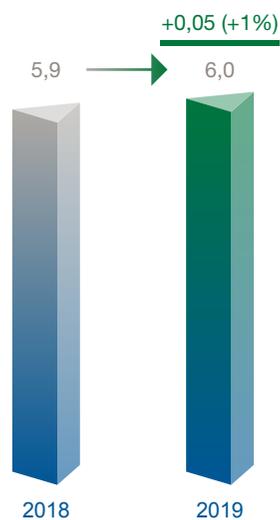
Ventas del Grupo

El volumen de ventas de cemento y clínker del año 2019, alcanzó los 6 millones de toneladas, un 1% por encima del año 2018.

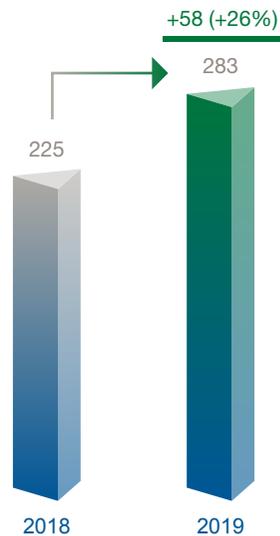
- ▶ En España, las ventas nacionales e internacionales han alcanzado los 4,5 millones de toneladas en el agregado de cemento y clínker.
- ▶ En Túnez se han vendido 1,4 millones de toneladas en el mercado interior y se han exportado 0,3 millones de toneladas, principalmente a Libia.

El volumen de ventas de cemento y de clínker del año 2019 alcanzó los **6 millones de toneladas**, un **1%** por encima del año 2018.

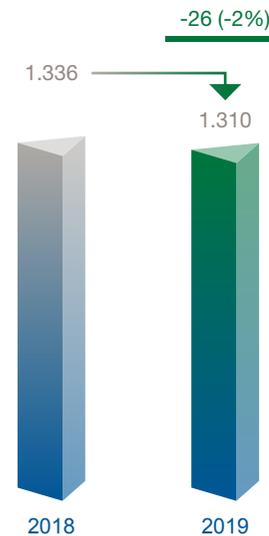
Cemento (Tm M)



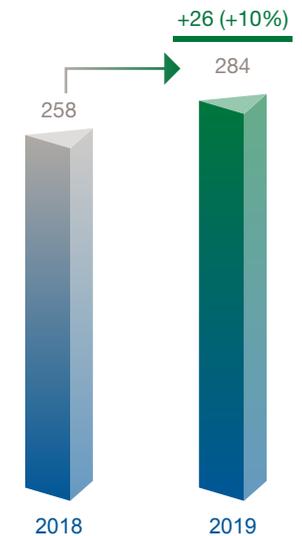
Hormigón (m³ K)



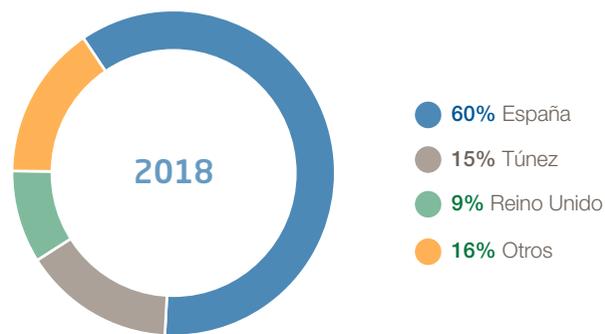
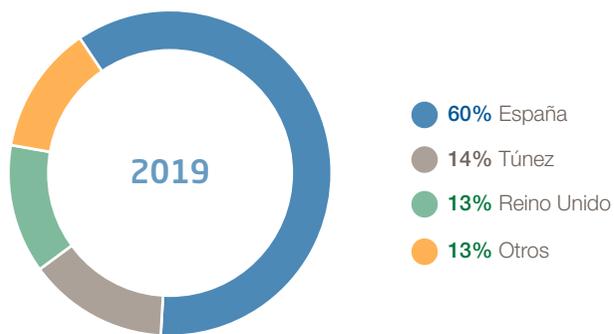
Árido (Tm K)



Mortero (Tm K)

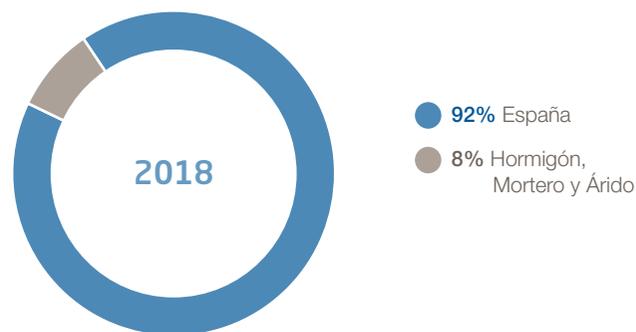
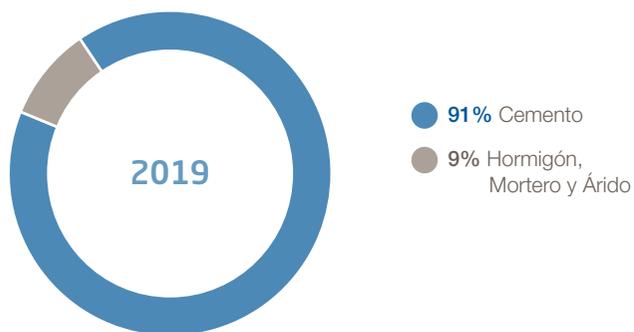


Distribución de la actividad por países



En 2019 las **ventas internacionales** han supuesto casi un **40% de la facturación**, mismo nivel del año anterior.

Distribución de la actividad por negocios



El mix de producto ha permanecido estable respecto al año anterior, donde el **negocio de cemento** ha supuesto el **91% de los ingresos**.

Resultados del Grupo Cementos Portland Valderrivas

Cifra de negocio

- ▶ La cifra de negocio de 2019 **aumentó un 10,8%** respecto al 2018 hasta alcanzar **413,2 millones de euros**.
- ▶ En España, la facturación en el mercado interior **creció un 10,9%** hasta **249,4 millones de euros**, debido al incremento en el volumen de cemento. En el mercado local de Túnez, **los ingresos aumentaron un 2,6%**, donde la subida de precios ha compensado la reducción de la demanda del mercado interior.
- ▶ Los **ingresos por exportaciones** a diversos mercados (Europa y África en mayor medida) **subieron un 15,7%** por una mejora en la actividad realizada desde España.

Resultado bruto de explotación

- ▶ El Ebitda del Grupo se incrementó un **22%** respecto al año pasado, hasta alcanzar los **86,4 millones de euros**, debido a los siguientes factores:
 - Crecimiento del mercado nacional y de las exportaciones de cemento en España, acompañado de un ahorro de costes eléctricos, de combustibles e incremento en la valorización energética.
 - Evolución positiva de los precios en Túnez.
- ▶ En 2019 se han vendido **derechos de CO₂** por **5,8 millones de euros** frente a 9,4 millones en 2018.
- ▶ El **resultado de explotación** del año 2019, sin tener en cuenta el impacto de CO₂, se ha **incrementado en un 31%** respecto al año anterior.

Flujos de caja

- ▶ El **flujo neto** de tesorería generado por operaciones alcanzó **64,5 millones de euros** en el año 2019, un **10,24% superior** al año anterior.
- ▶ El **flujo de caja** por inversiones ha sido de **-7,9 millones de euros**, debido principalmente a las inversiones realizadas por el Grupo para mejoras productivas y de medioambiente.
- ▶ Gracias a la evolución positiva de la tesorería, durante el año 2019 se ha **amortizado la deuda** sindicada por un importe de **46 millones de euros**, en los que se incluye la amortización anticipada y voluntaria de 25 millones de euros, a cuenta de las cuotas previstas para el 29 de junio de 2020 y el 30 de diciembre de 2020.
- ▶ A fecha 31 de diciembre de 2019, la **deuda neta con terceros** se sitúa en **295 millones de euros**.

▼ El **flujo** neto de tesorería generado por **operaciones** alcanzó **64,5 millones de euros** en el año 2019, un **10,24% superior al año anterior**.
▲



Panorámica de la fábrica de Mataporquera, en Cantabria (España).

Acontecimientos 2019

Durante el año 2019, se han producido los siguientes hechos relevantes que han impactado de manera significativa los estados financieros del Grupo:

Ampliación de capital

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad dominante aprobó aumentar el patrimonio de la Sociedad por un importe de 100.932.622 euros. El objeto del aumento era reforzar la estructura patrimonial y los ratios financieros de la Sociedad, disminuyendo el peso relativo de su endeudamiento financiero, con el propósito de mejorar la situación de la misma para afrontar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con sus entidades financiadoras, así como desarrollar la estrategia empresarial del Grupo Cementos Portland Valderrivas.

Dicho objetivo se conseguiría a través de la compensación del préstamo subordinado a capitalizar, mediante la cual la sociedad dominante conseguiría reducir su endeudamiento sin tener que afrontar una salida de tesorería. El aumento de capital se suscribirá parcialmente mediante la compensación del préstamo subordinado a capitalizar mantenido con FCC por 100.000 miles de euros. En caso de suscripción completa del aumento de capital, el importe efectivo restante obtenido se destinará a la amortización anticipada del Contrato de Financiación Sindicado 2016.

Los detalles del aumento de capital, según el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), fueron:

- ▶ El aumento de capital se realizará por un importe nominal de 28.088.856 euros y un importe efectivo total (nominal más prima) de 100.932.622 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un total de 18.725.904 nuevas acciones de 1,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, con una prima de emisión por acción de 3,89 euros, lo que supone una prima de emisión total de 72.843.766 euros.
- ▶ El tipo de emisión unitario del aumento de capital será, por tanto, de 5,39 euros por cada nueva acción, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente a todos los accionistas de la Sociedad en la proporción de 27 nuevas acciones por cada 197 acciones de las que sean titulares.

El 28 de enero de 2019 finalizó el periodo de suscripción de la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias y por compensación de créditos.

De acuerdo con la información facilitada por la Entidad Agente, GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. con fecha 1 de febrero de 2019, el resultado de dicha ampliación de capital fue el siguiente:

- ▶ Acciones suscritas mediante aportaciones dinerarias: 8.910 acciones, por importe de 14 miles de euros de valor nominal y 34 miles de euros de prima de emisión.



Fábrica de cemento de Monjos, en Barcelona (España).

- ▶ Acciones suscritas mediante compensación de créditos: 18.552.834 acciones, por importe de 27.829 miles de euros de valor nominal y 72.171 miles de euros de prima de emisión.

En consecuencia:

- ▶ En la referida ampliación de capital se han suscrito y desembolsado un total de 18.561.744 acciones, por importe de 27.843 miles de euros de valor nominal y 72.205 miles de euros de prima de emisión.
- ▶ No se han suscrito un total de 164.160 acciones, por un importe nominal de 246 miles de euros.



Cinta transportadora de Enfhida, en Túnez.

Excelencia en el servicio

Una trayectoria de más de 100 años y un capital humano de casi 1.100 profesionales son la base del liderazgo del Grupo Cementos Portland Valderrivas. La calidad del producto, la personalización de los servicios y el cuidado del medio ambiente son los pilares sobre los que se asientan las líneas estratégicas del Grupo.

El Grupo, firme en su compromiso con el medio ambiente, mantiene un año más su esfuerzo en la minimización de los impactos de sus actividades productivas en el entorno.

Este compromiso se canaliza a través del mantenimiento de la certificación externa de unos sistemas de gestión ambiental ya maduros que aseguran el seguimiento, control y optimización en los procesos de fabricación, dotando de medios humanos, técnicos y económicos suficientes para asegurar el cumplimiento legal y la mejora continua en las instalaciones.

Los ejes fundamentales de la estrategia ambiental se basan en la minimización del impacto por emisiones de gases, el fomento de la economía circular, la mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad. Estos aspectos se han concretado en el año 2019 en el desarrollo de acciones encaminadas a:

- ▶ La reducción de las emisiones de partículas y gases en las fábricas de cemento, en base al uso de filtros y técnicas de mitigación actualizadas así como al control en continuo de las emisiones.

Durante 2019 se han destinado inversiones a la instalación y mejora de filtros así como a analizadores en continuo de contaminantes.

- ▶ La reducción del consumo de materias primas naturales, sustituyéndolas por materiales procedentes de otras actividades industriales.
- ▶ El incremento en el consumo de combustibles alternativos, potenciando los que disponen de mayor contenido en biomasa.

Ambos aspectos están ligados directamente con la economía circular y contribuyen a la reducción del impacto en el medio natural por la reducción en la extracción en canteras de materias primas y de combustibles fósiles, además de disminuir la huella de CO₂ de origen fósil que tiene la actividad.

En 2019, se han utilizado más de 186.000 toneladas de combustibles alternativos con contenido en biomasa, registrando un incremento de un 43% respecto al año 2018.

- ▶ La restauración de los espacios alterados en las canteras, se lleva a cabo poniendo en práctica planes de restauración que permiten rehabilitar o recuperar, en la medida de lo posible, el estado original de las áreas explotadas.

GCPV sigue liderando el mercado del cemento en España con productos que superan los estándares de calidad exigidos.

GCPV sigue liderando el mercado del cemento en España con productos que superan los estándares de calidad exigidos, tanto españoles como europeos, y por tener una visión orientada al cliente en todo lo que hace.

El Grupo ha desarrollado un Canal de Gestión on-line para los clientes, donde comparte información de su actividad comercial con cada uno, reduciendo así el uso de papel, otra medida que contribuye a la preservación del medio ambiente. La transformación digital, ha sido uno de los objetivos a lo largo del 2019 y en los próximos años se seguirán desarrollando mejoras en este ámbito.

Durante el 2019, Portland Valderrivas cooperó con sus productos en infraestructuras de gran relevancia, tales como autopistas, redes ferroviarias, túneles, puentes, viaductos, presas y hospitales. Todos estos proyectos requieren de un cemento de calidad y un equipo técnico de excelencia para lograrlos.

Los objetivos de los clientes son también los objetivos del Grupo, por eso la fuerza de ventas les acompaña desde el inicio del proceso de compra hasta la puesta en marcha del proyecto.

Algunos de los servicios más valorados en el 2019 fueron:

- ▶ Servicio de atención para asesoramiento técnico comercial.
- ▶ Carga 24 horas / 365 días en fábrica.
- ▶ Atención urgente de incidencias.
- ▶ [Canal de gestión Digital para clientes.](#)
- ▶ Asesoramiento en materia de seguridad y salud.

ACCESO CLIENTES



¡Bienvenidos al Canal Digital para clientes del Grupo Cementos Portland Valderrivas! Una vez registrado tendrá acceso a sus facturas, albaranes, saldo y certificados de calidad y conocer de forma gráfica la evolución de su actividad, proyectos y obras.

Usuario

Contraseña

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Seleccione su idioma:

Acceder

¿Aún no tienes cuenta?

Solicitar acceso

[CONTACTE CON NOSOTROS](#) | [VER CERTIFICADOS PÚBLICOS](#)

Nuestras empresas





Viaducto de cemento blanco, en Sevilla (España).

Innovación y tecnología

La innovación y la tecnología adquieren un lugar prioritario dentro de la estrategia de la empresa, estableciendo un modelo que aúna sostenibilidad y conocimiento, y tiene presente en todo momento los compromisos adquiridos por el Grupo en la lucha contra el cambio climático, la mejora de la eficiencia energética, la excelencia medioambiental en las operaciones, un servicio óptimo a nuestros clientes, la reducción de los costes, la seguridad de los trabajadores y la contribución a un confort y calidad de vida óptimos.

Los desarrollos tecnológicos se han convertido en la pieza imprescindible para la transformación digital de la industria. La inversión en tecnología en el Grupo se ha incrementado en el último ejercicio, buscando mejorar los procesos y los servicios.

El Grupo ha seguido innovando en productos de altas prestaciones y mayor valor añadido para nuestros clientes, a la vez que participando junto a otros actores empresariales, centros tecnológicos y organismos públicos en desarrollar proyectos de impacto nacional e internacional que se alineen con la estrategia de innovación del Grupo.

La innovación y la tecnología adquieren un **lugar prioritario** dentro de la estrategia de la empresa.

En esta línea de desarrollo de I+D+i, en el año 2019 Cementos Portland Valderrivas ha continuado su cooperación como socio destacado en el proyecto europeo “[BioReCO2Ver-Horizonte 2020](#)”. Este proyecto tiene la finalidad de desarrollar, a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales y de una manera sostenible, procesos alternativos para la producción, a escala comercial, de determinados productos químicos. El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.



A1

Cuentas Anuales

Grupo FCC Consolidado _169

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. _352

AIU	1.822	12.349.000
EJK	3.680	238.681.000
HPL	1.062	85.678.000
REL	485	8.369.000
VAH	8.549	189.391.000
AOF	6.602	102.698.000
TRK	890	24.697.000
WIG	6.280	74.092.000
AMB	2.434	87.610.000



Grupo consolidado

Balance consolidado _170

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada _172

Estados de ingresos y gastos reconocidos
consolidados _173

Estado total de cambios en el patrimonio neto
consolidado _174

Estado de flujos de efectivo consolidado
(método indirecto) _175

Memoria consolidada _177

Informe de gestión _314



Balance consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

ACTIVO	31/12/19	31/12/18
ACTIVO NO CORRIENTE	8.529.551	6.607.207
Inmovilizado intangible (Nota 6)	3.458.398	2.426.380
Concesiones (Notas 6 y 10)	2.374.620	1.288.804
Fondo de Comercio	1.023.511	1.078.490
Otro inmovilizado intangible	60.267	59.086
Inmovilizado material (Nota 7)	2.863.892	2.424.018
Terrenos y construcciones	1.056.501	744.262
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.807.391	1.679.756
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	2.635	2.798
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 11)	741.524	763.050
Activos financieros no corrientes (Nota 13)	863.163	380.552
Activos por impuestos diferidos (Nota 23)	599.939	610.409
ACTIVO CORRIENTE	4.044.589	3.916.834
Existencias (Nota 14)	728.812	691.034
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.836.806	1.695.798
Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 15)	1.504.799	1.380.930
Otros deudores (Notas 15 y 23)	332.007	314.868
Otros activos financieros corrientes (Nota 13)	189.566	178.815
Otros activos corrientes (Nota 15)	70.861	84.990
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 16)	1.218.544	1.266.197
TOTAL ACTIVO	12.574.140	10.524.041

Las notas 1 a 32 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

Balance consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/19	31/12/18
PATRIMONIO NETO (Nota 17)	2.473.759	1.958.775
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	1.951.262	1.683.953
Fondos propios	2.244.185	2.016.251
<i>Capital</i>	392.265	378.826
<i>Ganancias acumuladas y otras reservas</i>	1.601.284	1.397.579
<i>Acciones y participaciones en patrimonio propias</i>	(16.068)	(11.723)
<i>Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</i>	266.704	251.569
Ajustes por cambios de valor	(292.923)	(332.298)
Intereses minoritarios	522.497	274.822
PASIVO NO CORRIENTE	6.797.228	5.574.710
Subvenciones	333.802	211.296
Provisiones no corrientes (Nota 18)	1.130.199	1.161.989
Pasivos financieros no corrientes (Nota 19)	5.030.270	3.900.432
Obligaciones y otros valores negociables	2.800.345	1.702.631
Deudas con entidades de crédito	1.319.267	1.988.629
Otros pasivos financieros	910.658	209.172
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 23)	142.311	141.088
Otros pasivos no corrientes (Nota 20)	160.646	159.905
PASIVO CORRIENTE	3.303.153	2.990.556
Provisiones corrientes (Nota 18)	249.581	209.264
Pasivos financieros corrientes (Nota 19)	683.611	380.902
Obligaciones y otros valores negociables	324.604	23.308
Deudas con entidades de crédito	155.400	211.455
Otros pasivos financieros	203.607	146.139
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 21)	2.369.961	2.400.390
Proveedores	1.157.753	1.126.368
Otros Acreedores (Notas 21 y 23)	1.212.208	1.274.022
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	12.574.140	10.524.041

Las notas 1 a 32 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

	31/12/19	31/12/18
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 26)	6.276.231	5.989.805
Trabajos realizados por la empresa para su activo	49.846	36.439
Otros ingresos de explotación (Nota 26)	214.327	170.564
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	14.408	15.019
Aprovisionamientos (Nota 26)	(2.339.562)	(2.257.256)
Gastos de personal (Nota 26)	(1.925.734)	(1.864.804)
Otros gastos de explotación	(1.263.713)	(1.228.600)
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Notas 6, 7 y 8)	(449.109)	(376.338)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (Nota 26)	(59.764)	9.874
Otros resultados (Nota 26)	(5.316)	(8.766)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	511.614	485.937
Ingresos financieros (Nota 26)	51.067	52.943
Gastos financieros (Nota 26)	(195.787)	(262.022)
Otros resultados financieros (Nota 26)	1.455	14.764
RESULTADO FINANCIERO	(143.265)	(194.315)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 26)	120.641	66.861
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	488.990	358.483
Impuesto sobre beneficios (Nota 23)	(149.066)	(78.763)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	339.924	279.720
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	339.924	279.720
Resultado atribuido a la entidad dominante	266.704	251.569
Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 17)	73.220	28.151
RESULTADO POR ACCIÓN (Nota 17)		
Básico	0,69	0,66
Diluido	0,69	0,66

Las notas 1 a 32 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

	31/12/19	31/12/18
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	339.924	279.720
Otro resultado global – Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo	(4.722)	961
Por ganancias y pérdidas actuariales (*)	(4.722)	961
Otro resultado global – Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	50.390	3.443
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(21)	(2.040)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	(2.053)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(21)	13
Coberturas de los flujos de efectivo	2.627	3.119
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	123	863
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.504	2.256
Diferencias de conversión	30.636	(8.602)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	30.752	(8.602)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(116)	-
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	25.641	11.385
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(39.742)	(1.129)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	65.383	12.514
Efecto impositivo	(8.493)	(419)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	385.592	284.124
Atribuidos a la entidad dominante	306.897	256.415
Atribuidos a intereses minoritarios	78.695	27.709

Las notas 1 a 32 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

(*) Importes que en ningún caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

	Capital social (Nota 17.a)	Prima de emisión y reservas (Nota 17.b)	Dividendo a cuenta	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 17.c)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor (Nota 17.d)	Patrimonio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (Nota 1)	Intereses minoritarios (Nota 17.II)	Total Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017	378.826	726.073	-	(4.427)	118.041	2.590	(357.177)	863.926	74.593	938.519
Impacto transición NIIF 15 y NIIF 9 (nota 2.a)		(180.937)					55	(180.882)	(1.503)	(182.385)
Patrimonio neto a 1 de enero de 2018	378.826	545.136	-	(4.427)	118.041	2.590	(357.122)	683.044	73.090	756.134
Total de ingresos y gastos del ejercicio		884			251.569		3.962	256.415	27.709	284.124
Operaciones con socios o propietarios				(7.296)				(7.296)	(5.632)	(12.928)
Aumentos/(Reducciones) de capital									713	713
Distribución de dividendos									(6.345)	(6.345)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)				(7.296)				(7.296)		(7.296)
Otras variaciones en el patrimonio neto (nota 17)		851.559			(118.041)	(2.590)	20.862	751.790	179.655	931.445
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018	378.826	1.397.579	-	(11.723)	251.569	-	(332.298)	1.683.953	274.822	1.958.775
Impacto transición NIIF 16 (nota 2.a)		(2.014)						(2.014)		(2.014)
Patrimonio neto a 1 de enero de 2019	378.826	1.395.565	-	(11.723)	251.569	-	(332.298)	1.681.939	274.822	1.956.761
Total de ingresos y gastos del ejercicio		(3.499)			266.704		43.692	306.897	78.695	385.592
Operaciones con socios o propietarios	13.439	(23.083)		(4.345)				(13.989)	(61.372)	(75.361)
Aumentos/(Reducciones) de capital	13.439	(13.517)						(78)	1.198	1.120
Distribución de dividendos		(9.566)						(9.566)	(62.570)	(72.136)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)				(4.345)				(4.345)		(4.345)
Otras variaciones en el patrimonio neto (nota 17)		232.301			(251.569)		(4.317)	(23.585)	230.352	206.767
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019	392.265	1.601.284	-	(16.068)	266.704	-	(292.923)	1.951.262	522.497	2.473.759

Las notas 1 a 32 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.



Estado de flujos de efectivo consolidado (método indirecto)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

	31/12/19	31/12/18
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	488.990	358.483
Ajustes del resultado	587.725	590.112
Amortización del inmovilizado (Notas 6, 7 y 8)	457.724	386.243
Deterioro fondo de comercio e inmovilizados (Notas 6, 7 y 26)	(59.764)	(7.048)
Otros ajustes del resultado (netos) (Nota 26)	189.765	210.917
Cambios en el capital corriente (Nota 15)	(183.323)	(316.848)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(262.842)	(142.335)
Cobros de dividendos	57.373	32.017
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(172.951)	(111.919)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(147.264)	(62.433)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	630.550	489.412
Pagos por inversiones	(546.575)	(434.651)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(144.299)	(70.779)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (Notas 6, 7 y 8)	(328.415)	(290.550)
Otros activos financieros	(73.861)	(73.322)
Cobros por desinversiones	28.463	41.958
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	1.141	7.644
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (Notas 6, 7 y 8)	18.326	15.780
Otros activos financieros (Nota 10)	8.996	18.534
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	158.877	8.020
Cobros de intereses	13.114	16.646
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	145.763	(8.626)

Estado de flujos de efectivo consolidado (método indirecto)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

	31/12/19	31/12/18
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(359.235)	(384.673)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio (Nota 17)	(42.615)	924.401
Emisión/(amortización)	425	484
(Adquisición)/enajenación de valores propios	(43.040)	923.917
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero (Nota 19)	(97.436)	(851.220)
Emisión	2.263.951	1.823.461
Devolución y amortización	(2.361.387)	(2.674.681)
Pagos por dividendos y remuneraciones de instrumentos de patrimonio (Nota 5)	(71.589)	(6.329)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(134.095)	(147.922)
Pagos de intereses	(136.840)	(142.398)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	2.745	(5.524)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(345.735)	(81.070)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	26.767	4.273
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(47.653)	27.942
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1.266.197	1.238.255
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1.218.544	1.266.197

Las notas 1 a 32 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.



Memoria consolidada

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

1. Actividad del grupo	178	21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	242
2. Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas	178	22. Instrumentos financieros derivados	243
3. Normas de valoración	183	23. Situación fiscal	246
4. Variaciones del perímetro de consolidación	194	24. Planes de pensiones y obligaciones similares	250
5. Distribución de resultados	197	25. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	253
6. Inmovilizado intangible	198	26. Ingresos y gastos	254
7. Inmovilizado material	204	27. Información por segmentos de actividad	257
8. Inversiones inmobiliarias	206	28. Información sobre medio ambiente	267
9. Arrendamientos	207	29. Políticas en la gestión de riesgos financieros	269
10. Acuerdos de concesión de servicios	209	30. Información sobre operaciones con partes vinculadas	276
11. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	212	31. Remuneración a los auditores de cuentas	279
12. Acuerdos conjuntos. operaciones conjuntas	218	32. Hechos posteriores al cierre	279
13. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes	219	Anexo I Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)	280
14. Existencias	221	Anexo II Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación)	292
15. Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes	222	Anexo III Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)	295
16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	224	Anexo IV Cambios en el perímetro de consolidación	301
17. Patrimonio neto	224	Anexo V Uniones Temporales de Empresas y otros contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo	303
18. Provisiones no corrientes y corrientes	230		
19. Pasivos financieros no corrientes y corrientes	235		
20. Otros pasivos no corrientes	242		

1. Actividad del Grupo

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- **Servicios Medioambientales.** Servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales, incluyendo tanto la construcción como la operación de plantas de tratamiento, y la valorización energética de residuos. Se incluyen, asimismo, los acuerdos de concesión relacionados con servicios medioambientales (nota 10).
- **Gestión del Ciclo Integral del Agua.** Servicios relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización y distribución de agua para consumo humano; captación, filtración y depuración de aguas residuales; diseño, construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras del agua para servicios municipales, industriales, agrícolas, etc. Se incluyen, asimismo, los acuerdos de concesión relacionados con el ciclo integral del agua (nota 10).
- **Construcción.** Especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- **Cemento.** Dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.
- **Concesiones.** Incluye principalmente los acuerdos de concesión relativos a la explotación de autovías, túneles y otras infraestructuras similares (nota 10).

Adicionalmente, el Grupo FCC está presente en el sector Inmobiliario, tanto a través de la sociedad F-C y C, S.L. Unipersonal, como a través de la participación del 37,14% en Realia Business, S.A. cuya principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas.

La actividad **Internacional** supone aproximadamente el 45% (46% en el ejercicio 2018) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, América Latina, Oriente Medio y Estados Unidos de América.

2. Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas

a) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las notas a los mismos que comprenden esta Memoria y que conforman las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2019 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimentación de dicho requisito. Por su parte las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 8 de mayo de 2019.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros, de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos en el Grupo, justifican y soportan los estados financieros consolidados realizados según la normativa contable internacional en vigor.

Con objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas consolidadas se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación. En los ejercicios 2019 y 2018, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido en general la misma que la Sociedad Dominante, el 31 de diciembre.

Las cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros.

Reclasificaciones realizadas

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han producido otras reclasificaciones significativas.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de esta Memoria, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) durante el ejercicio pero que no han entrado aún en vigor por no haber sido adoptadas por la Unión Europea o por ser de aplicación en ejercicios posteriores, son las siguientes:

		Aplicación Obligatoria para el Grupo FCC (*)
No adoptadas por la Unión Europea		
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020

(*) La citada modificación fue aprobada por la Unión Europea en el mes de enero de 2020.

En general, el Grupo no espera que la aplicación de la citada norma suponga impactos significativos en los estados financieros.

Normas e interpretaciones significativas aplicadas en el ejercicio 2019

Las normas que han entrado en vigor en el ejercicio 2019, ya adoptadas por la Unión Europea, y que han sido utilizadas por el Grupo en caso de ser de aplicación, han sido las siguientes:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones: Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación Obligatoria para el Grupo FCC
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de un plan	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28	Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre en el tratamiento del impuesto sobre las ganancias	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 3 - Ciclo anual de mejoras 2015-2017	Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 11 - Ciclo anual de mejoras 2015-2017	Adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta que constituye un negocio	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 12 - Ciclo anual de mejoras 2015-2017	Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto	1 de enero de 2019

La aplicación de las normas anteriores no ha tenido un impacto significativo salvo por la primera aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos".



El Grupo ha aplicado por primera vez el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 “Arrendamientos” que establece que para el arrendatario (sin impacto cuando actúa como arrendador) todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones por ser de cuantía o duración reducidas) generan la contabilización de un activo por el derecho de uso, registrado por naturaleza fundamentalmente como activo material, y de un pasivo por las obligaciones de pago futuras en las que se incurre. El pasivo se registrará por el valor actual de los flujos futuros de caja de cada arrendamiento y el activo por un importe equivalente ajustado por cualquier pago anticipado satisfecho. Posteriormente, se procede a la amortización sistemática del derecho de uso y al registro de los gastos financieros asociados al pasivo equivalente conforme al método del coste amortizado.

La primera implantación de la citada norma se ha calculado teniendo en cuenta que el Grupo se ha acogido a la opción de aplicarla con carácter retroactivo modificado, esto es, con impacto acumulado de la primera aplicación de la norma como ajuste al saldo inicial con cargo a reservas a 1 de enero de 2019, sin practicar la reexpresión del ejercicio anterior; de tal forma que el ajuste únicamente se realiza para aquellos contratos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la normativa vigente hasta 31 de diciembre de 2018. En este sentido, el Grupo ha registrado un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos futuros estimados descontados al tipo incremental de la deuda a la fecha de la primera implantación, registrando como contrapartida el correspondiente activo, ajustado en su caso por las cuotas pagadas anticipadamente y por las provisiones por gastos de retiro y desmantelamiento, sin que el valor del activo pueda superar su valor razonable. En caso de arrendamientos previamente considerados como financieros no se ha practicado ajuste alguno. Adicionalmente, el Grupo, acogiéndose a las opciones permitidas, no ha aplicado la norma a los activos de escaso valor, ni a contratos cuyo vencimiento se vaya a producir en los 12 meses siguientes a la fecha de primera aplicación.

En el cálculo del pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 el Grupo ha aplicado el tipo incremental de la deuda que, con carácter general, equivale a un tipo de interés efectivo del 2,45% y, afectando a un número menor de contratos, tasas específicas en función del plazo y país de la sociedad que contrata el arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, los compromisos por arrendamiento operativo contratados por el Grupo, que fueron desglosados en las cuentas anuales del citado ejercicio ascendían a 396 millones de euros. La diferencia entre el citado importe y el de los pasivos reconocidos al 1 de enero de 2019 en aplicación de la NIIF 16, 432 millones de euros, tiene origen en diferentes efectos: la inclusión, consecuencia de la aplicación de la citada NIIF 16, como pasivo de aquellas prórrogas que razonablemente se espera que se produzcan, el efecto de descuento financiero de pagos futuros, la existencia de arrendamientos de escaso valor o plazo inferior a un año y otros impactos relativos a ampliación y cancelación de contratos.



El impacto detallado por epígrafes de balance de la primera aplicación de la norma ha sido el siguiente:

	Saldo a 1 de enero de 2019	Impacto primera aplicación NIIF 16	Saldo reexpresado a 1 de enero de 2019
Activo no corriente	6.607.207	434.721	7.041.928
Inmovilizado intangible	2.426.380	–	2.426.380
Inmovilizado material	2.424.018	434.721	2.858.739
Inversiones inmobiliarias	2.798	–	2.798
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	763.050	–	763.050
Activos financieros no corrientes	380.552	–	380.552
Activos por impuestos diferidos	610.409	–	610.409
Activo corriente	3.916.834	(4.468)	3.912.366
Existencias	691.034	–	691.034
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.695.798	–	1.695.798
Otros activos financieros corrientes	178.815	–	178.815
Otros activos corrientes	84.990	(4.468)	80.522
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.266.197	–	1.266.197
Total activo	10.524.041	430.253	10.954.294

	Saldo a 1 de enero de 2019	Impacto primera aplicación NIIF 16	Saldo reexpresado a 1 de enero de 2019
Patrimonio Neto	1.958.775	(2.014)	1.956.761
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	1.683.953	(2.014)	1.681.939
Intereses minoritarios	274.822	–	274.822
Pasivo no corriente	5.574.710	388.462	5.963.172
Subvenciones	211.296	–	211.296
Provisiones no corrientes	1.161.989	–	1.161.989
Pasivos financieros no corrientes	3.900.432	388.462	4.288.894
Pasivos por impuestos diferidos	141.088	–	141.088
Otros pasivos no corrientes	159.905	–	159.905
Pasivo corriente	2.990.556	43.805	3.034.361
Provisiones corrientes	209.264	–	209.264
Pasivos financieros corrientes	380.902	43.805	424.707
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.400.390	–	2.400.390
Total pasivo y patrimonio neto	10.524.041	430.253	10.954.294

Por otra parte, cabe destacar que con efecto 1 de enero de 2018 el Grupo aplicó por primera vez la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” y la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La aplicación de ambas normas se realizó reconociendo el efecto acumulado de la primera aplicación como ajuste a las reservas existentes a 1 de enero de 2018.

El impacto de primera aplicación de la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” supuso una disminución en reservas por importe de 227.634 miles de euros principalmente como consecuencia de la reestimación de los ingresos previamente reconocidos bajo NIC 11 “Contratos de construcción” y NIC 18 “Ingresos ordinarios” que no cumplen los requisitos para ser reconocidos como ingresos bajo la nueva norma que establece criterios más restrictivos para su reconocimiento al exigir, en general, la aprobación por parte del cliente.

Por su parte, la primera aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” supuso un impacto positivo en reservas por importe de 46.752 miles de euros, derivado, por una parte, del impacto positivo por la aplicación del tratamiento contable de las modificaciones no sustantivas de pasivos financieros en relación con el préstamo sindicado con origen en la refinanciación de la deuda sindicada de la matriz del Grupo Fomento de Construcciones y Contratas y, por otra parte, del impacto negativo por la aplicación del modelo de deterioro de activos financieros que la nueva normativa establece debe estimarse en función de la pérdida crediticia esperada en lugar de la pérdida crediticia incurrida, tal y como se contemplaba en la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración”.

b) Principios de consolidación

Sociedades dependientes

La consolidación se realiza por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control, es decir, cuando tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y la participación en los resultados se presenta en el epígrafe “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la nota 3.b) de la presente Memoria.

Acuerdos conjuntos

El Grupo desarrolla acuerdos conjuntos mediante la participación en negocios conjuntos controlados conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al Grupo (nota 12), así como mediante la participación en operaciones conjuntas, a través de uniones temporales de empresas y otras entidades similares (nota 12).

El Grupo aplica su juicio profesional para evaluar sus derechos y obligaciones sobre los acuerdos conjuntos teniendo en cuenta la estructura financiera y la forma jurídica del acuerdo, los términos acordados por las partes y otros hechos y circunstancias relevantes para evaluar el tipo de acuerdo conjunto. Una vez realizado tal análisis, se distinguen dos tipos de acuerdos conjuntos:

- Operación conjunta: Cuando las partes ostentan derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos.
- Negocio conjunto: Cuando las partes ostentan únicamente derechos sobre los activos netos.

De acuerdo con la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, las participaciones en negocios conjuntos se integran según el método de la participación y se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”. La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las operaciones conjuntas, principalmente en las actividades de Construcción y Servicios Medioambientales que toman mayoritariamente la forma de uniones temporales de empresas y otras entidades similares, se han integrado en las cuentas consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por los mismos, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos no realizados frente a terceros.

En el Anexo II se relacionan los negocios conjuntos controlados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo y en el Anexo V se relacionan las operaciones conjuntas explotadas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo principalmente por medio de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares a éstas.

Sociedades asociadas

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”, integrándose por dicho método. La aportación al resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.



Operaciones entre empresas del Grupo

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, eliminación que no aplica en los “Acuerdos de concesión” puesto que el resultado se considera realizado frente a terceros (nota 3.a).

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos recíprocos, así como, los ingresos y gastos internos en el conjunto de las sociedades dependientes que se consolidan.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2019 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación o baja de cuentas, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título “Variación del perímetro”, se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente en la nota 4 de esta Memoria “Variaciones del perímetro de consolidación” se exponen las entradas y salidas más significativas al mismo.

3. Normas de valoración

A continuación se detallan las normas de valoración aplicadas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC:

a) Acuerdos de Concesión de Servicios

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. me-

dante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente la exclusividad de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada infraestructura. Asimismo es característica común la existencia de obligaciones de adquisición o construcción de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Cuando se cumplen las anteriores condiciones, dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 “Acuerdo de Concesión de Servicios”. En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance, con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura. En ambos casos los ingresos se reconocen de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” (nota 3.r).

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.



Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. Los negocios concesionales cuantitativamente más importante en el Grupo se localizan en las actividades de concesiones, principalmente autovías y autopistas de peaje, que se amortizan en función del tráfico y en la actividad de abastecimiento y saneamiento de aguas, que amortiza los activos en función del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo debido, por una parte, a su reducción por políticas de ahorro de agua y, por otra parte, a su aumento por el incremento de la población. La amortización se completa en el periodo concesional que en general está comprendido entre 25 y 50 años.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Los gastos financieros derivados de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”.

b) Combinaciones de negocios y fondo de comercio

Los activos y pasivos de las sociedades y subgrupos sobre los que se adquiere el control se registran en el balance consolidado por su valor razonable afluendo los correspondientes impuestos diferidos. No obstante, de acuerdo con la normativa, la valoración citada, así como las asignaciones a las diferentes partidas de activos y pasivos realizadas inicialmente, pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando haya nuevos datos a considerar.

La fecha de incorporación al perímetro de consolidación es aquella en la que se produce el control efectivo que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se reconoce por la diferencia positiva entre (a) la suma del valor razonable de la contraprestación transferida por la participación adquirida, el importe de los intereses minoritarios y el valor razonable en la fecha de la toma de control de las participaciones anteriores en el caso de que la toma de control se realice por etapas y (b) el valor razonable de los activos y pasivos identificables.

Con carácter general, los intereses minoritarios se valoran por la parte proporcional del valor razonable en los activos y pasivos de la sociedad adquirida.

En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice por etapas, la diferencia entre el valor razonable en la fecha de la toma de control de la participación anterior y el valor en libros de esta participación se reconoce en resultados.

Una vez se ostenta el control de una participada y en tanto no se pierda dicho control, la diferencia entre el importe de cualquier compra o venta de participación adicional y su valor en libros, se lleva contra el patrimonio neto.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor recuperable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de adquisición, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes. Los criterios contables aplicados en la determinación del deterioro se exponen en el apartado e) de la presente nota.

c) Inmovilizado Intangible

Salvo lo indicado en los dos apartados anteriores de esta misma nota relativos a los acuerdos de concesión de servicios y fondo de comercio, el resto del inmovilizado intangible que figura en los estados financieros adjuntos, se encuentra valorado a su coste de adquisición. Entre estos inmovilizados intangibles se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, derechos de superficie y aplicaciones informáticas.

Dichos inmovilizados intangibles registrados tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil que en general se sitúa entre 20 y 35 años, es decir, el periodo durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método lineal, salvo cuando la aplicación del patrón de consumo refleja con mayor fidelidad su depreciación. Las aplicaciones informáticas se amortizan, con carácter general, en un plazo de 5 a 10 años.



d) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se hallan registrados a su precio de coste (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Asimismo se incluye dentro del coste de dichos inmovilizados la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos y, en aquellos casos que han sido adquiridos mediante combinaciones de negocio tal como se expone en el apartado b) de la presente nota, se registran inicialmente al valor razonable en la fecha de adquisición.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un periodo de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período.

Las sociedades amortizan su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

Inversiones inmobiliarias	75
Bienes naturales y construcciones	25-50
Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte	5-30
Mobiliario y utillaje	7-12
Otro inmovilizado	5-10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos del Grupo para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Dicha revisión se realiza mediante una evaluación y un análisis técnico in situ, atendiendo a sus

condiciones actuales y estimando la vida útil restante de cada activo en base a su capacidad de seguir aportando las funcionalidades para las que fueron definidos. Posteriormente estos análisis internos se contrastan con terceros ajenos al Grupo, tales como los fabricantes, instaladores, etc. para ratificar los mismos.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado e) de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados.

e) Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando éste sea inferior.

El Grupo utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado más allá del paso del tiempo o uso normal o posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudiera poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos. Por su parte, internamente el Grupo evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, si la propia situación futura puede llegar a producir un cambio en el uso esperado del activo, por ejemplo si se espera que el activo vaya a estar ocioso durante un periodo de tiempo significativo o por la existencia de planes de reestructuración o si se detecta que el rendimiento del activo es peor de lo esperado.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.



Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado”.

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE que en general utilizan periodos de cinco años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores y que incluyen tasas de crecimiento apoyadas en los diferentes planes de negocio aprobados, cuya revisión se realiza periódicamente, considerándose, generalmente, tasas de crecimiento cero para aquellos periodos que se sitúen más allá de los ejercicios proyectados en los citados planes. Adicionalmente, hay que indicar que se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se calculan en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a cada moneda. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se convierte al tipo de cambio de cierre correspondiente a cada moneda.

f) Arrendamientos

Tal como se indica en la nota 2.a, como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, a partir del 1 de enero de 2019 todas las operaciones de arrendamiento (salvo determinadas excepciones por ser de cuantía o duración reducida) en la que el Grupo actúa como arrendatario, generan la contabilización de un activo por el derecho de uso, registrado por naturaleza fundamentalmente como activo material, y de un pasivo por las obligaciones de pago futuras en las que se incurre. Dicho pasivo se registra por el valor actual de los flujos futuros de caja de cada arrendamiento y el activo por un importe equivalente ajustado por cualquier pago anticipado satisfecho.

Un contrato contiene un arrendamiento cuando el arrendador transfiere el control de un activo subyacente identificable durante un periodo determinado de tiempo a cambio de una contraprestación. Un activo es identificable cuando se especifica explícitamente en el contrato o implícitamente cuando se pone a disposición del cliente. Sin embargo si el proveedor tiene derecho a sustituir el activo durante el período de uso, es decir cuando disponga de activos alternativos y pueda beneficiarse económicamente de tal sustitución, el activo no se considera identificable y por tanto el contrato no contendrá un arrendamiento.

Para estimar la duración del contrato se consideran aquellas prórrogas que se espera razonablemente se van a producir y el periodo en el que el arrendatario espera no rescindir el contrato (si tiene potestad para hacerlo), no teniendo en cuenta únicamente el plazo mínimo establecido en el contrato, sino que se estima el plazo durante el que el arrendatario espera que seguirá utilizando el activo subyacente atendiendo a sus circunstancias particulares. Para determinar si se espera que se va a producir una prórroga, se tienen en cuenta los incentivos económicos que pueda tener el arrendatario para prorrogar el contrato, contemplando factores tales como la existencia de condiciones ventajosas a las del mercado en caso de prórroga, si el arrendatario ha incurrido en costes significativos para adaptar el activo subyacente a sus necesidades que debería volver a realizar en caso de contratar un nuevo arrendamiento, la existencia de costes de terminación del contrato en caso de no prorrogarlo o la importancia del activo para el arrendatario, especialmente si es un activo especializado del que no se pueda disponer fácilmente en el mercado. Adicionalmente, también se tienen en cuenta los antecedentes sobre el periodo de utilización en el pasado de determinados activos.

Posteriormente, durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento, se procede a la amortización sistemática del derecho de uso y al registro de los gastos financieros asociados al pasivo afecto conforme al método del coste amortizado.

Cuando el Grupo actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

g) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

La participación en negocios conjuntos y asociadas se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación con los resultados generados por dichas sociedades que no son distribuidos mediante dividendos. Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas.

Se someten a un test de deterioro siempre y cuando haya indicios de deterioro que puedan poner de manifiesto una disminución del valor recuperable por debajo del valor en libros de la inversión, para ello se utilizan tanto fuentes internas como externas.

h) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de activos financieros se registran a la fecha de contratación de la operación.

El Grupo gestiona sus activos financieros con el fin de obtener sus flujos de efectivo contractuales, por lo que los valora de acuerdo con el método del coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. Como excepción a lo anterior señalar que el Grupo valora determinados activos financieros a valor razonable en los siguientes casos:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Dentro de esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura, los activos financieros que otras normas establezcan que deben valorarse a valor razonable con cargo a resultados, tales como las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: El Grupo valora sus participaciones en sociedades en las que no ostenta control, control conjunto ni ejerce influencia significativa al valor razonable con cargo a reservas.

Los activos financieros a valor razonable se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros).

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio, mientras que los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se imputan al patrimonio neto, hasta que el activo sea enajenado, momento en el cual los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio.

En los activos que se valoran al coste amortizado, se registra una pérdida por deterioro si en la fecha de cierre de los estados financieros se determina que se incurrirá en pérdidas crediticias a lo largo de toda su vida. Es decir, las pérdidas por deterioro se registran inmediatamente cuando existe riesgo de crédito. Se entiende por riesgo de crédito el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación.

Los derechos de cobro con origen en un acuerdo de concesión de servicios se valoran según los criterios indicados en el apartado a) de la presente nota.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal, dado que su vencimiento es en general inferior a doce meses, corregido por las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de su vida. En el caso de cuentas a cobrar con vencimiento superior a doce meses, se valoran por su valor actual.

El Grupo en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras, en la nota 15.a) se informa del importe de las citadas cesiones de crédito. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado y la gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del Grupo, si bien los costes asociados a dicha gestión son residuales.



En la medida que mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que éstas pueden disponer libremente de dichos activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno el citado derecho, las citadas ventas y cesiones se contabilizan como sin recurso. Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja en el balance consolidado los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

i) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

En la actividad inmobiliaria del Grupo, se consideran existencias los terrenos y solares así como promociones en curso e inmuebles terminados que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria. Los terrenos y solares se valoran a su precio de adquisición, incrementado por cualquier coste de urbanización, así como otros gastos relacionados con su compra (impuesto de transmisiones patrimoniales, gastos de registro, etc.) y los gastos financieros de su financiación durante la ejecución de la obras, o a su importe recuperable si éste fuera menor.

Se consideran promociones en curso los costes incurridos en las promociones inmobiliarias, o parte de las mismas, cuya construcción no se ha finalizado a la fecha de cierre del ejercicio. El coste de aquellas promociones inmobiliarias ya finalizadas se clasifica como productos terminados.

Se registra deterioro de los terrenos y solares, las promociones inmobiliarias en curso y los productos terminados cuando su valor neto de realización es inferior a su valor en libros (nota 14).

Los bienes recibidos por cobro de crédito, a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

j) Moneda extranjera

j.1) Diferencias de conversión

La conversión a euros de los estados financieros de las sociedades extranjeras expresadas en otra moneda distinta al euro se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen en el patrimonio neto del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

j.2) Diferencias de cambio

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar de partidas monetarias en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados, salvo en lo relativo a los anticipos, que al considerarse partidas no monetarias, se mantienen convertidas al tipo de cambio que existía en el momento de la transacción.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

k) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio o de capital se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante se registran por el valor de la contraprestación entregada, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Subvenciones

Las subvenciones se contabilizan en función de su naturaleza.

l.1) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas que implican la adquisición o construcción de activos. Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido y se registran como ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado adjunto, imputándose a resultados conforme se amortiza el activo o activos con los que se relacionan.

l.2) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas distintas a las anteriores que no se relacionan directamente con un activo o conjunto de activos. Se consideran ingresos de explotación por el importe recibido en el momento de su concesión, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso su imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen dichos gastos.

m) Provisiones

Las sociedades del Grupo reconocen provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Asimismo, algunas sociedades del Grupo dotan provisiones por costes de reestructuración cuando existe un plan formal detallado para dicha reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas. A 31 de diciembre de 2019 no se han registrado pasivos por importe relevante por este concepto.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo normal de explotación de la actividad que ha originado la provisión.

n) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

o) Derivados financieros y coberturas contables

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, se debe realizar un test de eficacia que se compondrá de una evaluación cualitativa del derivado financiero para poder determinar si se puede considerar un instrumento de cobertura y, por lo tanto, eficaz.

Los requisitos cualitativos que debería cumplir son los siguientes:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.

- Debe cumplir los requisitos de eficacia. Es decir, que exista relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura de forma que ambos se muevan generalmente en direcciones opuestas ante el riesgo cubierto. Asimismo, el riesgo de crédito no debe tener un efecto dominante sobre los cambios de valor de los elementos de la cobertura y el ratio de cobertura debe ser equivalente al porcentaje de exposición al riesgo cubierto.

De acuerdo con el test de eficacia cualitativo, la cobertura se considerará plenamente eficaz siempre que cumpla dichos criterios. Si no fuese así, la cobertura dejaría de tratarse como tal, cesándose la relación de cobertura y contabilizándose el derivado por su valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias.

Una vez evaluada la eficacia de los instrumentos, se recurre al análisis cuantitativo que determinará la contabilización de los mismos. Este análisis cuantitativo se compone de una parte retrospectiva a efectos puramente contables y otra prospectiva con el objetivo de analizar las posibles desviaciones futuras en la relación de cobertura.

Para la evaluación retrospectiva se adapta el análisis a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados, siendo la totalidad de derivados financieros contratados por el Grupo coberturas de flujo de efectivo (nota 22):

- En las coberturas de flujo de efectivo, en el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo cobra un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza mediante un test que compara que los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo del IRS compensan los cambios en el valor razonable del riesgo cubierto.

Contablemente, atendemos a la metodología del derivado hipotético, propia de la evaluación cuantitativa de la eficacia, que establece que la empresa registrará en patrimonio neto el menor, en valores absolutos, entre la variación de valor del derivado hipotético (posición cubierta) y la variación de valor del derivado contratado. La diferencia entre el valor de la variación registrado en patrimonio neto y el valor razonable del derivado a la fecha en la que se está elaborando el test de eficacia, se considerará parte ineficaz y se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino una opción o un forward, debemos diferenciar entre parte designada y parte no designada:

- Para la parte designada el tratamiento será similar al detallado para el caso de los IRS.
- Para la parte no designada (puntos forward o valor temporal de las opciones), el cambio en el valor razonable de la misma se reconocerá en otro resultado global en la medida en que se relacione con la partida cubierta, y se acumulará en un componente separado de Patrimonio Neto. Dicho importe se reclasificará del componente separado de Patrimonio Neto al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del periodo (por ejemplo, cuando tenga lugar una venta prevista).

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

La valoración está calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nominal y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “bootstrapping”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“cap” y “floor”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black & Scholes.
- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligados a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizadas en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, bajo la hipótesis de un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en diferentes escenarios de variación de los mismos (nota 29).

En la nota 22 de la presente Memoria se detallan los derivados financieros que el Grupo tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minoran en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

El Grupo activa los impuestos diferidos de activo correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

q) Compromisos por pensiones

Las sociedades del Grupo tienen determinados casos concretos relativos a planes de pensiones y obligaciones similares que se desarrollan en la nota 24 de la presente Memoria.

r) Ingresos y gastos de explotación

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control del bien o servicio, en general, únicamente cuando existe aprobación por parte del cliente aplicando un método homogéneo a contratos de características similares. Los ingresos se valoran por el importe esperado de la contraprestación que se va a recibir que pueda ser estimada con fiabilidad y que se espera no vayan a revertir en el futuro. El Grupo analizando su cartera de contratos ha concluido que, salvo en casos muy concretos, no existe más de una obligación de desempeño en los contratos que lleva a cabo, puesto que o bien se prestan servicios de integración de las diferentes actividades que se realizan, o bien porque estos están altamente interrelacionados.

En cuanto a las contraprestaciones variables sólo se reconoce un ingreso por el valor que sea altamente probable que no sufra reversión significativa cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre sobre la misma. Asimismo, en el caso que los contratos incluyan cláusulas de revisión de precios, se registran los ingresos que representen la mejor estimación del importe que se cobrará en el futuro y bajo los mismos criterios de probabilidad mencionados para la contraprestación variable.

En general, el Grupo no ha identificado componentes financieros significativos en sus contratos con clientes. Únicamente en aquellos contratos en los que el tiempo que media entre el momento en el que se presta un servicio o se entrega un bien y el momento en el que se recibe el cobro es superior a los doce meses, se separa el componente financiero de la contraprestación a recibir y se registra el correspondiente ingreso financiero.

En la actividad de construcción, las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo por lo que los ingresos se reconocen utilizando un método basado en el producto, es decir de acuerdo con el criterio de grado de avance. Únicamente se reconocen ingresos que se encuentran amparados por un contrato principal firmado con la propiedad y en modificaciones al mismo aprobadas por ésta. En caso de aprobación de la modificación, sin que estuviese fijado el importe, se estima el ingreso como una contraprestación variable, sólo en el caso de que se cumplan los criterios de probabilidad y no reversión significativa mencionadas con anterioridad. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

Por su parte, en dicha actividad los costes se registran contablemente en función de su devengo. Los costes para la obtención del contrato, principalmente relacionados con el estudio y elaboración del proyecto, no se activan al no poderse considerar como incrementales, puesto

que se incurre en ellos independientemente de que finalmente se obtenga o no el contrato. En relación a los costes de cumplimiento del contrato, cabría distinguir dos grandes tipologías: los costes de ingeniería y estudios y los relacionados con instalaciones generales y específicas (principalmente instalaciones accesorias como plantas de hormigón, obras auxiliares o casetas de obras necesarias para prestar los servicios). Los principales contratos en los que se incurre en los citados gastos son del tipo diseño y construcción, en los que se identifica mediante unidades de obra separadas la remuneración a recibir por los trabajos a realizar en materia de ingeniería y estudios y los propios de la prestación de los servicios de construcción. Por tanto, con carácter general, los gastos derivados de ingeniería y estudios no se activan y se reconocen de acuerdo con su devengo conforme se prestan los servicios. Por su parte, los costes relacionados con las instalaciones generales y específicas se registran como gastos de acuerdo con el grado de avance cuando en el contrato se identifica una unidad de obra separada con su correspondiente remuneración y únicamente se activan dentro del epígrafe existencias cuando el contrato no los identifica separadamente, imputándose a resultados junto con el resto de costes del contrato utilizando el mencionado grado de avance.

En las actividades de prestación de servicios, que se desarrollan principalmente en los segmentos de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Se trata de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios a medida que se presta el servicio. Consecuentemente, los ingresos se reconocen mediante la medición del valor de los servicios efectivamente prestados al cliente utilizando un método basado en el producto.

En cuanto a las actividades de entrega de bienes que el Grupo lleva a cabo principalmente en el segmento de Cemento y en la actividad Inmobiliaria, los ingresos únicamente se reconocen cuando los bienes se han entregado y se ha transferido su propiedad al cliente al tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento concreto del tiempo.

En las mencionadas actividades distintas a la de construcción, los costes de obtención del contrato no son incrementales, por lo que no se activan y se reconocen en función de su devengo. Por su parte, no se incurre en costes de cumplimiento del contrato relevantes y por tanto se registran como gastos de explotación con carácter general.



Respecto a los acuerdos de concesión de servicios hay que indicar que el Grupo reconoce como importe neto de la cifra de negocios los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro del modelo financiero, puesto que el valor de dicho activo financiero incluye tanto los servicios de construcción como los de mantenimiento y conservación que desde un punto de vista operativo son idénticos a los representados por el modelo intangible y, en consecuencia, se considera que al estar ambos modelos relacionados con la actividad de explotación de la empresa, se representa mejor la imagen fiel englobando los ingresos derivados del activo financiero como pertenecientes a la explotación (nota 3.a).

También se reconocen como resultado de explotación los producidos en las enajenaciones de participaciones en sociedades dependientes cuando suponga la pérdida de control sobre las mismas.

s) Transacciones entre partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 30 de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad Dominante, con administradores y altos directivos, entre sociedades o entidades del Grupo y con sociedades participadas por accionistas del Grupo.

t) Estado de flujos de efectivo consolidado

El Grupo FCC elabora su estado de flujos de efectivo de acuerdo con la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” siguiendo el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Entre los flujos de efectivo de explotación cabe destacar el epígrafe “Otros ajustes del resultado” que incluye, fundamentalmente conceptos que están incluidos en el Resultado Antes de Impuestos pero no tienen impacto en la variación de efectivo, así como partidas que ya están recogidas en otros epígrafes del Estado de Flujos de Efectivo de acuerdo con su naturaleza.

- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados, se ha considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

u) Estimaciones realizadas

En los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 se han realizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 6, 7 y 8).
- La valoración de los fondos de comercio (nota 6).
- La recuperabilidad de la obra ejecutada pendiente de certificar (notas 3.r y 15).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (nota 23).
- El importe de determinadas provisiones y, en particular, las relacionadas con reclamaciones y litigios y las pérdidas presupuestadas en contratos de construcción (nota 18).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (notas 6, 7 y 8).
- La determinación del importe recuperable de las existencias (nota 14).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (notas 18 y 24).
- El valor de mercado de los derivados (nota 22).
- Coste de las combinaciones de negocios (nota 4).



A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar” requiere que las valoraciones a valor razonable de instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se clasifiquen de acuerdo con la relevancia de las variables utilizadas en tal valoración, estableciendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos.
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización que sean observables para el instrumento financiero, tanto directamente (esto es, los precios) como indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el instrumento financiero que no se basen en datos observables de mercado.

La práctica totalidad de los activos y pasivos financieros del Grupo, que se valoran a valor razonable, son de nivel 2.

4. Variaciones del perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2019 las principales variaciones experimentadas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

a) Combinaciones de negocio

- En el mes de enero de 2019, se suscribieron sendos acuerdos de socios en relación a las sociedades consolidadas hasta ese momento por el método de la participación Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. y Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. en virtud de los cuales, el Grupo

pasa a controlar la primera y deja de ejercer influencia significativa sobre la segunda. De tal forma que la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. ha pasado a consolidarse por el método de integración global y la participación sobre la sociedad Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. ha pasado a considerarse un activo financiero a valor razonable. Ambas operaciones han supuesto un impacto neto negativo de 6.122 miles de euros en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” como consecuencia de la imputación a resultados de las diferencias de conversión negativas acumuladas en patrimonio y del impacto positivo consecuencia de la puesta a valor razonable de las participaciones anteriores a la operación. Adicionalmente el epígrafe “Otros cobros/ (pagos) de actividades de inversión” del Estado de Flujos de Efectivo incluye 43.337 miles de euros correspondientes a la tesorería que la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. presentaba en su balance a la toma de control. Asimismo, la operación ha supuesto el registro de 136.998 miles de euros en el epígrafe “Intereses minoritarios” (nota 17).

- FCC Aqualia, S.A. ha adquirido en el mes de junio de 2019 el 100% del subgrupo francés Services Publics et Industries Environnement dedicado a la gestión de abastecimiento y saneamiento de agua por importe de 31.665 miles de euros registrándose el impacto en el epígrafe “Pagos por inversiones” del Estado de Flujos de Efectivo adjunto. Con motivo de la combinación de negocios se ha puesto de manifiesto una diferencia de primera consolidación de 24.234 miles de euros, que se ha asignado íntegramente a los activos concesionales del subgrupo.
- En el mes de noviembre de 2019, FCC Construcción, S.A. ha adquirido una participación adicional representativa del 17% del capital social de la sociedad Cedinsa Concessionaria, S.A., en la que previamente ostentaba influencia significativa, por un importe de 57.955 miles de euros de la que anteriormente ostentaba un 34% registrándose el desembolso en el epígrafe “Pagos por inversiones” del Estado de Flujos de Efectivo adjunto. Como consecuencia de la citada operación y del acuerdo de socios suscrito, el Grupo ha pasado a ostentar control, por lo que en aplicación de la normativa ha registrado un resultado positivo de 36.588 miles de euros en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación”, como consecuencia, por una parte de la puesta a valor razonable de la participación que ostentaba anteriormente que ha supuesto un ingreso de 78.647 miles de euros y, por otra parte, por la imputación a resultados de los ajustes de valoración correspondientes a la participación del 34% anterior a la combinación de negocios, lo que ha producido el registro de una pérdida por importe de 42.059 miles de euros.



A continuación se detalla la composición de los balances incorporados de las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2019 anteriormente mencionadas:

Ejercicio 2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Activo no corriente	1.377.700	175.152	36.132
Inmovilizado intangible	1.058.395	-	32.051
Inmovilizado material	535	92	4.081
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	-	-
Activos financieros no corrientes	232.451	175.060	-
Activos por impuestos diferidos	86.319	-	-
Activo corriente	105.724	62.622	28.008
Existencias	-	229	509
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.748	18.955	13.683
Otros activos financieros corrientes	15.789	-	4.029
Otros activos corrientes	692	101	329
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	59.495	43.337	9.458
Total activo	1.483.424	237.774	64.140
Patrimonio Neto	281.723	167.362	31.655
Pasivo no corriente	1.134.890	53.519	9.932
Subvenciones	67.710	-	317
Provisiones no corrientes	52.590	82	850
Pasivos financieros no corrientes	907.710	52.773	578
Pasivos por impuestos diferidos	106.880	664	8.187
Otros pasivos no corrientes	-	-	-
Pasivo corriente	66.811	16.893	22.553
Provisiones corrientes	49.574	10.255	-
Pasivos financieros corrientes	10.166	40	149
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.071	6.598	22.404
Total pasivo y patrimonio neto	1.483.424	237.774	64.140

Como consecuencia de las citadas combinaciones de negocios se ha procedido a determinar el valor razonable de los activos adquiridos, al tratarse en todos los casos de sociedades que explotan concesiones, el valor razonable de los activos concesionales se ha determinado mediante el descuento a una tasa de mercado de los flujos de caja que se estima van a generar en el horizonte temporal de las concesiones actualmente en vigor. Tales flujos se han estimado internamente en base a la experiencia pasada del Grupo, basándose en su caso, en los Planes Económicos Financieros de las concesiones aplicando las hipótesis y variables macroeconómicas oportunas en cada caso. El cuadro siguiente muestra los importes asignados a activos y pasivos para reflejar su valor razonable en la fecha de toma de control:

Ejercicio 2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Inmovilizado intangible	261.622	-	31.953
Inmovilizado material	-	-	-
Activos financieros no corrientes	28.501	29.232	-
Total asignaciones al activo	290.123	29.232	31.953
Pasivo no corriente (pasivos por impuestos diferidos)	63.044	-	8.187
Total asignaciones al pasivo	63.044	-	8.187
Total asignaciones netas	227.079	29.232	23.766



A continuación se facilita la conciliación entre la contraprestación transferida en cada una de las anteriores combinaciones de negocios, el importe de los intereses minoritarios reconocidos y el valor razonable de los activos netos adquiridos:

Ejercicio 2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Importe de la adquisición	57.955	-	31.655
Valor razonable Intereses Minoritarios adquiridos	119.450	124.687	-
Valor razonable participación anterior	104.318	42.675	-
-Valor razonable activos netos	(281.723)	(167.362)	(31.655)
Fondo de comercio	-	-	-

Las anteriormente relacionadas combinaciones de negocios han aportado los ingresos ordinarios y resultados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta siguientes:

2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Importe neto de la cifra de negocios	14.600	31.357	11.798
Otros ingresos	649	-	11
Resultado de Explotación	4.911	15.441	1.768
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(879)	14.007	1.771
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(377)	3.572	925
Intereses minoritarios	(362)	10.435	-

De haber consolidado las anteriores sociedades desde 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios y resultados que habrían aportado serían los siguientes:

2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Importe neto de la cifra de negocios	135.160	31.357	19.027
Otros ingresos	1.942	-	310
Resultado de Explotación	54.450	15.441	2.260
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	17.184	14.007	2.267
Resultado atribuido a la sociedad dominante	6.419	3.572	1.123
Intereses minoritarios	6.168	10.435	-

En cualquier caso, estas estimaciones iniciales tienen carácter provisional y el Grupo dispone de un período de un año para ajustarlos conforme a información posterior más relevante y completa que haya podido obtener.

b) Otras variaciones del perímetro

Durante el mes de abril de 2019, la sociedad FCC Aqualia, S.A. adquirió el 49% de la sociedad dependiente AquaJerez, S.L. de la que ya ostentaba el 51% por importe de 55.557 miles de euros, 28.858 en concepto de pago por las participaciones y 26.699 en concepto de pago por los préstamos participativos que ostentaba el vendedor. Al tratarse de una operación con minoritarios, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de los activos netos adquiridos se ha registrado directamente contra patrimonio neto, suponiendo una disminución de 17.311 miles de euros en las reservas en los estados financieros consolidados del Grupo (nota 17), habiéndose registrado la salida de caja en el epígrafe "Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio" por la parte correspondiente a las participaciones y en el epígrafe "Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero" por la parte correspondiente a los préstamos participativos adquiridos del Estado de Flujos de Efectivo adjunto.



En el ejercicio 2018 destacaron las siguientes operaciones:

- El 28 de septiembre de 2018 se perfeccionó la operación de venta de un 49% de participación minoritaria de la sociedad dependiente FCC Aqualia, S.A. al fondo IFM Global Infrastructure Fund por un importe de 1.024 millones cobrados en esa misma fecha, manteniendo el Grupo el control. La venta se registró como una operación de patrimonio y supuso un impacto positivo en reservas en 2018 de 789.054 miles de euros por diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la participación enajenada (nota 17) registrándose dentro de la partida “Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio” en el Estado de Flujos de Efectivo adjunto.

Adicionalmente, el acuerdo de venta contemplaba determinados precios variables que dependen de la resolución de procedimientos contingentes relativos a FCC Aqualia. El Grupo, por tanto, no ha registrado activo alguno dado su carácter contingente; asimismo, tampoco ha registrado pasivos por las reclamaciones que puedan surgir en contra de sus intereses al no estimarse probable que se pueden producir quebrantos significativos y dado su importe no relevante en relación al precio de la operación.

En el marco de la operación, se constituyeron sendas sociedades FCC Topco, S.ar.l. y su filial FCC Midco, S.A., habiéndose aportado a esta última acciones representativas de un 10% de las acciones de FCC Aqualia propiedad del Grupo. Las citadas acciones se encuentran pignoras como garantía de ciertas obligaciones del Grupo frente a FCC Aqualia, principalmente por el repago del préstamo que esta última tiene concedido a la matriz del Grupo. El Grupo estima que no existe riesgo de ejecución de las citadas garantías a la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados.

- Asimismo, en el mes de enero de 2018 se perfeccionó la operación de adquisición del 49% de Aqualia Czech, S.L. y Aqualia Infraestructuras Inzenyring, s.r.o. a MIT Infrastructures Europe, Ltd. por importe de 92.500 miles de euros, pasando el Grupo a controlar el 100% de las mencionadas compañías. Puesto que el Grupo ya ostentaba el control de ambas participadas la diferencia entre el precio de compra y el valor contable de los intereses minoritarios adquiridos generó una diferencia negativa en reservas de 59.509 miles de euros, mientras que en el Estado de Flujos de Efectivo el desembolso se registra en la partida “Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio neto”.

- En noviembre de 2018 la sociedad Realía Business, S.A. aprobó una ampliación de capital por un importe efectivo de 149.139 miles de euros equivalentes a la emisión de 175.457.742 nuevas acciones. Al cierre del ejercicio el Grupo ha acudido a la citada ampliación desembolsando 55.469 miles de euros representativos de 62.242.618 nuevas acciones, registrando el desembolso en el epígrafe “Pagos por inversiones” del Estado de Flujos de Efectivo adjunto. Como consecuencia de la citada ampliación la participación efectiva del Grupo en Realía ha ascendido hasta el 37,05%. El 3 de enero de 2019 la CNMV admitió a cotización las nuevas acciones puestas en circulación fruto del perfeccionamiento de la operación.

5. Distribución de resultados

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha distribuido un dividendo flexible (scrip dividend) durante el ejercicio 2019, lo que ha supuesto una salida de caja de 9.566 miles de euros y la entrega de 13.439.320 acciones (nota 17), no habiendo distribuido importe alguno en el ejercicio 2018. Adicionalmente determinadas sociedades dependientes con socios minoritarios han distribuido dividendo, resultando un pago a dichos socios minoritarios en ambos ejercicios.

El cuadro siguiente recoge los dividendos pagados a sus accionistas por las empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	9.566	–
Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades	62.023	6.329
	71.589	6.329

El aumento en la línea “Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades” atiende principalmente a la distribución de dividendos al socio minoritario por parte de la sociedad dependiente FCC Aqualia, S.A. conforme a su participación por importe de 44.100 miles de euros en el ejercicio 2019.

6. Inmovilizado intangible

La composición neta del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor Neto
2019				
Concesiones (nota 10)	3.680.629	(1.249.755)	(56.254)	2.374.620
Fondo de comercio	1.893.895	–	(870.384)	1.023.511
Otros activos intangibles	359.776	(285.106)	(14.403)	60.267
	5.934.300	(1.534.861)	(941.041)	3.458.398
2018				
Concesiones (nota 10)	2.249.398	(902.183)	(58.411)	1.288.804
Fondo de comercio	1.858.006	–	(779.516)	1.078.490
Otros activos intangibles	357.148	(283.659)	(14.403)	59.086
	4.464.552	(1.185.842)	(852.330)	2.426.380

a) Concesiones

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Concesiones	Amortización Acumulada	Deterioros
Saldo a 31.12.17	2.198.754	(804.412)	(59.460)
Entradas o dotaciones	26.202	(88.005)	(2.073)
Salidas, bajas o reducciones	(2.570)	1.866	936
Diferencias de conversión	7.642	(4)	–
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	19.370	(11.628)	2.186
Saldo a 31.12.18	2.249.398	(902.183)	(58.411)
Entradas o dotaciones	34.255	(100.204)	–
Salidas, bajas o reducciones	(8.614)	7.216	1.080
Diferencias de conversión	22.806	(1.309)	–
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	1.382.784	(253.275)	1.077
Saldo a 31.12.19	3.680.629	(1.249.755)	(56.254)

En este epígrafe se recogen los activos intangibles correspondientes a los acuerdos de concesión de servicios (nota 10).

Las entradas más significativas del ejercicio 2019 corresponden, dentro del segmento de Servicios Medioambientales, a la sociedad Ecoparque Mancomunidad del Este S.A. por importe de 17.215 miles de euros (3.274 miles de euros en el ejercicio 2018) y la sociedad FCC (E&M) LTD., por importe de 3.696 miles de euros (6.431 miles de euros en 2018) y a la sociedad Acque di Caltanissetta, S.P.A. por importe de 4.403 miles de euros (5.476 miles de euros en el ejercicio 2018) y concesiones explotadas por FCC Aqualia, S.A. por importe de 4.917 miles de euros (9.716 miles de euros en el ejercicio 2018), dentro del segmento Gestión Integral del Agua.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido salidas significativas.

Las “variaciones del perímetro, traspasos y otros movimientos” en los acuerdos de concesión de servicios del ejercicio 2019, incluyen 1.308.395 miles de euros de valor bruto y 250.000 miles de euros de amortización acumulada como consecuencia de la toma de control del subgrupo Cedinsa (notas 4 y 10).

Las entradas y salidas que han supuesto una salida o entrada de caja se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como “Pagos por inversiones” y “Cobro por desinversiones” de “Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019 se han capitalizado intereses por importe de 381 miles de euros (no se capitalizaron intereses durante el ejercicio 2018) y el total de intereses capitalizados asciende a 43.540 miles de euros (43.159 miles de euros en el ejercicio 2018).

b) Fondo de comercio

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

Cementos Portland Valderrivas, S.A.	439.386	509.397
Grupo FCC Environment (UK)	306.745	291.752
Grupo .A.S.A.	136.793	136.793
FCC Aqualia, S.A.	82.764	82.764
FCC Ámbito, S.A.	23.311	23.311
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.L.U.	21.499	21.499
Canteras de Aláiz, S.A.	4.332	4.332
Cementos Alfa, S.A	3.712	3.712
Resto	4.969	4.930
	1.023.511	1.078.490

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Saldo a 31.12.17	1.083.740	
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros :		
Grupo FCC Environment (UK)	(2.250)	
Resto	(1.262)	(3.512)
Pérdidas por deterioro del activo:		
Grupo ASA	(1.738)	(1.738)
Saldo a 31.12.18	1.078.490	
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros :		
Grupo FCC Environment (UK)	14.993	
Resto	39	15.032
Pérdidas por deterioro del activo:		
Grupo Cementos Portland Valderrivas (nota 26)	(70.011)	(70.011)
Saldo a 31.12.19	1.023.511	

En la partida de “Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” destaca durante el ejercicio 2019 el efecto de la apreciación de la libra esterlina frente al euro en el subgrupo FCC Environment (UK) que supone un aumento de 14.993 miles de euros (frente a una disminución de 2.250 miles de euros en 2018) de su fondo de comercio asociado.

Las políticas de análisis de deterioro aplicado por el Grupo a sus fondos de comercio se describen en la nota 3.b). De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que dispone la Dirección del Grupo, no se han producido indicios que pudieran suponer pérdidas de valor adicionales a las que se muestran en el cuadro anterior.

En relación con las estimaciones realizadas y el análisis de sensibilidad en los test de deterioro de los fondos de comercio, a continuación se comentan los más significativos.

Cabe señalar que en la elaboración de los siguientes test de deterioro se han estimado los flujos de caja en función de las mejores estimaciones de la Dirección del Grupo y que variaciones al alza o la baja en las hipótesis clave contempladas, tanto en el tipo de descuento, como en los márgenes de explotación, entre otros factores, pueden afectar al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo considerada.



Cementos Portland Valderrivas

El fondo de comercio se compone de dos fondos de comercio identificables de forma separada registrados en los libros individuales de Cementos Portland Valderrivas, S.A.:

- Un fondo de comercio con origen en la fusión por absorción de la matriz del grupo Corporación Uniland y algunas de sus filiales por un importe de 325.881 miles de euros,
- 113.505 miles de euros correspondientes a la unidad generadora de caja (UGE) constituida por la fábrica de Alcalá de Guadaíra.

A continuación se describen las principales hipótesis utilizadas en cada uno de los test de deterioro de las dos UGEs anteriores:

1) Corporación Uniland

Cementos Portland Valderrivas, S.A. adquirió en el mes de agosto de 2006 una participación sobre el grupo Corporación Uniland del 51,04%, dicho contrato incluía una opción de venta a favor del vendedor de un 22,50% adicional, ejercitable en 5 años, en diciembre de 2006, se materializó una parte de la opción representativa del 2,18%. El precio de adquisición total ascendió a 1.144.134 miles de euros.

En ejercicios posteriores se adquirieron participaciones adicionales mediante el ejercicio de la anteriormente mencionada opción de venta (un 20,32%) por un importe total de 432.953 miles de euros. Finalmente, en el ejercicio 2013, se realizó una operación de permuta en la que se entregó la participación de Cementos Lemona a cambio de obtener la participación minoritaria propiedad del grupo cementero irlandés CRH; como consecuencia de esta operación se obtuvo el 100% de la participación en Uniland, la operación fue valorada en 321.886 miles de euros. El coste total del 100% de la participación en Uniland ascendió, por tanto, a 1.898.973 miles de euros.

Las anteriores adquisiciones adicionales supusieron un impacto negativo en reservas de 177.292 miles de euros por aplicación de la nueva NIIF 3 a partir de su entrada en vigor en el ejercicio 2009. En el ejercicio 2011 se registró un deterioro del fondo de comercio asociado a las anteriores compras por importe de 239.026 miles de euros, como consecuencia de la fuerte contracción del mercado en el sector cementero, que no se esperaba se recuperase en el corto o medio plazo. En el ejercicio 2016 se practicó un deterioro adicional de 187.191 miles de euros.

Tal y como se ha comentado anteriormente, la matriz del grupo Corporación Uniland y determinadas de sus filiales fueron absorbidas por Cementos Portland Valderrivas, S.A. y, como consecuencia, su fondo de comercio se halla registrado en las cuentas individuales de esta última.

En el ejercicio 2019 se ha actualizado el test de deterioro registrándose un deterioro de 70.011 miles de euros. A continuación se detallan las hipótesis clave utilizadas en el test de deterioro.

Dado que Uniland opera en dos mercados geográficos claramente diferenciados, se han utilizado tasas de descuento antes de impuestos distintas para evaluar los flujos provenientes de cada uno, del 7,32% en el caso de España, y del 17,07% el caso de Túnez.

El grupo Cementos Portland Valderrivas basa sus previsiones de flujos de efectivo en datos históricos y en previsiones futuras tanto internas, como de organismos externos sectoriales. En 2019, los flujos se han actualizado de acuerdo con el plan de negocio para el periodo 2020-2029 que sirve de base para el cálculo de los test de deterioro.

En el corto plazo, las previsiones se realizan de acuerdo a estimaciones de consumo de cemento de Oficemen, la patronal del sector y a estimaciones internas. Para el medio y largo plazo las proyecciones se elaboran de acuerdo a proyecciones externas de datos macroeconómicos sobre inflación y PIB (Banco de España, Funcas, Statista...) y evoluciones históricas.

Los costes se estiman en base a la inflación esperada, las expectativas de evolución del precio de los combustibles y el mercado eléctrico y a la estrategia de incremento de la valorización de combustibles alternativos.

Según información de Oficemen, la patronal del sector cementero en España, el consumo de cemento en el año 2019 ha cerrado en 14,2 millones de toneladas, un 5,9% más que en 2018. A pesar de cerrar el año en positivo, el consumo de cemento ha reducido a la mitad su ritmo de crecimiento en el segundo semestre, en gran medida por la ralentización del mercado inmobiliario. Se estima que esta situación de ralentización se prolongará en 2020, año que se prevé cerrar con un crecimiento del consumo de cemento en el entorno del 2% con crecimientos más aplanados que los inicialmente previstos.

En función de la información histórica de los últimos 50 años en la industria cementera, se considera que el plazo que mejor refleja el ciclo de vida del mercado cementero es de diez años, periodo utilizado en las proyecciones realizadas.



Para el mercado español, el valor residual asumido en las proyecciones de flujos se calcula en base a un consumo considerado como sostenible, que se sitúa en el entorno de los 20-25 millones de toneladas, sin crecimiento a perpetuidad. Los principales inputs utilizados para la determinación de estas horquillas de consumo son consistentes con series históricas y previstas de pesos relativos de obra pública sobre el PIB en España así como con las previsiones de número de visados de vivienda nueva que han sido considerados como niveles normalizados acorde a diferentes informes sectoriales. En este valor se considera el carácter cíclico del sector, suponiendo que este nivel de consumo sostenible a largo plazo sería la media de un ciclo, en el que se compensarían los años de consumo más altos con los de consumo más bajo. El valor residual sostenible considerado se encuentra en el punto intermedio de los valores de los cinco últimos años de las proyecciones actualizados acorde a crecimientos menos rápidos.

Las estimaciones de flujos de caja realizadas con estas nuevas hipótesis de desaceleración del crecimiento del consumo en España, cierta lentitud en su recuperación, las mayores presiones ambientales que impactan en la política de asignación de los derechos de emisión y el incremento en la tasa de descuento considerada, han dado como resultado la necesidad de dotación del anteriormente citado deterioro del fondo de comercio por importe de 70.011 miles de euros.

Para el mercado de Túnez, en el ejercicio 2020 se estima que el mercado nacional de cemento permanecerá estable, en el entorno de 6,5 millones de toneladas, después de la caída del 9% que se ha producido en 2019 respecto al 2018. Se mantiene la estrategia de crecimientos de volumen vía la exportación a destinos internacionales y la consolidación de los incrementos de precios realizados en los últimos años.

La variación del capital circulante contemplada en el análisis para cada uno de los años se mantiene estable en su modo de cálculo, quedando ligada a la evolución general de la unidad analizada.

La evolución de las inversiones igualmente está ligada al desarrollo general de la actividad analizada, con mayores niveles de inversiones soportados por la mejora de los flujos en los años proyectados. El valor de las inversiones reflejado en la tasa de perpetuidad presenta el valor que la compañía estima debe ser el objetivo de inversiones a realizar para mantener la actividad productiva al nivel sostenible requerido.

Las principales variables utilizadas en el test son las que se indican a continuación:

- Periodo de descuento de flujos conjuntos para Uniland España y Túnez: 2020 a 2029.
- Tasa de descuento antes de impuestos: 7,32% (España) y 17,07% (Túnez).

- Crecimiento a perpetuidad: 0%.
- Valor residual sobre importe recuperable de la UGE en su conjunto: 46,2%.
- Tasa anual de crecimiento compuesto (en euros) Mercado Cemento España:
 - Cifra de negocios mercado nacional (sin CO₂): 5,6%.
 - Cifra de negocios mercado exportación: -4,7%.
 - Resultado Bruto Explotación: 7,1%.
- Tasa anual de crecimiento compuesto (en dinares) Mercado Cemento Túnez:
 - Cifra de negocios total: 8,1%.
 - Cifra de negocios mercado exportación: 4,1%.
 - Resultado Bruto Explotación: 6,6%.

El resultado de este test es sensible a variaciones en las hipótesis clave; una subida del 10% en los flujos proyectados darían lugar a un exceso sobre el valor ya deteriorado de aproximadamente 80.359 miles de euros y una bajada del 10% supondría un deterioro adicional de alrededor de 80.245 miles de euros. Asimismo, un incremento del 10% en la tasa de descuento considerada supondría un deterioro adicional de alrededor de 69.769 miles de euros y una disminución del 10% un exceso sobre el valor ya deteriorado de 84.098 miles de euros aproximadamente.

No obstante, la Dirección del Grupo considera que el deterioro registrado ha ajustado el valor del fondo de comercio a su valor razonable acorde a las mejores estimaciones disponibles a fecha actual.

2) Alcalá de Guadaira

Las previsiones de demanda de cemento y las expectativas del sector, a nivel nacional, descritas anteriormente para el fondo de comercio de Corporación Uniland son igualmente aplicables al de Cementos Atlántico.

La fábrica de Alcalá de Guadaira sigue favoreciéndose de su ubicación geográfica para compensar la disminución del volumen del mercado nacional con un mayor volumen de las exportaciones.



Las principales variables utilizadas en el test son las que se indican a continuación:

- Periodo de descuento de flujos: 2020 a 2029.
- Tasa de descuento antes de impuestos: 7,32%.
- Crecimiento a perpetuidad: 0%.
- Valor residual sobre importe recuperable de la UGE: 66,6%.
- Tasa anual de crecimiento compuesto:
 - Cifra de negocios total: 5,8%.
 - Resultado Bruto Explotación: 14,4%.

El test del fondo de comercio de Cementos Atlántico soporta hasta una tasa de descuento antes de impuestos de, aproximadamente, un 11,83%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un 33% respecto a los flujos proyectados.

En base a lo anterior, la sociedad considera que la sensibilidad del test de deterioro permite desviaciones lo suficientemente importantes como para no identificar deterioro de valor de los activos afectos a la UGE.

Grupo FCC Environment (UK) antes grupo WRG

El Grupo FCC adquirió el 100% de la participación sobre el grupo FCC Environment (UK) en el ejercicio 2006 por un coste de la inversión de 1.693.532 miles de euros en el ejercicio 2006.

Desde el momento de su adquisición, el Grupo considera el subgrupo FCC Environment (UK) como una única unidad generadora de efectivo (UGE), estando el fondo de comercio registrado en balance asociado exclusivamente a tal UGE.

Cabe destacar que en el ejercicio 2012 se registró un deterioro de fondo de comercio por importe de 190.229 miles de euros, como consecuencia de la disminución en los flujos de caja de sus actividades, debido a cambios en su calendario y cuantía. Por su parte, en el ejercicio 2013, se registró un deterioro adicional de fondo de comercio por importe de 236.345 miles de euros como consecuencia principalmente de la disminución del volumen de toneladas tratadas en los vertederos. Finalmente, en el ejercicio 2014, se registró un deterioro de los elementos de inmovilizado material afectos a la actividad de vertederos por importe de 649.681 miles de euros.

Tras los saneamientos realizados y los cambios derivados de los resultados y movimientos de patrimonio de FCC Environment (UK), el valor en libros consolidado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 557.040 miles de euros (519.599 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Tras la reestructuración de la actividad llevada a cabo en ejercicios anteriores, FCC Environment (UK) ha alcanzado una senda de rentabilidad continuada con la obtención de beneficios sostenidos en el tiempo, cumpliendo holgadamente su presupuesto y plan de negocios tanto en el ejercicio 2018 como en el 2019.

Los flujos de caja considerados en el test de deterioro tienen en cuenta el actual estado de la UGE, realizando las mejores estimaciones de los flujos futuros en función del mix de actividades esperado en el futuro. El peso relativo de las diferentes actividades variará al potenciarse otras alternativas de tratamiento de residuos, principalmente reciclaje y valoración, que actualmente ya realiza el subgrupo, compensando el progresivo abandono de la actividad de vertederos.

Las principales hipótesis utilizadas contemplan una ligera disminución de los ingresos de alrededor del 2% en el ejercicio 2020, para posteriormente experimentar incrementos medios de alrededor del 3% a excepción del ejercicio 2023, en el que se produce un aumento del entorno del 15% como consecuencia del contrato de la planta de valorización energética de Lostock, actualmente en construcción, que pasa a operar a pleno funcionamiento. Por su parte, el margen bruto de explotación evoluciona desde el 26,1% hasta el 19,7% contemplando hipótesis de mercado más conservadoras en los últimos periodos. La tasa de descuento antes de impuestos utilizada ha sido del 6,43% y se ha considerado un horizonte temporal para las estimaciones de 10 años dadas las características estructurales de su negocio y la larga vida útil de sus activos. Se ha considerado una tasa de crecimiento del 1% en el cálculo de la renta perpetua. El valor actual de la renta perpetua representa el 61,6% del total del valor recuperable. El resultado del test arroja un exceso del valor recuperable sobre el valor en libros de la unidad generadora de caja de 1.037.883 miles de euros, soporta un aumento de aproximadamente 890 puntos básicos sin incurrir en deterioro, una disminución del valor actual de los flujos de caja del 10% supondría disminuir el exceso hasta los 875.712 miles de euros. De haberse considerado una tasa de crecimiento nula el citado exceso habría disminuido hasta los 826.132 miles de euros.

La nota 3.e) de las presentes cuentas anuales establece que el criterio general es no considerar tasas de crecimiento en la renta perpetua, pero en el caso del subgrupo FCC Environment (UK), dada la transformación que se está llevando a cabo en el mix de actividades, se consideró que una tasa de crecimiento del 1% reflejaba más fielmente la realidad del negocio en el marco del cambio que se está produciendo en Reino Unido en la actividad del tratamiento de residuos, con una caída drástica del abocamiento de residuos en vertederos y un incremento en las actividades alternativas de tratamiento de residuos que se espera sostenido durante un periodo prolongado de tiempo. Esta tasa de crecimiento es inferior a la que están aplicando empresas comparables para actividades similares en el Reino Unido.

Asimismo dada la holgura mostrada en el test de deterioro y, dado que los principales activos y pasivos de su negocio están referenciados en la misma moneda (libra esterlina), no debería ponerse de manifiesto ningún deterioro como consecuencia del potencial proceso de salida de Reino Unido de la Unión Europea, Brexit, (nota 29.h).

c) Otros activos intangibles

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Otros activos intangibles	Amortización Acumulada	Deterioros	Valor neto
Saldo a 31.12.17	340.492	(259.534)	(14.332)	66.626
Entradas o dotaciones	11.294	(21.349)	(115)	(10.170)
Salidas, bajas o reducciones	(1.283)	487	44	(752)
Diferencias de conversión	3.433	367	–	3.800
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	3.212	(3.630)	–	(418)
Saldo a 31.12.18	357.148	(283.659)	(14.403)	59.086
Entradas o dotaciones	20.970	(18.173)	(2)	2.795
Salidas, bajas o reducciones	(19.677)	19.440	2.522	2.285
Diferencias de conversión	459	(409)	–	50
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	876	(2.305)	(2.520)	(3.949)
Saldo a 31.12.19	359.776	(285.106)	(14.403)	60.267

En este epígrafe se recogen principalmente:

- Importes pagados a entidades públicas o privadas en concepto de canon por la adjudicación de contratos que no tienen la calificación de concesiones, dentro del alcance de la CINIIIF12 “Acuerdos de concesión de servicios”, fundamentalmente del Área de Servicios Medioambientales,
- Los importes registrados en el reconocimiento inicial de determinadas combinaciones de negocios representativos de conceptos tales como las carteras de clientes y los contratos en vigor en el momento de la compra,
- Los derechos de explotación de canteras del Área de Cementos y
- Las aplicaciones informáticas.

7. Inmovilizado material

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2019				
Terrenos y construcciones	1.607.091	(483.755)	(66.835)	1.056.501
Terrenos y bienes naturales	677.323	(154.057)	(50.552)	472.714
Construcciones de uso propio	929.768	(329.698)	(16.283)	583.787
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.804.524	(5.358.461)	(638.672)	1.807.391
Instalaciones técnicas	4.844.195	(3.251.438)	(621.335)	971.422
Maquinaria y elementos de transporte	2.176.843	(1.609.165)	(14.276)	553.402
Inmovilizado en curso y anticipos	87.257	–	–	87.257
Resto inmovilizado material	696.229	(497.858)	(3.061)	195.310
	9.411.615	(5.842.216)	(705.507)	2.863.892

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2018				
Terrenos y construcciones	1.339.248	(528.039)	(66.947)	744.262
Terrenos y bienes naturales	646.878	(144.832)	(48.794)	453.252
Construcciones de uso propio	692.370	(383.207)	(18.153)	291.010
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.386.533	(5.109.683)	(597.094)	1.679.756
Instalaciones técnicas	4.554.048	(2.952.848)	(580.337)	1.020.863
Maquinaria y elementos de transporte	2.082.609	(1.634.885)	(13.981)	433.743
Inmovilizado en curso y anticipos	63.949	–	–	63.949
Resto inmovilizado material	685.927	(521.950)	(2.776)	161.201
	8.725.781	(5.637.722)	(664.041)	2.424.018

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Terrenos y bienes naturales	Construc- ciones de uso propio	Terrenos y Construc- ciones	Instalaciones Técnicas	Maquinaria y elementos de transporte	Inmovilizado en curso y anticipos	Resto inmovilizado material	Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	Amortización Acumulada	Deterioros
Saldo a 31.12.17	645.161	692.823	1.337.984	4.516.704	2.052.217	49.867	658.251	7.277.039	(5.480.759)	(678.401)
Entradas o dotaciones	2.134	13.099	15.233	28.492	106.250	58.210	38.671	231.623	(275.606)	(5.611)
Salidas, bajas o reducciones	(42)	(10.908)	(10.950)	(11.807)	(95.802)	(230)	(19.044)	(126.883)	115.707	8
Diferencias de conversión	(342)	(3.652)	(3.994)	(30.433)	(7.276)	1.925	(1.170)	(36.954)	30.080	4.509
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	(33)	1.007	974	51.092	27.220	(45.823)	9.219	41.708	(27.143)	15.454
Saldo a 31.12.18	646.878	692.369	1.339.247	4.554.048	2.082.609	63.949	685.927	7.386.533	(5.637.721)	(664.041)
Entradas o dotaciones	3.735	27.860	31.595	19.848	105.078	69.966	59.406	254.298	(342.435)	(10.982)
Salidas, bajas o reducciones	(913)	(18.779)	(19.692)	(18.976)	(135.687)	(78)	(82.789)	(237.530)	240.916	14
Primera aplicación NIIF16 (nota 2.a)	21.139	346.929	368.068	6.421	48.619	10.630	-	65.670	-	-
Diferencias de conversión	1.716	10.646	12.362	130.209	18.873	(746)	138	148.474	(94.054)	(29.049)
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	4.768	(129.257)	(124.489)	152.645	57.351	(56.464)	33.547	187.079	(8.922)	(1.449)
Saldo a 31.12.19	677.323	929.768	1.607.091	4.844.195	2.176.843	87.257	696.229	7.804.524	(5.842.216)	(705.507)

Como “Entradas” significativas del ejercicio 2019 cabe destacar las inversiones realizadas para el desarrollo de los contratos de la actividad de Servicios Medioambientales, principalmente en FCC Medioambiente, S.A. por importe de 86.459 miles de euros, en el grupo FCC Environment (UK) por importe de 35.821 miles de euros (33.142 miles de euros en el ejercicio 2018), en FCC Environment CEE por importe de 38.820 miles de euros (37.775 miles de euros en el ejercicio 2018) y en Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por importe de 37.709 miles de euros (95.514 miles de euros en el ejercicio 2018), así como los realizados en la actividad de Gestión Integral del Agua, principalmente por la sociedad SmVak por importe de 25.940 miles de euros (21.283 miles de euros en el ejercicio 2018).

Las “Salidas, bajas o reducciones” incluyen las enajenaciones y bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil.

Las entradas y salidas que han supuesto una salida o entrada de caja se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como “Pagos por inversiones” y “Cobros por desinversiones” de “Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han capitalizado intereses y el total de intereses capitalizados a origen a 31 de diciembre de 2019 asciende a 30.363 miles de euros (29.190 miles de euros en 2018).

A 31 de diciembre de 2019, en el inmovilizado material se han imputado a resultados como ingresos por subvenciones de capital un importe de 9.322 miles de euros (9.904 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante estima que no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

El importe bruto del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 3.123.585 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (3.128.809 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Los activos materiales netos de amortizaciones del balance consolidado adjunto situados fuera del territorio español ascienden a 1.345.898 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (1.238.245 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado, 934.164 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (524.131 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2019				
Edificios, plantas y equipos	1.437.128	(573.345)	-	863.783
Otro inmovilizado material	174.337	(103.956)	-	70.381
	1.611.465	(677.301)	-	934.164
2018				
Edificios, plantas y equipos	2.046.754	(1.588.411)	-	458.343
Otro inmovilizado material	185.658	(119.870)	-	65.788
	2.232.412	(1.708.281)	-	524.131

Las restricciones de titularidad de dichos activos tienen su origen en los contratos de arrendamiento que se explican en la nota 9 de esta Memoria, así como por aquellos activos afectos a la explotación de determinados contratos de concesión a los que no les aplica la CINIIF 12. "Acuerdos de la concesión" (nota 3.a). La diferencia entre ambos ejercicios atiende principalmente a que el ejercicio 2019 incluye los activos reconocidos como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", mientras que el ejercicio 2018 incluye únicamente los activos que bajo la anterior normativa se consideraban como financieros (nota 3.f).

Compromisos de adquisición

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades del Grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 18.963 miles de euros (15.805 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) según el detalle siguiente:

	2019	2018
Terrenos y bienes naturales	3.275	-
Construcciones de uso propio	635	32
Instalaciones técnicas	9.480	2.670
Maquinaria y elementos de transporte	1.805	11.263
Inmovilizado material en curso y anticipos	165	-
Resto inmovilizado material	3.603	1.840
	18.963	15.805

8. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler y en su caso, obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

La composición del epígrafe de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor neto
2019				
Inversiones inmobiliarias	11.318	(1.035)	(7.648)	2.635
	11.318	(1.035)	(7.648)	2.635
2018				
Inversiones inmobiliarias	11.345	(871)	(7.676)	2.798
	11.345	(871)	(7.676)	2.798

El detalle de los movimientos habidos en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Saldo 31.12.17	3.188
Entradas	42
Salidas	(15)
Dotación amortización y deterioros	(186)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	-
Trasposos	(231)
Saldo 31.12.18	2.798
Entradas	-
Salidas	-
Dotación amortización y deterioros	(163)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	-
Trasposos	-
Saldo 31.12.19	2.635

Las entradas y salidas que han supuesto una salida o entrada de caja se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como “Pagos por inversiones” y “Cobros por desinversiones” de “Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias.

9. Arrendamientos

El Grupo ha aplicado por primera vez la NIIF 16 “Arrendamientos” con fecha 1 de enero de 2019 habiéndose acogido a la opción de aplicarla con carácter retroactivo modificado, esto es, con impacto acumulado de la primera aplicación de la norma como ajuste al saldo inicial con cargo a reservas a 1 de enero de 2019, sin practicar la reexpresión del ejercicio anterior (notas 2.a y 3.f). Motivo por el cual, en la presente nota, no se proporciona información comparativa del ejercicio anterior.

En su posición de arrendatario, el Grupo tiene suscritos contratos de arrendamiento de activos subyacentes de diferente índole, principalmente maquinaria en la actividad de Construcción e instalaciones técnicas y construcciones para uso propio en todas las actividades que el Grupo desarrolla.

Entre los contratos celebrados en años anteriores destaca, por un lado, el contrato de arrendamiento del edificio de oficinas ubicado en Las Tablas (Madrid) con vigencia desde el 23 de noviembre de 2012 y por 18 años ampliable a opción del Grupo FCC en dos periodos de cinco años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente según IPC. Por otro lado, el contrato firmado en el ejercicio 2011 entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y los propietarios de los edificios donde se ubican las oficinas de los Servicios Centrales del Grupo FCC en Federico Salmón 13, Madrid y Balmes 36, Barcelona, por un periodo mínimo de alquiler comprometido de 30 años, ampliable a opción del Grupo en dos periodos de 5 años cada uno con una renta anual actualizable anualmente según IPC. La sociedad propietaria, a su vez, ha concedido una opción de compra a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del periodo de alquiler por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

En general, los arrendamientos suscritos por el Grupo no incluyen pagos variables, únicamente existen en determinados contratos cláusulas de actualización de la renta en función principalmente de la inflación. Los citados contratos presentan en algunos casos restricciones de uso, siendo las más habituales las que limitan el uso de los activos subyacentes a zonas geográficas o a su uso como oficina o local para uso productivo. Los contratos de arrendamiento no incluyen cláusulas de garantía del valor residual significativas.

El Grupo determina la duración de los contratos estimando el plazo durante el que la entidad estima que seguirá utilizando el activo subyacente atendiendo a sus circunstancias particulares, de forma que se contemplan las prórrogas que razonablemente se espera que se vayan a ejercitar.

El importe en libros de los activos por derecho de uso asciende a 496.774 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. A continuación se detalla su valor en libros, las adiciones y amortizaciones practicadas durante el ejercicio por clase de activo subyacente:

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Entradas	Dotación amortización
2019					
Terrenos y construcciones	381.664	(35.686)	345.978	10.286	(35.817)
Terrenos y bienes naturales	28.559	(2.828)	25.731	1.027	(3.486)
Construcciones de uso propio	353.105	(32.858)	320.247	9.259	(32.331)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	223.772	(72.976)	150.796	53.403	(42.836)
Instalaciones técnicas	6.424	(1.201)	5.223	-	(1.200)
Maquinaria y elementos de transporte	182.444	(57.488)	124.956	48.022	(32.147)
Resto inmovilizado material	34.904	(14.287)	20.617	5.381	(9.489)
	605.436	(108.662)	496.774	63.689	(78.653)

El importe de los pasivos reconocidos por arrendamientos asciende a 484.376 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, de los cuales 78.985 miles de euros se clasifican como corrientes en el balance consolidado adjunto, al ser su vencimiento dentro de los próximos doce meses (nota 19). Los pasivos por arrendamientos han generado un cargo por intereses de 13.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (nota 26). Los pagos por arrendamientos realizados durante el ejercicio ascienden a 89.130 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y se registran dentro de los epígrafes "Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero" y "Pagos de intereses" del estado de flujos de efectivo consolidado adjunto. El detalle por vencimientos de los pasivos no corrientes por arrendamientos se muestra a continuación:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
2019						
Pasivos por arrendamientos no corrientes	60.732	34.044	29.904	30.694	250.017	405.391

Determinados contratos se excluyen de la aplicación de la citada NIIF 16, principalmente ya sea porque se trata de activos de escaso valor o debido a que su duración es inferior a los doce meses (nota 3.f) y se registra como gasto dentro del epígrafe "Otros resultados de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, siendo su importe durante el ejercicio el siguiente:

	2019
Activos de escaso valor	2.647
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	57.762
	60.409

En la posición de arrendador debe destacarse la actividad de Construcción, que reconoce como ingresos la explotación de su parque de maquinaria a terceros, fundamentalmente por la sociedad FCC Construcción América en Centroamérica, por un importe de 9.212 miles de euros (12.980 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

10. Acuerdos de concesión de servicios

Esta nota presenta una visión de conjunto de las inversiones que el Grupo mantiene en negocios concesionales que se encuentran reconocidos en diversos epígrafes del activo del balance consolidado adjunto.

En el cuadro siguiente se expone el total de dichos activos que las sociedades del Grupo tienen en acuerdos de concesión de servicios y que están comprendidas en los epígrafes de activos intangibles, activos financieros no corrientes y corrientes e inversiones en empresas que se contabilizan por el método de la participación (tanto negocios conjuntos como sociedades asociadas), del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Del cuadro anterior cabe destacar en el ejercicio 2019 el aumento en la columna de “Inmovilizado intangible” que se explica fundamentalmente por la incorporación de los activos intangibles del subgrupo Cedinsa tras su toma de control (nota 4) que a 31 de diciembre de 2019 aportan un importe de 1.050.804 miles de euros. Por su parte el aumento en la columna “Activos financieros” se explica principalmente por la incorporación del activo financiero correspondiente a la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. tras su toma de control (nota 4) por importe de 176.392 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y por el activo financiero aportado por el citado subgrupo Cedinsa por importe de 126.651 miles de euros.

	Inmovilizado intangible (nota 6)	Activos financieros (nota 13)	Negocios conjuntos concesionarias	Empresas asociadas concesionarias	Total inversión
2019					
Servicios de agua	1.551.666	189.302	29.157	54.228	1.824.353
Autopistas y túneles	1.717.215	126.651	7.291	–	1.851.157
Otros	411.748	282.292	66.449	76.062	836.551
TOTAL	3.680.629	598.245	102.897	130.290	4.512.061
Amortización	(1.249.755)	–	–	–	(1.249.755)
Deterioros	(56.254)	–	–	–	(56.254)
	2.374.620	598.245	102.897	130.290	3.206.052
2018					
Servicios de agua	1.494.414	6.866	28.962	100.346	1.630.588
Autopistas y túneles	395.735	–	8.123	31.625	435.483
Otros	359.249	233.906	38.467	100.704	732.326
TOTAL	2.249.398	240.772	75.552	232.675	2.798.397
Amortización	(902.183)	–	–	–	(902.183)
Deterioros	(58.411)	–	–	–	(58.411)
	1.288.804	240.772	75.552	232.675	1.837.803



A continuación se facilita un detalle de las principales concesiones incluidas en las categorías anteriores detallando sus principales características:

	Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019		Entidad concedente	Mecanismo de cobro
	Inmovilizado intangible	Activos financieros		
Servicios de agua	713.116	189.302		
Jerez de la Frontera (Cádiz, España)	74.569	-	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	Usuario en función del consumo
Caltanissetta (Italia)	42.003	-	Consorzio Ambito Territoriale Ottimale	Usuario en función del consumo
Adeje (Tenerife, España)	40.157	-	Ayuntamiento de Adeje	Usuario en función del consumo
Santander (Cantabria, España)	38.979	-	Ayuntamiento de Santander	Usuario en función del consumo
Lleida (España)	36.876	-	Ayuntamiento de Lleida	Usuario en función del consumo
Badajoz (España)	26.304	-	Ayuntamiento de Badajoz	Usuario en función del consumo
Oviedo (Asturias, España)	21.966	-	Ayuntamiento de Oviedo	Usuario en función del consumo
Vigo (Pontevedra, España)	7.567	-	Ayuntamiento de Vigo	Usuario en función del consumo
Desaladora Mostaganem (Argelia)	-	176.392	Algerian Energie Company S.p.a.	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Desaladora Guaymas (México)	-	12.910	Comisión Estatal del Agua	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Resto contratos	424.695	-		
Autopistas y túneles	1.344.346	126.651		
Cedinsa Eix Transversal (España)	456.084	126.651	Generalitat de Catalunya	Peaje en sombra con mínimo garantizado
Cedinsa C17 (España)	283.246	-	Generalitat de Catalunya	Peaje en sombra
Cedinsa Eix Llobregat (España)	243.446	-	Generalitat de Catalunya	Peaje en sombra
Túnel sumergido de Coatzacoalcos (Méjico)	230.731	-	Gobierno del Estado de Veracruz	Peaje directo pagado por el usuario
Cedinsa C35 (España)	68.028	-	Generalitat de Catalunya	Peaje en sombra
Autovía Conquense (España)	62.811	-	Ministerio de Fomento	Peaje en sombra
Otros	317.158	282.292		
Planta de Buckinghamshire (Reino Unido)	154.147	9.359	Buckinghamshire County Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Campello (Alicante, España)	29.762	-	Consorcio Plan Zonal XV de la Comunidad Valenciana	Según toneladas tratadas
Planta de Loeches (Alcalá de Henares, España)	26.110	-	Mancomuniad del Este	Según toneladas tratadas
Planta Edimburgo (Reino Unido)	24.589	140.812	City of Edinburgh and Midlothian Council	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta reciclaje Houston (Estados Unidos)	24.113	-	City of Houston	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Granada (Granada, España)	23.294	-	Diputación provincial de Granada	Según toneladas tratadas
Planta RE3 (Reino Unido)	-	31.660	Councils de Reading, Bracknell Forest y Workingham	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta Gipuzkoa II	-	30.653	Consorcio de Residuos de Gipuzkoa	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta de Manises (Valencia, España)	-	22.870	Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham I (Reino Unido)	-	22.735	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham II (Reino Unido)	-	18.981	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Resto contratos	35.143	5.222		
Total Grupo FCC	2.374.620	598.245		



	Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018		Entidad concedente	Mecanismo de cobro
	Inmovilizado intangible	Activos financieros		
Servicios de agua	717.251	6.866		
Jerez de la Frontera (Cádiz, España)	78.655	–	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	Usuario en función del consumo
Adeje (Tenerife, España)	46.631	–	Ayuntamiento de Adeje	Usuario en función del consumo
Santander (Cantabria, España)	42.444	–	Ayuntamiento de Santander	Usuario en función del consumo
Lleida (España)	38.925	–	Ayuntamiento de Lleida	Usuario en función del consumo
Caltanisetta (Italia)	40.172	–	Consorzio Ambito Territoriale Ottimale	Usuario en función del consumo
Badajoz (España)	27.366	–	Ayuntamiento de Badajoz	Usuario en función del consumo
Oviedo (Asturias, España)	22.788	–	Ayuntamiento de Oviedo	Usuario en función del consumo
Vigo (Pontevedra, España)	15.120	–	Ayuntamiento de Vigo	Usuario en función del consumo
Resto contratos	405.150	6.866		
Autopistas y túneles	294.822	0		
Túnel sumergido de Coatzacoalcos (Méjico)	223.277	–	Gobierno del Estado de Veracruz	Peaje directo pagado por el usuario
Autovía Conquense (España)	71.545	–	Ministerio de Fomento	Peaje en sombra
Otros	276.731	233.906		
Planta de Buckinghamshire (Reino Unido)	152.203	8.949	Buckinghamshire County Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Campello (Alicante, España)	31.184	–	Consorcio Plan Zonal XV de la Comunidad Valenciana	Según toneladas tratadas
Planta de Granada (Granada, España)	24.420	–	Diputación provincial de Granada	Según toneladas tratadas
Planta Edimburgo (Reino Unido)	20.549	115.601	City of Edinburgh and Midlothian Council	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta RE3 (Reino Unido)	–	30.634	Councils de Reading, Bracknell Forest y Workingham	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Manises (Valencia, España)	–	24.050	Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham I (Reino Unido)	–	23.038	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham II (Reino Unido)	–	19.097	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Resto contratos	48.375	12.537		
Total Grupo FCC	1.288.804	240.772		

La actividad de servicios del agua se caracteriza por tener un número muy elevado de contratos, siendo los más significativos los que se detallan en el cuadro anterior. Los contratos tienen como actividad principal el ciclo integral del agua desde la captación, transporte, tratamiento y distribución a los centros urbanos mediante la utilización de las redes de distribución e instalaciones complejas de tratamiento del agua para su potabilización, hasta la captación y depuración de aguas residuales. Comprende tanto la construcción como el mantenimiento de redes de agua y alcantarillado, desaladoras, potabilizadoras y depuradoras. Generalmente, la facturación se realiza en función del uso del servicio por parte de los abonados, por lo que, en la mayoría de los casos, los flujos de caja dependen del consumo de agua que, en general, se muestra constante

a lo largo del tiempo. No obstante, los contratos suelen incorporar cláusulas de revisión periódicas de la tarifa para asegurar la recuperabilidad de la inversión realizada por el concesionario, en las que se fijan las tarifas futuras en función del consumo de los periodos anteriores y otras variables como la inflación. Para la realización de sus actividades, las concesionarias construyen o reciben el derecho de uso sobre las redes de distribución y de alcantarillado, así como de las instalaciones complejas necesarias para la potabilización y depuración. Los periodos concesionales de este tipo de concesiones oscilan entre diferentes periodos, alcanzando hasta un máximo de 75 años y las instalaciones revierten a la entidad concedente al término del periodo de concesión, sin recibir compensación alguna.

En la mayoría de los contratos consolidados por integración global, el importe de los cobros depende del uso que se realiza del servicio, siendo por tanto su importe variable, al ser el concesionario quien soporta el riesgo de demanda por lo que se registran como activos intangibles. Si bien en casos excepcionales, principalmente en el caso de las plantas de desalación, el cobro se recibe en función de los metros cúbicos efectivamente desalados, garantizando el concedente un nivel mínimo asegurado independientemente del volumen, por lo que tales importes garantizados se clasifican como activos financieros al cubrir estos el valor razonable de los servicios de construcción.

Por su parte las concesiones pertenecientes a la actividad de autopistas y túneles tienen como actividad principal la gestión, promoción, desarrollo y explotación de infraestructuras de transporte terrestre, fundamentalmente autopistas y túneles de peaje. Comprende tanto la construcción como la posterior conservación y mantenimiento de las citadas infraestructuras a lo largo de un dilatado periodo concesional que puede oscilar en un amplio abanico desde los 25 a los 75 años. La facturación suele realizarse en función de la intensidad del tráfico tanto mediante el cobro de peaje a los vehículos directamente, como mediante el peaje en sombra, por lo que los flujos de caja son variables en relación con la citada intensidad del tráfico, observándose generalmente una tendencia creciente conforme avanza el periodo concesional, motivo por el cual, al soportar el concesionario el riesgo de demanda, se registran como activos intangibles. En algunos casos, los cobros son fijos, ya sea por la existencia de cobros por disponibilidad, es decir cuando se cobra un importe determinado previamente acordado con el concedente a cambio de la puesta a disposición de la infraestructura, en las condiciones acordadas, o bien porque la entidad concedente garantiza a la concesionaria el pago del importe necesario para lograr una cuantía determinada cuando los ingresos cobrados de los usuarios en función del peaje no alcanzan tal cuantía, en estos casos, al soportar el concedente el riesgo de demanda, se clasifican como activos financieros. Los contratos generalmente comprenden tanto la construcción o mejora de la infraestructura sobre la que el concesionario recibe un derecho de uso, como la prestación de servicios de mantenimiento, revirtiendo la infraestructura al final de la vida útil al concedente, generalmente sin recibir compensación. En determinados casos, existen mecanismos de compensación, como por ejemplo un alargamiento del periodo concesional o un aumento del precio del peaje, de tal forma que se asegure un mínimo retorno al concesionario. En el caso de la concesión Cedinsa Eix Transversal, el cobro se recibe en función de la intensidad del tráfico, si bien existe un importe garantizado, por lo que se contabiliza como un modelo mixto.

Dentro de la actividad de "Otros", se incluyen principalmente contratos relativos a la construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento de residuos, tanto en España

como en Reino Unido. Los contratos incorporan cláusulas de revisión de precios en función de diversas variables, tales como la inflación, los costes de energía o los costes salariales. Para la clasificación de las concesiones como activos intangibles o financieros, se han analizado los contratos para determinar qué parte del contrato soporta el riesgo de demanda. Aquellos contratos en el que la facturación se determina únicamente en función del cobro fijo y un importe variable en función de las toneladas tratadas, dado que este último es residual y el coste de los servicios de construcción se cubre sustancialmente mediante el cobro fijo, la totalidad de la concesión se ha considerado como activo financiero, salvo en el caso de las plantas de Buckinghamshire y Edimburgo (ambas en Reino Unido), en la que el componente intangible es significativo y por tanto se registran como modelos mixto.

Asimismo, hay que indicar que las sociedades concesionarias participadas por el Grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir durante el periodo de concesión elementos de inmovilizado afectos por un importe de 137.216 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (195.972 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

11. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación así como los créditos no corrientes otorgados a las mismas que, como se indica en la nota 2.b), se aplica tanto a los negocios conjuntos como a las sociedades asociadas y cuyo desglose es el siguiente:

	2019	2018
Negocios conjuntos	185.432	173.489
Valor inversión	38.141	34.882
Créditos	147.291	138.607
Sociedades asociadas	556.092	589.561
Valor inversión	390.841	452.853
Créditos	165.251	136.708
	741.524	763.050



a) Negocios conjuntos

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el Anexo II de estas cuentas anuales, donde se relacionan los negocios conjuntos.

Los movimientos de los ejercicios 2019 y 2018 por conceptos son los siguientes:

	Saldo a 31.12.2018	Resultados del ejercicio (nota 26.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Adquisiciones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31.12.2019
Orasqualia for the Development of the Waste Treatment Plant S.A.E.	9.631	698	-	-	-	1.401	5	11.735
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	38.467	1.184	-	-	-	-	1.094	40.745
Mercia Waste Management Ltd.	17.881	3.835	(12.063)	-	-	1.029	-	10.682
Zabalgardi, S.A.	16.298	3.051	(3.000)	885	-	-	-	17.234
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	11.935	1.221	(1.224)	-	-	1	-	11.933
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	6.523	435	(400)	(84)	-	(1)	(773)	5.700
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	8.123	1.478	(2.550)	240	-	-	-	7.291
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán S.A. de C.V.	-	21	-	-	-	(2.106)	2.085	-
OHL CO Canada & FCC Canada Ltd. Partnership	-	969	-	-	-	(5.015)	4.046	-
North Tunnels Canada Inc.	6.526	2	-	-	-	(115)	565	6.978
FM Green Power Investments, S.L.	7.228	15.050	-	(5.203)	-	(1)	-	17.074
Resto	50.877	3.871	(2.825)	682	-	1.793	1.662	56.060
Total negocios conjuntos	173.489	31.815	(22.062)	(3.480)	-	(3.014)	8.684	185.432



	Saldo a 31.12.2017	Resultados del ejercicio (nota 26.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Adquisiciones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31.12.2018
Orasqualia for the Development of the Waste Treatment Plant S.A.E.	8.698	531	-	-	-	401	1	9.631
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	21.199	356	-	-	-	(1)	16.913	38.467
Mercia Waste Management Ltd.	17.553	5.041	(4.525)	-	-	(188)	-	17.881
Zabalgardi, S.A.	14.777	2.871	(1.500)	327	-	(177)	-	16.298
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	12.149	684	(898)	-	-	-	-	11.935
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	7.144	485	(413)	75	-	-	(768)	6.523
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	6.654	2.331	(1.277)	415	-	-	-	8.123
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán S.A. de C.V.	2	483	-	-	-	(1.828)	1.343	-
OHL CO Canada & FCC Canada Ltd. Partnership	-	1.654	-	-	-	7.275	(8.929)	-
North Tunnels Canada Inc.	-	7.051	-	-	-	(222)	(303)	6.526
FM Green Power Investments, S.L.	7.228	-	-	-	-	-	-	7.228
Resto	50.349	4.013	(2.639)	(767)	-	13.519	(13.598)	50.877
Total negocios conjuntos	145.753	25.500	(11.252)	50	-	18.779	(5.341)	173.489

A continuación se presentan las principales magnitudes de los estados financieros de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos, a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Activos no corrientes	328.857	321.716
Activos corrientes	164.047	158.929
Pasivos no corrientes	368.073	359.782
Pasivos corrientes	132.397	124.424
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	198.110	207.397
Resultado de explotación	33.642	43.211
Resultado antes de impuestos	36.841	30.530
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	31.815	25.500

Las principales actividades que realizan los negocios conjuntos son la explotación de concesiones, tales como autopistas, concesiones relacionadas con el ciclo integral del agua, actividades de saneamiento urbano, túneles y transporte de viajeros.

En relación con los negocios conjuntos con terceros ajenos al Grupo FCC hay que indicar que, se han prestado avales por un importe de 8.458 miles de euros (13.212 miles de euros en el ejercicio 2018), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de los contratos de las diferentes actividades del Grupo. No existen compromisos relevantes, ni otros pasivos contingentes significativos en relación a los negocios conjuntos.

Con carácter general, los negocios conjuntos que el Grupo consolida por el método de la participación revisten la forma jurídica de sociedades anónimas o limitadas, por lo que al ser negocios conjuntos, la distribución de fondos hacia sus respectivas matrices requiere el acuerdo con los otros socios que ostentan el control conjunto de acuerdo con los mecanismos establecidos por sus acuerdos sociales.



b) Sociedades asociadas

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el Anexo III de estas cuentas anuales, donde se relacionan las sociedades asociadas.

Los movimientos de los ejercicios 2019 y 2018 por conceptos son los siguientes:

	Saldo a 31.12.2018	Resultados del ejercicio (nota 26.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Adquisiciones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación Créditos concedidos	Saldo a 31.12.2019
Grupo Realía Business	272.493	8.058	-	(1.504)	-	(2.507)	-	276.540
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	66.793	12.449	(5.226)	(10.889)	-	-	-	63.127
Cleon, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem SPA (nota 4)	35.222	-	-	-	-	(35.222)	-	-
Grupo Cedinsa (nota 4)	31.625	7.755	(6.460)	(7.249)	-	(25.671)	-	-
Metro de Lima Línea 2, S.A.	23.297	1.966	-	-	-	441	-	25.704
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	13.198	487	-	-	-	404	394	14.483
Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	9.991	1.316	(1.505)	-	-	574	-	10.376
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	14.637	(201)	-	462	-	-	(350)	14.548
Shariket Miyeh Ras Djinet SPA (nota 4)	12.704	-	-	-	-	(12.704)	-	-
Lázaro Echevarría, S.A.	8.449	(341)	-	(68)	-	1	-	8.041
Grupo Tirme	6.630	4.123	(3.326)	-	-	(4)	-	7.423
Grupo .A.S.A.	6.422	1.989	(1.990)	(41)	-	(116)	-	6.264
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	5.980	(48)	(45)	-	-	(1)	-	5.886
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	6.587	317	-	-	-	1	-	6.905
N6 (Construction) Limited	1.034	-	-	-	-	1	-	1.035
Giant Cement Holding	24.212	(10.983)	-	(72)	-	504	-	13.661
Constructora Terminal Valle de México	3.505	13.126	(7.751)	-	-	35	-	8.915
Aigües del Vendrell	-	13	-	(2)	492	-	4.799	5.302
Grupo FCC PFI Holdings	-	(298)	-	-	3.471	6.624	24.529	34.326
Resto	46.782	7.403	(1.439)	(1.294)	771	2.162	(829)	53.556
Total empresas asociadas	589.561	47.131	(27.742)	(20.657)	4.734	(65.478)	28.543	556.092



	Saldo a 31.12.2017	Resultados del ejercicio (nota 26.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Adquisiciones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación Créditos concedidos	Saldo a 31.12.2018
Grupo Realia Business	209.407	6.709	–	908	–	55.469	–	272.493
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	57.695	12.226	(4.311)	1.182	–	1	–	66.793
Cleon, S.A.	32.788	–	–	–	–	(24.877)	(7.911)	–
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem SPA	31.248	3.445	–	–	–	529	–	35.222
Grupo Cedinsa	–	7.308	(6.460)	3.652	–	27.125	–	31.625
Metro de Lima Línea 2, S.A.	21.298	1.065	–	–	–	934	–	23.297
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	12.093	443	–	132	–	255	275	13.198
Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	8.483	1.128	–	–	–	380	–	9.991
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	14.327	(462)	–	367	–	–	405	14.637
Shariket Miyeh Ras Djinet SPA	11.393	1.120	–	–	–	191	–	12.704
Lázaro Echevarría, S.A.	8.637	(201)	–	42	–	(29)	–	8.449
Grupo Tirme	5.224	4.034	(2.628)	–	–	–	–	6.630
Grupo .A.S.A.	6.410	1.561	(1.428)	(29)	–	(92)	–	6.422
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	6.064	120	(225)	–	–	21	–	5.980
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	6.075	512	–	–	–	–	–	6.587
N6 (Construction) Limited	1.035	–	–	–	–	(1)	–	1.034
Giant Cement Holding	33.771	(10.652)	–	–	–	1.093	–	24.212
Constructora Terminal Valle de México	119	3.430	–	–	–	(44)	–	3.505
Resto	38.820	4.926	(842)	2.806	5	2.873	(1.806)	46.782
Total empresas asociadas	504.887	36.712	(15.894)	9.060	5	63.828	(9.037)	589.561

En el ejercicio 2019, en la columna “Diferencias de conversión y otros movimientos” destaca la disminución de 25.671 miles de euros del grupo Cedinsa como consecuencia de su toma de control (nota 4), y las disminuciones de 35.222 miles de euros y 12.704 miles de euros respectivamente de las sociedades Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. y Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. en virtud de los acuerdos de socios suscritos en virtud de los cuales la primera pasa a integrarse por integración global al lograrse su control y la segunda pasa a contabilizarse como un activo financiero a valor razonable tras la pérdida de influencia significativa (nota 4).

Por su parte en el ejercicio 2018 cabe destacar, en la columna “Diferencias de conversión y otros movimientos” el traspaso desde activos no corrientes mantenidos para la venta del grupo Cedinsa por importe de 27.125 miles de euros en el ejercicio 2018. Por otra parte, en noviembre de 2018 la sociedad Realia Business, S.A. aprobó una ampliación de capital a la cual el Grupo acudió suscribiendo y desembolsando 55.469 miles de euros (nota 4). Asimismo, durante el ejercicio se procedió a la liquidación de la sociedad Cleon, S.A., recibiendo los socios los activos procedentes de la sociedad sin que se pusieran de manifiesto impactos significativos para el Grupo.

A continuación se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada, los activos, pasivos, cifra de negocios y resultados para los ejercicios 2019 y 2018.

	2019	2018
Activos no corrientes	1.139.952	1.637.009
Activos corrientes	369.637	425.954
Pasivos no corrientes	1.140.692	1.541.278
Pasivos corrientes	264.029	314.705
Importe neto de la cifra de negocios	445.072	400.320
Resultado de explotación	96.980	84.416
Resultado antes de impuestos	61.282	42.487
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	47.131	36.712

En relación a la participación del 37,14% sobre el grupo Realía Business, señalar que el valor de la participación atendiendo a la cotización bursátil a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 282.103 miles de euros, superior a su valor en libros, (276.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y que tanto en el presente ejercicio como en el ejercicio anterior, no ha distribuido dividendos. A continuación, por su relevancia, se presenta la información financiera resumida del grupo Realía a 31 de diciembre de 2019 y 2018, una vez homogeneizada para cumplir con las políticas contables aplicadas por el Grupo, a la que se ha aplicado el método de la participación:

	Balance	
	2019	2018
Activo no corriente	1.009.857	993.834
Activo corriente	459.373	459.625
Efectivo y equivalentes	75.895	87.498
Otros activos corrientes	383.478	372.127
TOTAL ACTIVO	1.469.230	1.453.459
Patrimonio Neto	790.289	773.683
Patrimonio Neto sociedad dominante	671.926	655.433
Capital	196.864	196.864
Reservas	459.154	446.249
Acciones Propias	(3.277)	(1.566)
Resultado sociedad dominante	21.675	18.070
Ajustes por cambio de valor	(2.490)	(4.184)
Intereses Minoritarios	118.362	118.251
Pasivos no corrientes	607.546	623.956
Pasivos financieros no corrientes	559.511	586.547
Otros pasivos no corrientes	48.035	37.409
Pasivos corrientes	71.395	55.820
Pasivos financieros no corrientes	34.715	27.951
Otros pasivos no corrientes	36.680	27.869
TOTAL PASIVO	1.469.230	1.453.459



	Cuenta de resultados	
	2019	2018
Cifra de negocios	76.104	76.249
Otros ingresos	18.805	17.635
Gastos de explotación	(34.841)	(40.808)
Amortización de inmovilizado	(12.151)	(12.226)
Otros resultados de explotación	2.043	(35)
Resultado de explotación	49.960	40.815
Ingresos financieros	1.188	7.329
Gastos financieros	(15.633)	(17.680)
Otros resultados financieros	970	564
Resultado Financiero	(13.475)	(9.787)
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	1.702	1.695
Resultado neto por deterioro de inmovilizado	-	-
Resultado antes impuestos operaciones continuadas	38.187	32.723
Impuesto sobre beneficios	(10.528)	(7.836)
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	27.659	24.887
Resultado operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	27.659	24.887
Resultado sociedad dominante	19.394	18.070
Resultado intereses minoritarios	8.265	6.817

Señalar que a los anteriores estados financieros del grupo Realía, se les ha practicado un ajuste por homogeneización a efectos de la aplicación del método de la participación para su registro en los presentes estados financieros consolidados, ya que el citado grupo aplica la opción permitida en la NIC 40 "Inversiones inmobiliarias" de valorar sus activos inmobiliarios por su valor razonable, política contable que el Grupo no aplica.

12. Acuerdos conjuntos. operaciones conjuntas

Como se indica en la nota 2.b) apartado "Acuerdos conjuntos" las sociedades del Grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en contratos que se explotan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, principalmente a través de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares, contratos que se han integrado proporcionalmente en los estados financieros adjuntos.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Activos no corrientes	214.777	188.348
Activos corrientes	1.367.070	1.363.139
Pasivos no corrientes	70.787	57.816
Pasivos corrientes	1.445.679	1.421.276
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	1.501.259	1.480.543
Resultado Bruto de Explotación	126.331	132.550
Resultado Neto de Explotación	98.249	113.501

Al cierre del ejercicio 2019 los compromisos de adquisición de inmovilizado material, formalizados directamente por los contratos de gestión conjunta, ascienden a 125 miles de euros (4.981 miles de euros en el ejercicio 2018), una vez aplicado el porcentaje de participación que las sociedades del Grupo ostentan.

Los contratos gestionados mediante uniones temporales de empresas, cuentas en participación y otras entidades de características similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En relación con los contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo, hay que indicar que se han prestado avales por un importe de 1.393.614 miles de euros (1.461.672 miles de euros en el ejercicio 2018), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contrataciones de saneamiento urbano.

13. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes

No existen “Activos financieros no corrientes” u “Otros activos financieros no corrientes” significativos en situación de mora. Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto de los mencionados epígrafes presentan el siguiente desglose:

a) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se distribuyen según el siguiente detalle:

	Activos financieros al coste amortizado	Activos financieros a valor razonable cargo a reservas	Activos financiero a valor razonable cargo a resultados	Derivados de cobertura	Total
2019					
Instrumentos de patrimonio	-	35.711	-	-	35.711
Derivados	-	-	9	22	31
Derechos de cobro acuerdos concesión	566.917	-	-	-	566.917
Otros activos financieros	260.036	468	-	-	260.504
	826.953	36.179	9	22	863.163
2018					
Instrumentos de patrimonio	-	24.660	-	-	24.660
Derivados	-	-	40	1.265	1.305
Derechos de cobro acuerdos concesión	199.507	-	-	-	199.507
Otros activos financieros	155.080	-	-	-	155.080
	354.587	24.660	40	1.265	380.552

En el ejercicio 2019 destaca el incremento en el epígrafe “Derechos de cobro acuerdos de concesión” de 367.410 miles de euros debido fundamentalmente a la toma de control del Grupo Cedinsa, registrando un activo financiero por la concesión Cedinsa Eix Transversal al tratarse de un modelo mixto (notas 4 y 10) y de la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. que han pasado a consolidarse por integración global (notas 4 y 10) y aportan a 31 de diciembre de 2019 a este epígrafe 126.651 y 176.392 miles de euros respectivamente. Asimismo, en menor medida, destaca el incremento de los derechos de cobro no corrientes correspondientes a plantas de tratamiento de residuos en construcción en Guipúzcoa y Reino Unido (nota 10).

El aumento del epígrafe “Otros activos financieros” atiende principalmente a la incorporación del derecho de cobro derivado de subvenciones concedidas, todavía no cobradas, al subgrupo Cedinsa por importe de 61.504 miles de euros, cuya contrapartida se incluye en el epígrafe “Subvenciones” del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

A continuación se detalla el desglose del epígrafe “Instrumentos de patrimonio” a 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	% Participación efectiva	Valor razonable
2019		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Shariket Miyeh Djinet, S.p.a (nota 4)	13,01%	11.142
Cafasso Consortium, N.V.	15,00%	8.777
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	8.764
Consortio Traza, S.A.	16,60%	3.629
Resto		2.296
Participaciones inferiores al 5%:		1.103
Resto		35.711
2018		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Cafasso Consortium N.V.	15,00%	8.777
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	8.764
Consortio Traza, S.A.	16,60%	3.629
Resto		2.380
Participaciones inferiores al 5%:		
Resto		1.100
		24.650

La principal variación producida durante el ejercicio 2019 ha sido el cambio en el método de consolidación de la participación en la sociedad Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. como consecuencia de la pérdida de influencia significativa valorada en 11.142 miles de euros al cierre del ejercicio 2019 y que en 2018 se consolidaba por el método de la participación (notas 4 y 11).

Los vencimientos previstos para los “Derechos de cobro acuerdos de concesión” y los “Otros activos financieros” son los siguientes:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Depósitos y fianzas	4.164	852	274	714	160.112	166.116
Derechos de cobro acuerdo concesión (notas 3.a) y 10)	41.078	53.103	34.538	30.536	407.662	566.917
Créditos no comerciales y otros activos financieros	12.139	9.247	8.083	9.347	55.104	93.920
	57.381	63.202	42.895	40.597	622.878	826.953

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por refinanciación de deuda principalmente en la actividad de servicios del agua que devengan intereses de acuerdo con las condiciones de mercado. Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

b) Otros activos financieros corrientes

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran los depósitos financieros constituidos por garantías contractuales, los derechos de cobro derivados de activos financieros concesionales (nota 10) con vencimiento inferior a los doce meses, inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, los créditos concedidos a sociedades contabilizadas por el método de la participación y los créditos a terceros corrientes.

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es la siguiente:

	Activos financieros al coste amortizado	Activos financieros a valor razonable cargo a reservas	Total
2019			
Derechos de cobro acuerdos concesión (nota 10)	31.329	–	31.329
Depósitos y fianzas	80.836	–	80.836
Otros activos financieros	77.401	–	77.401
	189.566	–	189.566
2018			
Derivados	–	16	16
Derechos de cobro acuerdos concesión (nota 10)	41.265	–	41.265
Depósitos y fianzas	71.535	–	71.535
Otros activos financieros	65.999	–	65.999
	178.799	16	178.815

Como otros activos financieros figuran principalmente créditos corrientes concedidos y otras cuentas a cobrar a negocios conjuntos y asociadas por importe de 20.938 miles de euros (20.527 miles de euros en el ejercicio 2018), créditos corrientes a terceros por importe de 29.711 miles de euros (34.024 miles de euros en el ejercicio 2018) e imposiciones en entidades de crédito por importe de 19.187 miles de euros (5.482 miles de euros en el ejercicio 2018).

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos está en rentabilidades de mercado según el plazo de cada inversión.

14. Existencias

La composición del saldo de existencias neto de deterioros a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se corresponde con el siguiente detalle:

	2019	2018
Bienes inmobiliarios	365.415	372.570
Materias primas y otros aprovisionamientos	220.409	166.081
Construcción	87.117	68.972
Cementos	77.421	54.205
Gestión Integral del Agua	28.123	16.627
Servicios Medioambientales	26.258	25.003
Corporación	1.490	1.274
Productos terminados	18.009	25.574
Anticipos	124.979	126.809
	728.812	691.034

En la partida “Bienes inmobiliarios” figuran solares destinados a la promoción inmobiliaria. Asimismo, también figuran registrados en esta partida “Bienes inmobiliarios” en curso de producción, sobre los que existen compromisos de venta por un valor final de entrega a los clientes de 42.500 miles de euros (26.041 miles de euros en el ejercicio 2018). Los anticipos que han entregado algunos clientes a cuenta de los citados “Bienes inmobiliarios” están garantizados por contratos de seguros o avales bancarios, de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa en vigor. A continuación se muestra el detalle de los principales productos inmobiliarios pendientes de venta:

	2019	2018
Fincas Tres Cantos (Madrid)	121.439	115.798
Fincas Arroyo Fresno (Madrid)	53.052	50.783
Promoción Viviendas Sant Joan Despí (Barcelona)	46.576	46.576
Fincas Badalona (Barcelona)	35.171	14.729
Promoción Viviendas Pino Montano (Sevilla)	8.150	10.139
Finca Las Mercedes (Madrid)	7.016	7.016
Resto de fincas y promociones	94.011	127.529
	365.415	372.570

Las existencias inmobiliarias se valoran por su coste de adquisición o producción corregido en su caso al valor de mercado cuando este es menor, tomando principalmente como base las referencias del mercado finalista, mediante el cálculo del valor residual del suelo sobre el valor de mercado existente en la localidad en que se ubican y, en su caso, cuando se han recibido ofertas de compra, se ha utilizado el precio de tales ofertas para su valoración.

El Grupo ha procedido a estimar el valor razonable de los principales activos que conforman su cartera inmobiliaria a través de un tercero independiente (BDO). Las valoraciones han sido realizadas siguiendo los criterios de IVSC (International Valuation Standards Committee). Se ha aplicado el Método Residual Dinámico como la mejor aproximación al valor. Este método parte del valor de venta de la promoción finalizada y se deducen, entre otros, los costes de promoción, urbanización, construcción y comercialización para llegar al precio que un promotor podría pagar por el solar. Estos valores razonables son extremadamente sensibles a situaciones de estrés o necesidades de hacer líquido el activo en un plazo menor al de la tasación.

En el ejercicio 2019 el saldo total acumulado de deterioros de las existencias inmobiliarias asciende a 238.112 miles de euros (246.103 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No existen compromisos significativos de compras de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio.

Las “Materias primas y otros aprovisionamientos” incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

15. Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor de la producción y servicios prestados pendientes de cobro, valorada tal como se indica en la nota 3.r), que aportan las diversas actividades del Grupo y que son la base del resultado de explotación.

La composición del saldo de deudores ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se corresponde con el siguiente detalle:

	2019	2018
Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas	799.543	740.277
Producción ejecutada pendiente de certificar	572.461	523.162
Retenciones por garantía	72.793	60.675
Producción facturada a empresas asociadas y controladas conjuntamente	60.002	56.816
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.504.799	1.380.930
Anticipos recibidos por pedidos (nota 21)	(380.695)	(492.174)
Total saldo neto de clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.124.104	888.756

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia que ascienden a 258.919 miles de euros (270.725 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no.

Los créditos por operaciones comerciales en mora son los siguientes:

	2019	2018
Construcción	55.481	46.781
Servicios Medioambientales	270.222	268.610
Aguas	64.888	57.308
TOTAL	390.591	372.699

Se consideran en mora, todos aquellos saldos que estando vencidos no han sido satisfechos por la contraparte, sin embargo, hay que tener en cuenta que dadas las diferentes características de los diferentes sectores en los que el Grupo FCC opera, si bien determinados activos están en mora, no hay riesgo de impago, ya que la mayoría de sus clientes, son clientes públicos, en los que únicamente se pueden producir retrasos en los cobros, teniendo derecho a reclamar los correspondientes intereses de demora.

La partida “Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas” recoge principalmente el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas por importe de 249.646 miles de euros (197.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y servicios realizados por importe de 549.897 miles de euros (542.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado. Con carácter general, no existen litigios en relación con las mismas.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contrataciones en curso, valoradas según los criterios expuestos en la nota 3.r), y el importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como “Producción ejecutada pendiente de certificar”.

En el epígrafe producción ejecutada pendiente de certificar se incluye obra ejecutada pendiente de certificar correspondiente a los contratos de construcción que lleva a cabo el Grupo por im-

porte de 249.468 miles de euros (242.681 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El citado saldo incluye principalmente las diferencias entre la producción ejecutada, valorada a precio de venta, y la certificación realizada hasta la fecha conforme al contrato vigente por importe de 238.783 miles de euros (229.277 miles de euros a 31 de diciembre de 2018); es decir, producción reconocida según el grado de avance con origen en diferencias entre el momento en que se ejecuta la producción de la obra, amparada por el contrato firmado con el cliente y aprobada por éste, y el momento en que éste procede a su certificación.

Asimismo, en el epígrafe “Producción ejecutada pendiente de certificar” se incluyen servicios prestados en las actividades de Medio Ambiente y Aguas que se facturan con una periodicidad superior al mes, correspondiendo básicamente a los trabajos realizados en el desarrollo normal de la actividad por importe de 240.438 miles de euros (218.878 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El importe de la cesión de créditos de clientes a entidades financieras sin posibilidad de recurso contra las sociedades del Grupo en caso de impago asciende a 261.005 miles de euros al cierre del ejercicio (258.010 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El impacto en la tesorería de las cesiones de crédito se recoge en el epígrafe “Cambios en el capital corriente” del Estado de Flujos de Efectivo. Este importe se ha minorado de la “Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas”.

b) Otros deudores

La composición del saldo de otros deudores a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se corresponde con el siguiente detalle:

	2019	2018
Administraciones Públicas - Deudor por IVA (nota 23)	87.291	93.550
Administraciones Públicas - Deudor por otros conceptos (nota 23)	54.892	54.202
Otros deudores	114.941	105.786
Anticipos y créditos al personal	2.219	3.086
Activos por impuesto corriente (nota 23)	72.664	58.244
Total saldo otros deudores	332.007	314.868

c) Otros activos corrientes

En este epígrafe se recogen principalmente importes desembolsados por el Grupo en relación a determinados contratos por prestación de servicios, que todavía no se han registrado como gastos en la cuenta de resultados adjunta al no haberse devengado al cierre de las presentes Cuentas Anuales.

16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la tesorería del Grupo, así como depósitos bancarios e imposiciones con un vencimiento inicial de tres meses o de un plazo inferior. Tanto durante el ejercicio 2019 como 2018 estos saldos se han remunerado a tipos de interés de mercado.

El detalle por divisa de la posición de tesorería y equivalentes es la siguiente para el ejercicio 2019 y 2018:

	2019	2018
Euro	708.399	777.158
Dólar Estados Unidos	161.967	159.476
Libra Esterlina	138.408	135.770
Dinar argelino	51.949	5.386
Leu rumano	27.037	36.363
Corona checa	24.771	23.966
Otras divisas europeas	1.853	2.566
Latinoamérica (divisas diversas)	27.645	47.716
Resto	76.515	77.796
Total	1.218.544	1.266.197

Destaca en el cuadro anterior el incremento en el saldo del Dinar argelino debido fundamentalmente a la toma de control de la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. que ha pasado a consolidarse por el método de integración global en el mes de enero de 2019 (nota 4).

17. Patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

La sociedad matriz del Grupo acordó en su Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 8 de mayo de 2019 la distribución de un dividendo flexible (scrip dividend) por un valor máximo de 151.530 miles de euros. Los accionistas recibieron los derechos de asignación correspondientes y pudieron optar entre tres opciones: venta de los derechos a FCC por 0,40 euros, transmisión de los derechos en el mercado o no transmitirlos y recibir acciones nuevas liberadas. La ecuación de canje se fijó en una nueva acción por cada 28 antiguas, lo que representaba la emisión de un número de nuevas acciones liberadas máximo de 13.529.482. A efectos de que resultasen económicamente equivalentes para el accionista la opción de transmitir los derechos a FCC y la de percibir nuevas acciones, se estableció un mecanismo de compensación a los accionistas que optasen por recibir nuevas acciones con un dividendo compensatorio en metálico.

El 28 de mayo de 2019 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación habiendo optado los titulares del 99,33% de los derechos por recibir nuevas acciones. De tal forma que se han emitido 13.439.320 nuevas acciones correspondientes a un 3,55% del capital social previo al aumento. La ampliación liberada con cargo a reservas se ha inscrito en el Registro Mercantil con fecha 12 de junio de 2019. Por su parte, el mecanismo de compensación descrito en el párrafo anterior ha supuesto el desembolso por parte del Grupo de 8.556 miles de euros. Los accionistas titulares del 0,67% restante han optado por el cobro en efectivo lo que ha supuesto una salida de efectivo adicional para el Grupo de 1.010 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2019, dentro del epígrafe “Distribución de dividendos” del estado total de cambios en el patrimonio neto destaca en la columna “Intereses minoritarios” una disminución de 44.100 miles de euros que proceden del reparto de dividendos acordado por la sociedad participada FCC Aqualia, S.A.

En el ejercicio 2019 se ha producido la toma de control de la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a y del grupo Cedinsa (notas 4, 11 y 26), que han pasado a consolidarse por el método de integración global cuando antes se hacía por el método de la participación. Estas operaciones han supuesto el reconocimiento de intereses minoritarios por un importe de 136.998 y de 111.727 miles de euros respectivamente. Por otra parte en el mes de abril de 2019, la sociedad FCC Aqualia, S.A. adquirió el 49% de la sociedad dependiente AquaJerez, S.L. de la que ya ostentaba el control con una participación del 51% (nota 4). Al tratarse de una operación de patrimonio, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de los activos netos adquiridos se ha registrado directamente contra patrimonio neto, suponiendo una disminución de 17.311 miles de euros en las reservas en los estados financieros consolidados.

De los movimientos habidos a 31 de diciembre de 2018 hay que destacar la primera aplicación el 1 de enero de 2018 de la NIIF 9 y la NIIF 15, que supuso un impacto negativo en reservas de 180.882 miles de euros (nota 2). Asimismo, con fecha 9 de enero de 2018 se perfeccionó la operación de adquisición del 49% de las participaciones minoritarias de Aqualia Czech, S.L. y Aqualia Infraestructuras Inzenyring, s.r.o. sobre las que ya se ostentaba previamente el control con una participación del 51%. Esta operación supuso una disminución de las Reservas de consolidación de 59.509 miles de euros, un aumento de los Ajustes por cambio de valor de 9.148 miles de euros y una disminución de los Intereses minoritarios de 42.139 miles de euros.

Finalmente, en el mes de septiembre de 2018 se perfeccionó la venta del 49% del capital de la filial FCC Aqualia, S.A. al fondo IFM Global Infrastructure Fund por un importe de 1.024 millones de euros (nota 4). Esta venta, al haberse mantenido el control sobre la participada se consideró una operación de patrimonio que supuso un aumento de reservas de 789.054 miles de euros, un aumento de los Ajustes por cambio de valor de 10.818 miles de euros y un aumento de los Intereses Minoritarios de 222.167 miles de euros.

El resto de las "Otras variaciones del patrimonio neto" incluye básicamente la distribución del resultado obtenido por el Grupo en el ejercicio anterior.

I. Patrimonio neto atribuido a la Entidad Dominante

La primera aplicación de la NIIF 9 y NIIF 15 (nota 2) a 1 de enero de 2018, supuso una disminución de 180.882 miles de euros.

a) Capital

El capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está constituido por 392.264.826 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativas del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea superior al 10%, según información facilitada, Inversora Carso S.A. de C.V., sociedad controlada por la familia Slim, posee directa e indirectamente, a la fecha de formulación de estas cuentas, un 61,13%. Por otra parte, la empresa Samede Inversiones 2010, S.L. posee una participación indirecta del 15,45% del capital principalmente a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. (DDG) y la sociedad Nueva Samede 2016 S.L.U. (Nueva Samede) posee una participación directa del 4,53%, estas dos sociedades están controladas por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (100%).

Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El 17 de mayo de 2018, el accionista de control Carso adquirió a las entidades financieras, a través de su filial Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. la totalidad de la deuda que la sociedad DDG mantenía con garantía de las acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Reservas de la Sociedad Dominante	1.230.126	421.487
Reservas de consolidación	371.158	976.092
	1.601.284	1.397.579

b.1) Reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde al conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo, principalmente con origen en beneficios y plusvalías retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Prima de emisión	1.673.477	1.673.477
Reserva legal	75.765	75.765
Reserva por capital amortizado	6.034	6.034
Reservas voluntarias y resultados negativos de ejercicios anteriores	(525.150)	(1.333.789)
	1.230.126	421.487

El aumento en el epígrafe “Reservas voluntarias y resultados negativos de ejercicios anteriores”, atiende principalmente a la distribución a reservas por importe de 913.146 miles de euros en la empresa matriz del Grupo de la plusvalía obtenida por la anteriormente mencionada venta del 49% de la sociedad dependiente FCC Aqualia, S.A. (nota 4), que en sus estados financieros individuales se registró en el ejercicio 2018 como resultado y en el consolidado como reservas de consolidación (nota 17.b.2).

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de la ampliación de capital derivada del dividendo flexible comentada al principio de esta misma nota, el Consejo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha decidido dotar como reserva legal un importe adicional de 2.687 miles de euros en la distribución de resultados del ejercicio 2019, de forma que en el ejercicio 2020, la reserva legal quedará totalmente dotada.

Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

Reservas voluntarias

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios y plusvalías de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

b.2) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas consolidadas generadas en cada una de las áreas de actividad. Asimismo, también se incluyen de acuerdo con la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” las derivadas de los cambios en la participación de las sociedades del Grupo siempre y cuando se mantenga el control, por la diferencia entre el importe de la compra o venta adicional y el valor en libros de la participación. Por otra parte, de acuerdo con la NIC 19 “Retribuciones a los empleados” se incluyen en este epígrafe las pérdidas y ganancias actuariales de los planes de pensiones y otras prestaciones sociales. Los importes que componen este concepto a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son:

	2019	2018
Medio Ambiente	147.827	94.287
Aguas	86.704	48.849
Construcción	83.579	(5.896)
Cementos	36.119	24.599
Corporación	16.929	814.253
	371.158	976.092

La principal variación de este epígrafe es debida a la plusvalía que obtuvo Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el ejercicio 2018 por importe de 913.146 miles de euros por la venta del 49% de capital de FCC Aqualia, S.A. que en el ejercicio 2019 ha pasado a formar parte de las reservas de la sociedad dominante (nota 17.b.1).

c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

En este epígrafe se recogen las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por ésta u otras sociedades del Grupo valoradas al coste de adquisición.

El Consejo de Administración y las sociedades filiales están autorizados por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

El movimiento del ejercicio 2019 se detalla a continuación:

Saldo a 31 de diciembre de 2017	(4.427)
Adquisiciones	(7.296)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(11.723)
Adquisiciones	(4.345)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(16.068)

A continuación se detalla el desglose de los valores propios a 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019		2018	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	1.250.837	(16.068)	823.430	(11.723)
TOTAL	1.250.837	(16.068)	823.430	(11.723)

A 31 de diciembre de 2019, las acciones de la Sociedad Dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 0,32% del capital social (el 0,22% a 31 de diciembre de 2018).

d) Ajustes por cambios de valor

La composición de este epígrafe consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(123.851)	(141.247)
Diferencias de conversión	(169.072)	(191.051)
	(292.923)	(332.298)



d.1) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros:

Se incluye en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 13) y de los derivados de cobertura de flujos de efectivo (nota 22).

La composición de los ajustes por variación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.739	7.793
Vertederos de Residuos, S.A.	7.657	7.657
Resto	82	136
Derivados financieros	(131.590)	(149.040)
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	(79.230)	(68.340)
Grupo Cedinsa (nota 4)	6.555	(34.810)
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	(31.934)	(30.930)
Grupo FCC Environment (UK)	(12.993)	(9.081)
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	(2.798)	(3.038)
Resto	(11.190)	(2.841)
	(123.851)	(141.247)

d.2) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son:

	2019		2018	
Unión Europea				
Grupo FCC Environment (UK)	(143.381)		(150.402)	
Dragon Alfa Cement Limited	(3.152)		(3.459)	
Resto	(3.946)	(150.479)	(13.224)	(167.085)
Estados Unidos de América				
Grupo FCC Construcción de América	6.924		8.960	
Giant Cement Holding, Inc.	(1.458)		(1.957)	
Resto	890	6.356	732	7.735
Egipto				
Orasqualia Devel. Waste T.P. S.A.E.	(5.921)		(3.893)	
Egypt Environmental Services, S.A.E.	(3.664)		(3.987)	
Resto	(1.537)	(11.122)	(2.900)	(10.780)
Túnez				
Société des Ciments d'Enfidha	(24.769)		(26.659)	
Resto	(844)	(25.613)	(859)	(27.518)
Argelia				
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem (nota 4)	329		(4.493)	
Shariket Miyeh Ras Djinet (nota 4)	0	329	(1.634)	(6.127)
América Latina				
Grupo FCC Construcción de América	3.443		3.118	
Resto	3.238	6.681	3.314	6.432
Resto Divisas				
Resto	4.776	4.776	6.292	6.292
		(169.072)		(191.051)



La inversión neta antes de deducir los intereses minoritarios en divisas distintas del euro (convertidas a euros de acuerdo con lo indicado en la nota 3.j), agrupada por mercados geográficos es la siguiente:

	2019	2018
Reino Unido	293.612	213.106
Argelia	185.222	47.926
América Latina	104.967	71.460
República Checa	71.012	67.930
Estados Unidos de América	66.186	47.857
Resto	148.975	113.760
	869.974	562.039

En el ejercicio 2019 destaca la toma de control de la sociedad argelina Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a que hace que aumente de forma significativa el importe de la inversión neta en este país.

e) Resultado por acción

El resultado básico por acción se obtiene como cociente entre el resultado atribuido a la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, siendo el resultado por acción de 0,71 euros en el ejercicio 2019 (0,66 euros en el ejercicio 2018).

	2019	2018
Resultado		
Resultado atribuido dominante	266.704	251.569
Acciones en circulación		
Promedio ponderado acciones	385.001.230	378.437.848
Beneficio por acción (en euros)	0,69	0,66

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo no tiene emitidos instrumentos convertibles en acciones de ningún tipo, por lo que las ganancias por acción diluidas coinciden con las ganancias por acción básicas.

II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo.

La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 de las principales sociedades es la siguiente:

	Neto patrimonial			Total
	Capital	Reservas	Resultados	
2019				
Grupo FCC Aqualia	71.050	246.028	67.003	384.081
Grupo Cedinsa	118.912	(6.824)	(361)	111.727
Grupo Cementos Portland Valderrivas	2.145	19.486	1.348	22.979
Resto	5.701	(7.221)	5.230	3.710
	197.808	251.469	73.220	522.497
2018				
Grupo FCC Aqualia	71.050	153.775	24.550	249.375
Grupo Cementos Portland Valderrivas	1.894	18.649	1.315	21.858
Resto	7.031	(5.728)	2.286	3.589
	79.975	166.696	28.151	274.822

La principal variación de este epígrafe es debido a la toma de control de la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a y del grupo Cedinsa comentadas anteriormente, lo cual ha supuesto el reconocimiento de intereses minoritarios por un importe de 136.998 y de 111.727 miles de euros respectivamente.



18. Provisiones no corrientes y corrientes

La composición a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 de las provisiones es como sigue:

	2019	2018
No corrientes	1.130.199	1.161.989
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	21.649	23.171
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	100.250	98.807
Actuaciones medioambientales	256.547	237.829
Litigios	164.727	168.459
Garantías y obligaciones contractuales y legales	66.149	58.656
Actuaciones mejora o ampliación capacidad en concesiones	194.172	139.256
Otras provisiones para riesgos y gastos	326.705	435.811
Corrientes	249.581	209.264
Liquidación y pérdidas de obras	226.898	193.273
Otras provisiones	22.683	15.991

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido las siguientes:

	Provisiones no corrientes	Provisiones corrientes
Saldo a 31-12-2017	1.140.965	165.793
Gastos de retirada o desmantelamiento de activos	9.151	-
Variación de obligaciones por prestaciones al personal por pérdidas y ganancias actuariales	(1.727)	-
Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones	15.004	-
Dotaciones/(Reversiones)	105.391	37.792
Aplicaciones (pagos)	(122.767)	(6.360)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	15.972	12.039
Saldo a 31-12-2018	1.161.989	209.264
Gastos de retirada o desmantelamiento de activos	8.898	-
Variación de obligaciones por prestaciones al personal por pérdidas y ganancias actuariales	4.262	-
Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones	10.993	-
Dotaciones/(Reversiones)	16.740	65.567
Aplicaciones (pagos)	(116.886)	(55.862)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	44.203	30.612
Saldo a 31-12-2019	1.130.199	249.581

Dentro de la partida "dotaciones (reversiones)" destacan las dotaciones para actuaciones medioambientales por 35.324 miles de euros (30.314 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), así como provisiones para actuaciones futuras de reposición o grandes reparaciones en concesiones por 19.199 miles de euros (14.183 miles de euros a diciembre de 2018). Adicionalmente en el ejercicio 2018 destacó la dotación de 25.000 miles de euros para cubrir determinados riesgos en proyectos internacionales en la actividad de Construcción.



En la partida “Aplicaciones (pagos)” hay recogidos pagos por 23.580 miles de euros (19.012 miles de euros a 31 de diciembre 2018), y 16.899 miles de euros (6.274 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) para actuaciones medioambientales, y para actuaciones de reposición y gran reparación en concesiones, respectivamente que impacta en el epígrafe “Otros cobros/ (pagos) de actividades de explotación” del Estado de Flujos de Efectivo consolidado. Por otra parte, se incluyen 14.044 miles de euros (14.908 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), y 10.027 miles de euros (9.752 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) para actuaciones de mejora o ampliación de capacidad en concesiones, y provisiones de desmantelamiento y retiro de inmovilizado, respectivamente. Dichos importes impactan en el epígrafe “Pagos por inversiones de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias” del Estado de Flujos de Efectivo consolidado.

Por otra parte el movimiento de las provisiones corrientes se debe principalmente a pérdidas por obras en la actividad de Construcción.

En el ejercicio 2018 se aplicaron provisiones por actas fiscales por un importe de 38.130 miles de euros (nota 23). Esta aplicación no supuso una salida de caja para el Grupo, ya que se ha compensado con créditos fiscales que tenía reconocidos el Grupo Fiscal.

Las provisiones que figuran en el balance consolidado adjunto se considera que cubren las responsabilidades propias que puedan derivarse en el desarrollo de las diversas actividades del Grupo.

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2019 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

	Hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	4.589	17.060	21.649
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	67.180	33.070	100.250
Actuaciones medioambientales	42.265	214.282	256.547
Litigios	46.885	117.842	164.727
Garantías y obligaciones contractuales y legales	42.555	23.594	66.149
Actuaciones mejora o ampliación capacidad en concesiones	56.117	138.055	194.172
Otras provisiones para riesgos y gastos	213.473	113.232	326.705
	473.064	657.135	1.130.199

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del Grupo en materia de pensiones y obligaciones similares, tales como, seguros médicos y de vida, como se indica en la nota 24.

Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados

La partida de “Gastos de retirada o desmantelamientos de activos” recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento que finalice la explotación del activo.

Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad en concesiones

La partida de “Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones” recoge tanto la contrapartida del mayor valor del inmovilizado correspondiente al valor actualizado de las actuaciones sobre la infraestructura que la empresa concesionaria llevará a cabo durante el periodo concesional por mejoras y ampliación de capacidad, como el coste de actuaciones futuras de reposición o grandes reparaciones en concesiones del modelo intangible.

Actuaciones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

La Dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2019 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La nota 28 de esta Memoria, dedicada a la Información sobre Medio Ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos, de acuerdo con las estimaciones realizadas sobre su desenlace final, se espera no tendrán impacto en el patrimonio del Grupo.

Este concepto incluye 96.018 miles de euros por la impugnación de la venta de Alpine Energie que se comenta más ampliamente a continuación.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la nota 3.r), así como a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

Otras provisiones para riesgos y gastos

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar determinadas provisiones relacionadas con Alpine por importe de 39.832 miles de euros que se comentan con mayor detalle en los párrafos siguientes.

El importe de las Otras provisiones para riesgos y gastos no relacionadas con Alpine cubren diversos riesgos derivados de la actividad del Grupo que en el curso normal de sus negocios se ve expuesto a reclamaciones que responden fundamentalmente a defectos de construcción o discrepancias en los servicios prestados por importe de 149.419 miles de euros (234.552 miles de euros a diciembre de 2018), así como a reclamaciones de carácter fiscal, tributario por importe de 14.707 miles de euros (32.249 miles de euros a diciembre de 2018). Parte de estos riesgos se cubren mediante contratos de seguro y para los importes no asegurados se dota la correspondiente provisión.

Asimismo, incluye además provisiones fruto de reconocer pérdidas adicionales por encima del valor inicial de la inversión en empresas asociadas tras incurrir en obligaciones legales o implícitas en relación con la inversión en la asociada, por importe de 48.277 miles de euros (51.022 miles de euros a diciembre de 2018) siendo el resto de provisiones de menor relevancia y, relacionadas con el normal funcionamiento del Grupo.

En relación a las provisiones y riesgos derivados de la liquidación del grupo Alpine, durante el ejercicio 2019, no se han producido cambios significativos respecto a lo informado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 del Grupo.

En el año 2006, el Grupo adquirió la mayoría absoluta en Alpine Holding GmbH, en adelante AH, y con ello, indirectamente en su filial operativa Alpine Bau GmbH, en adelante AB.

El 19 de junio de 2013 AB promovió expediente de insolvencia ante el juzgado de lo mercantil de Viena con propuesta de saneamiento bajo administración judicial. Tras constatar el Administrador judicial nombrado la inviabilidad de la propuesta de saneamiento, promovió -y el juzgado decretó- la quiebra y cierre y liquidación de la empresa iniciándose el 25 de junio de 2013 su liquidación judicial. Como consecuencia de la quiebra de AB, su matriz, AH promovió ante el Juzgado de lo mercantil expediente concursal solicitando se declarase su quiebra el 28 de junio de 2013, acordándose dicha solicitud el 2 de julio de 2013.

La consecuencia directa de ambos procesos de liquidación judicial de las sociedades filiales de FCC Construcción, S.A., es que ésta pierde el control sobre el grupo Alpine interrumpiéndose su consolidación.

A día de la fecha de los presentes estados financieros, los administradores concursales han informado en los respectivos procesos de liquidación judicial, pasivos reconocidos de aproximadamente 1.669 millones de euros en AB y 550 millones de euros en AH. Actualmente la cuota de la masa quiebra asciende a un 13%.

En septiembre de 2014, la firma BDO Financial Advisory Services GmbH emitió a instancias de las administraciones concursales de AH y AB un informe según el cual AB se encontraría en situación de insolvencia, al menos, desde octubre de 2010.

En julio de 2015, el Juzgado que tramita la quiebra de AB accedió a la petición del Administrador Concursal de encargar la elaboración de un informe para determinar la fecha en la que debía entenderse que concurría un sobreendeudamiento con relevancia concursal para AB. El experto designado fue el Sr. Schima quien, basándose en el informe de BDO – empresa de la que a fecha de emisión del informe era socio- vino a alcanzar las mismas conclusiones señalando que AB estaría en situación de insolvencia desde octubre de 2010. Frente a estas conclusiones mantenidas por los Administradores de la quiebra y usadas en diversos procedimientos judiciales se alzan otros informes de expertos en los diversos procedimientos, así, el del Sr. Konecny para la Fiscalía Anticorrupción, el de AKKT para los Bancos, Rohatschek para Deloitte Audit Wirtschaftsprüfungs GmbH y E&Y para FCC todos los cuales difieren de las conclusiones alcanzadas por BDO/Schima. En particular, en el mes de octubre de 2017, el perito de la Fiscalía – Doctor en Derecho y Experto en auditoría-emite su cuarto y último informe. Los informes del perito concluyeron que (i) no puede afirmarse que haya habido fraude en las cuentas anuales individuales de AB y AH y consolidadas de AH y (ii) la fecha de insolvencia definitiva de AB y de AH se sitúa en el 18 de junio de 2013.

En los años 2010, 2011 y 2012, AH llevó a cabo tres emisiones de bonos por un valor nominal conjunto de 290 millones de euros, admitiéndose a negociación en las bolsas de Luxemburgo y Viena. AH, en calidad de emisor de los bonos, así como sus administradores y miembros del consejo de vigilancia, pueden verse sujetos a responsabilidad frente a los bonistas por reclamaciones de daños y perjuicios si en sentencia firme se declarara que la información contenida en el correspondiente folleto de emisión fue incorrecta o incompleta o descansaba sobre datos falsos.

La denuncia presentada por un bonista ante la Fiscalía Central de Delitos Económicos y Corrupción (Wirtschafts- und Korruptions-Staatsanwaltschaft) inmediatamente después de la quiebra de ambas sociedades, suscitó la apertura de diligencias penales en julio de 2013. En éstas llegaron a personarse del orden de 480 acusaciones particulares- fundamentalmente bonistas - (Privatbeteiligte) alegando perjuicios por un total de 378 millones de euros más intereses legales.

Hasta el 15 de mayo de 2018, fecha en la que la Fiscalía decidió archivar las diligencias previas, ésta estuvo investigando a más de 25 personas físicas y jurídicas en relación con la comisión de delitos relacionados con la quiebra del grupo Alpine, concretamente presuntos delitos de insolvencia punible y fraude por falsedad contable en los estados financieros del grupo Alpine.

Con arreglo a las disposiciones sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho penal austríaco (Verbandsverantwortlichkeitsgesetz), si un tribunal declarara en firme a matrices de AB y AH- penalmente responsables por considerarlas administradores de facto, los antiguos bonistas u otros acreedores perjudicados por éstas podrían dirigir reclamaciones por daños y perjuicios contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o FCC Construcción, S.A., al amparo de las anteriormente mencionadas normas de protección “Schutzgesetze”. Asimismo, la apreciación de responsabilidad penal de alguna de las entidades del Grupo vendría acompañada de la prohibición de participar en concursos de contratación pública en Austria. En este sentido, debe destacarse que en los nueve primeros meses de 2018, la Fiscalía archivó las diligencias penales abiertas frente a FCC y otros, si bien algunas acusaciones particulares han solicitado la reapertura a la que la Fiscalía se ha opuesto alegando, además de la prescripción, que ninguna de las peticiones de reapertura venía amparada por los supuestos legalmente previstos, dado que lo único que hacían tales peticiones es buscar una valoración de la prueba más acorde a sus particulares intereses en la causa.

En julio de 2019 el Tribunal Superior de Justicia de Viena desestimó íntegramente los diversos recursos promovidos por bonistas y otras acusaciones particulares de modo que las diligencias preliminares en el marco de la investigación sobre la comisión de algún delito en la quiebra del grupo Alpine han quedado definitivamente archivadas dado que la citada Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Viena es firme.

Derivado del citado proceso concursal, a 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene reconocidas provisiones en relación al subgrupo Alpine por importe de 135.850 miles de euros para cubrir los riesgos y responsabilidades derivadas de las quiebras de AH y AB. El desglose de las citadas provisiones es el siguiente:

Impugnación de la venta de Alpine Energie	96.018
Garantías comprometidas y cuentas a cobrar por obras de Alpine	39.832
Total	135.850

La provisión por la impugnación de la venta de Alpine Energie Holding AG por importe de 96.018 miles de euros cubre el riesgo relacionado con la acción de retroacción interpuesta por el administrador concursal AB el 11 de junio de 2014, contra la empresa matriz del Grupo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y dos de sus filiales: Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. y BVEFTDOMINTAENA Beteiligungsgverwaltung GmbH.



FCC Construcción, S.A. otorgó garantías corporativas con el fin de que AB y determinadas filiales operativas de ésta pudieran licitar y/u obtener la adjudicación de obras; seis años y medio después de la quiebra, el riesgo de que tales garantías sean ejecutadas se ha atenuado. Adicionalmente, en el curso normal de las operaciones, el Grupo generó con el grupo Alpine cuentas por cobrar, que como consecuencia del proceso concursal, es remoto que lleguen a cobrarse. Para cubrir ambos riesgos, el Grupo mantiene provisiones en el pasivo de su balance por importe de 39.832 miles de euros.

Desde la quiebra de AH y AB hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, se han promovido las siguientes acciones contra el Grupo y administradores de AH y AB:

- **Diligencias preliminares 19 St 43/13y-1 tramitadas por la Fiscalía Anticorrupción y de Delitos Económicos:**

Estas diligencias promovidas en julio de 2013 a raíz de la denuncia presentada por un bonista contra administradores de Alpine Holding GmbH (todos los que fueron cuando se emitieron los bonos y promovieron la insolvencia) impulsó las investigaciones de la citada Fiscalía Anticorrupción y de Delitos Económicos quien decretó en mayo de 2018 su archivo siendo confirmada la decisión de archivo definitivo por Sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Viena en Julio de 2019.

- **Procedimientos Civiles y Mercantiles**

- Acción de retroacción interpuesta por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH el 11 de junio de 2014 contra FCC y dos filiales del Grupo del Perímetro, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. y BVEFDOMINTAENA Beteiligungsverwaltung GmbH, como responsables solidarios, impugnando la venta de las acciones de Alpine Energie Holding AG a ésta última filial. El administrador concursal no reclama el reintegro de Alpine Energie Holding AG a la masa de la quiebra sino el pago de 75 millones de euros más intereses. El procedimiento se halla aún en fase probatoria.

- El administrador concursal de Alpine Holding GmbH promovió en abril de 2015 una reclamación de 186 millones de euros contra FCC Construcción, S.A. por considerar que esta sociedad debe resarcir a Alpine Holding GmbH por los importes que ésta recaudó mediante dos emisiones de bonos en los años 2011 y 2012 y que fueron prestados por esta sociedad a su filial Alpine Bau GmbH, alegadamente, sin las garantías necesarias y por supuesto mandato de FCC Construcción S.A. El 31 de julio de 2018 se dictó Sentencia desestimatoria de la demanda con imposición de costas al demandante. El administrador de la quiebra promovió recurso de apelación por defecto procesal en septiembre de 2018 que fue impugnado por FCC Construcción S.A. en octubre de 2018. En el mes de abril, la Audiencia Provincial de Viena dictó resolución por la que estimando el defecto procesal de la práctica de prueba testifical, ordena la devolución de Autos con indicación de que se practiquen dichas pruebas testificales y se dicte Sentencia acorde a su resultado. Contra dicha resolución FCC promovió en mayo de 2019 recurso de casación ante el Tribunal Supremo.
- En el mes de abril 2017 se notifica a una sociedad del Grupo, Asesoría Financiera y de Gestión S.A. una demanda en la que el administrador concursal reclama con carácter solidario al anterior administrador de finanzas de Alpine Bau GmbH y a Asesoría Financiera y de Gestión S.A. el pago de 19 millones de euros por supuesta infracción de normas de derecho societario y de insolvencias al entender que Alpine Bau GmbH, al constituir un depósito en Asesoría Financiera y de Gestión S.A. habría hecho pagos con cargo a sus recursos propios –considerándose devolución de capital– y por ello legalmente prohibidos. El procedimiento se halla aún en fase probatoria habiendo emitido el perito judicial su informe que se halla en trámite de alegaciones de las partes.
- Igualmente en el mes de abril de 2017, se notifica a un antiguo empleado de FCC y ex directivo en AH y AB una demanda promovida por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH por importe de 72 millones de euros por presunto perjuicio a la masa de la quiebra generado por alegado retraso culpable en promover el expediente de insolvencia.

Los estados financieros consolidados incluyen las provisiones anteriormente mencionadas para cubrir los riesgos probables relacionados con alguno de estos litigios. En relación con el resto de litigios, el Grupo y sus asesores legales no han valorado como probable que se produzcan salidas de caja futuras y previas a la emisión del próximo informe, por tanto, no se ha dotado provisión alguna, al considerar el Grupo que se trata de pasivos contingentes (nota 25).

19. Pasivos financieros no corrientes y corrientes

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, y siguiendo un criterio de cobertura a efectos económicos y contables, el Grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (nota 22).

En ciertas financiaciones y especialmente en las estructuradas sin recurso, el financiador requiere por contrato realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al perfil de los flujos de efectivo que presenta el proyecto, así como el calendario de amortización de la deuda.

a) Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

El detalle de las emisiones de obligaciones y empréstitos vigentes es el siguiente:

	No corrientes	Corrientes	Total
2019			
FCC Aqualia, S.A.	1.350.000	15.227	1.365.227
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.	1.093.658	1.042	1.094.700
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	–	300.000	300.000
Smvak	212.537	2.541	215.078
Grupo FCC Environment UK	144.150	5.794	149.944
	2.800.345	324.604	3.124.949
2018			
FCC Aqualia, S.A.	1.350.000	15.227	1.365.227
Smvak	209.898	2.510	212.408
Grupo FCC Environment UK	142.733	5.571	148.304
	1.702.631	23.308	1.725.939

En relación a las obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes formalizados por el Grupo, se detallan a continuación sus principales características:

- FCC Aqualia, S.A., con fecha 8 de junio de 2017 completó con éxito dos emisiones de bonos simples. Uno de ellos por importe de 700 millones de euros, remuneración anual del 1,413% y vencimiento en 2022; y el segundo por importe de 650 millones euros, remuneración anual del 2,629% y vencimiento en 2027.

Ambas emisiones cuentan con las siguientes garantías:

- Prenda sobre el 100% de las acciones de Tratamiento Industrial de Aguas, S.A., Conservación y Sistemas, S.A., Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A., Depurplan 11, S.A. y Aigues de Vallirana y sobre el 97% de las acciones de Entemanser, S.A.
- Prenda sobre el 100% de las participaciones sociales de Infraestructura y Distribución General del Agua, S.L., Empresa Gestora de Aguas Linenses, S.L., Aguas de las Galeras, S.L., Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. y sobre el 51% de Aqualia Czech.
- Prenda sobre el 98% de la acciones de Acque di Caltanisetta y sobre el 100% de Aqualia Mexico, S.A. de C.V.
- Prenda sobre los derechos de crédito de determinadas cuentas.

La emisión y puesta en circulación de ambos bonos tuvo lugar el citado 8 de junio de 2017, siendo admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Irlanda, y con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 que figura por este concepto asciende a 1.365.227 miles de euros (el mismo importe en 2018), estando incluida en esta cifra 15.227 miles de euros por intereses devengados y no pagados (el mismo importe en 2018).

A 31 de diciembre de 2019 la cotización del bono por importe de 700 millones de euros era del 102,42% y la correspondiente al bono de 650 millones de euros del 107,31%.

- FCC Servicios Medioambiente Holding S.A.U., con fecha 4 de diciembre de 2019 completó con éxito dos emisiones de bonos simples. Uno de ellos por importe de 600 millones de euros, remuneración anual del 0,815% y vencimiento en 2023; y el segundo por importe de 500 millones de euros, remuneración anual del 1,661% y vencimiento en 2026.

Ambas emisiones cuentan con la garantía personal de FCC Medio Ambiente, S.A.U. y FCC Ámbito, S.A.U.



La emisión y puesta en circulación de ambos bonos tuvo lugar el citado 4 de diciembre de 2019, siendo admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Irlanda, y con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch.

Se ha emitido opinión por parte de una institución independiente, CICERO Shades of Green, en virtud de la cual los procedimientos de gobierno de la Sociedad fueron calificados como “Good” y las emisiones de los Bonos fueron calificadas como emisiones “Light Green”.

Gran parte de los fondos obtenidos por FCC Servicios Medioambiente Holding, S.A.U. han sido destinados al repago de la deuda con su cabecera FCC, que ha destinado los fondos recibidos a la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de su financiación sindicada, que se firmó en septiembre de 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 que figura por este concepto asciende a 1.094.700 miles de euros, estando incluida en esta cifra 1.042 miles de euros por intereses devengados y no pagados.

A 31 de diciembre de 2019 la cotización del bono por importe de 600 millones de euros era del 100,36% y la correspondiente al bono de 500 millones de euros del 99,93%.

- Fomento de Construcciones y Contratas, S.A registró en noviembre de 2018 un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe de 300 millones de euros (no dispuestos en el ejercicio 2018), que fue posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año, que permite emitir con vencimientos de entre 1 y 364 días desde la fecha de emisión, con el fin de atender las necesidades financieras del Grupo.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo vivo era de 300 millones de euros distribuidos entre distintos plazos de vencimiento, de 4 a 9 meses.

- La sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (Srnov) emitió un bono local en julio de 2015, para repagar otro emitido en 2005, siendo sus características principales a tipo fijo, plazo de 7 años y por un importe de 5.400.000 miles de coronas checas, con un cupón del 2,625%, y con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 que figura por este concepto asciende a 215.078 miles de euros (a 31 de diciembre de 2018 era de 212.408 miles de euros), estando incluida en esta cifra 2.541 miles de euros por intereses devengados y no pagados (2.510 miles de euros en 2018). La cotización de estas obligaciones a 31 de diciembre de 2019 era del 99,32%.

En relación a esta emisión no existen garantías reales.

- En el contexto de la refinanciación de Azincourt llevada a cabo en junio de 2018 que se desarrolló más ampliamente en el apartado b) de esta misma nota en las cuentas anuales del año 2018, se emitió deuda por importe total de 145.000 miles de libras esterlinas en dos tramos institucionales, ambos estructurados a través de la emisión de bonos en oferta privada, “Private Placement”.

Uno de los tramos de 135.000 miles de libras con un tipo fijo de 3,98% y el otro tramo de 10.000 miles de libras con un tipo fijo del 4,145%, ambos con vencimiento último el 17 de junio de 2038. Durante el ejercicio 2019 se han amortizado 5.192 miles de libras.

Las garantías de esta emisión se detallan en el apartado 3. de la presente nota.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 que figura por este concepto asciende a 149.944 miles de euros.

b) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

	No corrientes	Corrientes	Total
2019			
Créditos y préstamos	61.679	27.196	88.875
Deudas sin recurso a la dominante	379.343	42.058	421.401
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	878.245	86.146	964.391
Grupo Cedinsa	533.925	21.143	555.068
Grupo FCC Environment UK	198.263	53.663	251.926
Resto	146.057	11.340	157.397
	1.319.267	155.400	1.474.667
2018			
Créditos y préstamos	1.204.651	141.273	1.345.924
Deudas sin recurso a la dominante	330.015	27.695	357.710
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	453.963	42.487	496.450
Grupo FCC Environment UK	299.134	14.241	313.375
Resto	154.829	28.246	183.075
	1.988.629	211.455	2.200.084

En el cuadro anterior se pueden diferenciar tres grupos de Deuda:

1. Créditos y préstamos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con fecha 5 de diciembre de 2019 ha procedido a la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada firmada en 2018 por importe de 1.200 millones de euros. Esta amortización se ha realizado con gran parte de los fondos obtenidos de la emisión de bonos de FCC Servicios Medioambiente Holding S.A.U. explicada en el apartado anterior y junto con fondos procedentes de nuevas líneas bilaterales firmadas y descritas a continuación.

Esta operación permite a FCC completar de forma exitosa un proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años, con el que ha logrado una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de sus distintas áreas de negocio (nota 29).

A 31 de diciembre de 2019 este apartado incluye principalmente las facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales por importe disponible de 500 millones de euros con distintas entidades financieras locales. A 31 de diciembre de 2019 el saldo dispuesto de estas financiaciones era de 87 millones de euros.

2. Deudas sin recurso a la dominante.

Concepto que incorpora principalmente la financiación correspondiente al grupo Cementos Portland Valderrivas (CPV).

La financiación de CPV se instrumentaliza en un contrato de financiación senior por importe original de aproximadamente 455,7 millones de euros que contempla vencimientos parciales y vencimiento último a cinco años (julio 2021). El tipo de interés aplicable a este préstamo es Euribor más un diferencial del 2,43%, con posibilidad de reducción dependiendo de la evolución del apalancamiento.

El 2 de octubre de 2018 CPV amortizó deuda de su contrato de financiación senior por importe de 100 millones de euros con los fondos procedentes de la aportación realizada por FCC, S.A. en virtud del contrato de apoyo financiero entre ambos, para lo cual se formalizó un préstamo subordinado, finalizando así las obligaciones de apoyo financiero que la Sociedad Dominante había concedido a este proyecto.



Durante el ejercicio 2019 han amortizado deuda por un total de 46 millones de euros, habiéndose amortizado de forma anticipada y voluntaria 25 millones de euros, que se han aplicado a las cuotas de amortización previstas para el 29 de junio de 2020 y el 30 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo vivo total de este préstamo asciende a 234,7 millones de euros (280,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Esta financiación exige el cumplimiento de una serie de ratios financieros hasta su vencimiento. A 31 de diciembre de 2019 no se cumple uno de los ratios exigidos, si bien con anterioridad al cierre del ejercicio se ha obtenido por parte de las entidades financieras dispensa al cumplimiento del mismo para el ejercicio 2019.

Asimismo CPV tiene un contrato de financiación subordinado por importe original de 79,5 millones de euros, con vencimiento de 6 meses posterior al vencimiento del Contrato de Financiación Senior. Con fecha 30 de noviembre de 2017, se realizó una amortización anticipada por importe de 9,1 millones de euros, al materializarse la venta de un inmueble en ese mes. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo vivo de este préstamo es de 70,4 millones de euros.

Las garantías otorgadas en relación a estas financiaciones afectan a 31 de diciembre de 2019 únicamente a acciones de participadas por el grupo CPV.

El resto de deuda de este apartado corresponde a deuda de las áreas de Aguas, principalmente de la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.A. (Nota 4); y de Servicios, principalmente del subgrupo ASA.

3. Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos.

En las que se engloban todas aquellas financiaciones garantizadas únicamente por el propio proyecto y por su capacidad de generación de caja, que soportará la totalidad del pago del servicio de la deuda, y que en ningún caso, estará garantizado por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o cualquier otra empresa del Grupo FCC.

- Grupo Cedinsa, en el mes de noviembre de 2019 se ha pasado a ostentar el control de la sociedad Cedinsa Concessionària, S.A (Nota 4), esta sociedad es a su vez sociedad dominante de un grupo de entidades dependientes dedicadas a la construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras públicas en régimen de concesión.

El total de deudas con entidades de crédito de las sociedades concesionarias que forman el grupo Cedinsa asciende a 31 de diciembre de 2019 a 555 millones de euros, y corresponden

a las siguientes concesiones: Cedinsa Eix Transversal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.U. por importe de 352 millones de euros, correspondiente a dos contratos de crédito senior formalizados en 2010 y con vencimiento final en 2033; Cedinsa Eix Llobregat Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.U. por importe de 167 millones de euros correspondiente a un contrato de crédito senior formalizado en 2006 y vencimiento final en 2033; y Cedinsa d'Aro Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.U. por importe de 36 millones de euros, correspondiente a un contrato de crédito senior formalizado en 2009 y con vencimiento final en 2033. El tipo de interés de las citadas operaciones está referenciado al Euribor más un diferencial de mercado.

Las anteriores deudas, al ser una financiación de proyecto incluyen las garantías estándar de este tipo de financiaciones. En concreto se ha constituido hipoteca sobre las concesiones y se han pignorado las acciones de las concesionarias objeto de la concesión y los derechos de crédito futuros que se generen.

Estas financiaciones llevan asociadas las coberturas de tipo de interés detalladas en la nota 22.

- Grupo FCC Environment (UK). Durante el ejercicio 2019 se ha amortizado la totalidad de la deuda de Azincourt Investment, S.L. (sociedad participada íntegramente por FCC, S.A., y tenedora a su vez del 100% de las acciones de FCC Environment UK), una primera parte el 8 de marzo de 2019 a través de una amortización parcial de 19,4 millones de libras esterlinas; y los 70 millones de libras restantes el pasado 5 de diciembre de 2019 con parte de los fondos obtenidos de la emisión de bonos de FCC Servicios Medioambiente Holding S.A.U. (nota 19). En la actualidad la sociedad mantiene una línea de factoring de 30 millones de libras no dispuesta a 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio 2018 se llevó a cabo la refinanciación de la deuda de la citada sociedad Azincourt emitiendo deuda sobre dos activos (plantas incineradoras de Allington e Eastcroft) y usando esos fondos para reducir la deuda que en ese momento tenía Azincourt.

En ese contexto se constituyó la sociedad FCC Energy Ltd cuyos activos eran Allington e Eastcroft y se emitió deuda por un importe de 207,4 millones de libras. Esta deuda tiene un plazo de 20 años (vencimiento último el 17 de junio de 2038) y tres tramos distintos, dos institucionales por importe total inicial de 145 millones de libras descritos en el apartado a) de esta misma nota, y uno comercial de 62,4 millones de libras. El tipo de interés del tramo comercial es un tipo variable cubierto con una permuta de interés que lo convierte en fijo más un margen ascendente hasta el 2,75% durante la vida del proyecto. Se han realizado amortizaciones del tramo comercial durante 2019 por importe de 2,2 millones de libras.



La financiación de FCC Energy al ser una financiación de proyecto incluye las garantías estándar de este tipo de financiaciones, como son la pignoración de las acciones de la compañía y del resto de sus activos, que incluyen las sociedades que operan las dos plantas de incineración de residuos.

Por otra parte, en octubre de 2016 FCC Environment firmó un contrato de 142 millones de libras para diseñar, financiar, construir y operar el Centro de Recuperación de Energía y Recursos de Millerhill (RERC, por sus siglas en inglés), Midlothian, situado en las afueras de Edimburgo. El acuerdo preveía un periodo de construcción de 30 meses, comenzando el periodo de actividad en 2019, y seguido de un plazo de operación para los siguientes 25 años. La planta tiene dos préstamos sindicados, uno por importe de 75,71 millones de libras, con vencimiento en agosto de 2042, y otro de 36,9 millones de libras con vencimiento mayo de 2020. Los márgenes del préstamo con vencimiento 2042 van desde el 3% hasta el 3,5%. El margen del préstamo con vencimiento 2020 es del 2,2%. A cierre de 2019 la deuda dispuesta del proyecto fue de 111,5 millones de libras (75,2 millones del préstamo sindicado con vencimiento 2042 y de 36,3 millones del préstamo sindicado con vencimiento 2020).

En resumen de lo anterior, a 31 de diciembre de 2019 del total de deuda con entidades de crédito del Grupo FCC Environment (UK), corresponden a FCC Energy Ltd. 64,6 millones de euros y FCC E&M (Edimburgo) 130,2 millones de euros; el resto de la deuda con recurso limitado por financiación de proyecto, hasta el importe total de 251,9 millones de euros, corresponde a deuda de otras sociedades que integran el Grupo FCC en Reino Unido.

- Dentro del “Resto de Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos” destaca la deuda de Aquajerez, S.L. por 61,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

La financiación de Aquajerez, S.L. se firmó el 21 de julio de 2016, ascendía a 40 millones de euros, a un plazo de 15 años con amortizaciones semestrales desde enero 2017. Durante el 2019 FCC Aqualia, S.A. que ya ostentaba el 51% de esta sociedad, adquirió el 49% restante (nota 4) y procedió a la ampliación del crédito inicial hasta 65 millones de euros.

Esta financiación lleva asociada una cobertura de tipo de interés obligatoria a 15 años sobre el 70% del nominal, tal y como figura en la nota 22 de Instrumentos financieros derivados. Esta cobertura también fue novada en línea con la ampliación del crédito.

A 31 de diciembre de 2019 no se han producido incumplimientos de ratios financieros asociados a las deudas por financiación de proyecto, estimando que tampoco se incumplirán durante el ejercicio 2020.

Las garantías otorgadas en estos préstamos son reales y se basan en los activos financiados que repagan la deuda con los propios flujos, sin que existan garantías adicionales otorgadas por la Sociedad Dominante a la pignoración de las acciones en las sociedades vehículo propietarias de los citados activos financieros que puedan haberse concedido en su caso.

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	Dólares USA	Libras esterlinas	Coronas checas	Resto	Total
2019						
Créditos y préstamos	87.252	1.623	–	–	–	88.875
Deuda sin recurso a la dominante	341.256	–	–	7.206	72.939	421.401
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	695.428	–	251.926	–	17.037	964.391
	1.123.936	1.623	251.926	7.206	89.976	1.474.667
2018						
Créditos y préstamos	1.342.306	3.618	–	–	–	1.345.924
Deuda sin recurso a la dominante	357.313	–	–	–	397	357.710
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	141.361	–	313.375	8.198	33.516	496.450
	1.840.980	3.618	313.375	8.198	33.913	2.200.084

Los créditos y préstamos en dólares USA financian principalmente activos del Área de Construcción; los contratados en libras esterlinas corresponden a las financiaciones de activos del grupo FCC Environment UK, en Reino Unido; los contratados en coronas checas financian las operaciones de FCC Environment CEE en la República Checa; y en el Resto de monedas destaca la financiación de Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.A. denominada en dinares argelinos.

c) Otros pasivos financieros no corrientes

	2019	2018
No corrientes		
Deuda por arrendamiento (nota 9)	405.391	30.083
Deudas financieras terceros ajenos al grupo	282.887	113.813
Pasivos por derivados financieros (nota 22)	168.171	15.108
Fianzas y depósitos recibidos	39.788	37.814
Otros conceptos	14.421	12.354
	910.658	209.172

El aumento del epígrafe “Deudas por arrendamiento” (nota 9) responde a que mientras que en 2019 se incluyen los pasivos por arrendamiento reconocidos como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” (nota 2), en el ejercicio 2018 únicamente se incluyen los pasivos por arrendamientos que bajo la anterior normativa se consideraban como financieros. Por su parte, el incremento en las “Deudas financieras terceros ajenos al grupo” a 31 de diciembre de 2019 incluye principalmente la deuda financiera de las sociedades del Grupo Cedinsa con la Generalitat de Catalunya por importe de 206.466 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

En “Pasivos por derivados financieros”, se incluyen principalmente los derivados financieros de cobertura de riesgos, fundamentalmente permutas de tipos de interés. Destaca el incremento con respecto al periodo anterior por la incorporación de los derivados del Grupo Cedinsa tras su toma de control (notas 4 y 22).

d) Otros pasivos financieros corrientes

	2019	2018
Corrientes		
Deuda por arrendamiento (nota 9)	78.985	21.376
Dividendo activo a pagar	1.536	988
Deudas financieras terceros ajenos al grupo	24.987	29.479
Proveedores de inmovilizado y efectos a pagar	31.332	27.507
Deudas con empresas asociadas y negocios conjuntos	4.366	11.505
Pasivos por derivados financieros (nota 22)	3.033	2.564
Fianzas y depósitos recibidos	53.456	52.157
Otros conceptos	5.912	563
	203.607	146.139

El epígrafe “Fianzas y depósitos recibidos” incluye el anticipo recibido por el acuerdo de venta de la participación en la sociedad Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. por importe de 48.396 miles de euros en ambos ejercicios, de una entidad vinculada al accionista mayoritario de la Sociedad Dominante.

e) Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
2019						
Obligaciones y otros valores negociables	7.218	918.432	619.328	7.057	1.248.310	2.800.345
Deudas con entidades de crédito no corrientes	336.165	155.805	77.199	54.858	695.240	1.319.267
Otros pasivos financieros	133.694	53.428	49.891	55.057	618.588	910.658
	477.077	1.127.665	746.418	116.972	2.562.138	5.030.270



f) Variaciones de pasivos financieros que impactan en los flujos de efectivo de financiación

A continuación se muestra un detalle de los movimientos de los pasivos financieros no corrientes y corrientes distinguiendo aquellos que han impactado en los flujos de efectivo de financiación del Estado de Flujos de Efectivo, del resto de variaciones:

	Saldo a 1 enero 2019	Flujos de efectivo actividades financiación	Sin impacto en flujos de caja				Saldo a 31 diciembre 2019
			Diferencias por tipo de cambio	Variación de valor razonable	Cambio método de consolidación	Otros movimientos	
No corrientes	3.900.432	1.297.983	22.309	13.372	961.856	(1.165.682)	5.030.270
Obligaciones y otros valores negociables	1.702.631	1.092.639	9.981	-	-	(4.906)	2.800.345
Deudas con entidades de crédito	1.988.629	172.347	17.328	-	592.864	(1.451.901)	1.319.267
Otros pasivos financieros	209.172	32.997	(5.000)	13.372	368.992	291.125	910.658
Corrientes	380.902	(1.529.516)	5.253	11.123	32.142	1.783.707	683.611
Obligaciones y otros valores negociables	23.308	255.211	318	-	-	45.767	324.604
Deudas con entidades de crédito	211.455	(1.592.587)	958	-	20.277	1.515.297	155.400
Otros pasivos financieros	146.139	(192.139)	3.977	11.123	11.865	222.642	203.607

	Saldo a 1 enero 2018	Flujos de efectivo actividades financiación	Sin impacto en flujos de caja				Saldo a 31 diciembre 2018
			Diferencias por tipo de cambio	Variación de valor razonable	Cambio método de consolidación	Otros movimientos	
No corrientes	4.279.585	(286.194)	(12)	(1.507)	81.823	(173.263)	3.900.432
Obligaciones y otros valores negociables	1.560.546	148.303	(648)	-	-	(5.570)	1.702.631
Deudas con entidades de crédito	2.507.571	(430.585)	151	-	17.312	(105.820)	1.988.629
Otros pasivos financieros	211.468	(3.912)	485	(1.507)	64.511	(61.873)	209.172
Corrientes	827.528	(712.947)	(11.493)	1.788	13.509	262.517	380.902
Obligaciones y otros valores negociables	48.609	(66.001)	(8)	-	-	40.708	23.308
Deudas con entidades de crédito	649.677	(625.860)	(2.430)	-	25	190.043	211.455
Otros pasivos financieros	129.242	(21.086)	(9.055)	1.788	13.484	31.766	146.139

En “Cambio método de consolidación” destacan los importes aportados por el Grupo Cedinsa por importe de 918.137 miles de euros y por la sociedad Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.p.A. por importe de 52.805 miles de euros, como consecuencia de pasar a consolidarse por integración global tras su toma de control (nota 4). Asimismo, en “Otros movimientos” destaca la deuda aflorada como consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” por un importe de 388.462 miles de euros en “Otros pasivos financieros” no corrientes y 43.805 miles de euros en “Otros pasivos financieros” corrientes (notas 2, 3 y 9).

20. Otros pasivos no corrientes

El presente epígrafe incluye principalmente las obligaciones de ejecución en el marco de la concesión derivadas del cobro del componente intangible de la planta de Buckinghamshire (nota 10) de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato por importe de 128.806 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (129.013 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe del pasivo del balance “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2019 y del 2018 se corresponde con el siguiente detalle:

	2019	2018
Proveedores	1.157.753	1.126.368
Pasivos por impuesto corriente (nota 23)	56.815	44.480
Otras deudas con Administraciones Públicas (nota 23)	287.993	296.481
Anticipos de clientes (nota 15)	380.695	492.174
Remuneraciones pendientes de pago	71.970	70.693
Otros acreedores	414.735	370.194
	2.369.961	2.400.390

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, dictada en cumplimiento del mandato de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y que modifica a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, hay que indicar respecto al ejercicio 2019, que el Grupo opera en territorio español principalmente con clientes públicos, tales como el Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos públicos, quienes proceden a liquidar sus obligaciones de pago en unos plazos que superan lo establecido en la Legislación de Contratos del Sector Público, así como en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de 2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Hay que señalar que en las obras y suministros derivados de contratos suscritos por el Grupo con las diferentes Administraciones Públicas, es de aplicación lo establecido en el apartado 5 del artículo 228 del actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP).

Debido a dichas circunstancias, y con el objetivo de adaptar la política financiera del Grupo a niveles de eficiencia razonables, se han mantenido a lo largo del ejercicio 2019 los periodos de pago habituales a los proveedores de los sectores en los que opera el Grupo.

La política de pago a proveedores del Grupo, que ha quedado indicada en los dos párrafos anteriores, encuentra, pues, apoyo en: a) Pagos a proveedores de contratos suscritos por el Grupo con las Administraciones Públicas de acuerdo con los requisitos del artículo 228.5 del TRLCSPP y, b) Pagos a restantes proveedores, en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 15/2010, así como, en su caso, en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 3/2004, que excluye del carácter de abusivo el “aplazamiento del pago por razones objetivas”, teniendo en consideración, en ambos casos a) y b), el periodo de pago habitual en los sectores de actividad en los que opera el Grupo.

Además, el Grupo reconoce y abona a los proveedores, siempre de común acuerdo con éstos, el interés de demora pactado en los contratos, proporcionándoles medios de pago negociables que llevan aparejada acción cambiaria. Tales pactos, además de estar previstos expresamente, como hemos señalado, en el TRLCSPP, están admitidos por la Directiva 2011/7/UE de 16 de febrero, del Parlamento Europeo y el Consejo.

Adicionalmente, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” y similares para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas o entidades del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades y, en algunos casos, importes retenidos en concepto de garantía. El importe total de las líneas contratadas asciende a 90.525 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (103.262 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), siendo el saldo dispuesto de 29.454 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (24.092 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Los citados contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos (tipo de interés, plazo o importe), por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

En cumplimiento de la Resolución citada anteriormente, se expone a continuación un cuadro con información sobre el período medio de pago a proveedores de las entidades radicadas en España, para aquellas operaciones comerciales devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la citada Ley 31/2014, es decir, el 24 de diciembre de 2014:

	2019	2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	101	108
Ratio de operaciones pagadas	94	101
Ratio de operaciones pendientes de pago	124	133

	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.600.334	1.516.374
Total pagos pendientes	446.476	411.481

22. Instrumentos financieros derivados

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la nota 3.o) de esta Memoria, es decir, son operaciones que cubren posiciones reales.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo FCC tiene contratadas, en sus empresas consolidadas por integración global, operaciones de cobertura con instrumentos derivados por un importe global de 807.271 miles de euros (303.035 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.



A continuación se presenta el detalle de las coberturas y su valor razonable para las empresas consolidadas por integración global:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.19	Nocional 31.12.18	Valoración a 31.12.19	Valoración a 31.12.18	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global								
FCC Medioambiente, S.A.U.	IRS	FE	57%	9.185	10.090	(1.002)	(1.159)	2/4/24
	IRS	FE	22%	3.582	3.843	(81)	(46)	2/4/24
	Option	FE	57%	9.185	10.090	31	71	2/4/24
RE3 Ltd.	IRS	FE	82%	21.415	22.373	(4.406)	(4.240)	30/9/29
FCC Energy Ltd.	IRS	FE	100%	10.646	10.526	(748)	(261)	17/6/38
	IRS	FE	100%	66.451	65.641	(4.764)	(1.687)	17/06/2038
FCC Wrexham PFI Ltd.	IRS	FE	95%	19.538	19.777	(5.402)	(5.025)	30/9/32
FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd.	IRS	FE	50%	8.226	8.303	(859)	(638)	30/9/32
	IRS	FE	50%	8.226	8.303	(867)	(652)	30/9/32
FCC (E&M) Ltd.	IRS	FE	50%	21.336	20.072	28	155	6/5/20
	IRS	FE	50%	21.336	20.072	28	154	6/5/20
	IRS	FE	50%	44.495	29.115	(2.064)	361	6/5/42
	IRS	FE	50%	44.495	29.115	(2.186)	132	6/5/42
FCC (E&M) Ltd.	Currency forward	FE	50%	–	6.164	–	8	7/5/19
	Currency forward	FE	50%	–	6.164	–	8	7/5/19
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	IRS	FE	75%	5.926	7.888	(339)	(553)	31/12/22
Aquajerez	IRS	FE	70%	24.175	25.499	(721)	168	15/7/31
	IRS	FE	30%	19.761	–	(91)	–	15/7/31
Gipuzkoa Ingurumena	IRS	FE	38%	9.715	–	(668)	–	30/6/34
	IRS	FE	38%	9.715	–	(642)	–	30/6/34
Cedinsa Eix. Llobregat	IRS	FE	70%	117.013	–	(37.113)	–	1/5/33
Cedinsa Eix. Transversal	IRS	FE	80%	301.271	–	(99.078)	–	30/10/33
Cedinsa d'Aro	IRS	FE	85%	31.580	–	(10.065)	–	1/5/33
Total integración global				807.271	303.035	(171.010)	(13.204)	

Asimismo, a continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2019 y desglosadas en la tabla anterior:

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	71.951	33.622	36.026	38.114	627.558

A 31 de diciembre de 2019 el nocional total de las coberturas de las empresas consolidadas por el método de la participación asciende a 623.984 miles de euros (706.845 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y su valor razonable es de (175.222) miles de euros, siendo (175.444) miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

En el cuadro siguiente se detallan los derivados financieros que las empresas consolidadas por integración global han contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales a efectos contables:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	Nocional 31.12.19	Nocional 31.12.18	Valoración a 31.12.19	Valoración a 31.12.18	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global							
.A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH	COLLAR	ESP	–	28.000	–	(3.132)	28/03/2024
FCC Environment CEE GmbH	FX SWAP	ESP	13.255	7.403	(312)	(18)	15/1/20
Total integración global			13.255	35.403	(312)	(3.150)	

A continuación se muestra un detalle de los vencimientos del importe nocional de aquellos derivados que no cumplen las condiciones de cobertura:

	Vencimiento nocional				
	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	9.477	–	–	3.778	–

En el cuadro siguiente se facilita una conciliación de la variación en la valoración de los derivados, distinguiendo los de cobertura de los especulativos e identificando los importes que cuales se han registrado en la cuenta de resultados consolidada adjunta y cuales en “Otro resultado global” del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado:

	Saldo a 1 enero 2019	Ganancias/pérdidas por valoración a reservas	Ganancias/pérdidas por valoración a resultados	Transferencia cuenta de pérdidas y ganancias	Ineficiencia de la cobertura	Otros movimientos	Saldo a 31 diciembre 2019
2019							
Cobertura	(13.204)	123	–	2.504	(4.331)	(156.102)	(171.010)
Especulativos	(3.150)	–	(62)	–	–	2.900	(312)
	Saldo a 1 enero 2018	Ganancias/pérdidas por valoración a reservas	Ganancias/pérdidas por valoración a resultados	Transferencia cuenta de pérdidas y ganancias	Ineficiencia de la cobertura	Otros movimientos	Saldo a 31 diciembre 2018
2018							
Cobertura	(15.609)	863	–	2.256	(718)	4	(13.204)
Especulativos	(4.270)	–	1.120	–	–	–	(3.150)

El importe que figura en el ejercicio 2019 en la columna “Otros movimientos” de los derivados de cobertura atiende principalmente a la incorporación de los derivados correspondientes al subgrupo Cedinsa por un importe negativo de 164.348 miles de euros.

23. Situación fiscal

La presente nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

De conformidad con el expediente 18/89, la Sociedad Dominante del Grupo FCC está acogida al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal. Asimismo, parte de las sociedades dependientes que desarrollan la actividad de Aguas, Conce-

siones (Cedinsa), Servicios Medioambientales en Reino Unido y Grupo ASA en Austria, también tributan en su propio grupo fiscal consolidado.

Durante el mes de mayo de 2018, la Administración tributaria concluyó un procedimiento de recuperación de ayudas de Estado, derivado de la decisión 2015/314/UE de la Comisión Europea, de 15 de octubre de 2014, relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero para la adquisición indirecta de participaciones extranjeras. Dicho procedimiento tenía como objeto regularizar los incentivos fiscales aplicados por el Grupo FCC en ejercicios anteriores, como consecuencia de la adquisición de los grupos Alpine, FCC Environment (antes grupo WRG) y FCC CEE (antes grupo ASA). La Administración tributaria liquidó al Grupo un importe total (cuota e intereses de demora) igual a 111 millones de euros. FCC satisfizo esta deuda tributaria y presentó reclamación económico-administrativa contra la misma, que se encuentra pendiente de resolución. El Grupo, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales, considera como probable que le sean devueltos los importes ya ingresados en el marco de dicho procedimiento de recuperación. Por otra parte, en el marco de este procedimiento, la Administración tributaria ha reconocido a favor del Grupo FCC una base imponible negativa que ha generado un crédito fiscal activado por un importe de 63,2 millones de euros.



En relación a los ejercicios e impuestos abiertos a inspección, de los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en la interpretación de las normas fiscales, los resultados de las inspecciones actualmente en curso o las que en el futuro se pudieran llevar a cabo para los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. No obstante, la Dirección del Grupo estima que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio del mismo.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a provisiones dotadas, gastos financieros no deducibles que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros, deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar/compensar, diferencias entre amortizaciones contables y fiscales y en las pérdidas de uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente.

En concreto, el Grupo FCC ha registrado activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar, por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad, por un importe de 330.152 miles de euros (281.644 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El aumento de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar, respecto del ejercicio 2018, se debe fundamentalmente a la activación de bases imponibles negativas correspondientes al ejercicio 2013, como consecuencia de la anteriormente referida liquidación tributaria por recuperación de ayudas de Estado, derivado de la decisión 2015/314/UE de la Comisión Europea, de 15 de octubre de 2014, relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero para la adquisición indirecta de participaciones extranjeras.

La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos mediante la estimación de las bases imponibles futuras, concluyendo que no existen dudas sobre su compensación.

Las estimaciones utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basan en la previsión de las bases imponibles futuras, partiendo del resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas que ha sido estimado, al que se han ajustado las correspondientes diferencias permanentes y temporales que se es-

tima se producirán en cada ejercicio. Las proyecciones muestran una mejora en los beneficios, fruto del mantenimiento de las medidas llevadas a cabo con el fin de lograr una reducción de costes y el reforzamiento de la estructura financiera del Grupo, mediante las dos ampliaciones de capital realizadas por la matriz del Grupo, Fomento de Construcciones y Contratas. Tales actuaciones han permitido reducir el endeudamiento financiero y reestructurar los pasivos financieros del Grupo, lo que supondrá una importante disminución de los costes financieros.

Todo ello permitirá una mejora en los beneficios y la obtención de bases imponibles positivas suficientes para absorber sustancialmente tanto las bases imponibles negativas reconocidas en balance, como los activos por impuestos diferidos, en un periodo estimado entorno a los quince años.

En cuanto a los pasivos por impuestos diferidos registrador por el grupo, tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo, tal y como se indica en las notas 3.b). En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de leasing y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, así como en la libertad de amortización sobre las inversiones realizadas, que permite amortizar las mismas en su totalidad siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente.

El Grupo, atendiendo a lo establecido por la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias", ha procedido a compensar los activos y pasivos por impuesto diferido correspondientes a aquellas entidades, que, de acuerdo con la legislación fiscal que les aplica tienen el derecho legal a compensarlos y se liquidarán por su importe neto en función de su calendario. A 31 de diciembre de 2019 se han compensado activos y pasivos por impuesto diferido por importe de 202.427 miles de euros; consecuentemente se ha procedido a realizar análoga compensación a efectos comparativos en las cifras correspondientes a 31 de diciembre de 2018 por importe de 133.676 miles de euros.



En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los principales activos y pasivos por impuestos diferidos.

	2019			2018		
	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL
ACTIVOS						
Provisiones y deterioros	134.897	49.739	184.636	166.092	44.566	210.658
Bases imponibles negativas	316.989	13.163	330.152	264.175	17.469	281.644
Gasto financiero no deducible	51.239	72.293	123.532	97.622	3.560	101.182
Planes de pensiones	459	1.375	1.834	446	1.995	2.441
Diferencias por amortizaciones	13.405	8.124	21.529	14.228	10.083	24.311
Otros	107.910	32.773	140.683	103.481	20.368	123.849
Total	624.899	177.467	802.366	646.044	98.041	744.085

	2019			2018		
	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL
PASIVOS						
Activos a valor razonable por asignaciones diferencias adquisición (NIIF 3)	62.402	136.605	199.007	63.881	71.519	135.400
Amortizaciones aceleradas	5.514	75.555	81.069	5.685	54.215	59.900
Resultado Uniones Temporales de Empresas	11.302	5.371	16.673	16.589	4.564	21.153
Deterioro fiscal del fondo de comercio	3.342	-	3.342	12.971	-	12.971
Impuesto diferido de las diferencias de conversión	-	-	-	-	3.347	3.347
Arrendamiento financiero	4.889	2.026	6.915	5.067	1.769	6.836
Otros	24.852	12.881	37.733	29.483	5.674	35.157
Total	112.301	232.438	344.739	133.676	141.088	274.764

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Activos	58.004	67.285	65.231	47.229	564.617	802.366
Pasivos	63.543	13.802	13.334	13.273	240.787	344.739

Horizonte de vencimiento	Créditos fiscales (en millones de euros)
De 2020 a 2024	35,6
De 2025 a 2029	13,3
De 2030 en adelante	37,4
Sin vencimiento	76,5
	162,8

El Grupo cuenta con créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas (BINs), que no han sido activados en los estados financieros sobre la base de un criterio de prudencia, por importe de 162,8 millones de euros. El plazo estimado de vencimiento de los créditos fiscales por BINs no activadas, es el que se muestra a continuación:

Por otra parte, el Grupo cuenta con créditos fiscales no activados, correspondientes a deducciones fiscales acreditadas y pendientes de aplicación, por importe total de 10,3 millones de euros.

b) Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe "Administraciones públicas" es la siguiente:

Activos corrientes

	2019	2018
Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar (nota 15)	87.291	93.550
Impuesto corriente (nota 15)	72.664	58.244
Resto conceptos tributarios (nota 15)	54.892	54.202
	214.847	205.996

Pasivos corrientes

	2019	2018
Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar (nota 21)	69.518	75.857
Impuesto corriente (nota 21)	56.815	44.480
Seguridad Social acreedora y resto conceptos tributarios (nota 21)	176.611	184.000
Aplazamientos	84	142
	303.028	304.479

c) Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 149.067 miles de euros (78.763 miles de euros en el ejercicio 2018), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre gasto y cuota fiscal devengada:

	2019		2018		
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas			488.990		358.483
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes	164.964	(210.375)	(45.411)	114.076	(222.242)
Resultado contable consolidado ajustado de actividades continuadas			443.579		250.317
Diferencias temporales					
– Con origen en el ejercicio	176.825	(94.345)	82.480	146.338	(89.790)
– Con origen en ejercicios anteriores	113.617	(355.745)	(242.128)	178.811	(124.224)
Resultados imputados directamente a Patrimonio					
Base imponible consolidada de actividades continuadas (resultado fiscal)			283.931		361.452

Del cuadro anterior, dada la magnitud de los importes, cabe señalar que la base imponible es la mejor estimación disponible en la fecha de formulación de cuentas. El importe definitivamente a pagar se determinará en la liquidación del impuesto que se realizará durante el ejercicio 2020, por lo que la liquidación final puede variar tal como se explica en la nota 3.p) de la presente Memoria.

Las diferencias permanentes incluyen, como aumentos, en el ejercicio 2019 el importe del deterioro registrado en el fondo de comercio de Uniland (nota 6) por importe de 70.011 miles de euros.

A continuación se muestra la conciliación del gasto por impuesto sobre beneficios:

	2019	2018
Resultado contable consolidado ajustado de actividades continuadas	443.579	250.317
Cuota del impuesto sobre beneficios	(108.952)	(52.086)
Deducciones y bonificaciones	1.490	9.968
Ajustes por cambio de tipo impositivo	143	(178)
Otros ajustes	(41.748)	(36.467)
Impuesto sobre beneficios	(149.067)	(78.763)

En el cuadro anterior, la línea "Otros ajustes" del ejercicio 2019 incluye principalmente la reversión de activos por impuestos diferidos correspondientes al Grupo Fiscal 18/89 por importe de 25.000 miles de euros (36.172 miles de euros en el ejercicio 2018) al considerar que existe indeterminación en el plazo de su recuperabilidad. Adicionalmente, en el ejercicio 2018, las sociedades de la actividad de Aguas al salir del Grupo Fiscal 18/89 encabezado por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han reevaluado la recuperabilidad de determinados activos por impuestos diferidos que no tenían recogidos en balance, como consecuencia de ello han reconocido activos por importe de 18.727 miles de euros.

Los principales componentes del impuesto sobre beneficios, distinguiendo entre el impuesto corriente, es decir, el correspondiente al ejercicio presente y el impuesto diferido, entendido este último como el impacto en resultados del nacimiento o reversión de diferencias temporarias que afectan al importe de activos o pasivos por impuestos diferidos reconocidos en balance, es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto corriente	(78.019)	(88.629)
Impuestos diferidos	(71.191)	10.044
Ajustes por cambios tipo impositivo	143	(178)
Impuesto sobre beneficios	(149.067)	(78.763)

24. Planes de pensiones y obligaciones similares

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

La Sociedad Dominante, tiene contratados seguros para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor de algunos consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En el ejercicio 2019 no se han realizado nuevas aportaciones en concepto de primas por dicho seguro y ha habido ingresos por extornos sobre primas pagadas anteriormente por 3.459 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas.



En relación a los compromisos adquiridos por las sociedades españolas del Grupo en materia de remuneraciones postempleo con antiguos miembros de la dirección, en el pasivo del balance consolidado adjunto del ejercicio 2019 figuran deudas registradas por su valor actual que en total ascienden a 2.395 miles de euros (2.482 miles de euros en el ejercicio 2018). Por otra parte, con cargo a dicha provisión, se pagaron remuneraciones por importe de 221 miles de euros (221 miles de euros en el ejercicio 2018).

De conformidad con el artículo 38.5 de los Estatutos Sociales, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura a Administradores y Directivos. La póliza es global para la totalidad del colectivo directivo del Grupo y en 2019 se ha pagado una prima por importe de 489 miles de euros.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha contratado una póliza de accidentes para los Consejeros, tanto en el ejercicio de sus funciones como para su vida personal, con cobertura en caso de fallecimiento, invalidez permanente total, invalidez permanente absoluta y gran invalidez. La prima pagada en el ejercicio asciende a 7 miles de euros.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados mediante planes de prestaciones definidas. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe “Provisiones no corrientes” dentro del concepto “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal”, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (nota 18).

Las principales prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

- Las sociedades del grupo FCC Environment (UK), residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 59.501 miles de euros (51.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 64.939 miles de euros (55.369 miles de euros a 31 de diciembre 2018). La diferencia neta supone un pasivo de 5.438 miles de euros (3.544 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), la cual se ha recogido como provisiones no corrientes en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se incluye un coste de 367 miles de euros (950 miles de euros a 31 de diciembre de 2018)

por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 2,0% (2,9% en 2018).

- La sociedad Telford & Wrekin Services, Ltd. residente en el Reino Unido ha liquidado en el ejercicio 2019 el plan de pensiones que tenía comprometido para complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. De acuerdo con la normativa contable internacional en vigor, el resultado de esta liquidación debe registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que ha supuesto reconocer un ingreso de 6.730 miles de euros.

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio de las obligaciones y activos asociados a los planes de pensiones y obligaciones similares:

Ejercicio 2019

Evolución real del valor actual de la obligación

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	55.369	31.525
Coste de los servicios del ejercicio corriente	174	107
Costes por intereses	1.663	231
Aportaciones de los participantes	19	22
Pérdidas/ganancias actuariales	6.837	2.498
Modificaciones por tipo de cambio	2.846	1.620
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(1.969)	(270)
Liquidaciones	–	(35.733)
Saldo obligaciones final del ejercicio	64.939	–

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	51.825	26.359
Rendimiento esperado de activos	1.566	193
Pérdidas/ganancias actuariales	3.631	1.025
Modificaciones por tipos de cambio	2.663	1.355
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.861	-
Aportaciones efectuadas por el participante	19	22
Prestaciones pagadas	(2.064)	(272)
Liquidaciones	-	(28.682)
Saldo activos afectos al final del ejercicio	59.501	-

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldo neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	5.438	-

Ejercicio 2018

Evolución real del valor actual de la obligación

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	58.261	32.626
Coste de los servicios del ejercicio corriente	190	417
Costes por intereses	1.429	801
Aportaciones de los participantes	16	82
Pérdidas/ganancias actuariales	(2.976)	(1.421)
Modificaciones por tipo de cambio	(446)	(250)
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(1.639)	(730)
Coste de los servicios pasados	534	-
Saldo obligaciones final del ejercicio	55.369	31.525

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	52.337	27.971
Rendimiento esperado de activos	1.291	688
Pérdidas/ganancias actuariales	(1.050)	(1.544)
Modificaciones por tipos de cambio	(400)	(214)
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.359	113
Aportaciones efectuadas por el participante	15	75
Prestaciones pagadas	(1.727)	(730)
Saldo activos afectos al final del ejercicio	51.825	26.359

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance.

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldo neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	3.544	5.166

25. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo ha incurrido en pasivos contingentes, principalmente avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratos de saneamiento urbano, por un importe de 3.941.877 miles de euros (3.866.462 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente el Grupo ha otorgado cartas de indemnidad a determinados directivos con funciones de Dirección y Administración en sociedades dependientes, sin que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se hayan identificado riesgos a provisionar derivados de las mismas. Tales cartas de indemnidad son una práctica habitual en multinacionales que expatrian a empleados por su doble condición de empleados de la empresa y de directivos de la filial y son de ejecución subsidiaria en caso de que las respectivas pólizas de directivos no cubrieran totalmente la contingencia. En relación a los negocios que se mantuvieron por el Grupo en Alpine, se otorgaron cartas de indemnidad a cinco directivos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo intervinieron como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (nota 18). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

En relación a los principales pasivos contingentes derivados del proceso de quiebra del sub-grupo Alpine, señalar que sus eventuales efectos financieros serían la salida de caja del importe señalado en las respectivas demandas que se detallan en la nota 18 de la presente memoria.

Con fecha 15 de enero de 2015, la Sala de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó resolución relativa al expediente S/0429/12, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. La citada resolución afecta a varias empresas y asociaciones del sector de los residuos entre las cuales se encuentra FCC y otras empresas igualmente pertenecientes al Grupo FCC. El Grupo interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. A finales de enero de 2018 fueron notificadas las Sentencias dictadas por la Audiencia Nacional por las que se estiman los recursos contencioso-administrativos interpuestos por Gestión y Valorización Integral del Centro S.L. y BETEARTE, ambas sociedades participadas por FCC, contra la Resolución de la CNMC en la que se imponían varias sanciones por unas supuestas prácticas colusorias. En ambas sentencias se estima el argumento alegado por dichas sociedades de que no existía una infracción única y continuada. En abril de 2018 se nos notificó el acuerdo de incoación de un nuevo expediente sancionador por las mismas conductas investigadas en el expediente anterior objeto de la sentencia estimatoria, abriéndose un plazo de 18 meses de instrucción. En septiembre de 2019 se dictó un acuerdo suspendiendo la tramitación del expediente sancionador hasta que recaiga sentencia de la Audiencia Nacional en los recursos presentados por otras empresas sancionadas.

En abril de 2018 la Audiencia Nacional dictó una sentencia en relación al precio de 6 euros por acción aplicado en la OPA de exclusión realizada en el año 2017 por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. sobre la sociedad dependiente Cementos Portland Valderrivas, S.A., solicitando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el recálculo de dicho precio. La citada sentencia ha sido recurrida por el Grupo al no estar de acuerdo con los criterios de valoración aplicados y haber aprobado la CNMV el precio. Cabe señalar que la CNMV también ha presentado recurso. El Grupo estima que no es probable que se deriven desembolsos adicionales significativos con origen en la presente sentencia, motivo por el cual los estados financieros adjuntos no incluyen provisiones por este concepto.



El Grupo ha tenido conocimiento de la existencia de pagos producidos entre los años 2010 y 2014 por importe de 82 millones de dólares de Estados Unidos, que podrían no ser justificados y por lo tanto ilícitos, a raíz de la investigación interna llevada a cabo durante el mes de mayo de 2019 en aplicación de su política y normativa de cumplimiento. La aplicación de los procedimientos contenidos en el conjunto de normas de cumplimiento del Grupo FCC ha permitido identificar los hechos, procediendo la empresa a ponerlos en conocimiento de las fiscalías de España y de Panamá, y a las que viene prestando desde entonces la máxima colaboración para el esclarecimiento de los mismos en el marco del principio “tolerancia cero” contra la corrupción que impregna todo el Sistema de Cumplimiento de FCC.

En el contexto de la antedicha colaboración, con fecha 29 de octubre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 de la Audiencia Nacional acordó tener como investigadas dentro de las Diligencias Previas 34/2017 a FCC Construcción, S.A. y dos de sus filiales, FCC Construcción América, S.A. y Construcciones Hospitalarias, S.A. Dado el estado embrionario del procedimiento, resulta imposible determinar si finalmente se formularán cargos contra dichas sociedades, y de formularse, cuál será el alcance de estos. Por ello, calificamos como posible que puedan derivarse impactos económicos para las mismas a resultas del referido procedimiento, si bien no disponemos de la información necesaria que nos permita establecer una cuantificación de los mismos.

Adicionalmente, cabe señalar que el acuerdo de venta de la participación de FCC Aqualia (nota 4) contempla determinados precios variables que dependen de la resolución de procedimientos contingentes. El Grupo, por tanto, no ha registrado activo alguno dado su carácter contingente; asimismo, tampoco ha registrado pasivos por las reclamaciones que puedan surgir en contra de sus intereses al no estimarse probable que se puedan producir quebrantos significativos y dado su importe no relevante en relación al precio de la operación.

Asimismo, en el marco de la citada operación de venta, se constituyeron sendas sociedades FCC Topco, s.ar.l y su filial FCC Midco, S.A., aportándose a esta última acciones representativas de un 10% de las acciones de FCC Aqualia, propiedad del Grupo. Las citadas acciones se encuentran pignoradas como garantía de ciertas obligaciones del Grupo frente a FCC Aqualia, principalmente por el repago del préstamo que esta última tiene concedido a la matriz del Grupo por importe de 806.479 miles de euros. El Grupo estima que no existe riesgo de ejecución de las citadas garantías a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

El Grupo tiene abiertos otros litigios y procedimientos judiciales a los descritos anteriormente por los que estima no se van a producir salidas de caja significativas.

La participación de las sociedades del Grupo en operaciones conjuntas gestionadas mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (nota 12).

En relación a las garantías recibidas, cabe señalar, con carácter general, que el Grupo únicamente recibe garantías en relación a importes pagados en concepto de anticipos para la compra por encargo de equipo altamente especializado principalmente en los segmentos de Construcción y Aguas de cuantía no significativa en su conjunto. En cuanto a las garantías ejecutadas o realizadas, señalar que el Grupo no ha obtenido activos significativos como consecuencia de garantías ejecutadas a su favor.

26. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El Grupo registra los ingresos de explotación en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”, incluyendo los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro del modelo financiero de concesiones bajo CNIIF 12 por importe de 33.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (13.609 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio y otros ingresos de explotación.

En la nota 27 “Información por segmentos de actividad” se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

Durante el ejercicio 2019 se han reconocido ingresos de explotación derivados de obligaciones de ejecución satisfechas, o parcialmente satisfechas en ejercicios anteriores por importe de 55.795 miles de euros, principalmente en el segmento de Construcción.

Durante el ejercicio 2019 se han reconocido como ingresos 156.342 miles de euros previamente registrados como anticipos de clientes y obra certificada por anticipado (notas 15 y 21) que figuraban en el pasivo dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, principalmente en el segmento de Construcción.

La composición de los otros ingresos de explotación para los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Ingresos por servicios diversos	85.255	74.489
Derechos de emisión CO ₂ (nota 29)	5.776	9.409
Reintegro por indemnizaciones de seguros	5.742	7.403
Subvenciones de explotación	21.424	18.944
Otros ingresos	96.130	60.319
	214.327	170.564

Como “Ingresos por servicios diversos” figuran principalmente servicios adicionales derivados de contratos de obra o prestación de servicios no recogidos en los contratos principales e ingresos derivados de la prestación de asistencia técnica a entidades contabilizadas por el método de la participación. En el epígrafe “Otros ingresos” se incluyen principalmente ingresos por arrendamientos cuando el Grupo actúa como arrendador en arrendamientos operativos y el exceso de provisiones.

Al cierre del ejercicio 2019, el Grupo tiene obligaciones de ejecución pendientes de satisfacer fundamentalmente de prestación de servicios en el segmento de Servicios Medioambientales y derivadas de contratos de construcción principalmente en los segmentos de Construcción y Aguas por importe de 16.208.174 miles de euros que espera reconocer como ingresos de acuerdo con el siguiente calendario:

	hasta 1 año	2 a 5 años	más de 5 años	Total
Servicios Medioambientales	1.901.200	3.755.876	4.709.126	10.366.202
Construcción	1.586.479	4.036.719	–	5.623.198
Gestión Integral del Agua	152.111	66.663	–	218.774
	3.639.790	7.859.258	4.709.126	16.208.174

b) Aprovisionamientos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas	1.313.848	1.286.585
Compras y aprovisionamientos	1.025.714	970.671
	2.339.562	2.257.256

c) Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2019 y 2018:

	2019	2018
Sueldos y salarios	1.477.635	1.432.330
Seguridad Social	423.082	404.659
Otros gastos de personal	25.017	27.815
	1.925.734	1.864.804

La información en relación al número de empleados y su distribución por niveles funcionales y por sexo se facilita en el Estado de Información No Financiera que forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las presentes cuentas anuales.



d) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

La composición del saldo de los deterioros y resultados por enajenación del inmovilizado en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Deterioro fondo de comercio (nota 6)	(70.011)	-
Deterioro otro inmovilizado material e intangible (dotación) / reversión (notas 6 y 7)	4.325	7.048
Resultados en enajenaciones de otro inmovilizado material e intangible	5.571	2.826
Otros conceptos	351	-
	(59.764)	9.874

Destaca en el ejercicio 2019 el deterioro practicado en el fondo de comercio de Corporación Uniland por importe de 70.011 miles de euros (nota 6). En el ejercicio 2018 no se produjeron hechos destacables.

El importe de este epígrafe figura en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto dentro del epígrafe "Otros ajustes del resultado (netos)".

e) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.693	3.609
Activos financieros al coste amortizado	15.670	16.394
Otros ingresos financieros	30.704	32.940
	51.067	52.943

En el epígrafe "Otros ingresos financieros" se incluye principalmente la repercusión de costes financieros acordados en relación al aplazamiento del cobro de determinadas obras en el segmento de Construcción, principalmente por la obra del Metro de Panamá, ya finalizada en el

ejercicio 2019, por importe de 22.067 miles de euros (29.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Obligaciones y otros valores negociables	39.800	35.138
Créditos y préstamos	46.804	82.139
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	18.946	22.638
Acreedores por arrendamientos	13.037	1.849
Cesión de créditos	27.519	32.959
Actualización financiera de provisiones y otros pasivos	20.101	19.100
Otros gastos financieros	29.580	68.199
	195.787	262.022

En el ejercicio 2019, cabe destacar en el cuadro anterior el importe de 46.804 miles de euros (82.139 miles de euros en el ejercicio 2018) de la partida "Créditos y préstamos", una disminución debida principalmente a la reducción sustancial de los intereses de deudas con terceros en el Área de Corporación por la modificación sustancial de la deuda corporativa llevada a cabo a finales del tercer trimestre del ejercicio 2018 como consecuencia de la venta del 49% del capital de FCC Aqualia, S.A. (nota 4).

La partida "Acreedores por arrendamientos" responde a los gastos financieros derivados del pasivo por arrendamiento por importe de 13.037 miles de euros (1.849 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). La diferencia entre ambos ejercicios responde a que en el ejercicio 2019 se incluyen los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento reconocidos como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos" (nota 2), mientras que en el ejercicio 2018 únicamente se incluyen los gastos derivados de pasivos por arrendamientos que bajo la anterior normativa se consideraban como financieros.

La partida "Otros gastos financieros" incluye en el ejercicio 2019 un importe de 18.837 miles de euros en concepto de intereses derivados del procedimiento de recuperación de Ayudas de Estado relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio (nota 23). En el ejercicio 2018 destaca el registro de un gasto financiero de 59.282 miles de euros por la imputación a resultados del impacto pendiente de aplicar a resultados a la fecha de extinción, de la primera aplicación de la NIIF 9 (nota 2.a) debido a la cancelación del préstamo sindicado indicado anteriormente.



El importe total de los ingresos y gastos financieros impacta en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto dentro del epígrafe “Otros ajustes del resultado (netos)” y “Cobro de intereses” y “Pagos de intereses” en el momento del cobro o pago de los mismos.

f) Otros resultados financieros

La composición de los otros resultados financieros en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Variación de valor razonable en instrumentos financieros corrientes	(10.051)	(753)
Diferencias de cambio	14.814	14.087
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(3.308)	1.430
	1.455	14.764

El importe de este epígrafe figura en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto dentro del epígrafe “Otros ajustes del resultado (netos)”.

g) Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	2019	2018
Resultados del ejercicio (nota 11)	78.946	62.212
Negocios conjuntos	31.815	25.500
Asociadas	47.131	36.712
Resultados por enajenaciones y otros	41.695	4.649
	120.641	66.861

La línea “Resultado por enajenaciones y otros” incluye en el ejercicio 2019 principalmente por una parte, el resultado positivo por la toma del control del subgrupo Cedinsa (notas 4 y 11) por importe positivo de 36.588 miles de euros, por la puesta a valor razonable de la participación anterior a la toma de control y por la imputación a resultados de los ajustes de valoración de instrumentos financieros derivados registrados a la fecha de la toma de control. Por otra parte incluye además la operación llevada a cabo en las sociedades Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. y Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. en virtud de la que han dejado de consolidarse por el método de la participación (notas 4 y 11), lo que ha supuesto un impacto negativo de 6.122 miles de euros por la

puesta a valor razonable de la participación anterior al cambio de método de consolidación y por la imputación a resultados de los ajustes de valoración por diferencias de conversión (nota 17).

h) Resultado atribuido a intereses minoritarios

A 31 de diciembre de 2019 el resultado atribuido a intereses minoritarios se eleva a 73.220 miles de euros, principalmente por el importe correspondiente al 49% ostentado por el accionista minoritario del subgrupo Aqualia (nota 4). El importe que aporta el citado segmento asciende a 66.996 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (24.550 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) (nota 27).

27. Información por segmentos de actividad

a) Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la Dirección del Grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo.

La columna “Corporación” incluye la actividad de las áreas funcionales que efectúan tareas de apoyo a las operativas y la explotación de aquellas sociedades cuya gestión no se adscribe a ninguna de las áreas de negocio del mismo, citadas anteriormente.

La columna “Eliminaciones” incluye las eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad.

Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2019 y 2018:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y contratos de gestión conjunta que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.



- La participación en el resultado de las entidades que se contabilizan por el método de la participación.
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- En el epígrafe “Contribución al resultado del Grupo FCC” se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

2019	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
Importe neto de la cifra de negocios	6.276.231	2.915.243	1.186.881	1.719.330	413.213	49.818	66.357	(74.611)
<i>De clientes externos</i>	6.276.231	2.907.665	1.181.117	1.666.761	405.829	49.818	65.041	–
<i>De transacciones con otros segmentos</i>	–	7.578	5.764	52.569	7.384	–	1.316	(74.611)
Otros ingresos	264.173	88.188	60.440	97.210	15.214	6.627	92.123	(95.629)
<i>De clientes externos</i>	264.173	87.453	60.110	90.098	15.141	6.627	4.744	–
<i>De transacciones con otros segmentos</i>	–	735	330	7.112	73	–	87.379	(95.629)
Gastos de explotación	(5.514.601)	(2.510.885)	(965.600)	(1.716.345)	(342.048)	(24.603)	(124.042)	168.922
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(449.109)	(237.365)	(106.360)	(33.327)	(35.357)	(16.902)	(20.103)	305
Otros resultados de explotación	(65.080)	3.286	4.885	10.481	(71.040)	(2.921)	–	(9.771)
Resultado de Explotación	511.614	258.467	180.246	77.349	(20.018)	12.019	14.335	(10.784)
Porcentaje sobre la cifra de negocios	8,15%	8,87%	15,19%	4,50%	(4,84%)	24,13%	21,60%	14,45%
Ingresos financieros	51.067	6.573	37.579	26.300	2.013	7.026	72.969	(101.393)
Gastos financieros	(195.787)	(78.795)	(45.800)	(26.428)	(11.391)	(10.314)	(80.949)	57.890
Otros resultados financieros	1.455	(2.992)	289	10.442	885	98	213.228	(220.495)
Resultado entidades valoradas método participación	120.641	17.719	(2.625)	17.919	(10.098)	64.250	33.413	63
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	488.990	200.972	169.689	105.582	(38.609)	73.079	252.996	(274.719)
Impuesto sobre beneficios	(149.066)	(40.152)	(46.149)	(35.078)	(7.049)	(3.706)	(17.221)	289
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	339.924	160.820	123.540	70.504	(45.658)	69.373	235.775	(274.430)
Resultado Consolidado del ejercicio	339.924	160.820	123.540	70.504	(45.658)	69.373	235.775	(274.430)
Intereses minoritarios	73.220	4.785	66.996	560	1.355	(476)	–	–
Resultado atribuido a la sociedad dominante	266.704	156.035	56.544	69.944	(47.013)	69.849	235.775	(274.430)
Contribución al resultado del Grupo FCC	266.704	156.035	56.544	69.944	(47.013)	69.849	235.775	(274.430)



2018	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
Importe neto de la cifra de negocios	5.989.805	2.822.403	1.115.207	1.655.097	372.799	35.302	30.007	(41.010)
<i>De clientes externos</i>	5.989.805	2.815.091	1.110.466	1.630.394	368.545	35.302	30.007	-
<i>De transacciones con otros segmentos</i>	-	7.312	4.741	24.703	4.254	-	-	(41.010)
Otros ingresos	207.003	60.440	48.085	77.532	19.328	8.491	71.400	(78.273)
<i>De clientes externos</i>	207.003	60.064	47.624	70.615	19.316	8.491	893	-
<i>De transacciones con otros segmentos</i>	-	376	461	6.917	12	-	70.507	(78.273)
Gastos de explotación	(5.335.641)	(2.441.417)	(915.809)	(1.667.677)	(321.242)	(24.236)	(84.544)	119.284
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(376.338)	(217.747)	(90.456)	(16.265)	(33.893)	(9.565)	(8.591)	179
Otros resultados de explotación	1.108	1.438	52	953	(320)	(477)	(538)	-
Resultado de Explotación	485.937	225.117	157.079	49.640	36.672	9.515	7.734	180
Porcentaje sobre la cifra de negocios	8,11%	7,98%	14,09%	3,00%	9,84%	26,95%	25,77%	(0,44%)
Ingresos financieros	52.943	4.715	30.971	33.880	347	5.542	102.026	(124.538)
Gastos financieros	(262.022)	(80.751)	(41.861)	(29.820)	(14.011)	(5.046)	(145.850)	55.317
Otros resultados financieros	14.764	(1.952)	(841)	18.814	(1.299)	(327)	369	-
Resultado entidades valoradas método participación	66.861	16.969	8.240	13.545	(9.982)	28.446	9.578	65
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	358.483	164.098	153.588	86.059	11.727	38.130	(26.143)	(68.976)
Impuesto sobre beneficios	(78.763)	(30.919)	(19.530)	(16.396)	(2.152)	(11)	(9.710)	(45)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	279.720	133.179	134.058	69.663	9.575	38.119	(35.853)	(69.021)
Resultado Consolidado del ejercicio	279.720	133.179	134.058	69.663	9.575	38.119	(35.853)	(69.021)
Intereses minoritarios	28.151	2.161	24.550	(457)	1.314	583	-	-
Resultado atribuido a la sociedad dominante	251.569	131.018	109.508	70.120	8.261	37.536	(35.853)	(69.021)
Contribución al resultado del Grupo FCC	251.569	131.018	109.508	70.120	8.261	37.536	(35.853)	(69.021)

La contribución al resultado del Grupo FCC del segmento "Corporación" incluye principalmente, la facturación de los servicios de soporte prestados al resto de actividades del Grupo dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación", los deterioros de las inversiones sobre las participaciones de las cabeceras del resto de segmentos, así como los dividendos distribuidos por empresas del grupo participadas por la matriz del Grupo, los gastos financieros facturados por otras empresas del grupo como consecuencia de préstamos intragrupo otorgados a la empresa

matriz por otras empresas participadas y los ingresos financieros facturados a otras empresas del grupo como consecuencia de los créditos intragrupo otorgados por la empresa matriz a otras empresas participadas. Todos estos conceptos, al ser operaciones con empresas del grupo, se eliminan como se muestra en la columna "Eliminaciones". Asimismo, dentro del segmento "Corporación" se incluyen los gastos financieros por deudas con entidades de crédito detalladas en la nota 19.



Balance por segmentos

2019	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
ACTIVO								
Activo no corriente	8.529.551	2.815.460	2.461.787	902.785	1.112.526	1.754.581	3.669.047	(4.186.635)
Inmovilizado intangible	3.458.398	827.011	808.476	77.991	447.815	1.345.127	8.317	(56.339)
Adiciones	55.225	35.668	15.394	92	41	1	4.029	-
Inmovilizado material	2.863.892	1.524.556	428.160	154.194	547.783	894	226.762	(18.457)
Adiciones	285.894	191.821	49.916	32.192	8.198	462	3.305	-
Inversiones inmobiliarias	2.635	-	-	2.635	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	741.524	116.737	87.620	48.315	37.160	146.186	306.119	(613)
Activos financieros no corrientes	863.163	278.390	1.108.482	259.228	7.843	248.930	2.959.543	(3.999.253)
Activos por impuestos diferidos	599.939	68.766	29.049	360.422	71.925	13.444	168.306	(111.973)
Activo corriente	4.044.589	1.166.465	815.865	1.432.640	199.282	147.828	529.079	(246.570)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Existencias	728.812	31.326	52.969	201.943	89.175	202	359.505	(6.308)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.836.806	713.641	266.741	700.215	80.910	41.112	100.611	(66.424)
Otros activos financieros corrientes	189.566	93.596	69.654	125.497	12.599	8.299	53.759	(173.838)
Otros activos corrientes	70.861	35.048	4.976	30.049	937	522	(671)	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.218.544	292.854	421.525	374.936	15.661	97.693	15.875	-
Total activo	12.574.140	3.981.925	3.277.652	2.335.425	1.311.808	1.902.409	4.198.126	(4.433.205)



2019	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
PASIVO								
Patrimonio neto	2.473.759	339.032	640.964	744.462	808.630	444.123	2.234.155	(2.737.607)
Pasivo no corriente	6.797.228	2.717.785	1.995.178	250.207	408.568	1.358.569	1.515.372	(1.448.451)
Subvenciones	333.802	4.421	55.870	–	111	273.400	190.578	(190.578)
Provisiones no corrientes	1.130.199	456.747	124.996	206.756	27.825	111.674	1.318.345	(1.116.144)
Pasivos financieros no corrientes	5.030.270	1.974.923	1.776.700	25.108	305.157	973.480	6.448	(31.546)
Pasivos por impuestos diferidos	142.311	124.998	33.662	18.343	75.475	15	1	(110.183)
Otros pasivos no corrientes	160.646	156.696	3.950	–	–	–	–	–
Pasivo corriente	3.303.153	925.108	641.510	1.340.756	94.610	99.717	448.599	(247.147)
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	–	–	–	–	–	–	–	–
Provisiones corrientes	249.581	4.286	18.335	214.451	6.590	2.207	3.711	1
Pasivos financieros corrientes	683.611	216.318	50.724	26.668	18.191	79.138	466.200	(173.628)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.369.961	619.015	572.451	1.110.251	69.829	11.632	61.183	(74.400)
Relaciones internas	–	85.489	–	(10.614)	–	6.740	(82.495)	880
Total pasivo	12.574.140	3.981.925	3.277.652	2.335.425	1.311.808	1.902.409	4.198.126	(4.433.205)



2018	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
ACTIVO								
Activo no corriente	6.607.207	2.517.297	2.252.350	822.028	1.219.871	500.739	2.741.197	(3.446.275)
Inmovilizado intangible	2.426.380	769.673	813.028	78.111	518.215	295.604	8.089	(56.340)
Adiciones	37.495	16.882	18.143	64	328	2	2.076	-
Inmovilizado material	2.424.018	1.374.051	338.467	127.100	563.050	8	38.579	(17.237)
Adiciones	263.092	200.745	31.485	19.516	8.125	3	3.218	-
Inversiones inmobiliarias	2.798	-	-	2.798	-	-	-	-
Adiciones	42	42	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	763.050	85.745	132.440	38.583	46.726	177.284	281.578	694
Activos financieros no corrientes	380.552	221.652	916.647	195.625	7.684	16.739	2.261.921	(3.239.716)
Activos por impuestos diferidos	610.409	66.176	51.768	379.811	84.196	11.104	151.030	(133.676)
Activo corriente	3.916.834	1.093.864	731.590	1.507.812	173.560	76.378	586.983	(253.353)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Existencias	691.034	29.995	50.984	176.169	73.649	176	366.449	(6.388)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.695.798	717.056	207.666	633.482	79.633	16.803	84.615	(43.457)
Otros activos financieros corrientes	178.815	109.588	31.846	202.337	3.099	9.959	25.494	(203.508)
Otros activos corrientes	84.990	32.748	4.692	45.932	1.255	90	273	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.266.197	204.477	436.402	449.892	15.924	49.350	110.152	-
Total activo	10.524.041	3.611.161	2.983.940	2.329.840	1.393.431	577.117	3.328.180	(3.699.628)



2018	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
PASIVO								
Patrimonio neto	1.958.775	477.529	507.326	662.577	752.294	186.262	1.445.368	(2.072.581)
Pasivo no corriente	5.574.710	1.443.268	1.884.873	322.382	544.447	331.156	2.419.674	(1.371.090)
Subvenciones	211.296	4.934	41.919	–	287	164.156	–	–
Provisiones no corrientes	1.161.989	449.439	125.380	264.535	34.320	73.056	215.260	(1)
Pasivos financieros no corrientes	3.900.432	708.239	1.666.381	32.279	432.078	93.893	2.200.666	(1.233.104)
Pasivos por impuestos diferidos	141.088	124.888	47.056	25.568	77.762	51	3.748	(137.985)
Otros pasivos no corrientes	159.905	155.768	4.137	–	–	–	–	–
Pasivo corriente	2.990.556	1.690.364	591.741	1.344.881	96.690	59.699	(536.862)	(255.957)
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	–	–	–	–	–	–	–	–
Provisiones corrientes	209.264	6.686	13.340	175.107	8.052	2.938	3.141	–
Pasivos financieros corrientes	380.902	232.406	46.060	36.750	24.979	51.672	195.962	(206.927)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.400.390	616.360	530.807	1.182.983	63.659	5.089	50.892	(49.400)
Relaciones internas	–	834.912	1.534	(49.959)	–	–	(786.857)	370
Total pasivo	10.524.041	3.611.161	2.983.940	2.329.840	1.393.431	577.117	3.328.180	(3.699.628)



Flujos de efectivo por segmentos

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
2019								
De las actividades de explotación	630.550	454.027	206.722	(154.077)	75.069	55.047	42.359	(48.597)
De las actividades de inversión	(359.235)	(256.060)	(33.096)	122.857	(18.457)	6.545	1.066.023	(1.247.047)
De las actividades de financiación	(345.735)	(116.981)	(190.857)	(59.894)	(57.251)	(13.517)	(1.202.879)	1.295.644
Otros flujos de efectivo	26.767	7.391	2.353	16.158	377	269	219	-
Flujos de efectivo del ejercicio	(47.653)	88.377	(14.878)	(74.956)	(262)	48.344	(94.278)	-
2018								
De las actividades de explotación	489.412	375.743	248.886	(144.863)	46.651	41.645	(9.218)	(69.432)
De las actividades de inversión	(384.673)	(277.480)	65.897	(40.032)	5.575	(4.468)	868.959	(1.003.124)
De las actividades de financiación	(81.070)	(34.796)	(124.834)	20.883	(52.022)	(23.268)	(939.589)	1.072.556
Otros flujos de efectivo	4.273	(263)	(600)	5.410	(287)	135	(122)	-
Flujos de efectivo del ejercicio	27.942	63.204	189.349	(158.602)	(83)	14.044	(79.970)	-



b) Actividades e inversiones por mercados geográficos

El Grupo realiza aproximadamente un 45% de su actividad en el extranjero (46% en el ejercicio 2018).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo para los ejercicios 2019 y 2018 se distribuye entre los siguientes mercados:

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
2019								
Reino Unido	735.049	682.025	–	77	52.947	–	–	–
Oriente Medio y África	576.850	63	113.232	401.546	67.363	–	–	(5.354)
Resto de Europa y Otros	733.555	304.155	81.618	312.842	25.253	–	9.770	(83)
América Latina	388.894	–	86.360	300.868	9.223	2.308	–	(9.865)
República Checa	286.787	185.420	101.312	55	–	–	–	–
Estados Unidos y Canadá	89.545	41.921	–	38.636	8.988	–	–	–
	2.810.680	1.213.584	382.522	1.054.024	163.774	2.308	9.770	(15.302)
2018								
Reino Unido	752.721	718.076	–	475	34.170	–	–	–
Oriente Medio y África	631.418	7.359	106.378	444.290	76.637	–	–	(3.246)
Resto de Europa y Otros	567.546	275.875	66.774	189.871	26.676	–	9.266	(916)
América Latina	423.943	–	46.850	372.922	3.746	2.079	–	(1.654)
República Checa	278.948	181.439	97.482	27	–	–	–	–
Estados Unidos y Canadá	75.593	30.558	–	38.321	6.714	–	–	–
	2.730.169	1.213.307	317.484	1.045.906	147.943	2.079	9.266	(5.816)



A continuación se muestra por áreas geográficas las siguientes partidas incluidas en los estados financieros adjuntos:

	Total Grupo	España	Reino Unido	República Checa	Resto de Europa y Otros	Estados Unidos de América y Canadá	América Latina	Oriente Medio y África
2019								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	3.458.398	2.481.538	495.659	1.894	260.058	306	218.942	1
Inmovilizado material	2.863.892	1.517.994	664.105	301.007	310.370	18.575	29.378	22.463
Inversiones inmobiliarias	2.635	-	-	-	2.635	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	599.939	546.022	21.368	4.050	13.594	1.683	10.109	3.113
2018								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	2.426.380	1.514.158	465.242	1.821	233.662	-	211.495	2
Inmovilizado material	2.424.018	1.185.773	623.107	284.205	275.329	13.156	27.186	15.262
Inversiones inmobiliarias	2.798	-	-	-	2.798	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	610.409	558.678	17.960	3.675	11.987	1.652	13.718	2.739

c) Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2019 y 2018 por áreas de negocio son los siguientes:

	2019	2018
Servicios Medioambientales	39.657	40.046
Gestión Integral del Agua	8.487	8.097
Construcción	8.906	9.124
Cementos	1.076	1.067
Concesiones	28	14
Corporación	278	292
	58.432	58.640

28. Información sobre medio ambiente

El Consejo de Administración de FCC en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2009 aprobó la Política Ambiental del Grupo FCC, lo que dio respuesta a los objetivos iniciales del Plan Director de Responsabilidad Corporativa reforzando el compromiso socialmente responsable en la estrategia del Grupo FCC, el cual está muy implicado en los servicios medioambientales.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

Mejora continua

Promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.

Control y seguimiento

Establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cambio climático y prevención de la contaminación

Dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables.

Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.

Observación del entorno e innovación

Identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.

Ciclo de vida de los productos y servicios

Intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

La necesaria participación de todos

Promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.



Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

La materialización de esta Política Medioambiental se realiza a través de la implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento, que acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el Grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

- El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.
- La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.
- El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.
- Los criterios de evaluación del impacto.
- Las medidas a adoptar.
- Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

La propia naturaleza de la actividad del Área de Servicios Medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, limpieza viaria, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del Área de Servicios Medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2019 el coste de adquisición del inmovilizado productivo neto de amortización del Área de Servicios Medioambientales ascendía a 2.351.566 miles de euros (2.143.724 miles de euros a 31 de diciembre de

2018). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 393.175 miles de euros (376.912 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

La actividad desarrollada por Aqualia está directamente ligada a la protección del Medio Ambiente, ya que el hilo conductor de su acción es, en colaboración con las diferentes Administraciones Públicas, la gestión eficiente del ciclo integral del agua y la búsqueda de garantías para la disposición del recurso hídrico que permitan un crecimiento sostenible de las poblaciones donde presta sus servicios. Uno de los objetivos fundamentales de FCC Aqualia es la mejora continua a través de un Sistema de Gestión Integrado, que incluye tanto la gestión de la calidad de los procesos, productos y servicios como la gestión ambiental. Las principales actuaciones llevadas a cabo son las siguientes: Control de la calidad del agua tanto en captación como en distribución, servicio de atención 24 horas 365 días al año que permite resolver las averías en las redes de distribución en el menor tiempo posible, con el consiguiente ahorro de agua, optimización del consumo de energía eléctrica, la eliminación de impactos medioambientales ocasionados por los vertidos de agua residual y la gestión de la eficiencia energética con el objetivo de disminuir la huella de carbono.

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inversiones relacionadas con la actividad medioambiental registradas en los epígrafes de inmovilizado intangible e inmovilizado material, por importe total de 135.831 miles de euros (133.953 miles de euros en 2018), siendo su correspondiente amortización acumulada de 93.440 miles de euros (88.064 miles de euros en 2018). Igualmente, durante el ejercicio 2019 ha incurrido en gastos para garantizar la protección y mejora del medio ambiente por importe de 2.920 miles de euros (2.062 miles de euros en 2018), habiéndose registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Grupo, por la actividad cementera, recibe gratuitamente los derechos de emisión de CO₂ conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación. En este sentido hay que destacar que durante el ejercicio 2019 se han recibido derechos de emisión equivalentes a 3.686 miles de toneladas anuales (3.761 miles de toneladas anuales en el ejercicio 2018), correspondientes a las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Cementos Alfa, S.A.



El epígrafe “Ingresos de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta recoge los ingresos obtenidos por las operaciones de venta de derechos de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2019 por importe de 5.776 miles de euros (9.409 miles de euros en el ejercicio 2018).

El Área de Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa con el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis en el tratamiento de los fluidos que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un “Código de comportamiento medioambiental” que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

Asimismo, se considera que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2019 que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente nota, conviene remitir al lector al Estado de Información no Financiera y al documento de “Estado de Información No Financiera” que el Grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.fcc.es.

29. Políticas en la gestión de riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de capital

A efectos de gestión de capital el objetivo fundamental del Grupo FCC es el reforzamiento de la estructura financiero-patrimonial, para mejorar el equilibrio entre fondos ajenos y propios, tratando, por un lado, de reducir el coste de capital y preservar a su vez la capacidad de solvencia, tal que permita seguir gestionando sus actividades y, por otro lado, la maximización de valor para los accionistas, no sólo a nivel Grupo, sino también a nivel de la empresa matriz, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

La base fundamental que el Grupo considera como capital se encuentra en el Patrimonio Neto del Balance, el cual, a efectos de su gestión y seguimiento, excluye tanto la partida “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros”, como la denominada “Diferencias de conversión”.

La primera de estas rúbricas se descarta a efectos de gestión ya que se considera dentro de la gestión de tipo de interés, al ser el resultado de la valoración de los instrumentos que hacen transformar las deudas a tipo variable en tipo fijo. Las diferencias de conversión por su parte, se gestionan dentro del llamado riesgo de tipo de cambio.

Dado el sector en el que opera, el Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital, aunque esto no impide que se lleve a cabo un seguimiento periódico del patrimonio neto para garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente de los países en los que opera, analizando además la estructura de capital de cada una de las filiales para permitir una adecuada distribución entre deuda y capital.

Prueba de lo anterior, son las ampliaciones llevadas a cabo en 2014 por 1.000.000 miles de euros y en 2016 por 709.519 miles de euros, ambas destinadas a fortalecer la estructura de capital de la Compañía.

Además, tal y como desarrollamos en la nota 19 de Pasivos Financieros no corrientes y corrientes, el pasado 4 de diciembre de 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medioambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros. El principal destino de estos fondos ha sido la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada, que se firmó en septiembre 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros. Por otro lado, en noviembre de 2018 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, y durante el 2019 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales (nota 19).

Adicionalmente y con parte de los fondos de la emisión de bonos realizada en Servicios, durante el 2019 se ha amortizado la totalidad de la deuda de Azincourt Investment, S.L. y Cementos Portland Valderrivas S.A., ha amortizado de forma anticipada y voluntaria 25 millones de euros durante el 2019 (nota 19).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

La Dirección General de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

b) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de cambio de divisa

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que opera fundamentalmente el Grupo es el euro, el Grupo también mantiene algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

Tal y como se muestra en la siguiente tabla, este riesgo está atenuado al estar a 31 de diciembre de 2019 el 96% de la deuda neta del Grupo denominada en euros, seguido en segundo lugar por la libra esterlina:

	CONSOLIDADO (Miles de Euros)							
	Euro	Dólar	Libra	Corona Checa	Resto Europa no euro	Latino-américa	Resto	TOTAL
Deuda bruta	4.212.019	40.967	409.754	222.285	40.989	10.908	49.933	4.986.855
Activos financieros	(788.956)	(184.779)	(94.711)	(45.551)	(35.399)	(44.439)	(214.274)	(1.408.109)
Total Endeudamiento Neto consolidado	3.423.063	(143.812)	315.042	176.735	5.590	(33.531)	(164.341)	3.578.745
% Endeudamiento Neto sobre el total	95,65%	(4,02%)	8,80%	4,94%	0,16%	(0,94%)	(4,59%)	100,00%

En la nota 16 de las presentes Cuentas Anuales se desglosa el detalle de Tesorería y Equivalentes por divisa, en este detalle observamos cómo el 58,1% está nominado en euros (61,4% a 31 de diciembre de 2018).

La política general del Grupo es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas pueda tener en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

A continuación se muestra un cuadro resumen de la sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio en las dos principales divisas en las que opera el Grupo, la libra esterlina y el dólar estadounidense frente al euro:

	+ 10% libra esterlina y dólar	
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
Libra esterlina	2.362	30.941
Dólar USA	(5.962)	(5.809)
Total	(3.600)	25.132

	-10% libra esterlina y dólar	
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
Libra esterlina	(2.362)	(30.941)
Dólar USA	5.962	5.809
Total	3.600	(25.132)

El impacto en la libra esterlina se debe principalmente a la conversión de los activos netos correspondientes a la inversión mantenida en el subgrupo FCC Environment (UK).

c) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de tipos de interés

El Grupo FCC se encuentra expuesto al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que la política financiera del Grupo tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda del Grupo con entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el Euribor.

Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Además, en el marco de la política de gestión de este riesgo llevada a cabo por el Grupo, se han realizado operaciones de emisión de deuda a tipo fijo en mercados de capitales junto con coberturas de tipo de interés y financiaciones a tipo fijo, llegando a final de año a un 85,8% sobre la deuda bruta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por Financiaciones Estructuradas de Proyectos.



En la tabla adjunta a continuación se presenta un detalle de la deuda bruta del Grupo FCC así como de la deuda cubierta, bien por ser deuda a tipo fijo o a través de derivados:

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Concesiones	Corporación
Total Endeudamiento Bruto Externo	4.986.855	1.695.088	1.703.030	22.503	309.402	857.001	399.831
Coberturas y Financiaciones a tipo fijo a 31.12.19	(4.276.733)	(1.608.718)	(1.651.950)	(8.644)	(5.421)	(697.984)	(304.016)
Total deuda a tipo variable	710.122	86.370	51.079	13.859	303.981	159.017	95.815
Ratio: Deuda a tipo variable / Endeudamiento Bruto Externo a 31.12.19	14,2%	5,1%	3,0%	61,6%	98,2%	18,6%	24,0%

A continuación se presenta un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo FCC, las variaciones al alza de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento bruto, una vez excluida aquella deuda a tipo fijo y asociada con contratos de cobertura:

	Endeudamiento bruto		
	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	2.444	4.889	9.777

d) Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2019 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC que figura en el balance adjunto ascendía a 3.578.744 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2019	2018
Deudas con entidades de crédito	1.474.667	2.200.084
Obligaciones y empréstitos	3.124.949	1.725.939
Resto deudas financieras remuneradas	387.238	210.361
Activos financieros corrientes	(189.566)	(178.799)
Tesorería y equivalentes	(1.218.544)	(1.266.197)
Endeudamiento financiero neto	3.578.744	2.691.388
Deudas netas con recurso limitado	(3.591.450)	(1.950.019)
Endeudamiento neto con recurso	(12.706)	741.369

La disminución del Endeudamiento Neto con recurso viene motivado principalmente porque tras la emisión de bonos de FCC Servicios Medioambiente Holding S.A.U. realizada en diciembre 2019 y detallada en la nota 19 de Pasivos financieros no corrientes y corrientes, la financiación del área de Servicios ha pasado a considerarse como deuda con recurso limitado.



e) El Grupo FCC está expuesto a riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, el Grupo no puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad del Grupo FCC para obtener financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras, la profundidad y disponibilidad de los mercados de capitales y la política monetaria de los mercados en los que opera. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades del Grupo.

Históricamente, el Grupo ha sido siempre capaz de renovar sus contratos financieros y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar su financiación depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad del Grupo para renovar su financiación. El Grupo, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de los contratos de crédito y emisiones de bonos en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovar dicha financiación o para asegurarla en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez del Grupo y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, el Grupo lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presenta el siguiente calendario de vencimientos de deuda bruta externa, que para 2020 asciende a 538.172 miles de euros:

2020	2021	2022	2023 y siguientes	TOTAL
538.172	397.233	1.084.260	2.967.190	4.986.855

Una parte significativa de la deuda financiera bruta, por importe de 4.564.521 miles de euros no tiene recurso a la Sociedad dominante, destacando la deuda por emisiones de bonos del segmento de Gestión Integral del Agua por importe de 1.703.030 miles de euros, y del segmento de Servicios Medioambientales por importe de 1.695.089 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo de 741.436 miles de euros (926.278 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Con el fin de gestionar el riesgo de liquidez, el Grupo dispone a 31 de diciembre de 2019 de un importe de 1.107.039 miles de euros en tesorería, además de los siguientes activos financieros corrientes y equivalentes de tesorería, cuyos vencimientos se muestran a continuación:

Miles de Euros	Importe	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses
Otros activos financieros corrientes	189.566	13.513	49.103	9.205	117.744

Miles de Euros	Importe	1 mes	1-2 meses	2-3 meses
Equivalentes de tesorería	111.505	36.526	31.974	43.005

f) Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este riesgo, el Grupo trabaja con un número elevado de entidades financieras y mercados de capitales tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.



- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: El Grupo utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.
- Divisa: El Grupo se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión.

El proceso de planificación estratégica en el Grupo identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

Para mitigar los riesgos de mercado inherentes a cada línea de negocio, el Grupo mantiene una posición diversificada entre negocios relacionados con la construcción y gestión de infraestructuras, prestación de servicios medioambientales y otros. En el ámbito de la diversificación geográfica, en 2019 el peso de la actividad exterior, ha sido de un 45% del total de las ventas, con especial importancia en las actividades de Servicios medioambientales y Construcción de infraestructuras.

g) Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado periodo de cobro deben ser autorizadas por la Dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad en los distintos comités de dirección.

Se ha calculado el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, siendo el detalle del importe a 31 de diciembre de 2019 el que se muestra en el cuadro siguiente:

Créditos financieros concedidos	1.082.108
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 15)	1.836.806
Activos por derivados financieros (nota 22)	31
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 16)	1.218.544
Avales y garantías concedidas (nota 25)	3.941.877
TOTAL	8.079.366

Con carácter general, el Grupo no dispone de garantías colaterales o mejoras para reducir el riesgo de crédito, ni para los créditos financieros, ni para las cuentas a cobrar de tráfico. Si bien cabe señalar que en el caso de determinados contratos de la actividad de Aguas en su mayoría concesiones afectas a la CINIIF 12, se solicitan fianzas a los abonados, asimismo existen mecanismos de compensación en determinados contratos, mayoritariamente concesiones afectas a la CINIIF 12 en las actividades de Aguas, Servicios Medioambientales y en Corporación, que permiten garantizar la recuperación de créditos otorgados para financiar cánones iniciales anticipados o planes de inversión.

Respecto a la calidad crediticia, el Grupo aplica su mejor criterio para deteriorar aquellos activos financieros en los que se espera se incurrirá en pérdidas crediticias a lo largo de toda su vida (nota 3.h). El Grupo analiza periódicamente la evolución del rating público de las entidades a las que tiene exposición.

Derivados financieros de cobertura de riesgos

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en las presentes cuentas anuales. El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo. La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Periódicamente se realizan análisis de sensibilidad con el objetivo de observar el efecto de una posible variación de los tipos de interés sobre las cuentas del Grupo.

De este modo, se ha realizado una simulación planteando tres escenarios alcistas de la curva de tipos de interés básicos del Euro que se sitúan en media entorno al 0,09% en el medio/largo plazo a 31 de diciembre de 2019, suponiendo un aumento de la misma de 25 pb, 50 pb y 100 pb.

A continuación se presentan los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación.

	Derivados de cobertura		
	+25 pb	+50 pb	+100pb
Impacto en Patrimonio Neto:			
Consolidación global	13.827	27.447	53.945
Método de la participación	9.980	19.945	39.599

h) Riesgo Brexit

La actividad que el Grupo realiza en Reino Unido se concentra básicamente en el área de negocios de Servicios Medioambientales, principalmente a través de la participación en el subgrupo FCC Environment Services (UK) Limited dedicado al tratamiento, eliminación y recogida de residuos, así como a la gestión de plantas de valorización y de incineración de residuos. Adicionalmente, aunque en menor medida, el Grupo mantiene presencia en el país mediante la exportación de cemento y la realización de proyectos de construcción. Al cierre del presente ejercicio el Grupo ha contabilizado 735.049 miles de euros como cifra de negocios y mantiene activos por un importe total de 1.712.455 miles de euros en el Reino Unido:

La inversión neta mantenida en libras asciende a 293.612 miles de euros (nota 17.d). A continuación se facilita un análisis de sensibilidad que recoge el posible impacto en los resultados y patrimonio neto del Grupo en caso de que el tipo de cambio de la libra frente al euro aumentase o disminuyese en un 10%:

	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
+ 10%	2.362	30.941
- 10%	(2.362)	(30.941)

La deuda financiera bruta mantenida en libras asciende a 409,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y se concentra en el citado subgrupo FCC Environment, formado por diversos préstamos y bonos de financiación de proyectos a tipo fijo o variable cubierto con derivados de cobertura que lo transforman en fijo a un tipo medio ponderado que asciende al 4,2%. A continuación se presenta un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo FCC, las variaciones de la curva de tipos de interés de la deuda nominada en libras sobre el endeudamiento bruto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura (en miles de euros):

	Endeudamiento bruto			
	-25 pb	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	(9)	9	18	36

Si bien la exposición al Brexit se ve mitigada por la cobertura natural que supone mantener activos y pasivos en la misma moneda, el Grupo supervisa la evolución del Brexit actualmente en curso para adoptar las medidas que considera más adecuadas para las actividades que realiza en Reino Unido. Al cierre de estas Cuentas Anuales, las actividades que el Grupo realiza en el país representan rendimientos favorables con rentabilidades crecientes en comparación con los ejercicios anteriores (nota 27).



30. Información sobre operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones con administradores de la Sociedad Dominante y altos directivos del Grupo

Los importes devengados por retribución fija y variable percibida por los Consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2019 y 2018, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

	2019	2018
Retribución fija	525	525
Otras retribuciones (*)	1.308	1.340
	1.833	1.865

(*) Incluye, el contrato de prestación de servicios firmado el 27 de febrero de 2015 con el Consejero Alejandro Aboumrad (hasta julio 2019) por importe anual de 338 miles de euros, que ha sido sustituido a partir de agosto de 2019 por un contrato del mismo importe y características similares firmado con Vilafulder Corporate Group. S.L.U., sociedad vinculada al citado Consejero.

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 1.819 miles de euros (4.164 miles de euros en el ejercicio 2018).

2018

Marcos Bada Gutiérrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel A. Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General de FCC Aqualia

En la nota 24 “Planes de pensiones y obligaciones similares” se expone lo relativo al seguro contratado a favor de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos.

2019

Marcos Bada Gutiérrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel A. Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General de FCC Aqualia



Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
EAC INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	PRESIDENCIA
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
DON GERARDO KURI KAUFMANN	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO
	REALIA BUSINESS, S.A.	PRESIDENTE NO EJECUTIVO
DON ÁLVARO VÁZQUEZ DE LAPUERTA	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	REPRESENTANTE DEL CONSEJERO INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DON ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	FCC AMÉRICAS, S.A. DE C.V.	CONSEJERO SUPLENTE
DON PABLO COLIO ABRIL	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	PRESIDENTE
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO
	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE
	FCC ENVIRONMENT (UK) LIMITED	ADMINISTRADOR
	FCC MEDIO AMBIENTE REINO UNIDO S.L.U.	VICEPRESIDENTE
	FCC SERVICIOS MEDIO AMBIENTE HOLDING, S.A.U.	VICEPRESIDENTE

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

En el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y directivos o administradores de las mismas.

b) Situaciones de conflicto de interés

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., con arreglo a la normativa aplicable (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), sin perjuicio de las operaciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con sus partes vinculadas reflejadas en esta memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos. En este sentido, cuando se han producido conflictos de interés puntuales con determinados Consejeros, éstos se han resuelto según el procedimiento establecido en el Reglamento del Consejo, habiéndose abstenido en las discusiones y votaciones correspondientes.

c) Operaciones entre sociedades o entidades del Grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 277.375 miles de euros (191.408 miles de euros en el ejercicio 2018) por la facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas y negocios conjuntos.

Asimismo, también se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo compras realizadas a empresas asociadas y negocios conjuntos que ascienden a 15.878 miles de euros (14.907 miles de euros en el ejercicio 2018).



d) Operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio se han aprobado diversas operaciones con sociedades participadas por accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., siendo las más significativas las siguientes:

- Acuerdos entre F C y C, S.L. Unipersonal y Realia Business, S.A. para la gestión y comercialización de promociones inmobiliarias: El Bercial, Getafe, Madrid (40 viviendas y plazas de garaje, parcela 10A en Badalona, Barcelona (134 viviendas colectivas y plazas de garaje), parcelas RCL 3A y 3B en Arroyo Fresno, Madrid (144 viviendas colectivas y plazas de garaje), parcela RUL 1B en Arroyo Fresno, Madrid (42 viviendas unifamiliares).
- Contratos de construcción entre FCC Construcción, S.A. y el grupo Realia en las parcelas de Valdebebas, Madrid (40 viviendas, trasteros, garajes, locales comerciales y piscina) y Parque Ensanche, Alcalá de Henares (116 viviendas, trasteros, garajes y locales comerciales) por importe de 7.900 miles de euros y 15.000 miles de euros.
- Venta entre FC y C, S.L. Unipersonal y el grupo Realia de dos parcelas en Tres Cantos por importe de 8.130 miles de euros.
- Operación de venta e instalación de una máquina enfriadora para el sistema de climatización entre FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. y Realia, S.A. por importe de 185 miles de euros.
- Terminación del contrato de prestación de servicios entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y don Alejandro Aboumrads y sustitución por uno nuevo, también de consultoría y asesoramiento con la sociedad Vilafulder Corporate Group, SLU por un importe total anual de 338 miles de euros.
- Contrato de prestación de servicios entre Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Don Gerardo Kuri Kaufmann por importe de 175 miles de euros.
- En el marco de la refinanciación de la deuda asociada a las actividades españolas del grupo Cementos Portland Valderrivas realizada en 2016 se formalizó un contrato de financiación subordinado, cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2019 asciende a 69.929 miles de euros con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple. Los gastos financieros devengados en el ejercicio han sido 2.210 miles de euros.

- Financiación por el grupo financiero Inbursa a la sociedad FCC Construcción, S.A., de la línea 2 del Metro de Panamá, mediante adquisición de los certificados de obra, por un importe en el ejercicio de 24.893 miles de dólares (22.158 miles de euros).

Adicionalmente, se realizan otras operaciones en condiciones de mercado, principalmente servicios de telefonía y acceso a internet, con partes vinculadas relacionadas con el accionista mayoritario de cuantía no significativa.

e) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 20 y siguientes del Reglamento del Consejo.



31. Remuneración a los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría devengados en 2019 y 2018 relativos a servicios de auditoría y a otros servicios de verificación, así como a otros servicios profesionales, prestados a las distintas sociedades del Grupo y gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero se muestran en el siguiente cuadro:

	2019			2018		
	Auditor principal	Otros auditores	Total	Auditor principal	Otros auditores	Total
Servicios de auditoría	3.477	599	4.076	3.070	519	3.589
Otros servicios de verificación	522	571	1.093	181	882	1.063
Total servicios de auditoría y relacionados	3.999	1.170	5.169	3.251	1.401	4.652
Servicios de asesoramiento fiscal	–	1.466	1.466	18	1.381	1.399
Otros servicios	–	1.527	1.527	165	1.214	1.379
Total servicios profesionales	–	2.993	2.993	183	2.595	2.778
	3.999	4.163	8.162	3.434	3.996	7.430

32. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.



Anexo I. Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES			
Alfonso Benítez, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Aparcamientos Concertados, S.A.	Av. Aiguera, 1 – Benidorm (Alicante)	100,00	
Armigesa, S.A.	Paseo de Extremadura s/n – Armilla (Granada)	51,00	
Azincourt Investment, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Beootpad d.o.o. Beograd	Serbia	100,00	
Castellana de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Compañía Catalana de Servicios, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	
Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A.	Ctra. Puebla Albortón a Zaragoza Km. 25– Zaragoza	60,00	
Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	Portugal	53,62	Deloitte
Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services	Grecia	51,00	
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Egypt Environmental Services, S.A.E.	Egipto	100,00	Deloitte
Ekostone Áridos Siderúrgicos, S.L.	Superpuerto – Dique de Poniente. Punta Lucero, 5 – Zierbana (Vizcaya)	51,00	
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés – ECOBP, S.L.	Plaça del Centre, 5 – El Vendrell (Tarragona)	66,60	Capital Auditors
Enviropower Investments Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Europea de Tratamiento de Residuos Industriales, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC (E&M) Holdings Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC (E&M) Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Ámbito, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Environment Developments Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment Portugal, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte
FCC Environment Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environmental Services (USA) Llc.	EE. UU.	100,00	



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Environmental Services Florida Llc.	EE. UU.	100,00	
FCC Environmental Services Nebraska Llc.	EE. UU.	100,00	
FCC Environmental Services Texas Llc.	EE. UU.	100,00	
FCC Equal CEE, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC Equal CEE Andalucía, S.L.	Av. Molière, 36 – Málaga	100,00	
FCC Equal CEE Murcia, S.L.	Luis Pasteur, 8 – Cartagena (Murcia)	100,00	
FCC Equal CEE C. Valenciana, S.L.	Riu Magre, 6 P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)	100,00	
FCC Medio Ambiente, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
FCC Servicios Medioambiente Holding, S.A. Unipersonal ⁽¹⁾	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Gamasur Campo de Gibraltar, S.L.	Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n – Los Barrios (Cádiz)	85,00	
Gandia Serveis Urbans, S.A.	Llanterners, 6 – Gandia (Valencia)	95,00	Centium
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. Unipersonal	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	80,00	Centium
Gipuzkoa Ingurumena BI, S.A.	Polígono Industrial Zubiondo Par A.5. – Hernani (Gipuzkoa)	82,00	Capital Auditors
Golrib, Soluções de Valorização de Resíduos Lda.	Portugal	55,00	
Grupo FCC CEE			
.A.S.A. Hódmezövásárhely Köztisztasági Kft	Hungría	61,83	Deloitte
ASMJ s.r.o.	República Checa	51,00	
FCC Abfall Service Betriebs GmbH	Austria	100,00	
FCC Austria Abfall Service AG	Austria	100,00	Deloitte
FCC BEC s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
FCC Bratislava s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Deloitte
FCC Bulgaria E.O.O.D.	Bulgaria	100,00	Deloitte
FCC Centrum Nonprofit Kft.	Hungría	100,00	
FCC Ceska Republika s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
FCC České Budějovice s.r.o.	República Checa	75,00	Deloitte
FCC Dacice s.r.o.	República Checa	60,00	Deloitte

¹⁾ Cambio de denominación. Antes Dédaló Patrimonial, S.L. Unipersonal



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC EKO d.o.o.	Serbia	100,00	Deloitte
FCC EKO Polska sp. z.o.o.	Polonia	100,00	Deloitte
FCC EKO-Radomsko sp. z.o.o.	Polonia	100,00	
FCC Entsorga Entsorgungs GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	
FCC Environment CEE GmbH	Austria	100,00	
FCC Environment Romania S.R.L.	Rumanía	100,00	Deloitte
FCC Freistadt Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Halbenrain Abfall Service GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	
FCC HP s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
FCC Industrieviertel Abfall Service GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	
FCC Inerta Engineering & Consulting GmbH	Austria	100,00	
FCC Kikinda d.o.o.	Serbia	80,00	Deloitte
FCC Liberec s.r.o.	República Checa	55,00	Deloitte
FCC Litovel s.r.o.	República Checa	49,00	
FCC Lublincec sp. z.o.o.	Polonia	61,97	
FCC Magyarország Kft	Hungría	100,00	Deloitte
FCC Mostviertel Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Neratovice s.r.o.	República Checa	100,00	
FCC Neunkirchen Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Podhale sp. z.o.o. ⁽²⁾	Polonia	100,00	Deloitte
FCC Prostejov s.r.o.	República Checa	75,00	Deloitte
FCC Regios AS	República Checa	99,99	Deloitte
FCC Slovensko s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Deloitte
FCC Tarnobrzeg.sp. z.o.o.	Polonia	59,72	Deloitte
FCC Textil2Use GmbH	Austria	100,00	
FCC TRNAVA s.r.o.	Eslovaquia	50,00	Deloitte
FCC Uhy s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte

²⁾ Cambio de denominación. Antes IB Odpady SP z.o.o.



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Únanov s.r.o.	República Checa	66,00	
FCC Vrbak d.o.o.	Serbia	51,00	
FCC Wiener Neustadt Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Zabcice s.r.o.	República Checa	80,00	Deloitte
FCC Zabovresky s.r.o.	República Checa	89,00	
FCC Zisterdorf Abfall Service GmbH	Austria	100,00	Deloitte
FCC Znojmo s.r.o.	República Checa	49,72	Deloitte
FCC Zohor.s.r.o.	Eslovaquia	85,00	Deloitte
Miejskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z o.o.	Polonia	80,00	Deloitte
Obsed A.S.	República Checa	100,00	
Quail spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
RSUO Dobritch	Bulgaria	62,00	
Siewierskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z o.o.	Polonia	60,00	
Grupo FCC Environment			
3C Holding Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
3C Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Allington O & M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Allington Waste Company Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste (Restoration) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Arnold Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
BDR Property Limited	Reino Unido	80,02	Deloitte
BDR Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Darrington Quarries Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Derbyshire Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
East Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Buckinghamshire Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Buckinghamshire Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Buckinghamshire (Support Services) Limited	Reino Unido	100,00	
FCC Energy Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment (Berkshire) Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment (Lincolnshire) Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment Lostock Limited	Reino Unido	100,00	
FCC Environmental Services UK Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Lostock Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Recycling (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Waste Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI (Phase II Holding) Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Finstop Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Focsa Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	
Hykeham O&M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Integrated Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Kent Conservation & Management Limited	Reino Unido	100,00	
Kent Energy Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Kent Enviropower Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Landfill Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Lincwaste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Norfolk Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Pennine Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
RE3 Holding Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
RE3 Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Telford & Wrekin Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
T Shooter Limited	Reino Unido	100,00	
Waste Recovery Limited	Reino Unido	100,00	
Waste Recycling Group (Central) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Scotland) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts (Reclamation) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts O & M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Welbeck Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Midlands) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Northern) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Acquisitions 2 Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Environmental Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Waste Services Limited	Reino Unido	100,00	
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	Monte de Carceña Cr CA-924 Pk 3,280 – Castañeda (Cantabria)	90,00	Deloitte
International Services Inc., S.A. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Jaime Franquesa, S.A.	P.I. Zona Franca Sector B calle D 49 – Barcelona	100,00	
Jaume Oro, S.L.	Av. del Bosc, s/n P.I. Hostal Nou – Bellpuig (Lleida)	100,00	
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	Luis Pasteur, 8 – Cartagena (Murcia)	90,00	Deloitte
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.	Ctra. Santa Margalida-Can Picafort – Santa Margalida (Balears)	100,00	Deloitte
Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A.	Av. San Martín de Valdeiglesias, 22 – Alcorcón (Madrid)	100,00	Deloitte
Recuperació de Pedreres, S.L.	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	80,00	
Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega Sierra Elvira, S.A.	Antonio Huertas Remigio, 9 – Maracena (Granada)	60,00	Capital Auditors
Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A.	Pl. del Vi, 1 - Girona	75,00	Cataudit Auditors Associats



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Servicios de Levante, S.A.	Camino Pla de Museros, s/n – Almazora (Castellón)	100,00	Deloitte
Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Societat Municipal Mediambiental d'Igualada, S.L.	Pl. de l'Ajuntament, 1 – Igualada (Barcelona)	65,91	Centium
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	75,00	
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A.	Riu Magre, 6 – P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)	80,00	Capital Auditors
Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A.	Alameda de Mazarredo, 15-4º A – Bilbao (Vizcaya)	100,00	Centium
AQUALIA			
Abrantaqua – Serviço de Aguas Residuais Urbanas do Município de Abrantes, S.A.	Portugal	30,60	Oliveira, Reis & Asociados
Acque di Caltanissetta, S.p.A.	Italia	50,22	Deloitte
Agua y Gestión del Ciclo Integral, S.L.U.	Av. Diego Martínez Barrio, 4 – Sevilla	51,00	
Aguas de Alcaidesa, S.L. Unipersonal	Zona Centro Comercial La Hacienda local 11– Línea de la Concepción (Cádiz)	51,00	
Aguas de Alcázar Empresa Mixta, S.A.	Rondilla Cruz Verde, 1 – Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	26,71	Capital Auditors
Aguas de las Galeras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	
Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal	Conca de Tremp, 14 – Vallirana (Barcelona)	51,00	
Aqua Campiña, S.A.	Blas Infante, 6 – Écija (Sevilla)	45,90	Centium Auditores
Aquaervas – Aguas de Elvas, S.A.	Portugal	51,00	Deloitte
Aquafundalia – Agua Do Fundão, S.A.	Portugal	51,00	Deloitte
Aquajerez, S.L.	Cristalería, 24 – Cádiz	51,00	Ernst & Young
Aqualia Czech, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Deloitte
Aqualia Desalació n Guaymas, S.A. de C.V.	México	51,00	Deloitte
Aqualia France ⁽³⁾	Francia	51,00	SNR Audit
Aqualia Infraestructuras d.o.o. Beograd-Vracar	Serbia	51,00	
Aqualia Infraestructuras d.o.o. Mostar	Bosnia-Herzegovina	51,00	
Aqualia Infraestructuras Inzenyring, s.r.o.	República Checa	51,00	CMC Audit
Aqualia Infraestructuras Montenegro (AIM) d.o.o. Niksic	Montenegro	51,00	

³⁾ Cambio de denominación. Antes SPI Environment, S.A.S.



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Aqualia Infraestructuras Pristina Llc.	Kosovo	51,00	
Aqualia Intech, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Deloitte
Aqualia Mace Contracting, Operation & General Maintenance Llc.	Emiratos Árabes Unidos	26,01	Deloitte
Aqualia Mace Qatar	Qatar	26,01	Mazars
Aqualia México, S.A. de C.V.	México	51,00	Deloitte
Aqualia New Europe B.V.	Holanda	51,00	RSM
Aquamaior – Aguas de Campo Maior, S.A.	Portugal	51,00	Deloitte
C.E.G. S.P.A. Simplifié	Francia	51,00	SNR Audit
Cartagua, Aguas do Cartaxo, S.A.	Portugal	30,60	Oliveira, Reis & Asociados
Compañía Onubense de Aguas, S.A.	Av. Martín Alonso Pinzón, 8 – Huelva	30,60	
Conservación y Sistemas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	Deloitte
Depurplan 11, S.A.	Madre Rafols, 2 – Zaragoza	51,00	Capital Auditors
Empresa Gestora de Aguas Linenses, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	
Empresa Mixta de Conservación de La Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A.	Princesa, 3 – Madrid	35,70	
Entenmanser, S.A.	Castillo, 13 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	49,47	Deloitte
FCC Aqualia, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Deloitte
FCC Aqualia América, S.A.U.	Uruguay, 11 – Vigo (Pontevedra)	51,00	
FCC Aqualia U.S.A. Corp	EE. UU.	51,00	Berkowitz Pollack Brant
Flores Rebollo y Morales, S.L.	Urbanización Las Buganvillas, 4 – Vera (Almería)	30,60	
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal	Pincel, 25 – Sevilla	51,00	Deloitte
Infraestructuras y Distribución General de Aguas, S.L.U.	La Presa, 14 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	51,00	Deloitte
Servicios Hídricos Agricultura y Ciudad, S.L.U. ⁽⁴⁾	Alfonso XIII – Sabadell (Barcelona)	51,00	
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S.	República Checa	51,00	Deloitte
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.P.A.	Argelia	13,00	Samir Hadj Ali
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	Jacometrezo, 4 – Madrid	51,00	Deloitte
Sociedad Ibérica del Agua, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	

⁴⁾ Cambio de denominación. Antes Inversora Riutort, S.L.



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Società des Eaux de Fin d'Oise, S.A.S.	Francia	51,00	SNR Audit
Tratamiento Industrial de Aguas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	Deloitte
Vodotech, spol. s.r.o.	República Checa	51,00	CMC Audit s.r.o.
Water Sur, S.L.	Urbanización Las Buganvillas, 4 – Vera (Almería)	30,60	
CONSTRUCCIÓN			
ACE Scutmadeira Sistemas de Gestao e Controlo de Tráfego	Portugal	100,00	
Agregados y Materiales de Panamá, S.A.	Panamá	100,00	Deloitte
Áridos de Melo, S.L.	Finca la Barca y el Ballestar, s/n – Barajas de Melo (Cuenca)	100,00	Capital Auditors
Colombiana de Infraestructuras, S.A.S.	Colombia	100,00	ASTAF Auditores y Consultores
Concesiones Viales S. de R.L. de C.V.	México	100,00	Deloitte
Concretos Estructurales, S.A.	Nicaragua	100,00	
Conservial Infraestructuras, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Consortio FCC Iquique Ltda.	Chile	100,00	
Construcción Infraestructuras y Filiales de México, S.A. de C.V.	México	52,00	
Construcciones Hospitalarias, S.A.	Panamá	100,00	Deloitte
Constructora Meco-Caabsa, S.A. de C.V.	El Salvador	60,00	
Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	55,60	Deloitte
Contratas y Ventas, S.A.	Av. de Santander, 3 1º – Oviedo (Asturias)	100,00	Deloitte
Corporación M&S de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100,00	
Desarrollo y Construcción Deyco CRCA, S.A.	Costa Rica	100,00	
Edificadora MSG, S.A. (Panamá)	Panamá	100,00	
Edificadora MSG, S.A. de C.V. (El Salvador)	El Salvador	100,00	
Edificadora MSG, S.A. de C.V. (Nicaragua)	Nicaragua	100,00	
FCC Américas, S.A. de C.V.	México	50,00	Deloitte
FCC Américas Colombia, S.A.	Colombia	50,00	
FCC Américas Panamá, S.A.	Panamá	50,00	Deloitte



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Colombia, S.A.S.	Colombia	100,00	ASTAF Auditores y Consultores
FCC Construcción, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	Deloitte
FCC Construcción América, S.A.	Costa Rica	100,00	Deloitte
FCC Construcción Chile, SPA	Chile	100,00	
FCC Construcción Costa Rica, S.A.	Costa Rica	100,00	Deloitte
FCC Construcción de México, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
FCC Construcción Perú, S.A.C.	Perú	100,00	
FCC Construções do Brasil Ltda.	Brasil	100,00	
FCC Constructii Romania, S.A.	Rumanía	100,00	
FCC Construction Inc.	EE. UU.	100,00	
FCC Construction International B.V.	Holanda	100,00	
FCC Construction Ireland DAC	Irlanda	100,00	Deloitte
FCC Construction Northern Ireland Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Edificadora CR, S.A.	Costa Rica	100,00	
FCC Electromechanical Llc.	Arabia Saudí	100,00	Ernst & Young
FCC Elliott Construction Limited	Irlanda	100,00	Deloitte
FCC Industrial de Panamá, S.A.	Panamá	100,00	Deloitte
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Industrial Perú, S.A.	Perú	100,00	
FCC Industrial UK Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Immobilien Holding GmbH	Alemania	100,00	
FCC Servicios Industriales y Energéticos México, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
FCC Soluciones de Seguridad y Control, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Fomento de Construcciones Colombianas, S.A.S.	Colombia	100,00	
Fomento de Construcciones y Contratas Canadá Ltd.	Canadá	100,00	
Guzmán Energy O&M, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	52,13	Deloitte
Impulsora de Proyectos Proserme, S.A. de C.V.	México	100,00	



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	Federico Salmón, 13 2a planta – Madrid	100,00	Deloitte
Meco Santa Fe Limited	Belice	100,00	
Megaplás, S.A. Unipersonal	Hilanderas, 4-14 – La Poveda – Arganda del Rey (Madrid)	100,00	Deloitte
Megaplás Italia, S.p.A.	Italia	100,00	Collegio Sindicale
Participaciones Teide, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Prefabricados Delta, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte
Servicios Dos Reis, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
Tema Concesionaria, S.A.	Porto Pi, 8– Palma de Mallorca (Balears)	100,00	
CEMENTOS			
Canteras de Alaiz, S.A.	Dormilateria, 72 – Pamplona (Navarra)	69,38	Deloitte
Carbocem, S.A.	María Tubau, 9 – 4 planta – Madrid	69,07	
Cementos Alfa, S.A.	María Tubau, 9 – 4 planta – Madrid	87,25	Deloitte
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Dormilateria, 72 – Pamplona (Navarra)	99,08	Deloitte
Dragon Alfa Cement Limited	Reino Unido	87,25	Deloitte
Dragon Portland Limited	Reino Unido	99,08	Deloitte
Hormigones de la Jacetania, S.A.	Llano de la Victoria – Jaca (Huesca)	61,93	KPMG
Prebesec Mallorca, S.A.	Conradors (P.I. Marratxi) – Marratxi (Balears)	67,83	
Select Beton, S.A.	Túnez	87,03	Guellaty
Société des Ciments d'Enfidha	Túnez	87,06	Deloitte - Guellaty
Uniland Acquisition Corporation	EE. UU.	99,08	
Uniland International B.V.	Holanda	99,08	
Uniland Trading B.V.	Holanda	99,08	
OTRAS ACTIVIDADES			
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Autovía Conquense, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Deloitte
Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH	Austria	100,00	



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Grupo Cedinsa Concessionària			
Cedinsa Concessionària, S.A.	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cedinsa Conservació, S.L. Unipersonal	Ctra. C-16 – Puig-Reig (Barcelona)	51,00	Deloitte
Cedinsa d'Aro Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cedinsa Eix Llobregat Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cedinsa Eix Transversal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cedinsa Ter Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cemark - Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A. ⁽⁵⁾	Portugal	100,00	PricewaterhouseCoopers
Concesionaria Atención Primaria, S.A.	Gremi de Sabaters, 21 (Loc. A. 15.2) – Palma de Mallorca (Balears)	82,50	Deloitte
Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	85,60	Deloitte
Costa Verde Habitat, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
F-C y C, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
FCC Midco, S.A.	Luxemburgo	100,00	
FCC Topco, S.A.R.L.	Luxemburgo	100,00	
FCC Versia, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Fedemes, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Geneus Canarias, S.L.	Electricista, 2. U.I. de Salinetas – Telde (Las Palmas)	100,00	
Per Gestora, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
PPP Infrastructure Investments B.V.	Holanda	100,00	
Vela Boravica Koncern d.o.o.	Croacia	100,00	
Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Zona Verde – Promoção e Marketing Limitada	Portugal	100,00	PricewaterhouseCoopers

⁵⁾ Cambio de denominación. Antes Cemusa Portugal Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A.



Anexo II. Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	Viriato, 47 – Barcelona	11.933	11.935	50,00	Ernst & Young
Beacon Waste Limited	Reino Unido	1.361	1.294	50,00	Deloitte
Ecoparc del Besós, S.A.	Av. Torre d'en Mateu. P.I. Can Salvatella s/n – Barcelona	6.638	6.115	49,00	Castellà Auditors Consultors S.L.P.
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L.	Av. de les Alegries, s/n – Lloret de Mar (Girona)	153	153	50,00	
Electrorecycling, S.A.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	1.294	1.309	33,33	Audinform
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A.	Plaza de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga)	400	390	50,00	Audinform
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.	Barrio Las Zorreras, 8 – Rincón de la Victoria (Málaga)	275	261	50,00	Audinform
Fisera Ecoserveis, S.A.	Alemania, 5 – Figueres (Girona)	164	158	36,36	Auditoria i Control Auditors S.L.P.
Gestión y Valorización Integral del Centro, S.L.	De la Tecnología, 2. P.I. Los Olivos – Getafe (Madrid)	476	419	50,00	Deloitte
Hades Soluciones Medioambientales, S.L.	Mayor, 3 – Cartagena (Murcia)	—	(19)	50,00	
Ingeniería Urbana, S.A.	Calle I esquina calle 3, P.I. Pla de la Vallonga – Alicante	4.261	4.290	35,00	Deloitte
Mediaciones Comerciales Ambientales, S.L.	Av. Barcelona, 109. P.5 – Sant Joan Despí (Barcelona)	793	426	50,00	
Mercia Waste Management Ltd.	Reino Unido	10.682	17.881	50,00	Deloitte
Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A.	Paseo del Violón, s/n – Granada	(1.850)	(1.806)	50,00	Hispanobelga Econo- mistas Auditores, S.L.P.
Pilagest, S.L.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	212	347	50,00	
Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A.	Calle El Matorral (Parque Actividades Medioambientales) – Aznalcóllar (Sevilla)	2.125	2.237	37,50	KPMG
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A.	Camino Medioambiental (Ed. Limasa), 23–Málaga	1.965	1.563	26,01	PricewaterhouseCoopers
Servicios Urbanos de Málaga, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	668	345	51,00	
Severn Waste Services Limited	Reino Unido	209	193	50,00	Deloitte



Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	Rambla Cataluña, 91 – Barcelona	1.119	1.038	33,33	Castellà Auditors Consultors, S.L.P.
Zabalgarbi, S.A.	Camino Artigabidea, 10 – Bilbao (Vizcaya)	17.234	16.298	30,00	KPMG
AQUALIA					
Aguas de Langreo, S.L.	Alonso del Riesgo, 3–Langreo (Asturias)	885	882	24,99	Capital Auditors and Consultants, S.L.
Aguas de Narixa, S.A.	Málaga, 11 – Nerja (Málaga)	722	231	25,50	
Aigües de Girona, Salt i Sarrià del Ter, S.A.	Ciudadans, 11 – Girona	162	167	13,71	Cataudit Auditors Associats, S.L.
Compañía de Servicios Medioambientales do Atlántico, S.A.	Estrada de Cedeira Km. 1 – Narón (La Coruña)	302	298	24,99	Kreston Iberaudit APM, S.L.
Constructora de Infraestructura de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	México	(2.995)	(2.996)	12,49	Deloitte
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena EMABESA, S.A.	Explanada de Tivoli, s/n – Arroyo de la Miel (Málaga)	1.745	1.795	25,50	Audinfor
Girona, S.A.	Travesía del carril, 2 – Girona	1.672	1.680	17,14	Cataudit Auditors Associats, S.L.
HA Proyectos Especiales Hidráulicos S. de R.L. de C.V.	México	1.132	1.055	25,25	Grant Thornton SC
Orasqualia Construction, S.A.E.	Egipto	(110)	(109)	25,50	KPMG
Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant S.A.E.	Egipto	11.700	9.601	14,25	Deloitte
Orasqualia Operation and Maintenance S.A.E.	Egipto	1.797	992	25,50	Deloitte
CONSTRUCCIÓN					
Administración y Servicios Grupo Zapotillo, S.A. de C.V.	México	143	68	50,00	
Construcciones Olabarri, S.L.	Ripa, 1 – Bilbao (Vizcaya)	5.521	5.607	49,00	Charman Auditores
Constructora de Infraestructura de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	México	—	—	24,50	Deloitte
Constructora Durango Mazatlán, S.A. de C.V.	México	1.613	1.522	51,00	
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán, S.A. de C.V.	México	(34.403)	(32.318)	40,00	Deloitte
Constructores del Zapotillo, S.A. de C.V.	México	1.528	1.372	50,00	Grant Thornton



Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
Dragados FCC Canada Inc.	Canadá	(862)	(861)	50,00	
Elaboración de Cajones Pretensados, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	2	2	50,00	
Integral Management Future Renewables, S.L.	A Condomiña, s/n – Ortoño (La Coruña)	3.257	2.997	50,00	Deloitte
North Tunnels Canada Inc.	Canadá	(1.782)	(1.669)	50,00	
OHL Co Canada & FCC Canada Ltd. Partnership	Canadá	(62.695)	(58.649)	50,00	
Servicios Empresariales Durango-Mazatlán, S.A. de C.V.	México	136	128	51,00	
CEMENTOS					
Pedreira de l'Ordal, S.L.	Ctra. N 340 km. 1229,5 La Creu del L'Ordal – Subirats (Barcelona)	2.706	2.340	49,54	Deloitte
OTRAS ACTIVIDADES					
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A	Av. Isidor Macabich, s/n. Sant Rafel de Sa Creu (Balears)	7.291	8.123	50,00	Deloitte
MDM-Teide, S.A.	Panamá	175	204	50,00	
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	Paseo de la Ladera, 79– Murcia	21.248	20.064	50,00	Deloitte
Subgrupo FM Green Power Investments		17.074	7.228		
Enestar Villena, S.A.	Maestro Chanzá, 3 – Villena (Alicante)	—	—	49,00	Ernst & Young
Ethern Electric Power, S.A.	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	—	—	49,00	Ernst & Young
Estructuras Energéticas Generales, S.A. Unipersonal	PasPaseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	—	—	49,00	
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	Albert Einstein, s/n – Sevilla	—	—	6,28	
FM Green Power Investments, S.L.	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	—	—	49,00	Ernst & Young
Guzmán Energía, S.L.	Portada, 11 – Palma del Río (Córdoba)	—	—	34,30	Ernst & Young
Helios Patrimonial 1, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	—	—	49,00	Ernst & Young
Helios Patrimonial 2, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	—	—	49,00	Ernst & Young
Olivento, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	—	—	49,00	Ernst & Young
Teide-MDM Quadrat, S.A.	Panamá	65	301	50,00	
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NEGOCIOS CONJUNTOS)		38.141	34.882		

Anexo III. Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Aprochim Getesarp Rymoil, S.A.	P.I. Logrezana s/n– Carreño (Asturias)	1.016	960	23,49	
Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.	Paseo María Agustín, 36 – Zaragoza	15	16	12,00	CGM Auditores, S.L.y Villalba, Envid y Cia. Auditores, S.L.P.
Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A.	Ctra. Castellón Km. 58 – Zaragoza	611	613	33,00	
Betearte, S.A.U.	Cr. BI – 3342 pk 38 Alto de Areitio – Mallabia (Vizcaya)	(376)	(258)	33,33	
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	Serrans, 12 – 14 Ent. 1 – Valencia	5.208	4.993	49,00	DULA Auditores, S.L.P.
Grupo FCC CEE		6.264	6.422		
.A.R.K. Technicke Sluzby s.r.o.	Eslovaquia	—	—	50,00	
A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT	Hungría	—	—	25,50	Interauditor
ASTV s.r.o.	República Checa	—	—	49,00	
FCC + NHSZ Környezetvédelmi HKft	Hungría	—	—	50,00	Interauditor
FCC Hlohovec s.r.o.	Eslovaquia	—	—	50,00	
Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH	Austria	—	—	49,00	
Huber Entsorgung GmbH Nfg KG	Austria	—	—	49,00	
Killer GmbH	Austria	—	—	50,00	
Killer GmbH & Co KG	Austria	—	—	50,00	Rittmann
Recopap s.r.o.	Eslovaquia	—	—	50,00	Deloitte
Grupo FCC - PFI Holdings		9.797	—		
CI III Lostock Efw Limited	Reino Unido	—	—	40,00	
Lostock Power Limited	Reino Unido	—	—	40,00	
Lostock Sustainable Energy	Reino Unido	—	—	40,00	
Grupo Tirme		7.423	6.630		
Balear de Trituracions, S.L.	Cr. de Sóller Km. 8,2 – Palma de Mallorca (Baleares)	—	—	20,00	



Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
MAC Insular, S.L.	P.I. Ses Veles, (Cl. Romaní), 2 – Bunyola (Baleares)	—	—	14,00	Deloitte
MAC Insular Segunda, S.L.	Cr. de Sóller Km. 8,2 – Palma de Mallorca (Baleares)	—	—	15,00	
Tirme, S.A.	Ctra. Soller Km. 8,2 Camino de Son Reus – Palma de Mallorca (Baleares)	—	—	20,00	Deloitte
Sogecar, S.A.	Polígono Torrelarragoiti – Zamudio (Vizcaya)	482	421	30,00	
AQUALIA					
Aguas de Archidona, S.L.	Pz. Ochavada, 1 – Archidona (Málaga)	75	62	24,48	Centium Auditores
Aguas de Denia, S.A.	Pedro Esteve, 17– Denia (Alicante)	408	424	16,83	Kreston Iberaudit APM, S.L.
Aguas de Guadix, S.A.	Plaza Constitución, 1– Guadix (Granada)	161	—	20,40	
Aguas de Priego, S.L.	Plaza Constitución, 3 – Priego de Córdoba (Córdoba)	(16)	(3)	24,99	Audinfo
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	Aurora, 1 – El Puerto de Santa María (Cádiz)	4.094	3.832	24,98	Deloitte
Aigües de Blanes, S.A.	Canigó, 5 – Blanes (Girona)	68	62	8,40	Acorda ACR S.L.
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	C/ Mas d'en Colom, 14 – Tárrega (Lleida)	—	—	0,52	Deloitte
Aigües del Tomoví, S.A.	Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona)	—	492	24,99	
Aigües del Vendrell, S.A.	Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona)	503	—	24,99	
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	México	7.499	6.608	24,99	Deloitte México
Codeur, S.A.	Mayor, 22 – Vera (Almería)	6.504	—	13,26	
Concesionaria de Desalación de Ibiza, S.A.	Rotonda de Santa Eulalia, s/n – Ibiza (Baleares)	1.243	1.300	25,50	BDO Auditores
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	(5.395)	(5.395)	12,49	Deloitte
EMANAGUA Empresa Mixta Municipal de Aguas de Nijar, S.A.	Plaza de la Glorieta, 1 – Nijar (Almería)	356	423	24,99	Deloitte
Empresa Mixta de Aguas de Ubrique, S.A.	Juzgado, s/n – Ubrique (Cádiz)	88	86	24,99	Deloitte
Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A.	Av. Virgen del Carmen – Algeciras (Cádiz)	151	214	24,99	Kreston Iberaudit
Empresa Mixta de Aguas de Jodar, S.A.	Pz. España, 1 – Jodar (Jaén)	6	6	24,99	Centium Auditores
Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A.	Cid Campeador, 7 – Linares (Jaén)	279	381	24,99	Centium Auditores
Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A.	Plaza de la Constitución – Torredonjimeno (Jaén)	68	66	24,99	Centium Auditores
Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A.	Av. Bartolomé Roselló, 18 – Ibiza (Baleares)	65	77	20,40	
Omán Sustainable Water Services SAOC	Omán	1.030	911	24,99	KPMG



Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
Operadora El Realito, S.A. de C.V.	México	316	193	7,65	Ernst & Young
Prestadora de Servicios Acueducto El Realito, S.A.de C.V.	México	1	1	12,49	
Proveiments d'Aigua, S.A.	Astúries, 13 – Girona	571	535	7,71	Antoni Riera Economistes Auditors
Sera Q A Duitama E.S.P., S.A.	Colombia	13	13	15,61	
Shariket Miyeh Ras Djinet, S.P.A.	Argelia	—	12.704	13,01	Samir Hadj Ali
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.P.A.	Argelia	—	35.222	13,01	Samir Hadj Ali
Suministro de Aguas de Querétaro, S.A. de C.V.	México	10.376	9.991	24,51	Deloitte Mexico
CONSTRUCCIÓN					
Agrenic Complejo Industrial Nindiri, S.A.	Nicaragua	2.108	2.528	50,00	Deloitte
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	C/ Mas d'en Colom, 14 - Tárrega (Lleida)	6.905	6.587	24,68	Deloitte
Cafig Constructores, S.A. de C.V.	México	3.391	3.233	45,00	Deloitte
Construcciones y Pavimentos, S.A.	Panamá	4	4	50,00	
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	(5)	—	24,50	Deloitte
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A.	Costa Rica	(1.683)	(1.647)	50,00	Deloitte
Constructora San José - San Ramón SJSR, S.A.	Costa Rica	(63)	(65)	50,00	
Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	México	8.915	3.505	14,28	Deloitte
Desarrollo Cuajimalpa, S.A. de C.V.	México	7	6	25,00	
EFI Túneles Necaxa, S.A. de C.V.	México	379	445	45,00	
FCC Tarrío TX-1 Construção Ltda	Brasil	(1)	—	70,00	
M50 (D&C) Limited	Irlanda	(3.273)	(3.273)	42,50	Deloitte
N6 (Construction) Limited	Irlanda	(38.412)	(38.413)	42,50	Deloitte
Prestadora de Servicios Acueducto El Realito, S.A. de C.V.	México	1	1	24,50	
Promvias XXI, S.A.	Anglesola, 6 - Barcelona	1	1	25,00	
Roadbridge FCC JV Limited	Irlanda	143	—	50,00	Mazars
Servicios CTVM, S.A. de C.V.	México	2	2	14,28	Deloitte
Serv. Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	México	27	18	14,28	Deloitte



Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
CEMENTOS					
Aplicaciones Minerales, S.A.	Camino Fuente Herrero - Cueva Cardiel (Burgos)	654	572	34,25	
Canteras y Hormigones VRE, S.A.	Berroa (P.I. La Estrella)- Aranguren (Navarra)	(389)	(534)	49,54	
Grupo Giant		13.661	24.212		
Coastal Cement Corporation	EE. UU.	—	—	44,59	
Dragon Energy Llc.	EE. UU.	—	—	44,59	
Dragon Products Comany Inc.	EE.UU.	—	—	44,59	
Giant Cement Company	EE. UU.	—	—	44,59	
Giant Cement Holding Inc.	EE. UU.	—	—	44,59	Deloitte
Giant Cement NC Inc	EE. UU.	—	—	44,59	
Giant Cement Virginia Inc	EE. UU.	—	—	44,59	
Giant Resource Recovery Inc.	EE. UU.	—	—	44,59	
Giant Resource Recovery - Arvonía Inc.	EE. UU.	—	—	44,59	
Giant Resource Recovery - Attalla Inc.	EE. UU.	—	—	44,59	
Giant Resource Recovery - Harleyville, Inc.	EE. UU.	—	—	44,59	
Giant Resource Recovery - Sumter Inc.	EE. UU.	—	—	44,59	
Keystone Cement Company	EE. UU.	—	—	44,59	
Sechem Inc.	EE. UU.	—	—	44,59	
Hormigones Castro, S.A.	Ctra. Nacional 634 - Barcena de Cicero (Cantabria)	317	312	34,90	
Hormigones del Baztán, S.L.	Berroa (P.I. La Estrella) - Aranguren (Navarra)	408	472	49,54	
Hormigones Delfín, S.A.	Venta Blanca - Peralta (Navarra)	666	453	49,54	
Hormigones en Masa de Valtierra, S.A.	Ctra. Cadreita Km. 1 - Valtierra (Navarra)	2.356	1.580	39,63	
Hormigones Galizano, S.A.	Ctra. Nacional, 634 - Barcena de Cicero (Cantabria)	150	151	43,62	
Hormigones Reinares, S.A.	Pintor Murillo, s/n - Calahorra (La Rioja)	713	658	49,54	
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	Ctra. Nacional, 260 Km. 516,5- Sabiñánigo (Huesca)	5.886	5.980	49,54	KPMG
Lázaro Echevarría, S.A.	P.I. Isasia- Alsasua (Navarra)	8.041	8.449	27,75	KPMG
Navarra de Transportes, S.A.	Ctra. Pamplona-Vitoria Km. 52 - Olazagutia (Navarra)	565	575	33,02	KPMG



Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
Novhorvi, S.A.	Portal de Gamarra, 25 - Vitoria -Gasteiz (Alava)	134	137	33,02	
Portcemen, S.A.	Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona - Barcelona	1.230	1.307	33,02	
Terminal Cimentier de Gabes-Gie	Túnez	35	32	29,01	Ernst & Young
Vescem-LID, S.L.	Valencia, 245 - Barcelona	27	29	24,77	
OTRAS ACTIVIDADES					
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Av. Carrilet, 3 Edificio D – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	6.122	9.788	49,00	Deloitte
Grupo Cedinsa Concesionaria					
Cedinsa Concesionaria, S.A.	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	—	40.412	51,00	Deloitte
Cedinsa Conservació, S.L. Unipersonal	Ctra. C-16 Puig-Reig – Barcelona	—	1.302	51,00	Deloitte
Cedinsa d'Aro Concesionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	—	(674)	51,00	Deloitte
Cedinsa Eix del Llobregat Concesionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	—	(5.776)	51,00	Deloitte
Cedinsa Eix Transversal Concesionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	—	(8.966)	51,00	Deloitte
Cedinsa Ter Concesionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	—	5.327	51,00	Deloitte
Grupo Realia Business		276.540	272.493		
As Cancelas Siglo XXI, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	—	—	18,57	Ernst & Young
Boane 2003, S.A. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 41 – Madrid	—	—	18,12	
Guillena Golf, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 216 – Madrid	—	—	37,13	
Hermanos Revilla, S.A.	Paseo de la Castellana, 41 – Madrid	—	—	18,12	Ernst & Young
Inversiones Inmobiliarias Rústicas y Urbanas 2000, S.L.	Ayala, 3 – Madrid	—	—	12,39	
Planigesa, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	—	—	28,22	
Realia Business Portugal – Unipessoal Lda.	Portugal	—	—	37,13	
Realia Business, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	—	—	37,13	Ernst & Young
Realia Contesti, S.R.L.	Rumanía	—	—	37,13	
Realia Patrimonio S.L.U.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	—	—	37,13	Ernst & Young

1

Carta de la presidenta
y del consejero delegado

2

Gobierno
y ética corporativa

3

Estrategia
y creación de valor

4

FCC en 2019

5

Líneas de negocio

A1**Cuentas Anuales**

A2

Informe de información
no financiera del Grupo FCC

A3

Informe Anual de
Gobierno Corporativo

300

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2019	2018		
Servicios Índice, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	—	—	18,75	
Valaise, S.L. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	—	—	37,13	
Las Palmeras de Garrucha, S.L. en liquidación	Mayor, 19 – Garrucha (Almería)	975	977	20,00	
Metro de Lima Línea 2, S.A.	Perú	25.704	23.297	18,25	Ernst & Young
Sigenera, S.L.	Av. Linares Rivas, 1 – La Coruña	377	375	50,00	
World Trade Center Barcelona, S.A. de S.M.E.	Moll Barcelona (Ed. Este), s/n – Barcelona	9.319	8.979	24,01	Ernst & Young
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION (EMPRESAS ASOCIADAS)		390.841	452.853		



Anexo IV. Cambios en el perímetro de consolidación

ALTAS	Domicilio
CONSOLIDACIÓN GLOBAL	
AGUA Y GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL, S.L.U	Av. Diego Martínez Barrio, 4 – Sevilla
AQUALIA FRANCE	Francia
AQUALIA MACE QATAR	Qatar
C.E.G. S.P.A. SIMPLIFIEÉ	Francia
FCC ENVIRONMENT LOSTOCK LIMITED	Reino Unido
FCC ENVIRONMENTAL SERVICES FLORIDA, LLC.	EE. UU.
FCC ENVIRONMENTAL SERVICES NEBRASKA, LLC.	EE. UU.
FCC ENVIRONMENTAL SERVICES TEXAS, LLC.	EE. UU.
FCC LOSTOCK HOLDINGS LIMITED	Reino Unido
FCC MEDIO AMBIENTE REINO UNIDO, S.L.Unipersonal	Reino Unido
FLORES REBOLLO Y MORALES, S.L.	Urbanización Las Buganvillas, 4. – Vera (Almería)
SOCIÉTÈ DES EAUX DE FIN D'OISE, S.A.S.	Francia
WATER SUR, S.L.	Urbanización Las Buganvillas, 4. – Vera (Almería)
ASOCIADAS	
AGUAS DE GUADIX, S.A.	Plaza Constitución, 1– Guadix (Granada)
AIGÜES DEL VENDRELL, S.A.	Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona)
CI III LOSTOCK EFW LIMITED	Reino Unido
CODEUR, S.A.	Mayor, 22 – Vera (Almería)
LOSTOCK POWER LIMITED	Reino Unido
LOSTOCK SUSTAINABLE ENERGY	Reino Unido
TEK-AKVA KORLÁLOLT FELELÖSSÉGÜ	Hungría

BAJAS	Domicilio
CONSOLIDACIÓN GLOBAL	
BINATEC AL MAGHREB ¹	Marruecos
COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. UNIPERSONAL ¹	Federico Salmón, 13 – Madrid
CORPORACIÓN ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A. ¹	Federico Salmón, 13 – Madrid
EUROPEA DE GESTIÓN, S.A. UNIPERSONAL ¹	Federico Salmón, 13 – Madrid
FCC CONSTRUCTION HUNGARY KFT ¹	Hungría
FCC ENERGÍA ARAGÓN II, S.A. UNIPERSONAL ¹	Manuel Lasala, 36 – Zaragoza
GERAL I.S.V. BRASIL LTDA ¹	Brasil
PROYECTO FRONT MARÍTIM, S.L. ²	Balmes, 36 – Barcelona
PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. UNIPERSONAL ³	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid
NEGOCIOS CONJUNTOS	
HADES SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L. ¹	Mayor, 3 – Cartagena (Murcia)
ASOCIADAS	
AIGÜES DEL TOMOVÍ, S.A. ⁴	Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona)
REALIA POLSKA INWESTYCJE SPOLKA Z OGRANICZONA ODPOWIEDZIALNOSCIA, S.A. ¹	Polonia
RONDA NORTE DENIA, S.L. ¹	Juristes, 2 – Valencia
TEIDE GESTIÓN DEL SUR, S.L. ⁵	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid

¹⁾ Baja por liquidación.

²⁾ Baja por fusión por absorción por F-C y C, S.L. Unipersonal.

³⁾ Baja por fusión con FCC Construcción, S.A.

⁴⁾ Baja por salida del socio privado.

⁵⁾ Baja por disolución.



SOCIEDAD	Cambio en el método de consolidación
GRUPO CEDINSA CONCESIONARIA	Anteriormente se consolidaba por el método de la participación (asociada). En la actualidad se consolida por integración global.
CEDINSA CONCESSIONÀRIA, S.A.	
CEDINSA CONSERVACIÓ, S.L. UNIPERSONAL	
CEDINSA D'ARO CONCESSIONÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, S.A. UNIPERSONAL	
CEDINSA EIX DEL LLOBREGAT CONCESSIONÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, .S.A. UNIPERSONAL	
CEDINSA EIX TRANSVERSAL CONCESSIONÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, S.A. UNIPERSONAL	
CEDINSA TER CONCESSIONÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, S.A. UNIPERSONAL	
SHARIKET MIYEH RAS DJINET, S.P.A.	Anteriormente se consolidaba por el método de la participación (asociada). En la actualidad se considera activo financiero a valor razonable.
SHARIKET TAHLYA MIYAH MOSTAGANEM, S.P.A.	Anteriormente se consolidaba por el método de la participación (asociada). En la actualidad se consolida por integración global.



Anexo V. Uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico y otros negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	
PUERTO UTE	50,00
UTE ABSA – PERICA	60,00
UTE ABSA – PERICA I	60,00
UTE ABSA – PERICA II	60,00
UTE AEROPUERTO VI	50,00
UTE AGARBI	60,00
UTE AGARBI BI	60,00
UTE AGARBI INTERIORES	60,00
UTE AIZMENDI	60,00
UTE AKEI	60,00
UTE ALCANTARILLADO MELILLA	50,00
UTE ALELLA	50,00
UTE ARAZURI 2016	50,00
UTE ALUMBRADO TIAS	67,00
UTE ARCOS	51,00
UTE ARTIGAS	60,00
UTE ARUCAS II	70,00
UTE BAILIN ETAPA 2	60,00
UTE BAIX EBRE-MONTSIÀ	60,00
UTE BERANGO	60,00
UTE BILBOKO SANEAMENDU	50,00
UTE BILBOKO SANEAMENDU BI	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE BILKETA 2017	60,00
UTE BIOCOMPOST DE ÁLAVA	50,00
UTE BIZKAIAKO HONDARTZAK	50,00
UTE BOADILLA	50,00
UTE CABRERA DE MAR	50,00
UTE CANA PUTXA	20,00
UTE CARMA	50,00
UTE CASTELLANA – PO	50,00
UTE CHIPIONA	50,00
UTE CGR GUIPUZCOA	35,14
UTE CLAUSURA SAN MARCOS	60,00
UTE CMG2 KUDEAKETA	82,00
UTE CMG2 LANAK	82,00
UTE CONTENEDORES LAS PALMAS	30,00
UTE CONTENEDORES MADRID	38,25
UTE CONTENEDORES MADRID 2	36,50
UTE CTR. DE L'ALT EMPORDÀ	45,00
UTE CTR – VALLÈS	20,00
UTE CUA	50,00
UTE DONOSTIAKO GARBIKETA	70,00
UTE DOS AGUAS	35,00
UTE ECO A CORUÑA	85,00
UTE ECOGONDOMAR	70,00
UTE ECOPARQUE CÁCERES	50,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE ECOURENSE	50,00
UTE EFIC. ENERG. PUERTO DEL ROSARIO	60,00
UTE ENERGÍA SOLAR ONDA	25,00
UTE ENLLUMENAT SABADELL	50,00
UTE ENVASES LIGEROS MÁLAGA	50,00
UTE EPELEKO KONPOSTA	60,00
UTE EPELEKO PLANTA	35,00
UTE EPREMASA PROVINCIAL	55,00
UTE ERETZA	70,00
UTE ES VEDRA	25,00
UTE ETXEBARRI	60,00
UTE F.L.F. LA PLANA	47,00
UTE F.S.S.	99,00
UTE FCC – ERS LOS PALACIOS	50,00
UTE FCC – HIJOS DE MORENO, S.A.	50,00
UTE FCC-MCC SANTIAGO DEL TEIDE	80,00
UTE FCC PERICA I	60,00
UTE FCC – PERICA	60,00
UTE FCC – SUFI MAJADAHONDA	50,00
UTE FUENTES LAS PALMAS	25,00
UTE GESTIÓ INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL	40,00
UTE GESTIÓN INSTALACIÓN III	34,99
UTE GIREF	20,00
UTE GOIERRI GARBIA	60,00
UTE GUIPUZKOAKO PORTUAK 2019	40,00
UTE ICAT LOTE 7	50,00
UTE ICAT LOTE 11	50,00
UTE ICAT LOTE 15	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE ICAT LOTE 20 Y 22	70,00
UTE INTERIORES BILBAO	80,00
UTE INTERIORES BILBAO II	70,00
UTE JARD. UNIVERSITAT JAUME I	50,00
UTE JARDINERAS 2019	60,00
UTE JARDINES MOGÁN	51,00
UTE JARDINES PTO DEL ROSARIO	78,00
UTE JEREZ	80,00
UTE JUNDIZ II	51,00
UTE KIMAKETAK	50,00
UTE KIMEKETAK BI	50,00
UTE LA LLOMA DEL BIRLET	80,00
UTE LAGUNAS II	33,34
UTE LAGUNAS DE ARGANDA	50,00
UTE LAS CALDAS GOLF	50,00
UTE LEGIO VII	50,00
UTE LEKEITIOKO MANTENIMENDUA	60,00
UTE LEZO GARBIKETA 2018	55,00
UTE LIMPIEZA SANTA COLOMA	50,00
UTE LIMPIEZA Y RSU LEZO	55,00
UTE LOGROÑO LIMPIO	50,00
UTE LUZE VIGO	40,00
UTE LV ARRASATE	60,00
UTE LV RSU VITORIA-GASTEIZ	60,00
UTE LV Y RSU ARUCAS	70,00
UTE LV ZUMAIA	60,00
UTE LV ZUMARRAGA	60,00
UTE MANT. EDIFICIOS VALENCIA	55,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE MANTENIMENT LOT 12	75,00
UTE MANTENIMENT REG CORNELLÀ	60,00
UTE MANTENIMIENTO BREÑA ALTA	50,00
UTE MAREPA – CARPA PAMPLONA	50,00
UTE MELILLA	50,00
UTE MNTO. EDIFICI MOSSOS ESQUADRA	70,00
UTE MNTO. MEDITERRANEA FCC	50,00
UTE MUÉRDAGO	60,00
UTE MUSKIZ	60,00
UTE ONDA EXPLOTACIÓN	33,33
UTE PÁJARA	70,00
UTE PAMPLONA	80,00
UTE PARLA	50,00
UTE PARQUES INFANTILES LP	50,00
UTE PASAIA	70,00
UTE PASAIKO PORTUA BI	55,00
UTE PISCINA CUBIERTA PAIPORTA	90,00
UTE PLAN RESIDUOS	47,50
UTE PLANTA ESTABILIZAC. TUDELA	55,00
UTE PLANTA RSI TUDELA	60,00
UTE PLANTA TR. FUERTEVENTURA	70,00
UTE PLANTA TRATAMIENTO VALLADOLID	90,00
UTE PLATGES VINARÓS	50,00
UTE PLAYAS GIPUZKOA	55,00
UTE PLAYAS GIPUZKOA II	55,00
UTE PLAYAS GIPUZKOA III	55,00
UTE PONIENTE ALMERIENSE	50,00
UTE PORTMANY	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE PUERTO II	70,00
UTE PUERTO DE PASAIA	55,00
UTE PUERTO DE PTO DEL ROSARIO	70,00
UTE RBU ELS PORTS	50,00
UTE RBU VILLA-REAL	47,00
UTE RECOLLIDA SEGRÌÀ	60,00
UTE REG CORNELLÀ	60,00
UTE RESIDENCIA	50,00
UTE RESIDUOS 3 ZONAS NAVARRA	60,00
UTE RSU BILBAO II	60,00
UTE RSU CHIPIONA	50,00
UTE RSU INCA	80,00
UTE RSU LV S. BME. TIRAJANA	50,00
UTE RSU MÁLAGA	50,00
UTE RSU SESTAO	60,00
UTE RSU TOLOSALDEA	60,00
UTE S.U. ALICANTE	33,33
UTE S.U. BENICASSIM	35,00
UTE S.U. BILBAO	60,00
UTE S.U. OROPESA DEL MAR	35,00
UTE SANEAMIENTO URBANO CASTELLÓN	65,00
UTE SANEAMIENTO VITORIA-GASTEIZ	60,00
UTE SANEAMIENTO CELLERA DE TER	50,00
UTE SAV – FCC TRATAMIENTOS	35,00
UTE SEGURETAT URBICSA	60,00
UTE SELECTIVA LAS PALMAS	55,00
UTE SELECTIVA SANLUCAR	50,00
UTE SELECTIVA SAN MARCOS II	63,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE SELECTIVA UROLA KOSTA	60,00
UTE SELECTIVA UROLA KOSTA II 2017	60,00
UTE SELLADO VERTEDERO LOGROÑO	50,00
UTE SOLARES CEUTA	50,00
UTE SON ESPASES	50,00
UTE TOLOSAKO GARBIKETA	40,00
UTE TOLOSALDEA RSU 2018	60,00
UTE TRANSPORTE RSU	33,33
UTE TRANSP. Y ELIM. RSU	33,33
UTE TXINGUDIKO GARBIKETA	73,00
UTE UROLA ERDIA	60,00
UTE URRETXU GARBIKETA	60,00
UTE URRETXU Y ZUMARRAGA	65,00
UTE URTETA	50,00
UTE VERTEDERO GARDELEGUI III	70,00
UTE VERTRESA	10,00
UTE VIDRIO MELILLA	50,00
UTE VIGO RECICLA	70,00
UTE VILOMARA II	33,33
UTE VINAROS	50,00
UTE ZAMORA LIMPIA	30,00
UTE ZARAGOZA DELICIAS	51,00
UTE ZARAUZKO GARBIETA	60,00
UTE ZUMAIA	60,00
UTE ZURITA II	50,00
AQUALIA	
A.I.E. COSTA BRAVA ABASTAMENT AQUALIA-SOREA	50,00
A.I.E. ITAM DELTA DE LA TORDERA	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
A.I.E. SOREA AQUALIA	37,50
ABASTAMENT EN ALTA COSTA BRAVA EMPRESA MIXTA, S.A.	26,00
AGUAS Y SERVICIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA, A.I.E.	51,00
CONSORTIUM O&M ALAMEIN	65,00
EMPRESA MIXTA D'AIGÜES DE LA COSTA BRAVA, S.A.	25,00
EMPRESA MIXTA DE AGUAS Y SERVICIOS, S.A.	41,25
GESTIÓN DE SERVICIOS HIDRÁULICOS DE CIUDAD REAL, A.I.E.	75,00
UTE ABU RAWASH CONSTRUCCIÓN	50,00
UTE AGUA SANTO DOMINGO	70,00
UTE AGUAS ALCALÁ	50,00
UTE AGUAS DEL DORAMÁS	50,00
UTE AIGÜES ELS POBLETS	95,00
UTE ALKHORAYEF-FCC AQUALIA	51,00
UTE AMPLIACIÓN IDAM DELTA DE LA TORDERA	66,66
UTE BADAJOZ ZONA ESTE	50,00
UTE BADAJOZ ZONA OESTE	50,00
UTE CALLE CRUZ	80,00
UTE CAP DJINET	50,00
UTE CONS. GESTOR PTAR SALITRE	30,00
UTE COSTA TROPICAL	51,00
UTE COSTA TROPICAL II	51,00
UTE COSTA TROPICAL III	51,00
UTE DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE	75,00
UTE EDAR A GUARDA 2013	50,00
UTE EDAR BAEZA	50,00
UTE EDAR GIJÓN	60,00
UTE EDAR TABLADA	50,00
UTE ETAPS ESTE	65,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE EXPLOTACIÓN ITAM TORDERA	50,00
UTE FCC-ACISA AUDING	45,00
UTE GESTIÓN CANGAS	70,00
UTE GROUPEMENT SOLIDAIRE JERBA	50,00
UTE GUADIANA PUEBLONUEVO	51,00
UTE HIDC – HIDR. – INV DO CENTR. ACE	50,00
UTE IBIZA	50,00
UTE IDAM SAN ANTONI	50,00
UTE IDAM SANT ANTONI II	50,00
UTE IDAM SANTA EULALIA	50,00
UTE IDGA SANECA	70,00
UTE INFILCO	50,00
UTE LOURO	65,00
UTE MOSTAGANEM	50,00
UTE OBRA EDAR ARGAMASILLA DE CALATRAVA	70,00
UTE OYM CAP DJINET	50,00
UTE OYM MOSTAGANEM	50,00
UTE PTAR AMBATO	60,00
UTE PTAR SAN SILVESTRE	50,00
UTE PUEBLA REINA	65,00
UTE REDES CABB	65,00
UTE SCC SICE	50,00
UTE SEAFSA LANZAROTE	60,00
UTE SENTINAS	50,00
UTE SOLLONAKO URA	50,00
UTE TSE RIAD	51,00
UTE USSA A17	65,00
UTE VIGO PISCINAS	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE ZAFRA	65,00
CONSTRUCCIÓN	
ACE CAET XXI CONSTRUÇOES	50,00
ACE RIBEIRADIO-ERMIDA	55,00
ACP DU PORT DE LA CONDAMINE	45,00
ASOC. ASTALDI-FCC-SALCEF-THALES, LOT 2 A	49,50
ASOC. ASTALDI-FCC-SALCEF-THALES, LOT 2 B	49,50
ASOC. FCC AZVI STRACO S. ATEL-MICASASA	55,00
ASOCIEREA FCC-ASTALDI-CONVENSA, TRONSON 3	50,50
ASOCIEREA FCC AZVI S. SIGHISOARA - ATEL	55,00
ASTALDI – FCC J.V.	50,00
ATRAQUE RIBERA FONDO CS UTE	50,00
BSV MERSEY JOINT VENTURE UNINC	50,00
CJV-UJV	35,92
CONSORCIO AMANCAE	60,00
CONSORCIO ANTIOQUÍA AL MAR	40,00
CONSORCIO CENTENARIO DE PANAMÁ SOCIEDAD ACCIDENTAL	50,00
CONSORCIO CHICAGO II	60,00
CONSORCIO CJV CONSTRUCTOR METRO LIMA	25,50
CONSORCIO COBRA – FCC INDUSTRIAL	43,00
CONSORCIO EPC METRO LIMA	18,25
CONSORCIO FCC AMERICAS	50,00
CONSORCIO FCC – CORREDOR DE LAS PLAYAS	51,00
CONSORCIO FCC – CORREDOR DE LAS PLAYAS II	51,00
CONSORCIO FCC CONSTRUCCIÓN-FERROVIAL AGROMAN LTDA.	50,00
CONSORCIO FCC-FI	50,00
CONSORCIO FCC-JJC (PUERTO CALLAO)	50,00
CONSORCIO FCC MECO SANTA FE DE COSTA RICA	50,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
CONSORCIO ICA – FCC – MECO PAC-4	43,00
CONSORCIO LÍNEA 2	40,00
CONSORCIO LÍNEA 2 RAMAL	40,00
CONSORCIO LÍNEA UNO	45,00
CONSORCIO M&S SANTA FE MCA	50,00
CONSORCIO NUEVA ESPERANZA	63,00
CONSORCIO REMOS FASE I	60,00
FAST 5 – U.J.V.	28,25
FAST CONSORTIUM LIMITED LLC	35,92
FCC - YUKSEL – ARCHIDORON – PETROSERV J.V.	50,00
GROUPEMENT FCC - INGENIUM	93,00
J.V. ASOCIAREA ARAD-TIMISOARA FCC-ASTALDI	50,00
J.V. ASTALDI-FCC-UTI-ACTIV. MAGISTRALA	37,00
J.V. BYPASS CONSTATA	50,00
J.V. CENTURE OTOPENI OVERPASS	40,00
J.V. ESTENSION OF LINE 2 TO ANTOHOUPOLI	50,01
J.V. FCC, HOCHTIEF UN ACB – AEROPUERTO RIGA	36,00
J.V. SFI LEASING COMPANY	30,00
MERSEYLINK CIVIL CONTRACTORS J.V.	33,33
METRO BUCAREST J.V.	47,50
SHIMMICK CO. INC. FCC CO. IMPREGILO SPA JV	30,00
SISK FCC GG PPP	50,00
THV CAFASSO CONSTRUCTION	50,00
TJV-UJV	16,16
UTE 2ª FASE DIQUE DE LA ESFINGE	35,00
UTE ACCESO FERROVIARIO APB	45,00
UTE ACCESO NORTE A VIGO NUEVA ESTACIÓN	50,00
UTE ACCESO PUERTO SECO MONFORTE	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE ACCESOS A LA ESTACIÓN DE LA SAGRERA	37,50
UTE ACON. Y PEATON. SAN BARTOLOMÉ TIRAJANA	70,00
UTE ADAMUZ	33,33
UTE ADIF BANCADA 2018	50,00
UTE AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ	50,00
UTE AEROPUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE ALAMEDA DE CERVANTES EN LORCA	60,00
UTE ALMENDRALEJO II	50,00
UTE ALUMBRADO ALAMEDA	20,00
UTE AMP. PLAT. COSTERA REC. GUINIGUADA	50,00
UTE ANAGA	33,33
UTE ANDENES L1-L9 TRAM BENIDORM	65,00
UTE APARATOS ATOCHA	39,97
UTE ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE AUCOSTA CONSERVACIÓN	50,00
UTE AUDITORIO DE BURGOS	65,00
UTE AUDITORIO DE LUGO	50,00
UTE AUTOPISTA CARTAGENA – VERA	50,00
UTE AUTOVÍA A-33 JUMILLA	65,00
UTE AUTOVÍA DE LA SAGRA	50,00
UTE AUTOVÍA EL BATÁN – CORIA	50,00
UTE AVE ALCÁNTARA-GARROVILLAS	85,00
UTE AVE EJE SUR	25,00
UTE AVE GIRONA	40,00
UTE AVE MASIDE	67,00
UTE AVENORESTE1	25,00
UTE AVENORESTE2	25,00
UTE AVE TÚNEL DE SERRANO	42,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE BADAJOZ SUR	50,00
UTE BARBADOS	50,00
UTE BELLTALL	40,00
UTE BERGARA ANTZUOLA	50,00
UTE BOETTICHER	50,00
UTE BOETTICHER CLIMA	50,00
UTE BOETTICHER ELECTRICIDAD	50,00
UTE BOQUILLA SUR TÚNEL VIGO – DAS MACEIRA	50,00
UTE BRAZATORTAS	33,34
UTE BUSINESS	25,00
UTE C&F JAMAICA	50,00
UTE C.A.R.E. CÓRDOBA	75,00
UTE CÁCERES NORTE	50,00
UTE CÁCERES PLASENCIA	50,00
UTE CALDERS-VILASECA	20,00
UTE CAMPO GIBRALTAR	80,00
UTE CAMPUS CLIMA	50,00
UTE CANAL PRINCIPAL DE ORBIGO	50,00
UTE CÁRCEL MARCOS PAZ	35,00
UTE CARRETERA IBIZA – SAN ANTONIO	50,00
UTE CASTRUM ALBUM ELECTRIFICACION	80,00
UTE CASTUERA	33,34
UTE CATLÁNTICO	25,00
UTE CECOEX	20,00
UTE CENTRO SALUD TUI	50,00
UTE CHUAC	50,00
UTE CIERRE ANILLO INSULAR TFE	89,99
UTE CIRCUITO	70,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE CIRCUNVALACIÓN LUCENTUM	50,00
UTE CIUTAT DE LA JUSTÍCIA	30,00
UTE CONEXIÓN CORREDOR MEDITERRÁNEO	40,00
UTE CONEXIÓN MOLINAR	70,00
UTE CONSERVACIÓN ANTEQUERA	50,00
UTE CONSERVACIÓN BADAJOZ	50,00
UTE CONSERVACION EX-A1	50,00
UTE CONSERVACIÓN MALPARTIDA	50,00
UTE CONSERVACION PLASENCIA	50,00
UTE CONSTRUCCIÓN TRANVÍA ZARAGOZA	50,00
UTE CONTROL MOGÁN	33,33
UTE CREA	50,00
UTE DE SUMINISTROS PUENTE RÍO OZAMA	50,00
UTE DEANCENTRO	60,00
UTE DEAN PLASENCIA	60,00
UTE DEANSUR	60,00
UTE DESALADORA BAJO ALMANZORA	60,00
UTE DESARROLLO PUERTO DE AVILÉS FASE I	80,00
UTE DESDOBLAMIENTO C.V. – 309 EN SAGUNTO	50,00
UTE DIQUE ESTE	35,00
UTE DIQUE TORRES	27,00
UTE DISTRICTE ADMINISTRATIU LOT 2	99,99
UTE DOCENCIA HOSPITAL SON ESPASES	33,00
UTE DONOSTIALDEA 2014	60,00
UTE DONOSTIALDEA 2018	60,00
UTE DOZÓN	29,60
UTE DRENAJES ADAMUZ	33,33
UTE DUPLICACION CALZADA N-338	60,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE EDIFICIO C. CULT. POLIV., F. II-V. D'UIXÓ	60,00
UTE EDIFICIO TERMINAL	40,00
UTE ELECTRICIDAD BY PASS SUR CALLE 30	33,33
UTE ELECTRIFICACIÓN LA SAGRERA	50,00
UTE ENCAUZAMIENTO BARRANCO DE FRAGA	60,00
UTE EQUIPAMIENTO AUDITORIO BURGOS	65,00
UTE ESCLUSA SEVILLA	70,00
UTE ESTACIÓN GIRONA	40,00
UTE ESTACIONES AEROPORT L9	49,00
UTE ESTACIONES LÍNEA 9	33,00
UTE ESTACIONES TERRASSA	36,00
UTE EZKIO ITSASO	40,00
UTE F.I.F. GNL FB 301/2	35,96
UTE FACULTAD DE FILOSOFÍA	60,00
UTE FASE II C.I.C.C.M.	60,00
UTE FASE II PABELLÓN REYNO DE NAVARRA	50,00
UTE FCC INDUSTRIAL - ATON	90,00
UTE FCCI-ORBE	70,00
UTE FGV LINEA 9 CALP-TEULADA	62,50
UTE FGV VARIANTE TRAMO FINCA ADOC	55,00
UTE FUENTE DE CANTOS	50,00
UTE GALINDO-BEURKO	55,10
UTE GC - 1 PUERTO DE RICO - MOGÁN	40,00
UTE GIRONA NORTE II	70,00
UTE GIRONA NORTE 2014	70,00
UTE GOIÁN	70,00
UTE GRANADA	70,00
UTE GRANADILLA II	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE GUADARRAMA 3	33,33
UTE GUADARRAMA 4	33,33
UTE HELIOS I	74,50
UTE HELIOS 2	74,50
UTE HOSPITAL ALCÁZAR	60,00
UTE HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD	80,00
UTE HOSPITAL DE CARTAGENA	70,00
UTE HOSPITAL DE MIRANDA	65,00
UTE HOSPITAL DEL SUR	80,00
UTE HOSPITAL DEL SUR, SEGUNDA FASE	40,00
UTE HOSPITAL FCC - WO	80,00
UTE HOSPITAL NORTE TENERIFE	80,00
UTE HOSPITAL SON DURETA	33,00
UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MURCIA	50,00
UTE HUELVA SUDESTE	40,00
UTE IECISA-FCC/CPD DE CONSELL MALLORCA	50,00
UTE IECISA-FCC/INTERFONIA EN ESTACIONES	50,00
UTE IMPERMEABILIZACIÓN TÚNEL PAJARES NORTE	50,00
UTE INSTALACIONES EDIFICIO C	25,00
UTE INSTALACIONES FGC	36,00
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	46,25
UTE INSTALACIONES METRO MÁLAGA	54,00
UTE INSTALACIONES URBANAS ESTE	50,00
UTE INTERMODAL PRAT	35,00
UTE JAÉN - MANCHA REAL	80,00
UTE JUAN GRANDE	50,00
UTE LA ALDEA	35,00
UTE LA ROBLA	30,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE LÍNEA 1 TRANVÍA DE MURCIA	50,00
UTE LÍNEA 2	50,00
UTE LÍNEA 9	33,00
UTE LLOVIO 2012	70,00
UTE LOT 2 PMI BCN	80,00
UTE LOT 3 PMI BCN	80,00
UTE LOT 5 GLORIES	37,50
UTE M-407	50,00
UTE MADRID SEVILLA AVE	60,00
UTE MAN. AEROPORT L9	49,00
UTE MANTENIMENT RONDES 2012	70,00
UTE MANTENIMIENTO ARANJUEZ II	76,00
UTE MANTENIMIENTO ARANJUEZ III	76,00
UTE MANTENIMIENTO CÓRDOBA	49,00
UTE MANTENIMIENTO CÓRDOBA II	49,00
UTE MANTENIMIENTO ENERGÍA METRO MÁLAGA	50,00
UTE MANTENIMIENTO HUSE	50,00
UTE MANTENIMIENTO JÚCAR	50,00
UTE MANTENIMIENTO TDM	50,00
UTE MANTENIMIENTO TDM 2018	50,00
UTE MANTENIMIENTO TRANVÍA ZARAGOZA	50,00
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MÁLAGA	35,00
UTE MANTENIMIENTO VÍA ARANJUEZ	50,00
UTE MAQUINARIA PESADA 2015	50,00
UTE MAQUINARIA VERÍN	50,00
UTE MÁRGENES NORTE 2016	50,00
UTE MATADERO	57,50
UTE MEDINACELI	22,40

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE MEJORA ESTRUCTURAS MORA	39,97
UTE MADRID SEVILLA AVE	60,00
UTE METRO MADRID	70,00
UTE METRO MÁLAGA	36,00
UTE MIV CENTRO	19,00
UTE MIV SUR	27,00
UTE MOLL ADOSSAT 3ª FASE	37,50
UTE MONFORTE	24,00
UTE MONTAJE VÍA MOLLET – GIRONA	50,00
UTE MORA - CALATRAVA	39,97
UTE MTM. ARQUITECTURA, INFRAESTR. Y VÍA	28,00
UTE MTMTO. ENERGÍA Y ELECTROMECC. METRO MÁLAGA	50,00
UTE MTMTO. REDES Y SISTEMAS METRO MÁLAGA	40,00
UTE MUELLE DE LA QUÍMICA	70,00
UTE MUELLE PONIENTE NORTE DE PTO PALMA	75,00
UTE MUELLES COMERCIALES	60,00
UTE MURCIA	40,00
UTE MURSIYA MANTENIMIENTO	85,00
UTE MUSEO NACIONAL DE LA ENERGÍA	50,00
UTE NAVE FRÍO CILSA	50,00
UTE NTC CÁDIZ	50,00
UTE NUDO DE MOLLET	50,00
UTE NUEVO ESTADIO VCF	49,00
UTE NUEVO HOSPITAL DE CÁCERES	50,00
UTE NUEVO PUERTO DE IGOUMENITZA	50,00
UTE OPERADORA TERMOSOLAR GUZMÁN	67,50
UTE OPERADORA VILLENA	88,00
UTE OSORNO 2019	60,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE PABELLÓN ARENA	50,00
UTE PABELLÓN REYNO DE NAVARRA	50,00
UTE PAGO DE ENMEDIO	75,00
UTE PALACIO DE CONGRESOS DE LEÓN	50,00
UTE PARQUE TECNOLÓGICO	60,00
UTE PASAIA BERRI	50,00
UTE PASAIA BERRI INSTALACIONES	80,00
UTE PEDRALBA - OURENSE	75,00
UTE PLA DE NA TESA	70,00
UTE PLATAFORMA TPTE PBCO CASTELLÓN	55,00
UTE PLATAFORMA TTE.PUB. TRAMO I COLUMBRETES	55,00
UTE POLA DE LENA	70,00
UTE POLÍGONO BOBES	50,00
UTE POLÍGONO LLOREDA	70,00
UTE PONT DE CANDI	75,00
UTE PRESA ENCISO	50,00
UTE PRESAS ITOIZ	33,00
UTE PREVENCIÓN INCENDIOS PATRIMONIO	20,00
UTE PRIM BARRIO SAN ANTON – ELCHE	80,00
UTE PROSER – GEOCONTROL	60,00
UTE PROSER – GEOCONTROL II	62,00
UTE PSIR CASTRO URDIALES	50,00
UTE PUENTE RÍO OZAMA (DFC-COCIMAR)	35,00
UTE PUENTE DEL REY	33,33
UTE PUERTO DE GRANADILLA	50,00
UTE PUERTO DE LAREDO	50,00
UTE RADIALES	35,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE RED ARTERIAL PALENCIA FASE I	80,00
UTE REHABILITACIÓN PARQUE LA GAVIA	75,00
UTE REFORMA HOSPITAL V SALUD (TOLEDO)	60,00
UTE REFORMA PLAZA ESPAÑA	80,00
UTE REGADÍOS RÍO FLUMEN	60,00
UTE RUTA NACIONAL HAITÍ	55,00
UTE SAGUNTO	60,00
UTE SANEAMIENTO ARCO SUR	56,50
UTE SANEAMIENTO DE VILLAVICIOSA	80,00
UTE SANTA MARIA D'OLÓ-GURB	60,00
UTE SECTOR M-5 2012	70,00
UTE SERV. ENERG. PISCINA CUB. S. CABALLO	50,00
UTE SICA	60,00
UTE SICA II	50,00
UTE SIMULADOR APBA	50,00
UTE SISTEMA INTEGRAL ALACANTI SUR	66,67
UTE SISTEMAS METRO MALAGA	25,00
UTE SOTIELLO	50,00
UTE SSAA AP – 7	50,00
UTE TARRAGONA LITORAL	70,00
UTE TECSACON	20,00
UTE TECSACON 2017	20,00
UTE TF-5 2ª FASE	70,00
UTE TINDAYA	50,00
UTE TORQUEMADA	50,00
UTE TORRE DON JIMENO	50,00
UTE TORRE ISLA CARTUJA	80,00
UTE TS VILLENA	88,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE TÚNEL AEROPORT	49,00
UTE TÚNEL AEROPORT II	49,00
UTE TÚNEL ATOCHA CHAMARTÍN	40,00
UTE TÚNEL C.E.L.A.	50,00
UTE TÚNEL DE PAJARES 1	50,00
UTE TÚNEL FIRA	49,00
UTE TÚNEL LA ALDEA	50,00
UTE TÚNEL PROVISIONAL ESTACIÓN ATOCHA	42,00
UTE TÚNEL TERRASSA	36,00
UTE TUNELADORA METRO	49,00
UTE TÚNELES BOLAÑOS	47,50
UTE TÚNELES DE BARAJAS	50,00
UTE TÚNELES DE GUADARRAMA	33,33
UTE TÚNELES DE SORBES	67,00
UTE UE 1 ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE UE 2 ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE UNQUERA – PENDUELES	80,00
UTE URBANIZACIÓ GIRONA	40,00
UTE URBANIZACIÓN PARC SAGUNT	50,00
UTE URBANIZACION VARA DEL REY	57,50
UTE URBANIZACIÓN VIA PARQUE TRAMO AV. CARB.-P	60,00
UTE VALDEVIVIENDAS II	33,33
UTE VANDELLÓS	24,00
UTE VARIANTE MANCHA REAL	67,00
UTE VELÓDROMO	60,00
UTE VERTEDERO CASTAÑEDA	62,50
UTE VÍA PAJARES	50,00
UTE VIADUCTOS PREFABRICADOS METRO RIYAD	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2019
UTE VIC - RIPOLL	34,00
UTE VIGO-DAS MACEIRAS	50,00
UTE VILARIÑO (VÍA IZQUIERDA)	90,00
UTE VILLAR – PLASENCIA	70,00
UTE YELTES	75,00
UTE YESA	33,33
UTE ZONAS VERDES ENSANCHE DE VALLECAS	33,33
OTRAS ACTIVIDADES	
C.G.T. – UTE JEREZ CB	50,00
UTE F C Y C HARRI IPARRA	50,00
UTE MEL 9	49,00
UTE OPERACIÓN TRANVÍA DE MURCIA	50,00
UTE SAGUNTO PARCELA M17-3	50,00



Informe de gestión

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

1. Situación de la entidad	315
2. Evolución y resultado de los negocios	318
3. Liquidez y recursos de capital	335
4. Principales riesgos e incertidumbres	337
5. Adquisición y enajenación de acciones propias	337
6. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	338
7. Información sobre la evolución previsible de la entidad	338
8. Actividades I+D+i	340
9. Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información	345
10. Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)	345

1. Situación de la entidad

1.1. Situación de la entidad: Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones en la gestión

La estructura organizativa del Grupo FCC se basa en un primer nivel constituido por Áreas, que se dividen en dos grandes grupos: operativas y funcionales.

Las Áreas operativas engloban todas aquellas actividades relacionadas con la línea productiva. En el Grupo FCC existen las siguientes Áreas operativas, tal y como se comenta con mayor amplitud en la nota 1 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 2.2. del Estado de Información No Financiera:

- **Servicios Medioambientales.**
- **Gestión del Ciclo Integral del Agua.**
- **Construcción.**
- **Cementera.**
- **Concesiones.**

Al frente de cada una de estas Áreas operativas existe una, o varias Empresas Especializadas que, dependiendo de FCC, engloban las actividades del Grupo que le son propias.

Por otro lado están las Áreas funcionales, que efectúan tareas de apoyo a las operativas:

- **Administración y Finanzas:** la Dirección General de Administración y Finanzas está integrada por las áreas de Administración, Sistemas y Tecnologías de la Información, Finanzas, Relación con Inversores y Control de Gestión, Marketing Corporativo y Marca, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo FCC, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno:

- Contabilidad general.
- Normalización contable.
- Consolidación.
- Asesoría fiscal.
- Procedimientos tributarios.
- Tax compliance.
- Procedimientos administrativos.

- **Auditoría Interna y Gestión de Riesgos:** tiene como objetivo ofrecer al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Control, y a la Alta Dirección del Grupo FCC, apoyo en sus responsabilidades de supervisión del Sistema de Control Interno, mediante el ejercicio de una función de gobierno única e independiente alineada con las normas profesionales, que contribuya al Buen Gobierno Corporativo, verifique el correcto cumplimiento de la normativa aplicable, tanto interna como externa, y reduzca, a niveles razonables, el posible impacto de los riesgos en la consecución de los objetivos del Grupo FCC.

Para ello, se estructura en dos funciones independientes: Auditoría Interna y Gestión de Riesgos y Cumplimiento.

- **Secretaría General:** en dependencia directa del Primer Ejecutivo del Grupo, tiene, como función principal, el apoyo de su gestión, así como el apoyo de la gestión de los responsables de las demás áreas de FCC, mediante la prestación del conjunto de los servicios que se detallan en los correspondientes apartados de las divisiones y departamentos que la conforman, cuyo impulso y vigilancia corresponden al Secretario General.

Está compuesta por las siguientes áreas: Asesoría Jurídica, Gestión de la Calidad, Seguridad Corporativa y Servicios Generales y Responsabilidad Corporativa.

Las Áreas, en un segundo nivel, pueden dividirse en Sectores –las operativas– y en Divisiones –las funcionales–, configurando ámbitos que permiten una mayor especialización cuando se considere oportuno.

Se expone a continuación la estructura de los principales órganos de decisión:

- **Consejo de Administración:** es el órgano que ostenta los más amplios poderes, sin limitación alguna, salvo aquéllos que expresamente se reserven, por la Ley de Sociedades de Capital o los Estatutos, a la competencia de la Junta General de Accionistas.
- **Comisión de Auditoría y Control:** su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** apoya al Consejo de Administración en relación con las propuestas de nombramiento, reelección, ratificación y cese de Consejeros, establece y controla la política de retribución de los Consejeros y altos directivos de la sociedad y el cumplimiento de sus deberes por los Consejeros, particularmente en relación con las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas.
- **Comité de Dirección:** Cada una de las unidades de negocio cuenta con un Comité de Dirección o Comité con análogas funciones.

Se da una mayor información sobre las funciones de los órganos de decisión del Grupo FCC en el apartado 1 del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), así como en el apartado 3.1. del Estado de Información No Financiera.

1.2. Situación de la entidad: Modelo de negocio y Estrategia de la compañía

FCC es uno de los principales grupos europeos especializados en medioambiente, agua, desarrollo y gestión de infraestructuras con presencia en más de 30 países en todo el mundo y cerca del 45% de su facturación generada en mercados internacionales, principalmente Europa (28%), Oriente Medio (6,7%), Iberoamérica (6,2%), Norte de África (2,46%), y Estados Unidos(1,37%).

Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales tiene una sólida presencia en España, manteniendo una posición de liderazgo en la prestación de servicios urbanos medioambientales desde hace más de 100 años.

En el ámbito nacional FCC presta servicios medioambientales en municipios y organismos de todas las Comunidades Autónomas, atendiendo a una población de más de 22 millones de

habitantes. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de recogida de basuras y limpieza viaria, que representan el 68 % de la cifra de negocios. Le siguen en orden de relevancia el tratamiento y eliminación de residuos (14%), la limpieza y mantenimiento de edificios, parques y jardines y en menor medida el alcantarillado. Respecto al tipo de cliente, más del 85% de la actividad se lleva a cabo con clientes públicos.

Durante el ejercicio 2019, esta actividad ha estado inmersa en un proceso de reorganización, lo que ha implicado que, por un lado, toda la actividad que se desarrollaba a través de la empresa Matriz FCC, S.A. haya pasado a la filial cabecera de la actividad en España (FCC Medio Ambiente, S.A.U.) mediante una segregación de rama de actividad, y por otro, que todas las sociedades cuya participación ostentaban sociedades distintas del área de Medio Ambiente, se han transmitido y son dependientes de la nueva cabecera, FCC Servicios Medioambientales Holding.

Por su parte, el negocio internacional se desarrolla principalmente en Reino Unido, en Europa Central y EE. UU. El Grupo mantiene desde hace años, en los mercados de Reino Unido y Europa Central una posición de liderazgo en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, así como en la prestación de un amplio rango de servicios medio ambientales. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de tratamiento y reciclaje, eliminación, recogida de residuos y generación de energías renovables. Con un peso creciente de las actividades de tratamiento, reciclaje y generación de energías renovables y una reducción progresiva de la eliminación en vertederos controlados.

El área de Servicios Medioambientales está especializada, además, en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminaciones de suelos, a través de la marca FCC Ámbito, que engloba un conjunto de sociedades con una amplia red de instalaciones de gestión y valorización que permiten una correcta gestión de los residuos, asegurando la protección del medio ambiente y la salud de las personas.

A nivel internacional destaca el crecimiento en EE. UU., donde se desarrollan actividades de recogida y gestión de residuos sólidos urbanos. El presente ejercicio ha sido el primero de actividad en el servicio de recogida de Palm Beach (Florida) y de la planta de reciclaje de residuos de Houston (Texas). Así mismo hemos resultado adjudicatarios de otros contratos que comenzarán a operarse en 2020 como el de recogida de residuos de Omaha (Nebraska), Volusia (Florida), además se ha renovado por 5 años más el contrato de la gestión de los residuos de las plantas de Houston (Texas) y también se han firmado los contratos para los reciclables de Huntsville (Texas) y La Porte (Texas), entre otros, con una cartera adicional adjudicada en el año para los EE. UU. de aproximadamente 600 millones de dólares.



Como ya se viene haciendo desde hace años, la estrategia en España se centrará en mantener la competitividad vía calidad e innovación, profundizar en la eficiencia y calidad de los servicios basándose en la innovación y el know-how acumulado (clara apuesta por vehículos eléctricos como el desarrollado con el proyecto VEMTESU), así como seguir avanzando en la consecución de servicios más inteligentes para ciudades más sostenibles y responsables.

En este ejercicio se seguirá incidiendo en la eficiencia de las operaciones y en el crecimiento de la actividad. A este respecto, la incorporación de nuevas tecnologías permitirá afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos en Europa y posicionarse como actor clave en la economía circular. En cuanto a Estados Unidos, en los próximos años se continuará con el desarrollo de la actividad.

En general, existe un amplio compromiso frente al cambio climático, materializado por ejemplo en la emisión de bonos verdes para financiar la operación y adquisición de activos desarrollados con la actividad.

Gestión del Ciclo Integral del Agua

FCC Aqualia atiende a más de 25 millones de usuarios y presta servicio en más de 1.100 municipios de 18 países, ofreciendo al mercado todas las soluciones a las necesidades de las entidades y organismos públicos y privados y en todas las fases del ciclo integral del agua y para todos los usos: humano, agrícola o industrial.

La actividad de FCC Aqualia se centra en Concesiones y Servicios, englobando concesiones de redes de distribución, BOT (Built-Operate-Transfer), servicios de operación y mantenimiento y regadíos; así como actividades de Tecnología y Redes abarcando contratos EPC (Engineering-Procurement-Construction) y actividades industriales de tratamiento de aguas.

En el año 2019 el mercado en España representa el 67,7% de la cifra de negocio. El año 2019 ha supuesto una recuperación en los volúmenes de agua facturados que se alcanzaron en 2018. Ha sido un año seco en cuanto a precipitaciones, en comparación con 2018, y esta circunstancia ha impulsado dicha recuperación. La reducción del volumen de consumo se ha compensado parcialmente con una mejora en las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M), las mejoras de eficiencia en las operaciones y un mayor volumen de ejecución de diversas obras vinculadas a los contratos concesionales.

En el ámbito público persiste un bajo nivel de licitación de concesiones de infraestructuras hidráulicas, lo cual incrementa el déficit en renovación y ampliación de infraestructuras existente. A pesar de esto se han ganado concursos y se han prorrogado a vencimiento contratos en

régimen de concesión del ciclo integral, con una altísima tasa de fidelidad (superior al 90%) por parte de aquellos municipios en los que opera. Además, Aqualia ha realizado un gran esfuerzo para ampliar la presencia en el mercado de O&M y de instalaciones (EDAR, ETAP, desalación y gestión de redes).

El mercado internacional alcanza una cifra de negocio que representa el 32,2%. FCC Aqualia focaliza su actividad en Europa, norte de África, Oriente medio y América, con contratos en marcha en más de 15 países en la actualidad.

FCC Aqualia persigue mantener su posición competitiva en aquellos mercados de gestión del ciclo integral del agua, en los que cuenta con presencia consolidada (Europa) y aprovechar las oportunidades que surjan en esta actividad. En otros mercados en expansión, se prevé potenciar, junto a la gestión del ciclo integral, el crecimiento vía BOT y O&M (Norte de África, Latinoamérica y Oriente medio), mientras se mantendrá el estudio de posibilidades en otros (como EE. UU.). Además, FCC Aqualia aprovechará su amplia experiencia en la gestión integral del ciclo del agua en oportunidades de negocio en países con un binomio político-social estable.

Construcción

FCC Construcción centra su actividad en el diseño, desarrollo y construcción de grandes proyectos de infraestructuras civiles, industriales y de edificación. Destaca la presencia en obras públicas de especial complejidad como las ferroviarias, túneles y puentes, que junto con las de instalación y mantenimiento industrial aportan gran parte de la actividad.

Sus equipos poseen la experiencia, capacitación técnica e innovación para participar en toda la cadena de valor de los proyectos, desde la definición y diseño, hasta su completa ejecución y posterior operación.

En 2019, el 61% del total de los ingresos proviene del exterior, destacando la ejecución de grandes obras de infraestructuras como las líneas 4, 5 y 6 del Metro de Riad, la línea 2 del Metro de Lima, Universidad Grangeogorman (Dublín-Irlanda), Gerald Desmond bridge (USA), la línea 2 del Metro de Panamá y la línea férrea Gurasada-Simeria (Rumanía) – Sectores 2a, 2b y 3.

Durante el ejercicio 2019, destacan los contratos adjudicados de diseño, construcción y mantenimiento del tramo de la autopista A-9 Badhoevedorp-Holendrecht (Países Bajos) por 845,0 millones de euros, la remodelación del Estadio Santiago Bernabéu por 475,0 millones de euros, cierre del anillo insular de la isla de Tenerife por 203,0 millones de euros y el Tramo del corredor mediterráneo de alta velocidad Murcia-Almería, Tramo Níjar-Río Andarax (Almería) por 88,1 millones de euros.

Cemento

El Grupo FCC desarrolla su actividad cementera a través del Grupo Cementos Portland Valderrivas. Su principal actividad es la fabricación de cemento, que en 2019, supuso aproximadamente el 90% del total de ingresos del subgrupo. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de hormigón, mortero y árido.

En cuanto a su diversificación geográfica, en 2019, el 40% de los ingresos procedió de mercados internacionales. El Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene presencia en España, Túnez y Reino Unido. Además, desde estos tres países, el Grupo exporta también a África, Europa y América.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas cuenta con una posición de liderazgo tanto en su mercado principal, España, como en el mercado tunecino.

El principal objetivo del Grupo Cementos Portland Valderrivas consiste en mantener la tensión competitiva tanto en los costes como en los mercados en los que opera, tratando de mantenerse como referencia del sector en todos los países en los que está presente.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Evolución operativa

2.1.1. Eventos relevantes

FCC Construcción aumenta su cartera un 24,5% en este ejercicio

A cierre del año el área de Construcción alcanzó una cartera de proyectos a desarrollar de 5.623 millones de euros, un 24,5% superior al año anterior. En el último trimestre destacó la adjudicación del contrato de obras y posterior mantenimiento durante dos años, de un tramo de la autopista A-9 de circunvalación de Amsterdam y su aeropuerto, por un importe de 845 millones de euros. En España y entre otros, el ejercicio ha recogido la entrada en cartera de la remodelación del estadio Santiago Bernabéu por 475 millones de euros y la del cierre carretero del anillo insular de Tenerife por otros 203 millones de euros.

Nuevo impulso de la actividad en EE. UU. en el área de Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente reforzó su presencia en el país norteamericano al sumar el contrato para la recogida de residuos sólidos urbanos de la ciudad de Omaha, en Nebraska, durante los próximos diez años por un importe de 255 millones de dólares. FCC prestará el servicio con una flota de 69 camiones propulsados por gas natural comprimido. El contrato incluye una posible prórroga por un periodo adicional de otros 10 años. Además, el pasado mes de agosto el condado de Volusia, en Florida, aprobó la adjudicación del contrato de recogida de residuos sólidos urbanos, con una duración de siete años y medio y una cartera de 87 millones de dólares. Con este quinto contrato ganado en Florida y junto con los de Orlando (Orange County) y Lakeland (Polk County) se fortalece la presencia de FCC en EE. UU. El volumen total de la cartera de FCC en el país, donde ya cuenta con otros diez contratos en Texas, supera los 1.000 millones de euros a cierre del ejercicio y presta servicio a más de 8 millones de ciudadanos.

Aqualia entra en Francia y refuerza su presencia en EAU con nuevos contratos de 100 millones de euros

El pasado mes de junio FCC Aqualia adquirió la empresa gestora de ciclo integral Services Publics et Industries Environnement (SPIE) en Francia. Asimismo, en España se compró Agua y Gestión y una participación en Codeur. El importe combinado de estas adquisiciones fue de 38 millones de euros.

Además, consiguió el contrato de operación y mantenimiento del saneamiento de la capital de Abu Dabi, así como de las islas adyacentes, por 40 millones de euros. Por otro lado, se renovó por siete años el contrato de saneamiento de la ciudad de Al Ain, por un importe superior a 60 millones de euros. El importe conjunto de los contratos que Aqualia gestiona en la península arábiga (Arabia Saudí, EAU, Qatar y Omán) supera los 600 millones de euros. Los proyectos, en su mayoría de carácter concesional a medio y largo plazo, reflejan el creciente éxito y aceptación de los modelos de colaboración entre instituciones públicas y privadas para promover el desarrollo y operación de infraestructuras esenciales en la región, con un conjunto de población atendida de 6 millones de habitantes.



El área de Medio Ambiente completa su reorganización y es galardonada con los premios World Smart City

El área de Medio Ambiente completó en el último trimestre su optimización societaria y financiera. Por un lado se completó la filialización y reordenación de participaciones con una nueva cabecera que agrupa toda la actividad del área en sus distintas jurisdicciones, FCC Servicios Medio Ambiente Holding. Asimismo, el pasado mes de noviembre la nueva cabecera del área realizó dos emisiones de bonos verdes a largo plazo en el GBE de la Bolsa de Valores de Irlanda (ISE), por un importe combinado de 1.100 millones de euros. Ambas emisiones obtuvieron calificación de grado de inversión y tuvieron la opinión favorable sobre su aplicación en activos sostenibles y que palían el cambio climático.

Adicionalmente en noviembre FCC Medio Ambiente ganó los premios World Smart City en la categoría de "Idea Innovadora" por su plataforma de e-movilidad de alta eficiencia energética. El proyecto galardonado es un chasis-plataforma modular, 100% eléctrico, para vehículos de servicios urbanos que ha sido desarrollado por FCC Medio Ambiente y grupo Irizar, y que está subvencionado por fondos europeos. El objetivo estratégico de dicha plataforma es la implantación de movilidad eléctrica asequible en servicios urbanos con beneficios ambientales, como la reducción de emisiones contaminantes, ruido, huella de carbono y la maximización de la eficiencia energética.

2.1.2. Resumen ejecutivo

- El resultado neto atribuible se elevó un 6% por encima del pasado año, hasta 266,7 millones de euros, con un sólido crecimiento operativo en todas las áreas de negocio, a lo cual se suma la destacada reducción de los gastos financieros. Esto compensó ampliamente el aumento de 45 millones del resultado atribuible a los accionistas minoritarios, ubicados principalmente en el área de Agua y el ajuste practicado en el último trimestre de 70 millones de euros en el valor contable de ciertos activos del área de Cemento.
- Los ingresos del Grupo ascendieron a 6.276,2 millones de euros, un 4,8%, superiores a igual periodo de 2018. Este incremento se ha generado en todas las áreas de actividad, destacando el mayor dinamismo en Agua, gracias a la contribución de nuevos contratos y en Cemento, por el comportamiento de la demanda.
- El Resultado bruto de explotación alcanzó un aumento del 19,1% con 1.025,8 millones de euros, lo que permitió en un aumento del margen de explotación hasta el 16,3%, derivado de la comentada mayor actividad en todas las áreas, el aumento de la eficiencia operativa

y el mayor peso relativo de las actividades de mayor margen, las "utilities" (medioambiente y agua), a las que se une el aumento en concesiones de transporte, tras la adquisición de una participación adicional del Grupo Cedinsa y su traspaso a consolidación global desde el pasado mes de noviembre.

- El resultado por puesta en equivalencia aumentó de forma destacada hasta 120,6 millones de euros. Además de la aportación recurrente de participadas es mencionable el impacto positivo de 36,5 millones de euros por la puesta a valor razonable de la participación anterior al cambio de método de consolidación del grupo Cedinsa y la contribución de 24,4 millones de euros de la actividad de energía renovable.
- La deuda financiera neta consolidada cerró a 31 de diciembre en 3.578,7 millones de euros, con un incremento del 33% respecto diciembre 2018 debido principalmente al efecto del cambio a consolidación global de Cedinsa, que explica 730,2 millones de euros y, en menor medida, a las inversiones en crecimiento realizadas en Medioambiente, Agua y un pago fiscal excepcional el pasado mes de mayo.
- La cartera de ingresos del Grupo cerró al 31 de diciembre pasado en 31.038,4 millones de euros, con un incremento del 7,1%. Por volumen de contribución destacó el aumento de Construcción en España y Medioambiente en USA.

PRINCIPALES MAGNITUDES

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.276,2	5.989,8	4,8%
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.025,8	861,2	19,1%
<i>Margen Ebitda</i>	16,3%	14,4%	2,0 p.p
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	511,6	485,9	5,3%
<i>Margen Ebit</i>	8,2%	8,1%	0,1 p.p
Resultado atribuido a sociedad dominante	266,7	251,6	6,0%
	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Patrimonio Neto	2.473,8	1.958,8	26,3%
Deuda financiera neta	3.578,7	2.691,4	33,0%
Cartera	31.038,4	28.990,8	7,1%

2.1.3. Resumen por Áreas

(Millones de Euros)

Área	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)	% s/ 19	% s/ 18
INGRESOS POR ÁREAS DE NEGOCIO					
Medioambiente	2.915,2	2.822,4	3,3%	46,4%	47,1%
Agua	1.186,9	1.115,2	6,4%	18,9%	18,6%
Construcción	1.719,3	1.655,1	3,9%	27,4%	27,6%
Cemento	413,2	372,8	10,8%	6,6%	6,2%
Concesiones	49,8	35,3	41,1%	0,8%	0,6%
S. corporativos y otros	(8,2)	(11,0)	-25,2%	-0,1%	-0,2%
Total	6.276,2	5.989,8	4,8%	100,0%	100,0%

INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

España	3.465,6	3.259,6	6,3%	55,2%	54,4%
Reino Unido	734,9	752,8	-2,4%	11,7%	12,6%
Resto de Europa y Otros	733,9	565,2	29,8%	11,7%	9,4%
Oriente Medio & África	576,8	632,2	-8,8%	9,2%	10,6%
Latinoamérica	388,7	425,5	-8,6%	6,2%	7,1%
Chequia	286,8	278,9	2,8%	4,6%	4,7%
Estados Unidos y Canadá	89,5	75,6	18,4%	1,4%	1,3%
Total	6.276,2	5.989,8	4,8%	100,0%	100,0%

Ebitda*

Medioambiente	492,5	441,4	11,6%	48,0%	51,3%
Agua	281,7	247,5	13,8%	27,5%	28,7%
Construcción	100,2	65,0	54,1%	9,8%	7,5%
Cemento	86,4	70,9	21,8%	8,4%	8,2%
Concesiones	31,8	19,6	62,2%	3,1%	2,3%
S. corporativos y otros	33,2	16,8	97,9%	3,2%	2,0%
Total	1.025,8	861,2	19,1%	100,0%	100,0%

(Millones de Euros)

Área	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)	% s/ 19	% s/ 18
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN					
Medioambiente	258,5	225,1	14,8%	50,5%	46,3%
Agua	180,2	157,1	14,7%	35,2%	32,3%
Construcción	77,3	49,6	55,8%	15,1%	10,2%
Cemento	(20,0)	36,7	-154,5%	-3,9%	7,6%
Concesiones	12,0	9,5	26,3%	2,3%	2,0%
S. corporativos y otros	3,6	7,9	-54,4%	0,7%	1,6%
Total	511,6	485,9	5,3%	100,0%	100,0%

DEUDA FINANCIERA NETA*

Con Recurso	(12,8)	741,4	-101,7%	-0,4%	27,5%
Sin Recurso					
Medioambiente	1.332,2	361,8	268,2%	37,2%	13,4%
Agua	1.214,5	1.197,6	1,4%	33,9%	44,5%
Construcción	0,0	0,0	-	0,0%	0,0%
Cemento	293,0	337,9	-13,3%	8,2%	12,6%
Concesiones	751,8	52,7	1.326,6%	21,0%	2,0%
Total	3.578,7	2.691,4	33,0%	100,0%	100,0%

CARTERA*

Medioambiente	10.366,2	9.804,1	5,7%	33,4%	33,8%
Agua	15.018,3	14.651,4	2,5%	48,4%	50,5%
Construcción	5.623,2	4.516,4	24,5%	18,1%	15,6%
Inmobiliaria	30,7	18,9	62,4%	0,1%	0,1%
Total	31.038,4	28.990,8	7,1%	100,0%	100,0%

* Véase definición de cálculo en página 345, según exigencia de la normativa ESMA (2015/1415es).

2.1.4. Cuenta de resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.276,2	5.989,8	4,8%
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.025,8	861,2	19,1%
<i>Margen Ebitda</i>	16,3%	14,4%	2,0 p.p
Dotación a la amortización del inmovilizado	(458,4)	(386,2)	18,7%
Otros resultados de explotación	(55,8)	11,0	N/A
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	511,6	485,9	5,3%
<i>Margen EBIT</i>	8,2%	8,1%	0,1 p.p
Resultado financiero	(144,7)	(209,1)	-30,8%
Otros resultados financieros	1,5	14,8	-89,9%
Rdo. entidades valoradas por el método de participación	120,6	66,9	80,3%
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	489,0	358,5	36,4%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(149,1)	(78,8)	89,2%
Resultado de operaciones continuadas	339,9	279,7	21,5%
Resultado Neto	339,9	279,7	21,5%
Intereses minoritarios	(73,2)	(28,2)	159,6%
Resultado atribuido a sociedad dominante	266,7	251,6	6,0%

2.1.4.1. Cifra de negocios

Los ingresos consolidados del Grupo alcanzaron los 6.276,2 millones de euros en el ejercicio, un 4,8% más que a cierre del ejercicio anterior, debido al aumento de la actividad registrada en todas las áreas, pero principalmente en Agua y en Cemento. En el área de Agua debido al aumento tanto en el conjunto de su actividad concesional, como en Tecnología y Redes en el área internacional. En Cemento por el buen comportamiento de volúmenes y precios, principalmente en el mercado de España.

Según las distintas áreas de negocio, la de mayor contribución, Medioambiente, ha obtenido un crecimiento de ingresos del 3,3%, principalmente centrado en España, gracias tanto a la entrada en operación de nuevos contratos como al desarrollo de nuevas plantas de tratamiento, que han compensado la menor aportación en Reino Unido por la finalización de la fase de construcción de la planta tratamiento y valorización térmica en Edimburgo a mediados del ejercicio pasado. También ha aumentado su contribución las operaciones en Centroeuropa.

El área de Agua, crece un 6,4%, tanto por su mayor actividad concesional, con la aportación del negocio en Francia tras la adquisición de la empresa francesa SPIE, y a la mayor contribución de la actividad en Argelia con la planta de tratamiento de Mostaganem, así como por la actividad de Tecnología y Redes debido al buen ritmo en la ejecución de los proyectos en Latinoamérica.

En Construcción se ha producido un aumento de la actividad del 3,9%, con una mayor contribución de los proyectos nuevos y existentes en el mercado nacional, así como una mayor actividad en Europa, centrada en proyectos como las tres líneas férreas en Rumanía o en proyectos iniciados en otros países de la UE. En sentido contrario, se ha producido una disminución de la actividad en Latinoamérica por la finalización y retrasos producidos en algunas obras, así como en Oriente Medio por la terminación del contrato del metro de Doha.

En el área de Cemento se alcanzó un 10,8% de aumento de los ingresos, que se explica en gran parte por el aumento de la demanda en España junto con una recuperación de los niveles de ingresos generados por las exportaciones realizadas también desde España.

Desglose Ingresos por Áreas Geográficas

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	3.465,6	3.259,6	6,3%
Reino Unido	734,9	752,8	-2,4%
Resto de Europa y Otros	733,9	565,2	29,8%
Oriente Medio & África	576,8	632,2	-8,8%
Latinoamérica	388,7	425,5	-8,6%
Chequia	286,8	278,9	2,8%
Estados Unidos y Canadá	89,5	75,6	18,4%
Total	6.276,2	5.989,8	4,8%

Por zonas de actividad en España los ingresos aumentan un 6,3%, hasta 3.465,6 millones de euros. Medioambiente ha obtenido un sólido comportamiento con un avance del 5,8%, explicado por el desarrollo de dos proyectos de tratamiento y recuperación de residuos urbanos, junto con la aportación de nuevos servicios y ampliaciones de contratos de recogida y limpieza viaria municipal. En Agua se registró un aumento más moderado del 0,8%, debido a un incremento de los volúmenes facturados y a una menor aportación en la actividad en Tecnología y Redes. El área de Construcción sube un destacado 9,2% por el mayor volumen de actividad, tanto en edificación como en obra civil. Por su parte el área de Cemento alcanza también un considerable aumento de un 10,9%, apoyado en la buena evolución de volúmenes y precios. Por último es mencionable la aportación de 14,6 millones de euros correspondientes a la contribución, desde el pasado 1 de noviembre, del subgrupo Cedinsa tras pasar a ser registrada por consolidación global tras su toma de control.

En el resto de geografías, dentro de la UE, destaca el incremento en Resto de Europa y Otros con un 29,8%, debido al mayor ritmo de avance de las líneas de ferrocarril en Rumanía en el área de Construcción junto con nuevos contratos en Bélgica e Irlanda, a lo que se añade la buena evolución de la demanda en Medioambiente en todos los países en los que opera el Grupo, principalmente en Austria, Hungría y Polonia. En Chequia el incremento del 2,8% en el periodo se explica por la subida de las tarifas en el negocio de ciclo integral en el área de Agua junto con el buen comportamiento en la actividad de Medioambiente.

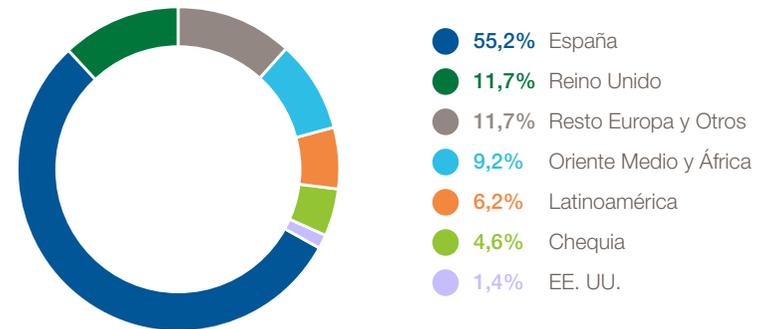
Por su parte en el Reino Unido los ingresos bajan un 2,4% por a la menor contribución de la planta de tratamiento y valorización de Edimburgo, tras la finalización de su fase de construcción e inicio de la fase de explotación.

Fuera del ámbito de la UE, Oriente Medio y África registra una reducción de un 8,8% debido a varios factores, por una lado y en sentido positivo, la mayor contribución en la ejecución de las ampliaciones del contrato de metro en Riad (Arabia Saudí), junto con un aumento derivado de la explotación de una planta de tratamiento en Argelia en el área de Agua; en sentido contrario destaca el efecto de la terminación del contrato ferroviario en Doha (Qatar) en el área de Construcción y la finalización de la fase de construcción de una planta de desalación en Egipto.

Los ingresos en Latinoamérica disminuyen un 8,6%, debido principalmente al menor ritmo de contribución de los proyectos en Panamá y los terminados en el área de Construcción en Chile, aunque también han tenido contribución positiva el avance en la ejecución de proyectos en Colombia o México en el área de Agua.

En Estados Unidos los ingresos suben un 18,4%, por la mayor contribución de los distintos contratos de recogida y tratamiento de residuos en Florida y Texas en el área de Medio Ambiente y una mejora de las exportaciones realizadas desde España en el área de Cemento.

% Ingresos por Áreas Geográficas



2.1.4.2. Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)

El resultado bruto de explotación se elevó hasta los 1.025,8 millones de euros en el periodo, lo que supone una subida del 19,1% respecto al ejercicio anterior. El incremento se apoya en el aumento de los ingresos generados en todas las áreas de actividad del Grupo y el aumento de rentabilidad operativa obtenida, destacando Construcción y Medioambiente. Además, incorpora el efecto de la entrada en vigor desde el pasado 1 de enero de la normativa contable sobre el registro de arrendamientos que bajo la anterior normativa eran considerados como operativos (NIIF 16), los cuales pasan a ser activados y su abono se recoge mayormente como dotación a la amortización del periodo, en función del tiempo de uso que resta en su contribución a la generación de ingresos. También señalar la aportación desde el 1 de noviembre de 2019 del Grupo concesionario Cedinsa, tras la adquisición de una participación adicional del 17% y la consiguiente toma de control y su cambio de método consolidación de puesta en equivalencia a global desde dicha fecha.

Por área de negocio lo más destacable de su evolución ha sido:

En Medioambiente se incrementó un 11,6% y alcanzó 492,5 millones de euros debido al buen comportamiento de todas las actividades y la buena evolución en todas las geografías en las que opera el grupo. El margen de explotación ha subido hasta el 16,9% respecto al 15,6% del ejercicio anterior.

El área de Agua registró 281,7 millones de euros, un 13,8% más que el ejercicio anterior, apoyado especialmente por la contribución de la actividad de concesiones y servicios en España, así como por un notable crecimiento, tanto de la actividad de concesión BOT como en Tecnología y Redes en el área internacional. En conjunto, el margen operativo ha subido hasta el 23,7% respecto el 22,5% obtenido el ejercicio anterior.

El área de Construcción registró 100,2 millones de euros, un destacado 54,1% más que el año anterior, con un sostenido aumento del margen sobre ventas a lo largo del periodo hasta un 5,8%, gracias a la buena evolución de los proyectos en ejecución, principalmente en el área internacional.

En Cemento aumentó un 21,8%, hasta 86,4 millones de euros, apoyado en la buena evolución de la demanda en España y a pesar de la reducción de 3,6 millones de euros obtenidos en una menor venta de derechos de CO₂ en este ejercicio, respecto el año anterior, junto con el efecto de la depreciación del dinar tunecino (5,27% en el año).

Adicionalmente es mencionable la aportación diferencial del grupo concesionario Cedinsa al Ebitda consolidado a partir del 1 de noviembre, que ascendió a 11,9 millones de euros.

Como resultado del comportamiento de las distintas áreas de actividad en el año las áreas “utilities”, Medioambiente y Agua (junto con Concesiones de transporte), aportaron al resultado de explotación un 78,6% en el periodo, frente a un 21,4% proveniente de las vinculadas a la demanda de construcción de infraestructuras y edificación y otras actividades.

2.1.4.3. Resultado Neto de Explotación (EBIT)

El resultado neto de explotación creció hasta 511,6 millones de euros, un 5,3% superior al obtenido en el ejercicio anterior. La variación registrada entre ambos periodos se explica por varios factores, entre los que destacan por un lado el aumento ya comentado de los ingresos, el incremento de un 18,7% en la dotación a la amortización registrada en este periodo fundamentada en gran medida a la entrada en aplicación desde el pasado 1 de enero de la NIIF 16 y por último por el deterioro de 70 millones de euros practicado en el valor del fondo de comercio de la actividad cementera para acomodarlo al crecimiento previsto más atemperado en la actividad de construcción. Sin este ajuste excepcional el Ebit hubiera crecido un 19,7%, en línea con el comportamiento del resultado bruto de explotación.

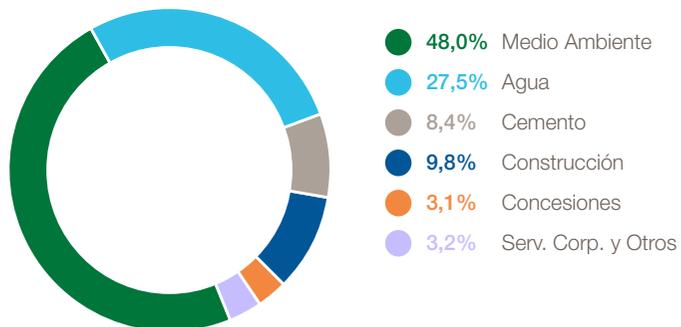
2.1.4.4. Resultado Antes de Impuestos de Actividades Continuas (BAI)

El resultado antes de impuestos de actividades continuadas obtenido fue de 489 millones de euros, con un incremento de un 36,4% respecto del año anterior, debido principalmente a la evolución ya comentada en el resultado operativo a lo que se añade tanto, una mayor contribución de participadas como de una rebaja sustancial de los gastos financieros.

2.1.4.4.1. Resultado financiero

El resultado financiero neto fue de -144,7 millones de euros, con una reducción del 30,8% frente al nivel registrado el ejercicio anterior. Con todo, este epígrafe recoge dos factores no recurrentes en ambos periodos, de igual signo pero distinta relevancia. Por un lado, en este ejercicio se ha contabilizado en el segundo trimestre un gasto de 18,8 millones de euros en concepto de intereses de demora en relación a un procedimiento de la Agencia tributaria de España, cuyos detalles fueron expuestos en el informe de gestión del primer semestre y por lo cual la cabecera del Grupo ha presentado recurso económico-administrativo. Por otro lado en el ejercicio pasado se registró un cargo de -59,3 millones de euros derivado del impacto, meramente contable, del repago de la financiación sindicada existente de la cabecera (NIIF 9, que entró en vigor en enero de 2018).

% Ebitda por Áreas de Negocio



De este modo y ajustado por estos dos conceptos excepcionales, el resultado financiero al cierre del ejercicio se habría contraído un 16%, en línea con la reducción registrada en el coste medio de financiación del Grupo como consecuencia del proceso de optimización financiera llevado a cabo.

2.1.4.4.2. Otros Resultados financieros

Este epígrafe recoge un resultado de 1,5 millones de euros, 13,3 millones menos que a cierre del ejercicio anterior. El diferencial se debe en gran medida al ajuste del precio de venta de una sociedad transferida en 2009 por un importe de -10 millones de euros.

2.1.4.4.3. Resultado de entidades valoradas por el método de participación

La contribución de sociedades en cogestión y participadas se ha elevado hasta 120,6 millones de euros, con un aumento de 53,7 millones de euros respecto del ejercicio anterior. Destaca el impacto neto positivo de 36,5 millones de euros por la puesta a valor razonable de la participación anterior al cambio de método de consolidación del grupo Cedinsa. Adicionalmente la división de energía ha aportado un resultado positivo de 24,4 millones de euros, que incluye 9,9 millones de euros de ajuste en el valor de su participación.

2.1.4.5. Resultado atribuido a la entidad dominante

El resultado neto atribuible alcanzado en el periodo fue de 266,7 millones de euros, lo que supone un aumento del 6% respecto 2018. Este resultado se alcanza por la aportación al BAI de los siguientes conceptos:

2.1.4.5.1. Impuesto sobre beneficios

Un gasto de impuesto de sociedades de 149,1 millones de euros, frente a 78,8 millones de euros a cierre del ejercicio anterior. Este incremento se explica por el aumento del resultado obtenido de las operaciones junto con una regularización de impuestos diferidos por un importe de 25 millones de euros, consecuencia de la salida de la cabecera del área de Agua y sus sociedades dependientes, FCC Aqualia, del perímetro fiscal de la cabecera del Grupo.

2.1.4.5.2. Intereses minoritarios

Un aumento del resultado atribuible a accionistas minoritarios hasta 73,2 millones de euros respecto 28,2 millones de euros del ejercicio anterior, concentrado principalmente en el área de Agua (67 millones de euros frente a 24,5 millones de euros del periodo anterior) que recoge la entrada de un socio minoritario a partir de septiembre de 2018.

2.1.4.6. Magnitudes de la cuenta de resultados con criterio proporcional

A continuación se presentan las magnitudes más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias calculadas de acuerdo con el porcentaje de participación efectiva en cada una de las sociedades dependientes, conjuntas y asociadas.

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.368,5	6.467,4	-1,5%
Beneficio Bruto de Explotación (Ebitda)	1.132,4	1.064,4	6,4%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>17,8%</i>	<i>16,5%</i>	<i>1,3 p.p</i>
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	597,4	634,2	-5,8%
<i>Margen EBIT</i>	<i>9,4%</i>	<i>9,8%</i>	<i>-0,4 p.p</i>
Resultado atribuido a sociedad dominante	266,7	251,6	6,0%

2.1.5. Balance

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Inmovilizado intangible	3.458,4	2.426,4	1.032,0
Inmovilizado material	2.866,5	2.426,8	439,7
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	741,5	763,0	(21,5)
Activos financieros no corrientes	863,2	380,6	482,6
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	599,9	610,4	(10,5)
Activos no corrientes	8.529,6	6.607,2	1.922,4
Existencias	728,8	691,0	37,8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.907,7	1.780,8	126,9
Otros activos financieros corrientes	189,6	178,8	10,8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.218,5	1.266,2	(47,7)
Activos corrientes	4.044,6	3.916,8	127,8
TOTAL ACTIVO	12.574,1	10.524,0	2.050,1
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	1.951,3	1.684,0	267,3
Intereses minoritarios	522,5	274,8	247,7
Patrimonio neto	2.473,8	1.958,8	515,0
Subvenciones	333,8	211,3	122,5
Provisiones no corrientes	1.130,2	1.162,0	(31,8)
Deuda financiera a largo plazo	4.448,7	3.839,1	609,6
Otros pasivos financieros no corrientes	581,6	61,3	520,3
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	303,0	301,0	2,0
Pasivos no corrientes	6.797,2	5.574,7	1.222,5
Provisiones corrientes	249,6	209,3	40,3
Deuda financiera a corto plazo	538,2	297,3	240,9
Otros pasivos financieros corrientes	145,4	83,6	61,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.370,0	2.400,3	(30,3)
Pasivos corrientes	3.303,2	2.990,5	312,7
TOTAL PASIVO	12.574,1	10.524,0	2.050,1

2.1.5.1. Inmovilizado y activos financieros no corrientes

El epígrafe de “Inmovilizado intangible” recoge un aumento en el ejercicio de 1.032 millones de euros debido fundamentalmente a la incorporación de los activos intangibles del grupo concesionario Cedinsa, por un importe de 1.051 millones de euros, tras el cambio de método de consolidación a global tras su toma de control.

Por su parte, el saldo del epígrafe “Inmovilizado material” asciende a 2.866,5 millones de euros a cierre del ejercicio, 439,7 millones más que el año anterior. Esta diferencia se explica en gran medida por la aplicación desde el 1 de enero de 2019 de la NIIF 16, que establece que los arrendamientos considerados como operativos bajo la anterior normativa, generan la contabilización de un activo material por el derecho de uso y su contrapartida en “Otros pasivos financieros”, por las obligaciones de pago futuras en las que se incurre.

Por su parte los activos financieros no corrientes alcanzan 863,2 millones de euros, 482,6 millones más que en el ejercicio anterior. Destaca el incremento de los derechos de cobro por acuerdos de concesión originados por la entrada en consolidación global de diversas sociedades, entre las que destaca el Grupo Cedinsa, por importe total de 367,4 millones de euros. Asimismo, aunque en menor medida, destaca el incremento de los derechos de cobro correspondientes a plantas de tratamiento de residuos en España y Reino Unido en el área de Medio Ambiente.

2.1.5.2. Inversiones contabilizadas por el método de participación

El epígrafe de inversiones contabilizadas por el método de participación asciende a 741,5 millones de euros en el período con el siguiente desglose:

- 1) 276,5 millones de euros por la participación del 36,9% en Realia tras la suscripción de la ampliación de capital realizada por la participada en diciembre de 2018.
- 2) 35,5 millones de euros por participaciones en empresas del área de Agua, en gran medida concesionarias de gestión de servicios en el exterior (Norte de África y México).
- 3) 90,6 millones de euros por la participación en sociedades del área de Medio Ambiente (reciclaje y servicios municipales, mayormente en España y Reino Unido).
- 4) 13,7 millones de euros por el 44,6% de participación en Giant Cement Holding, cabecera de las operaciones en EE. UU. del área de Cemento, junto con otros 23,5 millones de euros en otras sociedades participadas por la cabecera del área.

- 5) 76,6 millones de euros por la participación en diversas concesiones de infraestructura de transporte y dotacionales.
- 6) Otros 225,1 millones de euros correspondientes al resto de participaciones y créditos a empresas participadas.

2.1.5.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes asciende a 1.218,5 millones de euros, siendo el 68% sin recurso y el 32% restante con recurso a la cabecera del Grupo.

2.1.5.4. Patrimonio neto

El patrimonio neto a cierre de ejercicio alcanza 2.473,8 millones de euros, un 26,3% más que a cierre del ejercicio anterior. Este aumento se debe por un lado, a la contribución del resultado neto alcanzado en el periodo de 339,9 millones de euros y, por otro, al incremento de intereses minoritarios tanto en el área de Agua como en Cedinsa debido al cambio del método de consolidación.

2.1.5.5. Endeudamiento financiero neto

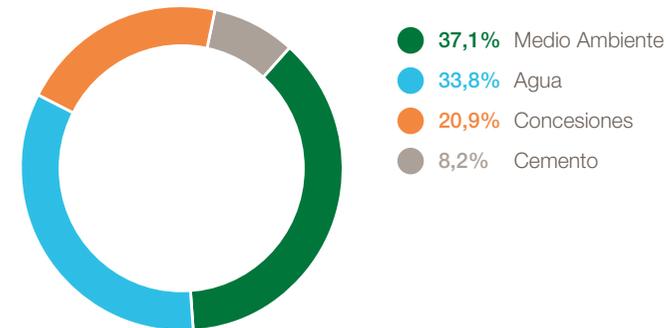
(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Endeudamiento con entidades de crédito	1.474,7	2.200,0	(725,3)
Obligaciones y empréstitos	3.125,0	1.726,0	1.399,0
Acreedores por arrendamiento financiero	63,8	51,5	12,3
Derivados y otros pasivos financieros	323,4	158,9	164,5
Deuda Financiera Bruta	4.986,9	4.136,4	850,5
Tesorería y otros activos financieros corrientes	(1.408,2)	(1.445,0)	36,8
Deuda Financiera Neta	3.578,7	2.691,4	887,3
<i>Deuda financiera neta con recurso</i>	<i>(12,8)</i>	<i>741,4</i>	<i>(754,2)</i>
<i>Deuda financiera neta sin recurso</i>	<i>3.591,5</i>	<i>1.950,0</i>	<i>1.641,5</i>

La deuda financiera neta a cierre del ejercicio se situó en 3.578,7 millones de euros, esto supone un aumento de 887,3 millones de euros respecto a diciembre de 2018. Este incremento es debido a la combinación de varios factores, pero destaca muy especialmente el derivado del cambio a consolidación global del grupo concesionario Cedinsa que ha supuesto, junto con la inversión de 58 millones de euros realizada para alcanzar el control del mismo, un aumento de la deuda financiera neta de 788,2 millones de euros. Adicionalmente, destaca el impacto de diversas iniciativas de crecimiento, concentradas en sociedades de gestión del ciclo integral del Agua y en el desarrollo de diversas plantas de tratamiento y reciclaje en el área de Medio Ambiente. Así, en el conjunto del Grupo y excluida la anterior mencionada de Cedinsa, las inversiones de crecimiento en 2019 han supuesto un importe combinado de 204,9 millones de euros. Además, hay que considerar el efecto ya mencionado de un pago fiscal no recurrente a la administración tributaria de 110,9 millones de euros y el del comportamiento previsto del capital circulante en ciertos proyectos en ejecución.

Según su naturaleza la totalidad de la deuda financiera neta se encuentra por primera vez plenamente filializada o ubicada en deuda de proyecto, por un importe de 3.591,5 millones de euros a cierre del ejercicio. Por su parte la cabecera alcanza una posición de caja neta, con 12,8 millones de euros.

Deuda Neta por Áreas de Negocio (sin recurso)



Por su parte, la deuda financiera neta sin recurso a la cabecera del Grupo está estructurada de la siguiente manera:

(i) El área de Agua suma un importe de 1.214,5 millones de euros, de los cuales, además de la financiación de bonos corporativos en su cabecera, otros 192 millones de euros corresponden al negocio en Chequia y el resto a diversas concesiones del ciclo integral del agua; (ii) al área de Cemento corresponden 293 millones de euros; (iii) el área de Medio Ambiente agrega 1.332,2 millones de euros de los cuales, 1.093,7, corresponden a la emisión de dos bonos simples por importe de 600 y 500 millones de euros, con vencimiento en 2023 y 2026 respectivamente, emitida por FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., sociedad participada íntegramente por FCC, en línea con el proceso de filialización del área y traslado de la deuda a las unidades generadoras de caja; adicionalmente, 253,1 millones de euros corresponden a la actividad en Reino Unido, 37,1 millones de euros a la actividad que tiene el área en el centro de Europa y el resto a la financiación de proyecto de tres plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España; (iv) 751,8 millones de euros asociados al área de concesiones la mayor parte, 730,2 millones, corresponden a la incorporación de la deuda de proyecto del grupo concesionario Cedinsa.

2.1.5.6. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El epígrafe de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes asciende a un total de 727 millones de euros a cierre de ejercicio. El incremento respecto el saldo de diciembre de 2018 recoge principalmente el pasivo correspondiente a la contabilización en el activo del coste de los arrendamientos considerados como operativos bajo la anterior normativa por un importe de 420,6 millones de euros, de acuerdo con la entrada en vigor de la nueva normativa contable. Además, incluye otros pasivos que de igual modo no tienen naturaleza de deuda financiera, como los asociados a derivados de cobertura, proveedores de inmovilizado, fianzas y depósitos recibidos.

2.1.6. Flujos de caja

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.025,8	861,2	19,1%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(183,3)	(316,8)	-42,1%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(173,0)	(111,9)	54,6%
Otros flujos de explotación	(39,0)	56,9	-168,5%
Flujo de caja de explotación	630,5	489,4	28,8%
Pagos por inversiones	(546,6)	(434,7)	25,7%
Cobros por desinversiones	28,5	42,0	-32,1%
Otros flujos de inversión	158,9	8,0	N/A
Flujo de caja de inversión	(359,2)	(384,7)	-6,6%
Pagos de intereses	(136,8)	(142,4)	-3,9%
(Pago) / cobro de pasivo financiero	(97,4)	(851,2)	-88,6%
Otros flujos de financiación	(111,5)	912,5	-112,2%
Flujo de caja de financiación	(345,7)	(81,1)	N/A
Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros	26,8	4,3	N/A
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	(47,7)	27,9	N/A

2.1.6.1. Flujos de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado durante el ejercicio ascendió a 630,5 millones de euros, un 28,8% más que en el ejercicio anterior. Esta evolución se ha producido por la mejor evolución del capital corriente operativo que ha reducido la aplicación de fondos hasta 183,3 millones de euros en el periodo, un 42,1% menos que el ejercicio anterior, en gran parte debido al menor ritmo de consumo de anticipos de diversos contratos en grado avanzado en el área de Construcción.

El epígrafe pagos/cobros por impuesto sobre beneficios, recoge una salida de 173 millones de euros, debido por un lado al pago de 92,1 millones de euros registrado para regularizar los incentivos fiscales aplicados por el Grupo en ejercicios anteriores, ya comentado en el informe del primer semestre, compensado en unos 30 millones de euros por la devolución realizada de la agencia tributaria de cuotas pendientes en su mayor parte del ejercicio 2017 y por otro por el mayor pago debido a regularizaciones del impuesto en diversas sociedades internacionales.

Por su parte el epígrafe de Otros flujos de explotación recoge una salida de 39 millones de euros, debido principalmente a una mayor aplicación de provisiones respecto al año anterior, especialmente en el área de Construcción.

2.1.6.2. Flujos de caja de inversión

El flujo de caja de inversión supone una salida de 359,2 millones de euros, un 6,6% menos que el aplicado en el ejercicio anterior. Los pagos por inversiones recogen en el área de Agua diversas operaciones de crecimiento entre las que destaca la adquisición del grupo SPIE en Francia por 31,7 millones y la inversión en el BOT de Guaymas (México) por importe de 16,9 millones de euros; en el área de Medio Ambiente, en España, destacan inversiones de crecimiento en plantas de tratamiento por un valor de 47 millones de euros, siendo las principales las asociadas al desarrollo del CMR Loeches y la finalización de la de Guipúzcoa; en el área internacional entre las inversiones más relevantes destacan las realizadas en el Reino Unido para el desarrollo de la planta de Lostock, por 43,1 millones de euros y para la puesta en marcha de la de Edimburgo con otros 22,2 millones de euros. En EE. UU. es mencionable la inversión del contrato de Palm Beach en Florida por 35,3 millones de euros y la realizada por 7,3 millones de euros en la planta MRF de Houston. En el área de Concesiones destaca la compra de la participación adicional del 17% del grupo concesionario Cedinsa por un importe de 58 millones de euros.

Por su parte los cobros por desinversiones descienden a 28,5 millones de euros frente a 42 millones de euros del ejercicio anterior, distribuidos entre 8,2 millones de euros en Construcción, 9,3 millones de euros en Medioambiente y 11 millones de euros en Agua.

A continuación se presenta el desglose de las inversiones netas, excluidos Otros flujos de inversión, según pagos y cobros, realizados por cada área de actividad:

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Medioambiente	(301,2)	(246,5)	(54,7)
Agua	(124,5)	23,4	(147,9)
Construcción	30,5	(4,0)	34,5
Cemento	(8,3)	(6,7)	(1,6)
S. corporativos, otros y ajustes	(114,6)	(188,9)	74,3
Inversiones netas (Pagos - Cobros)	(518,1)	(422,7)	(95,4)

Por su parte el epígrafe de Otros flujos de inversión recoge una entrada de 158,9 millones de euros a cierre de ejercicio respecto a 8 millones de euros al cierre del ejercicio anterior. En este aumento destacan 52,8 millones de euros debidos a la entrada en consolidación global de dos sociedades concesionales en el área de Agua en Argelia y Francia y otros 59,5 millones de euros por el mismo concepto correspondiente al grupo concesional Cedinsa. A esto se añaden movimientos de menor cuantía de créditos a terceros y participadas.

2.1.6.3. Flujos de caja de financiación

El flujo de caja de financiación consolidado a cierre de ejercicio supone una aplicación de 345,7 millones de euros frente a los 81,1 millones de euros del ejercicio anterior. Si detallamos cada una de las partidas, la partida de pago de intereses recoge una salida de 136,8 millones de euros, similar al ejercicio pasado, destacando el pago de 18,8 millones de euros en concepto de intereses de demora, al practicar la Agencia Tributaria la liquidación en relación al procedimiento de recuperación de ayudas de Estado comentado anteriormente.

El epígrafe de Pago/cobro por instrumentos de pasivo financiero recoge una aplicación de 97,4 millones de euros en el año. Como partida más relevante, destaca la emisión de dos bonos verdes en el área de Medio Ambiente por importe de 600 y 500 millones de euros respectivamente, de los cuales 1.020 millones de euros se destinaron al repago de la deuda con su cabecera FCC y el resto a la cancelación total anticipado de la deuda de su sociedad cabecera en el Reino Unido. Por su parte, FCC ha destinado los fondos recibidos a la amortización anticipada de la totalidad de su financiación sindicada, que se firmó en septiembre de 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros. También reseñar la emisión de un programa de papel comercial en la Bolsa de Irlanda, con un saldo vivo a cierre del ejercicio de 300 millones de euros.

Por su parte la partida de Otros flujos de financiación recoge como partida más destacada el pago de 55,6 millones de euros corresponden a la compra del 49% de los accionistas minoritarios en la sociedad concesionaria Aquajerez junto con otros 44,1 millones de euros abonados a los accionistas minoritarios, de igual área, en concepto de dividendos. Por último, es mencionable otros 9,6 millones de euros pagados a los accionistas de la cabecera del Grupo FCC, relativo al reparto de un dividendo flexible en el segundo trimestre del ejercicio.

2.1.6.4. Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros

Este epígrafe registra un aumento de 22,5 millones de euros respecto al 2018, mayormente por el efecto en la tesorería de la evolución de la cotización del euro y concentradas principalmente en el área de Construcción.

2.1.6.5. Variación de efectivo y equivalentes

Como resultado de la evolución de los distintos componentes del flujo de caja la posición de tesorería del Grupo cerró con una disminución de 47,7 millones de euros respecto el cierre del ejercicio anterior, hasta un saldo de 1.218,5 millones de euros a cierre del ejercicio.

2.1.7. Análisis por áreas de negocio

2.1.7.1. Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente aporta un 48% del Ebitda del Grupo en el ejercicio. Un 80% de su actividad se centra en la prestación de servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos, así como la limpieza de vías públicas. El 20% restante corresponde a otro tipo de actividades medioambientales urbanas, como la conservación de zonas verdes o alcantarillado.

En la actividad en España destaca el peso de la gestión de residuos urbanos y limpieza viaria, mientras que en Reino Unido se centra en las actividades de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos urbanos. En el centro de Europa, principalmente Austria y Chequia, FCC está presente en toda la cadena de gestión de residuos (recogida, tratamiento y eliminación). La actividad de FCC en EE. UU. se desarrolla tanto en la recogida como en la recuperación integral de residuos urbanos.

2.1.7.1.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Cifra de Negocio	2.915,2	2.822,4	3,3%
Recogida de residuos y Limpieza viaria	1.379,7	1.316,5	4,8%
Tratamiento de residuos	960,1	930,4	3,2%
Otros servicios	575,4	575,5	0,0%
Ebitda	492,5	441,4	11,6%
Margen Ebitda	16,9%	15,6%	1,3 p.p
EBIT	258,5	225,1	14,8%
Margen EBIT	8,9%	8,0%	0,9 p.p

La cifra de ingresos del área de Medio Ambiente alcanza 2.915,2 millones de euros en el período, un 3,3% más que el año anterior, debido a la positiva evolución en las actividades de recogida y tratamiento de residuos, principalmente en España y Centroeuropa y que se ha generado, tanto por la contribución de los contratos ya existentes, como por otros nuevos o en fase de ampliación.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	1.701,7	1.609,1	5,8%
Reino Unido	682,0	718,1	-5,0%
Centroeuropa	466,9	441,7	5,7%
EE. UU. y otros	64,6	53,5	20,8%
Total	2.915,2	2.822,4	3,3%

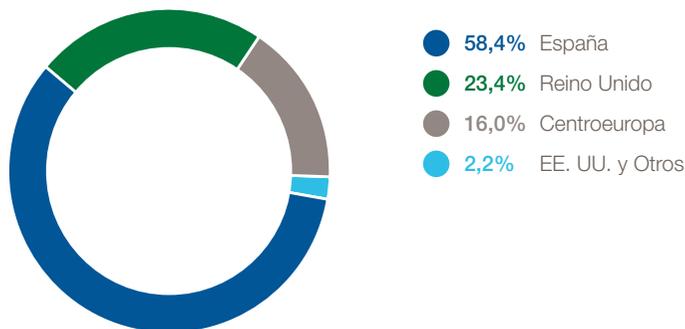
Por zonas geográficas en España los ingresos aumentan un 5,8% hasta 1.701,7 millones de euros, debido principalmente a la contribución del desarrollo de las nuevas plantas de tratamiento del CMR Loeches (Madrid) y la de Guipúzcoa junto con la aportación de ampliaciones y nuevos servicios, entre las que destaca la orgánica de Madrid, Jerez de la Frontera y el Prat de Llobregat.

En Reino Unido la cifra de negocio se reduce un 5% hasta 682 millones de euros debido a la menor contribución de la fase de construcción de la planta de tratamiento y valorización de Edimburgo, que ya ha entrado en explotación y la terminación prevista de un contrato en la zona sur.

En el centro de Europa los ingresos crecen un 5,7% hasta 466,9 millones de euros debido al mayor volumen de actividad en Austria, Hungría y a la recuperación del negocio en Polonia.

Por último, la cifra de negocio en EE. UU. y otros mercados aumenta un 20,8% debido principalmente a la entrada en operaciones de nuevos contratos en el país, como los de Rowlett (Texas), Polk County (Florida), o el de recogida en Palm Beach (Florida), junto con la entrada en operaciones de la planta de reciclables en Houston. Esto compensa la falta de contribución de actividad en Egipto, cuyo contrato terminó en 2018.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) aumenta un 11,6% hasta 492,5 millones de euros, debido al buen comportamiento de todas las actividades y a la buena evolución de algunos contratos, unido a la reclasificación de los arrendamientos considerados como operativos bajo la anterior normativa por el cambio de normativa contable. Por su parte el margen de explotación se elevó hasta el 16,9%.

El resultado neto de explotación (EBIT) aumenta un 14,8% respecto al ejercicio anterior, hasta 258,5 millones de euros, gracias a la evolución de los distintos componentes mencionados en el Ebitda.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	5.354,5	5.606,5	-4,5%
Internacional	5.011,7	4.197,6	19,4%
Total	10.366,2	9.804,1	5,7%

A cierre de ejercicio la cartera del área se incrementó un 5,7% respecto al cierre de 2018, alcanzando 10.366,2 millones de euros, debido a las nuevas contrataciones en el área internacional, principalmente en EE. UU., como el contrato de recogida de residuos urbanos en Omaha (Nebraska) y los de Palm Beach y Volusia (Florida), que compensan la bajada en España por la sostenida prevalencia de prórrogas frente a renovaciones, en un marco de baja actividad de licitación.

2.1.7.1.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta sin recurso	1.332,2	361,8	970,4

La deuda financiera neta, sin recurso a la cabecera, alcanza 1.332,2 millones de euros a cierre del ejercicio. El saldo principal corresponde a la emisión de dos bonos verdes por importe de 600 y 500 millones de euros emitidos por su nueva cabecera en el cuarto trimestre del ejercicio, tras el proceso de segregación y aislamiento financiero completado en el área en 2019; del resto del saldo, 253,1 millones de euros corresponden a la actividad en Reino Unido y otros 37,1 millones de euros a la actividad en el centro de Europa.

2.1.7.2. Gestión del Ciclo Integral del Agua

El área de Agua contribuye con un 27,5 % del Ebitda del Grupo FCC en el periodo. El 82,8% de su actividad se centra en la gestión de concesiones de servicio público relacionadas con el ciclo integral del agua (captación, tratamiento y distribución); el 17,2% restante corresponde a Tecnología y Redes que se encarga del diseño, ingeniería y equipamiento de infraestructuras hidráulicas, en buena medida relativo al desarrollo de nuevas concesiones o trabajos auxiliares de las operativas.

En España el área presta servicio a más de 13 millones de habitantes en más de 850 municipios. En Europa central atiende a 1,3 millones de usuarios, principalmente en Chequia; mientras que en el resto del continente destaca su presencia en Italia, Portugal y Francia, tras la adquisición realizada en el pasado mes de junio. En Latinoamérica, Oriente Medio y África está presente a través del diseño, equipamiento y operación de plantas de tratamiento. En conjunto el área de Agua presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a más de 23,6 millones de habitantes.

2.1.7.2.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.186,9	1.115,2	6,4%
Concesiones y servicios	982,2	933,1	5,3%
Tecnología y redes	204,7	182,1	12,4%
Ebitda	281,7	247,5	13,8%
Margen Ebitda	23,7%	22,2%	1,5 p.p
EBIT	180,2	157,1	14,7%
Margen EBIT	15,2%	14,1%	1,1 p.p

Los ingresos del área aumentan un 6,4% respecto al ejercicio anterior hasta 1.186,9 millones de euros. La actividad de Concesiones y Servicios alcanza 982,28 millones de euros, explicado principalmente por la mayor contribución de la actividad en Argelia (planta de tratamiento de Mostaganem) y a la aportación del negocio en Francia tras la adquisición de la empresa SPIE. La actividad de Tecnología y Redes crece un 12,4%, hasta 204,7 millones de euros, debido al buen ritmo en la ejecución de los proyectos en Latinoamérica.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	804,4	797,7	0,8%
Oriente Medio, África y Otros	113,3	106,4	6,5%
Europa Central	111,7	108,1	3,3%
Latinoamérica	86,3	46,9	84,0%
Resto de Europa (Francia, Portugal e Italia)	71,2	56,1	26,9%
Total	1.186,9	1.115,2	6,4%

Por zona geográfica, los ingresos en España alcanzan los 804,4 millones de euros, debido a un incremento de los volúmenes facturados en concesiones, que han compensado la menor actividad en Tecnología y Redes por los planes de inversión relacionados con las concesiones en explotación.

En el ámbito internacional, en Oriente Medio, África y Otros, los ingresos aumentan un 6,5% hasta 113,3 millones de euros, debido a la mayor aportación ya comentada de Argelia, que compensa la disminución en la actividad de Tecnología y Redes, tras la finalización del proyecto de El-Alamein y que no ha compensado plenamente el mayor grado de avance de la planta de tratamiento de aguas residuales de Abu Rawash (ambas en Egipto).

Europa Central aumenta sus ingresos un 3,3% hasta 111,7 millones de euros, con un crecimiento estable a lo largo del ejercicio centrado en la actividad concesional en Chequia, donde la subida de tarifas ha compensado la disminución del volumen facturado por la bajada del agua facturada en alta. Por su parte la actividad de Tecnología y Redes se ha mantenido en niveles similares de actividad a los registrados en 2018.

En Latinoamérica la cifra de negocios crece un 84% y alcanza 86,3 millones de euros, gracias al mayor avance en la ejecución de proyectos como Salitre (Colombia), y el del BOT de Guaymas (México).

En el Resto de Europa, los ingresos aumentan un 26,9% hasta 71,2 millones de euros. Esto es debido en gran medida a la incorporación en Francia del grupo concesional Spie, adquirido el pasado junio.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



- **9,4%** Europa Central
- **6,0%** Resto Europa
- **67,8%** España
- **7,3%** Latinoamérica
- **9,5%** Oriente Medio, África y Otros



El resultado bruto de explotación (Ebitda) crece un 13,8% respecto al ejercicio del año anterior, hasta 281,7 millones de euros. Este aumento se fundamenta tanto en la mayor contribución de la actividad de concesiones y servicios, en las distintas áreas geográficas en las que opera el área, como del conjunto de los proyectos en Tecnología y Redes en el área internacional. En conjunto, el margen operativo ha subido hasta el 23,7%.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	7.813,1	8.078,8	-3,3%
Internacional	7.205,2	6.572,6	9,6%
Total	15.018,3	14.651,4	2,5%

La cartera aumentó un 2,5% a cierre de ejercicio hasta 15.018,3 millones de euros. El ámbito internacional creció un 9,6%, apoyado en el efecto de la adquisición de SPIE en Francia o los contratos para la operación y mantenimiento del sistema de saneamiento "East Area" e "Island Area", en Abu Dhabi. Esto compensó ampliamente la bajada en España, debido, entre otros, al retraso en la adjudicación de algunos contratos.

2.1.7.2.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta sin recurso	1.214,5	1.197,6	16,9

La deuda financiera neta, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, alcanza 1.214,5 millones de euros a cierre de ejercicio, sin grandes variaciones respecto a diciembre del año anterior. La mayor parte del saldo de la deuda corresponde a los bonos a largo plazo emitidos por la cabecera del área, con un saldo bruto de 1.345,3 millones de euros.

2.1.7.3. Construcción

El área de Construcción aporta un 9,8 % del Ebitda del Grupo FCC en el ejercicio. Su actividad se centra en el diseño y construcción de grandes obras civiles, industriales y de edificación compleja. Destaca la presencia en obras públicas como ferroviarias, túneles y puentes, que aportan buena parte de la actividad.

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.719,3	1.655,1	3,9%
Ebitda	100,2	65,0	54,1%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>5,8%</i>	<i>3,9%</i>	<i>1,9 p.p</i>
EBIT	77,3	49,6	55,8%
<i>Margen EBIT</i>	<i>4,5%</i>	<i>3,0%</i>	<i>1,5 p.p</i>

Los ingresos del área aumentan un 3,9% en el periodo hasta 1.719,3 millones de euros, debido principalmente a la contribución tanto de nuevos proyectos como de los ya existentes, concentrado en el mercado nacional, con un crecimiento más moderado en el área internacional.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	665,3	609,2	9,2%
Oriente Medio y África	401,5	444,3	-9,6%
Europa, EE. UU. y otros	351,7	228,7	53,8%
Latinoamérica	300,8	372,9	-19,3%
Total	1.719,3	1.655,1	3,9%

En España la cifra de negocio aumenta un 9,2% hasta 665,3 millones de euros, por la aportación de nuevos contratos como la remodelación del estadio de fútbol del Real Madrid o el complejo de tratamiento de Loeches, junto con otros menores de obra civil.

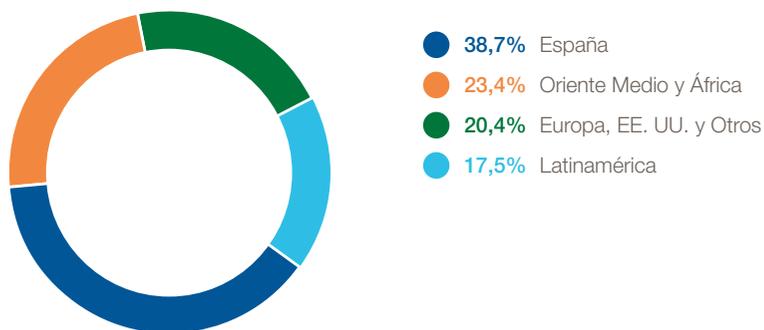
En Oriente Medio y África los ingresos disminuyen un 9,6%, donde la buena contribución del contrato de electrificación del metro de Riad no ha podido compensar otros finalizados como el metro de Doha.

En Europa, Estados Unidos y otros mercados la cifra de negocio aumenta un destacado 53,8% hasta 351,7 millones de euros, como consecuencia del buen ritmo de ejecución de diversas líneas de ferrocarril en Rumanía, y la mayor actividad en proyectos iniciados en países de la UE como el complejo de Haren en Bélgica o de nuevas instalaciones educativas en Dublín (Irlanda).

En Latinoamérica la cifra de negocio disminuye un 19,3% en el ejercicio hasta 300,8 millones de euros debido a la finalización de la línea 2 del metro de Panamá que no ha sido compensada aún con obras nuevas por encontrarse en estados incipientes.

La cartera de ingresos del área crece un 24,5% a cierre del ejercicio hasta alcanzar 5.623,2 millones de euros. España experimentó un destacado crecimiento del 86,9% debido a nuevas contrataciones como la remodelación del estadio de fútbol del Real Madrid o la construcción del cierre del anillo insular en Tenerife. El área internacional creció de forma más moderada hasta 3.612,9 millones de euros, donde destacó la aportación del contrato de construcción de un tramo de la carretera A9 en Holanda.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) aumenta un 54,1% respecto al ejercicio anterior, hasta 100,2 millones de euros, debido a la mejor evolución habida en los proyectos en curso, principalmente en el área internacional. De este modo el margen aumenta 1,9 p.p en el período.

El resultado neto de explotación se sitúa en 77,3 millones de euros lo que supone un incremento del 55,8 % frente al año anterior, reflejo de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	2.010,3	1.075,8	86,9%
Internacional	3.612,9	3.440,6	5,0%
Total	5.623,2	4.516,4	24,5%

Desglose Cartera por Segmento de Actividad

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Obra civil	3.991,6	3.218,0	24,0%
Edificación	1.251,6	888,6	40,9%
Proyectos Industriales	380,0	409,9	-7,3%
Total	5.623,2	4.516,4	24,5%

Por tipo de actividad, la obra civil en cartera representa un 71 % del total y es dónde se ha producido el mayor volumen de contratación en el ejercicio, principalmente en el área internacional, con el proyecto de la construcción de un tramo de la carretera A9 en Países Bajos ya comentado anteriormente.

2.1.7.4. Cemento

El área de Cemento contribuye con un 8,4 % del Ebitda del Grupo FCC en este ejercicio. Su actividad se desarrolla por parte del Grupo CPV, centrada en la fabricación de cemento y derivados, con 7 centros de producción principales en España y 1 en Túnez, además de una participación minoritaria atribuible del 44,6% en Giant Cement, operadora de otras 2 fábricas en la costa este de EE. UU.

2.1.7.4.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Cifra de Negocio	413,2	372,8	10,8%
Cemento	374,5	341,3	9,7%
Resto	38,7	31,5	22,8%
Ebitda	86,4	70,9	21,8%
Margen Ebitda	20,9%	19,0%	1,9 p.p
EBIT	(20,0)	36,7	-154,5%
Margen EBIT	-4,8%	9,8%	-14,7 p.p

Los ingresos del área aumentan un 10,8 % respecto al cierre del ejercicio anterior hasta 413,2 millones de euros, debido tanto al aumento de volúmenes y precios en España como a la mejora de las exportaciones realizadas, también desde España.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	249,4	224,9	10,9%
Túnez	57,9	56,4	2,7%
Otros (exportaciones)	105,9	91,5	15,7%
Total	413,2	372,8	10,8%

En España la cifra de negocios crece un 10,9% hasta 249,4 millones de euros, gracias al incremento sostenido en volúmenes y precios, apoyado por el aumento de la demanda en el mercado de la construcción.

En el mercado local de Túnez los ingresos crecen un 2,7% y alcanzan 57,9 millones de euros en el ejercicio, dónde el incremento de precios ha compensado la disminución de volúmenes junto con el efecto de la depreciación del dinar tunecino, de un 5,3 % en el año (en moneda local los ingresos crecieron un 8,3%).

Por su parte los ingresos por exportaciones suben un 15,7%, debido a una mejora en las expediciones realizadas desde España, principalmente a Europa (donde destacan las realizadas al Reino Unido y Dinamarca) y a EE. UU., que compensan la bajada en las realizadas desde Túnez.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación aumenta un 21,8%, hasta 86,4 millones de euros, explicado por la mejora de actividad ya comentada en España y al aumento de precios en el mercado tunecino. Por su parte, la venta de derechos de CO₂ asciende a 5,8 millones de euros frente a 9,4 millones de euros en el ejercicio anterior. Excluido el impacto por la venta de derechos en ambos periodos, el Ebitda se incrementó un 31,1%.

En el último trimestre del ejercicio se practicó un deterioro de 70 millones de euros en el valor del fondo de comercio de ciertos activos para acomodarlo a la previsión de un crecimiento más moderado en la demanda futura de construcción. De este modo el resultado neto de explotación (Ebit) registró un resultado negativo de 20 millones de euros en el ejercicio. Sin este ajuste excepcional el Ebit hubiera crecido un 36,2%, en línea con el comportamiento obtenido por el resultado bruto de explotación.

2.1.7.4.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta sin recurso	293,0	337,9	(44,9)

2.2. Evolución de los negocios. Medioambiente

La información relativa a la Política Ambiental del Grupo FCC se expone con mayor detalle en la nota 28 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 6 del Estado de Información No Financiera.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

- Mejora continua: promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.
- Control y seguimiento: establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Cambio climático y prevención de la contaminación: dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables. Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.
- Observación del entorno e innovación: identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.
- Ciclo de vida de los productos y servicios: intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

- La necesaria participación de todos: promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés. Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

2.3. Evolución de los negocios. Personal

Se adjunta detalle de la plantilla a la fecha de cierre del ejercicio del Grupo FCC, por áreas de negocio:

Áreas	España	Extranjero	Total	%s/Total	%Var. 2018
Medio Ambiente	32.691	7.316	40.007	69%	1,57%
Gestión del Ciclo Integral del Agua	6.570	2.939	9.509	16%	16,85%
Construcción	3.855	4.346	8.201	14%	-11,90%
Cemento	806	277	1.083	2%	2,36%
Concesiones	111	-	111	0%	N/A
Servicios Centrales y Otros	332	71	403	1%	29,58%
TOTAL	44.365	14.949	59.314	102%	1,91%

3. Liquidez y recursos de capital

Liquidez

El Grupo FCC para la optimización de su posición financiera, mantiene una política proactiva de gestión de la liquidez con un seguimiento diario de la tesorería y de sus previsiones.

El Grupo FCC cubre sus necesidades de liquidez a través de los flujos de caja generados por los negocios así como a través de los acuerdos financieros alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la posición de liquidez del Grupo se realiza una gestión de cobro activa ante los clientes para asegurar que cumplen con los compromisos de pago.

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago derivados de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el Balance (nota 16 de la Memoria consolidada), y la financiación detallada (nota 19 de la Memoria consolidada).

En la nota 29 de la Memoria consolidada se desarrolla la política puesta en práctica por el Grupo FCC para gestionar el riesgo de liquidez, así como los factores mitigantes del mismo.

Recursos de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables y solventes.

Dentro de la operativa de gestión de capital, el Grupo obtiene financiación a través de una gran diversidad de productos financieros.

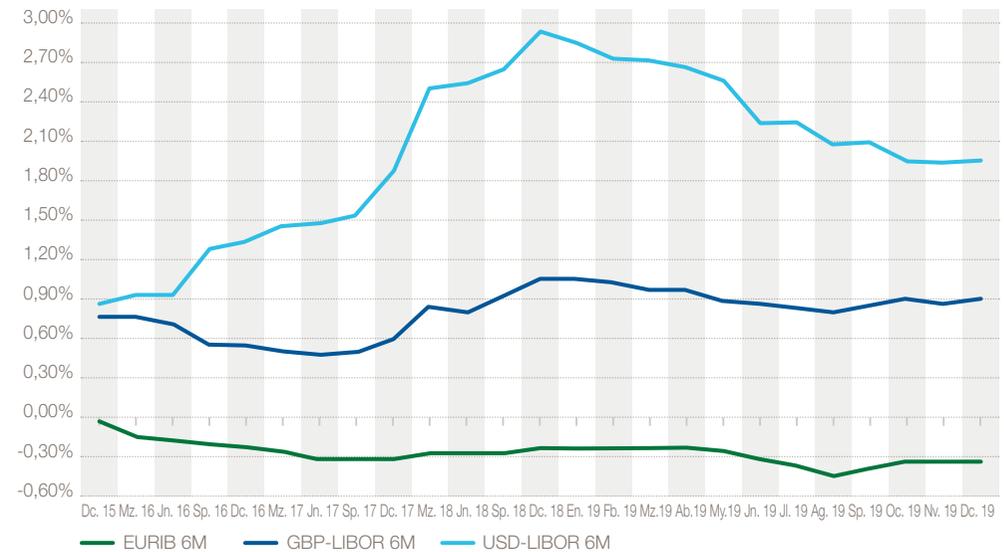
Durante el ejercicio 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medioambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros, al igual que ya hizo FCC Aqualia, S.A. en 2017. El principal destino de estos fondos ha sido la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada de FCC, que se firmó en septiembre 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros.

Por otro lado, en noviembre de 2018 FCC, S.A. registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, y durante el 2019 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales (Nota 19 de Pasivos Financieros No corrientes y corrientes de la Memoria de 2019).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

El Grupo FCC con el objetivo de optimizar el coste de los recursos de capital mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se muestra la evolución de los tipos de interés en los últimos años.



Este apartado se comenta de forma más extensa en la nota 29 de la Memoria consolidada.

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Política y Sistema de Gestión de Riesgos

El Grupo FCC dispone de una Política y un Sistema de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración, diseñados con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a los negocios, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo FCC una seguridad razonable en relación al cumplimiento de los objetivos. Su ámbito de aplicación abarca todas las sociedades que integran el Grupo, así como las sociedades participadas en las que FCC tiene control efectivo y aquellas sociedades adquiridas, desde el momento en que dicha adquisición es efectiva.

También abarca a los empleados del Grupo FCC pertenecientes a Consorcios, UTES y Sociedades Mixtas.

La actividad de gestión del riesgo en FCC se rige, entre otros principios, por la integración de la visión riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que junto con la segregación de funciones, permiten un continuo seguimiento y control de riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se encuentran la valoración de riesgos, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El sistema cubre los escenarios de riesgos considerados y que han sido clasificados en cuatro grupos: Operativos, Cumplimiento, Estratégicos y Financieros.

Las funciones y responsabilidades de gestión de riesgos en los distintos niveles de la organización se encuentran detalladas en el apartado E relativo al Sistema de Control y Gestión de Riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4.2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo FCC opera a escala mundial y en diferentes sectores, por lo que sus actividades están sujetas a diversidad de entornos socioeconómicos y marcos reguladores, así como a distintos riesgos inherentes de sus operaciones y riesgos derivados de la complejidad de los proyectos en los que participa, que podrían afectar a la consecución de sus objetivos.

El detalle de los principales riesgos de carácter estratégico, operativo y de cumplimiento que podrían afectar a las actividades del Grupo, así como la descripción de los sistemas que se utilizan para su gestión y seguimiento se encuentran en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en el apartado 3.3. del Estado de Información No Financiera.

Respecto a los riesgos financieros, considerados como la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros, la filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo se comentan de forma más amplia en la nota 29 de las notas a los estados financieros consolidados, en el citado apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el apartado 3.3. del Estado de Información no Financiera.

Adicionalmente, el Grupo FCC también está sujeto a determinados riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, de cuya gestión se da más detalle en el apartado 6 y 7 del Estado de Información No Financiera.

5. Adquisición y enajenación de acciones propias

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 1.250.837 acciones de FCC S.A. , con lo que la posición de autocartera era del 0,319% del capital social.

Las operaciones de adquisición y enajenación de acciones propias llevadas a cabo en el ejercicio se desglosan en la nota 17 de la Memoria consolidada.

6. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No se han producido hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

7. Información sobre la evolución previsible de la entidad

A continuación, se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2020 de las principales áreas de actividad que componen el Grupo FCC.

En el área de **Servicios Medioambientales**, en los países donde opera, el sector se encuentra en un proceso de transformación profundo, debido a las exigencias medioambientales de los Gobiernos Nacionales, impulsados por las Directivas Europeas y por estar sometido a un proceso de consolidación, con un aumento de la concentración y la entrada de nuevos competidores.

En España se espera un crecimiento moderado de la actividad mediante la obtención de nuevos contratos y la entrada en funcionamiento de instalaciones de eliminación que se encontraban en fase de construcción. En general y una vez asentados los nuevos gobiernos locales surgidos de las elecciones municipales, no se esperan cambios importantes en las condiciones del mercado doméstico.

En Portugal destacan las oportunidades de negocio relacionadas con las actuaciones de descontaminación de pasivos ambientales.

En el Reino Unido para 2020 (como ya han anticipado los indicadores de producción industrial a fin de 2019) se espera cierta ralentización de la actividad económica debido principalmente a las incertidumbres derivadas del Brexit, de manera que ya está preparado el Banco de Inglaterra para, si es necesario, relajar la política monetaria. En el área medioambiental, existe la convicción de que Reino Unido no se va a alejar de los objetivos de la economía circular de la UE, no esperándose por tanto cambios bruscos. Sí se puede materializar que la exportación de RDF (combustibles derivados de residuos) a Europa continúe en descenso, con lo que surgirían oportunidades para el Grupo por su grado de diversificación en la cadena de producción.

En Centro de Europa se espera un crecimiento orgánico moderado. Austria es un mercado maduro y totalmente desarrollado mientras que los otros dos países más importantes, República Checa y Eslovaquia, deben ir paulatinamente transformando su modelo de negocio, reduciendo los volúmenes en vertederos e incrementando las actividades de tratamiento y reciclaje para así adaptarse a las directivas de la Unión Europea. En principio, este proceso es más a medio plazo pero, dado que la obtención de permisos y construcción final de plantas de tratamientos o incineradora es largo, ya se han empezado a analizar diversos proyectos cuyo inicio pudiera materializarse a corto plazo.

En lo que respecta a EE. UU., representa un mercado con un alto potencial de desarrollo, para una empresa con el know how, la experiencia y la utilización de las tecnologías más avanzadas y eficientes en la prestación de servicios medioambientales de calidad, como tiene FCC.

En el área de **Agua**, las expectativas para 2020 son de incremento en la cifra de ventas y de los resultados, si atendemos a los nuevos contratos ya adjudicados, al mantenimiento de las altas tasas de renovación de los contratos que Aqualia registra históricamente a su vencimiento, y a las expectativas de mantenimiento de los consumos de agua después de la recuperación que se ha conseguido en 2019 en relación con 2018.

En España cabe destacar en 2020 la expectativa de mantener en concesiones tasas similares de renovación a las de 2019, superiores al 90% aunque no se esperan muchas oportunidades de nueva contratación debido a la atonía del mercado.

El estado español está pagando una multa semestral a la UE de 15 millones de euros por depuración insuficiente en ciudades de más de 15.000 habitantes, y está en tramitación un proceso de inspección en los núcleos de más de 2.000 habitantes, donde el incumplimiento es del 25% entre los más de 2.000 municipios existentes. El nuevo Gobierno deberá afrontar soluciones a este déficit, vía sistemas tarifarios mediante la creación de cánones finalistas, presupuestarios o concesionales. En algunas Comunidades Autónomas (Andalucía y Castilla la Mancha), se están estudiando sistemas concesionales tipo BOT, pero con un desarrollo muy lento.



En el mercado internacional la previsión es la siguiente:

- Dentro de Europa:

- En Portugal, se prevé una reactivación del negocio concesional tras las elecciones legislativas celebradas en 2019 fundamentada por el elevado déficit presupuestario de los Ayuntamientos y la necesidad de inversión en infraestructuras. De la misma manera, se esperan contratos de operación y mantenimiento promovidos por las empresas públicas pertenecientes a Aguas de Portugal. La Administración competente iniciará la búsqueda de soluciones para la gestión de los fangos provenientes de las depuradoras del país
- En Francia se prevé que vean la luz nuevos concursos de delegación de servicios públicos por terminación del plazo contractual de alguno de los contratos existentes en el país. Durante este período se finalizará también el proceso de venta parcial del quinto operador francés en población servida.

- En el Norte de África y Medio Oriente, la actividad de desalación del agua de mar y la depuración de aguas residuales continúan presentando oportunidades de negocio en los países en los que Aqualia tiene ya implantación:

- En Argelia, las obras para la nueva captación de agua marina de la EDAM de Mostaganem han continuado sin incidencias durante todo el año y han finalizado a mediados de diciembre, mejorando sustancialmente el plazo previsto. Durante el próximo mes de enero de 2020 se pondrá en marcha la instalación completa con la nueva captación. La planta entonces aumentará su capacidad y estará menos sujeta a la influencia de las condiciones del mar.

Con relación a los proyectos de Mostaganem y Cap Djinet, durante el año 2019 se ha cerrado un convenio de reasignación de funciones de dirección y control operativa con nuestro socio para esos proyectos, GS Inima, por el que optimizamos la gestión y los recursos dedicados a la supervisión de la marcha de los mismos, distribuyéndolos más eficientemente.

En cuanto a la ejecución del proyecto de la estación depuradora de agua residual de Abu Rawash, durante todo este año han continuado a buen ritmo las obras de ejecución de la planta, habiendo finalizado la ingeniería constructiva y la mayor parte de la obra civil del proyecto. Durante el año 2020 se prevé finalizar la obra civil y se realizarán los montajes de las instalaciones electromecánicas.

- En Arabia Saudita se continuará con el proceso de modernización y dotación de infraestructuras hidráulicas al país promovido por el Gobierno en el programa Visión 2030 mediante la colaboración público-privada. Se ha avanzado en la ejecución de los trabajos de desvíos y adecuaciones en los servicios afectados del Metro de Riad, donde Aqualia continúa ejecutando las actividades de desvíos de servicios y conexiones provisionales y definitivas en las Líneas 5 y 6. Estas actividades se prolongarán durante 2020.

En cuanto a nuevos proyectos, durante 2019 la empresa ha licitado para SWPC (Saudi Water Partnership Company) tres proyectos BOT de importantes desaladoras y depuradoras de agua residual. Estos han sido Yanbu 4 (desaladora con una capacidad de 450.000 m³/día), Jubail 3A (desaladora de 600.000 m³/d) y Taif (depuradora con capacidad de 100.000). A la fecha de elaboración del informe, se estaba a la espera de conocer los adjudicatarios. También se ha preparado la licitación de National Water Company para la gestión del agua en las provincias de Medina y Tabuk, con 3,6 Millones de habitantes. Este contrato será adjudicado en 2020.

- En Catar se prevé el inicio de las operaciones de la depuradora de aguas residuales de Al Dhakhira para el verano de 2020, ejecutada por Hyundai con una capacidad de 55.000 m³/d y que explotará Aqualia MACE una vez entre en servicio.

- En EE. UU., durante el año 2019 Aqualia ha seguido reforzando su actividad de análisis comercial. La escasez de agua, la obsolescencia de las infraestructuras hidráulicas y la escasa penetración de operadores privados en el sector se erigen como principales oportunidades de crecimiento para la empresa en ciertos estados.

- En cuanto a Latinoamérica, el déficit de infraestructuras hídricas y la búsqueda de la eficiencia de las existentes son dos factores que potencian las posibilidades de crecimiento de Aqualia:

- En México se está aprovechando la experiencia obtenida en los contratos BOT (Build, Operate, Transfer) de Acueducto II y Realito para plantear proyectos similares, donde capacidades técnicas y financieras más exigentes confieren a Aqualia una posición de referencia. Fruto de esta estrategia, Aqualia resultó adjudicataria del contrato BOT de la desaladora de Guaymas, la cual se encuentra en ejecución en estos momentos.



- En Colombia, se ha continuado con la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) El Salitre en Bogotá. La empresa persigue oportunidades de negocio para la gestión de servicios integrales en importantes municipios del país bajo modelos de concesión municipal, habiendo resultado adjudicataria, en el mes de diciembre, de la gestión integral del Municipio de Villa del Rosario por un periodo de 14 años. También persigue oportunidades para el diseño, la construcción y la financiación de las infraestructuras hidráulicas para la depuración de sus aguas residuales, o de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable en zonas con esta necesidad.
- En Panamá, se han iniciado los trabajos del proyecto de ingeniería, construcción y operación durante 10 años de la PTAR de Arraján, que depurará las aguas de 130.000 habitantes. Además, la Compañía ha resultado adjudicataria del contrato de asistencia y asesoría para la gestión operativa y comercial del IDAAN (Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales), organismo que se ocupa de la gestión del servicio de agua del país siendo el contrato refrendado por el Contralor General en el pasado mes de diciembre.
- En Perú se seguirá con la preparación de las iniciativas privadas declaradas de relevancia en favor de Aqualia (5 depuradoras y 1 desaladora) y en USA, se presentarán los proyectos actualmente en estudio a sus correspondientes clientes bajo la fórmula de “propuestas no solicitadas”, para su evaluación y, de ser aceptadas, para su ejecución posterior.

En el área de **Construcción**, en el mercado internacional FCC se focaliza en países y mercados con presencia estable, y en la ejecución de proyectos con financiación asegurada.

La búsqueda de contratación, en el mercado nacional e internacional, es un objetivo del Grupo, si bien, esta contratación, se realiza mediante una exigente gestión de los riesgos que debe dar acceso a una cartera selectiva de proyectos que aseguren la rentabilidad, y generación de flujos de caja de la compañía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el año 2020, la cifra de negocios obtenida en España se mantendrá similar respecto a la obtenida en el año 2019.

En el mercado exterior, se estima que la cifra de negocios en el año 2020 será semejante a la obtenida en el año 2019, con el desarrollo de grandes obras de infraestructuras obtenidas entre los ejercicios 2017 y 2019 y a la contribución de los mercados en América (Centroamérica, Chile, Perú, Colombia), Oriente Medio (Arabia Saudí) y Europa (Países Bajos, Irlanda y Rumanía).

En el área de **Cemento**, la economía española durante 2019 sigue creciendo por encima de las economías de su entorno, pero cada vez a un menor ritmo.

Según la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan), en 2019 la licitación pública ha crecido un 16,7% (dato móvil a noviembre), los visados de edificación se incrementan en 2019 por encima del 30% y la inversión en obra pública en el entorno del 9%. Estos crecimientos se trasladan al consumo de cemento, que aumentará un 5,9% sobre el año anterior, equivalente a 14,2 millones de toneladas, según estimaciones de diciembre de 2019 de la patronal del sector, Oficemen. Según esta misma fuente, el crecimiento del mercado en 2020 será de un 2,6%. En 2019 las ventas nacionales del Grupo Cementos Portland Valderrivas superaron los 3 millones de toneladas y las exportaciones alcanzaron los 1,5 millones de toneladas en el agregado de cemento y clínker.

En Túnez, para 2020 no se estima crecimiento en el mercado nacional.

En este contexto, el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objetivo de obtener una mejora en la generación de recursos.

8. Actividades I+D+i

La actividad de I+D+i del Grupo FCC desarrollada durante 2019 se ha materializado en más de 40 proyectos.

Estos proyectos tratan de dar respuesta a los retos de cada área de negocio procurando mantener a su vez una coordinación global entre las diferentes áreas de negocio del Grupo FCC.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes áreas de negocio y los principales proyectos desarrollados a lo largo de 2019.

Servicios

En la actividad de servicios medioambientales, se ha continuado con el desarrollo de proyectos iniciados en años anteriores tales como:

- **SOLUCIÓN AVANZADA PARA LA GESTIÓN GLOBAL DE TODOS LOS PROCESOS Y AGENTES EN CONTRATOS DE MEDIO AMBIENTE.**
- **METHAMORPHOSIS.**



- **LIFE FILM.**
- **H2020 SCALABLE TECHNOLOGIES FOR BIO-URBAN WASTE RECOVERY (SCALIBUR).**

Además durante 2019 se han puesto en marcha otros nuevos, que se resumen a continuación:

- **CARRITO AUXILIAR BICOMPARTIMENTADO:** Se trata de un nuevo carrito para limpieza viaria motorizado con asistencia eléctrica, construido en dos versiones: Uno con plataforma para transporte de personal y otro sin ella, ambos fabricados en resina de poliéster reforzada con fibra de vidrio.
- **INSECTUM:** Consiste en la valorización de subproductos urbanos y bio-residuos mediante bio-conversión con insectos, para la generación de productos innovadores en sectores estratégicos.
- **BICISENDAS:** El proyecto busca la integración de distintas tecnologías para crear un carril bici modular y personalizado según las necesidades de cada ciudad. Sostenible, energéticamente autosuficiente, inteligente, descontaminante, integrado y seguro.

Se buscan materiales medioambientalmente sostenibles para desarrollar nuevos materiales estructurales, a partir de residuos y subproductos industriales. Se desarrollarán dos alternativas para la eliminación de hidrocarburos (una en base a microorganismos y otra en base a materiales absorbentes elastoméricos).

Gestión del Ciclo Integral del Agua

La actividad de innovación en Aqualia se enfoca en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, hacia un servicio de aguas y saneamiento con una calidad adecuada y asequible (ODS 6), mejorando su balance energético (ODS 7) y disminuyendo la huella de carbono (ODS 13) a través de la producción y el consumo sostenible (ODS 12). La actividad del Departamento de Innovación y Tecnología (DIT) está alineada con las políticas europeas para la transición a una economía circular con huella de carbón cero, para lo que busca el desarrollo de nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles.

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2019:

- **LIFE MEMORY:** el proyecto ha demostrado, en un reactor industrial de 50 m³ en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), la viabilidad técnica y económica de un innovador Biorreactor Anaerobio de Membranas (AnMBR), que permite la conversión directa de la materia orgánica contenida en el agua residual en biogás y la producción de agua de reuso desinfectada y rica en nutrientes. La eliminación de las etapas convencionales primarias y secundarias permite una reducción del consumo energético y de las emisiones de CO₂ hasta en un 80%, del espacio requerido en un 25% y de la producción de fangos en torno al 50%. La tecnología ha sido implementada en otros proyectos, como la EDAR de una pequeña población en Terrassa, y los proyectos METHAMORPHOSIS y RUN4LIFE.
- **LIFE BIOSOL (BIOSOLAR WATER REUSE AND ENERGY RECOVERY):** el proyecto liderado por la pyme francesa Heliopur ha demostrado la desinfección solar del agua de reuso combinada con procesos biológicos (cultivos de algas). Adicionalmente a la primera etapa de demostración en las instalaciones de la Fundación CENTA (Sevilla), se ha construido una instalación de mayor escala (3000 m² de cultivo) en la depuradora El Toyo, en Almería, donde se demuestra también la valorización de la biomasa.
- **H2020 INCOVER:** es un proyecto liderado por el centro tecnológico Aimen y que cuenta con FCC Aqualia como mayor empresa en un consorcio de dieciocho entidades de siete países diferentes, el proyecto busca evaluar la utilización de la biomasa de algas en productos de más alto valor, como biofertilizantes y bio-plásticos. También se ha mejorado la producción de agua de reuso con varias opciones de tratamientos con filtros vegetales, desinfección solar y riego inteligente, implementadas en las EDAR de Chiclana y Almería, incluyendo además del lavado de biogás con algas para la adsorción de CO₂.
- **ALL-GAS:** durante la ejecución del proyecto se ha construido y operado la primera planta mundial de biocombustible de algas, con una capacidad de hasta 2.000 m³/día de tratamiento terciario de efluente municipal, en una superficie de dos hectáreas (ha) de cultivo de algas. Además de agua de reuso, se produce biometano suficiente para mover hasta 20 vehículos/ha con un balance energético positivo. El biocombustible ha abastecido tres vehículos de prueba, que han recorrido 70.000 km cada uno, con análisis periódico detallado de desgaste y emisiones. Junto con otros vehículos del servicio municipal, se ha recorrido una distancia de 400.000 km sin incidencias mecánicas, comprobando una opción sostenible de fabricación autóctona de metano con huella de carbono neutro.



- **LIFE ANSWER:** este proyecto liderado por Mahou, instala la tecnología de células microbianas de depuración (MFC fluidizada – desarrollado por FCC Aqualia junto con la Universidad de Alcalá de Henares en un proyecto anterior) en la fábrica de producción de cerveza del líder del consorcio en Guadalajara. Se han demostrado ahorros de energía en el proceso, y el reciclaje del aluminio residual de las latas, mediante una combinación del proceso con un pretratamiento basado en electrocoagulación. También se implementaron en la fábrica opciones de reúso con membranas.
- **LIFE METHAMORPHOSIS:** es un proyecto atribuido a un consorcio formado por seis entidades (Área Metropolitana de Barcelona, FCC SA, Naturgy, Icaen y Seat) y liderado por FCC Aqualia, que está finalizando la construcción de dos plantas de demostración, la primera en el Ecoparque de Besós, gestionado por el Grupo FCC. En dicha planta se integran tres tecnologías recientemente desarrolladas por FCC Aqualia (AnMBR, ELAN y el lavado de biogás), para convertir los lixiviados de los residuos urbanos en biometano. En la segunda planta, Naturgy trabaja en la conversión de purines en biocombustible. En ambos casos el biometano se ensaya para su inyección en la red de gas natural y para su uso en automóviles.
- **LIFE ICIRBUS (INNOVATIVE CIRCULAR BUSINESSES):** el proyecto liderado por el centro tecnológico Intromac, reúne a ocho empresas para demostrar el reúso de residuos de depuradoras para materiales de construcción y generación de biofertilizantes en una planta gestionada por FCC Aqualia en la localidad de Lobón, en Extremadura.
- **H2020 MIDES:** a través de una nueva tecnología, la célula microbiana de desalación (MDC), desarrollada entre FCC Aqualia e IMDEA Agua, se reduce diez veces el coste energético de la desalación en comparación con la ósmosis inversa tradicional. Se aprovecha la materia orgánica residual de efluentes para activar bacterias que desplacen sales a través de membranas sin aporte externo de energía. El proyecto moviliza once socios de siete países para implementar la tecnología y montar tres unidades de demostración. Ya está en marcha la planta del Servicio de Aguas de Denia gestionada por FCC Aqualia, y hay otra implementación prevista en Canarias.
- **SABANA,** liderado por la Universidad de Almería, cuenta con FCC Aqualia como principal socio industrial, junto con Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Veronesi en un consorcio de 11 entidades de 5 países (entre los que se incluyen la República Checa y Hungría). El proyecto optimiza la producción de nuevos biofertilizantes y bio-estimulantes, y la selección de una EDAR de Aqualia para la construcción de una bio-refinería de cinco hectáreas de superficie que permitirá la obtención de productos alternativos a partir de microalgas, como modelo de acuicultura respetuosa con el medioambiente y más segura para el consumidor.
- **H2020 RUN4LIFE:** liderado por FCC Aqualia, surge de un consorcio con catorce socios de siete países diferentes. El proyecto implanta, en cuatro localizaciones (Sneek/Holanda, Gante/Bélgica, Helsingborg/Suecia y Vigo/España), nuevos conceptos de recuperación de nutrientes a partir de la separación de aguas grises y negras. Ya están en servicio las instalaciones de Sneek y Vigo, la primera con nuevos sanitarios a vacío con un consumo mínimo de agua, y la segunda con un AnMBR para producir bioenergía y aguas para irrigación. El proyecto ha propiciado el diálogo con los usuarios de los nuevos servicios y subproductos, para optimizar los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada de estos sistemas, y evaluar el efecto de nuevos fertilizantes.
- **RIS3 VALORASTUR:** el proyecto ha formado parte del programa RIS-3 de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, y reúne a FCC Aqualia con dos grandes empresas públicas, y una pyme, con el objetivo de lograr una depuración eco-eficiente en la que se reduce el consumo energético y la producción de residuos, a la vez que se generan nuevos recursos.
- **ADVISOR:** proyecto co-financiado por el CDTI y apoyado por el ayuntamiento de Guijuelo. Tiene como objetivo de co-digerir los residuos de la industria cárnica de la zona en las instalaciones de la EDAR.
- **BBI DEEP PURPLE:** proyecto liderado por Aqualia forman parte del consorcio otros 13 socios. El proyecto tiene como objetivo implementar a escala industrial una nueva plataforma biológica que integra bacterias purpuras y fototróficas (PPB). En la ejecución del proyecto se utiliza materia orgánica de aguas residuales y residuos urbanos, se desarrollan trabajos de bio-refinería para producir biocombustibles, recuperar celulosa y plásticos como nuevos materiales de base en la industria química y cosmética. Los primeros ensayos de Aqualia se han realizado en Toledo, y una segunda fase está prevista en la República Checa.
- **BBI B-FERST:** proyecto en el que Aqualia participa con el objeto de desarrollar y evaluar nuevos biofertilizantes a partir de residuos urbanos y sub-productos de la depuración. Está prevista la utilización de fangos de la EDAR de Jerez para alimentar una fábrica de fertilizantes en Huelva.



- **LIFE INTEXT:** el proyecto evalúa y adapta tecnologías de depuración de bajo coste para minimizar coste energético, huella de carbono y residuos, intentando de dar soluciones sostenibles para pequeñas poblaciones desde el punto de vista ecológico y económico. Está prevista la construcción de una plataforma para la demostración de estas tecnologías en la EDAR de Talavera operada por Aqualia.
- **LIFE ULISES:** el proyecto desarrolla opciones para transformar una EDAR convencional en una “factoría de producción de energía”, eliminando su huella de carbono. Se implanta en la EDAR de El Bobar en Almería, operada por Aqualia.

Hay adicionalmente dos proyectos que no involucran implementaciones de pilotos y desarrollos de nuevos procesos, sino que se orientan a la formación de personal. El primero relativo a un doctorado industrial apoyado por la Generalitat de Cataluña, Virtual CSIC cuyo trabajo ha concluido en una tesis doctoral. Y el segundo relativo al programa H2020 Marie Skłodowska Curie de doctorados en redes europeas, Rewatergy. En el marco de este programa se seleccionaron dos investigadores, que realizan sus doctorados en las universidades de Cambridge y de Ulster, para después incorporar trabajos prácticos en Aqualia durante la segunda fase de la formación.

Además, a lo largo del año 2019, se han obtenido dos nuevas patentes. La primera concedida por la oficina americana de patentes, relativa al Reactor Anaeróbico a Membranas. La segunda concedida por la OEP, relativa al Lecho Fluidizado Bio-electroquímico.

Construcción

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la Sociedad, como factores de competitividad. Esta política de innovación se coordina con el resto de las áreas de negocio del Grupo FCC.

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado.

Los proyectos desarrollados por FCC Construcción y sus empresas participadas son de tres tipos: proyectos internos, proyectos con otras empresas del Grupo FCC y proyectos en colaboración con otras empresas del sector o de otros sectores relacionados, frecuentemente con pymes de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con

participación de la cadena de valor y ocasionalmente en cooperación horizontal. Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Algunos de los proyectos se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso del Proyecto Europeo **LIFE IMPACTO CERO**, *Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines*, en el que participa el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2019:

- **CALA:** proyecto de la convocatoria RETOS- Colaboración cuyo objetivo es la mejora de la seguridad hidrológica e incremento de la capacidad de embalse de presas de fábrica mediante la implementación de canales laterales de recogida de vertidos. Código de cálculo, validación experimental y proceso constructivo. En el que participa FCC Construcción y MATINSA.
- **ROBIM:** proyecto dentro del programa CIEN cuyo objetivo es una robótica autónoma para inspección y evaluación de edificios existentes con integración BIM –con el desarrollo de una tecnología automatizada, activa y multidisciplinar de inspección, evaluación y diagnóstico de la composición y estado de conservación y eficiencia energética de los cerramientos del patrimonio edificado, que facilite la obtención de información fiel y suficientemente detallada de los sistemas constructivos y patologías así como un análisis exhaustivo del edificio.
- **CYRENE:** proyecto aprobado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) a MATINSA cuyo objetivo es el desarrollo de un nuevo sistema para la gestión integral de túneles de carretera que contenga el control de todas las instalaciones e implemente estrategias optimizadas de gestión global.
- **PWDRON:** proyecto financiado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) cuyo objetivo es el desarrollo de un sistema centralizado de seguimiento automatizado de ejecución de infraestructuras en obra civil lineal, basado en drones de prestaciones tecnológicas avanzadas, así como el desarrollo de una novedosa plataforma tecnológica de intercambio, tratamiento y distribución de datos en BIM.



- **REFORM2:** proyecto presentado en la ayuda de la Agencia de Residuos Catalana y cuyo objetivo es la valorización de subproducto (de 0/6 porfídico, subproducto que se origina de la generación de balasto y gravillas) de extracción de cantera mediante su incorporación en matrices termoestables y termoplásticas para diferentes aplicaciones.
- **BIMCHECK:** proyecto de Innovación aprobado por CDTI consistente en la implementación de un entorno tecnológico de gestión seguro y automatizado basado en BIM y Blockchain para los procesos de calidad de FCCCO.
- **BICI SENDAS:** proyecto dentro del programa CIEN cuyo objetivo es el desarrollo de un Carril Bici Sostenible, energéticamente Autosuficiente, Inteligente, Descontaminante, Integrado y Seguro.
- **POTAMIDES:** proyecto de MATINSA y aprobado por CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de una nueva herramienta universal tecnológicamente avanzada que permita la toma de decisiones en la gestión integral del dominio público hidráulico a nivel de cuenca hidrográfica, con la finalidad de optimizar la disponibilidad y calidad del recurso garantizando la satisfacción de las demandas.
- **PIELSEN:** perteneciente al programa Retos-Colaboración, busca la creación de una Arquitectura homeostática 3D envolvente para crear piel sensible inteligente adaptativa en Fachadas de Edificios.
- **SAFE:** proyecto del programa Retos-Colaboración, con el objetivo es el Desarrollo de un Sistema Autónomo para el Fondeo de Estructuras para Obras Marítimas. Este sistema inteligente permite reducir la dependencia de medios humanos, minimizar el riesgo, maximizar la eficiencia y aumentar la seguridad de las maniobras de campo.
- **STARPORTS:** proyecto del programa ININTERCONECTA (Canarias) de CDTI, que desarrollará un Sistema Inalámbrico Distribuido de monitorización, prevención y actuación para la Gestión Costera. Consiste en el desarrollo de una plataforma inteligente capaz de aportar en tiempo real información detallada sobre el estado de cualquier infraestructura marítima. Asimismo, se pretende el desarrollo de redes de sensores avanzados que permitan ser integrados dentro de la misma infraestructura y permitir la obtención de datos significativos y fiables sobre el estado de esta.
- **RESALTO:** proyecto aprobado por CDTI con el objetivo de investigar y desarrollar elementos viarios sostenibles para la reducción de velocidad. Se investigan tres objetivos principales; generación de energía, señalización de seguridad y conectividad con el entorno.

- **SAFETY 4D:** proyecto financiado por CDTI y cuyo objetivo es desarrollar un proceso avanzado y de alto rendimiento para la prevención de riesgos laborales en la construcción con implementación de la metodología BIM.

FCC Construcción participa en múltiples organizaciones europeas y nacionales de I+D+i que comparten el objetivo de articular el papel de la empresa como elemento tractor de la Investigación, el Desarrollo y la innovación tecnológica en el Área de la Construcción, de acuerdo con los planteamientos del vigente programa H2020 de la Unión Europea.

Cementos Portland Valderrivas

En Grupo Cementos Portland Valderrivas (GCPV), el compromiso con la sociedad se traduce en la innovación en productos, procesos y tecnologías inherentes a los materiales que procesa y fabrica.

El Grupo lleva años apostando por la reducción del uso de materiales con alto impacto en los recursos naturales, sustituyéndolos paulatinamente por combustibles alternativos y materias primas secundarias. Esta estrategia nos permite reducir el agotamiento de recursos escasos y mitigar el cambio climático.

En el año 2019 Cementos Portland Valderrivas ha continuado su colaboración en el proyecto europeo de I+D en el que participa como socio destacado, el proyecto se denomina **BIORE-CO2VER**.

Este proyecto tiene la finalidad obtener procesos alternativos para la producción, a escala comercial, de determinados productos químicos de forma más sostenible a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales. El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.

Por parte de GCPV durante 2019 se ha llevado a cabo la caracterización de los gases de emisión, la captura “in situ” de los mismos y el envío de los mismos a socios del proyecto para su posterior tratamiento en el marco del proyecto.

9. Otra Información relevante. Evolución bursátil y otra información

9.1. Evolución Bursátil

Se adjunta cuadro con el detalle de la evolución de la acción de FCC durante el ejercicio, comparado con el anterior.

	Ene – Dic 2019	Ene – Dic 2018
Precio de cierre (€)	10,92	11,30
Revalorización	-3,36%	35,64%
Máximo (€)	12,80	13,00
Mínimo (€)	10,36	8,22
Volumen medio diario (nº títulos)	46.163	85.640
Efectivo medio diario (millones €)	0,5	0,9
Capitalización de cierre (millones €)	4.284	4.432
Nº de acciones en circulación a cierre	392.264.826	378.825.506

9.2. Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar el acuerdo de reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) adoptado por la Junta General de Accionistas de FCC de fecha 8 de mayo de 2019. Los principales hitos del dividendo flexible fueron: los derechos cotizaron desde el 14 hasta el 28 de mayo incluido; el 30 de mayo se efectuó el pago en efectivo por importe de 0,40 euros brutos por acción a aquellos accionistas que así lo solicitaron; el 12 de junio quedó inscrita la ampliación de capital por 13.439.320 acciones en el Registro Mercantil de Barcelona elevando el capital social de la compañía a 392.264.826 acciones. Más del 99% de los accionistas optaron por recibir acciones nuevas. Es la primera vez que el Grupo FCC pone en marcha este tipo de dividendo flexible.

9.3. Autocartera

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 1.250.837 acciones de FCC, S.A., con lo que la posición de autocartera era del 0,319% del capital social.

10. Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)

Ebitda

Definimos Ebitda como el beneficio de las operaciones continuadas antes de impuestos, resultado de sociedades por puesta en equivalencia, resultado financiero, gastos de amortización, deterioros y beneficio o pérdida de enajenación de activos no corrientes, subvenciones y variación neta de provisiones y otros gastos o ingresos no recurrentes. La conciliación del Ebitda con los epígrafes de la cuenta de resultados es la siguiente:

	Dic 2019	Dic 2018
Resultado de Explotación	511,6	485,9
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	449,1	376,4
Deterioro del inmovilizado y resultados por enajenaciones del inmovilizado	59,8	(9,8)
Otros resultados	5,3	8,7
Ebitda	1.025,8	861,2

EBIT

Se corresponde con el Resultado de Explotación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada presentada en los estados financieros consolidados adjuntos.

Cartera

El Grupo FCC utiliza la cartera como medida extra contable para ciertas áreas de negocio. Calculamos la cartera para nuestras áreas de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción ya que los negocios de estas áreas se basan en contratos de largo o medio plazo. No calculamos la cartera del área de Cemento debido al carácter típicamente a corto plazo del ciclo de pedidos.



A una fecha determinada se define la cartera como la producción o servicios pendientes, es decir, importes contractuales o pedidos de clientes, sin impuestos, menos cualquier importe de tales contratos o pedidos que ya se hayan reconocido como ingresos. Los ingresos pendientes se valoran de acuerdo a precios corrientes a la fecha del cálculo. Sólo se incluyen como cartera importes por los que los clientes estén obligados por un contrato firmado o un pedido en firme.

En el área de Servicios Medioambientales reconocemos la cartera resultante de contratos de gestión de tratamiento de residuos sólo cuando el contrato garantiza una exclusividad en el área geográfica donde esté localizada la planta, vertedero o instalación.

En el área de Agua, el Grupo FCC calcula la cartera de ingresos basándose en las estimaciones a largo plazo durante la duración del contrato, que sirven de base para los contratos con los clientes y con las tarifas establecidas en dichos contratos.

En el área de Construcción, el Grupo FCC reconoce la cartera de pedidos sólo cuando hay un contrato o pedido firmado por el cliente final.

Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo realizamos ajustes en la valoración para reflejar cambios en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Como ejemplo, tras la fecha de cálculo, un precio puede aumentar o disminuir como consecuencia de los cambios en la producción contratada debido a trabajos adicionales a realizar. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. Nuestra cartera está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomado como un indicador cierto de ganancias futuras.

En el área de Inmobiliaria, el Grupo FCC calcula la cartera como el importe del cobro correspondiente a las ventas de viviendas pendientes de formalizar a cierre del periodo.

Deuda financiera neta

Como deuda financiera neta se considera el total de la deuda financiera bruta (corriente y no corriente), menos los activos financieros corrientes, la tesorería y otros activos financieros corrientes. El cálculo de la deuda neta se facilita en la nota 29 de la Memoria consolidada.

Índice de rotación voluntaria

Relación entre las bajas voluntarias que se han producido en el año y la plantilla. Se consideran bajas tanto las bajas voluntarias como las excedencias.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2019 e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Test de deterioro del fondo de comercio de Corporación Uniland****Descripción**

En el balance consolidado se incluye un fondo de comercio asociado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) Corporación Uniland, del área de Cementos, cuyo valor en libros asciende a 326 millones de euros, después del registro del deterioro estimado en 2019 por importe de 70 millones de euros.

El Grupo realiza anualmente un test de deterioro en relación con estos activos. La evaluación por parte de la Dirección del posible deterioro es una cuestión clave para nuestra auditoría, ya que se trata de un proceso complejo que requiere la realización de un elevado número de estimaciones, juicios e hipótesis tanto en la determinación del método de valoración usado, que ha sido el descuento de flujos de caja futuros, como en la evaluación de las hipótesis clave relacionadas, principalmente, con el cálculo de la tasa de descuento así como de los flujos de efectivo del periodo proyectado, del flujo utilizado para el cálculo del valor residual, y la tasa de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la realización de pruebas sustantivas a partir de la obtención del test de deterioro realizado por la Dirección, así como la verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados, evaluando la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos.

En este sentido, la revisión de dicho test de deterioro ha incluido, entre otros aspectos, la identificación de las asunciones relevantes incluidas en el mismo y la evaluación de su razonabilidad, incluyendo la consistencia con evidencias externas e internas disponibles y con evoluciones históricas. Dichas asunciones clave incluyen la tasa de descuento aplicada, respecto de la que nuestros expertos internos han realizado una evaluación basada en indicadores generales del mercado, y cuya razonabilidad ha sido evaluada mediante el cuestionamiento y contraste de los cálculos detallados por la Dirección del Grupo.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión retrospectiva de las previsiones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgo en las asunciones de la Dirección de Grupo, así como evaluado el cumplimiento histórico de los presupuestos del Grupo con el fin de evaluar la fiabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección. Asimismo, hemos revisado los análisis de sensibilidad de las hipótesis clave.

Por último, hemos dirigido nuestro trabajo a la revisión de las Notas 3.e y 6.b de las cuentas anuales consolidadas adjuntas que contienen información relativa al test de deterioro, en particular, el detalle de las principales hipótesis, así como el análisis de la alta sensibilidad de las conclusiones a posibles desviaciones en las asunciones clave de los mismos.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido del Grupo fiscal español**Descripción**

El Grupo mantiene registrados, al 31 de diciembre de 2019, activos por impuesto diferido correspondientes al Grupo fiscal español por importe de 625 millones (Nota 23).

Al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, tomando en cuenta el marco legislativo aplicable y los últimos planes de negocio aprobados para las distintas áreas de negocio así como los periodos de reversión previstos en relación a las diferencias temporales activadas en el balance consolidado. Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios y a la estimación de los periodos de reversión de las diferencias temporales activadas, que afectan a la evaluación sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido registrados en el balance consolidado.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, así como la verificación de que los mismos operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas a partir de la obtención de los modelos financieros preparados por el Grupo para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados y la documentación soporte en la que se ha basado su preparación. Hemos revisado los modelos financieros obtenidos, analizando, entre otros aspectos, la coherencia de los beneficios antes de impuestos previstos para los próximos ejercicios con datos históricos y reales del ejercicio en curso. Asimismo, analizamos los periodos de reversión previstos para las diferencias temporales activadas en el balance e involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de las estimaciones más relevantes que afectan al impuesto sobre sociedades del ejercicio en curso.

Las Notas 3.p y 23 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contiene los desgloses relativos a los impuestos diferidos del Grupo.

**Provisiones y pasivos contingentes relacionados con Alpine****Descripción**

Como consecuencia del proceso de liquidación del Grupo Alpine comenzado en el ejercicio 2013, se iniciaron una serie de procedimientos judiciales en contra del Grupo, siendo alguno de ellos por un importe relevante. En relación a dichas reclamaciones, la Dirección del Grupo debe evaluar si se trata de contingencias o, por el contrario, debe registrarse en el balance consolidado una provisión. Esta cuestión es clave para nuestra auditoría dado que dicha evaluación requiere la realización de juicios relevantes por parte de la Dirección del Grupo, particularmente sobre la probabilidad de que se produzca una salida futura de recursos o la posibilidad de medir fiablemente el importe de la obligación. Estos juicios y estimaciones son realizados por la Dirección del Grupo fundamentándose en las opiniones del departamento interno de asesoría jurídica, así como de sus asesores legales externos, y sometidos a controles para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de la evolución de cada uno de los litigios que afectan al Grupo derivados de la liquidación del Grupo Alpine. Para ello, hemos obtenido confirmaciones de sus asesores legales internos y externos para analizar la situación actual de los procedimientos existentes y hemos discutido con la Dirección del Grupo su evaluación del riesgo derivado de los mismos atendiendo a graduación de remoto, posible o probable. Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de la información facilitada por el Grupo en las cuentas anuales acerca de las reclamaciones actualmente en curso, conforme el marco normativo de aplicación, y verificado si su detalle es consistente con las evidencias obtenidas en el desarrollo de nuestras pruebas.

Las Notas 3.m, 18 y 25 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contienen el detalle de provisiones y desglose de pasivos contingentes relativos a reclamaciones de Alpine.

Reconocimiento de ingresos en determinados contratos a largo plazo en el área de construcción**Descripción**

El Grupo, para una parte relevante de los contratos de obra a largo plazo en el área de construcción, reconoce los ingresos generados a lo largo del tiempo acorde a su grado de avance económico. Este método de reconocimiento de ingresos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a un importe relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada, así como a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC), y requiere la realización de estimaciones muy significativas por parte de la Dirección del Grupo relativas, principalmente, al resultado que se prevé al final del contrato, al importe de gastos pendientes de incurrir o al registro contable, en su caso, de las modificaciones sobre el contrato inicial, todo ello en el marco de los criterios establecidos por la NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de las obras y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la realización de un análisis en detalle e individualizado de una selección de proyectos para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio, que incluyen, entre otros, la identificación del precio del contrato, la distribución del mismo entre las diferentes obligaciones de desempeño, el tratamiento contable, si las hubiera, de las modificaciones aprobadas por el cliente y el registro de contraprestaciones variables. Asimismo, hemos evaluado, con el apoyo adicional, en su caso, de expertos internos especialistas en proyectos de infraestructuras, la razonabilidad de las asunciones e hipótesis usadas por el Grupo al actualizar los estimados de costes, así como el cálculo del progreso en el cumplimiento de las obligaciones. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Por último, hemos revisado los desgloses realizados por el Grupo en relación con estos aspectos. Las Notas 3.r y 15.a de la memoria adjunta contienen información relevante en relación con el reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción a largo plazo así como desgloses adicionales en relación a importes ejecutados no certificados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría y control de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad Dominante**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad Dominante de fecha 27 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de un año contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Raquel Martínez Ammendáriz
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.755

27 de febrero de 2020



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Balance al cierre del ejercicio 2019 _ 353

Cuenta de pérdidas y ganancias _ 355

Estado de cambios en el patrimonio neto _ 356

Estado de flujos de efectivo _ 358

Memoria al cierre del ejercicio 2019 _ 360

Informe de gestión _ 413



Balance al cierre del ejercicio 2019

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

ACTIVO	31/12/19	31/12/18
ACTIVO NO CORRIENTE	3.320.421	3.886.375
Inmovilizado intangible (Notas 5 y 8)	34.452	107.342
Inmovilizado material (Nota 6)	102.875	381.460
Terrenos y construcciones	11.870	51.232
Otro inmovilizado	91.005	330.228
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 10.a y 21.b)	3.059.014	3.261.214
Instrumentos de patrimonio	2.775.433	2.759.746
Créditos a empresas	283.581	501.468
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9.a)	23.161	42.577
Activos por impuesto diferido (Nota 18)	100.919	72.431
Deudores comerciales no corrientes	-	21.351
ACTIVO CORRIENTE	168.096	795.099
Existencias	537	7.271
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	112.955	479.467
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11)	10.283	368.827
Clientes Empresas del Grupo y asociadas (Nota 21.b)	33.925	47.255
Créditos con las administraciones públicas (Nota 18)	66.258	49.713
Otros deudores	2.489	13.672
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 10.b y 21.b)	42.968	231.061
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9.b)	1.173	7.614
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.463	69.686
TOTAL ACTIVO	3.488.517	4.681.474

Las notas 1 a 24 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.



Balance al cierre del ejercicio 2019

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/19	31/12/18
PATRIMONIO NETO (Nota 13)	1.847.777	1.627.680
Fondos propios	1.847.777	1.620.313
Capital	392.265	378.826
Capital escriturado	392.265	378.826
Prima de emisión	1.673.477	1.673.477
Reservas	1.949.424	1.140.784
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(16.068)	(11.723)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.392.774)	(2.392.774)
Pérdidas y ganancias	241.453	831.723
Ajustes por cambio de valor	-	6.843
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	524
PASIVO NO CORRIENTE	1.080.136	2.367.820
Provisiones a largo plazo (Nota 14)	182.740	262.914
Deudas a largo plazo (Nota 15)	88.269	1.249.960
Deudas con entidades de crédito	61.667	1.219.453
Otros pasivos financieros	26.602	30.507
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 10.c)	806.485	823.052
Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)	2.642	27.723
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes	-	4.171
PASIVO CORRIENTE	560.604	685.974
Provisiones a corto plazo	1.675	3.476
Deudas a corto plazo (Nota 15)	342.625	141.533
Obligaciones y otros valores negociables	300.000	-
Deudas con entidades de crédito	25.528	106.410
Otros pasivos financieros	17.097	35.123
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 10.d y 21.b)	188.687	283.335
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.617	257.630
Proveedores	4.048	67.279
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 21.b)	3.393	8.231
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 18)	1.332	38.623
Otros acreedores	18.844	143.497
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.488.517	4.681.474

Las notas 1 a 24 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Cuenta de pérdidas y ganancias

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

	31/12/19	31/12/18
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20)	170.426	1.247.461
Ventas y prestaciones de servicios	84.007	1.214.288
Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 21.a)	64.534	11.111
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas (Notas 20 y 21.a)	21.885	22.062
Aprovisionamientos	(12.168)	(158.154)
Otros ingresos de explotación	41.428	87.745
Gastos de personal (Nota 20)	(32.850)	(792.548)
Otros gastos de explotación	(69.590)	(179.348)
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones (Notas 5, 6 y 13.f)	(13.546)	(85.735)
Exceso de provisiones	1	5.055
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado y otros resultados	-	(10.588)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	83.701	113.888
Ingresos financieros (Nota 20)	1.281	4.483
De participaciones en instrumentos de patrimonio de terceros	29	3.381
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	1.252	1.102
Gastos financieros	(78.755)	(84.347)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 21.a)	(31.090)	(28.462)
Por deudas con terceros	(43.371)	(51.383)
Por actualización de provisiones	(4.294)	(4.502)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 20)	(7.067)	(986)
Diferencias de cambio	1.405	(1.812)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (Nota 10)	230.461	813.590
RESULTADOS FINANCIEROS	147.325	730.928
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	231.026	844.816
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 18)	10.427	(13.093)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	241.453	831.723
RESULTADO DEL EJERCICIO	241.453	831.723

Las notas 1 a 24 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

1

Carta de la presidenta
y del consejero delegado

2

Gobierno
y ética corporativa

3

Estrategia
y creación de valor

4

FCC en 2019

5

Líneas de negocio

A1

Cuentas Anuales

A2

Informe de información
no financiera del Grupo FCC

A3

Informe Anual de
Gobierno Corporativo

356

FCC_Informe Anual_2019 | Cuentas anuales | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | Estado de cambios en el patrimonio neto | Página 1 de 2

Estado de cambios en el patrimonio neto

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	31/12/19	31/12/18
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	241.453	831.723
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		
Por activos financieros disponibles para la venta	–	(2.052)
Por cobertura de flujos de efectivo	–	161
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	–	23
Efecto impositivo	–	(46)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	–	(1.914)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	–	(116)
Efecto impositivo	–	13
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	–	(103)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	241.453	829.706

Las notas 1 a 24 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Estado de cambios en el patrimonio neto

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital social (Nota 13.a)	Prima de emisión (Nota 13.b)	Reservas (Nota 13.c)	Acciones Propias (Nota 13.d)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor (Nota 13.e)	Subvenciones (Nota 13.f)	Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017	378.826	1.673.477	953.856	(4.427)	(2.392.774)	184.337	2.590	8.775	617	805.277
Total de ingresos y gastos reconocidos						831.723		(1.932)	(85)	829.706
Operaciones con socios y propietarios				(7.296)						(7.296)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(7.296)						(7.296)
Otras variaciones del patrimonio neto			186.928			(184.337)	(2.590)		(8)	(7)
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018	378.826	1.673.477	1.140.784	(11.723)	(2.392.774)	831.723		6.843	524	1.627.680
Total de ingresos y gastos reconocidos						241.453				241.453
Operaciones con socios y propietarios	13.439		(23.083)	(4.345)						(13.989)
Aumentos de capital (Nota 13)	13.439		(13.517)							(78)
Distribución de dividendos (Notas 3 y 13)			(9.566)							(9.566)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(4.345)						(4.345)
Otras variaciones del patrimonio neto			831.723			(831.723)		(6.843)	(524)	(7.367)
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019	392.265	1.673.477	1.949.424	(16.068)	(2.392.774)	241.453				1.847.777

Las notas 1 a 24 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019. En particular, la nota 13 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.



Estado de flujos de efectivo

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

	31/12/19	31/12/18
Resultado del ejercicio antes de impuestos	231.026	844.816
Ajustes al resultado	(212.458)	(661.410)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	13.546	85.850
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 10)	(230.348)	98.835
Variación de provisiones (Nota 14)	7.688	17.721
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (Nota 20)	(1)	(44)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 10)	(59)	(913.146)
Ingresos financieros (Nota 20)	(87.700)	(37.656)
Gastos financieros	78.754	84.347
Diferencias de cambio	(1.405)	1.812
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7.067	986
Otros ingresos y gastos	-	(115)
Cambios en el capital corriente	(4.766)	(20.351)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(19.753)	(25.780)
Acreedores y otras cuentas a pagar	15.064	1.712
Otros activos y pasivos corrientes	(77)	3.717
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(71.611)	(155.783)
Pagos de intereses	(72.408)	(82.775)
Cobros de intereses y dividendos	78.830	29.196
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 18)	(72.649)	(92.603)
Otros cobros y (pagos)	(5.384)	(9.601)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(57.809)	7.272

Las notas 1 a 24 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Estado de flujos de efectivo

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2019 (en miles de euros)

	31/12/19	31/12/18
Pagos por inversiones	(141.233)	(381.569)
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	(118.114)	(288.595)
Inmovilizado intangible y material (Notas 5 y 6)	(22.849)	(84.091)
Otros activos financieros	(270)	(8.883)
Cobros por desinversiones	1.062.513	1.124.093
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	1.060.970	1.097.137
Inmovilizado intangible y material (Notas 5 y 6)	172	15.088
Otros activos financieros	1.371	11.868
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	921.280	742.524
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(4.423)	(7.273)
Emisión de instrumentos de patrimonio (Nota 13.d)	(78)	–
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (Nota 13.d)	(4.345)	(7.296)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	–	23
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero (Nota 15)	(918.883)	(736.081)
Emisión de:		
Obligaciones y otros valores negociables	939.000	–
Deudas con entidades de crédito	189.140	1.333.312
Deudas con empresas del grupo y asociadas	47.140	133.679
Otras deudas	2	3.250
Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables	(639.000)	(30.250)
Deudas con entidades de crédito	(1.324.136)	(2.072.566)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(117.054)	(102.225)
Otras deudas	(4.410)	(1.281)
Pagos por dividendos	(9.565)	–
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(923.306)	(743.354)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambios	612	73
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(59.223)	6.515
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	69.686	63.171
Efectivo y equivalentes al final del periodo	10.463	69.686

Las notas 1 a 24 y vios anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.



Memoria al cierre del ejercicio 2019

1. Actividad de la Sociedad	361	15. Deudas a largo y corto plazo	391
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	363	16. Acreedores comerciales	392
3. Distribución de resultados	365	17. Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros	393
4. Normas de registro y valoración	365	18. Impuestos diferidos y situación fiscal	396
5. Inmovilizado intangible	373	19. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	401
6. Inmovilizado material	374	20. Ingresos y gastos	402
7. Arrendamientos	376	21. Operaciones y saldos con partes vinculadas	403
8. Acuerdos de concesión de servicios	377	22. Información sobre medio ambiente	407
9. Inversiones financieras a largo y corto plazo	378	23. Otra información	407
10. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas	379	24. Hechos posteriores al cierre	408
11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	385	Anexo I Sociedades del Grupo	409
12. Instrumentos financieros derivados	385	Anexo II Uniones temporales de empresas	411
13. Patrimonio neto	386	Anexo III Sociedades asociadas y multigrupo	412
14. Provisiones a largo plazo	388		



1. Actividad de la sociedad

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, que es holding del Grupo FCC, el cual está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- Servicios Medioambientales. Relacionados con la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos y la limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, el tratamiento de residuos industriales, incluyendo tanto la construcción como la operación de plantas, y la valorización energética de residuos.
- Gestión del Ciclo Integral del Agua. Servicios relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización y distribución de agua para consumo humano; captación, filtración y depuración de aguas residuales; diseño, construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras del agua para servicios municipales, industriales, agrícolas, etc.
- Construcción. Especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- Cemento. Dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.
- Concesiones. Con actividad principalmente en la explotación de contratos calificados como acuerdos de concesión, mayoritariamente explotación de autovías, túneles e infraestructuras diversas.

Adicionalmente, el Grupo FCC está presente en el sector Inmobiliario, tanto a través de la sociedad F C y C, S.L.U., como a través de la participación, directa e indirecta, del 37,14% en Realia Business, S.A., cuya principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas, tanto a nivel nacional como internacional.

Su domicilio social se encuentra en la c/ Balmes, 36 de Barcelona.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de mayo de 2019, acordó aprobar la aportación a una filial de activos esenciales (segregación) y la reorganización societaria dentro del Grupo de la actividad de Servicios Medioambientales. En consecuencia, con fecha 5 de septiembre de 2019 se firmó escritura de “Segregación entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (como sociedad segregada) y FCC Medio Ambiente, S.A. (como sociedad beneficiaria)” por la que la primera segrega una parte de su patrimonio, que incluye:

- Servicios de recolección, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos, limpieza de vías públicas, mantenimiento de edificios, redes de alcantarillado y conservación de zonas verdes y playas.
- Actividades relativas a servicios de gestión y tratamiento de residuos industriales, llevados a cabo en España directamente por la sociedad segregada.
- Las participaciones financieras en diversas sociedades mercantiles a través de las que realiza los citados negocios.

Lo anterior constituye una unidad económica autónoma e independiente, y se transfiere en bloque por sucesión universal a la entidad FCC Medio Ambiente, S.A., de acuerdo a lo establecido en los artículos 71, 73 y siguientes de la Ley 3/2009 de 3 de abril de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles. Por tanto, la sociedad beneficiaria se subroga por sucesión universal en la totalidad de bienes, derechos, acciones, obligaciones, participaciones, responsabilidades y cargas vinculadas a los activos y pasivos segregados. Asimismo, la sociedad beneficiaria está legalmente obligada a asumir en plantilla la totalidad de los trabajadores de la sociedad segregada (18.562) con dedicación en la gestión del Patrimonio Segregado.

El Grupo FCC realiza esta operación con el objetivo de racionalizar su estructura organizativa mediante la ordenación de toda la línea de negocio de servicios medioambientales bajo una entidad independiente con el fin de optimizar la gestión de los riesgos, comercial y económico - financiero a través de una mayor especialización y foco individualizado.

El balance de segregación considerado en esta operación es el cerrado a 31 de diciembre de 2018, cuyo valor neto del patrimonio segregado alcanzó el importe de 475.291 miles de euros, sin que ello tenga efecto en los estados financieros consolidados del Grupo FCC, puesto que la sociedad beneficiaria está participada directa e indirectamente en el 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. El detalle de la segregación, una vez considerada la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas segregadas, es el que se muestra a continuación:



ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	578.168	PASIVO NO CORRIENTE	129.762
Inmovilizado intangible	98.304	Provisiones a largo plazo	69.449
Inmovilizado material	285.151	Deudas a largo plazo	30.056
Terrenos y construcciones	36.965	Deudas con entidades de crédito	15.559
Otro inmovilizado	248.186	Otros pasivos financieros	14.497
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	139.631	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	11
Instrumentos de patrimonio	57.637	Pasivos por impuesto diferido	26.075
Créditos a empresas	81.994	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes	4.171
Inversiones financieras a largo plazo	21.072	PASIVO CORRIENTE	432.689
Activos por impuesto diferido	12.659	Provisiones a corto plazo	1.517
Deudores comerciales no corrientes	21.351	Deudas a corto plazo	124.972
ACTIVO CORRIENTE	466.941	Deudas con entidades de crédito	98.312
Existencias	7.078	Otros pasivos financieros	26.660
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	406.661	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	66.934
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	363.546	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	239.266
Clientes Empresas del Grupo y asociadas	27.036	Proveedores	62.944
Créditos con las administraciones públicas	6.142	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	5.568
Otros deudores	9.937	Otras deudas con las administraciones públicas	47.126
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	11.183	Otros acreedores	123.628
Inversiones financieras a corto plazo	8.495	TOTAL PASIVO (B)	562.451
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33.524	ACTIVOS NETOS SEGREGADOS (A-B)	482.658
TOTAL ACTIVO (A)	1.045.109	Ajustes por cambio de valor y subvenciones recibidas	7.367
		AMPLIACIÓN DE CAPITAL EN SOCIEDAD BENEFICIARIA	475.291

La segregación no implica canje de valores y por tanto no procede el cálculo del tipo de canje y, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Modificaciones Estructurales, la sociedad segregada no experimenta reducción de su capital social habiendo recibido Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., a cambio de su patrimonio segregado, las acciones resultantes del aumento de capital social que experimentó la sociedad beneficiaria FCC Medio Ambiente, S.A., por importe de 6.727 miles de euros, y una prima de emisión de 468.564 miles de euros.

La citada segregación tiene efectos contables desde 1 de enero de 2019 y la operación, en virtud del artículo 76.3 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, queda acogida al régimen de neutralidad fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de la referida Ley. Esta operación ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 1 de octubre de 2019.

Con posterioridad, se ha llevado a cabo una reorganización societaria dentro de la propia área de servicios medioambientales mediante la incorporación de una sociedad holding, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., que está participada íntegramente por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.(nota 10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, formuladas de acuerdo con el Código de Comercio, el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las modificaciones introducidas mediante la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y el Real Decreto 1514/2007 que introduce el Plan General de Contabilidad, junto con su modificación introducida mediante el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre. Igualmente se han incorporado la totalidad de principios y normas contables contenidas en las modificaciones normativas del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, la de los planes sectoriales, entre otros la orden EHA/3362/2010 que desarrolla el plan contable de las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, así como las normas de obligado cumplimiento, resoluciones y recomendaciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que son de aplicación, de forma que

muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

En particular, hay que destacar que a raíz de la publicación en 2009 por parte del ICAC de una consulta relativa a la representación contable de los ingresos de sociedades holding, se han clasificado como “Importe neto de la cifra de negocios” los epígrafes “Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas” e “Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2019.

Las presentes cuentas anuales se expresan en miles de euros.

Uniones temporales de empresas y entidades similares

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las uniones temporales de empresas en las que participa la Sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en cada una de ellas.

La integración de las uniones temporales de empresas se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

El balance y la cuenta de resultados adjuntos incorporan las masas patrimoniales al porcentaje de participación en las uniones temporales de empresas que se muestran a continuación:

	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	1.864	172.542
Resultado de explotación	68	17.221
Activos no corrientes	29	101.929
Activos corrientes	2.915	217.498
Pasivos no corrientes	2	33.794
Pasivos corrientes	2.869	272.036

La aportación de las uniones temporales de empresa es muy inferior al ejercicio precedente debido a la incorporación de una parte relevante de las mismas en la actividad de servicios medioambientales (nota 1).

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación.

Agrupación de epígrafes

Determinados epígrafes del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

Empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre 2019 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo de 392.508 miles de euros.

A pesar de ello, los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. formulan estas cuentas bajo el principio de empresa en funcionamiento, al ser la deuda: (i) con sus sociedades filiales (188.687 miles de euros), y (ii) proveniente de la emisión de un programa de pagarés-Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por importe de 300.000 miles de euros; al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de empresas, del cual la Sociedad es cabecera, para generar recursos en

sus operaciones, así como de la capacidad de financiarse en caso de necesidad de circulante, al haberse ampliado hasta 600.000 miles de euros el programa de emisión de pagarés (ECP) en marzo de 2019 del que únicamente se han dispuesto de los 300.000 miles de euros ya mencionados, y por otra parte la seguridad en la renovación de las líneas de crédito bancarias concedidas por importe de 435.000 miles de euros, de los cuales a 31 de diciembre se había dispuesto de 20.923 miles. Además la Sociedad viene contando con el apoyo patrimonial y financiero de sus socios.

Cuentas anuales consolidadas

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que los Administradores de la misma están obligados a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido elaboradas con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2019, formuladas por los Administradores, se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presentan un volumen total de activos de 12.574 millones de euros (10.524 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad de 1.951 millones de euros (1.684 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). Asimismo, las ventas consolidadas ascienden a 6.276 millones de euros (5.990 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). Finalmente, el resultado consolidado atribuible es de 267 millones de euros de beneficio (252 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Reexpresiones practicadas

No se han realizado reexpresiones en los actuales estados financieros.



Comparación de la información

A los efectos de comparación de la información debe tenerse en cuenta la operación de segregación mencionada en la nota 1. En las correspondientes notas de esta memoria se indicará bajo el título “Segregación actividad Medioambiente” los movimientos relacionados con lo expuesto anteriormente.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha decidido realizar la dotación obligatoria de la Reserva Legal por importe de 2.687 miles de euros, y dejar como Remanente el resultado restante del ejercicio 2019 por importe de 238.766 miles de euros, de forma que no se propone su distribución o aplicación a ninguna otra cuenta.

Por otra parte, en el ejercicio 2018 la Sociedad tuvo un beneficio 831.723 miles de euros que se aplicó a reservas voluntarias. Posteriormente a la formulación se aprobó en la Junta General Ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo flexible (*scrip dividend*) que supuso un impacto en reservas voluntarias de 23.083 miles de euros.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019 de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

a.1) Acuerdos de concesión

Los contratos de concesión que cumplen las condiciones que se detallan a continuación se registran por lo dispuesto en la Orden EHA/3362/2010, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. En general, hay dos fases claramente diferenciadas:

- Una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según la norma de registro y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad y las reglas sobre el método del porcentaje de realización contenidas en la norma de valoración 18ª Ventas, ingresos por obra ejecutada y otros ingresos de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, con contrapartida en un activo intangible o financiero.
- Una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la norma de registro y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad.

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es prácticamente inexistente en la Sociedad.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Por otra parte, también se incluyen en la valoración inicial del activo intangible los intereses derivados de la financiación de la infraestructura devengados durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura. A partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, los mencionados gastos se activan si cumplen con los requisitos normativos, siempre y cuando exista evidencia razonable de que los ingresos futuros permitan recuperar el importe activado.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según la demanda o utilización de la infraestructura, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos financieros correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Los gastos financieros derivados de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la norma de registro y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad.

a.2) Resto de inmovilizado intangible

El resto del inmovilizado intangible, básicamente aplicaciones informáticas, se halla registrado a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible de la Sociedad relacionados en este epígrafe.

Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan, como norma general, linealmente en función de su vida útil.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor significativos en los bienes de dicho inmovilizado de la Sociedad, siendo el valor recuperable de los activos no inferior a su valor en libros. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en

condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle siguiente:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	25 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 12
Otro inmovilizado material	4 – 10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho periodo de vigencia.

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La totalidad de los activos intangibles y materiales son de vida útil definida, en consecuencia la Sociedad, siempre que existan indicios de pérdida de valor, procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible pérdida que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos y para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.



Cuando una pérdida por deterioro de valor de los activos revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como arrendamientos operativos.

d.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Al final del arrendamiento financiero la Sociedad ejerce la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y vida útil.

No existen operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúe como arrendador.

d.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario la Sociedad imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de las inversiones derivadas de los contratos de alquiler directamente imputables, las cuales se reconocen como gasto en el plazo de dichos contratos, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.



Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de activos mantenidos para negociar y de las inversiones en empresas del Grupo que otorgan el control cuyos costes se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.
- Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.
- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio el resultado neto de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien se determine que haya sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios preexistentes en patrimonio, se imputan a resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a las correcciones valorativas de los activos financieros que no están registrados a valor razonable cuando exista evidencia objetiva de deterioro si dicho valor es inferior a su importe en libros, en cuyo caso este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como, ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, ni concede ningún tipo de garantía, ni asume ningún otro tipo de riesgo. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado, asumiendo el cesionario el riesgo de insolvencia y de demora en el pago del deudor. La gestión de cobro la sigue realizando Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho período.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos de los activos todos sus pasivos y los títulos emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, una vez deducidos los gastos de emisión netos de impuestos.



Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.4) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de las cotizaciones en el mercado de determinados instrumentos financieros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrató instrumentos financieros de cobertura (nota 12).

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales, documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica al inicio y de forma periódica a lo largo de su vida que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que se prevé prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente con los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica coberturas de flujo de efectivo. En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del mismo hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Aunque ciertos instrumentos derivados no pueden calificarse de cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todos los derivados contratados por la Sociedad, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Los derivados no son considerados contablemente de cobertura si no superan el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo del instrumento, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento derivado de cobertura. Cuando esto no ocurre los cambios de valor de los instrumentos catalogados de no cobertura se imputan a la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros se realiza por expertos en la materia, independientes a la Sociedad y a las entidades que la financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los bienes recibidos por cobro de crédito se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.



g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

h) Impuestos sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable y se minoran en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago. Adicionalmente, también se registra como gasto por impuesto sobre sociedades la regularización de los impuestos diferidos de activo y pasivo por cambios del tipo impositivo vigente.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

La Sociedad activa los impuestos diferidos de activo correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura o la misma se extienda por un periodo superior a 10 años.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus contratos la diferencia entre la producción del ejercicio (valor a precio de venta del servicio realizado durante dicho periodo que se encuentra amparado en el contrato principal y en las revisiones al mismo aprobadas, así como otros servicios que, aun no estando aprobados existe certeza razonable de cobro) y los costes incurridos. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción y el importe facturado hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como "Producción pendiente de facturar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A su vez, los importes de las cantidades facturadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo corriente como "Anticipos de clientes" dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones.

j) Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce provisiones en el pasivo del balance adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la Sociedad considera probable que se producirá una salida de recursos económicos.



Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

En relación a los pasivos contingentes, por las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, hay que indicar que no se reconocen en las cuentas anuales, puesto que la probabilidad de que se tenga que atender a dicha obligación es remota.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

La Sociedad, tal como se indica en la nota 1, después de realizar la segregación de la actividad de servicios medioambientales, se configura prácticamente como una sociedad holding, cabecera del Grupo FCC. Por lo anterior, apenas presenta en su balance elementos patrimoniales de naturaleza ambiental.

La adquisición de dichos elementos se registra en los epígrafes “Inmovilizado material” e “Inmovilizado intangible” según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el periodo de vida útil o según la demanda o utilización de la infraestructura en los acuerdos de concesión. Asimismo, la Sociedad contabiliza los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

La Sociedad desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla.

La Dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2019, no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

l) Compromisos por pensiones y similares

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la Sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

La Sociedad tiene contratados seguros para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacidad física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad se registran en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



m) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

m.1) Subvenciones no reintegrables

Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en el patrimonio neto.

m.2) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

n) Estimaciones realizadas

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (notas 4.h y 18).
- La recuperabilidad de las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y los préstamos y cuentas a cobrar con las mismas (notas 4.e y 10).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.c, 5 y 6).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.a y 4.b).
- El cálculo de ciertas provisiones (notas 4.j y 14).
- El registro de ingresos pendientes de facturar (notas 4.i y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

ñ) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 21 “Operaciones y saldos con partes vinculadas” de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad, con Administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

o) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: pagos y cobros procedentes de la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Acuerdos de concesión (Nota 8)	Aplicaciones informáticas	Otro inmov. intangible	Amortización acumulada	Deterioro	Total
Saldo a 31.12.17	115.655	47.349	34.877	(97.785)	(3.595)	96.501
Entradas o dotaciones	707	2.460	2.385	(14.422)	56	(8.814)
Salidas, bajas o reducciones	(7.817)	(37)	(1.536)	3.476	3.539	(2.375)
Trasposos	28.830	—	2.124	(8.924)	—	22.030
Saldo a 31.12.18	137.375	49.772	37.850	(117.655)	—	107.342
Entradas o dotaciones	—	3.973	1.189	(3.937)	—	1.225
Salidas, bajas o reducciones	—	(733)	—	733	—	—
“Segregación actividad Medioambiente” (Nota 1)	(137.322)	(3.309)	(36.690)	79.017	—	(98.304)
Trasposos (Nota 6)	24.113	97	—	(21)	—	24.189
Saldo a 31.12.19	24.166	49.800	2.349	(41.863)	—	34.452

En el epígrafe de “Acuerdos de concesión”, respecto del ejercicio 2019, destaca el traspaso desde el epígrafe de Inmovilizado material de los activos relacionados con la actividad de recogida de residuos de Houston (EE. UU.) por un importe de 24.096 miles euros. A su vez en 2018, se produjeron bajas por la transmisión de activos afectos a la actividad de Aguas, en favor de la filial FCC Aqualia, S.A. por un importe de 6.745 miles de euros, con una amortización acumulada de 2.126 miles de euros.

El saldo de “Aplicaciones informáticas” corresponde fundamentalmente a los costes de implantación, desarrollo y mejoras del sistema de información corporativa, así como a costes relacionados con las infraestructuras de tecnologías de la información.

La composición del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
2019			
Acuerdos de concesión (Nota 8)	24.166	(24)	24.142
Aplicaciones informáticas	49.800	(41.526)	8.274
Otro inmovilizado intangible	2.349	(313)	2.036
	76.315	(41.863)	34.452
2018			
Acuerdos de concesión (Nota 8)	137.375	(53.581)	83.794
Aplicaciones informáticas	49.772	(40.167)	9.605
Otro inmovilizado intangible	37.850	(23.907)	13.943
	224.997	(117.655)	107.342



Del importe neto del inmovilizado intangible, únicamente 29 miles de euros (26.910 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

A la fecha de cierre la totalidad de los elementos del inmovilizado intangible son utilizados en los diversos procesos productivos; sin embargo parte de dicho inmovilizado intangible, básicamente aplicaciones informáticas, se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 31.464 miles de euros (34.295 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no posee activos intangibles significativos cedidos en garantía o compromisos de compra por importe relevante.

6. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Otro inmovilizado					Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Amortización acumulada	Deterioro	
Saldo a 31.12.17	99.316	1.012.373	7.940	(724.230)	(5.145)	390.254
Entradas o dotaciones	2.277	79.915	16.534	(71.427)	—	27.299
Salidas, bajas o reducciones	(12)	(58.119)	(226)	42.182	—	(16.175)
Traspasos	14	(26.896)	(1.948)	8.912	—	(19.918)
Saldo a 31.12.18	101.595	1.007.273	22.300	(744.563)	(5.145)	381.460
Entradas o dotaciones	57	38.093	2.883	(10.102)	—	30.931
Salidas, bajas o reducciones	—	(11.799)	—	11.651	—	(148)
“Segregación actividad Medioambiente” (Nota 1)	(81.351)	(908.620)	(7.816)	712.579	57	(285.151)
Traspasos (Nota 5)	(2.397)	(4.453)	(17.367)	—	—	(24.217)
Saldo a 31.12.19	17.904	120.494	—	(30.435)	(5.088)	102.875



Las altas más relevantes, tanto en el ejercicio 2019 como en el 2018, corresponden a activos asociados a los contratos de servicios medioambientales que la Sociedad explota, básicamente a vehículos y maquinaria afectos a los contratos de limpieza viaria y recolección de residuos. En particular, en 2019 destacan 37.708 miles de euros relativos a diversos contratos de Estados Unidos de América. Respecto de estos contratos, que no pudieron ser transferidos en la segregación y cuya titularidad jurídica mantiene Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., se firmó un acuerdo de cesión de derechos y obligaciones de carácter económico en favor de FCC Medio Ambiente, S.A. con fecha 25 de septiembre de 2019 y novado el 1 de octubre del mismo año. Este contrato se mantendrá vivo hasta el cambio de titularidad de las contratas, una vez se obtengan las autorizaciones de las administraciones otorgantes.

La línea de “Salidas, bajas o reducciones” incluye básicamente bajas de activos que se encontraban, en su mayor parte, totalmente amortizados.

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Neto
2019				
Terrenos y construcciones	17.904	(946)	(5.088)	11.870
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	120.494	(29.489)	—	91.005
	138.398	(30.435)	(5.088)	102.875
2018				
Terrenos y construcciones	101.595	(45.275)	(5.088)	51.232
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.007.273	(699.288)	(57)	307.928
Inmovilizado en curso y anticipos	22.300	—	—	22.300
	1.131.168	(744.563)	(5.145)	381.460

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción neta de amortización y del terreno, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	2019	2018
Terrenos	10.293	20.442
Construcciones	1.577	30.790
	11.870	51.232

Al cierre del ejercicio 2019 no existen activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas (48.975 miles de euros netos de amortización acumulada a 31 de diciembre de 2018).

Entre los ejercicios 2016 al 2018, la Sociedad fue adjudicataria de contratos de servicios para el tratamiento y comercialización de residuos reciclables y para la recogida de residuos sólidos urbanos en Estados Unidos de América (estados de Florida y Texas). Dichos contratos conforman la práctica totalidad de los activos materiales ubicados en el extranjero por un total de 72.100 miles de euros netos de amortización acumulada (65.264 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), ascendiendo las inversiones en inmovilizado material en estos contratos realizadas en 2019 a 37.708 miles de euros (18.690 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el epígrafe “Inmovilizado material”.

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre inmovilizado material (nota 7). Por otra parte no mantiene compromisos de adquisición de inmovilizado significativos.

La mayoría de los elementos del inmovilizado material, a la fecha de cierre, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 1.569 miles de euros (413.220 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

El inmovilizado material que la Sociedad tiene sujeto a restricciones de titularidad corresponde, principalmente, a los activos financiados mediante arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero

La Sociedad tiene reconocidos activos arrendados en contratos que básicamente tienen una duración máxima de 10 años con cuotas postpagables en general, por lo que el valor actual no difiere significativamente del valor nominal de las mismas. La práctica totalidad de los activos arrendados son camiones y maquinaria afecta a los servicios de recogida de residuos y limpieza que presta la Sociedad en los Estados Unidos de América.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor a la fecha de cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Importe neto en libros	44.078	57.901
Amortización acumulada	11.831	15.644
Coste de los bienes	55.909	73.545
Gastos financieros	10.054	5.864
Coste de los bienes capitalizados	65.963	79.409
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(15.159)	(17.674)
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(8.407)	(17.077)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	42.397	44.658
Gastos financieros pendientes de devengo	(7.318)	(2.529)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra (Nota 15)	35.079	42.129
Duración de los contratos (años)	3 a 10	3 a 5
Valor de las opciones de compra	—	1.301

Los vencimientos de los pagos pendientes por arrendamiento de las cuotas comprometidas se exponen en la nota 15 de esta Memoria.

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por la Sociedad no incluyen cuotas cuyo importe deba determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

b) Arrendamiento operativo

La Sociedad paga arrendamientos operativos básicamente por el alquiler de edificios y construcciones de las oficinas de los Servicios Centrales. En el ejercicio 2018 también incluía locales y naves utilizados como oficinas, almacenes, vestuarios y garajes propios de la actividad de servicios mediambientales segregada en el presente ejercicio (nota 1).

El importe en el ejercicio 2019 de los citados gastos por arrendamientos asciende a 12.064 miles de euros (32.773 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Entre los contratos de arrendamiento operativo firmados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. hay que destacar por su magnitud los relativos a las sedes corporativas del Grupo FCC:

- Edificio de oficinas ubicado en las Tablas (Madrid).

Con fecha 19 de diciembre de 2010, el propietario y la Sociedad firmaron el contrato de arrendamiento del citado edificio, iniciándose el periodo de arriendo, una vez construido el mismo, el 23 de noviembre de 2012. El citado contrato tiene una vigencia de 18 años, ampliable a opción de la Sociedad en dos periodos de 5 años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente según IPC.

El 21 de septiembre de 2018, se firmó Adenda, modificativa no extintiva del contrato original, con el nuevo propietario, la sociedad "Las Tablas 40 Madrid, S.L.U.". Los términos y condiciones modificados afectaban principalmente, a una reducción en la renta del 5,6%, y a la posibilidad de subarrendar a terceros sin necesidad de consentimiento del propietario siempre que se cumplan determinados requisitos.

- Edificios de las oficinas ubicadas en Federico Salmón, 13, Madrid y Balmes, 36, Barcelona.

Hay que destacar que con fecha 1 de junio de 2016, la Sociedad cedió su posición contractual a Fedemes, S.L., sociedad participada al 100%, la cual firmó contratos de subarriendo con las distintas sociedades del Grupo FCC que ocupan dichos edificios, entre ellas Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y en las mismas condiciones de duración que el contrato original. Anteriormente, el 29 de diciembre de 2011, los propietarios de dichos edificios y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. firmaron dos contratos de arriendo sobre los mismos por un periodo mínimo comprometido de 30 años, ampliable a opción de la Sociedad en dos periodos de 5 años cada uno, con una renta anual inicial actualizable según IPC. Los citados edificios fueron transferidos por la Sociedad a sus actuales propietarios mediante un contrato de venta y arrendamiento posterior. Los propietarios, a su vez, han concedido una opción de compra a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del periodo de alquiler, por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables por un importe de 159.411 miles de euros (199.171 miles de euros en el ejercicio 2018). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Hasta un año	10.835	20.486
Entre uno y cinco años	41.901	67.525
Más de cinco años	106.675	111.160
	159.411	199.171

En su posición de arrendador la Sociedad, cuando es titular de los contratos de arrendamiento, procede a facturar a la participada del Grupo FCC gestora de los inmuebles, en función del uso que realiza y que reconoce como ingresos de explotación.

8. Acuerdos de concesión de servicios

En el cuadro siguiente se muestran los activos que la Sociedad tiene en acuerdos de concesión de servicios, clasificados en función de su clase:

	Activo intangible	Activo financiero	Total
2019	24.142	—	24.142
2018	83.794	24.051	107.845

Tras la segregación de la actividad de servicios medioambientales (nota 1) la Sociedad mantiene un solo activo clasificado como acuerdos de concesión; el contrato de gestión de reciclables en Houston (Estados Unidos de América). A principios de 2018, el Ayuntamiento de la citada ciudad adjudicó a la Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. el contrato para el diseño, financiación, construcción y explotación de la planta que separa y valoriza todos los materiales reciclables de la ciudad y la posterior comercialización de los mismos, durante un plazo de 15 años prorrogable hasta un máximo de 20 años. Los activos netos relacionados con dicho contrato ascienden a 24.142 miles de euros. Se clasifica como intangible al determinarse la facturación en función de las toneladas tratadas y, en consecuencia, recaer el riesgo de demanda en el concesionario. La propiedad de las instalaciones y de los terrenos ha sido transferida al Ayuntamiento de Houston el pasado 30 de diciembre, manteniendo la Sociedad el derecho de operar las instalaciones durante un mínimo de 15 años desde la inauguración (marzo 2019). Adicionalmente, el precio está regulado por el concedente. El citado contrato está incluido en el acuerdo de cesión de derechos y obligaciones de carácter económico firmado con FCC Medio Ambiente, S.A. (nota 6).

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total
2019				
Préstamos y partidas a cobrar	—	1.488	21.556	23.044
Activos disponibles para la venta	117	—	—	117
	117	1.488	21.556	23.161
2018				
Préstamos y partidas a cobrar	—	7.810	25.886	33.696
Activos disponibles para la venta	8.881	—	—	8.881
	8.881	7.810	25.886	42.577

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle por vencimientos de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	130	—	—	—	22.914	23.044

Como préstamos y partidas a cobrar el importe más significativo es el depósito escrow por 17.555 miles de euros, relacionado con la venta de Global Vía Infraestructuras, S.A., formalizada en el ejercicio 2016, al que se le ha considerado vencimiento “2025 y siguientes” habida cuenta de lo indeterminado del mismo al estar ligado a la liberación de los avales dados por la citada compañía a terceros para hacer frente a compromisos financieros. También se incluyen las fianzas y depósitos por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

Activos disponibles para la venta

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Participación efectiva	Valor razonable
2019		
Port Torredembarra, S.A.	15,71%	116
Resto		1
		117
2018		
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	8.764
Port Torredembarra, S.A.	15,71%	116
Resto		1
		8.881

El movimiento habido corresponde a la segregación de la actividad de servicios medioambientales por el que la participación en Vertedero de Residuos, S.A. ha pasado a depender de la sociedad FCC Medio Ambiente, S.A. (nota 1).

b) Inversiones financieras a corto plazo

El importe reflejado en este epígrafe corresponde principalmente a fianzas y depósitos así como a créditos a entidades públicas.

10. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas

a) Inversiones a largo plazo en empresas del Grupo y asociadas

La composición de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Coste	Deterioro acumulado	Total
2019			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	3.715.699	(1.220.103)	2.495.596
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	519.851	(240.014)	279.837
Créditos a empresas del Grupo	320.411	(36.857)	283.554
Créditos a empresas asociadas	27	—	27
	4.555.988	(1.496.974)	3.059.014
2018			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	5.221.459	(2.745.578)	2.475.881
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	539.805	(255.940)	283.865
Créditos a empresas del Grupo	552.112	(50.672)	501.440
Créditos a empresas asociadas	841	(813)	28
	6.314.217	(3.053.003)	3.261.214



El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio empresas Grupo	Instrumentos de patrimonio empresas asociadas	Créditos a empresas del Grupo	Créditos a empresas asociadas	Deterioros	Total
Saldo a 31.12.17	5.284.560	488.225	473.269	841	(2.954.515)	3.292.380
Entradas o dotaciones	28.516	51.580	149.523	—	(107.114)	122.505
Salidas o reversiones	(108.893)	—	(54.806)	—	8.626	(155.073)
Trasposos	17.276	—	(15.874)	—	—	1.402
Saldo a 31.12.18	5.221.459	539.805	552.112	841	(3.053.003)	3.261.214
Entradas o dotaciones	739.260	—	1.337.058	28	(45.787)	2.030.559
Salidas o reversiones	(2.283.029)	—	(1.386.792)	—	1.576.693	(2.093.128)
“Segregación actividad Medioambiente” (Nota 1)	(61.991)	(19.954)	(81.967)	(842)	25.123	(139.631)
Trasposos	100.000	—	(100.000)	—	—	—
Saldo a 31.12.19	3.715.699	519.851	320.411	27	(1.496.974)	3.059.014

Especial relevancia ha tenido en los movimientos de instrumentos de patrimonio, créditos a empresas y deterioros del ejercicio 2019 la reorganización societaria llevada a cabo en el área de servicios medioambientales (nota 1) y que se detallan a continuación:

- Suscripción de 1.119.300 nuevas acciones de FCC Medio Ambiente, S.A. por un valor de 475.291 miles de euros (6,01 euros de nominal y 418,62 euros de prima de emisión por cada acción recibida) en contraprestación a la segregación de la actividad de servicios medioambientales.
- Venta a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. de 8.245.757 acciones (99,99%) de FCC Medio Ambiente, S.A. por un importe de 510.393 miles de euros, generando un derecho de crédito.
- Cesión a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. de la posición deudora en el préstamo de 136.606 miles de euros que la Sociedad mantenía con FCC Medio Ambiente, S.A.
- Aportación de 14.530 miles de euros en FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. para compensar pérdidas.
- Consecuencia de la capitalización de parte de los créditos generados en las operaciones indicadas en los puntos anteriores, la Sociedad suscribió 9.939 nuevas acciones de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por un valor de 200.571 miles de euros (115.101 miles de euros y 85.470 miles de euros correspondientes a la venta y cesión de créditos respectivamente, a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.), mediante la capitalización por compensación de créditos (1.000 euros de nominal y 19.180,22 euros de prima de emisión por cada acción recibida).
- Venta a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. de 47.240 acciones (94,48%) y a International Services Inc., S.A. de 2.750 acciones (5,5%) de FCC Austria Abfall Service AG. Los importes de las transacciones fueron de 219.034 y 12.751 miles de euros respectivamente, generando derechos de crédito a favor de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con las sociedades compradoras. Con posterioridad, el derecho de crédito de la Sociedad sobre International Services Inc., S.A. junto a un préstamo por 5.000 miles de euros concedido a FCC Austria Abfall Service AG fue cedido a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.



- Cesión a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. de la posición deudora en el préstamo de 8.000 miles de euros de principal que la Sociedad mantenía con FCC Environment CEE GmbH (prestamista). El importe de la cesión fue de 8.999 miles de euros, al incorporar los intereses devengados y no pagados.
- Venta a FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U. de: 1 acción (100%) de FCC PFI Holdings Limited, 1 acción (100%) de Enviropower Investments Limited, y de 3.530 participaciones (100%) de Azincourt Investment, S.L.U., por un precio total de 245.576 miles de euros, generando un derecho de crédito a favor de la Sociedad.
- Cesión a FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U. de los derechos de crédito por un importe total de 333.735 miles de euros con las sociedades FCC PFI Holdings Limited, Azincourt Investment, S.L.U, FCC Recycling (UK) Limited, FCC Lostock Holdings Limited y Enviropower Investments Limited.
- Cesión a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. del derecho de crédito por importe de 579.311 miles de euros sobre FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U. que se había originado por la venta de acciones y cesiones de créditos detallados en los dos puntos anteriores.
- Cesión a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. del derecho de crédito por importe de 44.646 miles de euros sobre FCC Ámbito, S.A.U.
- Concesión de un préstamo subordinado a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., por importe de 275.376 miles de euros.
- Cancelación de la deuda, excluyendo el préstamo subordinado comentado en el punto anterior, que FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. mantenía con la Sociedad, por importe de 1.020.000 miles de euros, y que se había originado principalmente por las operaciones de reestructuración societaria comentadas en los puntos anteriores. La cancelación se ha producido con los fondos provenientes de la emisión por FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. de dos bonos por importe total de 1.100.000 miles de euros (Nota 15.b).

Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo

Además de las operaciones de reorganización en el área de servicios medioambientales, se han producido en 2019 los siguientes movimientos significativos:

- Suscripción de acciones provenientes de la ampliación de capital realizada en Cementos Portland Valderrivas, S.A., por la compensación del préstamo subordinado que por importe de 100.000 miles de euros le tenía concedido la Sociedad.
- Adquisición de 39.011 participaciones de F C y C, S.L. (Unipersonal) pertenecientes a FCC Construcción, S.A. por el importe de 48.780 miles de euros.
- Disolución y liquidación de las sociedades Corporación Española de Servicios, S.A., Europea de Gestión, S.A. y Compañía General de Servicios Empresariales, S.A., alcanzando el importe total de las bajas 167 miles de euros.

Los movimientos más significativos del ejercicio 2018 correspondieron a:

- Adquisición de acciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A. pertenecientes a las sociedades del Grupo FCC, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. y Per Gestora, S.L., por un importe total de 23.878 miles de euros, y compras a minoritarios por 321 miles de euros.
- Adquisición de participaciones en Proyecto Front Maritim, S.L.U. (PFM) (298.500 participaciones a la sociedad del Grupo, Participaciones Teide, S.A.U., y 1.500 participaciones a terceros) con un desembolso total de 2.871 miles de euros y concesión de un préstamo participativo por importe de 17.276 miles de euros, capitalizado posteriormente en la mencionada compañía. A continuación, suscripción de 20.147 participaciones sociales por importe de 20.147 miles de euros en la ampliación de capital realizada por F C y C, S.L. (Unipersonal), por aportación de las participaciones sociales en PFM.
- Constitución de la sociedad Gipuzcoa Ingurumena BI, S.A. por un importe de 1.860 miles de euros, habiendo quedado pendiente de desembolsar 465 miles de euros.
- Constitución de las sociedades FCC Top Co, S.a.r.l. y su sociedad filial FCC Midco, S.A. A esta última sociedad se aportaron el 10% de las acciones de FCC Aqualia por un importe de 22.253 miles de euros para su pignoración en favor de Global Infracore Spain, S.L.U. (IFM) como garantía de ciertas obligaciones, principalmente el impago del préstamo que FCC Aqualia, S.A. tenía concedido a la Sociedad por importe de 806.479 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, y de conformidad con los acuerdos alcanzados en la compraventa de un 49% de la participación en FCC Aqualia, S.A.
- Las bajas correspondieron en su totalidad a la disminución en el activo por la venta del 49% de las acciones de FCC Aqualia, S.A. (Aqualia) al fondo IFM.

En relación con el acuerdo de venta del 49% de Aqualia, y la cláusula de precio contingente, indicar que en 2019 se han producido las condiciones establecidas para su cobro: distribución de dividendo por Aqualia e intereses pagados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que excedieron a los que resultarían de aplicar un tipo del 0,25% sobre el principal del préstamo que Aqualia le tiene concedido. Por tal motivo la Sociedad ha percibido del comprador, IFM, el importe de 1.213 miles de euros.

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presentan en los Anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del patrimonio neto (capital, reservas y otras), resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas

El movimiento producido en 2019 corresponde a la segregación de actividad (nota 1).

En 2018 la totalidad del movimiento de entrada correspondió a la suscripción de 60.681.850 nuevas acciones procedentes de la ampliación de capital llevada a cabo en Realía Business, S.A.

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

Los saldos más significativos son los siguientes:

	2019	2018
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U. (Anteriormente Dédalo Patrimonial)	275.376	18.410
FCC Versia, S.A.	45.000	74.075
FCC Medio Ambiente, S.A.	—	136.606
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	—	100.000
FCC PFI Holdings Limited	—	58.746
FCC Ámbito, S.A. Unipersonal	—	48.202
Enviropower Investments Limited	—	44.646
Azincourt Invesments, S.L.	—	29.066
Resto	35	42.361
TOTAL BRUTO	320.411	552.112
Deterioros:		
FCC Versia, S.A.	(36.857)	(36.491)
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U. (Anteriormente Dédalo Patrimonial)	—	(14.181)
TOTAL NETO	283.554	501.440

Los movimientos del ejercicio 2019 corresponden principalmente a las operaciones de reorganización societaria de los servicios medioambientales ya comentadas, y a la capitalización del crédito con Cementos Portland Valderrivas, S.A.



En el saldo a 31 de diciembre de 2019 destacan:

- Préstamo participativo de 45.000 miles de euros a FCC Versia, S.A., por transformación con fecha 25 de noviembre de 2015 de un préstamo ordinario. El vencimiento inicial establecido, 31 de enero de 2018, es prorrogable tácitamente por sucesivos periodos adicionales de dos años, siempre que no medie denuncia del contrato por cualquiera de las partes con al menos dos meses de antelación. Al no haberse producido denuncia su vencimiento actual es el 31 de enero de 2022, por lo que aparece clasificado en el activo no corriente del balance de situación a 31 de diciembre de 2019 adjunto. El tipo de interés en su parte fija establecido es el 1%. Adicionalmente el tipo de interés tiene una parte variable calculada en función de indicadores de rentabilidad del prestatario. El tipo de interés máximo total (fijo + variable) tiene un techo y no superará el 10%. Al cierre del ejercicio han devengado unos intereses de 450 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2018). Este préstamo está deteriorado en 36.857 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (36.491 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).
- Préstamo subordinado de 275.376 miles de euros concedido a FCC Medio Ambiente Holding, S.A.U. con motivo de las operaciones de reestructuración societaria en el área de servicios medioambientales comentado al inicio de esta nota, con vencimiento a 15 años, sin amortizaciones parciales y a un tipo de interés fijo del 2,5% anual que se irá capitalizando. Cualquier cantidad, tanto intereses como principal, a cobrar por el prestamista estará subordinado al repago íntegro de los bonos emitidos por el prestatario.

Deterioros

Se han producido los siguientes movimientos:

- Reversión en el deterioro de la inversión en FCC Construcción, S.A. por importe de 165.704 miles de euros en el ejercicio 2019 (dotación de 101.932 miles de euros en 2018). El deterioro se ha calculado como la diferencia entre el valor que dicha inversión tiene en los libros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su valor recuperable, tomando como mejor evidencia de éste el patrimonio neto consolidado, el cual se ha incrementado en 2019 por los resultados del periodo, entre otros.
- Reversión en el deterioro de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 85.863 miles de euros, calculado como la diferencia entre el valor que dicha inversión tiene en libros y su valor recuperable, tomando como mejor evidencia de éste el patrimonio neto consolidado.

- Reversión en el deterioro de Per Gestora, S.L. por importe de 991 miles de euros en 2019 (4.896 miles de euros en 2018), calculado como la diferencia entre el valor que dicha inversión tiene en libros y su valor recuperable, tomando como mejor evidencia de éste el patrimonio neto.
- Reversión en el deterioro de FM Green Power Investments, S.L por importe de 9.847 miles de euros.
- Deterioro de la participación en Cementos Portland Valderrivas, S.A. por importe de 45.250 miles de euros (en 2018 se dotaron 3.735 miles de euros), motivado por la caída en el patrimonio neto del Grupo Cementos al haber deteriorado éste el fondo de comercio de Uniland. El deterioro se ha calculado como la diferencia entre el valor que dicha inversión tiene en los libros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su valor recuperable, tomando como mejor evidencia de éste el patrimonio neto consolidado.
- En relación con las operaciones de reorganización societaria de los servicios medioambientales, se han producido como hechos más relevantes, la salida del deterioro dotado sobre la participación en Azincourt Investment, S.L.U por importe de 1.300.109 miles de euros y la salida correspondiente al deterioro de créditos en FCC Medio Ambiente Holding S.A.U por importe de 14.180 miles de euros.

b) Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo y asociadas

En este apartado se incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado. También recoge los saldos generados por el efecto impositivo con las sociedades filiales del grupo de consolidación fiscal.



Los saldos más significativos de este concepto son los siguientes:

	2019	2018
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U. (Anteriormente Dédalo Patrimonial)	21.727	8.384
F C y C, S.L. (Unipersonal)	11.461	21.290
Fedemes, S.L.	6.247	273
FCC Medio Ambiente, S.A.	1.878	18.047
FCC Environment (UK) Ltd.	464	29.216
Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal)	—	113.301
Grupo FCC-PFI Holding	—	20.785
FCC Construcción, S.A.	—	9.845
Resto	1.191	9.920
	42.968	231.061

c) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento producido en el ejercicio 2019 está originado por las cesiones, dentro de las operaciones de reorganización societaria, de los préstamos que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A, mantenía con sociedades de dicho área de actividad.

El saldo a 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente al préstamo que FCC Aqualia, S.A. (806.479 miles de euros) le tiene concedido a la Sociedad, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Importe del préstamo: 806.479 miles de euros.
- Vencimiento: 28 de septiembre de 2048.
- Periodos de interés: periodos anuales hasta el último, que alcanzará hasta 28 de septiembre de 2048.
- Tipo de interés: 3,55%.

- Pago intereses, anual cuando se cumpla que el prestatario y sus filiales excluyendo el sub-grupo de FCC Aqualia mantenga a 30 de septiembre “tesorería disponible” no inferior al importe de los intereses devengados. El importe de los intereses no abonados y vencidos se capitalizará devengando intereses tal como regula el artículo 317 del Código de Comercio.
- Garantías: se mantienen concedidas las garantías mencionadas en las notas 10.a y 19.

Los préstamos no corrientes relacionados con FCC Aqualia, S.A. han devengado en el ejercicio intereses por importe de 29.028 miles de euros (16.365 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

d) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos recibidos por la Sociedad que se remuneran a precios de mercado y las deudas por operaciones de tráfico con dichas empresas, cuyos saldos más significativos que figuran en el pasivo del balance adjunto son los siguientes:

	2019	2018
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	57.159	119.807
Per Gestora Inmobiliaria, S.L.	50.413	50.398
Fedemes, S.L.	25.453	17.942
FCC Construcción, S.A.	23.636	9.184
F C y C, S.L. (Unipersonal)	14.211	664
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	11.112	2.043
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.	—	30.883
FCC Medio Ambiente, S.A.	—	16.570
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	—	6.803
Resto	6.703	29.041
	188.687	283.335

En 2019 la disminución del saldo se debe en gran medida a la segregación y reorganización societaria de la actividad de servicios medioambientales, que ha dado lugar a la cesión de los préstamos que mantenidos por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con aquellas.

11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición de este epígrafe del balance adjunto recoge el valor de las ventas y prestaciones de servicios de la Sociedad.

	2019	2018
Producción facturada pendiente de cobro	6.222	216.158
Producción pendiente de facturar	4.061	152.669
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.283	368.827
Anticipos de clientes	—	(13.909)
Total saldo neto clientes	10.283	354.918

La disminución del saldo entre ejercicios, se debe en su práctica totalidad a la segregación de la actividad de servicios medioambientales (nota 1).

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de “Anticipos de clientes” incluida dentro de los epígrafes de “Otros Acreedores” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes” del pasivo del balance adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades facturadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta, normalmente en efectivo.

El epígrafe de “Producción facturada pendiente de cobro” recoge el importe de las facturas emitidas a clientes por servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance.

El epígrafe de “Producción pendiente de facturar” recoge la diferencia entre la producción reconocida por la Sociedad por cada contrata y las facturas realizadas a los clientes, básicamente por la estimación de trabajos realizados que se han facturado a mes vencido.

Del total saldo neto de clientes 190 miles de euros (61.058 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) corresponden a saldos procedentes de los contratos explotados conjuntamente a través de uniones temporales de empresas.

Por otra parte, la Sociedad no tiene créditos por operaciones comerciales en mora y no provisionados significativos a 31 de diciembre de 2019 (176.758 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Se consideran en mora, todos aquellos saldos que estando vencidos no han sido satisfechos por la contraparte.

12. Instrumentos financieros derivados

Los activos y pasivos por derivados incluidos en los epígrafes de “Otros activos financieros no corrientes” y “Otros pasivos financieros” dentro de las deudas a largo y corto plazo del balance adjunto así como el impacto en patrimonio neto y resultado de los mismos son los siguientes:

	Valor razonable		Impacto en patrimonio neto	Impacto en resultados
	Activo	Pasivo		
2019				
Derivados de cobertura	—	—	—	—
Otros derivados	—	—	—	—
2018				
Derivados de cobertura	—	1.204	(814)	19
Otros derivados	—	—	—	(5)
	—	1.204	(814)	14

Como se puede observar en el cuadro anterior, no existe ningún instrumento financiero derivado al cierre del ejercicio 2019. Los existentes en el ejercicio precedente fueron traspasados en la segregación de la actividad de servicios medioambientales (nota 1) y los importes no eran demasiado relevantes por lo que no se ofrece información adicional del ejercicio 2018.

13. Patrimonio neto

El 12 de junio de 2019 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de aumento de capital liberado de la Sociedad con cargo a reservas voluntarias para formalizar el acuerdo, de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2019, de reparto de un dividendo flexible (*scrip dividend*) mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las existentes en circulación. Dicho acuerdo contempla asimismo el ofrecimiento por parte de la Sociedad de la adquisición de derechos de asignación gratuita a un precio garantizado.

El Consejo de Administración, reunido el 8 de mayo de 2019 con posterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., determinó ejecutar el acuerdo de reparto de dividendo flexible adoptado por la citada Junta, cuyas características más significativas se describen a continuación:

- Valor máximo del dividendo flexible: 151.530.202,40 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la Sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 28. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la Sociedad, de 0,638 euros por cada nueva acción liberada recibida.
- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, 28 de mayo de 2019, titulares de 376.300.974 (99,33%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 2.524.532 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo a lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas de 1 euro que se emitieron fue de 13.439.320 acciones, correspondientes a un 3,55% del capital social previo al aumento.

El siguiente cuadro muestra la variación que en el patrimonio neto de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha tenido el reparto del dividendo flexible (*scrip dividend*):

Aumento capital social	13.439
Capital social	13.439
Aumento capital social	(13.439)
Gastos netos de impuestos	(78)
Adquisición derechos a precio garantizado	(1.010)
Dividendo compensatorio	(8.556)
Reservas voluntarias	(23.083)
Variación en Patrimonio	(9.644)

a) Capital

Una vez realizada la ampliación de capital mencionada, el capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está constituido por 392.264.826 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

A 31 diciembre de 2018 el capital de la Sociedad estaba constituido por 378.825.506 acciones.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativas del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea superior al 10%, según información facilitada, Inversora Carso S.A. de C.V., sociedad controlada por la familia Slim, posee directa e indirectamente, a la fecha de formulación de estas cuentas, un 61,13%. Por otra parte, la empresa Samede Inversiones 2010, S.L. posee una participación indirecta del 15,45% del capital principalmente a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. (DDG) y la sociedad Nueva Samede 2016 S.L.U. (Nueva Samede) posee una participación directa del 4,53%, estas dos sociedades están controladas por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (100%).

Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 127.716 acciones directas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El 17 de mayo de 2018, el accionista de control Carso adquirió a las entidades financieras, a través de su filial Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. la totalidad de la deuda que la sociedad DDG mantenía con garantía de las acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c) Reservas

El desglose de este epígrafe para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018	2017
Reserva legal	75.766	75.766	26.114
Otras reservas	1.873.658	1.065.018	927.742
	1.949.424	1.140.784	953.856

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Dentro de "Otras reservas" hay que destacar que incluye un importe de 6.034 miles de euros de reservas indisponibles, equivalente al valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008, que conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

d) Acciones propias

El movimiento habido en las acciones propias durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2017	(4.427)
Ventas	—
Adquisiciones	(7.296)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(11.723)
Ventas	—
Adquisiciones	(4.345)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(16.068)

A continuación se detalla el desglose de las acciones propias a 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

2019		2018	
Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
1.250.837	(16.068)	823.430	(11.723)

A 31 de diciembre de 2019, las acciones de la Sociedad suponen el 0,32% del capital social (el 0,22% a 31 de diciembre de 2018).



e) Ajustes por cambio de valor

El desglose por conceptos de este epígrafe es el siguiente:

	2019	2018
Activos financieros disponibles para la venta (nota 9)	—	7.657
Operaciones de cobertura (nota 12)	—	(814)
	—	6.843

f) Subvenciones

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

	Saldo a inicio de ejercicio	Adiciones netas de efecto impositivo	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias netas de efecto impositivo	Otras variaciones	Saldo a final de ejercicio
Ejercicio 2019	524	—	—	(524)	—
Ejercicio 2018	617	17	(102)	(8)	524

En 2019, la totalidad de las subvenciones concedidas han pasado a la sociedad FCC Medio Ambiente, S.A. en el proceso de segregación (Nota 1).

14. Provisiones a largo

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Actuaciones sobre infra- estructuras	Litigios	Respon- sabilidades y contingencias	Garantías y obligaciones contractuales y legales	Resto	Total
Saldo a 31.12.17	35.348	77.547	121.059	48.857	9.002	291.813
Dotaciones	1.535	117	11.915	7.685	5.170	26.422
Aplicaciones	(1.473)	(60)	(38.201)	(5.831)	(891)	(46.456)
Reversiones	—	(183)	—	(4.513)	(3.569)	(8.265)
Traspasos	(27)	15.748	(18.448)	2.127	—	(600)
Saldo a 31.12.18	35.383	93.169	76.325	48.325	9.712	262.914
Dotaciones	—	3.015	6.813	—	1.402	11.230
Aplicaciones	—	—	(20.813)	—	(951)	(21.764)
Reversiones	—	—	—	—	(191)	(191)
“Segregación actividad Medioambiente” (Nota 1)	(35.383)	(166)	—	(29.170)	(4.730)	(69.449)
Saldo a 31.12.19	—	96.018	62.325	19.155	5.242	182.740

Provisiones para actuaciones sobre infraestructuras

Las infraestructuras objeto de esta provisión están vinculadas a la actividad de servicios medioambientales que ha sido segregada (Nota 1).

Provisión para litigios

Cubren los riesgos de la Sociedad que interviene como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrolla. Después de la segregación, el importe (96.018 miles de euros) corresponde en su totalidad a la impugnación de la venta de Alpine Energie, cuyo incremento en el ejercicio se debe a su actualización financiera. En relación con el proceso de quiebra del subgrupo Alpine, jurídicamente dependiente de FCC Construcción, S.A., hay que destacar que no ha habido cambios significativos respecto de lo informado en las Cuentas Anuales de 2018. En los siguientes párrafos se comenta la situación con mayor detalle.

En el año 2006, el Grupo adquirió la mayoría absoluta en Alpine Holding GmbH, en adelante AH, y con ello, indirectamente en su filial operativa Alpine Bau GmbH, en adelante AB.

El 19 de junio de 2013 AB promovió expediente de insolvencia ante el juzgado de lo mercantil de Viena con propuesta de saneamiento bajo administración judicial. Tras constatar el Administrador judicial nombrado la inviabilidad de la propuesta de saneamiento, promovió -y el juzgado decretó- la quiebra y cierre y liquidación de la empresa iniciándose el 25 de junio de 2013 su liquidación judicial. Como consecuencia de la quiebra de AB, su matriz, AH promovió ante el Juzgado de lo mercantil expediente concursal solicitando se declarase su quiebra el 28 de junio de 2013, acordándose dicha solicitud el 2 de julio de 2013.

La consecuencia directa de ambos procesos de liquidación judicial de las sociedades filiales de FCC Construcción, S.A., es que ésta pierde el control sobre el grupo Alpine interrumpiéndose su consolidación.

A día de la fecha de los presentes estados financieros, los administradores concursales han informado en los respectivos procesos de liquidación judicial, pasivos reconocidos de aproximadamente 1.669 millones de euros en AB y 550 millones de euros en AH. Actualmente la cuota de la masa quiebra asciende a un 13%.

En septiembre de 2014, la firma BDO Financial Advisory Services GmbH emitió a instancias de las administraciones concursales de AH y AB un informe según el cual AB se encontraría en situación de insolvencia, al menos, desde octubre de 2010.

En julio de 2015, el Juzgado que tramita la quiebra de AB accedió a la petición del Administrador Concursal de encargar la elaboración de un informe para determinar la fecha en la que debía entenderse que concurría un sobreendeudamiento con relevancia concursal para AB. El experto designado fue el Sr. Schima quien, basándose en el informe de BDO – empresa de la que a fecha de emisión del informe era socio- vino a alcanzar las mismas conclusiones señalando que AB estaría en situación de insolvencia desde octubre de 2010. Frente a estas conclusiones mantenidas por los Administradores de la quiebra y usadas en diversos procedimientos judiciales se alzan otros informes de expertos en los diversos procedimientos, así, el del Sr. Konecny para la Fiscalía Anticorrupción, el de AKKT para los Bancos, Rohatschek para Deloitte Audit Wirtschaftsprüfungs GmbH y E&Y para FCC todos los cuales difieren de las conclusiones alcanzadas por BDO/Schima. En particular, en el mes de octubre de 2017, el perito de la Fiscalía – Doctor en Derecho y Experto en auditoría-emite su cuarto y último informe. Los informes del perito concluyeron que (i) no puede afirmarse que haya habido fraude en las cuentas anuales individuales de AB y AH y consolidadas de AH y (ii) la fecha de insolvencia definitiva de AB y de AH se sitúa en el 18 de junio de 2013.

En los años 2010, 2011 y 2012, AH llevó a cabo tres emisiones de bonos por un valor nominal conjunto de 290 millones de euros, admitiéndose a negociación en las bolsas de Luxemburgo y Viena. AH, en calidad de emisor de los bonos, así como sus administradores y miembros del consejo de vigilancia, pueden verse sujetos a responsabilidad frente a los bonistas por reclamaciones de daños y perjuicios si en sentencia firme se declarara que la información contenida en el correspondiente folleto de emisión fue incorrecta o incompleta o descansaba sobre datos falsos.

La denuncia presentada por un bonista ante la Fiscalía Central de Delitos Económicos y Corrupción (Wirtschafts- und Korruptions-Staatsanwaltschaft) inmediatamente después de la quiebra de ambas sociedades, suscitó la apertura de diligencias penales en julio de 2013. En éstas llegaron a personarse del orden de 480 acusaciones particulares- fundamentalmente bonistas - (Privatbeteiligte) alegando perjuicios por un total de 378 millones de euros más intereses legales.

Hasta el 15 de mayo de 2018, fecha en la que la Fiscalía decidió archivar las diligencias previas, ésta estuvo investigando a más de 25 personas físicas y jurídicas en relación con la comisión de delitos relacionados con la quiebra del grupo Alpine, concretamente presuntos delitos de insolvencia punible y fraude por falsedad contable en los estados financieros del grupo Alpine.



Con arreglo a las disposiciones sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho penal austriaco (Verbandsverantwortlichkeitsgesetz), si un tribunal declarara en firme a matrices de AB y AH- penalmente responsables por considerarlas administradores de facto, los antiguos bonistas u otros acreedores perjudicados por éstas podrían dirigir reclamaciones por daños y perjuicios contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o FCC Construcción, S.A., al amparo de las anteriormente mencionadas normas de protección “Schutzgesetz”. Asimismo, la apreciación de responsabilidad penal de alguna de las entidades del Grupo vendría acompañada de la prohibición de participar en concursos de contratación pública en Austria. En este sentido, debe destacarse que en los nueve primeros meses de 2018, la Fiscalía archivó las diligencias penales abiertas frente a FCC y otros, si bien algunas acusaciones particulares han solicitado la reapertura a la que la Fiscalía se ha opuesto alegando, además de la prescripción, que ninguna de las peticiones de reapertura viene amparada por los supuestos legalmente previstos, dado que lo único que hacen tales peticiones es buscar una valoración de la prueba más acorde a sus particulares intereses en la causa.

En julio de 2019 el Tribunal Superior de Justicia de Viena desestimó íntegramente los diversos recursos promovidos por bonistas y otras acusaciones particulares de modo que las diligencias preliminares en el marco de la investigación sobre la comisión de algún delito en la quiebra del grupo Alpine han quedado definitivamente archivadas dado que la citada Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Viena es firme.

Derivado del citado proceso concursal, a 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene reconocidas provisiones en relación al subgrupo Alpine por importe de 135.850 miles de euros para cubrir los riesgos y responsabilidades derivadas de las quiebras de AH y AB. El desglose de las citadas provisiones es el siguiente:

Impugnación de la venta de Alpine Energie	96.018
Garantías comprometidas y cuentas a cobrar por obras de Alpine	39.832
Total	135.850

La provisión por la impugnación de la venta de Alpine Energie Holding AG por importe de 96.018 miles de euros cubre el riesgo relacionado con la acción de retroacción interpuesta por el administrador concursal AB el 11 de junio de 2014, contra la empresa matriz del Grupo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y dos de sus filiales: Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. y BVEFTDOMINTAENA Beteiligungsverwaltung GmbH.

FCC Construcción, S.A. otorgó garantías corporativas con el fin de que AB y determinadas filiales operativas de ésta pudieran licitar y/u obtener la adjudicación de obras; seis años y medio después de la quiebra, el riesgo de que tales garantías sean ejecutadas se ha atenuado. Adicionalmente, en el curso normal de las operaciones, el Grupo generó con el grupo Alpine cuentas por cobrar, que como consecuencia del proceso concursal, es remoto que lleguen a cobrarse. Para cubrir ambos riesgos, FCC Construcción, S.A. mantiene provisiones en el pasivo de su balance por importe de 39.832 miles de euros.

Desde la quiebra de AH y AB hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, se han promovido las siguientes acciones contra el Grupo y administradores de AH y AB:

- **Diligencias preliminares 19 St 43/13y-1 tramitadas por la Fiscalía Anticorrupción y de Delitos Económicos:**

Estas diligencias promovidas en julio de 2013 a raíz de la denuncia presentada por un bonista contra administradores de Alpine Holding GmbH (todos los que fueron cuando se emitieron los bonos y promovieron la insolvencia) impulsó las investigaciones de la citada Fiscalía Anticorrupción y de Delitos Económicos quien decretó en mayo de 2018 su archivo siendo confirmada la decisión de archivo definitivo por Sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Viena en Julio de 2019.

- **Procedimientos Civiles y Mercantiles**

- Acción de retroacción interpuesta por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH el 11 de junio de 2014 contra FCC y dos filiales del Grupo del Perímetro, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. y BVEFDOMINTAENA Beteiligungsverwaltung GmbH, como responsables solidarios, impugnando la venta de las acciones de Alpine Energie Holding AG a ésta última filial. El administrador concursal no reclama el reintegro de Alpine Energie Holding AG a la masa de la quiebra sino el pago de 75 millones de euros más intereses. El procedimiento se halla aún en fase probatoria.

- El administrador concursal de Alpine Holding GmbH promovió en abril de 2015 una reclamación de 186 millones de euros contra FCC Construcción, S.A. por considerar que esta sociedad debe resarcir a Alpine Holding GmbH por los importes que ésta recaudó mediante dos emisiones de bonos en los años 2011 y 2012 y que fueron prestados por esta sociedad a su filial Alpine Bau GmbH, alegadamente, sin las garantías necesarias y por supuesto mandato de FCC Construcción S.A. El 31 de julio de 2018 se dictó Sentencia desestimatoria de la demanda con imposición de costas al demandante. El administrador de la quiebra promovió recurso de apelación por defecto procesal en septiembre de 2018 que fue impugnado por FCC Construcción S.A. en octubre de 2018. En el mes de abril, la Audiencia Provincial de Viena dictó resolución por la que estimando el defecto procesal de la práctica de prueba testifical, ordena la devolución de Autos con indicación de que se practiquen dichas pruebas testificales y se dicte Sentencia acorde a su resultado. Contra dicha resolución FCC promovió en mayo de 2019 recurso de casación ante el Tribunal Supremo.
- En el mes de abril 2017 se notifica a una sociedad del Grupo, Asesoría Financiera y de Gestión S.A. una demanda en la que el administrador concursal reclama con carácter solidario al anterior administrador de finanzas de Alpine Bau GmbH y a Asesoría Financiera y de Gestión S.A. el pago de 19 millones de euros por supuesta infracción de normas de derecho societario y de insolvencias al entender que Alpine Bau GmbH, al constituir un depósito en Asesoría Financiera y de Gestión S.A. habría hecho pagos con cargo a sus recursos propios-considerándose devolución de capital- y por ello legalmente prohibidos. El procedimiento se halla aún en fase probatoria habiendo emitido el perito judicial su informe que se halla en trámite de alegaciones de las partes.
- Igualmente en el mes de abril de 2017, se notifica a un antiguo empleado de FCC y ex directivo en AH y AB una demanda promovida por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH por importe de 72 millones de euros por presunto perjuicio a la masa de la quiebra generado por alegado retraso culpable en promover el expediente de insolvencia.

El Grupo FCC tiene registradas las provisiones anteriormente mencionadas para cubrir los riesgos probables relacionados con alguno de estos litigios.

Provisión para responsabilidades

Recogen los riesgos que la Sociedad pueda tener por las actividades que desarrolla y que no están comprendidas en otras categorías. Entre otros, los riesgos derivados de la expansión internacional así como riesgos fiscales. Dentro del procedimiento iniciado por la Administración

Tributaria de recuperación de ayudas de Estado a través de la regularización de los incentivos fiscales aplicados por el Grupo FCC en ejercicios anteriores relativos a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero, como consecuencia de la adquisición indirecta de participaciones extranjeras, durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha aplicado provisiones por un importe de 20.186 miles de euros (38.130 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) (nota 18.g).

Provisión para garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Resto de provisiones

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones, entre otros las provisiones para cubrir actuaciones como propio asegurador.

15. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de los epígrafes de “Deudas a largo plazo” y de “Deudas a corto plazo” son los siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo
2019		
Obligaciones y otros valores negociables	—	300.000
Deudas con entidades de crédito	61.667	25.528
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	24.650	10.429
Otros pasivos financieros	1.952	6.668
	88.269	342.625
2018		
Deudas con entidades de crédito	1.219.453	106.410
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	24.488	17.641
Derivados (nota 12)	1.086	118
Otros pasivos financieros	4.933	17.364
	1.249.960	141.533

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

	Vencimiento					Total
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	
Deudas con entidades de crédito	41.667	20.000	—	—	—	61.667
Acreedores por arrendamiento financiero	7.997	5.964	4.128	6.561	—	24.650
Otros pasivos financieros	643	366	366	577	—	1.952
	50.307	26.330	4.494	7.138	—	88.269

a) Obligaciones y otros valores negociables corrientes

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A registró en noviembre de 2018 un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe de 300.000 miles de euros, que fue posteriormente ampliado a 600.000 miles de euros en marzo de 2019, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año, que permite emitir con vencimientos de entre 1 y 364 días desde la fecha de emisión, con el fin de atender las necesidades generales financieras.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo vivo es de 300.000 miles de euros distribuidos entre distintos plazos de vencimiento, de 4 a 9 meses.

b) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

Con fecha 5 de diciembre de 2019, la Sociedad ha procedido a la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada firmada en 2018 por importe de 1.200.000 miles de euros.

Esta amortización se ha realizado en gran parte con los fondos obtenidos de la emisión de bonos de la sociedad participada FCC Servicios Medioambiente Holding S.A.U. (Nota 10.a) y con fondos procedentes de nuevas líneas bilaterales firmadas.

Esta operación permite a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y al Grupo FCC completar de forma exitosa un proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años, con el que ha logrado una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de sus distintas áreas de negocio.

A 31 de diciembre de 2019 este epígrafe incluye principalmente las facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales con un límite máximo de 495.000 miles de euros con distintas entidades financieras. A 31 de diciembre de 2019 el saldo dispuesto de estas financiaciones es de 80.923 miles de euros. Las pólizas de crédito están en su mayoría referenciadas al Euribor al que se añade un margen que oscila entre 50 y 70 puntos básicos. Los vencimientos son a 12 o 13 meses, de los cuales pólizas por importe de 195.000 miles de euros son renovables tácitamente.

16. Acreedores comerciales

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, dictada en cumplimiento de la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, y que modifica a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se expone a continuación un cuadro con información sobre el período medio de pago a proveedores para aquellas operaciones comerciales realizadas en España y devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la citada Ley 31/2014, es decir, el 24 de diciembre de 2014:

	2019	2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	50	94
Ratio de operaciones pagadas	54	91
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	108
	Importe	Importe
Total pagos realizados	49.496	337.412
Total pagos pendientes	8.915	82.577

17. Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos de la Sociedad y el Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad de la Sociedad y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de capital

A efectos de gestión de capital el objetivo fundamental de la Sociedad y el Grupo FCC es el reforzamiento de la estructura financiero-patrimonial, para mejorar el equilibrio entre fondos ajenos y propios, tratando, por un lado, de reducir el coste de capital y preservar a su vez la capacidad de solvencia, tal que permita seguir gestionando sus actividades y, por otro lado, la maximización de valor para los accionistas, no sólo a nivel Grupo, sino también a nivel de la empresa matriz, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. La base fundamental que la Sociedad considera como capital se encuentra en el Patrimonio Neto del Balance.

Dado el sector en el que operan, la Sociedad y el Grupo no están sujetos a requerimientos externos de capital, aunque esto no impide que se lleve a cabo un seguimiento periódico del patrimonio neto para garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente de los países en los que opera, analizando además la estructura de capital de cada una de las filiales para permitir una adecuada distribución entre deuda y capital.

Prueba de lo anterior, son las ampliaciones llevadas a cabo en 2014 por 1.000.000 miles de euros y en 2016 por 709.519 miles de euros, ambas destinadas a fortalecer la estructura de capital de la Compañía, junto con la venta en 2018 de una participación minoritaria de 49% de FCC Aqualia, S.A. al fondo IFM por 1.024.000 miles de euros.

Además, el pasado 4 de diciembre de 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de la sociedad participada FCC Servicios Medioambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros. El principal destino de estos fondos ha sido la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que se firmó en septiembre 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros. Por otro lado, en noviembre de 2018 la Sociedad registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019 (nota 15.a), y durante el 2019 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales (nota 15.b).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio del Grupo FCC.

La Dirección General de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

b) Riesgo de cambio de divisa

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que se opera fundamentalmente la Sociedad y el Grupo FCC es el euro también se mantienen algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, se gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

c) Riesgo de tipos de interés

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y el Grupo FCC se encuentran expuestos al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que su política financiera Grupo tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda con entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el Euribor.

Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses de la Sociedad y el Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se presenta un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, las variaciones al alza de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento bruto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura:

	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	662	1.325	2.650

d) Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/Ebitda.

La Sociedad en el ejercicio 2019 mejora de forma significativa la solvencia respecto del 2018, como puede apreciarse en la evolución del endeudamiento financiero neto que figura en el balance adjunto tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2019	2018
Deudas financieras con entidades de crédito	87.194	1.325.863
Obligaciones y otros valores negociables	300.000	—
Deudas financieras con empresas del Grupo y asociadas	971.965	1.087.743
Resto deudas financieras remuneradas	41.415	45.726
Créditos financieros con empresas del Grupo y asociadas	(29.086)	(221.387)
Resto activos financieros corrientes	(1.172)	(10.313)
Tesorería y equivalentes	(10.463)	(69.686)
	1.359.853	2.157.946

Las variaciones más significativas vienen motivadas básicamente por la amortización de deuda bancaria (nota 15.b).

e) Riesgo de liquidez

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su grupo de empresas llevan a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, no se puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad de la Sociedad y el Grupo FCC para obtener financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que se opera. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades.



Históricamente, el Grupo FCC ha sido siempre capaz de renovar sus contratos de crédito y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar los contratos de crédito depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo FCC, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que se opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad del Grupo FCC para renovar su financiación. El Grupo FCC, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de los contratos de crédito en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovar dichos créditos o para asegurar una financiación adecuada en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su Grupo de empresas y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, se lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las pólizas y financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, se está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

f) Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este riesgo, la Sociedad y el Grupo FCC trabajan con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): La Sociedad opera básicamente en el mercado nacional, por lo que la deuda está concentrada principalmente en euros.
- Productos: La Sociedad utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, pagarés, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.

El proceso de planificación estratégica en el Grupo FCC identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

g) Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

La Sociedad y el Grupo FCC se encargan de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado periodo de cobro deben ser autorizadas por la Dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad en los distintos comités de dirección.

Respecto a la calidad crediticia, la Sociedad aplica su mejor criterio para deteriorar aquellos activos financieros en los que se espera se incurrirá en pérdidas a lo largo de toda su vida. Se analiza periódicamente la evolución del rating público de las entidades a las que se tiene exposición.

18. Impuestos diferidos y situación fiscal

a) Saldos con las Administraciones Públicas e impuestos diferidos

a.1) Saldos Deudores

	2019	2018
No corriente		
Activos por impuesto diferido	100.919	72.431
	100.919	72.431
Corriente		
Activos por impuesto corriente	65.385	46.037
Otros créditos con las Administraciones Públicas	873	3.676
	66.258	49.713

El detalle por conceptos de los Activos por impuesto diferido es el siguiente:

	2019	2018
Bases imponibles negativas activadas	63.180	—
Gastos financieros no deducibles	18.978	38.396
Provisiones	17.228	21.753
Resto	1.533	12.282
	100.919	72.431

El concepto “Bases imponibles negativas activadas” surge como consecuencia del procedimiento de recuperación de ayudas de Estado citado en la nota 18.g.

La Dirección de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo fiscal 18/89 (nota 18.h), ha evaluado la recuperabilidad de los impuestos diferidos de activo mediante la estimación de las bases imponibles futuras correspondientes al citado Grupo, concluyendo que no existen dudas sobre su recuperación en un plazo no superior a diez años. Las estimaciones utilizadas parten del “Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de ac-

tividades continuadas” estimado del Grupo, y ajustando las correspondientes diferencias permanentes y temporales que se espera se van a producir en cada ejercicio. Las proyecciones muestran una mejora en los beneficios, fruto del mantenimiento de las medidas llevadas a cabo con el fin de lograr reducción de costes y el reforzamiento de la estructura financiera del Grupo, que han permitido una reducción del endeudamiento financiero y de los tipos de interés, lo que supondrá una importante disminución de los costes financieros.

a.2) Saldos Acreedores

	2019	2018
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido	2.642	27.723
	2.642	27.723
Corriente		
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Retenciones	249	9.905
IVA y otros impuestos indirectos	230	19.101
Organismos de la Seguridad Social	851	8.199
Otros conceptos	2	1.418
	1.332	38.623

El detalle por conceptos de los Pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	2019	2018
Deterioro fiscal del fondo de comercio	2.167	11.559
Arrendamiento financiero	—	4.501
Libertad de amortización	25	3.739
Resto	450	7.924
	2.642	27.723

a.3) Movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos habido durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Por diferencias temporarias imponibles		
Saldo a 31.12.17	87.568	29.196
Con origen en el ejercicio	–	723
Con origen en ejercicios anteriores	(6.400)	(3.625)
Otros ajustes	(9.008)	1.326
Saldo a 31.12.18	72.160	27.620
Con origen en ejercicios anteriores	(17.230)	–
Otros ajustes	45.989	(24.978)
Saldo a 31.12.19	100.919	2.642
Por diferencias temporarias con origen en balance		
Saldo a 31.12.17	339	113
Con origen en el ejercicio	(40)	6
Con origen en ejercicios anteriores	–	(13)
Otros ajustes	(28)	(3)
Saldo a 31.12.18	271	103
Otros ajustes	(271)	(103)
Saldo a 31.12.19	–	–
Total saldo a 31.12.19	100.919	2.642

Los “Otros ajustes” surgen por las diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago, por la reversión de impuestos diferidos de activo registrados en ejercicios anteriores y por la activación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (nota 18.g).

b) Conciliación del Resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2019			2018		
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			231.026			844.816
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	60.116	(342.420)	(282.304)	121.672	(980.952)	(859.280)
Resultado contable ajustado			(51.278)			(14.464)
Diferencias temporales						
– Con origen en el ejercicio	–	–	–	–	(2.890)	(2.890)
– Con origen en ejercicios anteriores	–	(68.920)	(68.920)	14.499	(25.598)	(11.099)
Base imponible (resultado fiscal)			(120.198)			(28.453)

Del cuadro anterior cabe destacar las diferencias permanentes correspondientes a ambos ejercicios. Dichas diferencias tienen su origen básicamente en:

- La correcciones valorativas por deterioros en inversiones del Grupo fiscal 18/89 e inversiones en el resto sociedades participadas.
- La exención para evitar la doble imposición de dividendos. La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, a aplicar a partir del ejercicio 2015, eliminó la deducción por doble imposición de dividendos, sustituyéndola por la citada exención.
- La exención por las plusvalías/minusvalías en la venta de participaciones en empresas del Grupo.

c) Impuesto reconocido en patrimonio neto

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el impuesto reconocido en patrimonio no es significativo.

d) Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2019	2018
Resultado contable ajustado	(51.278)	(14.465)
Cuota del impuesto sobre sociedades	(12.820)	(3.616)
Otros ajustes	2.393	16.709
Gasto/(Ingreso) impuesto sobre sociedades	(10.427)	13.093

Los "Otros ajustes" del ejercicio 2018 recogen básicamente el ajuste realizado por reversión de impuestos diferidos de activo de ejercicios anteriores así como por la no activación de impuestos anticipados en el ejercicio.

e) Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto corriente	(22.573)	(797)
Impuesto diferidos	12.146	13.890
Total gasto por impuesto	(10.427)	13.093

f) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar por importe de 358.969 miles de euros, dentro de su pertenencia al Grupo fiscal 18/89, con el siguiente detalle por ejercicio:

	Importe
2013	252.720
2014	47.860
2016	58.389
Total	358.969

La Sociedad tiene reconocido el impuesto diferido de activo únicamente por las bases imponibles negativas del ejercicio 2013 (nota 18.g).

Adicionalmente hay que indicar que la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar de ejercicios anteriores por un total de 4.025 miles de euros. La Sociedad no tiene reconocido el impuesto diferido de activo por este concepto. El detalle es el siguiente:

Deducción	Importe	Plazo de aplicación
Actividades I+D+i	2.050	18 años
Doble imposición interna	770	Indefinida
Reinversión	730	15 años
Resto	475	15 años
	4.025	

Por otra parte, la Sociedad cuenta con un crédito fiscal no activado, por importe total de 333 millones de euros, correspondiente al deterioro realizado en ejercicios anteriores por su participación en la sociedad Azincourt, S.L., sociedad holding tenedora de las acciones de la sociedad británica FCC Environment (UK). El importe del deterioro realizado, que no fue considerado deducible en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, asciende a 1.333 millones de euros. Este importe podría ser deducido fiscalmente en el futuro, en el supuesto de la extinción de la sociedad Azincourt Investment, S.L.

g) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito.

Durante el mes de mayo de 2019, la Administración Tributaria concluyó un procedimiento de recuperación de ayudas de Estado, derivado de la decisión 2015/314/UE de la Comisión Europea, de 15 de octubre de 2014, relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero para la adquisición indirecta de participaciones extranjeras. Dicho procedimiento tenía como objeto regularizar los incentivos fiscales aplicados por el Grupo FCC en ejercicios anteriores, como consecuencia de la adquisición de los grupos Alpine, FCC Environment (antes grupo WRG) y FCC CEE (antes grupo ASA). La Administración tributaria liquidó a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo FCC, un importe total igual a 111 millones de euros, que incluye 19 millones de intereses (nota 20). Del resto, por 63 millones de euros se han activado bases imponibles negativas surgidas de la regularización realizada por la Administración Tributaria, se han revertido impuestos diferidos de pasivo por importe de 9 millones de euros y se ha aplicado provisión existente al cierre de 2018 por 20 millones (notas 14 y 18.a). La Sociedad satisfizo esta deuda tributaria y presentó reclamación económico-administrativa contra la misma, que se encuentra pendiente de resolución. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de acuerdo con la opinión de sus asesores legales, considera como probable que le sean devueltos los importes ya ingresados en el marco de dicho procedimiento de recuperación. Por otra parte, en el marco de este procedimiento, la Administración tributaria ha reconocido a favor del Grupo FCC créditos fiscales por un importe de 63,2 millones de euros (ver nota 18.f).

Con fecha 8 de junio de 2015, la Dependencia de Control Tributario y Aduanero dependiente de la Agencia Tributaria notificó “Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación” respecto del Impuesto sobre Sociedades del grupo fiscal 18/89 encabezado por la Sociedad (periodos comprendidos entre el 01/2010 a 12/2013), así como respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido (periodos comprendidos entre el 01/2012 a 12/2013) y las retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (periodos comprendidos entre el 04/2011 a 12/2013) de determinadas sociedades del grupo. Durante el tercer trimestre de 2018 se extendió un acta por Impuesto sobre Sociedades al grupo fiscal encabezado por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el que no se produjo salida de caja, si bien se regularizaron determinados créditos fiscales registrados por el Grupo FCC. Esta regularización fiscal, no tuvo impacto en la cuenta de resultados de la Sociedad, al estar adecuadamente provisionados los riesgos correspondientes en las cuentas anuales (nota 14). Con la extensión de la

mencionada acta, finalizó el procedimiento de comprobación del grupo fiscal 18/89 encabezado por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que fue iniciado en junio de 2015.

En relación al resto de ejercicios e impuestos abiertos a inspección, de los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en la interpretación de las normas fiscales, los resultados de las inspecciones actualmente en curso o las que en el futuro se pudieran llevar a cabo para los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. No obstante, la Dirección del Grupo estima que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio del mismo.

h) Grupo fiscal

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como sociedad matriz, está acogida al régimen de declaración consolidada del impuesto sobre sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

i) Otra información fiscal

Se muestra a continuación cuadro con el detalle de “Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios” del Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018.

	2019	2018
Procedimiento recuperación ayudas de Estado	(92.034)	—
Pagos a cuenta	(38.008)	(27.559)
Cobros/pagos a sociedades Grupo por cuota en IS ejercicios anteriores y por pagos a cuenta del IS del ejercicio	25.183	(39.899)
IS ejercicios anteriores	32.277	2.806
Aplazamiento de impuestos	—	(27.617)
Retenciones y resto	(67)	(334)
	(72.649)	(92.603)



19. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2019, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de Estados Unidos de América, por 31.588 miles de euros (464.905 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El descenso entre ejercicios es debido a la segregación de la actividad de medioambiente (Nota 1).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía prestados avales y garantías ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 237.148 miles de euros (360.673 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), en su mayor parte de sociedades de la actividad Medioambiental.

Así mismo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. interviene como parte demandada en determinados litigios. En opinión de los Administradores de la Sociedad, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio de la Sociedad.

En relación a los principales pasivos contingentes derivados del proceso de quiebra del subgrupo Alpine, señalar que sus eventuales efectos financieros serían la salida de caja del importe señalado en las respectivas demandas que se detallan en la nota 14 de la presente memoria.

Adicionalmente a los litigios relacionados con Alpine, señalar que, con fecha 15 de enero de 2015, la Sala de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó resolución relativa al expediente S/0429/12, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. La citada resolución afecta a varias empresas y asociaciones del sector de los residuos entre las cuales se encuentra FCC y otras empresas igualmente pertenecientes al Grupo FCC. El Grupo interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. A finales de enero de 2018 fueron notificadas las Sentencias dictadas por la Audiencia Nacional por las que se estiman los recursos contencioso-administrativos interpuestos por Gestión y Valorización Integral del Centro S.L. y BETEARTE, ambas sociedades participadas por FCC, contra la Resolución de la CNMC en la que se imponían varias sanciones por unas supuestas prácticas colusorias. En ambas sentencias se estima el argumento alegado por dichas sociedades de que no existía una infracción única y continuada. En abril de 2018 se nos notificó el acuerdo de incoación de un nuevo expediente sancionador por las mismas conductas investigadas en el expediente anterior objeto de la sentencia estimatoria, abriéndose un

plazo de 18 meses de instrucción. En septiembre de 2019 se dictó un acuerdo suspendiendo la tramitación del expediente sancionador hasta que recaiga sentencia de la Audiencia Nacional en los recursos presentados por otras empresas sancionadas.

En abril de 2018 la Audiencia Nacional dictó una sentencia en relación al precio de 6 euros por acción aplicado en la OPA de exclusión realizada en el año 2017 por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. sobre la sociedad dependiente Cementos Portland Valderrivas, S.A., solicitando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el recalcular de dicho precio. La citada sentencia ha sido recurrida al no estar de acuerdo con los criterios de valoración aplicados y haber aprobado la CNMV el precio. Cabe señalar que la CNMV también ha presentado recurso. La Sociedad estima que no es probable que se deriven desembolsos adicionales significativos con origen en la presente sentencia, motivo por el cual los Estados Financieros adjuntos no incluyen provisiones por este concepto.

La compañía ha tenido conocimiento de la existencia de pagos producidos entre los años 2010 y 2014 por importe de 82 millones de dólares de Estados Unidos, que podrían no ser justificados y por lo tanto ilícitos, a raíz de la investigación interna llevada a cabo durante el mes de mayo de 2019 en aplicación de su política y normativa de cumplimiento. La aplicación de los procedimientos contenidos en el conjunto de normas de cumplimiento del Grupo FCC ha permitido identificar los hechos, procediendo la empresa a ponerlos en conocimiento de las fiscalías de España y de Panamá, y a las que viene prestando desde entonces la máxima colaboración para el esclarecimiento de los mismos en el marco del principio “tolerancia cero” contra la corrupción que impregna todo el Sistema de Cumplimiento de FCC.

En el contexto de la antedicha colaboración, con fecha 29 de octubre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 de la Audiencia Nacional acordó tener como investigadas dentro de las Diligencias Previas 34/2017 a FCC Construcción, S.A. y dos de sus filiales, FCC Construcción América, S.A. y Construcciones Hospitalarias, S.A. Dado el estado embrionario del procedimiento, resulta imposible determinar si finalmente se formularán cargos contra dichas sociedades, y de formularse, cuál será el alcance de estos. Por ello, calificamos como posible que puedan derivarse impactos económicos para las mismas a resultados del referido procedimiento, si bien no disponemos de la información necesaria que nos permita establecer una cuantificación de los mismos.

Adicionalmente, cabe señalar que el acuerdo de venta de la participación de FCC Aqualia llevado a cabo en el ejercicio 2018 (nota 10.a) contempla determinados precios variables que dependen de la resolución de procedimientos contingentes. La Sociedad, por tanto, no ha registrado activo alguno dado su carácter contingente; asimismo, tampoco ha registrado pasivos por las reclamaciones que puedan surgir en contra de sus intereses al no estimarse probable que se puedan producir quebrantos significativos y dado su importe no relevante en relación al precio de la operación.

Asimismo, en el marco de la citada operación de venta, se constituyeron sendas sociedades FCC Topco, s.ar.l y su filial FCC Midco, S.A., habiéndose aportado a esta última, acciones representativas de un 10% de las acciones de FCC Aqualia, propiedad de la Sociedad. Las citadas acciones se encuentran pignoras como garantía de ciertas obligaciones frente a FCC Aqualia, principalmente por el repago del préstamo que esta última tiene concedido a la matriz del Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por el importe de 806.479 miles de euros. La Sociedad estima que no existe riesgo de ejecución de las citadas garantías a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

La Sociedad tiene abiertos otros litigios y procedimientos judiciales a los descritos anteriormente por los que estima no se van a producir salidas de caja significativas.

La participación de la Sociedad en operaciones conjuntas gestionadas mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En cuanto a las garantías ejecutadas o realizadas, señalar que la Sociedad no ha obtenido activos significativos como consecuencia de garantías ejecutadas a su favor.

20. Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios, además de las ventas y prestaciones de servicios incluyen los dividendos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (nota 2).

Del total del epígrafe de “Ventas y prestaciones de servicios”, 37.159 miles de euros corresponden a contratas de servicios medioambientales ubicadas en el extranjero, en concreto en

los Estados Unidos de América (25.914 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), y cuyos contratos no se pudieron traspasar en la segregación al mantener la titularidad jurídica Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Como se indica en la nota 6 de esta memoria, el pasado 25 de septiembre de 2019 se formalizó un acuerdo entre la Sociedad y FCC Medio Ambiente, S.A., novado el 1 de octubre, de cesión de los derechos y obligaciones de carácter económico a ésta última. Dicho acuerdo se mantendrá vivo hasta la transmisión efectiva de los contratos una vez se obtengan las autorizaciones de las administraciones otorgantes. Los restantes 46.848 miles de euros clasificados como ventas y prestaciones de servicios, se corresponden con la facturación de servicios de apoyo a la gestión a otras empresas del Grupo.

El epígrafe de los “Gastos de personal” se compone de las siguientes naturalezas:

	2019	2018
Sueldos y salarios	29.840	585.698
Cargas sociales	3.010	206.850
	32.850	792.548

Por su lado, en el epígrafe “Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas” se incluyen los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (nota 10), entre los que destacan:

	2019	2018
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U. (Anteriormente Dédaló Patrimonial)	7.186	1.516
Azincourt Investments, S.L. Unipersonal	4.540	6.070
FCC Medio Ambiente, S.A.	3.965	4.204
Grupo FCC-PFI Holding	2.526	2.418
Enviropower Investments, Limited	1.957	2.618
FCC Versia, S.A.	793	751
Grupo FCC Environment (UK)	484	1.801
FCC Ámbito, S.A. Unipersonal	—	1.153
Resto	434	1.531
	21.885	22.062

Adicionalmente, en el ejercicio 2019, el epígrafe de “Gastos financieros por deudas con terceros” incluye 18.837 miles de euros en concepto de intereses de demora relativos al procedimiento de recuperación de ayudas de Estado (Nota 18.g).

Finalmente, en el ejercicio 2019, destaca dentro del epígrafe de “Variación del valor razonable de instrumentos financieros” la pérdida de 8.280 miles de euros por un ajuste del precio de venta de la sociedad FCC Global Insurance, General Services, S.A. realizada en el ejercicio 2009.

21. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Total
2019				
Prestación de servicios	83.218	311	83	83.612
Recepción de servicios	14.570	—	162	14.732
Dividendos	53.761	9.368	1.405	64.534
Gastos financieros	31.085	5	—	31.090
Ingresos financieros	21.885	—	—	21.885
2018				
Prestación de servicios	69.023	11.215	1.501	81.739
Recepción de servicios	28.245	127	264	28.636
Dividendos	9.784	1.327	—	11.111
Gastos financieros	28.462	—	—	28.462
Ingresos financieros	22.062	—	—	22.062

b) Saldos con vinculadas

El detalle por epígrafe de balance de los saldos con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Total
2019				
Inversiones a corto plazo (nota 10)	42.968	—	—	42.968
Inversiones a largo plazo (nota 10)	2.779.150	17.075	262.789	3.059.014
Deudas a corto plazo (nota 10)	188.685	2	—	188.687
Deudas a largo plazo (nota 10)	806.485	—	—	806.485
Deudores comerciales	33.854	52	19	33.925
Acreedores comerciales	3.391	1	1	3.393
2018				
Inversiones a corto plazo (nota 10)	230.551	98	412	231.061
Inversiones a largo plazo (nota 10)	2.977.322	16.146	267.746	3.261.214
Deudas a corto plazo (nota 10)	276.194	6.896	245	283.335
Deudas a largo plazo (nota 10)	823.052	—	—	823.052
Deudores comerciales	44.428	2.651	176	47.255
Acreedores comerciales	8.029	166	36	8.231



El detalle de los saldos deudores y acreedores comerciales mantenidos con empresas del Grupo y asociadas se detalla a continuación:

Sociedad	2019		2018	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
FCC Construcción, S.A.	15.667	105	13.977	800
FCC Medio Ambiente, S.A.	10.834	1.987	6.892	96
FCC Aqualia, S.A.	3.149	188	3.538	59
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal	1.840	5	1.233	14
Fedemes, S.L.	1.235	912	511	867
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	413	—	558	21
FCC Ámbito, S.A. Unipersonal	142	3	386	73
Grupo FCC Environment (UK)	98	—	805	—
Alfonso Benitez, S.A.	5	4	655	42
Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	2	—	674	588
Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A.	—	—	3.957	—
Societat Municipal Mediambiental d'Igualada, S.L.	—	—	2.529	—
Grupo ASA	—	—	1.532	1.450
Servicio de Recogida y Gestión de Resíduos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega Sierra Elvira, S.A.	—	—	1.199	630
FCC Enviromnet Services (UK) Limited	—	—	1.038	—
Servicios Urbanos de Málaga, S.A.	—	—	998	—
Valoración y Tratamiento de Resíduos Sólidos Urbanos, S.A.	—	—	970	—
Azincourt Investments, S.L.	—	—	713	—
Ecoparc del Besós, S.A.	—	—	537	—
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés ECOBP, S.L.	—	—	506	—

Sociedad	2019		2018	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresa Mixta de Medio Ambiente Rincón de la Victoria, S.A.	—	—	459	52
Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A.	—	1	418	—
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	—	—	283	657
Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A.	—	—	216	6
Gandia Serveis Urbans, S.A.	—	—	116	—
FCC Environmental Services (USA) Llc.	—	—	76	711
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. Unipersonal	—	—	1	1.338
Resto	540	188	2.478	827
	33.925	3.393	47.255	8.231

c) Operaciones con Administradores de la Sociedad y la Alta Dirección del Grupo FCC

Los Consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., han devengado los siguientes importes en la Sociedad, en miles de euros:

	2019	2018
Retribución fija	525	525
Otras retribuciones (*)	1.041	1.032
	1.566	1.557

(*) Incluye el contrato de prestación de servicios firmado el 27 de febrero de 2015 con el Consejero Alejandro Aboumrads (hasta julio 2019) por importe anual de 338 miles de euros, el cual ha sido sustituido a partir de agosto de 2019 por el contrato del mismo importe y características similares firmado con Vilafulder Corporate Group, S.L.U., sociedad vinculada al citado Consejero.



Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 1.819 miles de euros (4.164 miles de euros en el ejercicio 2018).

2019-2018

Marcos Bada Gutiérrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel A. Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General FCC Aqualia

El dato de remuneración total de 2018 incluye lo percibido por el presidente de Servicios Medioambientales, Agustín García Gila, hasta la extinción de su relación laboral con el Grupo, el 18 de diciembre de 2018. Asimismo, se incluye la cantidad correspondiente a la compensación por resolución de contrato de este alto directivo.

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los Consejeros ejecutivos y directivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (nota 4.I). En el ejercicio 2019 no se han realizado nuevas aportaciones en concepto de primas por dicho seguro y ha habido ingresos por extornos sobre primas pagadas anteriormente por 3.459 miles de euros. En el ejercicio 2018 no hubo ni aportaciones ni ingresos por estos conceptos.

De conformidad con el artículo 38.5 de los Estatutos Sociales, la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura a Administradores y Directivos. La póliza es global para la totalidad del colectivo directivo del Grupo y en 2019 se ha pagado una prima por importe de 489 miles de euros.

La Sociedad ha contratado una póliza de accidentes para los Consejeros, tanto en el ejercicio de sus funciones como para su vida personal, con cobertura en caso fallecimiento, invalidez permanente total, invalidez permanente absoluta y gran invalidez. La prima pagada en el ejercicio asciende a 7 miles de euros.

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
EAC INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	PRESIDENCIA
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON GERARDO KURI KAUFMANN	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO
	REALIA BUSINESS, S.A.	PRESIDENTE NO EJECUTIVO
	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
DON ALVARO VÁZQUEZ DE LAPUERTA	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	REPRESENTANTE DEL CONSEJERO INMOBILIARIA AEG, SA DE CV
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	FCC AMERICAS, S.A. DE CV	CONSEJERO SUPLENTE
	FCC SERVICIOS MEDIO AMBIENTE HOLDING, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
DON ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	PRESIDENTE
	FCC ENVIRONMENT (UK) LIMITED	ADMINISTRADOR
DON PABLO COLIO ABRIL	FCC MEDIO AMBIENTE REINO UNIDO, S.L.U.	VICEPRESIDENTE
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO
	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

d) Situaciones de conflicto de interés

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), sin perjuicio de las operaciones de la Sociedad con sus partes vinculadas reflejadas en esta memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos. En este sentido, cuando se han producido conflictos de interés puntuales con determinados Consejeros, estos se han resuelto según el procedimiento establecido en el Reglamento del Consejo, habiéndose abstenido en las discusiones y votaciones correspondientes.

e) Operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio se han producido diversas operaciones con sociedades participadas por accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., siendo las más significativas las siguientes:

- Acuerdos entre F C y C, S.L. Unipersonal y Realía Business, S.A. para la gestión y comercialización de promociones inmobiliarias: El Bercial, Getafe, Madrid (40 viviendas y plazas de garaje, parcela 10A en Badalona, Barcelona (134 viviendas colectivas y plazas de garaje), parcelas RCL 3A y 3B en Arroyo Fresno, Madrid (144 viviendas colectivas y plazas de garaje), parcela RUL 1B en Arroyo Fresno, Madrid (42 viviendas unifamiliares).
- Contratos de construcción entre FCC Construcción, S.A. y el grupo Realía en las parcelas de Valdebebas, Madrid (40 viviendas, trasteros, garajes, locales comerciales y piscina) y Parque Ensanche, Alcalá de Henares (116 viviendas, trasteros, garajes y locales comerciales) por importe de 7.900 miles de euros y 15.000 miles de euros.
- Venta entre FC y C, S.L. Unipersonal y el grupo Realía de dos parcelas en Tres Cantos por importe de 8.130 miles de euros.
- Operación de venta e instalación de una máquina enfriadora para el sistema de climatización entre FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. y Realía, S.A. por importe de 185 miles de euros.U.

- Terminación del contrato de prestación de servicios entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y don Alejandro Aboumrad y sustitución por uno nuevo, también de consultoría y asesoramiento con la sociedad Vilafulder Corporate Group, SLU por un importe total anual de 338 miles de euros.
- En el marco de la refinanciación de la deuda asociada a las actividades españolas del grupo Cementos Portland Valderrivas realizada en 2016 se formalizó un contrato de financiación subordinado, cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2019 asciende a 69.929 miles de euros con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple. Los gastos financieros devengados en el ejercicio han sido 2.210 miles de euros.
- Financiación por el grupo financiero Inbursa a la sociedad FCC Construcción, S.A., de la línea 2 del Metro de Panamá, mediante adquisición de los certificados de obra, por un importe en el ejercicio de 24.893 miles de dólares (22.158 miles de euros).
- Contrato de prestación de servicios entre Cementos Portland Valderrivas, S.A. y don Gerardo Kuri Kaufmann por importe de 175 miles de euros.

Adicionalmente, se realizan otras operaciones en condiciones de mercado, principalmente servicios de telefonía y acceso a internet, con partes vinculadas relacionadas con el accionista mayoritario de cuantía no significativa.

f) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 20 y siguientes del Reglamento del Consejo.

22. Información sobre medio ambiente

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la nota 1 de esta Memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el Informe de Información no Financiera que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.

23. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	2019	2018
Directores y titulados de grado superior	62	216
Técnicos titulados de grado medio	166	461
Administrativos y asimilados	56	608
Resto personal asalariado	3	23.726
	287	25.011

El descenso en 2019, que se aprecia en éste y en los siguientes cuadros, obedece a la segregación de la actividad (nota 1).

Por otra parte, en cumplimiento del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se añaden nuevos requerimientos de información en las cuentas anuales de las sociedades, se expone a continuación un cuadro con el número medio de personas empleadas por la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33% de los ejercicios 2019 y 2018.

	2019	2018
Directores y titulados de grado superior	—	2
Técnicos titulados de grado medio	2	11
Administrativos y asimilados	1	9
Resto personal asalariado	—	618
	3	640

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente:

2019	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	10	4	14
Altos directivos	4	—	4
Directores y titulados de grado superior	39	17	56
Técnicos titulados de grado medio	94	84	178
Administrativos y asimilados	18	33	51
Resto personal asalariado	3	—	3
	168	138	306

2018	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	11	4	15
Altos directivos	4	—	4
Directores y titulados de grado superior	172	30	202
Técnicos titulados de grado medio	333	110	443
Administrativos y asimilados	229	365	594
Resto personal asalariado	17.595	5.227	22.822
	18.344	5.736	24.080

El número medio de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente en los ejercicios 2019 y 2018.

	2019	2018
Hombres	162	152
Mujeres	137	133
Total	299	285

b) Remuneraciones a los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad, por el auditor principal, Deloitte, S.L. y otros auditores participantes, se muestran en el siguiente cuadro:

	2019			2018		
	Auditor principal	Otros auditores	Total	Auditor principal	Otros auditores	Total
Servicios de auditoría	181	–	181	277	19	296
Otros servicios de verificación	359	81	440	91	32	123
Total servicios de auditoría y relacionados	540	81	621	368	51	419
Servicios de asesoramiento fiscal	–	–	–	–	71	71
Otros servicios	–	519	519	104	373	477
Total servicios profesionales	–	519	519	104	444	548
TOTAL	540	600	1.140	472	495	967

24. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las mismas.



Anexo I. Sociedades del Grupo

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2019	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de cartera-	3.008	—	dta. 43,84 indt. 56,16	—	6.843	11.073	—	631	1.675
Bveřdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH Nottendorfer, 11 – Viena (Austria) -Instrumental-	185	185	100	—	35	(1.188)	—	—	(396)
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Dormilateria, 72 – Pamplona -Cementos-	1.016.762	232.810	99,08	—	233.955	378.513	5.338	(17.668)	(19.211)
Egypt Environment Services SAE El Cairo – Egipto -Saneamiento Urbano-	7.760	2.609	dta. 97,00 indt. 3,00	361	36.400 (Leg)(*)	6.263 (Leg)(*)	—	17.719 (Leg)(*)	12.231 (Leg)(*)
FCC Aqualia, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Gestión de Aguas-	91.115	—	dta. 41,00 indt. 10,00	36.900	145.000	242.634	9.621	78.328	80.883
FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L. Avenida Camino de Santiago, 40 – Madrid -Concesiones-	3	—	100	—	3	—	—	—	—
FCC Construcción, S.A. Balmes, 36 – Barcelona -Construcción-	1.728.051	915.323	100	—	220.000	343.003	—	59.195	29.152
FCC Servicios Medioambiente Holding, S.A.U. Federico Salmón, 13 - Madrid -Servicios Medioambientales-	300.965	—	100	—	10.000	190.921	—	(77)	8.971
FCC TopCo S.à.r.l 48, Boulevard Grande-Duchesse Charlotte Luxembourg -Sociedad de cartera-	22.263	49	100	9.000	50	13.180	—	(21)	8.974



Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2019	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
FCC Versia, S.A. Avenida Camino de Santiago, 40 – Madrid -Sociedad de gestión-	62.624	62.624	100	—	120	(36.611)	—	(7)	(366)
FCCyC, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Inmobiliaria-	400.647	—	100	—	28.439	319.071	—	8.031	6.023
Fedemes, S.L. Federico Salmón, 13 – Madrid -Inmobiliaria-	10.764	—	dta. 92,67 indt. 7,33	—	10.301	9.552	—	1.964	1.488
Per Gestora, S.L. Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	71.552	6.502	dta. 99,00 indt. 1,00	—	60	64.646	—	(2)	1.001
TOTAL	3.715.699	1.220.102		46.261					

(*) (Leg): libras egipcias.

NOTA:

En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.



Anexo II. Uniones temporales de empresas

	% Participación
ALCANTARILLADO MADRID LOTE D	0,01
AQUALIA-FCC-VIGO	0,01
BOMBEO ZONA SUR	1,00
CANGAS DE MORRAZO	0,01
CENTRO DEPORTIVO GRANADILLA DE ABONA	1,00
CONSERVACION GETAFE	1,00
EDAR CUERVA	5,00
EDAR REINOSA	1,00
EDAR SAN VICENTE DE LA BARQUERA	1,00
FCC SANEAMIENTO LOTE D	100,00
FCC – ACISA - AUDING	45,00
LOTE 4 CULEBRO A	1,00
MANCOMUNIDAD DE ORBIGO	1,00
NIGRAN	1,00
PERIFÉRICO LOTE 3	50,00
REDONDELA	0,01
SANTOMERA	0,01



Anexo III. Sociedades asociadas y multigrupo

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2019	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
FM Green Power Investments, S.L. Paseo de la Castellana, 91 – Madrid -Energía -	257.089	240.014	49	9.367	54.482	(596)	—	(43)	3.881
Realía Business, S.A. Avenida Camino de Santiago, 40 – Madrid -Inmobiliaria -	258.395	—	dta. 34,54 indt. 2,60	—	196.864	386.543	—	7.532	3.343
Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V. Santiago de Queretaro (México) -Gestión de Aguas-	4.367	—	dta. 24,00 indt. 2,00	1.405	347.214 (Pm)(*)	392,322 (Pm)(*)	—	236.475 (Pm)(*)	109.024 (Pm)(*)
TOTAL	519.851	240.014		10.772					

(*) (Pm): pesos mejicanos.

NOTA:

- De las sociedades relacionadas únicamente cotiza en Bolsa Realía Business, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 0,93. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 0,90 euros.
- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

Informe de gestión

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

1. Situación de la entidad	414
2. Evolución y resultado de los negocios	417
3. Liquidez y recursos de capital	435
4. Principales riesgos e incertidumbres	436
5. Adquisición y enajenación de acciones propias	437
6. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	437
7. Información sobre la evolución previsible de la entidad	437
8. Actividades I+D+i	440
9. Otra información relevante. evolución bursátil y otra información	444
10. Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)	445

1. Situación de la entidad

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la Matriz del Grupo FCC y ostenta la titularidad directa o indirecta de las participaciones en los negocios y áreas de actividad del Grupo. Por lo tanto, en aras de facilitar la información de los hechos económicos, financieros, sociales y medioambientales acontecidos en el ejercicio y de situarlos en su adecuado contexto, a continuación se reproduce el Informe de Gestión Consolidado del Grupo FCC que incluye el Estado de Información No Financiera Consolidado. La información no financiera de la Sociedad está contenida dentro del citado informe.

1.1. Situación de la entidad: Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones en la gestión

La estructura organizativa del Grupo FCC se basa en un primer nivel constituido por Áreas, que se dividen en dos grandes grupos: operativas y funcionales.

Las Áreas operativas engloban todas aquellas actividades relacionadas con la línea productiva. En el Grupo FCC existen las siguientes Áreas operativas, tal y como se comenta con mayor amplitud en la nota 1 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 2.2. del Estado de Información No Financiera:

- **Servicios Medioambientales.**
- **Gestión del Ciclo Integral del Agua.**
- **Construcción.**
- **Cementera.**
- **Concesiones.**

Al frente de cada una de estas Áreas operativas existe una, o varias Empresas Especializadas que, dependiendo de FCC, engloban las actividades del Grupo que le son propias.

Por otro lado están las Áreas funcionales, que efectúan tareas de apoyo a las operativas:

- **Administración y Finanzas:** La Dirección General de Administración y Finanzas está integrada por las áreas de Administración, Sistemas y Tecnologías de la Información, Finanzas, Relación con Inversores y Control de Gestión, Marketing Corporativo y Marca, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo FCC, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno:

- Contabilidad general.
- Normalización contable.
- Consolidación.
- Asesoría fiscal.
- Procedimientos tributarios.
- Tax compliance.
- Procedimientos administrativos.

- **Auditoría Interna y Gestión de Riesgos:** tiene como objetivo ofrecer al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Control, y a la Alta Dirección del Grupo FCC, apoyo en sus responsabilidades de supervisión del Sistema de Control Interno, mediante el ejercicio de una función de gobierno única e independiente alineada con las normas profesionales, que contribuya al Buen Gobierno Corporativo, verifique el correcto cumplimiento de la normativa aplicable, tanto interna como externa, y reduzca, a niveles razonables, el posible impacto de los riesgos en la consecución de los objetivos del Grupo FCC.

Para ello, se estructura en dos funciones independientes: Auditoría Interna y Gestión de Riesgos y Cumplimiento.

- **Secretaría General:** en dependencia directa del Primer Ejecutivo del Grupo, tiene, como función principal, el apoyo de su gestión, así como el apoyo de la gestión de los responsables de las demás áreas de FCC, mediante la prestación del conjunto de los servicios que se detallan en los correspondientes apartados de las divisiones y departamentos que la conforman, cuyo impulso y vigilancia corresponden al Secretario General.

Está compuesta por las siguientes áreas: Asesoría Jurídica, Gestión de la Calidad, Seguridad Corporativa y Servicios Generales y Responsabilidad Corporativa.

Las Áreas, en un segundo nivel, pueden dividirse en Sectores –las operativas– y en Divisiones –las funcionales–, configurando ámbitos que permiten una mayor especialización cuando se considere oportuno.

Se expone a continuación la estructura de los principales órganos de decisión:

- **Consejo de Administración:** es el órgano que ostenta los más amplios poderes, sin limitación alguna, salvo aquéllos que expresamente se reserven, por la Ley de Sociedades de Capital o los Estatutos, a la competencia de la Junta General de Accionistas.
- **Comisión de Auditoría y Control:** su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** apoya al Consejo de Administración en relación con las propuestas de nombramiento, reelección, ratificación y cese de Consejeros, establece y controla la política de retribución de los Consejeros y altos directivos de la sociedad y el cumplimiento de sus deberes por los Consejeros, particularmente en relación con las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas.
- **Comité de Dirección:** Cada una de las unidades de negocio cuenta con un Comité de Dirección o Comité con análogas funciones.

Se da una mayor información sobre las funciones de los órganos de decisión del Grupo FCC en el apartado 1 del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), así como en el apartado 3.1. del Estado de Información No Financiera.

1.2. Situación de la entidad: Modelo de negocio y Estrategia de la compañía

FCC es uno de los principales grupos europeos especializados en medioambiente, agua, desarrollo y gestión de infraestructuras con presencia en más de 30 países en todo el mundo y cerca del 45% de su facturación generada en mercados internacionales, principalmente Europa (28%), Oriente Medio (6,7%), Iberoamérica (6,2%), Norte de África (2,46%), y Estados Unidos(1,37%).

Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales tiene una sólida presencia en España, manteniendo una posición de liderazgo en la prestación de servicios urbanos medioambientales desde hace más de 100 años.

En el ámbito nacional FCC presta servicios medioambientales en municipios y organismos de todas las Comunidades Autónomas, atendiendo a una población de más de 22 millones de habitantes. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de recogida de basuras y limpieza viaria, que representan el 68 % de la cifra de negocios. Le siguen en orden de relevancia el tratamiento y eliminación de residuos (14%), la limpieza y mantenimiento de edificios, parques y jardines y en menor medida el alcantarillado. Respecto al tipo de cliente, más del 85% de la actividad se lleva a cabo con clientes públicos.

Durante el ejercicio 2019, esta actividad ha estado inmersa en un proceso de reorganización, lo que ha implicado que, por un lado, toda la actividad que se desarrollaba a través de la empresa Matriz FCC, S.A. haya pasado a la filial cabecera de la actividad en España (FCC Medio Ambiente, S.A.U.) mediante una segregación de rama de actividad, y por otro, que todas las sociedades cuya participación ostentaban sociedades distintas del área de Medio Ambiente, se han transmitido y son dependientes de la nueva cabecera, FCC Servicios Medioambientales Holding.

Por su parte, el negocio internacional se desarrolla principalmente en Reino Unido, en Europa Central y EE. UU. El Grupo mantiene desde hace años, en los mercados de Reino Unido y Europa Central una posición de liderazgo en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, así como en la prestación de un amplio rango de servicios medio ambientales. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de tratamiento y reciclaje, eliminación, recogida de residuos y generación de energías renovables. Con un peso creciente de las actividades de tratamiento, reciclaje y generación de energías renovables y una reducción progresiva de la eliminación en vertederos controlados.

El área de Servicios Medioambientales está especializada, además, en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminaciones de suelos, a través de la marca FCC Ámbito, que engloba un conjunto de sociedades con una amplia red de instalaciones de gestión y valorización que permiten una correcta gestión de los residuos, asegurando la protección del medio ambiente y la salud de las personas.



A nivel internacional destaca el crecimiento en EE. UU., donde se desarrollan actividades de recogida y gestión de residuos sólidos urbanos. El presente ejercicio ha sido el primero de actividad en el servicio de recogida de Palm Beach (Florida) y de la planta de reciclaje de residuos de Houston (Texas). Así mismo hemos resultado adjudicatarios de otros contratos que comenzarán a operarse en 2020 como el de recogida de residuos de Omaha (Nebraska), Volusia (Florida), además se ha renovado por 5 años más el contrato de la gestión de los residuos de las plantas de Houston (Texas) y también se han firmado los contratos para los reciclables de Huntsville (Texas) y La Porte (Texas), entre otros, con una cartera adicional adjudicada en el año para los EE. UU. de aproximadamente 600 millones de dólares.

Como ya se viene haciendo desde hace años, la estrategia en España se centrará en mantener la competitividad vía calidad e innovación, profundizar en la eficiencia y calidad de los servicios basándose en la innovación y el know-how acumulado (clara apuesta por vehículos eléctricos como el desarrollado con el proyecto VEMTESU), así como seguir avanzando en la consecución de servicios más inteligentes para ciudades más sostenibles y responsables.

En este ejercicio se seguirá incidiendo en la eficiencia de las operaciones y en el crecimiento de la actividad. A este respecto, la incorporación de nuevas tecnologías permitirá afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos en Europa y posicionarse como actor clave en la economía circular. En cuanto a Estados Unidos, en los próximos años se continuará con el desarrollo de la actividad.

En general, existe un amplio compromiso frente al cambio climático, materializado por ejemplo en la emisión de bonos verdes para financiar la operación y adquisición de activos desarrollados con la actividad.

Gestión del Ciclo Integral del Agua

FCC Aqualia atiende a más de 25 millones de usuarios y presta servicio en más de 1.100 municipios de 18 países, ofreciendo al mercado todas las soluciones a las necesidades de las entidades y organismos públicos y privados y en todas las fases del ciclo integral del agua y para todos los usos: humano, agrícola o industrial.

La actividad de FCC Aqualia se centra en Concesiones y Servicios, englobando concesiones de redes de distribución, BOT (Built-Operate-Transfer), servicios de operación y mantenimiento y regadíos; así como actividades de Tecnología y Redes abarcando contratos EPC (Engineering-Procurement- Construction) y actividades industriales de tratamiento de aguas.

En el año 2019 el mercado en España representa el 67,7% de la cifra de negocio. El año 2019 ha supuesto una recuperación en los volúmenes de agua facturados que se alcanzaron en 2018. Ha sido un año seco en cuanto a precipitaciones, en comparación con 2018, y esta circunstancia ha impulsado dicha recuperación. La reducción del volumen de consumo se ha compensado parcialmente con una mejora en las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M), las mejoras de eficiencia en las operaciones y un mayor volumen de ejecución de diversas obras vinculadas a los contratos concesionales.

En el ámbito público persiste un bajo nivel de licitación de concesiones de infraestructuras hidráulicas, lo cual incrementa el déficit en renovación y ampliación de infraestructuras existente. A pesar de esto se han ganado concursos y se han prorrogado a vencimiento contratos en régimen de concesión del ciclo integral, con una altísima tasa de fidelidad (superior al 90%) por parte de aquellos municipios en los que opera. Además, Aqualia ha realizado un gran esfuerzo para ampliar la presencia en el mercado de O&M y de instalaciones (EDAR, ETAP, desalación y gestión de redes).

El mercado internacional alcanza una cifra de negocio que representa el 32,2%. FCC Aqualia focaliza su actividad en Europa, norte de África, Oriente medio y América, con contratos en marcha en más de 15 países en la actualidad.

FCC Aqualia persigue mantener su posición competitiva en aquellos mercados de gestión del ciclo integral del agua, en los que cuenta con presencia consolidada (Europa) y aprovechar las oportunidades que surjan en esta actividad. En otros mercados en expansión, se prevé potenciar, junto a la gestión del ciclo integral, el crecimiento vía BOT y O&M (Norte de África, Latinoamérica y Oriente medio), mientras se mantendrá el estudio de posibilidades en otros (como EE. UU.). Además, FCC Aqualia aprovechará su amplia experiencia en la gestión integral del ciclo del agua en oportunidades de negocio en países con un binomio político-social estable.

Construcción

FCC Construcción centra su actividad en el diseño, desarrollo y construcción de grandes proyectos de infraestructuras civiles, industriales y de edificación. Destaca la presencia en obras públicas de especial complejidad como las ferroviarias, túneles y puentes, que junto con las de instalación y mantenimiento industrial aportan gran parte de la actividad.

Sus equipos poseen la experiencia, capacitación técnica e innovación para participar en toda la cadena de valor de los proyectos, desde la definición y diseño, hasta su completa ejecución y posterior operación.

En 2019, el 61% del total de los ingresos proviene del exterior, destacando la ejecución de grandes obras de infraestructuras como las líneas 4, 5 y 6 del Metro de Riad, la línea 2 del Metro de Lima, Universidad Grangegorman (Dublín-Irlanda), Gerald Desmond bridge (USA), la línea 2 del Metro de Panamá y la línea férrea Gurasada-Simeria (Rumanía) – Sectores 2a, 2b y 3.

Durante el ejercicio 2019, destacan los contratos adjudicados de diseño, construcción y mantenimiento del tramo de la autopista A-9 Badhoevedorp-Holendrecht (Países Bajos) por 845,0 millones de euros, la remodelación del Estadio Santiago Bernabéu por 475,0 millones de euros, cierre del anillo insular de la isla de Tenerife por 203,0 millones de euros y el Tramo del corredor mediterráneo de alta velocidad Murcia-Almería, Tramo Níjar-Río Andarax (Almería) por 88,1 millones de euros.

Cemento

El Grupo FCC desarrolla su actividad cementera a través del Grupo Cementos Portland Valderrivas. Su principal actividad es la fabricación de cemento, que en 2019, supuso aproximadamente el 90% del total de ingresos del subgrupo. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de hormigón, mortero y árido.

En cuanto a su diversificación geográfica, en 2019, el 40% de los ingresos procedió de mercados internacionales. El Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene presencia en España, Túnez y Reino Unido. Además, desde estos tres países, el Grupo exporta también a África, Europa y América.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas cuenta con una posición de liderazgo tanto en su mercado principal, España, como en el mercado tunecino.

El principal objetivo del Grupo Cementos Portland Valderrivas consiste en mantener la tensión competitiva tanto en los costes como en los mercados en los que opera, tratando de mantenerse como referencia del sector en todos los países en los que está presente.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Evolución operativa

2.1.1. Eventos relevantes

FCC Construcción aumenta su cartera un 24,5% en este ejercicio

A cierre del año el área de Construcción alcanzó una cartera de proyectos a desarrollar de 5.623 millones de euros, un 24,5% superior al año anterior. En el último trimestre destacó la adjudicación del contrato de obras y posterior mantenimiento durante dos años, de un tramo de la autopista A- 9 de circunvalación de Amsterdam y su aeropuerto, por un importe de 845 millones de euros. En España y entre otros, el ejercicio ha recogido la entrada en cartera de la remodelación del estadio Santiago Bernabéu por 475 millones de euros y la del cierre carretero del anillo insular de Tenerife por otros 203 millones de euros.

Nuevo impulso de la actividad en EE. UU. en el área de Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente reforzó su presencia en el país norteamericano al sumar el contrato para la recogida de residuos sólidos urbanos de la ciudad de Omaha, en Nebraska, durante los próximos diez años por un importe de 255 millones de dólares. FCC prestará el servicio con una flota de 69 camiones propulsados por gas natural comprimido. El contrato incluye una posible prórroga por un periodo adicional de otros 10 años. Además, el pasado mes de agosto el condado de Volusia, en Florida, aprobó la adjudicación del contrato de recogida de residuos sólidos urbanos, con una duración de siete años y medio y una cartera de 87 millones de dólares. Con este quinto contrato ganado en Florida y junto con los de Orlando (Orange County) y Lakeland (Polk County) se fortalece la presencia de FCC en EE. UU. El volumen total de la cartera de FCC en el país, donde ya cuenta con otros diez contratos en Texas, supera los 1.000 millones de euros a cierre del ejercicio y presta servicio a más de 8 millones de ciudadanos.



Aqualia entra en Francia y refuerza su presencia en EAU con nuevos contratos de 100 millones de euros

El pasado mes de junio FCC Aqualia adquirió la empresa gestora de ciclo integral Services Publics et Industries Environnement (SPIE) en Francia. Asimismo, en España se compró Agua y Gestión y una participación en Codeur. El importe combinado de estas adquisiciones fue de 38 millones de euros.

Además, consiguió el contrato de operación y mantenimiento del saneamiento de la capital de Abu Dabi, así como de las islas adyacentes, por 40 millones de euros. Por otro lado, se renovó por siete años el contrato de saneamiento de la ciudad de Al Ain, por un importe superior a 60 millones de euros. El importe conjunto de los contratos que Aqualia gestiona en la península arábiga (Arabia Saudí, EAU, Qatar y Omán) supera los 600 millones de euros. Los proyectos, en su mayoría de carácter concesional a medio y largo plazo, reflejan el creciente éxito y aceptación de los modelos de colaboración entre instituciones públicas y privadas para promover el desarrollo y operación de infraestructuras esenciales en la región, con un conjunto de población atendida de 6 millones de habitantes.

El área de Medio Ambiente completa su reorganización y es galardonada con los premios World Smart City

El área de Medio Ambiente completó en el último trimestre su optimización societaria y financiera. Por un lado se completó la filialización y reordenación de participaciones con una nueva cabecera que agrupa toda la actividad del área en sus distintas jurisdicciones, FCC Servicios Medio Ambiente Holding. Asimismo, el pasado mes de noviembre la nueva cabecera del área realizó dos emisiones de bonos verdes a largo plazo en el GBE de la Bolsa de Valores de Irlanda (ISE), por un importe combinado de 1.100 millones de euros. Ambas emisiones obtuvieron calificación de grado de inversión y tuvieron la opinión favorable sobre su aplicación en activos sostenibles y que palían el cambio climático.

Adicionalmente en noviembre FCC Medio Ambiente ganó los premios World Smart City en la categoría de "Idea Innovadora" por su plataforma de e-movilidad de alta eficiencia energética. El proyecto galardonado es un chasis-plataforma modular, 100% eléctrico, para vehículos de servicios urbanos que ha sido desarrollado por FCC Medio Ambiente y grupo Irizar, y que está subvencionado por fondos europeos. El objetivo estratégico de dicha plataforma es la implantación de movilidad eléctrica asequible en servicios urbanos con beneficios ambientales, como la reducción de emisiones contaminantes, ruido, huella de carbono y la maximización de la eficiencia energética.

2.1.2. Resumen ejecutivo

- El resultado neto atribuible se elevó un 6% por encima del pasado año, hasta 266,7 millones de euros, con un sólido crecimiento operativo en todas las áreas de negocio, a lo cual se suma la destacada reducción de los gastos financieros. Esto compensó ampliamente el aumento de 45 millones del resultado atribuible a los accionistas minoritarios, ubicados principalmente en el área de Agua y el ajuste practicado en el último trimestre de 70 millones de euros en el valor contable de ciertos activos del área de Cemento.
- Los ingresos del Grupo ascendieron a 6.276,2 millones de euros, un 4,8%, superiores a igual periodo de 2018. Este incremento se ha generado en todas las áreas de actividad, destacando el mayor dinamismo en Agua, gracias a la contribución de nuevos contratos y en Cemento, por el comportamiento de la demanda.
- El Resultado bruto de explotación alcanzó un aumento del 19,1% con 1.025,8 millones de euros, lo que permitió en un aumento del margen de explotación hasta el 16,3%, derivado de la comentada mayor actividad en todas las áreas, el aumento de la eficiencia operativa y el mayor peso relativo de las actividades de mayor margen, las "utilities" (medioambiente y agua), a las que se une el aumento en concesiones de transporte, tras la adquisición de una participación adicional del Grupo Cedinsa y su traspaso a consolidación global desde el pasado mes de noviembre.
- El resultado por puesta en equivalencia aumentó de forma destacada hasta 120,6 millones de euros. Además de la aportación recurrente de participadas es mencionable el impacto positivo de 36,5 millones de euros por la puesta a valor razonable de la participación anterior al cambio de método de consolidación del grupo Cedinsa y la contribución de 24,4 millones de euros de la actividad de energía renovable.
- La deuda financiera neta consolidada cerró a 31 de diciembre en 3.578,7 millones de euros, con un incremento del 33% respecto diciembre 2018 debido principalmente al efecto del cambio a consolidación global de Cedinsa, que explica 730,2 millones de euros y, en menor medida, a las inversiones en crecimiento realizadas en Medioambiente, Agua y un pago fiscal excepcional el pasado mes de mayo.
- La cartera de ingresos del Grupo cerró al 31 de diciembre pasado en 31.038,4 millones de euros, con un incremento del 7,1%. Por volumen de contribución destacó el aumento de Construcción en España y Medioambiente en USA.

PRINCIPALES MAGNITUDES

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.276,2	5.989,8	4,8%
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.025,8	861,2	19,1%
<i>Margen Ebitda</i>	16,3%	14,4%	2,0 p.p
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	511,6	485,9	5,3%
<i>Margen Ebit</i>	8,2%	8,1%	0,1 p.p
Resultado atribuido a sociedad dominante	266,7	251,6	6,0%

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Patrimonio Neto	2.473,8	1.958,8	26,3%
Deuda financiera neta	3.578,7	2.691,4	33,0%
Cartera	31.038,4	28.990,8	7,1%

2.1.3. Resumen por Áreas

(Millones de Euros)

Área	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)	% s/ 19	% s/ 18
INGRESOS POR ÁREAS DE NEGOCIO					
Medioambiente	2.915,2	2.822,4	3,3%	46,4%	47,1%
Agua	1.186,9	1.115,2	6,4%	18,9%	18,6%
Construcción	1.719,3	1.655,1	3,9%	27,4%	27,6%
Cemento	413,2	372,8	10,8%	6,6%	6,2%
Concesiones	49,8	35,3	41,1%	0,8%	0,6%
S. corporativos y otros	(8,2)	(11,0)	-25,2%	-0,1%	-0,2%
Total	6.276,2	5.989,8	4,8%	100,0%	100,0%

INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

España	3.465,6	3.259,6	6,3%	55,2%	54,4%
Reino Unido	734,9	752,8	-2,4%	11,7%	12,6%
Resto de Europa y Otros	733,9	565,2	29,8%	11,7%	9,4%
Oriente Medio & África	576,8	632,2	-8,8%	9,2%	10,6%
Latinoamérica	388,7	425,5	-8,6%	6,2%	7,1%
Chequia	286,8	278,9	2,8%	4,6%	4,7%
Estados Unidos y Canadá	89,5	75,6	18,4%	1,4%	1,3%
Total	6.276,2	5.989,8	4,8%	100,0%	100,0%

Ebitda*

Medioambiente	492,5	441,4	11,6%	48,0%	51,3%
Agua	281,7	247,5	13,8%	27,5%	28,7%
Construcción	100,2	65,0	54,1%	9,8%	7,5%
Cemento	86,4	70,9	21,8%	8,4%	8,2%
Concesiones	31,8	19,6	62,2%	3,1%	2,3%
S. corporativos y otros	33,2	16,8	97,9%	3,2%	2,0%
Total	1.025,8	861,2	19,1%	100,0%	100,0%



(Millones de Euros)

Área	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)	% s/ 19	% s/ 18
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN					
Medioambiente	258,5	225,1	14,8%	50,5%	46,3%
Agua	180,2	157,1	14,7%	35,2%	32,3%
Construcción	77,3	49,6	55,8%	15,1%	10,2%
Cemento	(20,0)	36,7	-154,5%	-3,9%	7,6%
Concesiones	12,0	9,5	26,3%	2,3%	2,0%
S. corporativos y otros	3,6	7,9	-54,4%	0,7%	1,6%
Total	511,6	485,9	5,3%	100,0%	100,0%
DEUDA FINANCIERA NETA*					
Con Recurso	(12,8)	741,4	-101,7%	-0,4%	27,5%
Sin Recurso					
Medioambiente	1.332,2	361,8	268,2%	37,2%	13,4%
Agua	1.214,5	1.197,6	1,4%	33,9%	44,5%
Construcción	0,0	0,0	-	0,0%	0,0%
Cemento	293,0	337,9	-13,3%	8,2%	12,6%
Concesiones	751,8	52,7	1.326,6%	21,0%	2,0%
Total	3.578,7	2.691,4	33,0%	100,0%	100,0%
CARTERA*					
Medioambiente	10.366,2	9.804,1	5,7%	33,4%	33,8%
Agua	15.018,3	14.651,4	2,5%	48,4%	50,5%
Construcción	5.623,2	4.516,4	24,5%	18,1%	15,6%
Inmobiliaria	30,7	18,9	62,4%	0,1%	0,1%
Total	31.038,4	28.990,8	7,1%	100,0%	100,0%

* Véase definición de cálculo en página 445, según exigencia de la normativa ESMA (2015/1415es).

2.1.4. Cuenta de resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCEN)	6.276,2	5.989,8	4,8%
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.025,8	861,2	19,1%
<i>Margen Ebitda</i>	16,3%	14,4%	2,0 p.p
Dotación a la amortización del inmovilizado	(458,4)	(386,2)	18,7%
Otros resultados de explotación	(55,8)	11,0	N/A
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	511,6	485,9	5,3%
<i>Margen EBIT</i>	8,2%	8,1%	0,1 p.p
Resultado financiero	(144,7)	(209,1)	-30,8%
Otros resultados financieros	1,5	14,8	-89,9%
Rdo. entidades valoradas por el método de participación	120,6	66,9	80,3%
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	489,0	358,5	36,4%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(149,1)	(78,8)	89,2%
Resultado de operaciones continuadas	339,9	279,7	21,5%
Resultado Neto	339,9	279,7	21,5%
Intereses minoritarios	(73,2)	(28,2)	159,6%
Resultado atribuido a sociedad dominante	266,7	251,6	6,0%

2.1.4.1. Cifra de negocios

Los ingresos consolidados del Grupo alcanzaron los 6.276,2 millones de euros en el ejercicio, un 4,8% más que a cierre del ejercicio anterior, debido al aumento de la actividad registrada en todas las áreas, pero principalmente en Agua y en Cemento. En el área de Agua debido al aumento tanto en el conjunto de su actividad concesional, como en Tecnología y Redes en el área internacional. En Cemento por el buen comportamiento de volúmenes y precios, principalmente en el mercado de España.

Según las distintas áreas de negocio, la de mayor contribución, Medioambiente, ha obtenido un crecimiento de ingresos del 3,3%, principalmente centrado en España, gracias tanto a la entrada en operación de nuevos contratos como al desarrollo de nuevas plantas de tratamiento, que han compensado la menor aportación en Reino Unido por la finalización de la fase de construcción de la planta tratamiento y valorización térmica en Edimburgo a mediados del ejercicio pasado. También ha aumentado su contribución las operaciones en Centroeuropa.

El área de Agua, crece un 6,4%, tanto por su mayor actividad concesional, con la aportación del negocio en Francia tras la adquisición de la empresa francesa SPIE, y a la mayor contribución de la actividad en Argelia con la planta de tratamiento de Mostaganem, así como por la actividad de Tecnología y Redes debido al buen ritmo en la ejecución de los proyectos en Latinoamérica.

En Construcción se ha producido un aumento de la actividad del 3,9%, con una mayor contribución de los proyectos nuevos y existentes en el mercado nacional, así como una mayor actividad en Europa, centrada en proyectos como las tres líneas férreas en Rumanía o en proyectos iniciados en otros países de la UE. En sentido contrario, se ha producido una disminución de la actividad en Latinoamérica por la finalización y retrasos producidos en algunas obras, así como en Oriente Medio por la terminación del contrato del metro de Doha.

En el área de Cemento se alcanzó un 10,8% de aumento de los ingresos, que se explica en gran parte por el aumento de la demanda en España junto con una recuperación de los niveles de ingresos generados por las exportaciones realizadas también desde España.

Desglose Ingresos por Áreas Geográficas

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	3.465,6	3.259,6	6,3%
Reino Unido	734,9	752,8	-2,4%
Resto de Europa y Otros	733,9	565,2	29,8%
Oriente Medio & África	576,8	632,2	-8,8%
Latinoamérica	388,7	425,5	-8,6%
Chequia	286,8	278,9	2,8%
Estados Unidos y Canadá	89,5	75,6	18,4%
Total	6.276,2	5.989,8	4,8%

Por zonas de actividad en España los ingresos aumentan un 6,3%, hasta 3.465,6 millones de euros. Medioambiente ha obtenido un sólido comportamiento con un avance del 5,8%, explicado por el desarrollo de dos proyectos de tratamiento y recuperación de residuos urbanos, junto con la aportación de nuevos servicios y ampliaciones de contratos de recogida y limpieza viaria municipal. En Agua se registró un aumento más moderado del 0,8%, debido a un incremento de los volúmenes facturados y a una menor aportación en la actividad en Tecnología y Redes. El área de Construcción sube un destacado 9,2% por el mayor volumen de actividad, tanto en edificación como en obra civil. Por su parte el área de Cemento alcanza también un considerable aumento de un 10,9%, apoyado en la buena evolución de volúmenes y precios. Por último es mencionable la aportación de 14,6 millones de euros correspondientes a la contribución, desde el pasado 1 de noviembre, del subgrupo Cedinsa tras pasar a ser registrada por consolidación global tras su toma de control.

En el resto de geografías, dentro de la UE, destaca el incremento en Resto de Europa y Otros con un 29,8%, debido al mayor ritmo de avance de las líneas de ferrocarril en Rumanía en el área de Construcción junto con nuevos contratos en Bélgica e Irlanda, a lo que se añade la buena evolución de la demanda en Medioambiente en todos los países en los que opera el Grupo, principalmente en Austria, Hungría y Polonia. En Chequia el incremento del 2,8% en el periodo se explica por la subida de las tarifas en el negocio de ciclo integral en el área de Agua junto con el buen comportamiento en la actividad de Medioambiente.

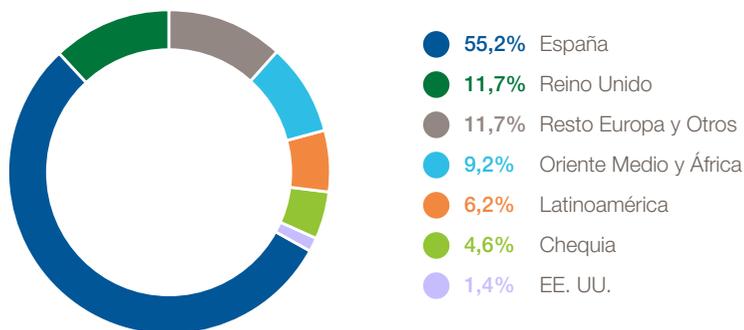
Por su parte en el Reino Unido los ingresos bajan un 2,4% por a la menor contribución de la planta de tratamiento y valorización de Edimburgo, tras la finalización de su fase de construcción e inicio de la fase de explotación.

Fuera del ámbito de la UE, Oriente Medio y África registra una reducción de un 8,8% debido a varios factores, por una lado y en sentido positivo, la mayor contribución en la ejecución de las ampliaciones del contrato de metro en Riad (Arabia Saudí), junto con un aumento derivado de la explotación de una planta de tratamiento en Argelia en el área de Agua; en sentido contrario destaca el efecto de la terminación del contrato ferroviario en Doha (Qatar) en el área de Construcción y la finalización de la fase de construcción de una planta de desalación en Egipto.

Los ingresos en Latinoamérica disminuyen un 8,6%, debido principalmente al menor ritmo de contribución de los proyectos en Panamá y los terminados en el área de Construcción en Chile, aunque también han tenido contribución positiva el avance en la ejecución de proyectos en Colombia o México en el área de Agua.

En Estados Unidos los ingresos suben un 18,4%, por la mayor contribución de los distintos contratos de recogida y tratamiento de residuos en Florida y Texas en el área de Medio Ambiente y una mejora de las exportaciones realizadas desde España en el área de Cemento.

% Ingresos por Áreas Geográficas



2.1.4.2. Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)

El resultado bruto de explotación se elevó hasta los 1.025,8 millones de euros en el periodo, lo que supone una subida del 19,1% respecto al ejercicio anterior. El incremento se apoya en el aumento de los ingresos generados en todas las áreas de actividad del Grupo y el aumento de rentabilidad operativa obtenida, destacando Construcción y Medioambiente. Además, incorpora el efecto de la entrada en vigor desde el pasado 1 de enero de la normativa contable sobre el registro de arrendamientos que bajo la anterior normativa eran considerados como operativos (NIIF 16), los cuales pasan a ser activados y su abono se recoge mayormente como dotación a la amortización del periodo, en función del tiempo de uso que resta en su contribución a la generación de ingresos. También señalar la aportación desde el 1 de noviembre de 2019 del Grupo concesionario Cedinsa, tras la adquisición de una participación adicional del 17% y la consiguiente toma de control y su cambio de método consolidación de puesta en equivalencia a global desde dicha fecha.

Por área de negocio lo más destacable de su evolución ha sido:

En Medioambiente se incrementó un 11,6% y alcanzó 492,5 millones de euros debido al buen comportamiento de todas las actividades y la buena evolución en todas las geografías en las

que opera el grupo. El margen de explotación ha subido hasta el 16,9% respecto al 15,6% del ejercicio anterior.

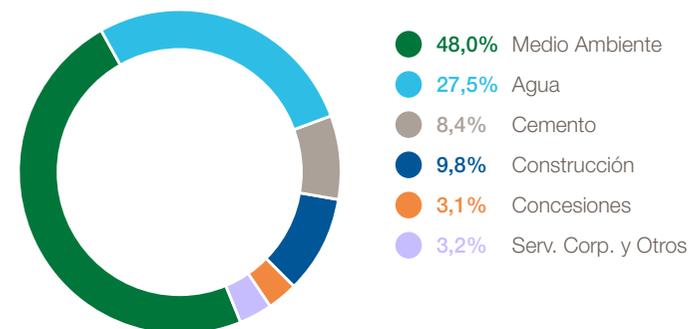
El área de Agua registró 281,7 millones de euros, un 13,8% más que el ejercicio anterior, apoyado especialmente por la contribución de la actividad de concesiones y servicios en España, así como por un notable crecimiento, tanto de la actividad de concesión BOT como en Tecnología y Redes en el área internacional. En conjunto, el margen operativo ha subido hasta el 23,7% respecto el 22,5% obtenido el ejercicio anterior.

El área de Construcción registró 100,2 millones de euros, un destacado 54,1% más que el año anterior, con un sostenido aumento del margen sobre ventas a lo largo del periodo hasta un 5,8%, gracias a la buena evolución de los proyectos en ejecución, principalmente en el área internacional.

En Cemento aumentó un 21,8%, hasta 86,4 millones de euros, apoyado en la buena evolución de la demanda en España y a pesar de la reducción de 3,6 millones de euros obtenidos en una menor venta de derechos de CO₂ en este ejercicio, respecto el año anterior, junto con el efecto de la depreciación del dinar tunecino (5,27% en el año).

Adicionalmente es mencionable la aportación diferencial del grupo concesionario Cedinsa al Ebitda consolidado a partir del 1 de noviembre, que ascendió a 11,9 millones de euros.

% Ebitda por Áreas de Negocio





Como resultado del comportamiento de las distintas áreas de actividad en el año las áreas “utilities”, Medioambiente y Agua (junto con Concesiones de transporte), aportaron al resultado de explotación un 78,6% en el periodo, frente a un 21,4% proveniente de las vinculadas a la demanda de construcción de infraestructuras y edificación y otras actividades.

2.1.4.3. Resultado Neto de Explotación (EBIT)

El resultado neto de explotación creció hasta 511,6 millones de euros, un 5,3% superior al obtenido en el ejercicio anterior. La variación registrada entre ambos periodos se explica por varios factores, entre los que destacan por un lado el aumento ya comentado de los ingresos, el incremento de un 18,7% en la dotación a la amortización registrada en este periodo fundamentada en gran medida a la entrada en aplicación desde el pasado 1 de enero de la NIIF 16 y por último por el deterioro de 70 millones de euros practicado en el valor del fondo de comercio de la actividad cementera para acomodarlo al crecimiento previsto más atemperado en la actividad de construcción. Sin este ajuste excepcional el Ebit hubiera crecido un 19,7%, en línea con el comportamiento del resultado bruto de explotación.

2.1.4.4. Resultado Antes de Impuestos de Actividades Continuadas (BAI)

El resultado antes de impuestos de actividades continuadas obtenido fue de 489 millones de euros, con un incremento de un 36,4% respecto del año anterior, debido principalmente a la evolución ya comentada en el resultado operativo a lo que se añade tanto, una mayor contribución de participadas como de una rebaja sustancial de los gastos financieros.

2.1.4.4.1. Resultado financiero

El resultado financiero neto fue de -144,7 millones de euros, con una reducción del 30,8% frente al nivel registrado el ejercicio anterior. Con todo, este epígrafe recoge dos factores no recurrentes en ambos periodos, de igual signo pero distinta relevancia. Por un lado, en este ejercicio se ha contabilizado en el segundo trimestre un gasto de 18,8 millones de euros en concepto de intereses de demora en relación a un procedimiento de la Agencia tributaria de España, cuyos detalles fueron expuestos en el informe de gestión del primer semestre y por lo cual la cabecera del Grupo ha presentado recurso económico-administrativo. Por otro lado en el ejercicio pasado se registró un cargo de -59,3 millones de euros derivado del impacto, meramente contable, del repago de la financiación sindicada existente de la cabecera (NIIF 9, que entró en vigor en enero de 2018).

De este modo y ajustado por estos dos conceptos excepcionales, el resultado financiero al cierre del ejercicio se habría contraído un 16%, en línea con la reducción registrada en el coste

medio de financiación del Grupo como consecuencia del proceso de optimización financiera llevado a cabo.

2.1.4.4.2. Otros Resultados financieros

Este epígrafe recoge un resultado de 1,5 millones de euros, 13,3 millones menos que a cierre del ejercicio anterior. El diferencial se debe en gran medida al ajuste del precio de venta de una sociedad transferida en 2009 por un importe de -10 millones de euros.

2.1.4.4.3. Resultado de entidades valoradas por el método de participación

La contribución de sociedades en cogestión y participadas se ha elevado hasta 120,6 millones de euros, con un aumento de 53,7 millones de euros respecto del ejercicio anterior. Destaca el impacto neto positivo de 36,5 millones de euros por la puesta a valor razonable de la participación anterior al cambio de método de consolidación del grupo Cedinsa. Adicionalmente la división de energía ha aportado un resultado positivo de 24,4 millones de euros, que incluye 9,9 millones de euros de ajuste en el valor de su participación.

2.1.4.5. Resultado atribuido a la entidad dominante

El resultado neto atribuible alcanzado en el periodo fue de 266,7 millones de euros, lo que supone un aumento del 6% respecto 2018. Este resultado se alcanza por la aportación al BAI de los siguientes conceptos:

2.1.4.5.1. Impuesto sobre beneficios

Un gasto de impuesto de sociedades de 149,1 millones de euros, frente a 78,8 millones de euros a cierre del ejercicio anterior. Este incremento se explica por el aumento del resultado obtenido de las operaciones junto con una regularización de impuestos diferidos por un importe de 25 millones de euros, consecuencia de la salida de la cabecera del área de Agua y sus sociedades dependientes, FCC Aqualia, del perímetro fiscal de la cabecera del Grupo.

2.1.4.5.2. Intereses minoritarios

Un aumento del resultado atribuible a accionistas minoritarios hasta 73,2 millones de euros respecto 28,2 millones de euros del ejercicio anterior, concentrado principalmente en el área de Agua (67 millones de euros frente a 24,5 millones de euros del periodo anterior) que recoge la entrada de un socio minoritario a partir de septiembre de 2018.

2.1.4.6. Magnitudes de la cuenta de resultados con criterio proporcional

A continuación se presentan las magnitudes más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias calculadas de acuerdo con el porcentaje de participación efectiva en cada una de las sociedades dependientes, conjuntas y asociadas.

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.368,5	6.467,4	-1,5%
Beneficio Bruto de Explotación (Ebitda)	1.132,4	1.064,4	6,4%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>17,8%</i>	<i>16,5%</i>	<i>1,3 p.p</i>
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	597,4	634,2	-5,8%
<i>Margen EBIT</i>	<i>9,4%</i>	<i>9,8%</i>	<i>-0,4 p.p</i>
Resultado atribuido a sociedad dominante	266,7	251,6	6,0%

2.1.5. Balance

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Inmovilizado intangible	3.458,4	2.426,4	1.032,0
Inmovilizado material	2.866,5	2.426,8	439,7
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	741,5	763,0	(21,5)
Activos financieros no corrientes	863,2	380,6	482,6
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	599,9	610,4	(10,5)
Activos no corrientes	8.529,6	6.607,2	1.922,4
Existencias	728,8	691,0	37,8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.907,7	1.780,8	126,9
Otros activos financieros corrientes	189,6	178,8	10,8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.218,5	1.266,2	(47,7)
Activos corrientes	4.044,6	3.916,8	127,8
TOTAL ACTIVO	12.574,1	10.524,0	2.050,1
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	1.951,3	1.684,0	267,3
Intereses minoritarios	522,5	274,8	247,7
Patrimonio neto	2.473,8	1.958,8	515,0
Subvenciones	333,8	211,3	122,5
Provisiones no corrientes	1.130,2	1.162,0	(31,8)
Deuda financiera a largo plazo	4.448,7	3.839,1	609,6
Otros pasivos financieros no corrientes	581,6	61,3	520,3
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	303,0	301,0	2,0
Pasivos no corrientes	6.797,2	5.574,7	1.222,5
Provisiones corrientes	249,6	209,3	40,3
Deuda financiera a corto plazo	538,2	297,3	240,9
Otros pasivos financieros corrientes	145,4	83,6	61,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.370,0	2.400,3	(30,3)
Pasivos corrientes	3.303,2	2.990,5	312,7
TOTAL PASIVO	12.574,1	10.524,0	2.050,1

2.1.5.1. Inmovilizado y activos financieros no corrientes

El epígrafe de “Inmovilizado intangible” recoge un aumento en el ejercicio de 1.032 millones de euros debido fundamentalmente a la incorporación de los activos intangibles del grupo concesionario Cedinsa, por un importe de 1.051 millones de euros, tras el cambio de método de consolidación a global tras su toma de control.

Por su parte, el saldo del epígrafe “Inmovilizado material” asciende a 2.866,5 millones de euros a cierre del ejercicio, 439,7 millones más que el año anterior. Esta diferencia se explica en gran medida por la aplicación desde el 1 de enero de 2019 de la NIIF 16, que establece que los arrendamientos considerados como operativos bajo la anterior normativa, generan la contabilización de un activo material por el derecho de uso y su contrapartida en “Otros pasivos financieros”, por las obligaciones de pago futuras en las que se incurre.

Por su parte los activos financieros no corrientes alcanzan 863,2 millones de euros, 482,6 millones más que en el ejercicio anterior. Destaca el incremento de los derechos de cobro por acuerdos de concesión originados por la entrada en consolidación global de diversas sociedades, entre las que destaca el Grupo Cedinsa, por importe total de 367,4 millones de euros. Asimismo, aunque en menor medida, destaca el incremento de los derechos de cobro correspondientes a plantas de tratamiento de residuos en España y Reino Unido en el área de Medio Ambiente.

2.1.5.2. Inversiones contabilizadas por el método de participación

El epígrafe de inversiones contabilizadas por el método de participación asciende a 741,5 millones de euros en el período con el siguiente desglose:

- 1) 276,5 millones de euros por la participación del 36,9% en Realia tras la suscripción de la ampliación de capital realizada por la participada en diciembre de 2018.
- 2) 35,5 millones de euros por participaciones en empresas del área de Agua, en gran medida concesionarias de gestión de servicios en el exterior (Norte de África y México).
- 3) 90,6 millones de euros por la participación en sociedades del área de Medio Ambiente (reciclaje y servicios municipales, mayormente en España y Reino Unido).
- 4) 13,7 millones de euros por el 44,6% de participación en Giant Cement Holding, cabecera de las operaciones en EE. UU. del área de Cemento, junto con otros 23,5 millones de euros en otras sociedades participadas por la cabecera del área.

5) 76,6 millones de euros por la participación en diversas concesiones de infraestructura de transporte y dotacionales.

6) Otros 225,1 millones de euros correspondientes al resto de participaciones y créditos a empresas participadas.

2.1.5.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes asciende a 1.218,5 millones de euros, siendo el 68% sin recurso y el 32% restante con recurso a la cabecera del Grupo.

2.1.5.4. Patrimonio neto

El patrimonio neto a cierre de ejercicio alcanza 2.473,8 millones de euros, un 26,3% más que a cierre del ejercicio anterior. Este aumento se debe por un lado, a la contribución del resultado neto alcanzado en el periodo de 339,9 millones de euros y, por otro, al incremento de intereses minoritarios tanto en el área de Agua como en Cedinsa debido al cambio del método de consolidación.

2.1.5.5. Endeudamiento financiero neto

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Endeudamiento con entidades de crédito	1.474,7	2.200,0	(725,3)
Obligaciones y empréstitos	3.125,0	1.726,0	1.399,0
Acreeedores por arrendamiento financiero	63,8	51,5	12,3
Derivados y otros pasivos financieros	323,4	158,9	164,5
Deuda Financiera Bruta	4.986,9	4.136,4	850,5
Tesorería y otros activos financieros corrientes	(1.408,2)	(1.445,0)	36,8
Deuda Financiera Neta	3.578,7	2.691,4	887,3
<i>Deuda financiera neta con recurso</i>	<i>(12,8)</i>	<i>741,4</i>	<i>(754,2)</i>
<i>Deuda financiera neta sin recurso</i>	<i>3.591,5</i>	<i>1.950,0</i>	<i>1.641,5</i>

La deuda financiera neta a cierre del ejercicio se situó en 3.578,7 millones de euros, esto supone un aumento de 887,3 millones de euros respecto a diciembre de 2018. Este incremento es debido a la combinación de varios factores, pero destaca muy especialmente el derivado del cambio a consolidación global del grupo concesionario Cedinsa que ha supuesto, junto con la inversión de 58 millones de euros realizada para alcanzar el control del mismo, un aumento de la deuda financiera neta de 788,2 millones de euros. Adicionalmente, destaca el impacto de diversas iniciativas de crecimiento, concentradas en sociedades de gestión del ciclo integral del Agua y en el desarrollo de diversas plantas de tratamiento y reciclaje en el área de Medio Ambiente. Así, en el conjunto del Grupo y excluida la anterior mencionada de Cedinsa, las inversiones de crecimiento en 2019 han supuesto un importe combinado de 204,9 millones de euros. Además, hay que considerar el efecto ya mencionado de un pago fiscal no recurrente a la administración tributaria de 110,9 millones de euros y el del comportamiento previsto del capital circulante en ciertos proyectos en ejecución.

Según su naturaleza la totalidad de la deuda financiera neta se encuentra por primera vez plenamente filializada o ubicada en deuda de proyecto, por un importe de 3.591,5 millones de euros a cierre del ejercicio. Por su parte la cabecera alcanza una posición de caja neta, con 12,8 millones de euros.

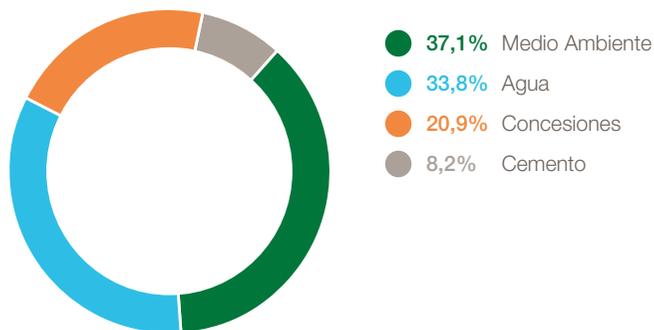
Por su parte, la deuda financiera neta sin recurso a la cabecera del Grupo está estructurada de la siguiente manera:

(i) El área de Agua suma un importe de 1.214,5 millones de euros, de los cuales, además de la financiación de bonos corporativos en su cabecera, otros 192 millones de euros corresponden al negocio en Chequia y el resto a diversas concesiones del ciclo integral del agua; (ii) al área de Cemento corresponden 293 millones de euros; (iii) el área de Medio Ambiente agrega 1.332,2 millones de euros de los cuales, 1.093,7, corresponden a la emisión de dos bonos simples por importe de 600 y 500 millones de euros, con vencimiento en 2023 y 2026 respectivamente, emitida por FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., sociedad participada íntegramente por FCC, en línea con el proceso de filialización del área y traslado de la deuda a las unidades generadoras de caja; adicionalmente, 253,1 millones de euros corresponden a la actividad en Reino Unido, 37,1 millones de euros a la actividad que tiene el área en el centro de Europa y el resto a la financiación de proyecto de tres plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España; (iv) 751,8 millones de euros asociados al área de concesiones la mayor parte, 730,2 millones, corresponden a la incorporación de la deuda de proyecto del grupo concesionario Cedinsa.

2.1.5.6. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El epígrafe de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes asciende a un total de 727 millones de euros a cierre de ejercicio. El incremento respecto el saldo de diciembre de 2018 recoge principalmente el pasivo correspondiente a la contabilización en el activo del coste de los arrendamientos considerados como operativos bajo la anterior normativa por un importe de 420,6 millones de euros, de acuerdo con la entrada en vigor de la nueva normativa contable. Además, incluye otros pasivos que de igual modo no tienen naturaleza de deuda financiera, como los asociados a derivados de cobertura, proveedores de inmovilizado, fianzas y depósitos recibidos.

Deuda Neta por Áreas de Negocio (sin recurso)



2.1.6. Flujos de caja

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.025,8	861,2	19,1%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(183,3)	(316,8)	-42,1%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(173,0)	(111,9)	54,6%
Otros flujos de explotación	(39,0)	56,9	-168,5%
Flujo de caja de explotación	630,5	489,4	28,8%
Pagos por inversiones	(546,6)	(434,7)	25,7%
Cobros por desinversiones	28,5	42,0	-32,1%
Otros flujos de inversión	158,9	8,0	N/A
Flujo de caja de inversión	(359,2)	(384,7)	-6,6%
Pagos de intereses	(136,8)	(142,4)	-3,9%
(Pago) / cobro de pasivo financiero	(97,4)	(851,2)	-88,6%
Otros flujos de financiación	(111,5)	912,5	-112,2%
Flujo de caja de financiación	(345,7)	(81,1)	N/A
Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros	26,8	4,3	N/A
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	(47,7)	27,9	N/A

2.1.6.1. Flujos de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado durante el ejercicio ascendió a 630,5 millones de euros, un 28,8% más que en el ejercicio anterior. Esta evolución se ha producido por la mejor evolución del capital corriente operativo que ha reducido la aplicación de fondos hasta 183,3 millones de euros en el periodo, un 42,1% menos que el ejercicio anterior, en gran parte debido al menor ritmo de consumo de anticipos de diversos contratos en grado avanzado en el área de Construcción.

El epígrafe pagos/cobros por impuesto sobre beneficios, recoge una salida de 173 millones de euros, debido por un lado al pago de 92,1 millones de euros registrado para regularizar los incentivos fiscales aplicados por el Grupo en ejercicios anteriores, ya comentado en el informe del primer semestre, compensado en unos 30 millones de euros por la devolución realizada de la agencia tributaria de cuotas pendientes en su mayor parte del ejercicio 2017 y por otro por el mayor pago debido a regularizaciones del impuesto en diversas sociedades internacionales.

Por su parte el epígrafe de Otros flujos de explotación recoge una salida de 39 millones de euros, debido principalmente a una mayor aplicación de provisiones respecto al año anterior, especialmente en el área de Construcción.

2.1.6.2. Flujos de caja de inversión

El flujo de caja de inversión supone una salida de 359,2 millones de euros, un 6,6% menos que el aplicado en el ejercicio anterior. Los pagos por inversiones recogen en el área de Agua diversas operaciones de crecimiento entre las que destaca la adquisición del grupo SPIE en Francia por 31,7 millones y la inversión en el BOT de Guaymas (México) por importe de 16,9 millones de euros; en el área de Medio Ambiente, en España, destacan inversiones de crecimiento en plantas de tratamiento por un valor de 47 millones de euros, siendo las principales las asociadas al desarrollo del CMR Loeches y la finalización de la de Guipúzcoa; en el área internacional entre las inversiones más relevantes destacan las realizadas en el Reino Unido para el desarrollo de la planta de Lostock, por 43,1 millones de euros y para la puesta en marcha de la de Edimburgo con otros 22,2 millones de euros. En EE. UU. es mencionable la inversión del contrato de Palm Beach en Florida por 35,3 millones de euros y la realizada por 7,3 millones de euros en la planta MRF de Houston. En el área de Concesiones destaca la compra de la participación adicional del 17% del grupo concesionario Cedinsa por un importe de 58 millones de euros.

Por su parte los cobros por desinversiones descienden a 28,5 millones de euros frente a 42 millones de euros del ejercicio anterior, distribuidos entre 8,2 millones de euros en Construcción, 9,3 millones de euros en Medioambiente y 11 millones de euros en Agua.

A continuación se presenta el desglose de las inversiones netas, excluidos Otros flujos de inversión, según pagos y cobros, realizados por cada área de actividad:

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Medioambiente	(301,2)	(246,5)	(54,7)
Agua	(124,5)	23,4	(147,9)
Construcción	30,5	(4,0)	34,5
Cemento	(8,3)	(6,7)	(1,6)
S. corporativos, otros y ajustes	(114,6)	(188,9)	74,3
Inversiones netas (Pagos - Cobros)	(518,1)	(422,7)	(95,4)

Por su parte el epígrafe de Otros flujos de inversión recoge una entrada de 158,9 millones de euros a cierre de ejercicio respecto a 8 millones de euros al cierre del ejercicio anterior. En este aumento destacan 52,8 millones de euros debidos a la entrada en consolidación global de dos sociedades concesionales en el área de Agua en Argelia y Francia y otros 59,5 millones de euros por el mismo concepto correspondiente al grupo concesional Cedinsa. A esto se añaden movimientos de menor cuantía de créditos a terceros y participadas.

2.1.6.3. Flujos de caja de financiación

El flujo de caja de financiación consolidado a cierre de ejercicio supone una aplicación de 345,7 millones de euros frente a los 81,1 millones de euros del ejercicio anterior. Si detallamos cada una de las partidas, la partida de pago de intereses recoge una salida de 136,8 millones de euros, similar al ejercicio pasado, destacando el pago de 18,8 millones de euros en concepto de intereses de demora, al practicar la Agencia Tributaria la liquidación en relación al procedimiento de recuperación de ayudas de Estado comentado anteriormente.

El epígrafe de Pago/cobro por instrumentos de pasivo financiero recoge una aplicación de 97,4 millones de euros en el año. Como partida más relevante, destaca la emisión de dos bonos verdes en el área de Medio Ambiente por importe de 600 y 500 millones de euros respectivamente, de los cuales 1.020 millones de euros se destinaron al repago de la deuda con su cabecera FCC y el resto a la cancelación total anticipado de la deuda de su sociedad cabecera en el Reino Unido. Por su parte, FCC ha destinado los fondos recibidos a la amortización anticipada de la totalidad de su financiación sindicada, que se firmó en septiembre de 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros. También reseñar la emisión de un programa de papel comercial en la Bolsa de Irlanda, con un saldo vivo a cierre del ejercicio de 300 millones de euros.

Por su parte la partida de Otros flujos de financiación recoge como partida más destacada el pago de 55,6 millones de euros corresponden a la compra del 49% de los accionistas minoritarios en la sociedad concesionaria Aquajerez junto con otros 44,1 millones de euros abonados a los accionistas minoritarios, de igual área, en concepto de dividendos. Por último, es mencionable otros 9,6 millones de euros pagados a los accionistas de la cabecera del Grupo FCC, relativo al reparto de un dividendo flexible en el segundo trimestre del ejercicio.

2.1.6.4. Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros

Este epígrafe registra un aumento de 22,5 millones de euros respecto al 2018, mayormente por el efecto en la tesorería de la evolución de la cotización del euro y concentradas principalmente en el área de Construcción.

2.1.6.5. Variación de efectivo y equivalentes

Como resultado de la evolución de los distintos componentes del flujo de caja la posición de tesorería del Grupo cerró con una disminución de 47,7 millones de euros respecto el cierre del ejercicio anterior, hasta un saldo de 1.218,5 millones de euros a cierre del ejercicio.

2.1.7. Análisis por áreas de negocios

2.1.7.1 Medio Ambiente

El área de Medioambiente aporta un 48% del Ebitda del Grupo en el ejercicio. Un 80% de su actividad se centra en la prestación de servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos, así como la limpieza de vías públicas. El 20% restante corresponde a otro tipo de actividades medioambientales urbanas, como la conservación de zonas verdes o alcantarillado.

En la actividad en España destaca el peso de la gestión de residuos urbanos y limpieza viaria, mientras que en Reino Unido se centra en las actividades de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos urbanos. En el centro de Europa, principalmente Austria y Chequia, FCC está presente en toda la cadena de gestión de residuos (recogida, tratamiento y eliminación). La actividad de FCC en EE. UU. se desarrolla tanto en la recogida como en la recuperación integral de residuos urbanos.

2.1.7.1.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Cifra de Negocio	2.915,2	2.822,4	3,3%
<i>Recogida de residuos y Limpieza viaria</i>	<i>1.379,7</i>	<i>1.316,5</i>	<i>4,8%</i>
<i>Tratamiento de residuos</i>	<i>960,1</i>	<i>930,4</i>	<i>3,2%</i>
<i>Otros servicios</i>	<i>575,4</i>	<i>575,5</i>	<i>0,0%</i>
Ebitda	492,5	441,4	11,6%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>16,9%</i>	<i>15,6%</i>	<i>1,3 p.p</i>
EBIT	258,5	225,1	14,8%
<i>Margen EBIT</i>	<i>8,9%</i>	<i>8,0%</i>	<i>0,9 p.p</i>

La cifra de ingresos del área de Medio Ambiente alcanza 2.915,2 millones de euros en el período, un 3,3% más que el año anterior, debido a la positiva evolución en las actividades de recogida y tratamiento de residuos, principalmente en España y Centroeuropa y que se ha generado, tanto por la contribución de los contratos ya existentes, como por otros nuevos o en fase de ampliación.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	1.701,7	1.609,1	5,8%
Reino Unido	682,0	718,1	-5,0%
Centroeuropa	466,9	441,7	5,7%
EE. UU. y otros	64,6	53,5	20,8%
Total	2.915,2	2.822,4	3,3%

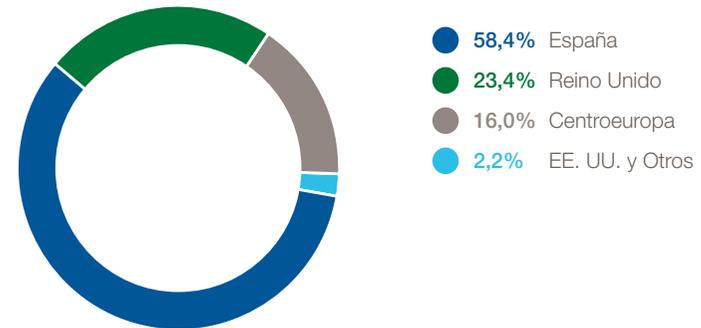
Por zonas geográficas en España los ingresos aumentan un 5,8% hasta 1.701,7 millones de euros, debido principalmente a la contribución del desarrollo de las nuevas plantas de tratamiento del CMR Loeches (Madrid) y la de Guipúzcoa junto con la aportación de ampliaciones y nuevos servicios, entre las que destaca la orgánica de Madrid, Jerez de la Frontera y el Prat de Llobregat.

En Reino Unido la cifra de negocio se reduce un 5% hasta 682 millones de euros debido a la menor contribución de la fase de construcción de la planta de tratamiento y valorización de Edimburgo, que ya ha entrado en explotación y la terminación prevista de un contrato en la zona sur.

En el centro de Europa los ingresos crecen un 5,7% hasta 466,9 millones de euros debido al mayor volumen de actividad en Austria, Hungría y a la recuperación del negocio en Polonia.

Por último, la cifra de negocio en EE. UU. y otros mercados aumenta un 20,8% debido principalmente a la entrada en operaciones de nuevos contratos en el país, como los de Rowlett (Texas), Polk County (Florida), o el de recogida en Palm Beach (Florida), junto con la entrada en operaciones de la planta de reciclables en Houston. Esto compensa la falta de contribución de actividad en Egipto, cuyo contrato terminó en 2018.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) aumenta un 11,6% hasta 492,5 millones de euros, debido al buen comportamiento de todas las actividades y a la buena evolución de algunos contratos, unido a la reclasificación de los arrendamientos considerados como operativos bajo la anterior normativa por el cambio de normativa contable. Por su parte el margen de explotación se elevó hasta el 16,9%.

El resultado neto de explotación (EBIT) aumenta un 14,8% respecto al ejercicio anterior, hasta 258,5 millones de euros, gracias a la evolución de los distintos componentes mencionados en el Ebitda.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	5.354,5	5.606,5	-4,5%
Internacional	5.011,7	4.197,6	19,4%
Total	10.366,2	9.804,1	5,7%

A cierre de ejercicio la cartera del área se incrementó un 5,7% respecto al cierre de 2018, alcanzando 10.366,2 millones de euros, debido a las nuevas contrataciones en el área internacional, principalmente en EE. UU., como el contrato de recogida de residuos urbanos en Omaha (Nebraska) y los de Palm Beach y Volusia (Florida), que compensan la bajada en España por la sostenida prevalencia de prórrogas frente a renovaciones, en un marco de baja actividad de licitación.

2.1.7.1.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta sin recurso	1.332,2	361,8	970,4

La deuda financiera neta, sin recurso a la cabecera, alcanza 1.332,2 millones de euros a cierre del ejercicio. El saldo principal corresponde a la emisión de dos bonos verdes por importe de 600 y 500 millones de euros emitidos por su nueva cabecera en el cuarto trimestre del ejercicio, tras el proceso de segregación y aislamiento financiero completado en el área en 2019; del resto del saldo, 253,1 millones de euros corresponden a la actividad en Reino Unido y otros 37,1 millones de euros a la actividad en el centro de Europa.

2.1.7.2. Gestión del Ciclo Integral del Agua

El área de Agua contribuye con un 27,5 % del Ebitda del Grupo FCC en el periodo. El 82,8% de su actividad se centra en la gestión de concesiones de servicio público relacionadas con el ciclo integral del agua (captación, tratamiento y distribución); el 17,2% restante corresponde a Tecnología y Redes que se encarga del diseño, ingeniería y equipamiento de infraestructuras hidráulicas, en buena medida relativo al desarrollo de nuevas concesiones o trabajos auxiliares de las operativas.

En España el área presta servicio a más de 13 millones de habitantes en más de 850 municipios. En Europa central atiende a 1,3 millones de usuarios, principalmente en Chequia; mientras que en el resto del continente destaca su presencia en Italia, Portugal y Francia, tras la adquisición realizada en el pasado mes de junio. En Latinoamérica, Oriente Medio y África está presente a través del diseño, equipamiento y operación de plantas de tratamiento. En conjunto el área de Agua presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a más de 23,6 millones de habitantes.

2.1.7.2.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.186,9	1.115,2	6,4%
<i>Concesiones y servicios</i>	982,2	933,1	5,3%
<i>Tecnología y redes</i>	204,7	182,1	12,4%
Ebitda	281,7	247,5	13,8%
<i>Margen Ebitda</i>	23,7%	22,2%	1,5 p.p
EBIT	180,2	157,1	14,7%
<i>Margen EBIT</i>	15,2%	14,1%	1,1 p.p

Los ingresos del área aumentan un 6,4% respecto al ejercicio anterior hasta 1.186,9 millones de euros. La actividad de Concesiones y Servicios alcanza 982,28 millones de euros, explicado principalmente por la mayor contribución de la actividad en Argelia (planta de tratamiento de Mostaganem) y a la aportación del negocio en Francia tras la adquisición de la empresa SPIE. La actividad de Tecnología y Redes crece un 12,4%, hasta 204,7 millones de euros, debido al buen ritmo en la ejecución de los proyectos en Latinoamérica.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	804,4	797,7	0,8%
Oriente Medio, África y Otros	113,3	106,4	6,5%
Europa Central	111,7	108,1	3,3%
Latinoamérica	86,3	46,9	84,0%
Resto de Europa (Francia, Portugal e Italia)	71,2	56,1	26,9%
Total	1.186,9	1.115,2	6,4%

Por zona geográfica, los ingresos en España alcanzan los 804,4 millones de euros, debido a un incremento de los volúmenes facturados en concesiones, que han compensado la menor actividad en Tecnología y Redes por los planes de inversión relacionados con las concesiones en explotación.

En el ámbito internacional, en Oriente Medio, África y Otros, los ingresos aumentan un 6,5% hasta 113,3 millones de euros, debido a la mayor aportación ya comentada de Argelia, que compensa la disminución en la actividad de Tecnología y Redes, tras la finalización del proyecto de El-Alamein y que no ha compensado plenamente el mayor grado de avance de la planta de tratamiento de aguas residuales de Abu Rawash (ambas en Egipto).

Europa Central aumenta sus ingresos un 3,3% hasta 111,7 millones de euros, con un crecimiento estable a lo largo del ejercicio centrado en la actividad concesional en Chequia, donde la subida de tarifas ha compensado la disminución del volumen facturado por la bajada del agua facturada en alta. Por su parte la actividad de Tecnología y Redes se ha mantenido en niveles similares de actividad a los registrados en 2018.

En Latinoamérica la cifra de negocios crece un 84% y alcanza 86,3 millones de euros, gracias al mayor avance en la ejecución de proyectos como Salitre (Colombia), y el del BOT de Guaymas (México).

En el Resto de Europa, los ingresos aumentan un 26,9% hasta 71,2 millones de euros. Esto es debido en gran medida a la incorporación en Francia del grupo concesional Spie, adquirido el pasado junio.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) crece un 13,8% respecto al ejercicio del año anterior, hasta 281,7 millones de euros. Este aumento se fundamenta tanto en la mayor contribución de la actividad de concesiones y servicios, en las distintas áreas geográficas en las que opera el área, como del conjunto de los proyectos en Tecnología y Redes en el área internacional. En conjunto, el margen operativo ha subido hasta el 23,7%.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	7.813,1	8.078,8	-3,3%
Internacional	7.205,2	6.572,6	9,6%
Total	15.018,3	14.651,4	2,5%

La cartera aumentó un 2,5% a cierre de ejercicio hasta 15.018,3 millones de euros. El ámbito internacional creció un 9,6%, apoyado en el efecto de la adquisición de SPIE en Francia o los contratos para la operación y mantenimiento del sistema de saneamiento "East Area" e "Island Area", en Abu Dhabi. Esto compensó ampliamente la bajada en España, debido, entre otros, al retraso en la adjudicación de algunos contratos.

2.1.7.2.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

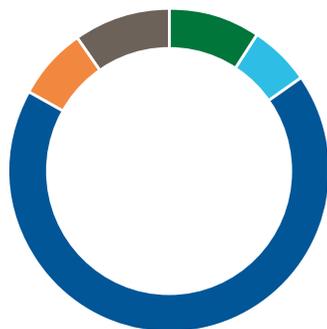
	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta sin recurso	1.214,5	1.197,6	16,9

La deuda financiera neta, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, alcanza 1.214,5 millones de euros a cierre de ejercicio, sin grandes variaciones respecto a diciembre del año anterior. La mayor parte del saldo de la deuda corresponde a los bonos a largo plazo emitidos por la cabecera del área, con un saldo bruto de 1.345,3 millones de euros.

2.1.7.3. Construcción

El área de Construcción aporta un 9,8 % del Ebitda del Grupo FCC en el ejercicio. Su actividad se centra en el diseño y construcción de grandes obras civiles, industriales y de edificación compleja. Destaca la presencia en obras públicas como ferroviarias, túneles y puentes, que aportan buena parte de la actividad.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



- 9,4% Europa Central
- 6,0% Resto Europa
- 67,8% España
- 7,3% Latinoamérica
- 9,5% Oriente Medio, África y Otros

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.719,3	1.655,1	3,9%
Ebitda	100,2	65,0	54,1%
Margen Ebitda	5,8%	3,9%	1,9 p.p
EBIT	77,3	49,6	55,8%
Margen EBIT	4,5%	3,0%	1,5 p.p

Los ingresos del área aumentan un 3,9% en el periodo hasta 1.719,3 millones de euros, debido principalmente a la contribución tanto de nuevos proyectos como de los ya existentes, concentrado en el mercado nacional, con un crecimiento más moderado en el área internacional.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	665,3	609,2	9,2%
Oriente Medio y África	401,5	444,3	-9,6%
Europa, EE. UU. y otros	351,7	228,7	53,8%
Latinoamérica	300,8	372,9	-19,3%
Total	1.719,3	1.655,1	3,9%

En España la cifra de negocio aumenta un 9,2% hasta 665,3 millones de euros, por la aportación de nuevos contratos como la remodelación del estadio de fútbol del Real Madrid o el complejo de tratamiento de Loeches, junto con otros menores de obra civil.

En Oriente Medio y África los ingresos disminuyen un 9,6%, donde la buena contribución del contrato de electrificación del metro de Riad no ha podido compensar otros finalizados como el metro de Doha.

En Europa, Estados Unidos y otros mercados la cifra de negocio aumenta un destacado 53,8% hasta 351,7 millones de euros, como consecuencia del buen ritmo de ejecución de diversas líneas de ferrocarril en Rumanía, y la mayor actividad en proyectos iniciados en países de la UE como el complejo de Haren en Bélgica o de nuevas instalaciones educativas en Dublín (Irlanda).

En Latinoamérica la cifra de negocio disminuye un 19,3% en el ejercicio hasta 300,8 millones de euros debido a la finalización de la línea 2 del metro de Panamá que no ha sido compensada aún con obras nuevas por encontrarse en estados incipientes.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



- 38,7% España
- 23,4% Oriente Medio y África
- 20,4% Europa, EE.UU. y Otros
- 17,5% Latinoamérica

El resultado bruto de explotación (Ebitda) aumenta un 54,1% respecto al ejercicio anterior, hasta 100,2 millones de euros, debido a la mejor evolución habida en los proyectos en curso, principalmente en el área internacional. De este modo el margen aumenta 1,9 p.p en el período.

El resultado neto de explotación se sitúa en 77,3 millones de euros lo que supone un incremento del 55,8 % frente al año anterior, reflejo de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	2.010,3	1.075,8	86,9%
Internacional	3.612,9	3.440,6	5,0%
Total	5.623,2	4.516,4	24,5%

La cartera de ingresos del área crece un 24,5% a cierre del ejercicio hasta alcanzar 5.623,2 millones de euros. España experimentó un destacado crecimiento del 86,9% debido a nuevas contrataciones como la remodelación del estadio de fútbol del Real Madrid o la construcción del cierre del anillo insular en Tenerife. El área internacional creció de forma más moderada hasta 3.612,9 millones de euros, donde destacó la aportación del contrato de construcción de un tramo de la carretera A9 en Holanda.

Desglose Cartera por Segmento de Actividad

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Obra civil	3.991,6	3.218,0	24,0%
Edificación	1.251,6	888,6	40,9%
Proyectos Industriales	380,0	409,9	-7,3%
Total	5.623,2	4.516,4	24,5%

Por tipo de actividad, la obra civil en cartera representa un 71 % del total y es dónde se ha producido el mayor volumen de contratación en el ejercicio, principalmente en el área internacional, con el proyecto de la construcción de un tramo de la carretera A9 en Países Bajos ya comentado anteriormente.

2.1.7.4. Cemento

El área de Cemento contribuye con un 8,4 % del Ebitda del Grupo FCC en este ejercicio. Su actividad se desarrolla por parte del Grupo CPV, centrada en la fabricación de cemento y derivados, con 7 centros de producción principales en España y 1 en Túnez, además de una participación minoritaria atribuible del 44,6% en Giant Cement, operadora de otras 2 fábricas en la costa este de EE. UU.

2.1.7.4.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
Cifra de Negocio	413,2	372,8	10,8%
<i>Cemento</i>	374,5	341,3	9,7%
<i>Resto</i>	38,7	31,5	22,8%
Ebitda	86,4	70,9	21,8%
<i>Margen Ebitda</i>	20,9%	19,0%	1,9 p.p
EBIT	(20,0)	36,7	-154,5%
<i>Margen EBIT</i>	-4,8%	9,8%	-14,7 p.p

Los ingresos del área aumentan un 10,8 % respecto al cierre del ejercicio anterior hasta 413,2 millones de euros, debido tanto al aumento de volúmenes y precios en España como a la mejora de las exportaciones realizadas, también desde España.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

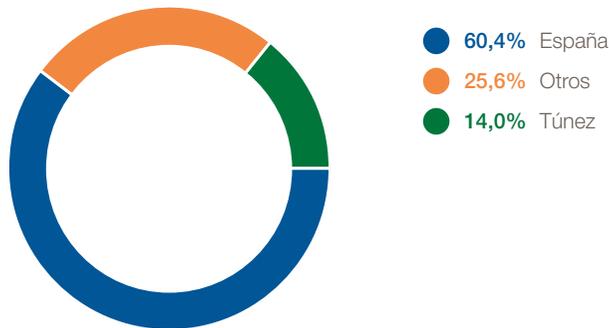
	Dic. 19	Dic. 18	Var. (%)
España	249,4	224,9	10,9%
Túnez	57,9	56,4	2,7%
Otros (exportaciones)	105,9	91,5	15,7%
Total	413,2	372,8	10,8%

En España la cifra de negocios crece un 10,9% hasta 249,4 millones de euros, gracias al incremento sostenido en volúmenes y precios, apoyado por el aumento de la demanda en el mercado de la construcción.

En el mercado local de Túnez los ingresos crecen un 2,7% y alcanzan 57,9 millones de euros en el ejercicio, dónde el incremento de precios ha compensado la disminución de volúmenes junto con el efecto de la depreciación del dinar tunecino, de un 5,3 % en el año (en moneda local los ingresos crecieron un 8,3%).

Por su parte los ingresos por exportaciones suben un 15,7%, debido a una mejora en las expediciones realizadas desde España, principalmente a Europa (donde destacan las realizadas al Reino Unido y Dinamarca) y a EE. UU., que compensan la bajada en las realizadas desde Túnez.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación aumenta un 21,8%, hasta 86,4 millones de euros, explicado por la mejora de actividad ya comentada en España y al aumento de precios en el mercado tunecino. Por su parte, la venta de derechos de CO₂ asciende a 5,8 millones de euros frente a 9,4 millones de euros en el ejercicio anterior. Excluido el impacto por la venta de derechos en ambos periodos, el Ebitda se incrementó un 31,1%.

En el último trimestre del ejercicio se practicó un deterioro de 70 millones de euros en el valor del fondo de comercio de ciertos activos para acomodarlo a la previsión de un crecimiento más moderado en la demanda futura de construcción. De este modo el resultado neto de explotación (Ebit) registró un resultado negativo de 20 millones de euros en el ejercicio. Sin este ajuste excepcional el Ebit hubiera crecido un 36,2%, en línea con el comportamiento obtenido por el resultado bruto de explotación.

2.1.7.4.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 19	Dic. 18	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta sin recurso	293,0	337,9	(44,9)

2.2. Evolución de los negocios. Medioambiente

La información relativa a la Política Ambiental del Grupo FCC se expone con mayor detalle en la nota 28 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 6 del Estado de Información No Financiera.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

- **Mejora continua:** promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.
- **Control y seguimiento:** establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Cambio climático y prevención de la contaminación:** dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables. Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.
- **Observación del entorno e innovación:** identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.
- **Ciclo de vida de los productos y servicios:** intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

- La necesaria participación de todos: promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés. Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

2.3. Evolución de los negocios. Personal

Se adjunta detalle de la plantilla a la fecha de cierre del ejercicio del Grupo FCC, por áreas de negocio:

Áreas	España	Extranjero	Total	%s/Total	%Var. 2018
Medio Ambiente	32.691	7.316	40.007	69%	1,57%
Gestión del Agua	6.570	2.939	9.509	16%	16,85%
Construcción	3.855	4.346	8.201	14%	-11,90%
Cemento	806	277	1.083	2%	2,36%
Concesiones	111	-	111	0%	N/A
Servicios Centrales y Otros	332	71	403	1%	29,58%
TOTAL	44.365	14.949	59.314	102%	1,91%

3. Liquidez y recursos de capital

Liquidez

El Grupo FCC para la optimización de su posición financiera, mantiene una política proactiva de gestión de la liquidez con un seguimiento diario de la tesorería y de sus previsiones.

El Grupo FCC cubre sus necesidades de liquidez a través de los flujos de caja generados por los negocios así como a través de los acuerdos financieros alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la posición de liquidez del Grupo se realiza una gestión de cobro activa ante los clientes para asegurar que cumplen con los compromisos de pago.

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago derivados de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el Balance (nota 16 de la Memoria consolidada), y la financiación detallada (nota 19 de la Memoria consolidada).

En la nota 29 de la Memoria consolidada se desarrolla la política puesta en práctica por el Grupo FCC para gestionar el riesgo de liquidez, así como los factores mitigantes del mismo.

Recursos de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables y solventes.

Dentro de la operativa de gestión de capital, el Grupo obtiene financiación a través de una gran diversidad de productos financieros.

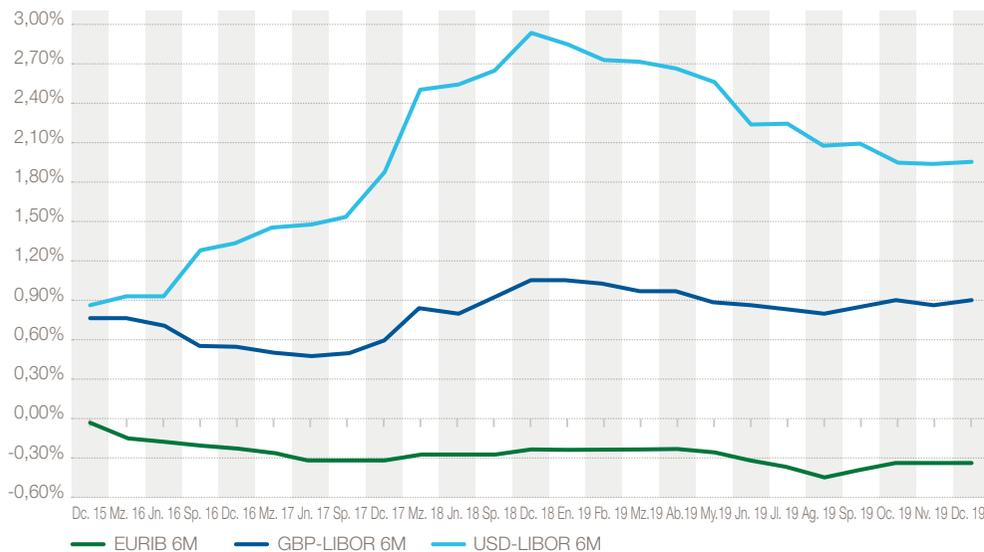
Durante el ejercicio 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medioambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros, al igual que ya hizo FCC Aqualia, S.A. en 2017. El principal destino de estos fondos ha sido la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada de FCC, que se firmó en septiembre 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros.

Por otro lado, en noviembre de 2018 FCC, S.A. registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, y durante el 2019 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales (Nota 19 de Pasivos Financieros No corrientes y corrientes de la Memoria de 2019).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

El Grupo FCC con el objetivo de optimizar el coste de los recursos de capital mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se muestra la evolución de los tipos de interés en los últimos años.



Este apartado se comenta de forma más extensa en la nota 29 de la Memoria consolidada.

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Política y Sistema de Gestión de Riesgos

El Grupo FCC dispone de una Política y un Sistema de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración, diseñados con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a los negocios, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo FCC una seguridad razonable en relación al cumplimiento de los objetivos. Su ámbito de aplicación abarca todas las sociedades que integran el Grupo, así como las sociedades participadas en las que FCC tiene control efectivo y aquellas sociedades adquiridas, desde el momento en que dicha adquisición es efectiva.

También abarca a los empleados del Grupo FCC pertenecientes a Consorcios, UTES y Sociedades Mixtas.

La actividad de gestión del riesgo en FCC se rige, entre otros principios, por la integración de la visión riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que junto con la segregación de funciones, permiten un continuo seguimiento y control de riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se encuentran la valoración de riesgos, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El sistema cubre los escenarios de riesgos considerados y que han sido clasificados en cuatro grupos: Operativos, Cumplimiento, Estratégicos y Financieros.

Las funciones y responsabilidades de gestión de riesgos en los distintos niveles de la organización se encuentran detalladas en el apartado E relativo al Sistema de Control y Gestión de Riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4.2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo FCC opera a escala mundial y en diferentes sectores, por lo que sus actividades están sujetas a diversidad de entornos socioeconómicos y marcos reguladores, así como a distintos riesgos inherentes de sus operaciones y riesgos derivados de la complejidad de los proyectos en los que participa, que podrían afectar a la consecución de sus objetivos.

El detalle de los principales riesgos de carácter estratégico, operativo y de cumplimiento que podrían afectar a las actividades del Grupo, así como la descripción de los sistemas que se utilizan para su gestión y seguimiento se encuentran en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en el apartado 3.3. del Estado de Información No Financiera.

Respecto a los riesgos financieros, considerados como la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros, la filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Los riesgos financieros a los que está

expuesto el Grupo se comentan de forma más amplia en la nota 29 de las notas a los estados financieros consolidados, en el citado apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el apartado 3.3. del Estado de Información no Financiera

Adicionalmente, el Grupo FCC también está sujeto a determinados riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, de cuya gestión se da más detalle en el apartado 6 y 7 del Estado de Información No Financiera

5. Adquisición y enajenación de acciones propias

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 1.250.837 acciones de FCC S.A., con lo que la posición de autocartera era del 0,319% del capital social.

Las operaciones de adquisición y enajenación de acciones propias llevadas a cabo en el ejercicio se desglosan en la nota 17 de la Memoria consolidada.

6. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No se han producido hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

7. Información sobre la evolución previsible de la entidad

A continuación, se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2020 de las principales áreas de actividad que componen el Grupo FCC.

En el área de **Servicios Medioambientales**, en los países donde opera, el sector se encuentra en un proceso de transformación profundo, debido a las exigencias medioambientales de los Gobiernos Nacionales, impulsados por las Directivas Europeas y por estar sometido a un proceso de consolidación, con un aumento de la concentración y la entrada de nuevos competidores.

En España se espera un crecimiento moderado de la actividad mediante la obtención de nuevos contratos y la entrada en funcionamiento de instalaciones de eliminación que se encontraban en fase de construcción. En general y una vez asentados los nuevos gobiernos locales surgidos de las elecciones municipales, no se esperan cambios importantes en las condiciones del mercado doméstico.

En Portugal destacan las oportunidades de negocio relacionadas con las actuaciones de descontaminación de pasivos ambientales.

En el Reino Unido para 2020 (como ya han anticipado los indicadores de producción industrial a fin de 2019) se espera cierta ralentización de la actividad económica debido principalmente a las incertidumbres derivadas del Brexit, de manera que ya está preparado el Banco de Inglaterra para, si es necesario, relajar la política monetaria. En el área medioambiental, existe la convicción de que Reino Unido no se va a alejar de los objetivos de la economía circular de la UE, no esperándose por tanto cambios bruscos. Sí se puede materializar que la exportación de RDF (combustibles derivados de residuos) a Europa continúe en descenso, con lo que surgirían oportunidades para el Grupo por su grado de diversificación en la cadena de producción.

En Centro de Europa se espera un crecimiento orgánico moderado. Austria es un mercado maduro y totalmente desarrollado mientras que los otros dos países más importantes, República Checa y Eslovaquia, deben ir paulatinamente transformando su modelo de negocio, reduciendo los volúmenes en vertederos e incrementando las actividades de tratamiento y reciclaje para así adaptarse a las directivas de la Unión Europea. En principio, este proceso es más a medio plazo pero, dado que la obtención de permisos y construcción final de plantas de tratamientos o incineradora es largo, ya se han empezado a analizar diversos proyectos cuyo inicio pudiera materializarse a corto plazo.

En lo que respecta a EE. UU., representa un mercado con un alto potencial de desarrollo, para una empresa con el know how, la experiencia y la utilización de las tecnologías más avanzadas y eficientes en la prestación de servicios medioambientales de calidad, como tiene FCC.

En el área de **Gestión del Ciclo Integral del Agua**, las expectativas para 2020 son de incremento en la cifra de ventas y de los resultados, si atendemos a los nuevos contratos ya adjudicados, al mantenimiento de las altas tasas de renovación de los contratos que Aqualia registra históricamente a su vencimiento, y a las expectativas de mantenimiento de los consumos de agua después de la recuperación que se ha conseguido en 2019 en relación con 2018.

En España cabe destacar en 2020 la expectativa de mantener en concesiones tasas similares de renovación a las de 2019, superiores al 90% aunque no se esperan muchas oportunidades de nueva contratación debido a la atonía del mercado.

El estado español está pagando una multa semestral a la UE de 15 millones de euros por depuración insuficiente en ciudades de más de 15.000 habitantes, y está en tramitación un proceso de inspección en los núcleos de más de 2.000 habitantes, donde el incumplimiento es del 25% entre los más de 2.000 municipios existentes. El nuevo Gobierno deberá afrontar soluciones a este déficit, vía sistemas tarifarios mediante la creación de cánones finalistas, presupuestarios o concesionales. En algunas Comunidades Autónomas (Andalucía y Castilla la Mancha), se están estudiando sistemas concesionales tipo BOT, pero con un desarrollo muy lento.

En el mercado internacional la previsión es la siguiente:

- Dentro de Europa:
 - En Portugal, se prevé una reactivación del negocio concesional tras las elecciones legislativas celebradas en 2019 fundamentada por el elevado déficit presupuestario de los Ayuntamientos y la necesidad de inversión en infraestructuras. De la misma manera, se esperan contratos de operación y mantenimiento promovidos por las empresas públicas

pertenecientes a Aguas de Portugal. La Administración competente iniciará la búsqueda de soluciones para la gestión de los fangos provenientes de las depuradoras del país.

- En Francia se prevé que vean la luz nuevos concursos de delegación de servicios públicos por terminación del plazo contractual de alguno de los contratos existentes en el país. Durante este período se finalizará también el proceso de venta parcial del quinto operador francés en población servida.
- En el Norte de África y Medio Oriente, la actividad de desalación del agua de mar y la depuración de aguas residuales continúan presentando oportunidades de negocio en los países en los que Aqualia tiene ya implantación:

- En Argelia, las obras para la nueva captación de agua marina de la EDAM de Mostaganem han continuado sin incidencias durante todo el año y han finalizado a mediados de diciembre, mejorando sustancialmente el plazo previsto. Durante el próximo mes de enero de 2020 se pondrá en marcha la instalación completa con la nueva captación. La planta entonces aumentará su capacidad y estará menos sujeta a la influencia de las condiciones del mar.

Con relación a los proyectos de Mostaganem y Cap Djinet, durante el año 2019 se ha cerrado un convenio de reasignación de funciones de dirección y control operativa con nuestro socio para esos proyectos, GS Inima, por el que optimizamos la gestión y los recursos dedicados a la supervisión de la marcha de los mismos, distribuyéndolos más eficientemente.

En cuanto a la ejecución del proyecto de la estación depuradora de agua residual de Abu Rawash, durante todo este año han continuado a buen ritmo las obras de ejecución de la planta, habiendo finalizado la ingeniería constructiva y la mayor parte de la obra civil del proyecto. Durante el año 2020 se prevé finalizar la obra civil y se realizarán los montajes de las instalaciones electromecánicas.

- En Arabia Saudita se continuará con el proceso de modernización y dotación de infraestructuras hidráulicas al país promovido por el Gobierno en el programa Visión 2030 mediante la colaboración público-privada. Se ha avanzado en la ejecución de los trabajos de desvíos y adecuaciones en los servicios afectados del Metro de Riad, donde Aqualia continúa ejecutando las actividades de desvíos de servicios y conexiones provisionales y definitivas en las Líneas 5 y 6. Estas actividades se prolongarán durante 2020.



En cuanto a nuevos proyectos, durante 2019 la empresa ha licitado para SWPC (Saudi Water Partnership Company) tres proyectos BOT de importantes desaladoras y depuradoras de agua residual. Estos han sido Yanbu 4 (desaladora con una capacidad de 450.000 m³/día), Jubail 3A (desaladora de 600.000 m³/d), y Taif (depuradora con capacidad de 100.000). A la fecha de elaboración del informe, se estaba a la espera de conocer los adjudicatarios. También se ha preparado la licitación de National Water Company para la gestión del agua en las provincias de Medina y Tabuk, con 3,6 Millones de habitantes. Este contrato será adjudicado en 2020.

- En Catar se prevé el inicio de las operaciones de la depuradora de aguas residuales de Al Dhakhira para el verano de 2020, ejecutada por Hyundai con una capacidad de 55.000 m³/d y que explotará Aqualia MACE una vez entre en servicio.
- En EE. UU., durante el año 2019 Aqualia ha seguido reforzando su actividad de análisis comercial. La escasez de agua, la obsolescencia de las infraestructuras hidráulicas y la escasa penetración de operadores privados en el sector se erigen como principales oportunidades de crecimiento para la empresa en ciertos estados.
- En cuanto a Latinoamérica, el déficit de infraestructuras hídricas y la búsqueda de la eficiencia de las existentes son dos factores que potencian las posibilidades de crecimiento de Aqualia:
 - En México se está aprovechando la experiencia obtenida en los contratos BOT (Build, Operate, Transfer) de Acueducto II y Realito para plantear proyectos similares, donde capacidades técnicas y financieras más exigentes confieren a Aqualia una posición de referencia. Fruto de esta estrategia, Aqualia resultó adjudicataria del contrato BOT de la desaladora de Guaymas, la cual se encuentra en ejecución en estos momentos.
 - En Colombia, se ha continuado con la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) El Salitre en Bogotá. La empresa persigue oportunidades de negocio para la gestión de servicios integrales en importantes municipios del país bajo modelos de concesión municipal, habiendo resultado adjudicataria, en el mes de diciembre, de la gestión integral del Municipio de Villa del Rosario por un periodo de 14 años. También persigue oportunidades para el diseño, la construcción y la financiación de las infraestructuras hidráulicas para la depuración de sus aguas residuales, o de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable en zonas con esta necesidad.

- En Panamá, se han iniciado los trabajos del proyecto de ingeniería, construcción y operación durante 10 años de la PTAR de Arraján, que depurará las aguas de 130.000 habitantes. Además, la Compañía ha resultado adjudicataria del contrato de asistencia y asesoría para la gestión operativa y comercial del IDAAN (Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales), organismo que se ocupa de la gestión del servicio de agua del país siendo el contrato refrendado por el Contralor General en el pasado mes de diciembre.
- En Perú se seguirá con la preparación de las iniciativas privadas declaradas de relevancia en favor de Aqualia (5 depuradoras y 1 desaladora) y en USA, se presentarán los proyectos actualmente en estudio a sus correspondientes clientes bajo la fórmula de “propuestas no solicitadas”, para su evaluación y, de ser aceptadas, para su ejecución posterior.

En el área de **Construcción**, en el mercado internacional FCC se focaliza en países y mercados con presencia estable, y en la ejecución de proyectos con financiación asegurada.

La búsqueda de contratación, en el mercado nacional e internacional, es un objetivo del Grupo, si bien, esta contratación, se realiza mediante una exigente gestión de los riesgos que debe dar acceso a una cartera selectiva de proyectos que aseguren la rentabilidad, y generación de flujos de caja de la compañía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el año 2020, la cifra de negocios obtenida en España se mantendrá similar respecto a la obtenida en el año 2019.

En el mercado exterior, se estima que la cifra de negocios en el año 2020 será semejante a la obtenida en el año 2019, con el desarrollo de grandes obras de infraestructuras obtenidas entre los ejercicios 2017 y 2019 y a la contribución de los mercados en América (Centroamérica, Chile, Perú, Colombia), Oriente Medio (Arabia Saudí) y Europa (Países Bajos, Irlanda y Rumanía).

En el área de **Cemento**, la economía española durante 2019 sigue creciendo por encima de las economías de su entorno, pero cada vez a un menor ritmo.

Según la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan), en 2019 la licitación pública ha crecido un 16,7% (dato móvil a noviembre), los visados de edificación se incrementan en 2019 por encima del 30% y la inversión en obra pública en el entorno del 9%. Estos crecimientos se trasladan al consumo de cemento, que aumentará un 5,9% sobre el año anterior, equivalente a 14,2 millones de toneladas, según estimaciones de diciembre de 2019 de la patronal del sector, Oficemen. Según esta misma fuente, el crecimiento del mercado en 2020 será de un 2,6%. En 2019 las ventas nacionales del Grupo Cementos Portland Valderrivas superaron los 3 millones de toneladas y las exportaciones alcanzaron los 1,5 millones de toneladas en el agregado de cemento y clínker.

En Túnez, para 2020 no se estima crecimiento en el mercado nacional.

En este contexto, el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objetivo de obtener una mejora en la generación de recursos.

8. Actividades I+D+i

La actividad de I+D+i del Grupo FCC desarrollada durante 2019 se ha materializado en más de 40 proyectos.

Estos proyectos tratan de dar respuesta a los retos de cada área de negocio procurando mantener a su vez una coordinación global entre las diferentes áreas de negocio del Grupo FCC.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes áreas de negocio y los principales proyectos desarrollados a lo largo de 2019.

Servicios

En la actividad de servicios medioambientales, se ha continuado con el desarrollo de proyectos iniciados en años anteriores tales como:

- **SOLUCIÓN AVANZADA PARA LA GESTIÓN GLOBAL DE TODOS LOS PROCESOS Y AGENTES EN CONTRATOS DE MEDIO AMBIENTE.**

- **METHAMORPHOSIS.**
- **LIFE FILM.**
- **H2020 SCALABLE TECHNOLOGIES FOR BIO-URBAN WASTE RECOVERY (SCALIBUR).**

Además durante 2019 se han puesto en marcha otros nuevos, que se resumen a continuación:

- **CARRITO AUXILIAR BICOMPARTIMENTADO:** Se trata de un nuevo carrito para limpieza viaria motorizado con asistencia eléctrica, construido en dos versiones: Uno con plataforma para transporte de personal y otro sin ella, ambos fabricados en resina de poliéster reforzada con fibra de vidrio.
- **INSECTUM:** Consiste en la valorización de subproductos urbanos y bio-residuos mediante bio-conversión con insectos, para la generación de productos innovadores en sectores estratégicos.
- **BICISENDAS:** El proyecto busca la integración de distintas tecnologías para crear un carril bici modulable y personalizado según las necesidades de cada ciudad. Sostenible, energéticamente autosuficiente, inteligente, descontaminante, integrado y seguro.

Se buscan materiales medioambientalmente sostenibles para desarrollar nuevos materiales estructurales, a partir de residuos y subproductos industriales. Se desarrollarán dos alternativas para la eliminación de hidrocarburos (una en base a microorganismos y otra en base a materiales absorbentes elastoméricos).

Gestión del Ciclo Integral del Agua

La actividad de innovación en Aqualia se enfoca en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, hacia un servicio de aguas y saneamiento con una calidad adecuada y asequible (ODS 6), mejorando su balance energético (ODS 7) y disminuyendo la huella de carbono (ODS 13) a través de la producción y el consumo sostenible (ODS 12). La actividad del Departamento de Innovación y Tecnología (DIT) está alineada con las políticas europeas para la transición a una economía circular con huella de carbón cero, para lo que busca el desarrollo de nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles.



Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2019:

- **LIFE MEMORY:** el proyecto ha demostrado, en un reactor industrial de 50 m³ en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), la viabilidad técnica y económica de un innovador Biorreactor Anaerobio de Membranas (AnMBR), que permite la conversión directa de la materia orgánica contenida en el agua residual en biogás y la producción de agua de reuso desinfectada y rica en nutrientes. La eliminación de las etapas convencionales primarias y secundarias permite una reducción del consumo energético y de las emisiones de CO₂ hasta en un 80%, del espacio requerido en un 25% y de la producción de fangos en torno al 50%. La tecnología ha sido implementada en otros proyectos, como la EDAR de una pequeña población en Terrassa, y los proyectos METHAMORPHOSIS y RUN4LIFE.
- **LIFE BIOSOL (BIOSOLAR WATER REUSE AND ENERGY RECOVERY):** el proyecto liderado por la pyme francesa Heliopur ha demostrado la desinfección solar del agua de reuso combinada con procesos biológicos (cultivos de algas). Adicionalmente a la primera etapa de demostración en las instalaciones de la Fundación CENTA (Sevilla), se ha construido una instalación de mayor escala (3000 m² de cultivo) en la depuradora El Toyo, en Almería, donde se demuestra también la valorización de la biomasa.
- **H2020 INCOVER:** es un proyecto liderado por el centro tecnológico Aimen y que cuenta con FCC Aqualia como mayor empresa en un consorcio de dieciocho entidades de siete países diferentes, el proyecto busca evaluar la utilización de la biomasa de algas en productos de más alto valor, como biofertilizantes y bio-plásticos. También se ha mejorado la producción de agua de reuso con varias opciones de tratamientos con filtros vegetales, desinfección solar y riego inteligente, implementadas en las EDAR de Chiclana y Almería, incluyendo además del lavado de biogás con algas para la adsorción de CO₂.
- **ALL-GAS:** durante la ejecución del proyecto se ha construido y operado la primera planta mundial de biocombustible de algas, con una capacidad de hasta 2.000 m³/día de tratamiento terciario de efluente municipal, en una superficie de dos hectáreas (ha) de cultivo de algas. Además de agua de reuso, se produce biometano suficiente para mover hasta 20 vehículos/ha con un balance energético positivo. El biocombustible ha abastecido tres vehículos de prueba, que han recorrido 70.000 km cada uno, con análisis periódico detallado de desgaste y emisiones. Junto con otros vehículos del servicio municipal, se ha recorrido una distancia de 400.000 km sin incidencias mecánicas, comprobando una opción sostenible de fabricación autóctona de metano con huella de carbono neutro.
- **LIFE ANSWER:** este proyecto liderado por Mahou, instala la tecnología de células microbianas de depuración (MFC fluidizada – desarrollado por FCC Aqualia junto con la Universidad de Alcalá de Henares en un proyecto anterior) en la fábrica de producción de cerveza del líder del consorcio en Guadalajara. Se han demostrado ahorros de energía en el proceso, y el reciclaje del aluminio residual de las latas, mediante una combinación del proceso con un pretratamiento basado en electrocoagulación. También se implementaron en la fábrica opciones de reuso con membranas.
- **LIFE METHAMORPHOSIS:** es un proyecto atribuido a un consorcio formado por seis entidades (Área Metropolitana de Barcelona, FCC SA, Naturgy, Icaen y Seat) y liderado por FCC Aqualia, que está finalizando la construcción de dos plantas de demostración, la primera en el Ecoparque de Besós, gestionado por el Grupo FCC. En dicha planta se integran tres tecnologías recientemente desarrolladas por FCC Aqualia (AnMBR, ELAN y el lavado de biogás), para convertir los lixiviados de los residuos urbanos en biometano. En la segunda planta, Naturgy trabaja en la conversión de purines en biocombustible. En ambos casos el biometano se ensaya para su inyección en la red de gas natural y para su uso en automóviles.
- **LIFE ICIRBUS (INNOVATIVE CIRCULAR BUSINESSES):** el proyecto liderado por el centro tecnológico Intromac, reúne a ocho empresas para demostrar el reuso de residuos de depuradoras para materiales de construcción y generación de biofertilizantes en una planta gestionada por FCC Aqualia en la localidad de Lobón, en Extremadura.
- **H2020 MIDES:** a través de una nueva tecnología, la célula microbiana de desalación (MDC), desarrollada entre FCC Aqualia e IMDEA Agua, se reduce diez veces el coste energético de la desalación en comparación con la ósmosis inversa tradicional. Se aprovecha la materia orgánica residual de efluentes para activar bacterias que desplazan sales a través de membranas sin aporte externo de energía. El proyecto moviliza once socios de siete países para implementar la tecnología y montar tres unidades de demostración. Ya está en marcha la planta del Servicio de Aguas de Denia gestionada por FCC Aqualia, y hay otra implementación prevista en Canarias.



- **SABANA**, liderado por la Universidad de Almería, cuenta con FCC Aqualia como principal socio industrial, junto con Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Veronesi en un consorcio de 11 entidades de 5 países (entre los que se incluyen la República Checa y Hungría). El proyecto optimiza la producción de nuevos biofertilizantes y bio-estimulantes, y la selección de una EDAR de Aqualia para la construcción de una bio-refinería de cinco hectáreas de superficie que permitirá la obtención de productos alternativos a partir de micro algas, como modelo de acuicultura respetuosa con el medioambiente y más segura para el consumidor.
- **H2020 RUN4LIFE**: liderado por FCC Aqualia, surge de un consorcio con catorce socios de siete países diferentes. El proyecto implanta, en cuatro localizaciones (Sneek/Holanda, Gante/Bélgica, Helsingborg/Suecia y Vigo/España), nuevos conceptos de recuperación de nutrientes a partir de la separación de aguas grises y negras. Ya están en servicio las instalaciones de Sneek y Vigo, la primera con nuevos sanitarios a vacío con un consumo mínimo de agua, y la segunda con un AnMBR para producir bioenergía y aguas para irrigación. El proyecto ha propiciado el diálogo con los usuarios de los nuevos servicios y subproductos, para optimizar los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada de estos sistemas, y evaluar el efecto de nuevos fertilizantes.
- **RIS3 VALORASTUR**: el proyecto ha formado parte del programa RIS-3 de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, y reúne a FCC Aqualia con dos grandes empresas públicas, y una pyme, con el objetivo de lograr una depuración eco-eficiente en la que se reduce el consumo energético y la producción de residuos, a la vez que se generan nuevos recursos.
- **ADVISOR**: proyecto co-financiado por el CDTI y apoyado por el ayuntamiento de Guijuelo. Tiene como objetivo de co-digerir los residuos de la industria cárnica de la zona en las instalaciones de la EDAR.
- **BBI DEEP PURPLE**: proyecto liderado por Aqualia forman parte del consorcio otros 13 socios. El proyecto tiene como objetivo implementar a escala industrial una nueva plataforma biológica que integra bacterias púrpuras y fototróficas (PPB). En la ejecución del proyecto se utiliza materia orgánica de aguas residuales y residuos urbanos, se desarrollan trabajos de bio-refinería para producir biocombustibles, recuperar celulosa y plásticos como nuevos materiales de base en la industria química y cosmética. Los primeros ensayos de Aqualia se han realizado en Toledo, y una segunda fase está prevista en la República Checa.

- **BBI B-FERST**: proyecto en el que Aqualia participa con el objeto de desarrollar y evaluar nuevos biofertilizantes a partir de residuos urbanos y sub-productos de la depuración. Está prevista la utilización de fangos de la EDAR de Jerez para alimentar una fábrica de fertilizantes en Huelva.
- **LIFE INTEXT**: el proyecto evalúa y adapta tecnologías de depuración de bajo coste para minimizar coste energético, huella de carbono y residuos, intentando de dar soluciones sostenibles para pequeñas poblaciones desde el punto de vista ecológico y económico. Está prevista la construcción de una plataforma para la demostración de estas tecnologías en la EDAR de Talavera operada por Aqualia.
- **LIFE ULISES**: el proyecto desarrolla opciones para transformar una EDAR convencional en una “factoría de producción de energía”, eliminando su huella de carbono. Se implanta en la EDAR de El Bobar en Almería, operada por Aqualia.

Hay adicionalmente dos proyectos que no involucran implementaciones de pilotos y desarrollos de nuevos procesos, sino que se orientan a la formación de personal. El primero relativo a un doctorado industrial apoyado por la Generalitat de Cataluña, Virtual CSIC cuyo trabajo ha concluido en una tesis doctoral. Y el segundo relativo al programa H2020 Marie Sklodowska Curie de doctorados en redes europeas, Rewatery. En el marco de este programa se seleccionaron dos investigadores, que realizan sus doctorados en las universidades de Cambridge y de Ulster, para después incorporar trabajos prácticos en Aqualia durante la segunda fase de la formación.

Además, a lo largo del año 2019, se han obtenido dos nuevas patentes. La primera concedida por la oficina americana de patentes, relativa al Reactor Anaeróbico a Membranas. La segunda concedida por la OEP, relativa al Lecho Fluidizado Bio-electroquímico.

Construcción

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la Sociedad, como factores de competitividad. Esta política de innovación se coordina con el resto de las áreas de negocio del Grupo FCC.

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado.



Los proyectos desarrollados por FCC Construcción y sus empresas participadas son de tres tipos: proyectos internos, proyectos con otras empresas del Grupo FCC y proyectos en colaboración con otras empresas del sector o de otros sectores relacionados, frecuentemente con pymes de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con participación de la cadena de valor y ocasionalmente en cooperación horizontal. Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Algunos de los proyectos se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso del Proyecto Europeo **LIFE IMPACTO CERO**, *Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines*, en el que participa el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2019:

- **CALA:** proyecto de la convocatoria RETOS- Colaboración cuyo objetivo es la mejora de la seguridad hidrológica e incremento de la capacidad de embalse de presas de fábrica mediante la implementación de canales laterales de recogida de vertidos. Código de cálculo, validación experimental y proceso constructivo. En el que participa FCC Construcción y MATINSA.
- **ROBIM:** proyecto dentro del programa CIEN cuyo objetivo es una robótica autónoma para inspección y evaluación de edificios existentes con integración BIM –con el desarrollo de una tecnología automatizada, activa y multidisciplinar de inspección, evaluación y diagnóstico de la composición y estado de conservación y eficiencia energética de los cerramientos del patrimonio edificado, que facilite la obtención de información fiel y suficientemente detallada de los sistemas constructivos y patologías así como un análisis exhaustivo del edificio.
- **CYRENE:** proyecto aprobado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) a MATINSA cuyo objetivo es el desarrollo de un nuevo sistema para la gestión integral de túneles de carretera que contenga el control de todas las instalaciones e implemente estrategias optimizadas de gestión global.
- **PWDRON:** proyecto financiado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) cuyo objetivo es el desarrollo de un sistema centralizado de seguimiento automatizado de ejecución de infraestructuras en obra civil lineal, basado en drones de prestaciones tec-

nológicas avanzadas, así como el desarrollo de una novedosa plataforma tecnológica de intercambio, tratamiento y distribución de datos en BIM.

- **REFORM2:** proyecto presentado en la ayuda de la Agencia de Residuos Catalana y cuyo objetivo es la valorización de subproducto (de 0/6 porfídico, subproducto que se origina de la generación de balasto y gravillas) de extracción de cantera mediante su incorporación en matrices termoestables y termoplásticas para diferentes aplicaciones.
- **BIMCHECK:** proyecto de Innovación aprobado por CDTI consistente en la implementación de un entorno tecnológico de gestión seguro y automatizado basado en BIM y Blockchain para los procesos de calidad de FCCCO.
- **BICI SENDAS:** proyecto dentro del programa CIEN cuyo objetivo es el desarrollo de un Carril Bici Sostenible, energéticamente Autosuficiente, Inteligente, Descontaminante, Integrado y Seguro.
- **POTAMIDES:** proyecto de MATINSA y aprobado por CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de una nueva herramienta universal tecnológicamente avanzada que permita la toma de decisiones en la gestión integral del dominio público hidráulico a nivel de cuenca hidrográfica, con la finalidad de optimizar la disponibilidad y calidad del recurso garantizando la satisfacción de las demandas.
- **PIELSEN:** perteneciente al programa Retos-Colaboración, busca la creación de una Arquitectura homeostática 3D envolvente para crear piel sensible inteligente adaptativa en Fachadas de Edificios.
- **SAFE:** proyecto del programa Retos-Colaboración, con el objetivo es el Desarrollo de un Sistema Autónomo para el Fondo de Estructuras para Obras Marítimas. Este sistema inteligente permite reducir la dependencia de medios humanos, minimizar el riesgo, maximizar la eficiencia y aumentar la seguridad de las maniobras de campo.
- **STARPORTS:** proyecto del programa ININTERCONECTA (Canarias) de CDTI, que desarrollará un Sistema Inalámbrico Distribuido de monitorización, prevención y actuación para la Gestión Costera. Consiste en el desarrollo de una plataforma inteligente capaz de aportar en tiempo real información detallada sobre el estado de cualquier infraestructura marítima. Asimismo, se pretende el desarrollo de redes de sensores avanzados que permitan ser integrados dentro de la misma infraestructura y permitir la obtención de datos significativos y fiables sobre el estado de esta.

- **RESALTO:** proyecto aprobado por CDTI con el objetivo de investigar y desarrollar elementos viarios sostenibles para la reducción de velocidad. Se investigan tres objetivos principales; generación de energía, señalización de seguridad y conectividad con el entorno.
- **SAFETY 4D:** proyecto financiado por CDTI y cuyo objetivo es desarrollar un proceso avanzado y de alto rendimiento para la prevención de riesgos laborales en la construcción con implementación de la metodología BIM.

FCC Construcción participa en múltiples organizaciones europeas y nacionales de I+D+i que comparten el objetivo de articular el papel de la empresa como elemento tractor de la Investigación, el Desarrollo y la innovación tecnológica en el Área de la Construcción, de acuerdo con los planteamientos del vigente programa H2020 de la Unión Europea.

Cementos Portland Valderrivas

En Grupo Cementos Portland Valderrivas (GCPV), el compromiso con la sociedad se traduce en la innovación en productos, procesos y tecnologías inherentes a los materiales que procesa y fabrica.

El Grupo lleva años apostando por la reducción del uso de materiales con alto impacto en los recursos naturales, sustituyéndolos paulatinamente por combustibles alternativos y materias primas secundarias. Esta estrategia nos permite reducir el agotamiento de recursos escasos y mitigar el cambio climático.

En el año 2019 Cementos Portland Valderrivas ha continuado su colaboración en el proyecto europeo de I+D en el que participa como socio destacado, el proyecto se denomina BIORECO-2VER.

Este proyecto tiene la finalidad obtener procesos alternativos para la producción, a escala comercial, de determinados productos químicos de forma más sostenible a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales. El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.

Por parte de GCPV durante 2019 se ha llevado a cabo la caracterización de los gases de emisión, la captura "in situ" de los mismos y el envío de los mismos a socios del proyecto para su posterior tratamiento en el marco del proyecto.

9. Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información

9.1. Evolución Bursátil

Se adjunta cuadro con el detalle de la evolución de la acción de FCC durante el ejercicio, comparado con el anterior.

	Ene – Dic 2019	Ene – Dic 2018
Precio de cierre (€)	10,92	11,30
Revalorización	-3,36%	35,64%
Máximo (€)	12,80	13,00
Mínimo (€)	10,36	8,22
Volumen medio diario (nº títulos)	46.163	85.640
Efectivo medio diario (millones €)	0,5	0,9
Capitalización de cierre (millones €)	4.284	4.432
Nº de acciones en circulación a cierre	392.264.826	378.825.506

9.2. Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar el acuerdo de reparto de un dividendo flexible (*scrip dividend*) adoptado por la Junta General de Accionistas de FCC de fecha 8 de mayo de 2019. Los principales hitos del dividendo flexible fueron: los derechos cotizaron desde el 14 hasta el 28 de mayo incluido; el 30 de mayo se efectuó el pago en efectivo por importe de 0,40 euros brutos por acción a aquellos accionistas que así lo solicitaron; el 12 de junio quedó inscrita la ampliación de capital por 13.439.320 acciones en el Registro Mercantil de Barcelona elevando el capital social de la compañía a 392.264.826 acciones. Más del 99% de los accionistas optaron por recibir acciones nuevas. Es la primera vez que el Grupo FCC pone en marcha este tipo de dividendo flexible.

9.3. Autocartera

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 1.250.837 acciones de FCC, S.A., con lo que la posición de autocartera era del 0,319% del capital social.

10. Definición medidas alternativas de rendimiento según Normativa ESMA (2015/1415es)

Ebitda

Definimos Ebitda como el beneficio de las operaciones continuadas antes de impuestos, resultado de sociedades por puesta en equivalencia, resultado financiero, gastos de amortización, deterioros y beneficio o pérdida de enajenación de activos no corrientes, subvenciones y variación neta de provisiones y otros gastos o ingresos no recurrentes. La conciliación del Ebitda con los epígrafes de la cuenta de resultados es la siguiente:

	Dic 2019	Dic 2018
Resultado de Explotación	511,6	485,9
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	449,1	376,4
Deterioro del inmovilizado y resultados por enajenaciones del inmovilizado	59,8	(9,8)
Otros resultados	5,3	8,7
Ebitda	1.025,8	861,2

EBIT

Se corresponde con el Resultado de Explotación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada presentada en los estados financieros consolidados adjuntos.

Cartera

El Grupo FCC utiliza la cartera como medida extra contable para ciertas áreas de negocio. Calculamos la cartera para nuestras áreas de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción ya que los negocios de estas áreas se basan en contratos de largo o medio plazo. No calculamos la cartera del área de Cemento debido al carácter típicamente a corto plazo del ciclo de pedidos.

A una fecha determinada se define la cartera como la producción o servicios pendientes, es decir, importes contractuales o pedidos de clientes, sin impuestos, menos cualquier importe de tales contratos o pedidos que ya se hayan reconocido como ingresos. Los ingresos pendientes se valoran de acuerdo a precios corrientes a la fecha del cálculo. Sólo se incluyen como cartera importes por los que los clientes estén obligados por un contrato firmado o un pedido en firme.

En el área de Servicios Medioambientales reconocemos la cartera resultante de contratos de gestión de tratamiento de residuos sólo cuando el contrato garantiza una exclusividad en el área geográfica donde esté localizada la planta, vertedero o instalación.

En el área de Agua, el Grupo FCC calcula la cartera de ingresos basándose en las estimaciones a largo plazo durante la duración del contrato, que sirven de base para los contratos con los clientes y con las tarifas establecidas en dichos contratos.

En el área de Construcción, el Grupo FCC reconoce la cartera de pedidos sólo cuando hay un contrato o pedido firmado por el cliente final.

Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo realizamos ajustes en la valoración para reflejar cambios en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Como ejemplo, tras la fecha de cálculo, un precio puede aumentar o disminuir como consecuencia de los cambios en la producción contratada debido a trabajos adicionales a realizar. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. Nuestra cartera está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomado como un indicador cierto de ganancias futuras.

En el área de Inmobiliaria, el Grupo FCC calcula la cartera como el importe del cobro correspondiente a las ventas de viviendas pendientes de formalizar a cierre del periodo.

Deuda financiera neta

Como deuda financiera neta se considera el total de la deuda financiera bruta (corriente y no corriente), menos los activos financieros corrientes, la tesorería y otros activos financieros corrientes. El cálculo de la deuda neta se facilita en la nota 29 de la Memoria consolidada.

Índice de rotación voluntaria

Relación entre las bajas voluntarias que se han producido en el año y la plantilla. Se consideran bajas tanto las bajas voluntarias como las excedencias.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2019
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Deterioro de participaciones mantenidas en sociedades del grupo y asociadas****Descripción**

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del Grupo y asociadas que, en su mayor parte, no cotizan en mercados regulados y cuyo valor en libros a 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.775 millones de euros neto de deterioros acumulados. La evolución de estas inversiones durante el ejercicio 2019 debe entenderse en el contexto de la reorganización societaria realizada, en virtud de la cual se ha producido, entre otras transacciones, la segregación de la rama de actividad de servicios medioambientales de la Sociedad a una sociedad participada. Los impactos contables de estas operaciones en el balance y la cuenta de resultados de la Sociedad se desglosan en las Notas 1 y 10.

La determinación del valor recuperable de las participaciones de la Sociedad requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en el método para la determinación del valor recuperable (patrimonio neto corregido por plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración o, en su caso, descuento de flujos de efectivo), así como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para cada método en cuestión.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas suponen que consideremos la situación descrita como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de los test de recuperabilidad de las participaciones, realizados por la Dirección de la Sociedad, verificando la corrección aritmética de los mismos y la adecuación del método de valoración empleado en relación con la inversión mantenida. Asimismo, hemos analizado las hipótesis de recuperación consideradas por la Dirección, así como la consistencia de las hipótesis con los datos históricos de las participadas. Por otro lado, hemos revisado los análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas.

Finalmente, hemos dirigido nuestro trabajo a la revisión de los desglosos realizados por la Sociedad en relación con estas inversiones. Las Notas 4.e.1 y 10 de las cuentas anuales contienen los desglosos relativos a estas cuestiones acorde a lo requerido por la normativa contable aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido**Descripción**

El balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 incluye un saldo de 101 millones de euros de impuestos diferidos de activo, que deben considerarse dentro del grupo fiscal del cual la Sociedad es cabecera.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, tomando en cuenta el marco legislativo aplicable y los últimos planes de negocio aprobados para las distintas entidades que forman parte del consolidado fiscal, así como los periodos de reversión previstos en relación a las diferencias temporales activadas en el balance. Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios y a la estimación de los periodos de reversión de las diferencias temporales activadas que afectan a la evaluación sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido registrados en el balance.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación de la recuperabilidad de activos por impuesto diferido, así como la verificación de que los mismos operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas a partir de la obtención de los modelos financieros preparados por la Sociedad para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y la documentación soporte en la que se ha basado su preparación. Hemos revisado los modelos financieros obtenidos analizando, entre otros aspectos, la coherencia de los beneficios antes de impuestos previstos para los próximos ejercicios con datos históricos y reales del ejercicio en curso. Asimismo, analizamos los periodos de reversión previstos para las diferencias temporales activadas en el balance e involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de las estimaciones que afectan al impuesto sobre sociedades del ejercicio en curso.

Las Notas 4.h y 18 de las cuentas anuales adjuntas, contiene los desglosos relativos a los impuestos diferidos de la Sociedad.

**Provisiones y pasivos contingentes relacionados con Alpine****Descripción**

Como consecuencia del proceso de liquidación del Grupo Alpine comenzado en el ejercicio 2013, se iniciaron una serie de procedimientos judiciales en contra del Grupo FCC del que la Sociedad es cabecera, siendo alguno de ellos por un importe relevante. En relación a dichas reclamaciones, la Dirección de la Sociedad debe evaluar si se trata de contingencias o, por el contrario, debe registrarse en el balance una provisión. Esta cuestión es clave para nuestra auditoría, dado que dicha evaluación requiere la realización de juicios relevantes por parte de la Dirección de la Sociedad, particularmente sobre la probabilidad de que se produzca una salida futura de recursos o la posibilidad de medir fiablemente el importe de la obligación. Estos juicios y estimaciones son realizados por la Dirección de la Sociedad fundamentándose en las opiniones del departamento interno de asesoría jurídica, así como de sus asesores legales externos, y sometidos a controles para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de la evolución de cada uno de los litigios que afectan al Grupo derivados de la liquidación del Grupo Alpine. Para ello, hemos obtenido confirmaciones de sus asesores legales internos y externos para analizar la situación actual de los procedimientos existentes y hemos discutido con la Dirección del Grupo su evaluación del riesgo derivado de los mismos atendiendo a graduación de remoto, posible o probable. Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de la información facilitada por el Grupo en las cuentas anuales acerca de las reclamaciones actualmente en curso, conforme el marco normativo de aplicación, y verificado si su detalle es consistente con las evidencias obtenidas en el desarrollo de nuestras pruebas.

Las Notas 4.j, 14 y 19 de las cuentas anuales adjuntas, contienen el detalle de provisiones y desglose de pasivos contingentes relativos a reclamaciones de Alpine.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede reverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**Informe adicional para la comisión de auditoría y control**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de un año contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) N° 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. n° 50692



Raquel Martínez Armendáriz
Inscrito en el R.O.A.C. n° 20.755

27 de febrero de 2020

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

1

Carta de la presidenta
y del consejero delegado

2

Gobierno
y ética corporativa

3

Estrategia
y creación de valor

4

FCC en 2019

5

Líneas de negocio

A1

Cuentas Anuales

A2

Informe de información
no financiera del Grupo FCC

A3

Informe Anual de
Gobierno Corporativo



450

FCC_Informe Anual_2019



A2

Informe de información no financiera del Grupo FCC

[Acerca de este informe _ 451](#)

[El Grupo FCC y su entorno _ 455](#)

[El entorno del Grupo FCC _ 463](#)

[Buen Gobierno en el Grupo FCC _ 465](#)

[Estrategia de RSC y cultura corporativa
del Grupo FCC _ 480](#)

[Comprometidos con el equipo humano
del Grupo FCC _ 492](#)

[Mitigando el impacto ambiental _ 509](#)

[La contribución de FCC a la economía circular _ 517](#)

[Creando valor en la sociedad _ 532](#)

[Anexos _ 543](#)

Acerca de este informe

Marco normativo: Ley 11/2018 información no financiera y diversidad

La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de grandes empresas y grupos, tiene como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad, y constituye una práctica habitual dentro del Grupo FCC.

A continuación, se reportan todos los indicadores materiales para el Grupo FCC solicitados en la Ley 11/2018, relativos a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como información relativa a los empleados del Grupo. En caso de que algún indicador no sea material para el Grupo, se mencionará expresamente.

Para la identificación de los asuntos materiales, FCC ha actualizado su estudio de materialidad para el año 2019, descrito en el punto 1.3 del presente informe.

Siguiendo la práctica del ejercicio anterior, y con el objetivo de adaptarse totalmente a los requerimientos de la Ley, se han seguido los estándares de Global Reporting Initiative (GRI).

En aplicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo FCC incluye en su Informe de Gestión Consolidado, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, el Estado de Información No Financiera (EINF).

El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo a este informe.

Alcance del informe

El alcance de la información proporcionada en este informe se corresponde con el perímetro de integración empleado para la consolidación financiera, considerándose los datos del 100% de las empresas participadas sobre las que se tiene el control de la gestión, independientemente de su participación.

A continuación, se detallan anotaciones al alcance de indicadores específicos. Estas pueden deberse a la necesidad de realizar estimaciones, al no disponerse de la información necesaria en febrero de 2020 para su cierre; así como a exclusiones al alcance, para las que se detallan los motivos:



Cementos Portland Valderrivas

En indicadores ambientales, no se considera la actividad de áridos, hormigón y mortero. La actividad de cemento supone el 86% en facturación de todo el Grupo Cementos Portland Valderrivas y cubre prácticamente la totalidad de impactos ambientales del Grupo.



FCC Construcción

Por indisponibilidad de la información ambiental de 2019 de la obra del metro de Riad y mantenimiento de la fase de ejecución, se han considerado los datos ambientales del ejercicio 2018. En la información ambiental de FCC Construcción incluye FCC Industrial, Matinsa, Megaplas y Prefabricados Delta.



FCC Medio Ambiente

En FCC Environment UK, se ha estimado el consumo de agua total por ausencia de monitorización del consumo de agua procedente de suministro municipal. Asimismo, por indisponibilidad de información actualizada de 2019, se han incorporado los datos de 2018 de las emisiones netas de Gases de Efecto Invernadero procedentes de los vertederos.



Aqualia

En la información ambiental presentada, no se aporta información de aquellos aspectos ambientales que no son significativos de acuerdo con la actividad que desarrolla Aqualia en el país. Asimismo, tampoco se proporciona información de los países en los que Aqualia empieza a operar y todavía no se han incorporado al sistema de reporting. Por otro lado, tampoco se incorpora la actividad de obras que representa aproximadamente el 15% de la cifra de negocio de Aqualia. Los datos mostrados se refieren al periodo entre diciembre 2018 y noviembre 2019.

Estudio de materialidad del Grupo FCC

En 2019 se ha llevado a cabo una actualización del estudio de materialidad previo, con el objetivo de identificar aquellos asuntos sociales, medioambientales y económicos más relevantes para el Grupo FCC y sus grupos de interés.

Esta revisión ha sido el resultado del estudio de cada una de las líneas de negocio: Aqualia, FCC Medio Ambiente, FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas, y se ha articulado en las siguientes etapas:

► **Evaluación externa:** tomando como base los resultados del estudio anterior, se ha actualizado la relevancia externa de los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza. En esta evaluación, se han analizado para cada una de las líneas de negocio, información de competidores, principales asociaciones industriales, criterios evaluados en el Dow Jones Sustainability Index, análisis de controversias en prensa, así como los asuntos materiales del sector identificados por SASB y GRI.

► **Evaluación interna:** se ha llevado a cabo una evaluación de la relevancia interna de cada uno de los asuntos, por parte de los principales responsables de cada línea de negocio.

► **Priorización y determinación de los asuntos materiales:** agregando los resultados de las etapas previas, se han determinado los asuntos materiales por cada línea de negocio, y se han diseñado las matrices de materialidad, representando, en el eje de ordenadas, la relevancia dada por los grupos de interés de la compañía y, en el eje de abscisas, la relevancia otorgada por los representantes de cada una de las líneas de negocio evaluadas.

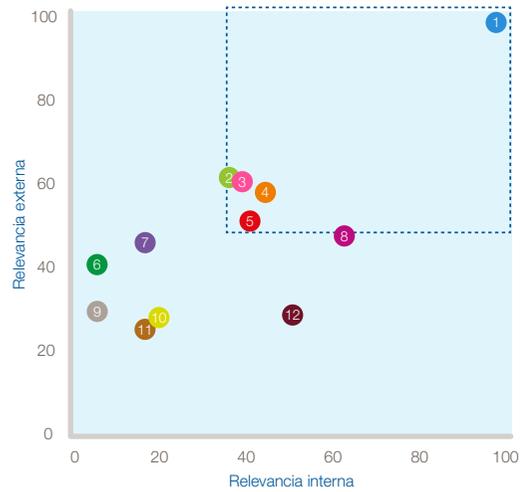
A continuación, se representan las matrices de materialidad de cada una de las líneas de negocio del Grupo FCC. Los asuntos materiales, entendidos como aquellos que superan la puntuación media tanto en relevancia interna como externa, se encuentran enmarcados en los cuadros destacados de cada matriz.

Como se puede observar, en todos los negocios la protección de los recursos naturales escasos es uno de los asuntos más relevantes tanto interna como externamente. Asimismo, es especialmente relevante el bienestar y el crecimiento profesional del empleado en todos los negocios. De carácter ambiental, las políticas para contener los efectos del cambio climático y socialmente, la salud ocupacional de empleados y contratistas son dos asuntos destacados tanto internamente como externamente para los grupos de interés.

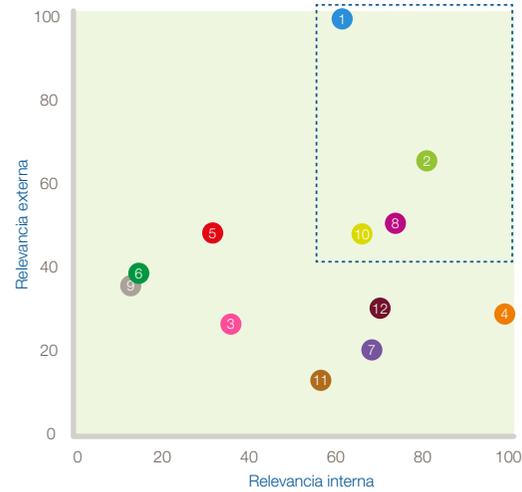
El desarrollo local, la experiencia del cliente, la promoción del respeto a los derechos humanos y los sistemas de prevención y mitigación de la corrupción, son asuntos que han sido especialmente destacados por su importancia a nivel interno.



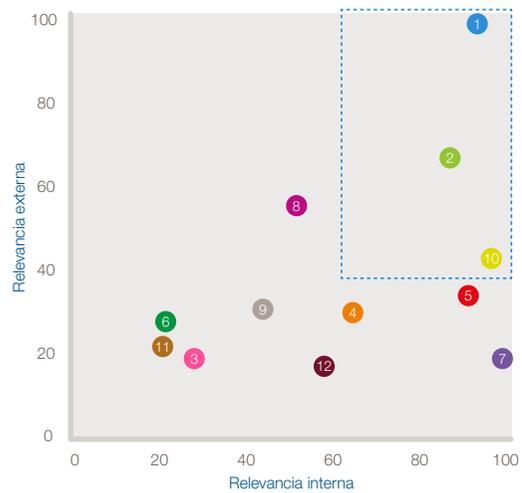
Aqualia



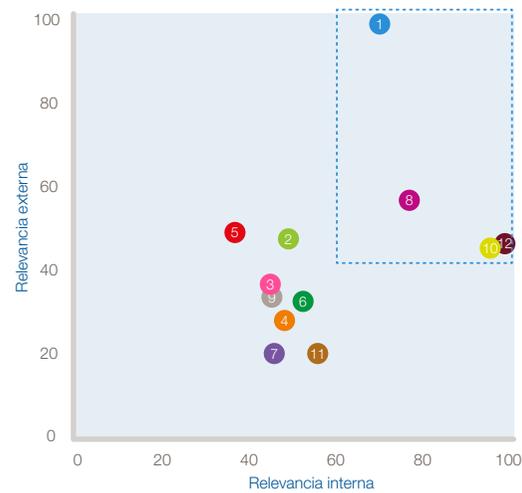
FCC Medio Ambiente



Cementos Portland Valderrivas



FCC Construcción



- 1 Protección de los recursos naturales escasos
- 2 Políticas para contener efectos del acambio climático
- 3 La experiencia del cliente
- 4 Promoción y respeto de los derechos humanos
- 5 El desarrollo local
- 6 Responsabilidad sobre proveedores y contratistas
- 7 Desarrollo tecnológico y prevención de ciberataque
- 8 Bienestar y crecimiento profesional del empleado
- 9 Criterios de contratación responsable
- 10 Salud ocupacional de empleados y contratistas
- 11 Innovación y sostenibilidad
- 12 Sistemas de prevención y mitigación de la corrupción

El Grupo FCC y su entorno

El Grupo FCC en 2019

En el ejercicio 2019, el Grupo ha sido protagonista de diversos proyectos sociales, ambientales y de buen gobierno o proyectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y a su vez, han fomentado el crecimiento económico y sostenible de las ciudades. Estos hitos han reforzado el compromiso de FCC con sus grupos de interés y han posicionado a la organización como una entidad socialmente responsable. En la siguiente página se muestran una serie de hitos sociales, ambientales y de buen gobierno desarrollados por el Grupo, durante el último ejercicio.

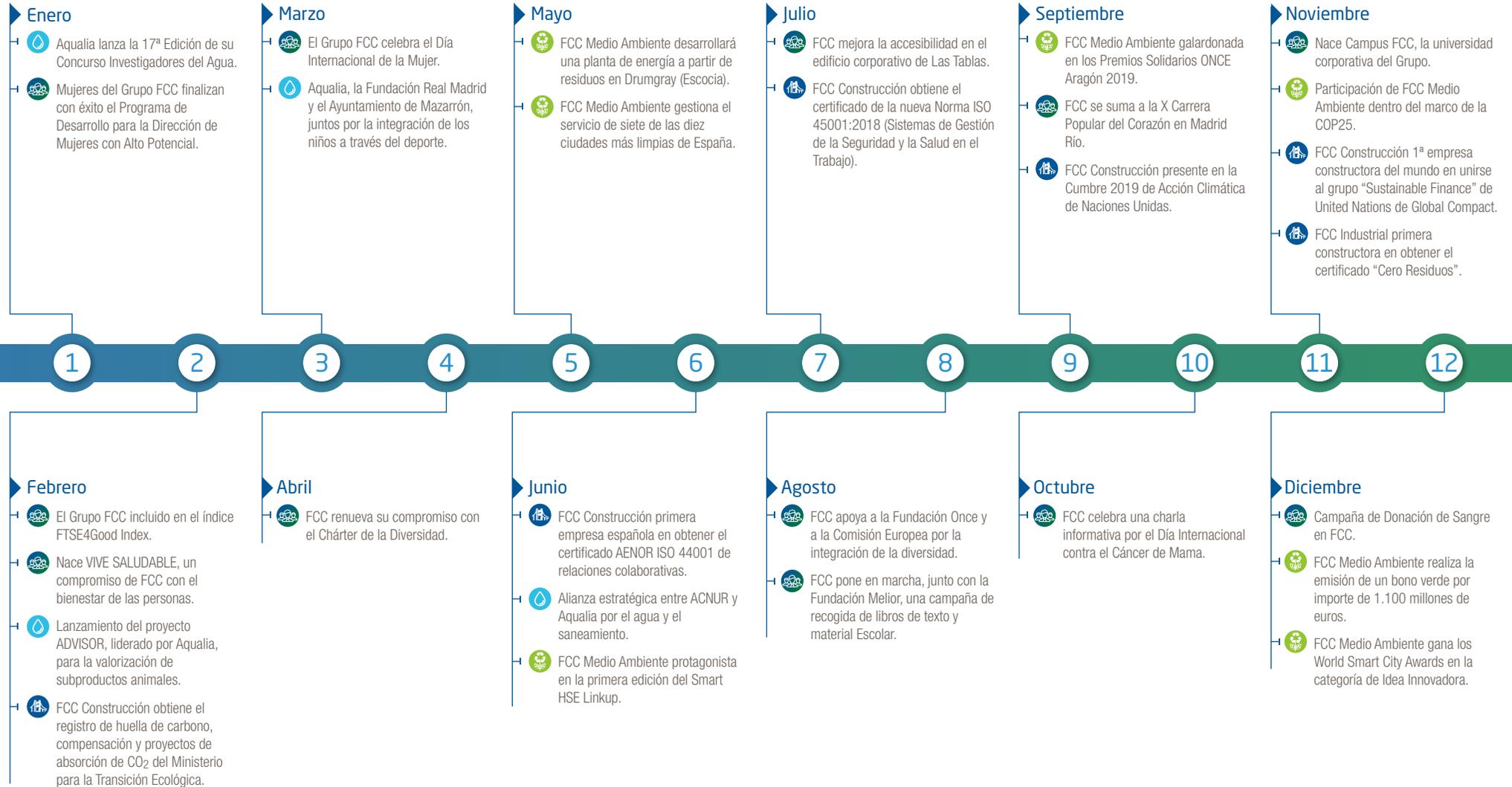
En línea con los compromisos adquiridos por el Grupo FCC en materia de transparencia y rendición de cuentas, a continuación, se muestra el valor económico directo generado y distribuido del Grupo, de acuerdo con el estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI).

De la siguiente tabla se deduce la contribución del Grupo al desarrollo económico y social, fruto del trabajo y la coordinación de las diferentes actividades que la integran en los distintos países en los que opera.

Valor económico generado y distribuido (miles de euros)

Valor económico generado	6.541.625
Cifra de negocio	6.276.231
Otros ingresos	265.394
Valor económico distribuido	5.859.471
Costes operativos	3.588.867
Empleados	1.925.734
Proveedores de capital	191.024
Impuestos	149.066
Comunidad	4.780
Valor económico retenido	682.154

En 2019, el Grupo ha sido protagonista de diversos proyectos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y fomentado el crecimiento económico y sostenible de las ciudades.



El modelo de negocio del Grupo: creación de ciudades sostenibles

El Grupo FCC es uno de los grupos de referencia internacional, proveedor de servicios ciudadanos que, desde sus inicios, y debido a la naturaleza de su actividad, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, fomenta el bienestar de las comunidades y promueve el desarrollo socioeconómico. En la actualidad, la presencia internacional de la compañía abarca más de 30 países.

Las principales actividades del Grupo FCC se muestran a continuación.

Principales actividades del Grupo FCC



Medio Ambiente

- ▶ Recogida, tratamiento y reciclaje de residuos urbanos e industriales.
- ▶ Conservación de zonas verdes.
- ▶ Mantenimiento de redes de alcantarillado.
- ▶ Recuperación de suelos contaminantes.
- ▶ Limpieza viaria.



Construcción

- ▶ Obra civil.
- ▶ Edificación.
- ▶ Mantenimiento de infraestructuras.
- ▶ Industrial.
- ▶ Concesiones.
- ▶ Prefabricados.



Cemento

- ▶ Cemento.
- ▶ Otros negocios (Hormigón, Áridos, Mortero).



Agua

- ▶ Diseño, construcción y financiación de infraestructuras hidráulicas.
- ▶ Servicios de operación, mantenimiento y asistencia técnica.
- ▶ Gestión integral de servicios públicos.



La definición de la visión en el Grupo FCC permite establecer una meta futura de desempeño que guía sus actuaciones y aporta un propósito a toda la compañía. En este sentido, todas sus líneas de negocio comparten la misma cultura en el desarrollo de sus actividades y, a través de un proyecto común, contribuyen al desarrollo económico, social y medioambiental de las comunidades en las que están presentes.

Actualmente, y gracias a su estrategia de negocio, el Grupo FCC es uno de los principales grupos de servicios ciudadanos en el ámbito internacional. De acuerdo con su visión como Grupo, FCC trabaja cada día por ser un grupo internacional de referencia en Servicios Ciudadanos que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.

Creación de ciudades sostenibles

Para conseguir materializar su visión, y con el objetivo de responder a los desafíos sociales, ambientales y económicos, el Grupo FCC pone al servicio de la sociedad el diseño y la gestión eficiente y sostenible de sus principales servicios –la gestión integral del ciclo del agua, la construcción de grandes obras de infraestructuras y los servicios medioambientales– para mejorar el bienestar de las personas, haciendo de su misión como Grupo, una realidad social que contribuye a la creación de ciudades sostenibles y resilientes.

El modelo de negocio de FCC, sus distintas sociedades y las comunidades en las que opera, están expuestas a los grandes retos que derivan del crecimiento demográfico, el cambio climático, la escasez de recursos naturales y el incremento de la desigualdad. En este contexto, el Grupo FCC, a través de su Misión, da respuesta a todos estos desafíos e impulsa el desarrollo de las ciudades, detectando oportunidades vinculadas a su modelo de negocio y transformando su entorno competitivo.

Asimismo, con el objetivo de identificar y afrontar riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad y para dar una respuesta a las expectativas de sus distintos grupos de interés, el Grupo FCC apuesta por su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa. Esto le permite posicionarse a la vanguardia en materia social, económica y medioambiental y aportar soluciones estratégicamente sostenibles a largo plazo, mediante programas específicos en el marco del Plan Director de RSC 2020 y el seguimiento y la evaluación de sus objetivos.

Para mantener un modelo de negocio unificado y sostenible FCC considera imprescindible el cumplimiento de los más altos parámetros de excelencia operativa con la aplicación de su Código Ético y de Conducta en todos los países en los que opera y en todas las actividades que desempeña el Grupo.

▼
Para conseguir materializar su visión, el Grupo FCC pone al servicio de la sociedad el **diseño y la gestión eficiente y sostenible de sus principales servicios**, haciendo de su Misión como Grupo, una realidad social que contribuye a la creación de **ciudades sostenibles y resilientes**.
▲

Modelo transversal de creación de valor

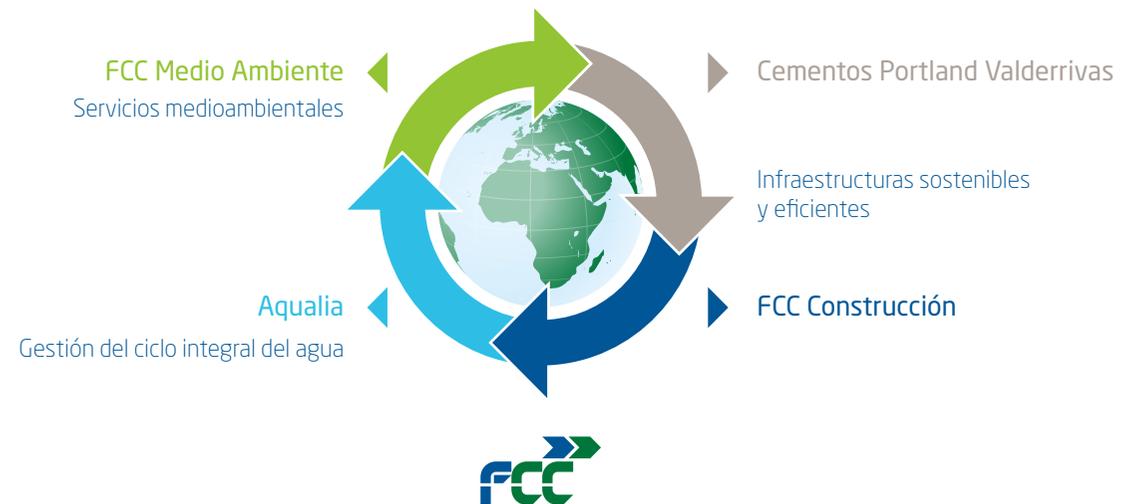
Con el objetivo de contribuir a la creación de ciudades sostenibles y estar a la vanguardia en la transición hacia un nuevo paradigma económico, el Grupo FCC desarrolla su propio modelo transversal de creación de valor. Como factor diferencial con respecto al entorno competitivo. Este modelo es transversal a cada una de las sociedades que componen el Grupo y se caracteriza por cuatro aspectos clave:

- ▶ Ser un operador de experiencia centenaria en estos negocios, con una especialización técnica diferenciada, capaz de liderar grandes consorcios en proyectos complejos.
- ▶ Contar con un equipo humano altamente especializado y comprometido, que tiene entre sus prioridades la protección de su seguridad y salud.
- ▶ Tener un arraigo local en los lugares donde desarrolla sus operaciones, lo que le hace formar parte de las comunidades en las que opera, permitiendo desarrollar relaciones de confianza.
- ▶ Tener un sólido posicionamiento internacional con amplias perspectivas de desarrollo en mercados con grandes oportunidades.

La ambición del Grupo FCC por contribuir a la creación de las ciudades sostenibles del futuro es un reto que requiere de la cooperación y coordinación de todas sus sociedades para dar respuesta, no sólo a los impactos asociados al cambio climático sino también a los principales retos identificados en materia social, económica y de buen gobierno.

El modelo transversal de creación de valor permite potenciar dicha cohesión y posicionar al Grupo FCC como una entidad con un modelo de negocio a la vanguardia en la creación de las ciudades del futuro.

Para el Grupo FCC, las ciudades son el centro de los retos que se plantea en el ámbito de la sostenibilidad por lo que se configuran como los lugares donde desarrollar soluciones innovadoras con un impacto significativo y rápido. La compañía contribuye a través de la prestación de servicios ciudadanos de calidad, innovadores y con altos estándares ambientales.



Un modelo de negocio a la vanguardia
en la creación de las ciudades del futuro

► FCC Medio Ambiente

El área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC lleva a cabo, desde hace más de cien años, la prestación de servicios municipales y gestión integral de residuos y sirve a casi 60 millones de personas en cerca de 5.000 municipios.

La compañía opera en un total de 12 países a través de una diversidad de servicios que reflejan su dilatada experiencia en el sector, entre otros: la recolección, el tratamiento y reciclado, la valorización energética y la eliminación de residuos sólidos urbanos; la limpieza de vías públicas; el mantenimiento de redes de alcantarillado; el mantenimiento y la conservación de zonas verdes; el tratamiento y la eliminación de los residuos industriales; y la recuperación de suelos contaminados.

FCC Medio Ambiente está constituida por 4 divisiones geográficas:

- ▶ Iberia: FCC Medio Ambiente España (incluyendo el negocio de residuos industriales) y FCC Environment Portugal
- ▶ Reino Unido: FCC Environment UK
- ▶ Centro y este de Europa: FCC Environment CEE
- ▶ Estados Unidos: FCC Environmental Services (USA)

En el ejercicio 2019, la cifra de negocio del área creció un 3,29%, alcanzando los 2.915,2 millones de euros, y el Resultado Antes de Impuestos aumentó hasta los 201,0 millones de euros, lo que supone un incremento del 22,47% sobre 2018, y pasar de un 5,8% a un 6,9% sobre la cifra de negocio. La contratación ha crecido un 40,6% sobre el año anterior, hasta los 3.032,3 millones de euros, lo que sitúa el volumen de cartera en 10.366,2 millones de euros.

Anualmente, FCC Medio Ambiente gestiona en torno a 25 millones de toneladas de residuos y produce cerca de 3,5 millones de toneladas de materias primas secundarias (MPS) y combustible derivado de residuos (CDR). La compañía dispone de más de 700 instalaciones operativas de manejo de

residuos, de las cuales casi 200 son complejos ambientales dedicados al tratamiento y reciclaje de estos, incluyendo 11 proyectos de valorización energética de residuos con una capacidad de 3,2 millones de toneladas anuales y 360 MW de electricidad no fósil.



FCC Medio Ambiente ganadora de los premios World Smart City en la categoría de Idea Innovadora

En esta línea de acción estratégica, FCC Medio Ambiente presentó en noviembre de 2019, en el marco del Smart City Expo World Congress de Barcelona, la primera plataforma industrial de e-movilidad para vehículos de servicios urbanos.

El proyecto, que se centra en el desarrollo de un chasis plataforma 100% eléctrico, ha sido desarrollado por FCC Medio Ambiente y el Grupo Irizar, y ha sido subvencionado por fondos europeos en el marco del programa CIEN de CDTI del Ministerio de Economía y Competitividad.

El objetivo estratégico de dicha plataforma es facilitar la implementación de movilidad asequible en servicios urbanos que reportará importantes beneficios ambientales, como la reducción total de contaminantes y ruido. Se pretende alcanzar una flota de 30.000 vehículos pesados diésel, lo que podría suponer una reducción anual de la huella de carbono de casi un millón de toneladas equivalentes de CO₂, y más de 9.000 GWh de ahorro de consumo energético en las ciudades españolas.

▶ Aqualia

Aqualia es la compañía del Grupo FCC responsable de la gestión del ciclo integral del agua que, a través de la aportación de soluciones técnicas y la prestación de servicios a lo largo de todo el ciclo, contribuye a su objetivo de mejorar el bienestar de las personas en cada una de las comunidades en las que opera y fomentar la preservación del recurso más elemental para la sociedad: el agua. Asimismo, Aqualia también desarrolla actividad de infraestructuras que supone aproximadamente el 15% de su cifra de negocio de la compañía.

Con presencia en 18 países, Aqualia es uno de los operadores de mayor relevancia internacional prestando sus servicios en distintas áreas geográficas. Dentro de España, la compañía es capaz de llegar a más de 700 ayuntamientos, y fuera de España, opera en mercados internacionales, con proyectos en Europa, América Latina, Oriente Medio y el Norte África.

Aqualia cuenta con un total de 8.825 colaboradores y actúa guiada por un objetivo común: que el crecimiento de la compañía mantenga los criterios de rentabilidad e integre todas las capacidades de la cadena de valor en el ciclo del agua, desde el diseño de las instalaciones hasta la gestión de los proyectos de inversión en sistemas hídricos.

Dicho modelo estratégico se reforzó en 2018 con la incorporación en el accionariado de FCC Aqualia S.A. de IFM Global Infrastructure Fund, con una participación minoritaria del 49%. En el ejercicio 2019, la compañía facturó 1.186,9 millones de euros, con un Ebitda de 281,7 millones de euros y una cartera de negocio cercana a los 15.018,3 millones de euros.

La Responsabilidad Social Corporativa está profundamente integrada en el modelo de negocio de Aqualia y, por ende, en sus operaciones diarias, tomando como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Dicha apuesta de la compañía nace de sus compromisos en materia social y medioambiental, con el fin de que estas cuestiones no queden relegadas a un segundo plano por las decisiones empresariales.



La depuración de las aguas como sinónimo de desarrollo y bienestar en Colombia

El CEO – director general de Aqualia, Félix Parra, intervino en el foro “Tratamiento de agua y saneamiento básico: una necesidad de país”, organizado por el grupo editorial Semana en Bogotá (Colombia), donde señaló que “el agua debe de ser política de estado”. Durante su intervención, Félix Parra puso en valor

el proyecto de la PTAR Salitre (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) que Aqualia ejecuta en la capital colombiana para la descontaminación del río Bogotá y que supondrá un importante avance en la calidad del agua y saneamiento para el país.

► FCC Construcción

El negocio de Construcción del Grupo FCC acumula 120 años de experiencia y su presencia abarca un total de 15 países. De hecho, se trata de un referente en la gestión y ejecución de obras civiles y de edificación (residencial y no residencial) y sus actividades comprenden todos los ámbitos de la ingeniería y la construcción.

En la actualidad, es la cuarta empresa constructora en España y se encuentra entre las 40 primeras del mundo. Cuenta con una probada experiencia en el desarrollo de proyectos en régimen de concesión y dispone de un conjunto de empresas dedicadas al sector industrial, agrupadas bajo la marca FCC

Industrial, así como otras actividades afines al sector de la construcción (Matinsa, Megaplas y Prefabricados Delta).

En el ejercicio 2019, FCC Construcción registró una cartera total agregada atribuible de 5.623,2 millones de euros. El resultado bruto de explotación (Ebitda) alcanzó los 100,2 millones de euros y la cifra de negocio se incrementó un 3,9% con respecto al ejercicio anterior y se sitúa en los 1.719,3 millones de euros. La cartera de proyectos internacionales se ha visto incrementada, durante el 2019, en un 5% y los ingresos de la actividad doméstica se han incrementado un 9,2% con respecto al ejercicio anterior, situándose por encima de los 665 millones de euros.

► Cementos Portland Valderrivas

La actividad cementera del Grupo FCC se desarrolla a través de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y sociedades dependientes, cuya línea de negocio está orientada, principalmente, a la fabricación de cemento, que supuso más de un 91% del total de ingresos en 2019. El resto del porcentaje del modelo de negocio (9%) está comprendido por las áreas de hormigón, árido y mortero.

En el último ejercicio, teniendo en cuenta la diversificación geográfica de la compañía, más del 27% de los ingresos procedieron de Túnez y Reino Unido. Sin embargo, la presencia internacional del Grupo no se limita a estos países pues, además, también exporta al oeste y norte de África, EE. UU., Centroamérica y varios países de Europa.

Por otra parte, la estructura operativa de la compañía está basada en el ciclo del negocio cementero. Este último consiste en la extracción de la materia prima (árido), el proceso de fabricación del clinker, cemento, hormigón, mortero seco y especiales, y su distribución final.

Cementos Portland Valderrivas es el primer grupo cementero en España según su capacidad productiva y posee directa o indirectamente, centros de producción en diversas comunidades del país: Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla y León, Madrid, Aragón, Andalucía y Cataluña. Además, la distribución de sus productos llega a de las 17 comunidades autónomas.



FCC Construcción, pionera en obtener el certificado ISO 44001 por AENOR de relaciones colaborativas

FCC Construcción fue pionera en conseguir la certificación de AENOR de sistema de gestión de las relaciones de trabajo colaborativas según la Norma UNE-ISO 44001, que destaca la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Relaciones de Trabajo Colaborativas (SGRTC). Este se aplica a las relaciones estratégicas de alto impacto en el desempeño de la organización con clientes, proveedores, colaboradores internos, externos y socios, identificadas y gestionadas dentro del programa de relaciones colaborativas.

La certificación ISO 44001 verifica la puesta en marcha de un sistema de gestión eficaz e inteligente de las relaciones de trabajo colaborativas que implica, entre otros beneficios, el incremento de oportunidades de negocio, el control en la transferencia de conocimiento de las partes, la capacidad de consolidar las relaciones con proveedores, clientes y socios basada en una filosofía win-win, la optimización de costes y creación de valor, así como la capacidad de fortalecer la competitividad para acceder a mercados internacionales.

El entorno del Grupo FCC

Evolución del entorno FCC

El Grupo FCC, como operador global de servicios ciudadanos, debe comprender el entorno en el que desarrolla su negocio, así como las tendencias que afectan al modo en el que la empresa se relaciona con sus distintos grupos de interés. Para ello, la compañía estudia y evalúa los retos a los que se enfrenta como Grupo con el objetivo de dar una respuesta eficaz y solventar los distintos desafíos demográficos, económicos, sociales y ambientales.

En este sentido, el crecimiento demográfico y el desplazamiento de millones de personas a los principales núcleos urbanos, está teniendo un impacto en el crecimiento y urbanización de las ciudades, estimándose que la inversión en infraestructura superará los tres billones de dólares anuales en las próximas décadas. De hecho, para 2050, las ciudades concentrarán el 80% de la población mundial, poniéndose de manifiesto la necesidad de plantear soluciones innovadoras al reto que plantea la sostenibilidad y el mantenimiento de las ciudades. Asimismo, la construcción de edificios inteligentes, la gestión de riesgos ante el cambio climático o la accesibilidad urbana, son asuntos sobre los que ya se está trabajando y que están adquiriendo cada vez más relevancia.

Además, las comunidades urbanas son hoy los principales centros de consumo de energía, pues el 67% de la demanda mundial proviene de energía primaria, lo que implica un coste bastante elevado para su transición a una economía baja en carbono. En este contexto, la Agencia Internacional de la Energía estima que para reducir y limitar la emisión de GEI a la atmósfera, la inversión en energía renovable y la eficiencia energética será billonaria durante un dilatado periodo de tiempo.

Por otra parte, para poder prestar estos servicios ciudadanos de calidad es necesario una administración eficiente en la gestión de recursos y una mayor colaboración público-privada. Gobiernos, empresas y ciudadanos deben trabajar de forma conjunta para poder afrontar el actual reto que está suponiendo la planificación urbana en un contexto de digitalización, aún más, con el incremento del empoderamiento de los ciudadanos en la toma de decisiones.

A su vez, la actual crisis climática y, por consiguiente, la escasez de recursos naturales, están transformando el sistema productivo que requiere nuevos modelos de negocio más eficientes y resilientes que garanticen la preservación del entorno y mitiguen el impacto ambiental. En esta línea, respecto al uso del agua y los residuos, se estima que, si para 2030 no se logran avances en materia de eficiencia, las necesidades de los recursos hídricos a nivel mundial requerirán de un incremento en la capacidad de suministro actual del 40%.

Además, la gestión de residuos también supone un gran problema para la sostenibilidad de las ciudades del futuro, dado el incremento de la urbanización. Para enfrentar este reto es necesario utilizar los residuos como principal fuente de energía e incrementar la eficiencia en su eliminación.

En el marco de su Plan Director de RSC 2020, el Grupo FCC, realiza un análisis del contexto socioeconómico en el que desarrolla su actividad, teniendo en cuenta, de entre los principales retos globales, aquellos que afectan a sus principales grupos de interés y repercuten, indiscutiblemente, en su modelo de negocio.

En esta línea, a través de la aplicación de los principios de actuación recogidos en su Código Ético y de Conducta y, mediante el cumplimiento de las expectativas de los clientes, el Grupo FCC contribuye a la creación de valor social y al progreso y creación de las ciudades sostenibles del futuro. De esta forma, la compañía garantiza una relación de transparencia con sus *stakeholders* e innova en la prestación de servicios, acorde a la evolución de tendencias y a las necesidades emergentes de las comunidades.

En este contexto, el Grupo analiza las siguientes tendencias y da respuesta, desde su modelo de negocio, a cada una de ellas:

Empoderamiento de la ciudadanía

La digitalización está suponiendo la modificación estructural de las relaciones que el individuo establece con el entorno que le rodea, desde sus hábitos de consumo hasta la forma de hacer negocios. Dicha transformación contribuye al empoderamiento del ciudadano y a una mayor implicación de éste en la toma de decisiones que afectan indirectamente, al desarrollo de las ciudades en las que vive.

Los ciudadanos, como consumidores de productos y servicios, son cada vez más exigentes y demandan más información y de mayor calidad acerca de los mismos, sobre todo, gracias a la interconectividad con su entorno y al fácil acceso que tienen a los dispositivos inteligentes. La compañía pone en marcha un servicio integral multicanal para responder a las necesidades de los clientes, establece sus propios sistemas de seguimiento de información en tiempo real o incluso participa en mesas de diálogo para detectar posibles expectativas de sus grupos de interés.

Soluciones contra el calentamiento global

Las empresas privadas desempeñan un papel fundamental, a través del cumplimiento de sus objetivos en materia de lucha contra el cambio climático, en la transición hacia una economía baja en carbono. La Cumbre del Clima de la ONU, celebrada en Madrid, puso de manifiesto la dificultad de los Gobiernos de llegar a un consenso en materia de acción climática, no obstante, se hizo un llamamiento a todos los países para abordar el calentamiento global con esfuerzos y planes más ambiciosos. El Grupo FCC, en línea con su compromiso de contribuir a mitigar los efectos del calentamiento global,

lleva a cabo numerosas iniciativas como la implementación de la Norma ISO 50001 de eficiencia energética, la apuesta por energías limpias, la reducción de sus emisiones de GEI o la implementación de su propia estrategia corporativa de Cambio Climático.

Estrés hídrico, el agua como recurso escaso

El estrés hídrico y la presión existente sobre su demanda están suponiendo un reto en la gestión integral de este recurso y requiere potenciar el desarrollo tecnológico para mejorar la eficiencia de su uso. En este contexto, la transformación digital del sector implica un gran avance en el control y seguimiento del agua, modificando la relación que están estableciendo actualmente las compañías con sus consumidores. Con el fin de garantizar que todas las personas tengan acceso al agua y, con el objetivo de reducir el estrés hídrico, el Grupo FCC apuesta por la inversión continua en I+D+i, lo que le permite detectar oportunidades e implementar procesos más eficientes. También cuenta con especialistas en la gestión del ciclo integral del agua y apuesta por la valorización energética del agua residual.

Metabolismo urbano y economía circular

Una de las prioridades globales de la Agenda 2030 se basa en la gestión eficiente y responsable de los residuos sólidos y urbanos y en la reutilización del agua, mediante la economía circular, una solución económica y medioambientalmente sostenible. La aplicación de dicho modelo contribuye a reducir el impacto de las emisiones de GEI y, a su vez, permite la generación de empleo.

Los sectores cuya actividad se centran en la etapa final del ciclo de vida de los productos, están adquiriendo una mayor relevancia y responsabilidad, pues son quienes deben hacer frente al cumplimiento de la Directiva 2008/98/CE, en materia de gestión de residuos. Para ello, FCC pone al servicio de los ciudadanos líneas de negocio especializadas en la gestión de residuos y agua, lleva a cabo proyectos en I+D+i destinados a alargar el ciclo de vida de los recursos, apoya iniciativas públicas a través de la colaboración público-privada para acelerar la transición al nuevo modelo y trata de sensibilizar a sus colaboradores en materia ambiental.

Desigualdad y exclusión social

La desigualdad, la pobreza y la exclusión social son algunos de los grandes retos socioeconómicos a los que se enfrenta nuestra era, acentuados, por la crisis económica que han sufrido, entre otros, los colectivos más vulnerables. En este sentido, el sector privado, debe promover iniciativas que contribuyan a paliar, en la medida de lo posible, las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social. El compromiso del Grupo FCC para reducir la desigualdad social se materializa a través de su implicación en los más de 300 proyectos sociales en los que contribuye cada año, y mediante las iniciativas solidarias en las que participan los colaboradores del Grupo. La compañía apuesta también por la educación y la formación para contribuir al desarrollo de sus comunidades y renueva convenios anualmente con las principales ONG para fomentar la inclusión social de los colectivos desfavorecidos.

Buen Gobierno en el Grupo FCC

Buen Gobierno

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) recoge en su “Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas” (versión 2015), una serie de recomendaciones que permiten a las empresas actuar con los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo. El Grupo FCC, cumple total o parcialmente el 84,5% de las recomendaciones. De acuerdo con las mismas, el Consejo de Administración del Grupo FCC, responde a los principios de representatividad de la estructura y equilibrio de su gobierno. El Grupo elabora todos los años el “Informe Anual de Gobierno Corporativo” y el “Informe Anual de Remuneraciones”, siguiendo la guía de reporte de la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Estructura de Gobierno

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de decisión de la Sociedad en las materias propias de su competencia, las cuales quedan establecidas en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de FCC.

FCC cuenta con un Consejo de Administración al que le corresponden los más altos poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la compañía y cumplir con su objeto social, centrando su actividad fundamentalmente en la supervisión de la gestión ordinaria de la Sociedad encomendada a los consejeros ejecutivos y alta dirección, así como en la consideración de todos aquellos asuntos de particular trascendencia para el Grupo. Para mayor eficacia y transparencia en el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración tiene constituidas tres comisiones: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Será esta última la encargada de elevar al Consejo, las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros independientes.

El Grupo FCC, cumple total o parcialmente el 84,5% de las recomendaciones que la CNMV recoge en su Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.





Órganos de gobierno y responsabilidades asociadas

Junta General de Accionistas

Se rige por lo dispuesto en la Ley, los Estatutos Sociales de la compañía, y en el Reglamento de la Junta General. Se garantiza la igualdad de trato de todos los accionistas en cuanto a la información, participación y el derecho al voto en la Junta General.

Consejo de Administración

A cargo de la gestión y representación del Grupo FCC. Es el órgano responsable de la supervisión y el control de la gestión de la compañía, encargada a los Consejeros Ejecutivos y a la Alta Dirección.

Comisión Ejecutiva

Órgano de delegación permanente, designado por el Consejo de Administración que es, a su vez, quien define las competencias que le son atribuibles, así como los Consejeros que forman parte de la misma. Es responsable de la toma de decisiones en relación a las Inversiones del Grupo FCC, el acceso a créditos, préstamos, líneas de avales o fianzamiento, u otros instrumentos de naturaleza financiera.

Comisión de Auditoría
y Control

Apoya al Consejo revisando la elaboración de la información económico-financiera, el control interno y la independencia del auditor externo. Los miembros deben contar con conocimientos técnicos de los sectores de actividad del Grupo. Adicionalmente, al menos uno de los miembros debe contar con los conocimientos necesarios en contabilidad y/o auditoría.

Comisión de Nombramientos
y Retribuciones

Es el órgano encargado de: información, asesoramiento y propuesta en materia de nombramiento, reelección, ratificación y cese de consejeros, retribuciones de los consejeros y altos directivos del Grupo FCC, así como de control de los posibles conflictos de interés y operaciones vinculadas, sin perjuicio de otras funciones, cualesquiera que sean, atribuidas por la Ley, los Estatutos sociales de la Compañía o el Reglamento del Consejo de Administración.

Composición del Consejo de Administración y sus Comisiones⁽¹⁾

Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Esther Alcocer Koplowitz Presidenta (Dominical)	○		○
Esther Koplowitz Romero de Juseu Vicepresidenta (Dominical)			
Pablo Colio Abril Consejero delegado	○		
Alicia Alcocer Koplowitz Dominical	○		
Carmen Alcocer Koplowitz Dominical			
Gerardo Kuri Kaufmann Ejecutivo	○		
Álvaro Vázquez de Lapuerta Independiente		○	○ P
Carlos Slim Helú Dominical			
Alejandro Aboumrad González Dominical	○ P		
Alfonso Salem Slim Dominical			
Juan Rodríguez Torres Dominical	○	○	○
Antonio Gómez García Dominical			
Manuel Gil Madrigal Independiente		○ P	○
Henri Proglio Independiente		○	

P: Presidente de comisión

⁽¹⁾ Refleja la composición del Consejo de Administración a cierre del ejercicio. Con fecha 9 de mayo de 2019 causó baja Carlos M. Jarque Uribe como consejero, por motivos personales.

Diversidad en el Consejo de Administración

FCC garantiza la igualdad para todos sus trabajadores, desde su plantilla hasta los órganos de gobierno.

El Reglamento del Consejo establece en su art. 38.4.h, y dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y retribuciones: "Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación".

El porcentaje de consejeras en el Consejo de Administración de FCC a 31 de diciembre de 2019 es del 28,57 por ciento.

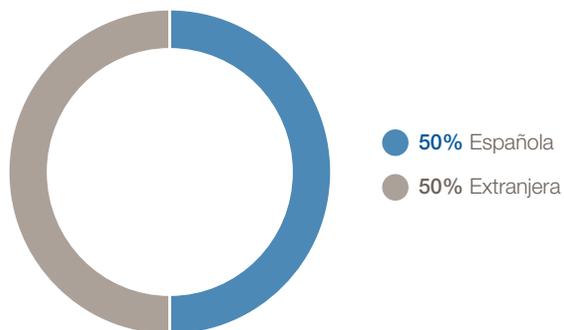
En el Consejo de Administración, el 50% de los miembros son de nacionalidad española, siendo el otro 50% de otras nacionalidades (México y Francia). A continuación, se muestra gráficamente la composición del Consejo.

Funcionamiento

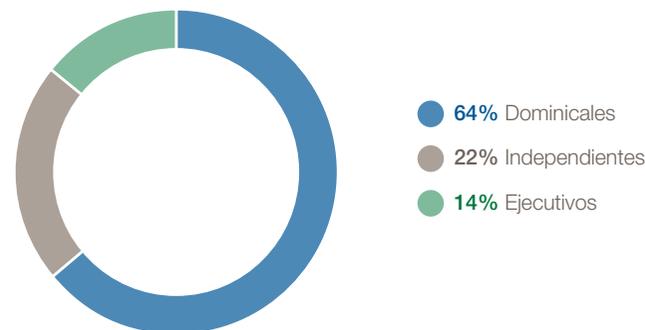
El Consejo de Administración del Grupo se ha reunido en un total de ocho ocasiones en 2019, con una asistencia media del 96,52%. De esta manera se cumple con los requisitos del artículo 34.1 del Reglamento del Consejo de Administración que estipula que "El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, y en todo caso, al menos, una vez al trimestre, y siempre que lo requiera el interés de FCC, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio".

Adicionalmente, el artículo 31.2 de los Estatutos Sociales dicta que "El Consejo de Administración se reunirá al menos una vez al trimestre, y siempre que lo acuerde el presidente, o quien haga sus veces, o cuando lo solicite la Comisión Ejecutiva o, al menos, un tercio de los miembros del Consejo."

Nacionalidades del Consejo de Administración de FCC



Consejo de Administración de FCC



Diversidad de género en el Consejo de Administración

14 Consejeros

29% mujeres



71% hombres

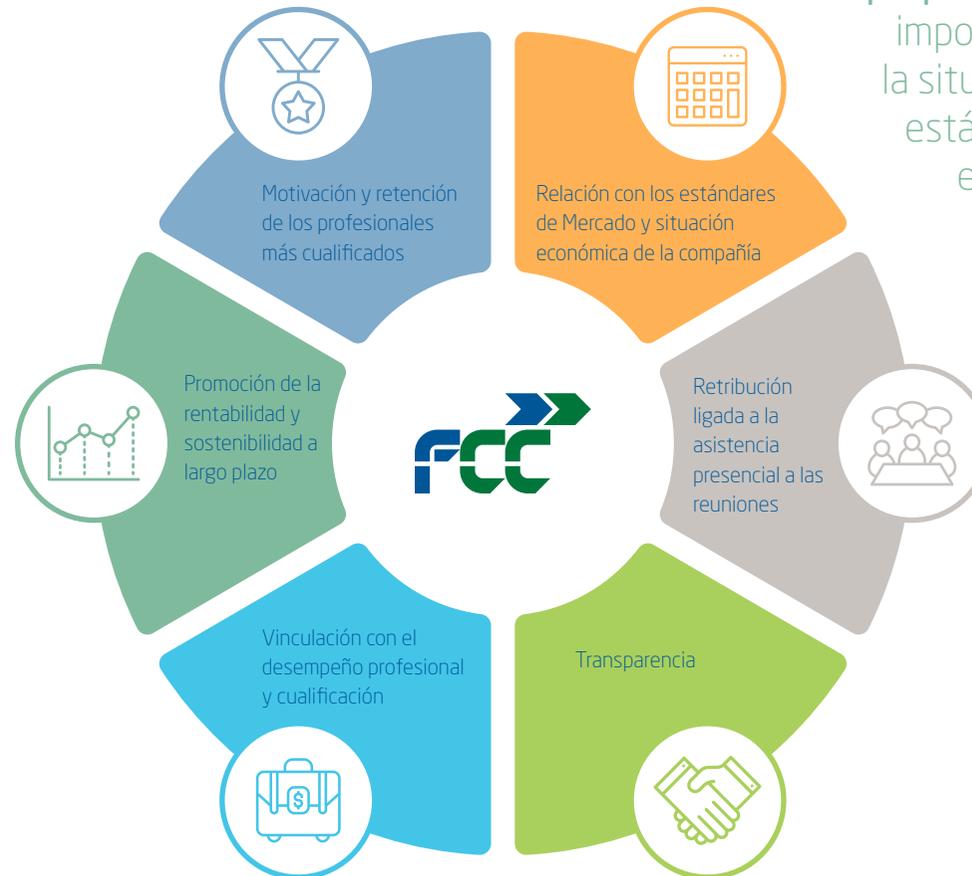


Remuneración de los Administradores

El artículo 28.2 del Reglamento del Consejo de Administración estipula que la remuneración de los consejeros debe guardar una proporción razonable con la importancia de la sociedad, la situación económica que tenga en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables. El sistema de remuneración establecido deberá estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la sociedad, e incorporar las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

La Junta General se encarga de acordar las retribuciones de los miembros del Consejo en función de las funciones y responsabilidades de cada uno. Existen, además, dietas por la asistencia personal a las reuniones del Consejo y Comisiones internas que se convoquen durante el año, así como otra cantidad variable para los consejeros ejecutivos en función del cumplimiento de objetivos sociales.

La Política de remuneraciones de FCC, así como las retribuciones individualizadas devengadas por los consejeros durante el ejercicio 2019, se encuentran publicadas en el Informe Anual sobre Remuneraciones, disponible en la web corporativa del Grupo FCC.



El Reglamento del Consejo de Administración estipula que la remuneración de los consejeros **debe guardar una proporción razonable** con la importancia de la sociedad, la situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

Cumplimiento y debida diligencia

El Grupo FCC se ha dotado de un sistema de Cumplimiento con el fin de garantizar que todas las empresas y todos los empleados del Grupo se rigen conforme a determinados principios éticos, establecidos en su Código Ético y de Conducta, y de cara a fortalecer su control interno para no incurrir en ningún ilícito penal.

Con el fin de instaurar una cultura ética y de Cumplimiento en la compañía, y garantizar la debida diligencia, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones.

El Código Ético y de Conducta del Grupo, elemento central del Modelo de Cumplimiento de FCC, fue reformulado en 2018 y ha sido actualizado, para la inclusión de ligeras modificaciones, en septiembre de 2019.

El Código Ético y de Conducta es de obligado cumplimiento para todos los empleados del Grupo, en todas las geografías donde FCC tiene actividad.

Actuaciones para instaurar una cultura ética y de Cumplimiento

- 1 Diseño de una **estructura organizativa de Cumplimiento**, asignando responsabilidades orientadas a garantizar el cumplimiento normativo dentro de FCC.
- 2 Aprobación de un cuerpo normativo constituido por **políticas, manuales y procedimientos**.
- 3 Creación de un **Comité de Cumplimiento y se han nombrado Compliance Officers**, corporativo y en los negocios, encargados de dirigir el Modelo de Cumplimiento.
- 4 Realización de un **análisis de riesgos penales**, identificando qué delitos es posible que se cometan en el seno de la organización, en el ejercicio de su actividad empresarial.
- 5 **Identificación de los controles que mitigarán los riesgos** detectados.
- 6 Creación de un **sistema para autoevaluar semestralmente la eficacia** del Modelo a través de una herramienta informática.
- 7 Inclusión de la **revisión del sistema en el plan anual** de trabajo de Auditoría Interna.
- 8 Creación de un **canal ético para reportar los posibles incumplimientos**.
- 9 Diseño de **planes de formación y comunicación** para concienciar a los empleados del FCC de la importancia del cumplimiento de la normativa.

Principios de actuación

Honestidad y Respeto

Respetamos la legalidad y los valores éticos.

Tolerancia cero ante prácticas de soborno y la corrupción.

Actuamos contra el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas.

Protegemos la libre competencia y las buenas prácticas de mercado.

Nos comportamos de forma ética en el mercado de valores.

Evitamos los conflictos de interés.

Rigor y Profesionalidad

Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.

Protegemos la reputación y la imagen del Grupo.

Usamos de forma eficiente y segura los medios y los activos de la compañía.

Vigilamos la propiedad y la confidencialidad de los datos y la información.

Lealtad y Compromiso

Nuestros clientes están en el centro.

La salud y seguridad de las personas son principales.

Promovemos la diversidad y el trato justo.

Estamos comprometidos con nuestro entorno.

Nos relacionamos de forma transparente con la comunidad.

Extendemos el compromiso a nuestros socios en el negocio.

Cuerpo normativo del Modelo de Cumplimiento ▾

- ▶ Código Ético y de Conducta
- ▶ Manual de Prevención Penal
- ▶ Reglamento del Comité de Cumplimiento
- ▶ Procedimiento del Canal Ético
- ▶ Procedimiento de Investigación y Respuesta
- ▶ Política Anticorrupción
- ▶ Política de relación con Socios
- ▶ Política de Agentes
- ▶ Política de Regalos
- ▶ Política de Derechos Humanos
- ▶ Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso

Para garantizar el adecuado funcionamiento del Modelo de Cumplimiento, FCC constituyó un Comité de Cumplimiento, órgano de Prevención Penal del Grupo que goza de poderes autónomos de iniciativa y control, el cual está compuesto por:

- ▶ El Compliance Officer corporativo (presidente)
- ▶ El director general de Asesoría Jurídica (vocal)
- ▶ La directora de Recursos Humanos (vocal)

El director general de Auditoría Interna participa, con condición de miembro, con voz y voto en los casos en los que se requiere su participación. Del mismo modo, al Comité de Cumplimiento asisten como invitados a instancia de este los Compliance Officer de cada uno de los negocios (Aqualia, FCC Construcción, FCC Medio Ambiente y Cementos Portland Valderrivas). El Comité de Cumplimiento tiene dependencia directa de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de FCC, reportándole periódicamente.

Las principales competencias del Comité de Cumplimiento son:

Principales competencias del Comité de Cumplimiento

Código Ético y de Conducta

El Comité es el principal garante de la difusión, conocimiento y cumplimiento de los principios y valores establecidos en el Código Ético y de Conducta de FCC, adaptándolo en todo momento a los nuevos requerimientos regulatorios y riesgos identificados. Promueve, además, la aprobación de normas y procedimientos específicos.

Modelo de Prevención Penal

El Comité es el órgano rector del Modelo de Prevención Penal de FCC, encargado de su evaluación y supervisión, así como de promover su cultura y cumplimiento a través de programas de difusión y formación.

El Modelo se debe adaptar a las nuevas normativas y a la actualización de los riesgos que le son de afectación.

Conductas e investigaciones

El Comité debe designar al responsable de instruir la investigación de las denuncias recibidas en el Canal Ético, clasificadas de riesgo alto, coordinar las investigaciones, y sugerir la decisión final o propuesta de medidas al órgano competente.

Reuniones del Comité de Cumplimiento

En 2019, el Comité de Cumplimiento, para cumplir con las tareas y competencias a él designadas en el Modelo de Cumplimiento del Grupo, ha llevado a cabo 12 reuniones mensuales de carácter ordinario.

Gestión de denuncias del Canal Ético

Para garantizar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y las normas que de este derivan, es necesario establecer mecanismos de denuncia efectivos, que permitan a los trabajadores, y demás grupos vinculados, elevar notificaciones en caso de detectar potenciales incumplimientos.

Durante el ejercicio 2019, se recibieron un total de 83 notificaciones en el Canal Ético del Grupo FCC, entre la intranet corporativa, el correo electrónico y el apartado postal, las cuales fueron clasificadas y gestionadas conforme al Procedimiento del Canal Ético, aprobado.

El número de notificaciones resueltas a 31 de diciembre de 2019 es de 71, lo que representa un 85,5% del total de notificaciones recibidas.

Formación y difusión del Modelo de Cumplimiento

El ejercicio 2019 se ha caracterizado por un destacado esfuerzo en el capítulo de difusión y formación del Modelo de Cumplimiento, tanto en España como en el ámbito internacional.

El plan de comunicación se ha ejecutado a través de distintos medios, en soporte físico y electrónico, como cartelería, folletos, revista interna, y comunicados por correo electrónico y en otros soportes como ascensores, totems informativos, videos y tutoriales, etc.

Además de formaciones presenciales y talleres para determinados niveles de la estructura organizativa, y para responsables de controles de prevención penal, con objeto de lograr un mayor alcance de la formación dentro de la organización y su inclusión en el "Welcome pack" de la compañía, se ha desarrollado e impartido en 2019 al conjunto de la organización, con acceso a red, en España, y a determinadas filiales internacionales, un curso online sobre el Código Ético y de Conducta. 5.712 empleados han realizado el curso en España, lo que representa un ratio de éxito del 97%. En el ámbito internacional esta formación ha sido ya impartida, a cierre de 2019, en Portugal, Qatar, Arabia Saudita, Gran Bretaña, Colombia, Ecuador, México, Panamá y Holanda.

Autoevaluaciones y revisiones del Modelo de Cumplimiento

Durante el ejercicio 2019, se han realizado dos certificaciones (semestrales) del Modelo de Cumplimiento, a través de la Herramienta de Cumplimiento del Grupo, así como la revisión del diseño de 100 controles de prevención penal seleccionados en corporativo y en los negocios.

Estas evaluaciones han conllevado, posteriormente, la revisión y mejor adecuación de las matrices de delitos, riesgos y controles aprobadas, además de nuevos desarrollos normativos.

▼ Durante el ejercicio 2019, se recibieron un total de **83 notificaciones en el Canal Ético** del Grupo FCC. El número de notificaciones **resueltas** a 31 de diciembre de 2019 es de **71**, lo que representa un **85,5% del total** de notificaciones recibidas. ▲

Debida diligencia con los Derechos Humanos

FCC manifiesta el total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, infrahumanas o degradantes, garantizando la libertad de asociación y negociación colectiva, así como los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en todo lugar donde el Grupo trabaje.

No se puede plantear ningún tipo de actividad sin el respeto absoluto a todos los Derechos Humanos. Por ello, FCC actúa en consecuencia dentro de su área de influencia y del marco legal de cada país. De hecho, de acuerdo con su compromiso con el respeto a los Derechos Humanos, FCC está adherido a los principales marcos internacionales en esta materia: principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Marco de Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño, distintos convenios de la OIT y otros acuerdos con la Federación Internacional de Trabajadores de Construcción y Madera (BWINT).

El Consejo de Administración es responsable de la aprobación de la Política de Derechos Humanos del Grupo y de la supervisión de su cumplimiento. Además, se encarga de supervisar la Política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía a través de la Comisión Ejecutiva.

El Plan de RSC 2020 del Grupo, recoge el programa XDerechosHumanos a través del cual se busca la realización de un diagnóstico del impacto de las actividades de FCC sobre los Derechos Humanos, con la participación de las direcciones de Responsabilidad Corporativa, Recursos Humanos, Compras y Auditoría Interna.

Tras este diagnóstico inicial, se debe ejercer debida diligencia para la prevención, detección y erradicación de las vulneraciones, contemplando una declaración formal en materia de derechos humanos, estableciendo la responsabilidad de su gestión, implantando formación y sensibilización sobre la materia, y constituyendo mecanismos para identificar, prevenir y mitigar potenciales consecuencias negativas sobre los mismos.



El Consejo de Administración de FCC aprobó la Política de Derechos Humanos del Grupo

El Grupo FCC, mediante el Consejo de Administración aprobó la Política de Derechos Humanos en el último ejercicio 2019.

A través de dicha Política, alineada con los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos, aprobados por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2011), y con el Pacto Mundial al que FCC se adhirió en 2006, el Grupo declara su compromiso en respetar los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y aquellos otros recogidos tanto en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, como en los denomi-

nados ocho convenios fundamentales de la OIT. El Grupo FCC entiende que los derechos humanos deben ser protegidos y asegurados por todos los Estados, pero considera esencial que la propia compañía, dentro de su ámbito de influencia, y de acuerdo al marco legal de cada país, deba respetarlos y fomenta su cumplimiento.

Por medio de la presente, el Grupo FCC se compromete expresamente a cumplir con los siguientes principios: libertad de asociación y negociación colectiva, empleo digno y remunerado, trabajo forzoso y trabajo infantil, seguridad y salud, privacidad de los datos y respeto a las comunidades.

Debida diligencia con la corrupción y el soborno

El Grupo FCC se compromete a dirigir su negocio de acuerdo con los más altos principios éticos. Para ello, ha aprobado e implantado un Modelo de Cumplimiento conformado por políticas, procedimientos y controles internos, los cuales son revisados y actualizados periódicamente.

Este Modelo está diseñado para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones donde el Grupo opera, y merecer la confianza de sus clientes, accionistas, empleados y socios comerciales. El Modelo se extiende, más allá de las obligaciones legales, en una serie de asuntos sobre los que FCC tiene fuertes convicciones. El Modelo permite prevenir y detectar riesgos de incumplimiento, con especial foco en los vinculados a ilícitos penales, así como reducir sus eventuales impactos.

El Grupo FCC cuenta con su Código Ético y de Conducta, que constituye la base de su Modelo de Cumplimiento, y donde se recoge el compromiso del Grupo FCC con lo anteriormente indicado, si bien para su cumplimiento, se apoya en la aprobación de diversas políticas que lo desarrollan. Este es el caso de la **Política Anticorrupción**, la cual recoge los principios expuestos en la tabla.

Durante el ejercicio de 2019, FCC ha procedido a la aprobación de dos nuevas políticas en relación con la lucha contra la corrupción y el soborno:

- ▶ **Política de Agentes:** Establece una serie de principios generales que debe presidir la relación del Grupo FCC con cualquier agente o desarrollador de negocio, así como los elementos básicos de los procedimientos de selección, negociación y control de la actividad de estos operadores, con el objetivo de garantizar su adhesión al Código Ético y de Conducta del Grupo FCC o la acreditación de un modelo de cumplimiento del tercero en consonancia con el del Grupo FCC.
- ▶ **Política de Regalos:** Establece principios relativos a la realización o aceptación de regalos y hospitalidades por parte del Grupo FCC, con el objetivo de garantizar que los regalos son recibidos o entregados siempre de forma transparente y de manera ocasional evitando cualquier circunstancia que pudiera dar lugar a dudas acerca de su imparcialidad, objetividad o legalidad del comportamiento del Grupo FCC y de sus empleados.

El Grupo FCC ha aprobado e implantado un **Modelo de Cumplimiento** conformado por políticas, procedimientos y controles internos revisados y actualizados periódicamente.

Principios de la Política de Anticorrupción

- 1 Cumplimiento de la legalidad y valores éticos
- 2 Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción
- 3 Prevención de blanqueo de capitales y comunicación transparente
- 4 Relación transparente con la comunidad
- 5 Conflictos de interés
- 6 Vigilancia de la propiedad y confidencialidad de los datos
- 7 Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia
- 8 Extensión del compromiso a los socios en el negocio
- 9 Promoción de la formación continua sobre ética y cumplimiento

FCC aplica el debido control en materia de anticorrupción, comprometiéndose, con la tolerancia cero hacia cualquier tipo de incumplimiento en este aspecto. En el debido control se incluyen también todas las herramientas fundamentales para la prevención, detección y respuesta, ante el riesgo de comisión de un ilícito penal. Destacan la identificación y priorización de comportamientos de riesgo, entre ellos los relacionados con corrupción, soborno, tráfico de influencias, fraude, blanqueo de capitales y estafa. La prevención y mitigación de estos delitos se realiza a través de controles y acciones específicas, siendo este un tema prioritario para el Grupo.



Los posibles delitos que se pretenden evitar en esta materia en la actividad del Grupo son, entre otros: los sobornos a funcionarios públicos, los sobornos en el sector privado, el tráfico de influencias y la financiación ilegal de partidos políticos. Cada uno de estos delitos tiene asociado un evento de riesgo en el que se podría materializar. Las matrices de delitos, riesgos y controles contienen el diseño de procesos y controles para la observancia del cumplimiento normativo.

Los procesos identificados son:

- ▶ Gestión Administrativa de Relaciones Laborales
- ▶ Desarrollo de Negocio
- ▶ Gobernanza
- ▶ Gestión de Compras
- ▶ Facturación
- ▶ Formación
- ▶ Gastos de viaje y representación
- ▶ Gestión de gastos de patrocinio y donaciones
- ▶ Gestión de impuestos
- ▶ Gestión de la Tesorería
- ▶ Operaciones
- ▶ Gestión de poderes
- ▶ Gestión de riesgos laborales
- ▶ Gestión de Seguros Sociales
- ▶ Gestión de Pagos
- ▶ Selección de empleados
- ▶ Gestión Administrativa de las Compras
- ▶ Gestión ambiental
- ▶ Confección de información financiera
- ▶ Revisión de estructura

Respecto a los **procedimientos relacionados con el control de la corrupción y el soborno**, caben destacar:

- ▶ El control aplicado a los patrocinios y donaciones, a través de una solicitud a revisar y aprobar por la Dirección de Comunicación corporativa.
- ▶ El procedimiento de selección de empleados basado en un sistema de competencias para garantizar la transparencia e igualdad de todos los procesos de selección.
- ▶ El plan de formación anual en materia de prevención penal y anticorrupción.
- ▶ La aprobación de los gastos de viaje y representación.
- ▶ El Manual de Compras y el Procedimiento de comunicación y aprobación de necesidad de compra.
- ▶ La conciliación de extractos bancarios para la detección de movimientos pendientes o no razonables.
- ▶ La gestión de los apoderados de cada sociedad.
- ▶ Las Due Diligences previas a la contratación de determinados socios y agentes.

A la hora de elaborar la matriz de riesgos y controles, y en concreto la matriz anticorrupción, se han llevado a cabo análisis de la exposición al riesgo de ilícitos penales en operaciones en el conjunto de los países donde el Grupo desarrolla su actividad. Dicha matriz anticorrupción está implantada en España y en la mayoría de las geografías en el ámbito internacional.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Con el fin de evitar delitos de blanqueo de capitales, durante una fase de evaluación previa a la elaboración de las matrices de delitos, riesgos y controles, se han identificado diferentes eventos de riesgo para la actividad del Grupo, para los que se han previsto una serie de controles cuyo fin es garantizar la observancia del cumplimiento normativo.

Los eventos de riesgo detectados han sido: el incumplimiento en la revisión de los procedimientos de control e identificación de clientes indicados en la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales (LPBC), el incumplimiento de la obligación de información recogida en la LPBC y la no aplicación de las medidas de control interno establecidas en la LPBC para sujetos obligados.

Para el **control de estos eventos de riesgo se han establecido los siguientes procedimientos:**

- ▶ La identificación de interesados en un activo inmobiliario, con el fin de evaluar el riesgo de la operación.
- ▶ La realización de formación a los empleados sobre el Blanqueo de Capitales.
- ▶ La inclusión de una cláusula de Prevención de Blanqueo de Capitales en los contratos de comercialización de promoción inmobiliaria.
- ▶ La revisión de los contratos de compraventa, arrendamiento o arrendamiento con opción a compra.
- ▶ El Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- ▶ La existencia de un órgano para la supervisión y seguimiento de las medidas de prevención de blanqueo de capitales.
- ▶ La revisión de los apoderados para la revocación de poderes de quien ha causado baja.
- ▶ La existencia de una línea de asesoramiento y denuncia interna.



Rendición de cuentas y transparencia

En su compromiso con la rendición de cuentas con sus grupos de interés, FCC presenta a continuación, los beneficios después de impuestos y los impuestos sobre beneficios pa-

gados por país en 2019 en aquellos países en los que FCC tiene presencia:

En 2019, el Grupo FCC ha recibido un total de 19.061 miles de euros en subvenciones públicas:

Beneficios e impuestos pagados en 2019 (miles de euros)

Países Grupo	Beneficios Antes de Impuestos 2019	Impuestos sobre beneficios pagados 2019
Alemania (*)	-1.237,30	
Arabia Saudí	24.917,03	6.956,15
Argelia	17.486,04	5.065,07
Argentina (*)	-0,87	
Austria	6.860,00	353,78
Bélgica	1.038,54	0,44
Bosnia y Herzegovina	-0,15	0,00
Brasil	-409,87	14,01
Bulgaria	13.580,23	115,63
Canadá	-839,09	0,00
Chile	-2.672,34	0,00
Colombia	8.936,73	2.398,68
Costa Rica	1.308,56	0,00
Croacia (*)	-115,05	
Ecuador	1.164,01	94,61
Egipto	4.215,57	255,09
El Salvador	287,48	9,61
Emiratos Árabes Unidos	2.691,59	0,00
Eslovaquia	4.145,00	1.275,39
España	321.880,29	151.511,32
Estados Unidos	-22.689,41	2.748,34
Finlandia	-223,00	0,00
Francia (*)	1.770,73	
Grecia	0,28	0,00
Guatemala	8.242,99	12,77
Haití	-861,16	0,00

Países Grupo	Beneficios Antes de Impuestos 2019	Impuestos sobre beneficios pagados 2019
Honduras	1,94	0,00
Hungría	2.868,00	63,50
Irlanda	-4.504,76	0,00
Italia	3.694,22	1.569,04
Letonia	-27,06	0,05
Luxemburgo (*)	8.952,67	
Marruecos	198,30	0,28
México	32.267,33	2.356,37
Montenegro (*)	-156,84	
Nicaragua	72,80	175,32
Omán (*)	258,54	
Países Bajos (*)	-2.214,97	
Panamá	-22.522,10	16.918,17
Perú	5.180,66	732,60
Polonia	-5.514,15	15,10
Portugal	5.683,30	1.540,84
Qatar	2.184,49	616,17
Reino Unido	27.281,56	1.038,20
República Checa	24.706,53	4.870,53
República Dominicana (*)	705,12	
Rumanía	2.509,36	969,92
Serbia	-557,43	5,21
Suecia (*)	-442,08	
Túnez	19.005,15	4.152,01
Uruguay	-117,00	9,50
Total	488.990,41	205.843,69

Subvenciones públicas recibidas (miles de euros)

Áreas	Subvenciones públicas recibidas 2018	Subvenciones públicas recibidas 2019
Construcción	-	
Servicios	3.137	3.726
Medioambientales		
Agua	11.397	10.725
Cemento	135	-
Concesiones	4.772	4.610
Inmobiliaria	-	-
Servicios Centrales	-	-
Total	19.441	19.061

(*) Los países que no reportan impuestos se debe a alguna de las siguientes causas: pérdidas acumuladas, resultados negativos, bases imponible negativas de ejercicios anteriores, ser poco material o por no gravarse el beneficio con Impuesto sobre Sociedades en el país en cuestión.

La gestión de riesgos en el Grupo FCC

El Grupo FCC dispone de un Modelo de Gestión de Riesgos, diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo. Asimismo, se encarga de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación con el logro de los principales objetivos definidos. El Modelo se aplica a todas las sociedades del Grupo FCC, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

El Modelo de Gestión de Riesgos se basa en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades que, junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado. Para conseguirlo, se ha establecido un sistema de tres niveles de gestión de riesgos y control interno, los dos primeros situados en las unidades de negocio y el tercero en las áreas corporativas:

Situado en las líneas operativas de la unidad de negocio, que actúan como generadoras de riesgo y que tienen la responsabilidad de gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente el riesgo generado, incluido el riesgo fiscal.

Primer nivel

Formado por las funciones corporativas que reportan a la Alta Dirección y/o a la Comisión de Auditoría y Control.

Dentro de este nivel se encuentran:

- **División Fiscal:** responsable de la definición de políticas, procedimientos y criterios fiscales de aplicación para el Grupo FCC.
- **Compliance Officer Corporativo:** tiene entre sus funciones la implantación del Modelo de Prevención Penal, la identificación de riesgos en este ámbito, y la definición y seguimiento de los controles pertinentes, así como la gestión del Canal Ético y la propuesta de planes de acción ante casos de incumplimiento o ineficacias en el funcionamiento de los controles.
- **Función de Gestión de Riesgos:** responsable de la coordinación del Modelo de Gestión de Riesgos, definiendo una metodología base de identificación, valoración y reporte de riesgos, prestando apoyo a los responsables de su implantación.
- **Función de Auditoría Interna:** en su labor de última etapa de control, evalúa que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implantación.

Segundo nivel

Tercer nivel

También situado en las unidades de negocio, está constituido por equipos de soporte, control y supervisión, velando por el control efectivo y la adecuada gestión del riesgo, incluido el fiscal. Dentro de este nivel, el área directiva de cada unidad de negocio es la responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos, incluidos los relativos a la información financiera. Por su parte, el Compliance Officer de Negocio, asiste al Compliance Officer Corporativo en la difusión del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos y en la definición y seguimiento de controles.

Los principales escenarios de riesgo pueden ser agrupados en cuatro categorías: operativos, cumplimiento, estratégicos y financieros.

Riesgos Operativos

▶ Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios

Los clientes podrían modificar o rescindir unilateralmente determinados contratos antes de su completa ejecución. La compensación que recibiría el Grupo FCC en estos casos podría no ser suficiente para cubrir los perjuicios causados y, además, el Grupo FCC podría necesitar recurrir a procedimientos legales o arbitrales para cobrarla, aumentando así sus costes y retrasando la recepción de los importes de compensación. Por otro lado, diferentes interpretaciones de requisitos contractuales y normativos pueden generar discrepancias que podrían impactar en el resultado de los proyectos.

▶ Reprogramación de proyectos

La situación de inestabilidad política y/o económico financiera en determinados mercados en los que opera el Grupo FCC, así como otras circunstancias ajenas a FCC, como puede ser la falta de disponibilidad de terrenos en proyectos de infraestructura, o la demora en la obtención de licencias, podrían traer como consecuencia reprogramaciones en diferentes proyectos en marcha, repercutiendo en su resultado.

▶ Riesgos derivados de vinculaciones con terceros

El Grupo FCC podría llevar a cabo sus actividades de negocio de manera conjunta con entidades públicas o privadas a través de distintas formas asociativas. Circunstancias adversas en los proyectos, o en la situación económica o

reputacional de los socios, podrían conducir a la aparición de situaciones que afectaran negativamente al Grupo FCC.

▶ Incertidumbre y volatilidad de materias primas, energía y servicios subcontratados

El Grupo FCC, en el desarrollo de sus actividades, consume destacados volúmenes de materias primas y energía, además de trabajar con numerosos subcontratistas y proveedores. Las condiciones económicas, medioambientales y regulatorias cambiantes podrían originar oscilaciones de precios provocando que los resultados del Grupo FCC se viesen afectados.

▶ Conflictividad laboral

El Grupo FCC desarrolla determinadas actividades intensivas en mano de obra, con una importante diversidad geográfica (con sus respectivas legislaciones laborales), pudiéndose llegar a producir, por diferentes motivos, conflictos que perjudicaran la capacidad productiva de la compañía y su reputación.

▶ Pérdida de capital humano

El éxito de las operaciones de negocio del Grupo FCC depende en gran medida de su personal clave con experiencia técnica y directiva, por lo que una pérdida sustancial de dicho personal podría afectar al desarrollo y resultado de los proyectos.

▶ Cambio Climático

Circunstancias asociadas al cambio climático podrían afectar a diversas infraestructuras que construye y opera el Grupo, al normal suministro de agua, impactando al negocio relacionado con la gestión del ciclo integral del agua desarrollado por FCC, y también podría suponer un incremento de los costes operativos debidos a políticas de transición ecológica que pudieran desarrollarse en el futuro.

▶ Sucesos catastróficos

La complejidad de determinados entornos en los que opera el Grupo FCC incrementa la exposición al riesgo de sufrir acontecimientos inesperados que provoquen daños a personas, bienes o medio ambiente, incluidos catástrofes naturales y actos de naturaleza terrorista o criminal.

▶ Ciberataques

La existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría afectar a los activos tangibles e intangibles y suponer la paralización prolongada de la operación, accesos no controlados y fugas de información y datos.

▶ Riesgos para la seguridad y la salud de las personas

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia. Aun así, ocasionalmente, el Grupo FCC podría verse afectado por incidentes o accidentes en sus obras, instalaciones, o en el desarrollo de sus servicios, que podrían a su vez, causar daños e interferir en las operaciones.

▶ Daños medioambientales

El compromiso medioambiental de FCC se recoge en la Política Medioambiental del Grupo aprobada por el Consejo de Administración, así como en el mantenimiento de sistemas de gestión ambiental implantados en proyectos y contratos, auditados y certificados con arreglo a la norma UNE-EN-ISO 14001. No obstante, debido a la naturaleza de las actividades del Grupo, se podrían producir circunstancias que provoquen daños en forma de vertidos, emisiones, etc., que impacten en el desarrollo de los proyectos y contratos.

Riesgos Estratégicos

► Cambios políticos y socioeconómicos en países y/o regiones

Cambios en las circunstancias políticas y socioeconómicas en países/regiones en los que opera o pudiera operar el Grupo FCC, podrían incrementar la inestabilidad económica, política y social, generando impactos negativos sobre el Grupo FCC. Un mayor intervencionismo económico por parte de los gobiernos nacionales/regionales, la primacía de criterios políticos frente a criterios técnicos, cambios en los modelos públicos de desarrollo y gestión de servicios medioambientales, ciclo integral del agua e infraestructuras, así como eventuales cambios regulatorios en materia laboral, medioambiental, fiscal, etc., podrían suponer una disminución de oportunidades de negocio o caídas en la rentabilidad de los proyectos.

► Pérdida de cuota de mercado

El Grupo FCC desarrolla su actividad en mercados altamente competitivos. Una eventual dificultad para desarrollar ofertas competitivas con rentabilidad, así como la incorporación de nuevos competidores en mercados maduros, podría suponer la pérdida de cuota de mercado.

► Recorte en las previsiones de inversión y demanda

Los cambios en las previsiones de inversión, tanto de clientes privados como públicos, pueden producir diferentes impactos negativos sobre el Grupo FCC. Por otro lado, los ingresos de las áreas de negocio de FCC Medio Ambiente, Agua, Concesiones e Inmobiliaria son, en cierta medida, dependientes del nivel de demanda, que está sujeto a cambios como consecuencia de condiciones de mercado que escapan al control del Grupo FCC.

► Deterioro de imagen reputacional

El Grupo FCC puede verse inmerso en determinadas circunstancias internas o externas que podrían afectar negativamente a su imagen reputacional y, por consiguiente, a sus negocios.

Riesgos de Cumplimiento

► Incumplimientos normativos o contractuales

En la ejecución de sus operaciones, el Grupo FCC debe respetar la normativa que le es de aplicación, y que varía de una jurisdicción a otra e, incluso, entre municipios, estando a su vez sujeta a modificaciones. En determinadas circunstancias podrían darse incumplimientos puntuales de aspectos normativos, especialmente en la fase de adaptación a nueva legislación que pudiese promulgarse. Por otro lado, en determinados proyectos podrían aparecer dificultades para el cumplimiento de todos los requisitos contractuales.

► Incumplimiento del Código Ético y de Conducta

El Grupo FCC cuenta con un Código Ético y de Conducta, un Manual de Prevención Penal, y unas Políticas Anticorrupción, de Agentes, de Regalos, de Derechos Humanos y de Relación con los Socios en materia de cumplimiento aprobados por el Consejo de Administración, así como con un protocolo para la prevención y erradicación del acoso, siendo todos ellos de obligado cumplimiento para las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC. El Órgano de alto nivel al que se ha encomendado el impulso y la supervisión del Modelo de Cumplimiento es el Comité de Cumplimiento, presidido por el Compliance Officer Corporativo. Pese a ello, en el desarrollo de sus operaciones y relaciones con clientes, socios y proveedores, podrían pro-

ducirse situaciones que derivasen en potenciales incumplimientos de dichas normativas, ocasionando perjuicios legales, económicos y reputacionales para el Grupo.

Riesgos Financieros

► Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se atribuye principalmente a las cuentas por cobrar y, por tanto, está relacionado con la exposición del Grupo al riesgo de crédito de sus clientes. El Grupo realiza un seguimiento de las líneas de liquidez de las que dispone y de las financiaciones de cada una de las empresas para la mitigación de este riesgo.

► Limitaciones de acceso a los mercados financieros

En circunstancias específicas, podría existir cierta dificultad en obtener o renovar financiación para determinados proyectos, debido a las exigencias o garantías solicitadas por los financiadores, así como a la viabilidad de los modelos económicos que justifiquen la devolución de los fondos. Todo esto podría afectar al normal desarrollo de los negocios, así como provocar pérdidas de oportunidades de negocio.

► Deterioro del fondo de comercio

El Grupo FCC tiene en balance un fondo de comercio por importe significativo. FCC no puede asegurar que el Grupo no incurrirá en pérdidas/ajustes por su deterioro o el de otros activos materiales del Grupo, lo que de producirse podría afectar de manera significativa al resultado económico del Grupo FCC.

► Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

A nivel consolidado en el Grupo FCC existe cierto volumen de impuestos diferidos, en su gran mayoría correspondientes al grupo fiscal español. Su recuperabilidad podría verse afectada por el carácter cíclico del beneficio del Grupo Fiscal, así como por futuros cambios de los tipos impositivos, en especial el impuesto de sociedades en España.

► Fluctuación de los tipos de cambio

La política financiera del Grupo tiene por objeto optimizar que la exposición de su deuda esté parcialmente ligada a tipos de interés variables. Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo FCC vinculados a su endeudamiento a tipos de interés variable y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento del Grupo FCC y de la emisión de nueva deuda.

► Fluctuación de los tipos de interés

La política financiera del Grupo tiene por objeto optimizar que la exposición de su deuda esté parcialmente ligada a tipos de interés variables. Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo FCC vinculados a su endeudamiento a tipos de interés variable y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento del Grupo FCC y de la emisión de nueva deuda.

Una vez que los riesgos son identificados y priorizados, está previsto el establecimiento de mecanismos de control a través de las Matrices de Riesgos y Controles, en las que, junto con los controles clave destinados a prevenir y/o mitigar los riesgos, se definen responsables de dichas actividades de control. Para aquellos riesgos que superen el nivel de riesgo aceptado o cuando se detecten incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, también se prevé el establecimiento de Planes de Acción específicos, diseñados tomando en consideración su viabilidad operativa, sus posibles efectos, así como la relación coste-beneficio de su implantación. La supervisión del Modelo de Gestión de Riesgos es llevada a cabo por las Direcciones de Negocio con el apoyo de la función de Gestión de Riesgos, mientras que la supervisión del Modelo de Cumplimiento es llevada a cabo por el Compliance Officer Corporativo con el apoyo de los Compliance Officer de los negocios.

En cuanto a los riesgos materializados en el área operativa, estos suelen afectar a un número limitado de proyectos. Se encuentran en esta categoría:

- Reprogramaciones de proyectos
- Conflictividad laboral
- Controversias contractuales y litigios

Para más información, consultar el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 del Grupo FCC.



Estrategia de RSC y cultura corporativa del Grupo FCC



Misión y visión del Grupo FCC

La misión del Grupo FCC, como proveedor de Servicios Ciudadanos, es diseñar, realizar y gestionar de manera eficiente y sostenible los servicios medioambientales, la gestión integral del agua y la construcción de grandes obras de infraestructuras para mejorar la vida de los ciudadanos.

Asimismo, el Grupo FCC, en su visión aspira a ser un grupo internacional de referencia en Servicios Ciudadanos que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.

Los valores del Grupo FCC, seña de identidad

El Grupo FCC es una compañía que abarca un gran abanico de servicios ciudadanos contribuyendo, a través de los sectores medioambientales, de infraestructuras y la gestión del ciclo integral del agua, al bienestar de las personas y a la transformación sostenible y responsable de las ciudades.

Pero dicha implicación del Grupo en el desarrollo de las comunidades no podría materializarse sin la honestidad, la mejora continua, el rigor, el compromiso con la calidad de vida de las personas y el respeto por el medio ambiente, valores que, sin duda, son la seña de identidad de FCC. Los valores que definen a la compañía son el reflejo de los principios éticos del Grupo.

Todas las sociedades del Grupo comparten la misma filosofía y cultura corporativa pues esta es trasladada desde la Alta Dirección a los empleados y es el pilar sobre el que la compañía trabaja para cada uno de sus grupos de interés, siempre cumpliendo con los más estrictos parámetros de excelencia operativa y principios éticos.

En este sentido, los principios éticos del Grupo guían y orientan la toma de decisiones en cada una de las líneas de negocio y, de forma transversal, se aplican ante cualquier tipo de escenario, asegurando la sostenibilidad de FCC a largo plazo.

Con el objetivo de garantizar la gestión responsable de FCC con sus distintos grupos de interés y para velar por su cumplimiento y comportamiento ético, la compañía cuenta con un Código Ético y de Conducta. Además, también se ponen en marcha otras herramientas de control, iniciativas, procedimientos de debida diligencia y determinadas políticas sociales que reúnen los principios del Grupo, garantizando una gestión eficaz. El órgano interno responsable de velar por el cumplimiento de dichas políticas es el Sistema de Gobierno Corporativo.



La sostenibilidad para el Grupo FCC

Para el Grupo FCC tan importante es el progreso de su propio negocio como el progreso social y económico de las ciudades en las que desarrolla su actividad. De ahí que el éxito del Grupo solo sea posible si se garantiza el bienestar de las personas, el respeto a los derechos humanos y el cuidado y la preservación del medio ambiente en las comunidades implicadas.

Por eso, desde hace más de 100 años, el Grupo FCC ha mostrado su compromiso con el desarrollo y la transformación de las ciudades en las que ha operado, poniendo en marcha proyectos e iniciativas en materia de responsabilidad social corporativa y haciendo tangible la sostenibilidad de su modelo de negocio.

En esta línea, el Consejo de Administración del Grupo, decidió en el año 2005, publicar voluntariamente el primer informe de RSC y sostenibilidad para visibilizar y dar a conocer a sus grupos de interés su implicación con el bienestar de las personas y el entorno en el que viven, poniendo de manifiesto sus acciones socialmente responsables. Esta iniciativa fue replicada por todo el conjunto de la compañía, publicando cada uno de los negocios del Grupo sus informes de RSC de manera periódica.

La Política de RSC del Grupo

Los compromisos de las distintas sociedades del Grupo en materia de integridad y ética empresarial, respeto al medio ambiente y aportación de valor en las comunidades en las que opera, se materializaron el 28 de julio de 2016, cuando el Consejo de Administración de FCC aprobó la Política de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante Política de RSC).

La Comisión Ejecutiva del Grupo FCC es la encargada de supervisar la Política de RSC que, en la compañía, responde a las recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno de la CNMV y es el marco donde se establecen las principales líneas estratégicas de su apuesta por el desarrollo sostenible.

El marco de actuación de dicha Política abarca todos los mercados en los que opera FCC, así como el conjunto de actividades que desarrolla en cada una de sus sociedades. En este sentido, la Política de RSC está estrechamente alineada con el Código Ético y de Conducta del Grupo, aprobado en febrero de 2012, pues responde al conjunto de normas y principios que deben guiar el comportamiento de todos aquellos que forman parte de la compañía.

Todo el equipo de FCC orienta su actividad y buen hacer con el objetivo de posicionar a la compañía como un referente en el desarrollo sostenible de las ciudades en las que es proveedora de servicios ciudadanos. Gracias a los más de 100 años de asentamiento de su cultura corporativa y a la solidez de los valores que representan al Grupo, las distintas sociedades han forjado una relación de beneficio y confianza mutua con sus grupos de interés, contribuyendo, por ende, al desarrollo de relaciones duraderas y transparentes.

▼
La **Comisión Ejecutiva del Grupo FCC** es la encargada de **supervisar la Política de RSC** que, en la compañía, responde a las recomendaciones 53 y 54 del **Código de Buen Gobierno de la CNMV** y es el marco donde se establecen las principales líneas estratégicas de su apuesta por **el desarrollo sostenible.** ▲

Así, los **principios de actuación** que guían el comportamiento del Grupo FCC son los siguientes:

► Calidad e innovación

En FCC todos sus colaboradores se esfuerzan en identificar, satisfacer e incluso anticipar las necesidades de sus clientes (internos y externos).

Además, siempre se intenta buscar la forma de mejorar y de innovar, estando abiertos a considerar nuevas ideas más allá de aquello que saben hacer con comodidad. Por otra parte, en las acciones que desempeña el Grupo, así como en sus decisiones, siempre se tiene en cuenta las consecuencias e implicaciones que suponen en su entorno.

► Integridad en sus actuaciones

Todo el equipo de FCC desarrolla sus actividades de acuerdo con la legislación vigente en cada escenario o país en el que la empresa opera y respetando su Código Ético. Adicionalmente, el Grupo FCC cumple lealmente con sus compromisos y respeta los derechos y la dignidad de las personas, sin tolerar ningún tipo de discriminación por razones de origen étnico, religión o género.

En FCC se impulsa el desarrollo profesional y personal de los colaboradores y no se tolera el uso de prácticas contrarias a la ética, ni para el beneficio particular ni para la compañía. En esta línea, la empresa es leal frente a intereses particulares, manteniendo una actitud de neutralidad política en sus actividades, respetando la libre competencia y gestionando con imparcialidad y objetividad a sus contratistas y proveedores. Además, están comprometidos con el respeto al medio ambiente, desarrollando sus actuaciones bajo principios de precaución y eficiencia en el uso de los recursos naturales y la biodiversidad. Por otra parte, en la compañía se mantiene una actitud de servicio y se actúa con responsabilidad en aquellas comunidades afectadas por sus actividades.

► Eficiencia en la gestión

La compañía busca sistemáticamente la austeridad y la sencillez en todo lo que hace, proporcionando los servicios que realmente quieren sus clientes y eliminando lo superfluo. Además, el Grupo FCC intenta orientar su trabajo para facilitar la consecución de los objetivos del negocio y del Grupo y, paralelamente, la compañía se esfuerza por obtener los mejores resultados con un óptimo uso de recursos y tesorería.

Adicionalmente, el Grupo FCC trata de proteger y dotar de un mejor uso a los recursos menos medibles como son la estructura y los sistemas de gestión de FCC, sus conocimientos y experiencias, su marca y las relaciones que la empresa suele mantener con los grupos de interés externos (clientes, proveedores, etc.).

► Proximidad y compromiso

El Grupo FCC entiende su responsabilidad social como un modo de gestionar la empresa que persigue, no sólo crear valor para el accionista, sino trabajar junto a las comunidades en las que desarrolla su actividad para favorecer su bienestar y desarrollo.

La compañía considera que el valor de las personas y las relaciones humanas que generan son una parte intrínseca de los servicios que prestan o de los bienes que producen. De hecho, el Grupo FCC está comprometido con el objetivo prioritario de alcanzar el bienestar laboral y el desarrollo profesional de las personas que trabajan en el Grupo. Porque la compañía entiende que, para ser líderes, debe aportar soluciones capaces de transformar las comunidades urbanas en entornos más inteligentes, inclusivos y limpios.

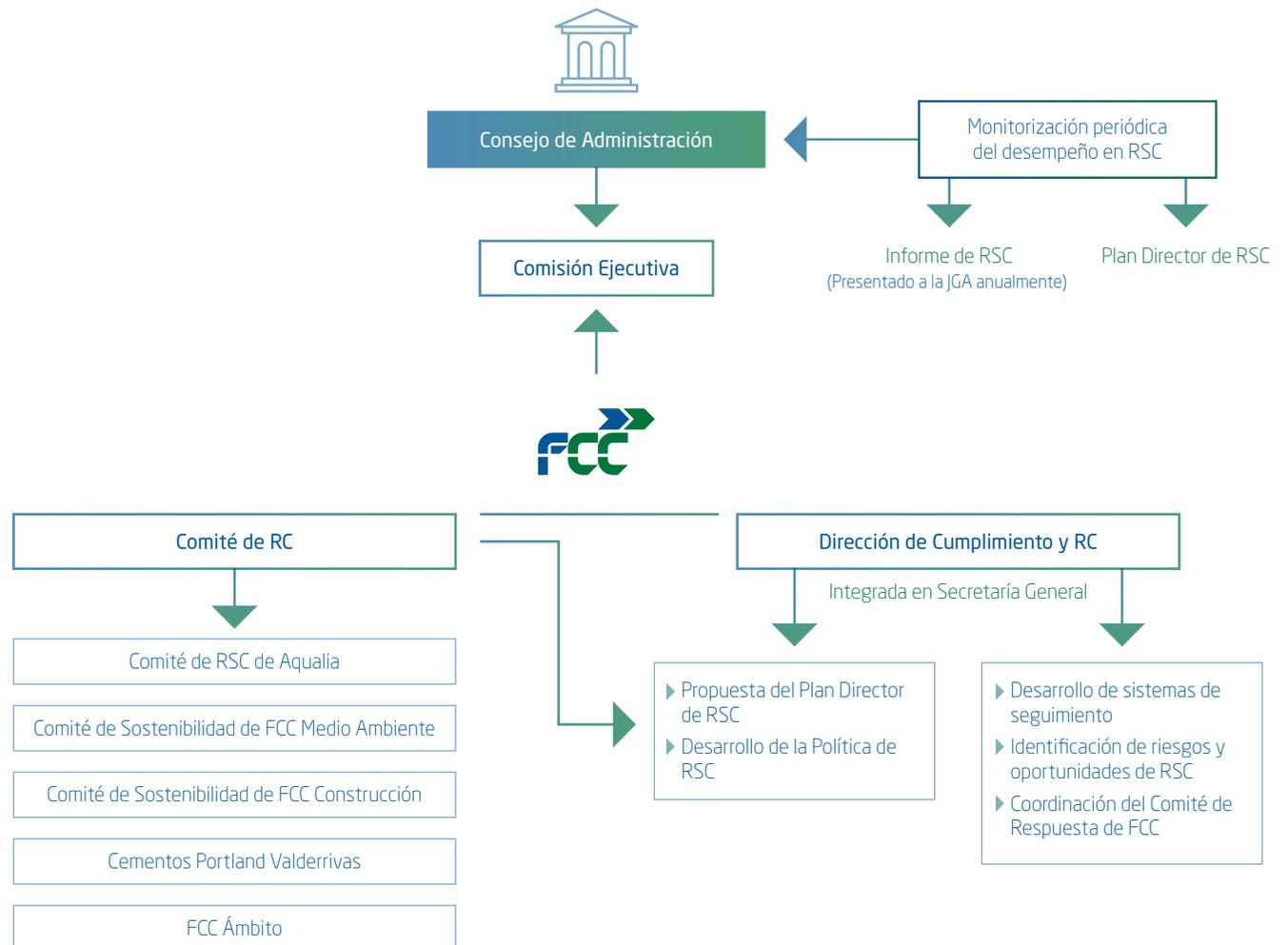
Gobierno de la Política de RSC

El Consejo de Administración de FCC es el órgano responsable de supervisar el cumplimiento de la Política de RSC, a través de la Comisión Ejecutiva. Por su parte, el eje de unión entre los negocios y la corporación es el Comité de Responsabilidad Social Corporativa, que propone iniciativas y reporta resultados ante el Consejo.

Los comités de Responsabilidad Corporativa de las divisiones de negocio, son responsables de desarrollar, implantar y velar, en cada sociedad, por el cumplimiento de la Política de RSC del Grupo.

La Dirección de Cumplimiento y Responsabilidad Corporativa, integrada en Secretaría General, desarrolla los sistemas de seguimiento de resultados relativos a las prácticas de responsabilidad social de la Compañía, identifica los riesgos asociados a esta materia y su gestión, y realiza la coordinación del Comité de Responsabilidad Social Corporativa de FCC.

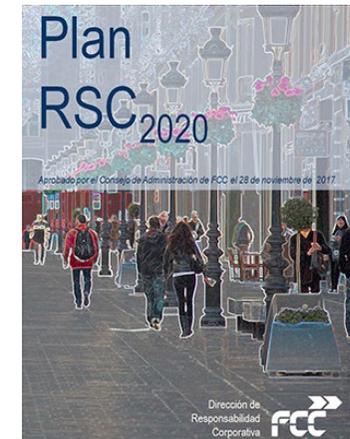
A continuación, el siguiente gráfico representa la estructura de las responsabilidades en materia de Responsabilidad Social Corporativa, atribuibles a cada uno de los órganos implicados.



El Plan Director de RSC 2020: comprometidos con el desarrollo sostenible

Con el objetivo de contribuir al reto que representa la Agenda 2030 y para cumplir con lo dispuesto en su Política de RSC, el Consejo de Administración del Grupo FCC aprobó, en noviembre de 2017, su IV Plan Director de RSC 2018-2020. En él, la compañía se compromete a ser una parte de la solución a los desafíos sociales, económicos y ambientales, centrando su compromiso en la gestión responsable y siguiendo las recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno de la CNMV.

El Plan Director de RSC es fruto de un profundo análisis de las necesidades y tendencias a medio y largo plazo, detectadas por el Grupo, en materia social y medioambiental. Los retos en materia de desarrollo sostenible, las demandas de los ciudadanos y la voluntad del Grupo FCC de aportar valor social han contribuido a la definición de 15 programas de acción basados en tres pilares fundamentales:



PLAN DIRECTOR DE RSC 2020

Un Plan Director de RSC alineado con la Agenda 2030

1

FCC Connected

FCC es un catalizador para que los ciudadanos sean protagonistas de una ciudad sostenible.

2

Smart Services

FCC es líder en el diseño de las ciudades sostenibles del futuro.

3

FCC Ethics

FCC es un ejemplo de autenticidad en su compromiso.

Eje I: FCC Connected. Conexión con los ciudadanos

El Grupo FCC, en su apuesta por maximizar el impacto positivo de su actividad en las ciudades, trata de comprender y analizar las expectativas y necesidades reales de todos sus grupos de interés, pues desde la compañía entienden que sus distintas líneas de negocio deben impulsar un desarrollo más limpio, inteligente e inclusivo, hacia la construcción de ciudades más sostenibles. En este sentido, FCC pone en marcha acciones que mejoran el desarrollo de las ciudades y promueven el diálogo con las administraciones en los núcleos urbanos, para dar una respuesta tanto en la actualidad como en el largo plazo, lo más acertada posible.

Las iniciativas del Grupo FCC, en esta materia, son:

- ▶ **FCC + Acción:** cada área de negocio pone el foco en el desarrollo de proyectos de acción social en aquellos lugares en los que la compañía ha detectado una necesidad social que todavía no ha sido cubierta, a través de colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro y acciones solidarias.
- ▶ **FCC Educa:** proyecto homogéneo que trata de aprovechar el conocimiento técnico y las distintas capacidades de los profesionales del Grupo FCC para promover programas de sensibilización y formación.
- ▶ **Ciudad 2025:** colaboración con los Ayuntamientos en la definición de la visión de la ciudad sostenible mediante la organización de mesas de diálogo en las que se contemplan asuntos como, la gestión de residuos, la necesidad de infraestructuras o los servicios de la gestión del agua, entre otros.
- ▶ **Medición del impacto socioeconómico:** método propio que permite la medición social, económica y medioambiental del impacto que suponen los distintos proyectos del Grupo FCC en el entorno.



Trabajadores de FCC donan libros a la Fundación MELIOR

FCC + Acción

La recogida, programada desde el 29 de agosto y finalizada el martes 10 de septiembre, logró recaudar un total de 22 cajas completas, logrando superar los 500 libros recaudados.

La fundación Melior respondió a la labor solidaria de los empleados en los edificios de las Tablas y Federico Salmón con una carta de agradecimiento dirigida a toda la compañía.

En ella, Marina Pérez Martínez, directora de contenidos y proyectos de la fundación, agradeció la ayuda de la plantilla para financiar la campaña solidaria “No sin mis libros de texto”, con el que ayudan a alumnos de familias con escasos recursos económicos y evitar así el abandono escolar. De este modo, el Grupo FCC y la Fundación Melior colaboraron contribuyendo en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad a través de proyectos sociales para promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad como herramienta de cambio social.



Aqualia, implicada en el Día Mundial del Saneamiento

FCC Educa

Aqualia, en el Día Mundial del Saneamiento se adhirió, junto a más de cien entidades del sector, a la campaña “No alimentos al monstruo de las cloacas” que la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS con motivo del Día Mundial del Saneamiento, fecha instaurada por Naciones Unidas para llamar la atención sobre la prioridad del saneamiento para el desarrollo global.

Además, en colaboración con diversos ayuntamientos en los que presta servicio, lleva impulsando campañas de concienciación desde hace años, advirtiendo del daño que provoca arrojar al inodoro determinados productos y residuos.

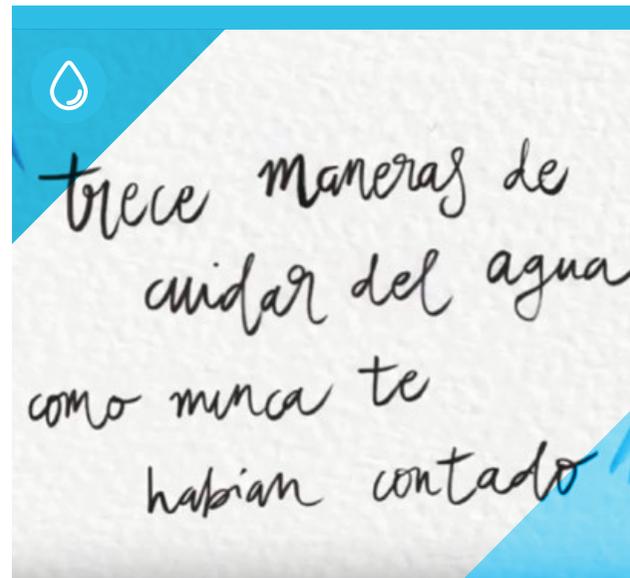
Coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Saneamiento, se realizaron una serie de actividades en Granadilla para dar visibilidad al riesgo que supone este asunto en la gestión del ciclo integral del agua. Junto al Ayuntamiento de la localidad tinerfeña, Aqualia organizó un concurso de pintura de tapas de alcantarillado, instaló un photocall de caras troqueladas para que los alumnos de un centro educativo se hicieran fotos simulando ser fontaneros de Aqualia, y además pudieron ver de cerca, conocer el funcionamiento e incluso subirse a un camión de alcantarillado de la empresa.

Eje II: Smart services. Servicios Inteligentes

Para contribuir al desarrollo local, la compañía trabaja en la incorporación y desarrollo de iniciativas innovadoras que permitan diseñar, ejecutar y mantener soluciones sostenibles, amplificando el impacto social positivo y mitigando los efectos del calentamiento global.

- ▶ **Plan FCC para una economía circular:** iniciativa a través de la cual el Grupo FCC contribuye a la transición del modelo productivo circular mediante dos de sus actividades principales: la gestión del ciclo integral del agua y el tratamiento de residuos. La compañía pretende ser un referente en este ámbito aplicando la innovación adecuada.
- ▶ **Cambio climático y ecoeficiencia:** el Grupo FCC, como respuesta a su compromiso con la mitigación y adaptación de sus servicios y su impacto al cambio climático, ha elaborado su propia Estrategia de cambio climático 2050 en la que se definen los objetivos climáticos por cada línea de negocio, así como sus diferentes indicadores de medición.
- ▶ **Respuesta al estrés hídrico:** conscientes de la escasez del agua y de su impacto en el desarrollo sostenible, el Grupo FCC quiere posicionarse como un agente que contribuya a la reducción del estrés hídrico prestando de forma eficaz su servicio de gestión del ciclo integral del agua y tomando medidas internas.

- ▶ **Protección de la biodiversidad:** para mitigar el impacto de su actividad en el medio natural y promover su conservación, el Grupo FCC mantiene un compromiso público basado en acciones concretas de investigación, alianzas, proyectos de protección de ecosistemas, etc.
- ▶ **FCC Innova^{RSC}:** el Grupo FCC detectó que, a pesar de los distintos proyectos de innovación liderados por cada línea de negocio, no existen sinergias dentro de la compañía que permitan compartir el conocimiento y los esfuerzos en I+D+I del Grupo. Por ello, esta iniciativa contempla la puesta en común de la innovación sostenible desarrollada por FCC.



Aqualia fomenta el consumo responsable ante la escasez de agua

Respuesta al estrés hídrico

Bajo la etiqueta [#contraaescasezhídrica](#), Aqualia puso de manifiesto, a través de una campaña de concienciación y sensibilización, la necesidad de realizar un uso racional y sostenible del agua. La Guardia (Jaén), Ibiza o Formentera (Islas Baleares), Ávila, Candeleda (Ávila), Lleida, Torderà (Barcelona) y La Bisbal del Penedès (Tarragona) son algunos de los municipios que, desde el inicio de la campaña, se han ido adhiriendo a la iniciativa, para promover, en sus distintas comunidades, un consumo responsable del agua entre los ciudadanos.



Programa Chamaeleo del CEAAN Coto de la Isleta

Protección de la biodiversidad

Este proyecto se enmarca en la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) 2020 del Grupo FCC, gestionado desde la contrata del Centro de Educación Ambiental y Actividades en la Naturaleza (CEAAN) Coto de la Isleta de El Puerto de Santa María.

El camaleón común está catalogado en España como especie en peligro de extinción y, entre las principales amenazas que le afectan se encuentran: la destrucción de hábitats, capturas, atropellos y depredación por animales domésticos. En este sentido, los estudios científicos y la educación ambiental son una de las principales herramientas para su conservación.

La meta principal de este trabajo es recuperar la población de camaleón común (*Chamaeleo chamaeleon*), presente en el pinar del Coto de la Isleta, revisando la distribución de esta especie y aplicando una metodología científica, para así obtener información actualizada y útil. Esta información se usará para la gestión y conservación adecuada de ecosistemas costeros como es el pinar del Coto de la Isleta, para posteriores estudios y trabajos de carácter científico y para la divulgación y educación ambiental, que implique a la ciudadanía del territorio.

Debido al marcado carácter educativo del CEAAN Coto de la Isleta, centro público del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, gestionado por FCC Medio Ambiente desde el año 2013, se propone que este centro se convierta en un centro de referencia de estudio del camaleón común y de su protección a través de la sensibilización ciudadana. Además, con el fin de enriquecer el proyecto, se buscarán alianzas y colaboración activa con distintas entidades.

Eje III: FCC Ethics. Desempeño ejemplar

Desde el Grupo FCC se cumplen con los más estrictos estándares de comportamiento ético, diseñando sus propios principios, más exigentes que los de las jurisdicciones en las que opera cada negocio. Dicho marco de actuación se fortalece asiduamente a través de un sistema de control y se exige, paralelamente, en su cadena de valor.

- ▶ **Cultura FCC:** en el marco del compromiso del Grupo con el bienestar de sus empleados, se trata de promover una cultura corporativa que contribuya a afianzar el afecto entre los trabajadores e incrementar el orgullo de pertenencia.
- ▶ **Aprovisionamiento responsable:** el Grupo FCC muestra su firme compromiso en materia de compras responsables en relación con la contratación de bienes y servicios.
- ▶ **XDerechosHumanos:** para reforzar el respeto a los Derechos Humanos en todas las sociedades del Grupo en materia de derechos humanos, se fomenta un entorno de trabajo de calidad promoviendo la formación y la sensibilización.
- ▶ **Talent2: competencias + liderazgo:** en FCC apuestan por la inversión en el desarrollo profesional de sus empleados pues son conscientes que repercutirá en un incremento de su productividad.
- ▶ **Igualdad y diversidad:** son aspectos clave para la atracción y retención del talento y aspectos atractivos para los clientes y otros grupos de interés. Por ello, la empresa contribuye y promueve la igualdad y diversidad mediante planes de acción específicos.
- ▶ **La Seguridad y Salud es lo primero:** el Grupo FCC centra sus esfuerzos en promover una cultura preventiva de los riesgos laborales, la salud y la seguridad de sus trabajadores, para posicionarse como empresa líder en esta materia.



Encuentro por la Diversidad en Madrid organizado por Aqualia

Igualdad y diversidad

Con el objetivo de sensibilizar e implicar a todos los empleados para contribuir a mejorar la vida de las personas con discapacidad, Aqualia organizó un Encuentro por la Diversidad en sus oficinas corporativas de Las Tablas (Madrid) el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. La atleta paralímpica Desirée Vila inauguró la jornada con su charla “Lo único incurable son las ganas de vivir”, a través de la cual explica cómo se sobrepuso al accidente que cambió su vida con apenas 16 años. A continuación, los asistentes participaron en un taller de decoración de galletas con personas con discapacidad orientado a potenciar habilidades y competencias básicas para mejorar su independencia y su autonomía. Esta actividad permitió, además, acercar otra “realidad” a los empleados de Aqualia.



Familiares y empleados de FCC participaron en la 3ª Jornada de Educación Vial Infantil en Alcobendas (Madrid)

La Seguridad y Salud es lo primero

FCC, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad madrileña, realizó la 3ª Jornada de Seguridad Vial Infantil. Esta actividad familiar, que tuvo lugar el sábado 1 de junio en el Parque de Educación Vial de Alcobendas, fue dirigida a niños de entre 7 y 12 años y puso el foco en la educación en conductas de viajes seguros.

La jornada incluyó actividades lúdico-formativas sobre seguridad vial. El programa se estructuró en dos partes, contando con un módulo teórico que tenía como objetivo concienciar sobre conductas adecuadas como peatón, viajero y conductor de bicicleta, y un módulo práctico realizado en el circuito del parque, con recorridos a pie, en bicicleta y en karts, vehículos dispuestos por el parque para desarrollar dichas actividades. Ambas acciones fueron dirigidas por la Policía Local de Alcobendas.

Esta experiencia, enmarcada en el programa ‘La Seguridad y Salud es lo primero’ del Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC, pretende concienciar de la importancia de los valores que transmitimos a diario con nuestra actitud y nuestras acciones al volante, mientras compartimos un tiempo distendido y de entretenimiento entre compañeros de las empresas del Grupo y sus familias.

Contribución de FCC a la Agenda 2030

Los programas de RSC del Grupo y el Plan Director de RSC 2020 están alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde su aprobación por la ONU en 2015. Gracias al desarrollo e implementación de su Política de RSC, la compañía ha interiorizado e integrado dichos compromisos en su modelo de negocio y participa activamente en su contribución, alineándose con la Agenda 2030.

El marco común que la ONU pone a disposición de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, está compuesto por 169 metas concretas para que cada organismo disponga de una guía eficaz, en pro de disminuir los problemas relacionados con la pobreza, la desigualdad, el crecimiento económico o el respeto al medio ambiente, entre otros.

La Política de RSC del Grupo determina la contribución de la compañía con relación a la consecución de las metas de los ODS, distinguiendo entre el impacto directo e indirecto de su actividad.

Las actividades que desarrolla el Grupo FCC teniendo en cuenta cada una de sus diferentes líneas de negocio, contribuyen principalmente a los siguientes ODS:

Contribución del Grupo FCC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



FCC Medio Ambiente



Aqualia



FCC Construcción



Grupo Cementos

Portland Valderrivas



Además de los ODS prioritarios por negocio, a continuación, se muestra la contribución directa e indirecta del Grupo FCC a los objetivos:

Contribución directa del Grupo FCC en la consecución de los ODS



6

AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

El Grupo FCC contribuye al acceso al agua, ofreciendo servicios de gestión del ciclo integral del agua, sobre todo, en aquellas zonas que sufren estrés hídrico.



7

ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE

La compañía concentra sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones energéticas alternativas y no contaminantes, con el objetivo de obtener biocombustibles que no perjudiquen al entorno natural.



9

INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

El Grupo FCC, garantiza el desarrollo sostenible de las sociedades a través de procesos y tecnologías innovadoras que permiten la construcción de infraestructuras, para dotar a las ciudades de mayor resiliencia.



11

CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

Desde FCC se invierte en procesos de innovación aplicados a sus diferentes líneas de negocio para que, a través de la gestión de sus actividades, se contribuya a la creación de las ciudades del futuro.



12

PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

El Grupo FCC, con el objetivo de avanzar en la transición hacia un modelo económico más viable y sostenible, favorece el uso eficiente de los recursos y ofrece servicios para eliminar y reducir los vertidos, mediante la reutilización y valorización de estos.



13

ACCIÓN
POR EL CLIMA

Desde FCC se evalúa y monitoriza su huella de carbono y, con el objetivo de reducirla, se rediseñan sus servicios para mitigar los efectos del calentamiento global.

Contribución indirecta del Grupo FCC en la consecución de los ODS



3

SALUD
Y BIENESTAR

La compañía apuesta por la salud, a través de la implementación de políticas internas para garantizar el bienestar y la seguridad de todos sus empleados.



5

IGUALDAD
DE GÉNERO

El equipo de FCC está comprometido y es diverso gracias a la apuesta del Grupo por la igualdad de género, mediante la formación y remuneración equitativa de sus profesionales y de su participación en iniciativas de sensibilización.



8

TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

FCC contribuye al desarrollo económico de las comunidades en las que opera proporcionando empleo de calidad a través de cada una de sus líneas de negocio y respetando los derechos humanos.



10

REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

El Grupo FCC, en línea con su compromiso con la ética y la integridad, fomenta la igualdad de oportunidades y desarrolla programas inclusivos para disminuir la desigualdad entre los colectivos más vulnerables.



15

VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES

El Grupo FCC, a través de la implementación de mejoras en la gestión ecoeficiente de sus procesos, evita la degradación medioambiental, disminuye la pérdida de biodiversidad y reduce su impacto ambiental.



16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

Mediante el fomento de la igualdad de oportunidades, la puesta en marcha de programas inclusivos y la creación de empleo local, el Grupo FCC contribuye, desde su negocio, a la reducción de la desigualdad en las comunidades locales.



17

ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

Todas las sociedades del Grupo FCC respetan los principios de su Código Ético y de Conducta, extendiendo su cumplimiento a toda su cadena de suministro.



#conexionesaqualia

Resuelve el misterio de la gestión del ciclo integral del agua

XVII CONCURSO DIGITAL DE DIBUJO INFANTIL



Aqualia alineada con la Agenda 2030

Una de las iniciativas de mayor relevancia que se han desarrollado en el último ejercicio en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha sido la Campaña corporativa anual denominada #conexionesaqualia, que nace con la intención de poner en valor el compromiso de Aqualia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, y su conexión con la manera de relacionarse con sus públicos de interés.

En esta línea, desde 2019 Aqualia fomenta las conexiones con las personas que intervienen en la gestión del ciclo integral del agua: sus clientes, sus proveedores, el planeta, el sector, el mundo científico y los niños.

En este caso, los niños y los jóvenes son un grupo muy relevante para Aqualia, pues la sostenibilidad del recurso pasa por transmitir a las nuevas generaciones hábitos responsables con respecto al agua, tanto en lo relativo a su consumo, como a su devolución al medio natural.

Para ello cuentan con la pionera web aqualiaeduca.com una herramienta educativa útil para colegios, docentes, y sobre todo, para los niños y jóvenes. Además, cada año se realizan una media de 150 Jornadas de Puertas Abiertas y visitas de colegios en diversas instalaciones para transmitir a los más jóvenes el valor del trabajo que hay detrás de abrir el grifo en casa.

Comprometidos con el equipo humano del Grupo FCC

Las personas en el centro

Las personas son una prioridad para FCC. El Grupo y su capital humano tiene una cultura común, que se sustenta en los valores de respeto, honestidad, transparencia, diversidad y meritocracia. Asimismo, promueve la seguridad, la salud y el bienestar en su plantilla y colaboradores.

Perfil del capital humano

Diversidad de la plantilla

En el Grupo FCC desarrollan su actividad 59.314 personas. Su distribución por sexo, áreas de negocio y rango de edad es la siguiente:

59.314 personas

22,2% mujeres

77,8% hombres

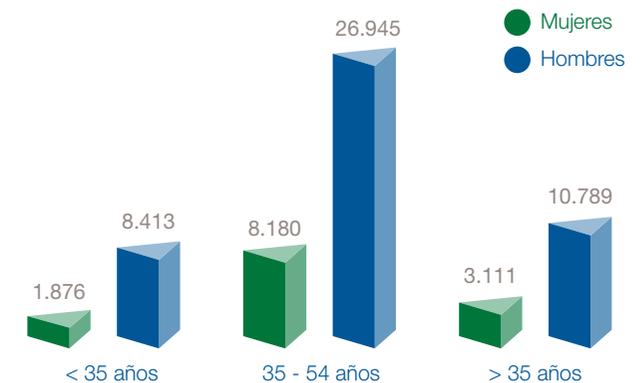


Plantilla por área de negocio

Distribución por rango de edad



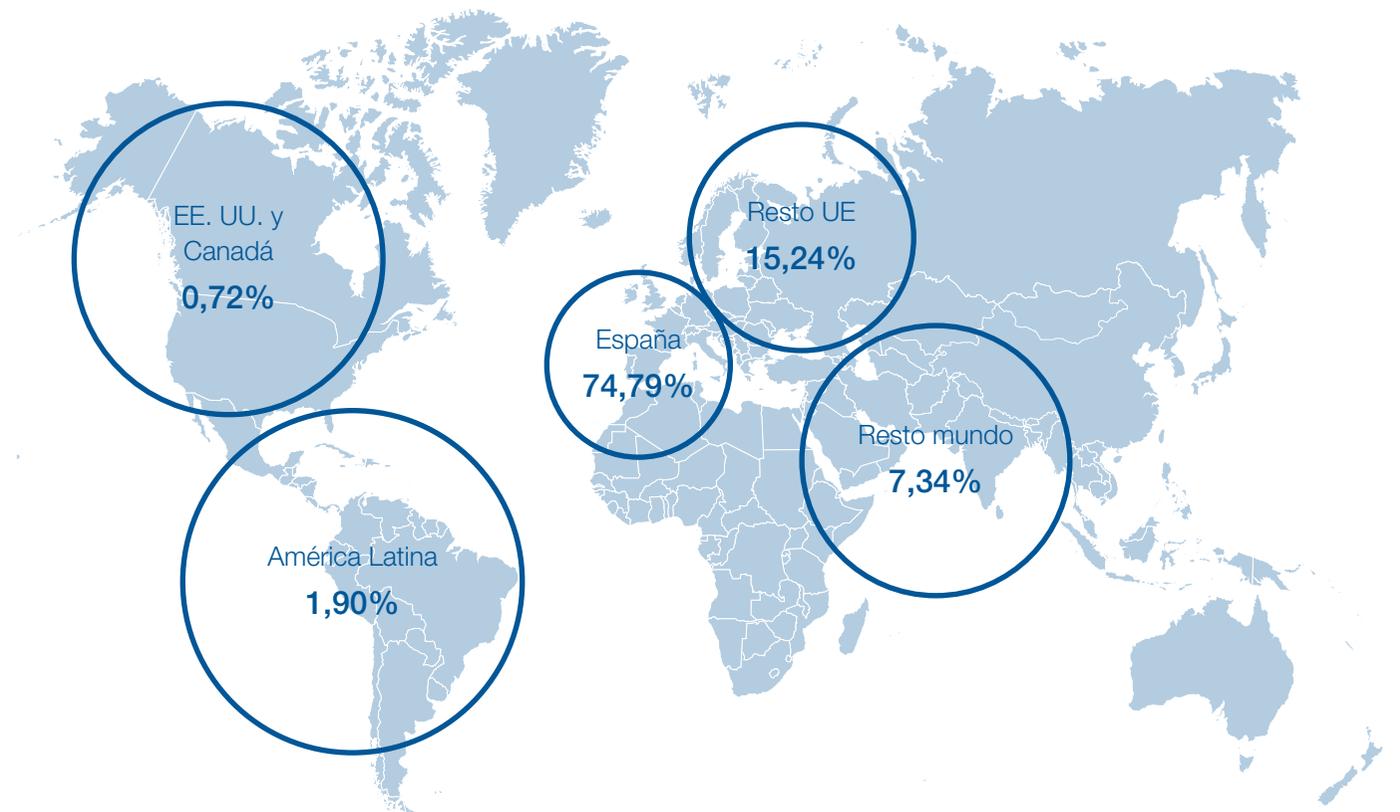
- 67% FCC Medio Ambiente
- 16% Aqualia
- 14% FCC Construcción
- 2% Cementos Portland Valderrivas
- 1% Servicios Centrales





El Grupo FCC presta servicios a personas de **más de 108 nacionalidades** y de **todas las generaciones**, desarrollándose así un entorno de trabajo enriquecedor que permite abordar desde muy distintas perspectivas los retos de los negocios.

Además, FCC desarrolla su actividad en más de 30 países. Su plantilla, distribuida en cada uno de ellos, se recoge en el Anexo I, y su distribución en función del área geográfica en la que se encuentran, es la siguiente:



Estructura organizativa

Es de interés señalar que, en el año 2018, FCC inició el proceso de revisión de su estructura organizativa para adaptarla al contexto actual, analizando tanto el nivel organizativo como la familia, misión y funciones de cada puesto de trabajo en la organización.

Dicho proceso ha finalizado en España en el 2019. Durante el año 2020 se prevé continuar con la revisión de la estructura organizativa, en el Área de Cementos y en el resto de los países en los que el Grupo FCC presta sus servicios (razón por la que no se incorporan en el informe datos a nivel de remuneración y brecha salarial).

Como resultado de la mencionada revisión, la distribución por sexo y nivel funcional a cierre de 2019 es la siguiente:

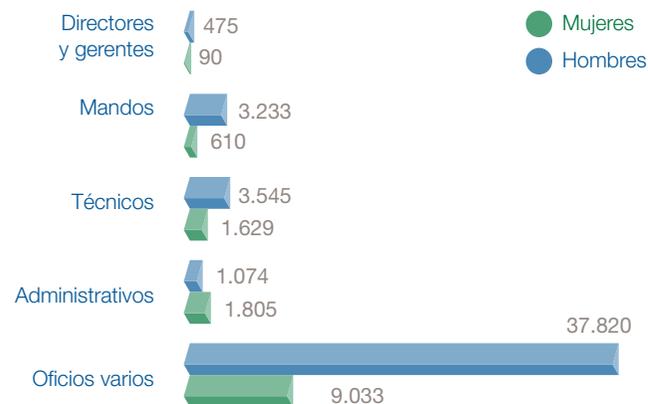
Contratación y despidos

En función de las necesidades específicas de cada una de las actividades que desempeñan las áreas de negocio, se formalizan los contratos de trabajo correspondientes, atendiendo a la modalidad que mejor se ajuste a las mismas.

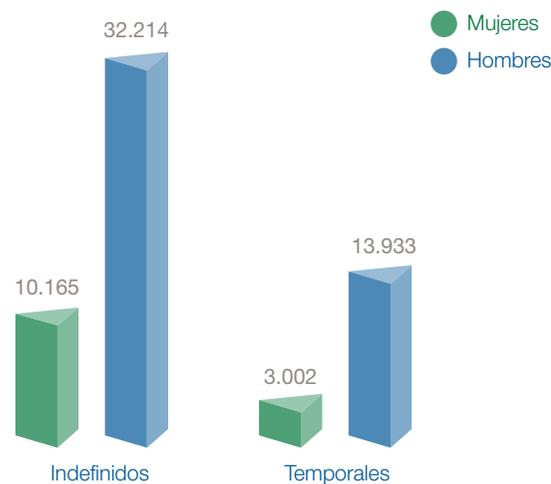
Del total de la plantilla, 42.379 personas tienen un contrato de carácter indefinido y 16.935 de carácter temporal. Cabe destacar que muchos de los contratos temporales citados gozan de una gran estabilidad en el empleo, teniendo en cuenta que hay muchas personas adscritas a contrata dentro de sectores en los que existe la obligación de subrogación convencional. Asimismo, 7.986 personas tienen un contrato a tiempo parcial y 51.328 a tiempo completo.

A continuación, se recogen los datos diferenciando el sexo:

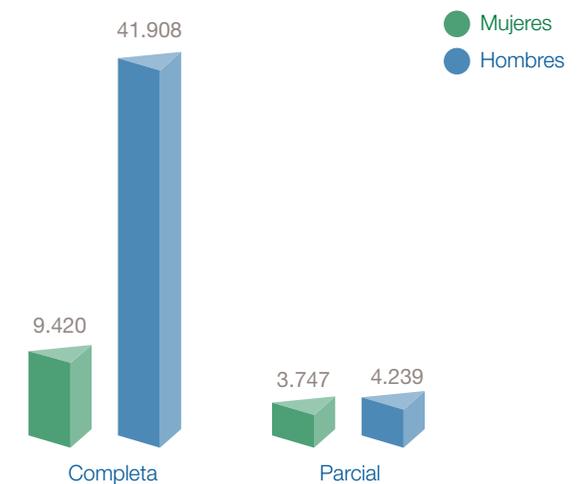
Distribución por sexo y nivel funcional



Plantilla por sexo y tipo de contrato



Plantilla por sexo y tipo de jornada



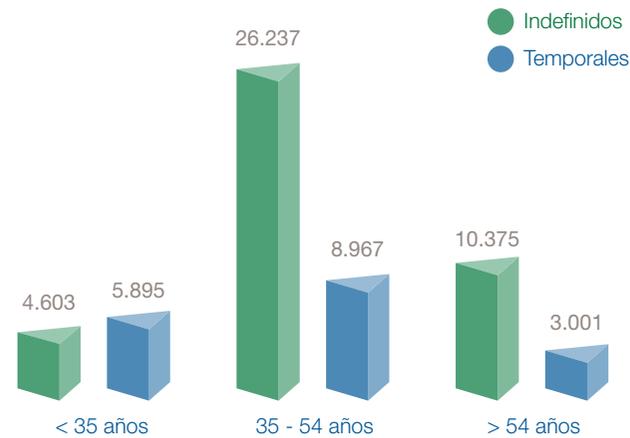
En cuanto al promedio anual de contratos, que asciende a 59.078, 41.215 se corresponden con contratos indefinidos (9.615 suscritos con mujeres y 31.600 con hombres), mientras que 17.863 contratos son de carácter temporal (3.144 corresponden a mujeres y 14.719 a hombres).

De dicho promedio anual, 7.835 contratos son a tiempo parcial (de ellos 3.463 corresponden a mujeres y 4.372 a hombres), mientras que 51.243 son a tiempo completo (siendo 9.296 de mujeres y 41.947 de hombres).

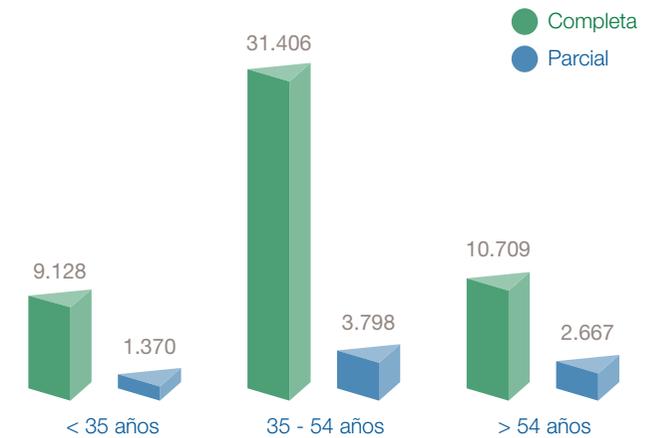
El promedio anual de personas por tipo de contrato, tipo de jornada y rango de edad se detalla en los siguientes cuadros, así como la distribución por nivel funcional.

Respecto al cálculo del promedio por tipo de contrato, tipo de jornada, rango de edad y nivel funcional, se han contabilizado los empleados activos en el mes, tomando como referencia los doce meses correspondientes al ejercicio 2019.

Promedio por tipo de contrato y rango de edad



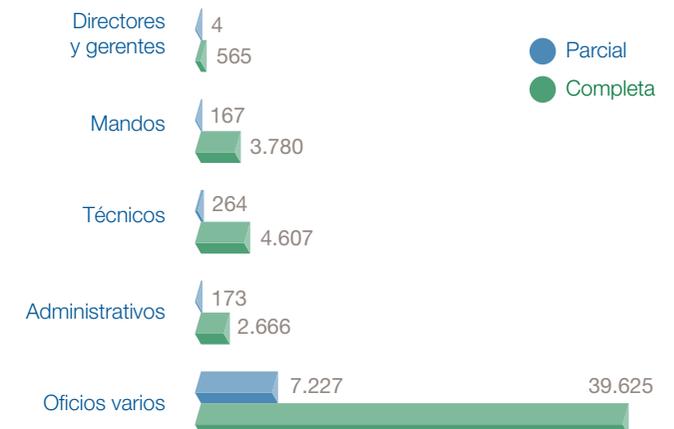
Promedio por tipo de jornada y rango de edad



Promedio por tipo de contrato y nivel funcional



Promedio por tipo de jornada y nivel funcional



En 2019, los despidos realizados, clasificados por sexo, edad y nivel funcional, en la totalidad del Grupo FCC, son los siguientes:

Despidos por sexo

153



mujeres

662



hombres

Despidos por rango de edad

260



< 35 años

427



35-54 años

128



128 > 54 años

Despidos por nivel funcional

13

Directivos
y Gerentes

37



Mandos

107



Técnicos

46



Administrativos

612



Oficios varios

Apuesta por el talento

El éxito de FCC depende del talento de su plantilla. Por ello, FCC fomenta un entorno de trabajo adecuado con el objetivo de atraer, motivar, desarrollar y retener a los mejores profesionales.

Gestionando por competencias

Como pilar fundamental de su política de Recursos Humanos, FCC ha implementado en el 2019 un nuevo modelo de gestión por competencias, apostando por el talento y el continuo desarrollo de los profesionales. Las competencias corporativas del Grupo son las siguientes:

El esquema de gestión por competencias facilita la aplicación homogénea de las políticas de recursos humanos, tanto en selección, en compensación como en formación y desarrollo. Además, este modelo de gestión por competencias permite conocer las capacidades necesarias (perfiles de los puestos de trabajo y de las personas) para la consecución de los objetivos y estrategias de cada uno de sus negocios.

Competencias corporativas

Foco en
resultadosOrientación
al cliente

Flexibilidad



Trabajo en equipo



Comunicación



Alineación

Seleccionando a los mejores profesionales

En 2019 se ha mejorado la metodología del proceso de selección, incorporando un proceso de due diligence de la persona candidata (idoneidad del perfil, evaluación de la conducta y habilidades, ausencia de conflicto de interés, etc.). Dicha metodología permitirá una visión amplia y precisa del grado de ajuste de la persona a un puesto de trabajo, su potencial de crecimiento y su capacidad de adaptación al cambio.

La fuente de selección habitual en FCC es la movilidad interna. De hecho, durante el año 2019, se han publicado 1.004 procesos a través de la intranet, siendo el objetivo que este número se incremente.

En este sentido, uno de los retos principales que FCC se plantea para el 2020, es analizar la situación actual y definir las nuevas líneas de actuación para promover la cultura de movilidad interna e impulsarla como palanca de crecimiento profesional.

Por otro lado, son de especial interés los programas para la formación de nuevos talentos desarrollados por las diferentes líneas de negocio de la compañía:

- ▶ **II Programa Internacional para Jóvenes Talentos** en el área de Construcción con una formación que pretende potenciar el desarrollo de recién licenciados para después facilitar la cobertura de posiciones en proyectos internacionales de la compañía, participando en el mismo nueve jóvenes talentos durante el año 2019.
- ▶ **Convenio colaboración con la EOI** (Escuela de Organización Industrial) firmado por Aqualia desde el año 2016. En 2019 la compañía ha incorporado a cinco personas en prácticas del Máster Ingeniería y Agua.

Formación

FCC tiene la misión global de garantizar la formación y desarrollo permanente de la plantilla global, en sintonía con las necesidades de cada negocio.

Los datos en cuanto a horas de formación en España por nivel funcional y área de negocio, son los siguientes:

Horas de formación en España						
	Directores y Gerentes	Mandos	Técnicos	Administrativos	Oficios varios	Totales
FCC Medio Ambiente	9.010	11.612	91.768	484	85.861	198.735
Aqualia	2.930	20.914	17.179	5.762	30.014	76.799
FCC Construcción	1.513	10.340	36.167	4.005	28.350	80.375
Cementos Portland Valderrivas	2.454	4.192	5.300	2.284	5.487	19.717
Servicios Centrales	1.969	889	4.957	1.270	22	9.107
Totales	17.876	47.947	155.371	13.805	149.734	384.733

La definición y el diseño de la formación impartida en el Grupo FCC se lleva a cabo a través de la detección de necesidades a fin de cubrir los requerimientos de los puestos de trabajo y de las aptitudes de su plantilla.

Campus FCC

Un compromiso de la compañía
con la promoción de las
personas.

En el 2019 nace la Universidad Corporativa de FCC, una apuesta por el talento actual de creciente globalización, nuevas tecnologías y formas de trabajo.

Entre otros objetivos, el proyecto pretende homogeneizar y consolidar la formación transversal en el Grupo, mejorar la eficacia y eficiencia de los distintos programas de formación, impulsar la implantación de las nuevas tecnologías de aprendizaje, preparar a los equipos para trabajar en un entorno diverso y global, y reforzar el orgullo de pertenencia y vínculo a FCC.

Esta plataforma virtual, a la que se podrá acceder desde cualquier dispositivo, está formada por tres escuelas de conocimiento: Valores, Digital y de Cumplimiento y, además, contiene un espacio de formación para cada área de negocio con un catálogo de cursos que se articula en torno a materias tales como idiomas, habilidades, ofimática y seguridad, salud y bienestar, entre otras.

Un proyecto con visión a largo
plazo, estable, duradero y
responsable del mejor entorno
laboral posible.

En el año 2019 se ha lanzado la formación sobre el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC (escuela de Valores) y sobre la plataforma Connect 365 (escuela Digital), estando previsto que, en el 2020, se forme en materia de protección de datos, política de licitación y relación con funcionarios públicos (escuela de Cumplimiento). Además, se está trabajando un programa de formación en competencias, destinado a fomentar y desarrollar las habilidades necesarias asociadas al rol de cada persona en el Grupo.

Escuelas Corporativas



Valores



Digital



Cumplimiento

Política de compensación

FCC trabaja en sectores productivos muy diversos (construcción, aguas, cementos, concesiones, servicios, inmobiliaria) en más de 30 países y con carácter general, la retribución de sus personas trabajadoras está sujeta a los convenios colectivos aplicables (en el caso de España en 800 convenios de diferente alcance en el 2019).

▼
FCC retribuye a sus empleados de acuerdo con criterios de competitividad sectorial y geográfica, equidad interna y nivel de responsabilidad. A esos efectos, en el 2019 se ha iniciado un **proceso de revisión y valoración de los puestos de trabajo** atendiendo a los siguientes cinco factores: impacto, comunicación, innovación, conocimiento y riesgo.

Valoración de puestos



Impacto



Comunicación



Innovación



Conocimiento



Riesgo

Las remuneraciones medias en España desagregadas por nivel funcional, sexo y rango de edad son las siguientes:

Totales remuneraciones medias (€)			
	Menores de 35 años	De 35 a 54 años	Más de 54 años
Hombres			
Directivos y Gerentes	60.375,36	107.200,54	147.318,51
Mandos	29.251,61	45.086,22	50.693,67
Técnicos	28.498,51	43.127,14	51.944,87
Administrativos	23.867,52	30.319,11	36.504,92
Oficios Varios	23.989,51	26.342,57	27.694,37
Mujeres			
Directivos y Gerentes	53.855,97	87.100,64	83.920,64
Mandos	26.886,49	36.604,46	39.305,68
Técnicos	24.391,86	35.679,30	42.562,62
Administrativos	20.873,69	25.063,85	27.821,19
Oficios Varios	19.211,29	19.991,23	19.138,44

Por otra parte, y en cuanto a las remuneraciones medias del equipo directivo se sitúa en **117.610 euros**, siendo dicha remuneración desagregada por sexo la siguiente:

- ▶ Remuneración media **mujeres: 86.053 euros.**
- ▶ Remuneración media **hombres: 123.024 euros.**

Se integra dentro del equipo directivo tanto a la alta dirección (reporte directo al consejero delegado) como a los trabajadores que ostentan los puestos de trabajo de dirección y responsabilidad en el Grupo FCC en España.

Respecto de la remuneración media de los consejeros, la información se recoge en el Informe Anual de Remuneraciones.

Diversidad e igualdad

En 2019 el Grupo FCC ha aprobado una Política de Derechos Humanos, alineada con los Principios Rectores para Empresa y Derechos Humanos de la ONU y con el Pacto Mundial en la materia al que FCC se encuentra adherida. Dicha Política, en consonancia con el Código Ético y de Conducta, propugna el respeto por la diversidad y la inclusión, rechazando la discriminación por cualquier razón.

Por otra parte, FCC ha renovado su compromiso con el Charter de la Diversidad de España para el periodo 2019-2021, en reconocimiento a sus políticas de igualdad, a su compromiso con la inclusión social y a su apuesta por ser una empresa cada vez más diversa y socialmente responsable.

La aplicación de estos compromisos se garantiza a través de un diálogo permanente con los interlocutores sociales. Este diálogo se traduce en la consecución de importantes hitos en el ámbito de la diversidad y la igualdad, como el desarrollo del empleo femenino en sectores con escasa representación, la formación específica para mujeres con el fin de que ocupen posiciones de mandos, la integración de personas con discapacidad, y la contratación de colectivos marginales y/o en riesgo de exclusión social, entre otros.

Igualdad entre hombres y mujeres

El principio de igualdad de oportunidades es para FCC un compromiso de actuación irrenunciable, recogido en su Código Ético y de Conducta, que refleja la responsabilidad de FCC en este ámbito.

Compromiso con la Igualdad

En España, FCC cuenta con nueve Planes de Igualdad elaborados e implantados con las principales organizaciones sindicales. Dichos Planes de Igualdad resultan de aplicación a toda la plantilla en España puesto que extienden su ámbito de aplicación a empresas con menos de 250 trabajadores. Además, hasta cuatro empresas del Grupo cuentan con el *Distintivo de Igualdad en la Empresa*, marca de excelencia que otorga el Ministerio con la cartera de Igualdad.

Además, como complemento al canal de denuncias recogido en el Código Ético y de Conducta, el Grupo cuenta con el *Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso* que tiene por objeto prevenir, resolver y sancionar los supuestos de acoso laboral, sexual o por razón de sexo que puedan producirse. El protocolo, de obligado cumplimiento, recoge los principios del compromiso del Grupo FCC en la materia, dirigidos a garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato de todas las personas. FCC habilita una dirección de correo electrónico y un formulario de denuncias online confidencial.



En cuanto al resto de países con presencia del Grupo FCC, se produce la **aplicación del Código Ético y de Conducta** así como de la normativa vigente en cada jurisdicción. En este sentido, se debe destacar el Plan de Igualdad vigente en Reino Unido.

Promoción de mujeres a puestos de mando

Fruto de la firme convicción del Grupo FCC en favor de la promoción de la mujer, en España, a cierre de 2019 el porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de mando alcanza un 13,92% del total de puestos de esas características, habiéndose incrementado, respecto de 2018 en más de dos puntos porcentuales (11,68%).

Así, el Grupo FCC desarrolla y participa en programas de formación orientados a crear un entorno de trabajo enriquecedor, libre de discriminaciones y favorecedor de la diversidad. Entre las acciones llevadas a cabo, se debe destacar tres iniciativas de capacitación y desarrollo de las mujeres a puestos de trabajo de mando.



Brecha salarial

La gestión retributiva de FCC se articula en torno a los criterios de objetividad, competitividad externa y equidad interna. FCC no realiza ninguna diferenciación por género, de manera que la remuneración sea equitativa en función del nivel de contribución al negocio (nivel funcional) y el de responsabilidad y valor en cada puesto de trabajo.

En España, FCC ha desarrollado una metodología de análisis salarial basada en las mejores prácticas que permite identificar, de forma granular, los posibles casos de inequidad retributiva entre mujeres y hombres.

En el cálculo de la brecha salarial en España, se consideran dos tipos, la ajustada y la bruta.



La brecha salarial ajustada es la que se calcula considerando todos aquellos aspectos que comparan a hombres y mujeres en una situación similar. Además del género de los empleados, esta comparativa considera alguno de los factores claves correlativos a la retribución del puesto (nivel funcional, antigüedad, convenio colectivo aplicable).

En este sentido se ha observado que los rangos de antigüedad menores (menor de 5 años) son los que muestran una Brecha Salarial Ajustada menor, resultado de las buenas prácticas en materia de igualdad que viene aplicando el Grupo FCC y con fiel reflejo en sus Planes de Igualdad, todo ello en búsqueda de la perseguida equidad retributiva entre mujeres y hombres.

En todo caso, se debe advertir que la diferencia porcentual no implica la existencia de una discriminación retributiva por género, ya que concurren factores que quedan fuera del margen de actuación de la Empresa y que contribuyen de manera significativa a incrementar la desigualdad retributiva por géneros, tales como la masculinización de la mayoría de los sectores en los que se desarrolla la actividad del Grupo, las condiciones laborales derivadas de supuestos de subrogación, el desempeño individual, crisis económicas, situación política, motivos socio-culturales, formación académica, experiencia en el puesto desempeñado, entre otros.

La brecha salarial bruta es la que se calcula obteniendo la diferencia porcentual entre las medianas del salario total de hombres y mujeres. Este dato obvia aspectos clave a la hora de hacer la comparativa, tales como el nivel funcional, la antigüedad y el convenio colectivo.

Inclusión y no discriminación

El Código Ético y de Conducta recoge como principio esencial el compromiso del Grupo en favor de un entorno de trabajo enriquecedor, libre de discriminaciones de cualquier tipo y específicamente promotor de la diversidad.



En 2019 FCC Construcción presentó su campaña "no lo normalices y di NO" alineada con los valores de la empresa por la igualdad, la no discriminación, la diversidad y la acción sociolaboral.

Compromiso contra la violencia de género

FCC mantiene un compromiso público y constante contra la violencia de género que se articula en torno a dos principios fundamentales, la tolerancia cero y el apoyo a la integración social y profesional de las víctimas. La compañía mantiene la colaboración con la red de "Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género" en su labor de difundir y sensibilizar, además de apoyar, la inserción laboral de las mujeres que sufren esta lacra.

Para poder desarrollar este compromiso, la empresa cuenta con el apoyo de entidades especializadas como Fundación Incorpora (La Caixa), Fundación Integra y Cruz Roja, tanto para la difusión y concienciación, como para la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género.

Además, cada 25 de noviembre, el Grupo FCC hace un llamamiento dentro de la compañía y se ponen en marcha acciones de información y sensibilización en los centros de trabajo para recordar sus principios e informar sobre su compromiso y visión: tolerancia cero con la violencia de género e impulso de la integración social y profesional de las mujeres víctimas.

Discapacidad

FCC mantiene y refuerza su compromiso con las personas con discapacidad avanzando en su apuesta por ser una empresa cada vez más diversa y socialmente responsable, promoviendo acciones y proyectos que fomentan la inclusión, la accesibilidad y la igualdad a través del empleo. Muestra de ello es el elevado número de personas trabajadoras con alguna discapacidad reconocida en el Grupo FCC, alcanzando 1.280 en España⁽²⁾, 145 personas más que en el ejercicio 2018, siendo este un dato en continuo crecimiento en los últimos 3 años tal y como se refleja a continuación:

Empleados con discapacidad



⁽²⁾ En 2019, se incluye el dato de empleados con discapacidad de las UTE participadas. Si dicho dato no se hubiese tenido en cuenta en 2019, el incremento sería de 98 personas.

En cuanto al resto de países, en la medida en que el concepto de discapacidad no es homogéneo y atendiendo a las restricciones legales vigentes en algunos países que prohíben a los empleadores acceder a dicha información, no se cuenta con un dato extrapolable.

Por otra parte, en el Grupo se colabora activamente con organizaciones especializadas que asesoran en la gestión del reclutamiento y apoyo laboral de las personas con discapacidad. Las principales organizaciones con las que se colabora en España son las siguientes:

Organizaciones con las que colabora el Grupo FCC



Accesibilidad

La inclusión de las personas con discapacidad no es posible si no se garantizan entornos accesibles y libres de barreras para todas las personas del Grupo.

En este sentido, en el ejercicio 2019, FCC ha participado en el II Diagnóstico sobre accesibilidad impulsado por el Instituto Regional de Seguridad y Salud de la Comunidad de Madrid y se han llevado a cabo las mejoras en materia de accesibilidad de su participación en la edición anterior, en su sede corporativa de Madrid (Las Tablas).

Algunas de las medidas puestas en marcha han sido, la instalación de bucles magnéticos en salas de formación y reunión, así como la puesta a disposición de equipos portátiles, para facilitar la audición en cualquiera de las salas del edificio; la señalización de desniveles, escaleras, rampas, y plazas reservadas. Además, la empresa ha puesto en marcha un procedimiento de control y seguimiento interno para registrar todas las acciones de mejora que se acometan y para realizar chequeos periódicos en el mantenimiento.

Organización del trabajo

La organización del tiempo de trabajo en las distintas empresas del Grupo FCC responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización.

Para garantizar el bienestar de sus empleados, el Grupo FCC considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo y cuenta con diferentes iniciativas para lograr su objetivo.

Entre las diferentes acciones que se desarrollan, el Grupo pone un foco especial en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad. Algunas de ellas son:



Conciliación

Jornada continua en periodos estivales y los viernes

Flexibilidad en el disfrute de vacaciones

Flexibilidad en el horario

Mejora de los permisos nacimiento, enfermedad y fallecimiento

Ampliación de reserva de puesto de trabajo (excedencia)

Complemento del permiso de paternidad / maternidad

Ampliación del permiso de lactancia, reducción de jornada y excedencia



Empresa
Familiarmente
Responsable

En el área de Agua se ha recibido la certificación avalada por AENOR de Empresa Familiarmente Responsable, al promover medidas con el objetivo de alcanzar el equilibrio entre la vida personal y profesional de sus empleados.

Desconexión digital

En el 2019, FCC ha procedido a aprobar la Política de Uso de Medios Tecnológicos aplicable en todo el Grupo.



Desconexión digital

Grupo FCC está comprometido con el bienestar de las personas y reconoce el **derecho a la desconexión digital** como elemento fundamental para lograr una mejor ordenación del tiempo de trabajo en aras del repeto a la vida personal y familiar.

En el 2020, se encuentra prevista la impartición de formación on line sobre hábitos saludables, cuyo objetivo es formar y sensibilizar sobre el uso razonable de las herramientas tecnológicas.

Relaciones sociales

FCC entiende que para establecer un vínculo con sus empleados, es necesario el diálogo social y la interlocución con sus trabajadores, los representantes legales de los mismos, sindicatos y demás agentes sociales para promover la realización de acuerdos, a través de la negociación colectiva y que los distintos procesos de carácter colectivo se lleven a cabo, con transparencia, constituyendo comités de seguimiento y facilitando a los empleados y a los representantes de los trabajadores toda la información necesaria.

Durante 2019 las áreas han tenido presencia en numerosas mesas de negociación de acuerdos o convenios colectivos de centro de trabajo, y han participado activamente en la negociación colectiva sectorial (tanto a nivel estatal como provincial).

Asimismo, la compañía es miembro de la internacional de trabajadores de la Construcción y la Madera (BWI) que da cobertura a todas las obras en los sectores en los que trabaja.

En cuanto al resto de países, el porcentaje de trabajadores cubierto por convenio colectivo varía en función de la legislación aplicable, la existencia de convenio colectivo e incluso de representación de los trabajadores, adquiriendo el compromiso en todo caso de cumplir con la legislación y/o normativa colectiva que resulte de aplicación.

En los países más representativos de las distintas áreas de negocio, el porcentaje de empleados cubiertos por Convenio Colectivo de las mismas se recoge en el **Anexo I**.

Especial mención a la seguridad y salud en el trabajo en los convenios colectivos

En un alto número de los convenios colectivos que resultan de aplicación en España, se dedica una especial atención a la seguridad y salud laboral en un sentido amplio.

Las cláusulas que de forma más recurrente han sido incluidas en los convenios colectivos suscritos respecto a seguridad y salud laboral han sido las siguientes:

- ▶ **Existencia de planes de prevención:** evaluación de riesgos y acción técnico-preventiva.
- ▶ Alusiones a la **mejora continua** de las condiciones generales de los centros de trabajo.
- ▶ **Medidas preventivas específicas** como equipos de protección personal, y ante situaciones de emergencia o trabajos con riesgos especiales.
- ▶ **Comunicación** e interlocución **con los servicios de prevención**.
- ▶ Aspectos sobre **vigilancia de la salud:** revisiones médicas periódicas.
- ▶ Regulaciones en relación a **derechos de los trabajadores:** participación, formación e información.



Seguridad, salud y bienestar

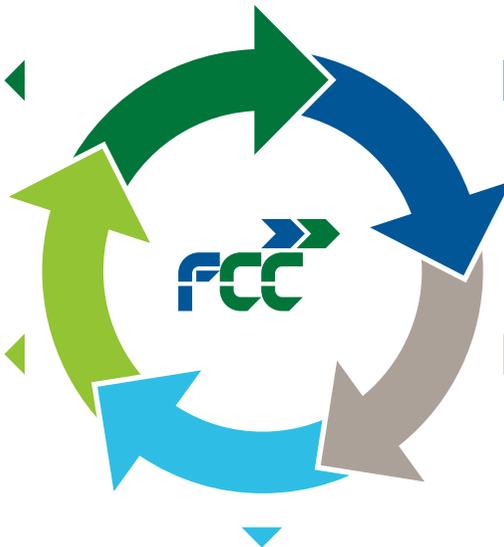
Cultura

FCC trabaja en la consolidación de una cultura dirigida a crear y mantener entornos libres de riesgo para la salud de las personas. La seguridad, la salud y el bienestar constituyen un valor incuestionable y un compromiso para la organización, por ello se mantiene en constante mejora y desarrollo, adaptándose a los estándares más exigentes y a la evolución de los propios modelos de negocio.

En el 2019, FCC ha renovado y aprobado, desde el marco de su Código Ético y de Conducta, su política de seguridad, salud y bienestar, como parte de su estrategia empresarial y de su responsabilidad como agente social. Sus ejes son los siguientes:

Integración real de la prevención de riesgos en todos los procesos y con todos los grupos de interés

Promoción de la salud y de los ambientes saludables como valor individual y colectivo, desde la perspectiva física y emocional



Control y garantía del cumplimiento legal y de la normativa interna

Mantenimiento de un ciclo de mejora continua desde la base de la participación

Adaptación, seguimiento y certificación de estándares

Evolución de los principales índices

A continuación, se presenta la evolución de los principales índices de accidentabilidad y absentismo en el total de FCC:

Evolución índices de Accidentabilidad

Índice	2017	2018	2019
Frecuencia	26,15	24,08	23,98
Gravedad	0,91	0,82	0,91

Índices de Accidentabilidad por ámbito geográfico

Ámbito	Frec. Acc.	Gravedad
España	32,06	1,27
Global	23,98	0,91

Índices de Accidentabilidad por sexo en España

Sexo	Frec. Acc.	Gravedad	Incidencia
Mujer	25,58	0,74	3,5
Hombre	33,52	0,9	4,94

Índices de Absentismo accidente de trabajo y enfermedad común

Tipo	2017	2018	2019
Acc. Trabajo	0,73	0,54	0,71
Enf. Común	7,24	7	5,63

Accidentes de trabajo mortales

Tipo	2017	2018	2019
Propio	4	4	0
Subcontrata	2	4	2

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud

En 2019 las áreas de negocio de Construcción, Medio Ambiente y Cementos han renovado la certificación externa de sus sistemas de gestión, respecto a la reciente norma ISO 45001:2018 y Aqualia, por su parte, ha renovado la certificación de acuerdo a la Norma OHSAS 18001:2007. Lo que supone la adaptación plena de los sistemas a los más actualizados y reconocidos estándares de gestión de la seguridad y la salud laboral a nivel internacional.

Particularmente cabe destacar que FCC Construcción ha sido, también en 2019, una de las primeras empresas de España en conseguir la Certificación en ISO 45001. Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en 6 países: España, Portugal, Panamá, Costa Rica, Rumanía y Perú.

En FCC Medio Ambiente, durante 2019 y de cara a próximas licitaciones, se está trabajando en la adaptación de dos prototipos eléctricos de carritos de limpieza viaria, uno de los cuales dispone de plataforma para que la persona trabajadora pueda ir subida en la misma y el otro sin plataforma. Esto supondrá una mejora de tiempos en la realización del servicio, así como mejoras ergonómicas para el personal operario, con la consiguiente mejora sustancial de las condiciones de trabajo en términos de salud y bienestar.

En otro ámbito, FCC Construcción está liderando el proyecto de I+D+i "Safety4D", sobre la incorporación de BIM al campo de la seguridad y la salud. La determinación de la metodología BIM en la industria puede cambiar la forma en que la seguridad es aplicada, integrándola de un modo efectivo en los procesos de construcción, detectando y permitiendo reducir automáticamente los peligros incluso antes de la ejecución de los trabajos.

Desde enero de 2019 se puso en marcha en Aqualia un nuevo cuadro de mando de seguridad y salud (11 indicadores de actividad y de esfuerzo) y se ha potenciado tanto la periodicidad de reporte como de las actividades de seguimiento, con la posterior realización de un informe y reporte mensual a la Dirección y al Consejo. Los reportes de Zona y Delegaciones son semestrales y trimestrales periódicamente, pero los seguimientos se han establecido mensuales, incluyéndose un escalón adicional en las actividades de reporte y seguimiento, de modo que participan de las mismas los Jefes de Producción.

El área de Cemento ha colaborado con la Fundación CEMA (Fundación Laboral del Cemento y del Medio Ambiente) en la elaboración de material técnico sobre trastornos músculo-esqueléticos y para la verificación y selección ergonómica de herramientas manuales en la industria del cemento, con financiación de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.



Vive Saludable
constituye nuestra
marca, nuestro lema y
nuestro compromiso
con el bienestar de las
personas, colectiva e
individualmente.

Proyecto Vive Saludable

Se construye y evoluciona a través de un ciclo continuo de iniciativas y acciones, e implantación de recursos, tanto globales como locales que en 2019 se han concretado en:

- ▶ Formación, información y sensibilización a través de talleres en torno a los hábitos de alimentación saludable, promoción de la actividad física, mindfulness, descanso reparador, deshabituación tabáquica, etc.
- ▶ Portal Vive Saludable de FCC: plataforma de retos saludables, información sobre consejos saludables, gestión preventiva, actualidad, seguridad, salud y el bienestar.
- ▶ Acuerdos para ofrecer beneficios externos a los empleados en torno a la promoción de la salud y la actividad física (Gympass).
- ▶ Servicio médico de FCC: apoyo e impulso en la implantación de un sistema de gestión adaptado a los requisitos de empresa saludable, desde la vigilancia de la salud y el diseño de actuaciones dirigidas a mejorar los indicadores de salud colectiva.

- En **FCC Medio Ambiente**, como consecuencia de la implantación de su modelo de empresa segura y saludable certificado en todas sus delegaciones, son multitud los programas puestos en marcha para fomentar el ejercicio físico, la nutrición sana, el descanso reparador, el cuidado de la salud y apoyo a la deshabituación tabáquica y otros hábitos dañinos.



- **Aqualia**, en el marco del proyecto Be Aqualia, ha lanzado una iniciativa ligada a los riesgos psicosociales, poniendo a disposición de las personas un programa de autoevaluación de la salud emocional, y de asistencia psicosocial gratuita.
- En el **área de Cemento**, durante 2019, las acciones de promoción de la salud se han centrado específicamente en la realización de campañas de prevención del cáncer de piel, “Haz sombra al riesgo solar”, y estacionalmente de vacunación antigripal.

Participación y reconocimiento

Las distintas áreas de negocio de FCC disponen de órganos de participación que cumplen con los requisitos legales a nivel local, como los Comités de Seguridad y Salud cuya función es canalizar las consultas y colaboración de los trabajadores en esta materia. Además, los centros de trabajo reciben visitas para fomentar su implicación, y se realizan auditorías internas con carácter periódico para asegurar la adecuada implantación de los sistemas de gestión de seguridad y salud.



Por otra parte, cabe destacar que, cada dos años, el Grupo FCC celebra sus Premios de Seguridad y Salud, que suponen el reconocimiento a la labor excepcional de quienes se involucran y contribuyen de manera destacada en mejorar la vida de las personas que trabajan en FCC y en las comunidades donde participa, a través de la seguridad, la salud y el bienestar en el entorno laboral.



Premios Seguridad y Salud Grupo FCC



Los premios de Seguridad y Salud comprenden tres categorías

1

Premio de
Prevención de
Riesgos
Laborales

2

Premio de
Promoción de la
Salud

3

Premio a la
trayectoria
personal

Mitigando el impacto ambiental

Cuidado y protección del entorno

El Grupo FCC desde su fundación, ha fomentado la resiliencia de las ciudades contribuyendo a través de sus diferentes líneas de negocio, a mejorar la calidad de vida de las personas y promoviendo el desarrollo sostenible de la sociedad, aportando soluciones que ayudan a mejorar la adaptación a sus impactos.

FCC vela por cuidar y proteger el entorno, trabajando constantemente en la reducción de los efectos actuales y previsibles de su actividad en el medio ambiente. Para identificar y gestionar su impacto en las comunidades, el Grupo FCC realiza un seguimiento pormenorizado de sus procesos y evalúa y gestiona el impacto asociado a cada línea de negocio del Grupo. Esta práctica incluye un análisis exhaustivo de cada una de sus líneas de actividad con el objetivo de estudiar los distintos riesgos ambientales a los que se enfrenta la compañía.

En este sentido, el desarrollo de la actividad de cada línea de negocio, permite:

► FCC Medio Ambiente:

- Contribuir a la protección y mejora de la sociedad, desde los entornos naturales hasta los urbanos.
- Prestar servicios de tratamiento, recogida y reciclado.
- Eliminar residuos sólidos urbanos y limpiar las vías públicas.
- Mantener y conservar las zonas verdes.
- Reciclar, valorizar, tratar y eliminar los residuos industriales.
- Descontaminar suelos y aguas subterráneas.
- Mantener las redes de alcantarillado en un estado óptimo.

► Aqualia:

- Cuidar y satisfacer las necesidades de sus clientes, contribuyendo a su bienestar.
- Preservar el valor de los recursos hídricos y la biodiversidad.

► Infraestructuras

(FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas):

- Promover el crecimiento sostenible e inclusivo de las ciudades.
- Optimizar el uso de los recursos.
- Reducir emisiones.



El Sistema de Gestión Ambiental del Grupo FCC

Una de las ambiciones de la compañía en el marco de la protección y conservación del medio ambiente, así como de su mejora continua, es lograr que toda su actividad esté certificada ambientalmente.

La certificación ambiental es un asunto especialmente relevante para el Grupo FCC, pues ha tratado de reflejar su compromiso con el entorno a través de la implementación de distintos sistemas de gestión ambiental en cada línea de negocio del Grupo.

Dicho compromiso se puede observar mediante la siguiente tabla que muestra la actividad certificada del Grupo en los últimos años. En el año 2019, el porcentaje de actividad certificada ambientalmente es muy similar a años anteriores:

Actividad de FCC con certificación ambiental (%)



Por negocios, en FCC Construcción hay, actualmente, 24 países certificados en base a la Norma ISO 14001:2015, dentro del Sistema de Gestión ambiental vigente. Adicionalmente, se dispone de la verificación del informe de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, en base a la Norma ISO 14064-1. Además, en 2019, se han verificado las emisiones del año 2018 de aquellos centros ubicados en España, Panamá, Portugal y Perú.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas en España dispone de un Sistema de Gestión Ambiental certificado que cuenta con una política ambiental cuyos principios se basan en promover la sostenibilidad, reducir su impacto ambiental e identificar riesgos asociados, entre otras cuestiones. La compañía cumple con los más estrictos estándares de certificación a través de la Norma ISO 14001:2015, mediante la cual 6 de sus 8 fábricas de cemento están certificadas y registradas en EMAS (The European Eco-Management and Audit Scheme). Se trata de una herramienta voluntaria diseñada por la Comisión Europea para la inscripción y reconocimiento público de aquellas empresas y organizaciones que tienen implantado un sistema de gestión ambiental que les permite evaluar, gestionar y mejorar sus impactos ambientales, asegurando así un comportamiento excelente en este ámbito.

FCC Medio Ambiente también se dispone de la certificación de la Norma ISO 14001:2015 así como de la certificación ISO 50001 de Sistemas de Gestión Energética. Además, en el marco del Reglamento Comunitario, ambas compañías están registradas en EMAS.

En FCC Environment CEE, Eslovaquia, Hungría, y República Checa, disponen de la certificación ISO-14001:2015. Austria, por su parte, cuenta desde 2019, con un Sistema de Gestión

de residuos certificado según la misma norma y Rumanía también cuenta con dicha certificación para todas sus actividades en su sede de Arad.

Aqualia dispone de un Sistema de Gestión certificado en ISO 14001:2015 e ISO 50001 así como la certificación ISO 14064-1 de Gases de GEI. En 2019 se ha ampliado la certificación ISO 14001:2015 en Caltaqua (Italia) para las depuradoras de Cammarella y Serradifalco; y en la empresa Oman Sustainable Water Services, S.A.O.C. (Omán).

Política ambiental del Grupo FCC

Con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible de la sociedad y fruto del compromiso del Grupo con la protección del medio ambiente, en 2009 FCC aprobó la Política Ambiental por el Consejo de Administración. Dicha política engloba a todas las sociedades y contempla las obligaciones de cada una en materia de preservación del entorno y el uso de los recursos en torno a las siguientes consideraciones:

- ▶ La mejora continua de todas sus actividades
- ▶ El control y seguimiento
- ▶ El cambio climático y la prevención de la contaminación
- ▶ La observación del entorno y la innovación
- ▶ El ciclo de vida de sus productos y servicios

Paralelamente a la Política Ambiental del Grupo, cada una de las líneas de negocio de FCC dispone de su propia Política Ambiental, focalizando el alcance de su compromiso en cada uno de los países en los que opera y en cada una de las actividades que desarrolla.

En este contexto, Cementos Portland Valderrivas desarrolla su estrategia en línea con los principios que rigen su Política Ambiental, que fue aprobada por la Dirección de Operaciones de España y de Negocio en Reino Unido en noviembre de 2017. Dicha política se materializa en planes de acción específicos, dirigidos a minimizar el impacto ambiental derivado de su modelo de negocio: la producción de cemento.

Por su parte FCC Construcción dispone de una política integrada donde se recogen las intenciones y directrices de la Dirección para la aplicación de las estrategias, constituyéndose como el marco de referencia para el establecimiento de objetivos. Dentro de estas políticas, se incluye la Política Medioambiental en la que se trabaja por el cumplimiento normativo, la mejora continua, la minimización de incidencias ambientales, la implicación de los agentes interesados y el establecimiento de una planificación para disminuir los impactos asociados.

En FCC Medio Ambiente, la Política Ambiental es común y se encuentra integrada desde el ejercicio 2019. La voluntad de FCC Medio Ambiente de mejorar permanentemente las actividades que desarrolla obliga a la compañía a garantizar una prestación eficaz de los servicios que ofrece. A partir de dicho compromiso, se desarrolla el Sistema Integrado de Gestión.

La gestión de aspectos e impactos ambientales en el Grupo

Los impactos ambientales en el Grupo FCC son diversos dada la naturaleza de sus operaciones y la actividad que se desarrolla en cada una de sus sociedades. Teniendo en cuenta dichos impactos, el Grupo FCC apuesta por la economía circular ofreciendo una nueva alternativa responsable y respetuosa con el entorno natural y urbano, buscando así nuevas vías y oportunidades de negocio. Otro de los pilares que comprometen al Grupo en esta materia es la mejora en la eficiencia de sus procesos, especialmente en aquellos relacionados con la reutilización de aguas residuales y residuos.

En esta línea, FCC Medio Ambiente cuenta con un procedimiento para la identificación y evaluación de aquellos aspectos ambientales derivados de sus actividades, productos o servicios, que causan un impacto en su entorno de forma directa o indirecta. Los principales aspectos ambientales identificados están relacionados con el consumo de combustibles, agua, productos químicos, materias primas y energía eléctrica. Asimismo, son relevantes los residuos generados por el mantenimiento de vehículos y equipos, y los generados en el tratamiento de los mismos o los posibles lixiviados, vertidos de aguas de proceso, de lavado de maquinaria o aguas pluviales. Asimismo, el ruido generado por los vehículos y las emisiones de gases de efecto invernadero y otro tipo de emisiones atmosféricas son también significativos. Por otro lado, las actividades mencionadas causan impactos en la seguridad y salud de los trabajadores del Grupo FCC, originados por distintos factores de riesgos como las caídas, posibles contactos eléctricos, exposición a sustancias nocivas, atropellos, etc.

En Aqualia, el impacto ambiental de su actividad está relacionado con el consumo de reactivos, la generación de residuos peligrosos y no peligrosos y el consumo energético principalmente. Desde Aqualia, se apuesta por la inversión en el dise-

ño y desarrollo de soluciones innovadoras con el objetivo de abastecer de agua aquellas zonas con escasa disponibilidad del recurso. Adicionalmente, y de acuerdo con su apuesta por la economía circular, Aqualia contribuye a la reutilización del agua para maximizar y rentabilizar su uso en procesos de distribución, suministro y consumo, evitando así el despilfarro de uno de los recursos más valiosos del entorno natural. Además, la compañía realiza revisiones Energéticas según ISO 50001 y RD 56/2016, mejoras de la medición, cálculo de rendimiento energético de bombas, optimización y mejora de procesos, instalaciones y equipos de producción, optimización de la compra de energía, etc.

En FCC Construcción, la prevención se inicia con la identificación de los aspectos ambientales susceptibles de impactar en el proyecto, así como la caracterización del riesgo de ocurrencia. De esta forma, se establecen criterios para dirigir los esfuerzos de prevención hacia aquellos aspectos donde la intensidad de impacto es, o puede llegar a ser, mayor.

Los aspectos ambientales más significativos consisten principalmente en afecciones al territorio, debidos principalmente por los desplazamientos dentro y fuera del emplazamiento por los propios trabajos o la caída de material granular durante su transporte. Otro aspecto ambiental significativo son las emisiones de partículas de polvo a la atmósfera. Adicionalmente, algunos aspectos ambientales que han resultado significativos son los relacionados con la generación de residuos, el consumo de recursos, la generación de ruido y vibraciones, o los potenciales accidentes ambientales que pueden producirse en obra.

La respuesta de FCC Construcción para reducir o mitigar su impacto ambiental, se basa en identificar, evaluar y gestionar los riesgos estructurales asociados a edificios e infraestructuras apostando, una vez más por la innovación. Paralelamente, siguiendo los estándares de calidad y profesionalidad que caracterizan al Grupo, FCC Construcción centra sus esfuerzos en el fortalecimiento de las infraestructuras y materiales con el objetivo de mitigar los riesgos anteriormente descritos.

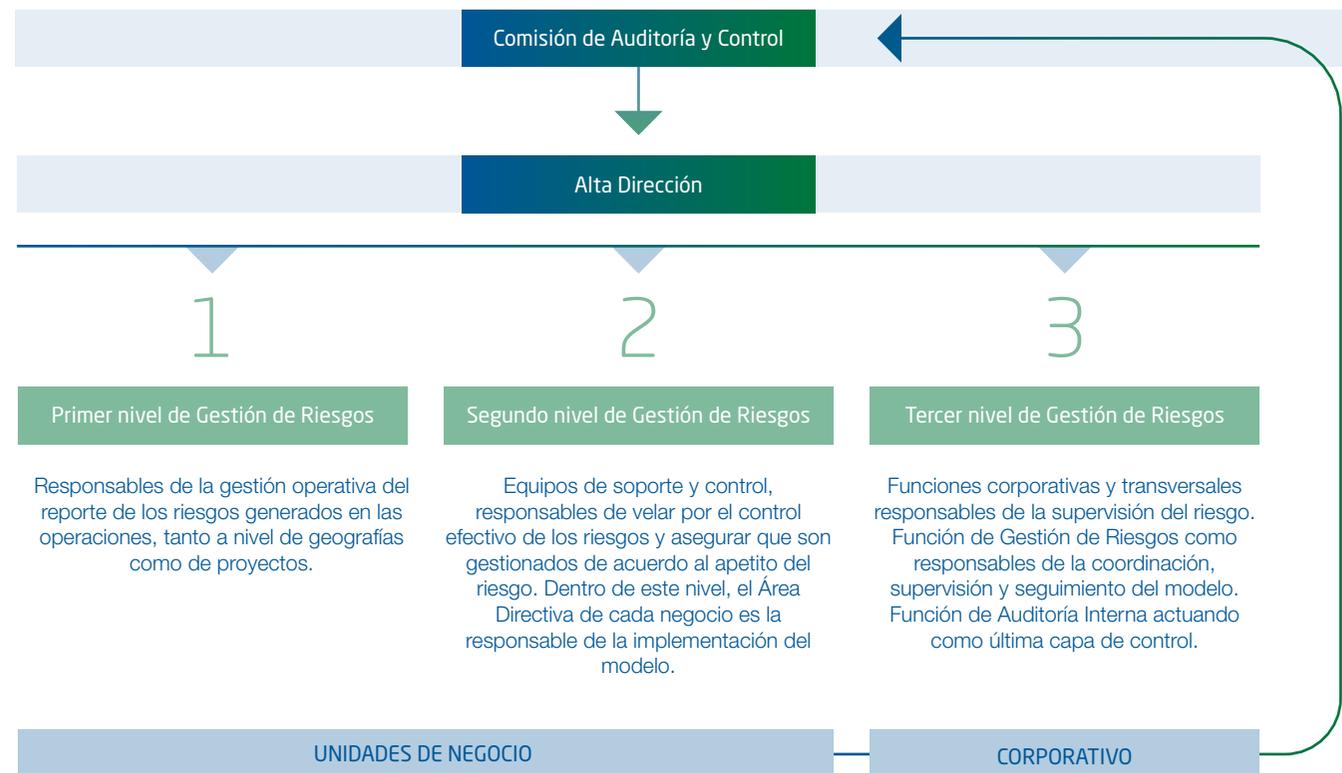
En Cementos Portland Valderrivas, la identificación de los aspectos ambientales parte de un análisis de los procesos, instalaciones y productos con un enfoque del ciclo de vida. Esta identificación, objetiva y cuantitativa, tiene en cuenta las posibles interacciones con el medio ambiente – suelo, aguas, atmósfera, medio natural, medio socioeconómico, población, etc. – así como las condiciones de operación y funcionamiento normales, anormales, las potenciales situaciones accidentales o de emergencia, los aspectos generados indirectamente y aquellos que puedan derivarse de actividades pasadas, conscientes de la importancia de adoptar medidas preventivas desde el origen de las actuaciones.

Los aspectos ambientales más significativos que derivan de las operaciones de Cementos Portland Valderrivas están relacionadas con la extracción de recursos naturales de las canteras para obtener las materias primas, la emisión de gases de efecto invernadero (CO₂), partículas y gases contaminantes NO_x y SO₂ o el consumo de combustibles fósiles y de energía eléctrica. Otros aspectos significativos que implican a la compañía son la generación de ruido y de residuos peligrosos y no peligrosos y el consumo de agua.

La respuesta de Cementos Portland Valderrivas se centra en la mitigación de las emisiones de GEI a través del uso de materias descarbonatadas para conservar las materias primas naturales, el uso de combustibles de biomasa, en sustitución de combustibles fósiles, y la realización de acciones de valoración energética de residuos.

Aplicación del principio de precaución

El diseño y ejecución del modelo de gestión de riesgos ambientales del Grupo FCC, así como su actividad diaria en materia de prevención de riesgos, pone de manifiesto la aplicación del principio de precaución en el Grupo. El modelo cuenta con distintos niveles de gestión independientes que trabajan de forma coordinada para conseguir una mayor eficiencia en la gestión de riesgos del Grupo.



▼
FCC Construcción dispone de un **Sistema de Buenas Prácticas Ambientales®**, modelo propio para definir objetivos ambientales más exigentes que los establecidos por la legislación. ▲

Cabe destacar que FCC Construcción dispone de un Sistema de Buenas Prácticas Ambientales®, modelo propio pionero en el sector para definir objetivos ambientales más exigentes que los establecidos por la legislación ambiental aplicable o los requisitos del cliente o terceras partes, con el objetivo de minimizar los impactos ambientales de los proyectos. Al sistematizar la aplicación de estas actuaciones en todas las obras de FCC Construcción, estas pasan a formar parte de un proceso integrado de planificación que incluye la identificación previa de los impactos y la cuantificación de la huella ambiental de las actuaciones. En el marco de este proceso, al unificar los criterios de medición, se facilita la interpretación y comprensión de las buenas prácticas llevadas a cabo, lo que permite aprender de los errores y los aciertos, e identificar oportunidades de mejora.

FCC Medio Ambiente, por su parte, dispone de sistemas de gestión ambiental implantados y certificados basados en normas internacionales. Las normas bajo las que se encuentran amparados están concebidas como un instrumento de prevención del daño medioambiental en sí mismo y vienen dotadas de un carácter preventivo que toma consistencia con la gestión del riesgo. Esta gestión del riesgo trata de conseguir la conformidad de los productos o servicios, por lo que la implantación de estos sistemas de gestión, como es el caso de FCC, aplica el principio de precaución desde el inicio de su implantación. Los riesgos son identificados en las fases previas a la implantación del sistema de gestión, se tienen en cuenta y se gestionan en cada cambio que sufre el sistema. Una buena gestión de riesgos radica en prevenir que estos aparezcan, evaluando a su vez la posibilidad de que ocurran y sus consecuencias. De esta forma se evitan los daños graves o irreversibles que pueda sufrir el medio ambiente, imponiendo medidas preventivas en aquellos eventos donde no hay certeza sobre la afectación que el desarrollo de una actividad pueda causar en los recursos naturales.

En Cementos Portland Valderrivas se aplica el principio de precaución para la gestión de riesgos ambientales, estableciendo una serie de medidas preventivas en sus instalaciones con el objeto de minimizar los riesgos de afección al medio. Algunas de las principales medidas efectuadas son la instalación de filtros de partículas en hornos y molinos, sistemas de depuración de aguas, almacenamiento adecuado de residuos o técnicas para reducir los GEI, entre otras.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales en el Grupo FCC

Para garantizar la prevención de riesgos del Grupo, todas las empresas de este destinan, anualmente, una partida de su presupuesto a identificar, establecer y desarrollar nuevas medidas que permitan prever los posibles riesgos ambientales y, al mismo tiempo, reducir los posibles daños asociados.

En este sentido, el Grupo FCC dedicó 30,6 millones de euros a la prevención de riesgos ambientales en 2019.

FCC Construcción destinó 22,4 millones de euros a la prevención de riesgos ambientales en 2019. De esta inversión, 21 millones se dedicaron a la renovación de la flota de vehículos y maquinaria, 1,2 millones a proyectos de I+D relacionados con la mejora ambiental, 17,5 miles de euros a certificaciones ambientales y 10 miles de euros a formación.

Cementos Portland Valderrivas dedicó 3,7 millones de euros en 2019 a la prevención de riesgos ambientales. De esta partida, 1,5 millones corresponden a inversiones ambientales y 2,2 millones a gastos por restauración de terrenos, gestión de residuos, analíticas, mediciones, toma de muestras, estudios de impacto medioambiental y gastos de certificación y formación.

Por su parte, FCC Medio Ambiente en España ha destinado un total de 4,6 millones de euros en la prevención de riesgos ambientales. Destacan los 2,8 millones destinados a la renovación o adquisición de vehículos más eficientes y los más de 1,3 millones de euros destinados a la mejora ambiental en plantas de tratamiento de residuos industriales. Por su parte, FCC Environment CEE ha destinado 398 miles de euros principalmente a monitoreos, evaluaciones y certificaciones ambientales.

Cantidad de provisiones y garantías del Grupo FCC para riesgos ambientales

El Grupo FCC y, por ende, sus distintas sociedades, cuentan con una póliza de responsabilidad civil general que estiman necesaria para cubrir cualquier accidente, daño o riesgo relacionado con la cobertura de contaminación accidental. Por otro lado, el Grupo dispone de una póliza de responsabilidad civil medioambiental que asegura la cobertura hasta los 60 millones de euros en caso de siniestro y contaminación accidental. Ambas pólizas, son de aplicación mundial y su ámbito de actuación dependerá de los límites establecidos con las pólizas locales contratadas.

Además, Cementos Portland Valderrivas tiene contratada una póliza que cubre hasta 15 millones de euros por siniestro y 30 millones de euros al año para contaminación accidental.

Con respecto a FCC Medio Ambiente, conforme a la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, se ha hecho análisis de riesgos ambientales específicos a las plantas de tratamiento y vertederos, donde solo una de las 33 instalaciones analizadas ha tenido que establecer una garantía financiera. Por su parte, Gamasur, del negocio de gestión de residuos industriales de FCC Medio Ambiente también dispone de una garantía ambiental que cubre 480.000 euros por siniestro y año. Asimismo, en Estados Unidos se ha contratado una póliza de contaminación por un máximo de un millón de dólares.

Con respecto a provisiones ambientales, el Grupo tiene una provisión de 239 millones en la división de FCC Medio Ambiente y 12,5 millones provisionados en la división de Cementos Portland Valderrivas. FCC Construcción y Aqualia no disponen de provisiones específicas para atender contingencias medioambientales, por no contemplarse la existencia de eventualidades significativas en la materia, y contemplarse provisiones para riesgos y gastos de carácter general.

▼ El Grupo FCC cuenta con una póliza de responsabilidad civil general para cubrir cualquier accidente, daño o riesgo relacionado con la cobertura de contaminación accidental. ▲



Reducción de emisiones contaminantes

El Grupo FCC, con el objetivo de fortalecer su compromiso con las comunidades en las que opera, apuesta por disminuir sus emisiones contaminantes asociadas a sus distintas líneas de negocio.

En la actividad de cementos, todos los centros tienen establecidos unos límites de emisión a la atmósfera y todos ellos son sometidos, a su vez, a Autorización Ambiental Integral (según Ley IPPC 16/2002). Además, para controlar las emisiones contaminantes, las propias instalaciones cuentan con sistemas de depuración de gases y filtrado que permiten adaptarse a las características del proceso generador de contaminantes.

En Cementos Portland Valderrivas, la fabricación de cementos produce emisiones significativas a la atmósfera procedentes de los hornos de Clinker, tales como: partículas, óxido de nitrógeno (NOx), óxido de azufre (SO₂), y dióxido de carbono (CO₂). Para garantizar el estricto cumplimiento de los límites de emisión establecidos en las Autorizaciones Ambientales Integradas se instalan filtros de mangas y electrostáticos para reducir las concentraciones en fuentes canalizadas. Asimismo, otras medidas son la instalación de filtros en transportes y transferencias de materiales pulverulentos, el uso de almacenamientos cerrados, pantallas cortaviento, el riego de pistas y utilización de barredoras y camiones aspirador para evitar las emisiones difusas.

Cementos Portland Valderrivas es consciente de las demandas en materia de sostenibilidad que la sociedad exige a las empresas. Por ello, para reducir las emisiones de gases pone en marcha la implantación de técnicas de reducción no catalítica selectiva, mediante la inyección de agua amoniaca para la reducción de la emisión de NOx, la instalación de quemadores de baja emisión de NOx y el control de la dosificación de combustible, entre otros.

Respecto a la contaminación del suelo y del medio hídrico, cementos lleva a cabo un adecuado almacenamiento de residuos bajo techado, en superficies hormigonadas, con cubetos de retención. Asimismo, cumple con las inspecciones reglamentarias para depósitos de combustibles y otras sustancias peligrosas e instala sistemas de depuración de aguas en cantera y fábrica para garantizar la calidad del vertido al medio.

Para prevenir la contaminación acústica, Cementos Portland Valderrivas implanta silenciadores y pantallas acústicas y sustituye equipos obsoletos. Por otra parte, con el fin de cumplir con los requerimientos establecidos y para evitar o mitigar la contaminación lumínica de sus operaciones, la compañía sustituye paulatinamente las luminarias exteriores más antiguas de sus fábricas por otras de mayor eficiencia (LED y vapor de sodio), teniendo en cuenta la orientación y situación de las lámparas para mitigar la contaminación lumínica.

En FCC Construcción, las medidas implantadas para prevenir las emisiones de NOx, SO₂ y partículas contemplan desde la cubierta de los camiones que transportan material pulverulento, hasta el empleo de canalizaciones para el transporte de escombros desde altura. Otras medidas son: el riego de caminos y acopios, el emplazamiento de la maquinaria y actividades emisoras de partículas para causar el menor impacto

posible o la utilización de maquinaria con sistema humidificador para disminuir las emisiones en la perforación. Para evitar las emisiones de gases de combustión derivadas del uso de maquinaria y transporte, se ponen en marcha acciones como la limitación de la velocidad de los vehículos de obra o el mantenimiento preventivo de la maquinaria utilizada.

Por otra parte, algunas de las medidas llevadas a cabo para mitigar la contaminación acústica en FCC Construcción son: la colocación de pantallas anti-sónicas, la ejecución previa de partes de la obra que puedan funcionar como tal, el uso de maquinaria más silenciosa y moderna o la realización de tareas en horarios que no afecten a las comunidades de la zona.

Asimismo, para minimizar los impactos de la contaminación lumínica, FCC Construcción utiliza dispositivos de iluminación nocturna más respetuosos con el medio ambiente que se eligen en función de las necesidades de cada proyecto y, sobre todo, de las características de su entorno. Además, entre las medidas que se han llevado a cabo destacan la instalación de temporizadores, los detectores de presencia para iluminar durante el tiempo específico, o la iluminación direccional que alumbraba solo la zona necesaria sin impactar en el entorno.

FCC Construcción aplica buenas prácticas para evitar que el suelo pueda ser contaminado con vertidos o derrames accidentales, así como para minimizar la ocupación del suelo y la consecuente afección a la dinámica natural del mismo. Algunas de estas medidas son la restauración y acondicionamiento del terrero afectado por la obra para recuperar su morfología, la limitación de las áreas de acceso y de las áreas ocupadas y la planificación adecuada de los caminos de acceso. También se dispone de cubetos debidamente acondicionados, para el almacenamiento de sustancias o residuos peligrosos.

Adicionalmente, las principales medidas desarrolladas por FCC Construcción para gestionar adecuadamente los vertidos de sus centros y minimizar la contaminación potencial de agua o suelos, incluyen: el lavado de las canaletas de las hormigoneras en una zona impermeabilizada y preparada para tal fin, la instalación de balsas de decantación, la colocación de elementos de contención, tales como barreras de paja o geotextiles, cerca de las masas de agua, la neutralización de los efluentes con pH básico o la utilización de depuradoras portátiles o fosas.

FCC Medio Ambiente, por su parte, en su apuesta por reducir las emisiones de NOx, SO₂ y partículas asociadas a las antorchas, motores y calderas de sus instalaciones, incrementa el uso de los vehículos propulsados por energías alternativas y fomenta la desgasificación activa en los vertederos de residuos que gestiona, entre otras.

La contaminación acústica imputable a la actividad de FCC Medio Ambiente tiene por origen principalmente la motorización de los equipos de servicios. Otros focos de generación de ruido son las bombas, la red de tubos hidráulicos, prensa, elevador, conjuntos mecánicos, etc. Siendo conscientes de los efectos negativos asociados, la compañía pone en marcha innovación tecnológica en materia de aislamiento acústico de la maquinaria y promueve la sensibilización ambiental a través de la formación del personal de servicios. Respecto a la contaminación lumínica, en FCC Medio Ambiente se llevan a cabo diferentes iniciativas como el seccionamiento de la iluminación exterior o la instalación de sensores de movimiento para conectar la iluminación exterior.

En FCC Environment UK, se monitorizan las emisiones atmosféricas, los vertidos, así como los posibles derrames y se reportan los resultados a la Agencia Medioambiental con periodicidad mensual. Con respecto a contaminación de suelos, se controla en vertederos mediante la extracción y tratamiento de lixiviados. En cuanto a emisiones atmosféricas, las instalaciones disponen de sistemas de control y tratamiento sujetos a monitoreo continuo. Asimismo, se llevan a cabo numerosas medidas para reducir las emisiones de partículas y el ruido originado por las actividades de la compañía.

Aqualia, por su parte, dispone de medidas preventivas para dar respuesta a los principales efectos contaminantes derivados de su actividad. Respecto a la contaminación acústica, la compañía respeta las ordenanzas locales en materia de ruido, evitando su impacto directo en las comunidades locales. Adicionalmente, la contaminación lumínica no se considera un aspecto significativo teniendo en cuenta el negocio de Aqualia: la gestión del ciclo integral del agua. Sin embargo, algunas medidas preventivas que desarrolla la compañía con el objetivo de evitar su impacto en el medio natural son: el almacenamiento cubierto de productos químicos y residuos peligrosos, identificados, con cubetos y con absorbentes para la recogida de derrames; sistemas de detección de fugas de cloro gas, etc.

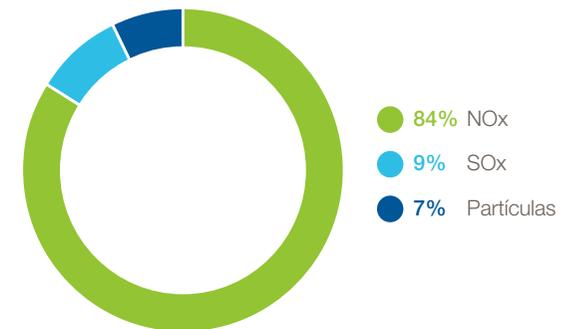
A continuación, se detallan las emisiones de NOx, SO₂ y partículas en toneladas del Grupo FCC, durante el último ejercicio:

Emisiones no contribuyentes al cambio climático

(toneladas)

Línea de negocio	NOx	SOx	Partículas
Aqualia	76,28	0,03	-
Cementos Portland Valderrivas	8.745,35	663,00	189,17
FCC Construcción	77,18	6,11	741,66
FCC Medio Ambiente	2.267,84	524,79	41,34
TOTAL	11.166,65	1.193,93	972,17

Emisiones de NOx, SOx y partículas (T)



La contribución de FCC a la economía circular

La economía circular para el Grupo FCC

El compromiso social, económico y medioambiental del Grupo FCC con las comunidades en las que opera se ve reflejado en la propia visión de la compañía: ser un Grupo internacional de Servicios Ciudadanos que ofrece soluciones innovadoras contribuyendo al progreso sostenible de la sociedad.

Por este motivo, el Grupo FCC, consciente de la imperante necesidad de adaptación y resiliencia que se exige a las compañías en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, diseña una hoja de ruta alineada con las oportunidades que brinda la implementación de la economía circular en su estrategia de negocio.

Tanto es así que, la circularidad en el Grupo FCC está integrada en dos de sus líneas de negocio, FCC Medio ambiente y Aqualia, especializadas en la gestión de residuos y agua respectivamente, permitiendo al Grupo contribuir al desarrollo sostenible de las ciudades y comunidades en las que opera. En este sentido, la economía circular supone una oportunidad para el Grupo, pues permite ampliar su horizonte de contribución dirigiendo su estrategia y operaciones hacia un modelo económico más sostenible, sobre todo, desde las áreas de FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas.

Por ello, con el objetivo de materializar su compromiso con el desarrollo sostenible y para mitigar, en la medida de lo posible, los efectos asociados al cambio climático, FCC se adhirió en 2017 al Pacto por una economía circular, impulsado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente junto con el Ministerio de Economía Industria y Competitividad del Gobierno de España. Con esta iniciativa se pretende implicar a todos los firmantes en la transición hacia un nuevo modelo económico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

La implicación del Grupo FCC con el cumplimiento de los estándares éticos y socialmente responsables impulsa al Grupo a ir un paso más allá y, es en noviembre del mismo año, cuando se elabora un programa denominado Plan FCC para una Economía Circular como pilar clave de su Plan Director de RSC 2020.

Dicho plan refleja el compromiso y la implicación del Grupo con el desarrollo sostenible de la sociedad y sirve, paralelamente, como hoja de ruta de la compañía para hacer frente a los retos asociados al cambio climático, en los cuales se establecen tres líneas de actuación:

1. Evaluación de brechas de las actividades actuales en relación con el paquete de medidas de la Unión Europea.
2. El desarrollo de una declaración oficial sobre la postura de FCC en el modelo global de economía circular.
3. Formulación de líneas de trabajo y formalización de objetivos de reducción, reutilización, y valorización.

Con el objetivo de reducir su impacto ambiental y contribuir a un modelo económico más sostenible, el Grupo FCC, lleva a cabo distintas medidas e iniciativas en materia de prevención, reciclaje o reutilización de los recursos y/o residuos.

Por ejemplo, dada la escasez de los recursos hídricos, el papel de Aqualia resulta fundamental para el aprovechamiento y la gestión sostenible del agua.



Aqualia lidera el nuevo proyecto europeo de economía circular Deep Purple para generar bioproductos a partir del agua de las depuradoras

Aqualia lidera el nuevo proyecto de innovación Deep Purple que tiene como objetivo el desarrollo de un sistema de tratamiento de aguas de bajo coste basado en bacterias púrpuras. Este procedimiento permite la valorización de las aguas residuales y la generación de cinco nuevos bioproductos con aplicación comercial en los sectores de cosmética, construcción, plásticos y fertilizantes. El proyecto, impulsado por un consorcio de 14 entidades de 6 países diferentes, se enmarca en la línea de trabajo de economía circular, reto clave para la sostenibilidad a largo plazo de la economía global europea.



FCC Medio Ambiente y FCC Aqualia. El biometano: un subproducto para la economía circular

METHAmorphosis 2015-2020 es un ejemplo de explotación de sinergias en el Grupo FCC, entre FCC Medio Ambiente y FCC Aqualia. Tiene como objetivo desarrollar un proceso innovador para el tratamiento de efluentes y la obtención de biometano a partir de residuos municipales, así como de residuos agro-industriales. El biometano es un gas 100% renovable que puede utilizarse, al igual que el gas natural, como biocombustible para vehículos que funcionan con motores a gas, cada vez más presentes en el mercado por sus reducidas emisiones.

De hecho, la gestión integral de este recurso se materializa a través de su modelo de negocio mediante la prestación de un servicio de captación, tratamiento, almacenamiento, distribución, saneamiento y depuración, reutilización y vuelta a la naturaleza. De esta forma, el agua que se utiliza para el desarrollo de su actividad se depura para eliminar los residuos, garantizando las mejores condiciones del recurso una vez que ha sido devuelto al medio del que se ha obtenido, evitando así su impacto negativo en el entorno.

Desde FCC Medio Ambiente, se lleva a cabo un pormenorizado tratamiento de los residuos urbanos e industriales fomentando la circularidad desde la recogida y reciclaje hasta la valorización de los mismos. Cabe destacar el empeño y esfuerzo en materia de economía circular fomentando la investigación con el objetivo de promover y mejorar el aprovechamiento de los residuos. La compañía apuesta por convertir al “centro de tratamiento de residuos” en un “productor de combustible - biometano” con capacidad de suministrar a todo tipo de vehículos. Para ello, FCC Medio Ambiente ha abierto una línea de investigación mediante el desarrollo de proyectos financiados en el marco del programa LIFE de la UE.

Por otro lado, el negocio de gestión de residuos industriales de FCC Medio Ambiente tiene como objetivo favorecer la valorización de los flujos de residuos, maximizando con ello la reintroducción de residuos como subproductos o energía en los ciclos productivos, para promover el modelo de economía circular.

En FCC Construcción, la contribución a la economía circular tiene se materializa en la continua reutilización de materiales.

Asimismo, FCC Construcción promueve la digitalización como un elemento clave en su estrategia para disminuir el consumo de recursos, a través de su línea de investigación *Building Information Modeling* (BIM), desarrollada desde hace varios ejercicios, siendo una de las aportaciones más importantes de la compañía en materia de digitalización.



“BICISENDAS”, el nuevo proyecto CIEN liderado por FCC Construcción y en el que participa el negocio de gestión de residuos industriales de FCC Medio Ambiente

El proyecto busca la integración de distintas tecnologías para crear un carril bici modulable y personalizado según las necesidades de cada ciudad. Para ello, se buscan y utilizan materiales medioambientalmente sostenibles con el objetivo de desarrollar nuevos materiales estructurales, a partir de residuos y subproductos industriales. Durante el proceso, se desarrollarán dos alternativas para la eliminación de hidrocarburos (una en base a microorganismos y otra en base a materiales absorbentes elastoméricos).

Adicionalmente, de forma complementaria al *Plan FCC para una economía circular*, la compañía se compromete a promover y fomentar el conocimiento de sus empleados entorno al concepto y alcance de la economía circular. A través de este proyecto de sensibilización ambiental se pretende llevar a cabo un plan de formación interna que permita impulsar la transformación cultural de la compañía y alinear los valores corporativos de los empleados con un modelo de negocio basado en los principios de la economía circular. Para ello, se llevan a cabo jornadas de formación y capacitación.

Por otro lado, FCC Industrial de FCC Construcción se ha convertido en 2019 en la primera constructora en obtener el certificado del sistema de trazabilidad de gestión de residuos “Residuo Cero”, concedido por AENOR para el proyecto “Campus de Torija” en Guadalajara (España).

Por su parte, Cementos Portland Valderrivas aplica las líneas básicas de la economía circular, implementando estrategias de valorización energética y material de residuos, cuyo fin es la mejora de las condiciones de producción y sostenibilidad de sus procesos. En esta línea, para evitar la extracción de recursos minerales, desde Cementos Portland Valderrivas se utilizan materias primas secundarias durante las distintas fases del proceso productivo fomentando la reutilización de los recursos procedentes de otras industrias como, por ejemplo, cenizas, escorias, residuos de construcción y demolición, lodos de procesos de fabricación de papel, etc. Además, Cementos Portland Valderrivas realiza la sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos como neumáticos fuera de uso, harinas cárnicas, lodos, orujillo y otras biomásas vegetales, etc.

Reducción de los residuos generados

Debido a la naturaleza de la compañía, así como a las distintas actividades derivadas de sus líneas de negocio, la gestión responsable de residuos es un asunto que cobra una especial relevancia para el Grupo. Por ello, se diseñan, desarrollan y ejecutan planes de acción dirigidos a garantizar la gestión eficiente y sostenible de los residuos, desde cada una de las líneas de actividad del Grupo FCC.

La integración de la economía circular permite al Grupo FCC el desarrollo de su actividad a la vez que favorece la sostenibilidad social, económico y medioambiental, promoviendo la reducción de sus propios residuos.

De hecho, la naturaleza de las actividades de la compañía, tomando como ejemplo la gestión del ciclo integral del agua o la gestión de residuos, se inspiran en los principios de la economía circular pues su máxima es “cerrar el ciclo de vida” de los recursos garantizando su posterior incorporación al proceso productivo.

En cuanto al desperdicio alimentario, por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo FCC, no se considera un asunto relevante. No obstante, en aquellos centros del Grupo que disponen de comedor para los empleados, generalmente la empresa externa que proporciona el servicio lleva a cabo medidas para optimizar las previsiones de comida y reducir el desperdicio de alimentos.

A continuación, se muestra la evolución de los residuos totales generados, así como la distribución por cada línea de negocio. El incremento en los residuos generados en 2019 se debe principalmente al incremento de la actividad en FCC Medio Ambiente, así como a las fases de ejecución de determinadas obras de FCC Construcción.

Con respecto a la distribución por tipo de residuo, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la mayor parte de los residuos generados en todas las líneas de negocio son no peligrosos.

Gestión responsable de los recursos

La creciente demanda de recursos naturales convierte su gestión eficiente en uno de los pilares en los que se ha de basar la estrategia del Grupo FCC. En este sentido, cada línea de negocio del Grupo implanta una serie de medidas que ayudan a minimizar el impacto de las actividades realizadas.

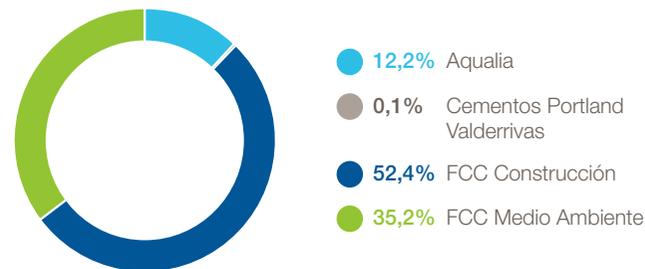
Las distintas líneas de negocio de FCC establecen protocolos especiales para la protección de los recursos con los que interaccionan en el desarrollo de sus actividades.

La degradación del entorno, así como el futuro escenario de agotamiento de los recursos, impulsan al Grupo a poner en marcha modelos de gestión más eficientes, compatibles con el desarrollo sostenible, fruto también de su compromiso con el medio ambiente y de su firme apuesta por la economía circular.

Evolución de los residuos totales generados (T)



Distribución de los residuos totales generados (%)



Relación de los residuos peligrosos y no peligrosos generados (%)



Consumo y gestión de agua en el Grupo

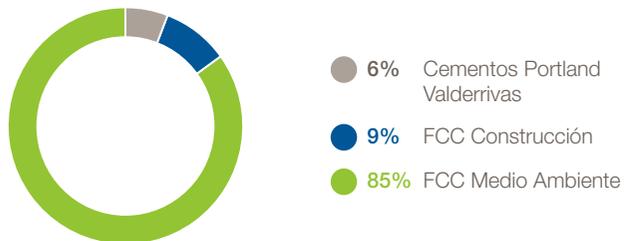
Dentro de los recursos naturales, el agua, dada su vital importancia, es uno de los recursos más escasos. El Grupo FCC garantiza una gestión eficiente del agua en cada una de sus actividades, teniendo en cuenta la infraestructura y disponibilidad de la zona.

El Grupo FCC establece y pone a disposición todos sus mecanismos disponibles para gestionar de la forma más eficiente posible la gestión de este escaso recurso. Como consecuencia, todos los negocios cumplen con las limitaciones locales. En la siguiente figura se muestra la evolución del consumo de agua de los tres últimos ejercicios en el Grupo FCC:

Consumo de agua (m³)

Con respecto a la distribución por negocio, tal y como se puede apreciar en la siguiente figura, fruto de su propia actividad, el 87% del consumo de agua⁽³⁾ corresponde a FCC Medio Ambiente.

Distribución del consumo de agua (%)



⁽³⁾ No se considera el consumo de Aqualia puesto que el agua monitorizada por la compañía es el agua gestionada en sus instalaciones.

Las medidas aplicadas para mejorar la eficiencia en el uso del agua varían en función de cada una de las líneas de negocio del Grupo.

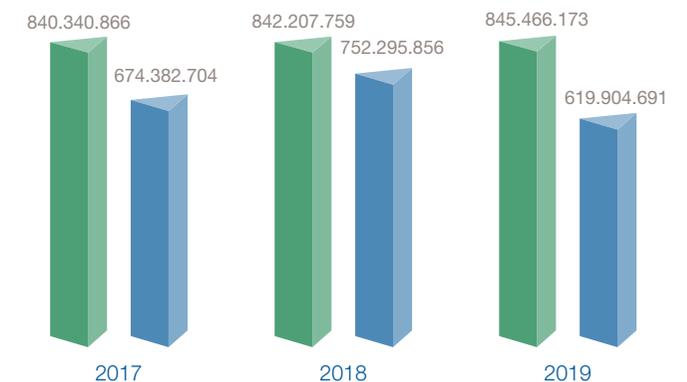
Dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y dado que el agua constituye un factor clave para el desempeño de su actividad, uno de los objetivos prioritarios por FCC Medio Ambiente es el ODS 12 “Producción y consumo responsable”, dentro del cual se engloba el aspecto “agua”. FCC Medio Ambiente, trata de optimizar el uso de agua en parques y jardines utilizando fuentes alternativas, mediante la realización de sondeos en grandes parques para captación de agua subterránea, el fomento del riego automático, la implantación de sistemas de telegestión del riego, la instalación de pavimento drenante en alcorques para la mejora del aprovechamiento del agua de riego o la selección de especies vegetales resistentes a la sequía. También trata de reducir el consumo hídrico en limpieza urbana mediante acciones concretas como la incorporación de sistemas de bombeo de alta presión y bajo caudal en cisternas de baldeo, la instalación de baldeadoras programables o la reducción del consumo de agua de la maquinaria. A través de la sensibilización de sus empleados mediante iniciativas tales como “Oficina Ecológica” y el “Plan Integral de formación en Sostenibilidad”, FCC Medio Ambiente fomenta el ahorro de este recurso entre el personal técnico.

En Cementos Portland Valderrivas, el agua se destina, de manera principal, a procesos de refrigeración de equipos, acondicionamiento de gases previos a la filtración para reducir las emisiones difusas en la zona de cantera y en las zonas de restauración. Durante el ejercicio 2019, Cementos Portland Valderrivas, ha trabajado en la optimización del consumo de agua, realizando trabajos de mejora en las redes de agua de las instalaciones para la reducción de las pérdidas causadas por roturas de canalizaciones antiguas o deterioradas.

Por otro lado, destaca la relevancia de Aqualia en relación con la gestión del ciclo del agua urbana. Aqualia aboga por un entorno que establezca unas bases claras que permitan medir y garantizar la sostenibilidad social, ambiental y financiera del ciclo integral del agua, y que integre los sectores públicos y privados para superar el reto que plantea. Aqualia lleva a cabo numerosas acciones con el objetivo de mejorar la conservación del recurso, tales como el aprovechamiento de agua regenerada para la recuperación de ecosistemas o la transformación de efluentes en agua apta para el riego.

En la siguiente gráfica, se detalla el volumen de agua bruta captada por Aqualia para su gestión, así como el volumen de agua depurado en Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) que se devuelve al medio.

- Volumen de agua bruta captada para su gestión (m³)
- Volumen de agua depurado en EDAR y devuelto al medio (m³)



Consumo de materias primas

La actividad de FCC convierte la gestión de materias primas en un asunto al que se le debe dotar de una especial prioridad. Teniendo en cuenta que se trata de consumos necesarios, inherentes al negocio, FCC fomenta su optimización para conseguir un uso responsable de las mismas.

Debido a la naturaleza de su actividad, Cementos Portland Valderrivas es un gran consumidor de materias primas naturales. Por ello, su Política Medio Ambiental promueve la sostenibilidad de los recursos naturales introduciendo el principio de economía circular, propiciando el uso de materias primas y combustibles alternativos.

Al mismo tiempo, su actividad permite un gran porcentaje de reciclaje de residuos procedentes de otras industrias, fomentando de esta manera el consumo responsable de los recursos naturales mediante la valorización de materiales obtenidos de residuos y de subproductos, que sustituyen a las materias primas naturales para ahorrar recursos naturales no renovables y evitar el impacto que su explotación produce en el medio natural.

Entre las principales materias primas alternativas que consume Cementos Portland Valderrivas se encuentran: cenizas volantes, escorias de altos horno, arenas de fundición, carbonatos de papelera, paval, lodos industriales, restos de hormigón y cascarilla de hierro.

Por su parte, Aqualia consume principalmente reactivos utilizados en la gestión del agua para el proceso de depuración de la misma.

El negocio de gestión de residuos industriales de FCC Medio Ambiente utiliza, siempre que sea posible, materiales reciclados para sustituir materias primas, así como residuos para tratar otros residuos como es el caso de las instalaciones de Tedes y Aldeanueva. En el vertedero de residuos peligrosos de Ecoactiva, se utiliza vidrio reciclado como material de cubrición.

En otras instalaciones, como en ECODEAL, se utilizan cenizas para reemplazar los reactivos y se aprovecha agua de lluvia como agua de proceso, reduciendo el consumo de esta.

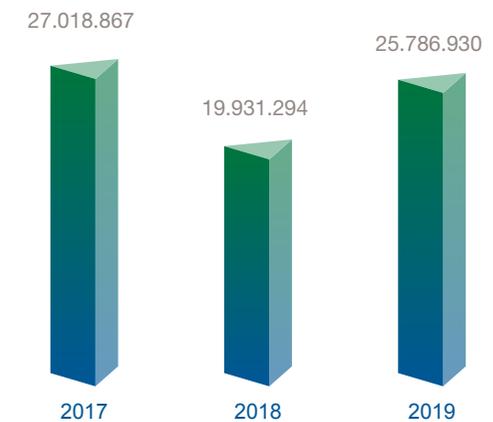
FCC Environment UK no es un consumidor significativo de materias primas. Podría destacarse la extracción de arcilla en vertederos. Debido a la ubicación geográfica de dichos vertederos, la mayoría de la extracción de arcilla se lleva a cabo en el propio lugar en el que va a ser utilizado, siempre que sea posible.

Las obras ejecutadas por FCC Construcción no solo requieren la ocupación del terreno, sino también el movimiento de tierras para su ejecución. Una forma de reducir el consumo de tierras consiste en compensar los desmontes y terraplenes dentro del mismo proyecto utilizando los materiales extraídos como relleno en la propia obra. De este modo, se consigue reducir el volumen necesario de préstamos de material, respecto al volumen previsto inicialmente en el proyecto.

Otras buenas prácticas generalmente implantadas en los proyectos que se llevan a cabo por FCC Construcción son la reutilización de la tierra vegetal retirada previamente en los trabajos de desbroce y desmonte, el empleo de material inerte proveniente de otras obras, la elección de áridos reciclados en lugar de material de aportación de préstamos o el reciclado de residuos de construcción y demolición para su empleo como zahorra.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del consumo de materias primas en el Grupo FCC en los últimos tres ejercicios.

Evolución del consumo de materias primas (T)

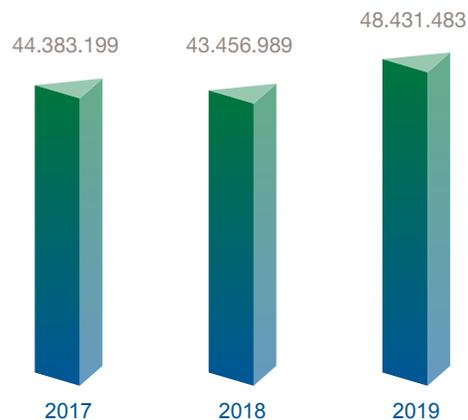


Consumo energético

Convertir a FCC en un negocio más sostenible pasa por la reducción del consumo energético a través de una mayor eficiencia, así como por la sustitución de energías fósiles por renovables. Conscientes de dicha importancia, el Grupo ha convertido en parte de su estrategia implementar ambas medidas como parte de su modelo de negocio.

El consumo energético del Grupo en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación:

Consumo directo e indirecto de energía (GJ)



Con respecto a las medidas de reducción de consumos energéticos, cabe destacar una de las líneas estratégicas de I+D+i de FCC Medio Ambiente, la cual se centra en el desarrollo de maquinaria más eficiente. Destaca en este sentido el desarrollo del proyecto VENTESU que maximiza la eficiencia en el uso de la energía: el primer vehículo desarrollado con esta plataforma consume un 50% menos de energía que un vehículo convencional con las mismas prestaciones.

Asimismo, con el objetivo de mejorar su eficiencia energética, FCC Medio Ambiente dispone desde 2011 de un Sistema de Gestión Energética certificado conforme a la norma ISO 50001, que implica el establecimiento de objetivos y medidas de eficiencia energética en todos los contratos de la organización. A modo de ejemplo, en el caso del contrato de gestión energética del alumbrado público de l'Ametlla de Mar, se ha instado un software que permite la monitorización de los consumos energéticos de cada cuadro o grupos de cuadros. Esta herramienta facilita el análisis del coste y del retorno de la inversión de las diferentes medidas de eficiencia (evaluación coste-beneficio) que se están implementando en el transcurso del contrato, a través de informes con los ahorros obtenidos. Por otra parte, integra los siguientes módulos tales como: Cartografía, Inventario, Mantenimiento, Telegestión y Energía Eléctrica.

Para el proyecto "Torre de recuperación para el tratamiento de la fracción CSP en planta de reciclaje de vidrio" del negocio de gestión de residuos industriales de FCC Medio Ambiente, se ha desarrollado una nueva línea en forma de torre (o cascada), permitiendo que el material se transporte de un equipo a otro por gravedad, con el consiguiente ahorro energético. También se dispone de planes de acción en sus instalaciones para mejorar la eficiencia energética como, por ejemplo, el ajuste u optimización de la potencia contratada para el contrato eléctrico,

la sustitución de tecnología actual por su equivalente en LED o cursos de conducción eficiente. FCC Environment UK ha aplicado políticas para reducir su consumo energético como la instalación de LEDs en todo el negocio, la compra de maquinaria más eficiente, la instalación de generadores de energía renovable y la formación y concienciación en estas materias a sus empleados.

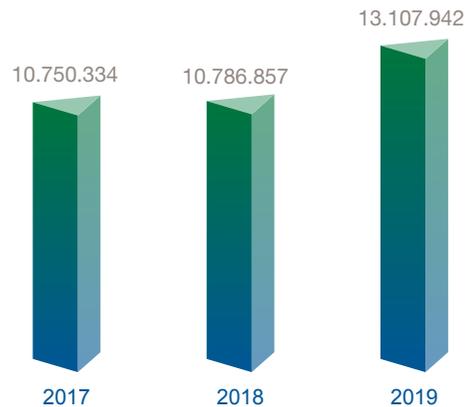
La fabricación de cemento en Cementos Portland Valderrivas requiere de unos procesos que suponen un consumo de energía muy elevado. Actualmente dicha energía proviene principalmente de combustibles derivados del petróleo. Conscientes de la necesidad de cambiar dichas prácticas, la mayor parte de las fábricas de cemento españolas realizan un monitoreo continuo con el objetivo de la mejora en las prácticas, no solo en materia de reducción de la utilización de dichos combustibles, sino también con el objetivo de mejorar la competitividad de estas.

Por su parte, con la finalidad de lograr una mayor eficiencia en el uso de la energía, FCC Construcción prima, siempre que sea posible, la utilización de energías renovables e intenta mejorar los rendimientos de los sistemas convencionales o utilizar sistemas alternativos más eficientes. Las buenas prácticas aplicadas en este ámbito persiguen disminuir el consumo de energía y a su vez reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Algunos ejemplos son la instalación de detectores de presencia, la sustitución de halógenos o fluorescentes por luminarias LED, el apagado de equipos que no se estén utilizando y el aprovechamiento máximo de la iluminación natural.

Por otro lado, Aqualia aplica diversas medidas al proceso de gestión del agua con el objetivo de reducir el consumo energético, así como utilizar fuentes renovables siempre que sea posible. Cabe destacar la reutilización del biogás producido en los procesos de gestión de aguas residuales para producir calor o energía.

A continuación, se muestra el consumo de energía de origen renovable en los tres últimos años, donde se puede observar, fruto al compromiso del Grupo el incremento del 22% con respecto a 2018:

Consumo de energía de origen renovable



FCC y el cambio climático

La implicación de las empresas, administraciones, organizaciones sociales, así como de toda la ciudadanía en general, es clave para la lucha contra el cambio climático. La actividad de cada una de las líneas de negocio de FCC le convierte en un actor especialmente relevante en esta materia. Por ello, el Grupo FCC desarrolla políticas, tanto a nivel corporativo como en cada una de las líneas de negocio para mitigar su efecto y para adaptarse a las consecuencias derivadas del cambio climático.

Estrategia de adaptación del Grupo FCC al cambio climático

El Grupo FCC como respuesta a su compromiso con el medio ambiente y, en base al análisis DAFO elaborado por el Grupo, ha creado su propia estrategia de adaptación al cambio climático en el horizonte 2050, que integra a todas sus líneas de negocio. El objetivo de la iniciativa es minimizar su impacto en el entorno, mejorar la calidad y eficiencia de sus operaciones, gestionar de forma ética y responsable sus recursos y cuidar, respetar y proteger la biodiversidad.



A continuación, se muestra el análisis DAFO realizado por el Grupo:

Debilidades

- ▶ Mayor entendimiento por parte de los directivos sobre la problemática del cambio climático y las implicaciones para el Grupo.
- ▶ Poca sinergia entre los equipos y estrategias de cambio climático de los negocios.
- ▶ Algunas compañías de la competencia están más avanzadas en la implementación de sus estrategias de cambio climático.
- ▶ Rezago frente a las tendencias mundiales en materia de cambio climático.

Fortalezas

- ▶ Grandes avances en la mitigación de los impactos ambientales (cálculo de la huella de carbono y diseño de medidas para su reducción).
- ▶ Posibilidad de convertirse en un aliado estratégico de los clientes, en cuanto a soluciones frente al cambio climático.
- ▶ Capacidad de adaptación a nuevas condiciones.

Amenazas

- ▶ Nuevas regulaciones relacionadas con el cambio climático.
- ▶ Coyuntura económica cambiante.
- ▶ Amenazas climáticas sobre la operación de algunos de los negocios, disponibilidad de materias primas, afectación de rutas, etc.
- ▶ Rezago frente a la competencia y la demanda del mercado.
- ▶ Posible incremento de los costes operacionales de los negocios.

Oportunidades

- ▶ Posibilidad de alianzas nacionales internacionales, públicas y privadas, para innovar alrededor del cambio climático.
- ▶ Apertura de nuevos mercados y atracción y retención de clientes.
- ▶ Alcanzar mayores eficiencias en la operación de los negocios (por ejemplo, energéticas, hídricas, etc.).
- ▶ Impacto positivo sobre la reputación.

A partir de este análisis se han establecido cinco pilares estratégicos aplicables a cada línea de negocio del Grupo:

1. **Monitorización (cálculo de la huella de carbono):** el objetivo es identificar y cuantificar las emisiones de GEI del Grupo.
2. **Reducción:** una vez monitorizada la información, se trazan las principales líneas de actuación, así como las metas más específicas y ambiciosas en materia de reducción de GEI, que se examinarán regularmente.
3. **Adaptación:** el Grupo FCC es consciente de la imperante necesidad de adaptación al cambio climático que se exige a todo el entorno empresarial y, por ende, a sus clientes. En este contexto, el reto no es sólo operacional y financiero, sino que también implica la expansión a nuevos mercados y el acceso a nuevos clientes con el fin de proporcionar servicios integrales que faciliten su adaptación a la crisis climática.
4. **Innovación:** para el Grupo FCC la adaptación pasa por ser capaces de dar respuesta de forma innovadora a los grandes retos en materia de sostenibilidad. Una innovación que permita a la compañía ser líder en el diseño de ciudades sostenibles y un aliado estratégico para sus clientes.
5. **Comunicación:** el diseño y ejecución de la estrategia de adaptación al cambio climático, no tendrían sentido si la comunicación no fuera un eje estratégico para la compañía. Así, con el objetivo de garantizar la transparencia, rigor y profesionalidad -valores que definen al Grupo-, con todos sus grupos de interés, se pretende comunicar no sólo los logros conseguidos y las acciones ejecutadas, sino también las dificultades y los retos que impulsan y motivan al Grupo FCC a ser el mejor proveedor de soluciones integrales en materia de adaptación al cambio climático.

Las diferencias entre las distintas líneas de negocio que componen FCC, desde su actividad a sus fuentes de emisión, supone la necesidad de trabajar de manera conjunta para la consecución de sus objetivos cuantitativos planteados a nivel de Grupo.

Sin embargo, dichas diferencias también llevan a FCC a establecer dos metas distintas: una para el sector cemento y otra para el resto de los negocios. La razón de esta diferenciación radica en que, para poder conseguir una reducción de emisiones, Cementos Portland Valderrivas debería reducir su producción, perdiendo competitividad, lo que afectaría a su negocio.

Teniendo esto en cuenta, los objetivos de reducción de emisiones de GEI del grupo son los siguientes:

Objetivo Grupo (sin cemento) vs 2017

2030	-10,00%
2040	-15,00%
2050	-20,00%

Objetivos cemento. kg CO₂/t Clinker

2030	768,00
2040	754,00
2050	740,00

En lo que a indicadores se refiere, FCC ha desarrollado una serie de medidores que permitirán mantener un control anual por cada línea de negocio del cumplimiento de las metas establecidas en las tablas anteriormente reflejadas:

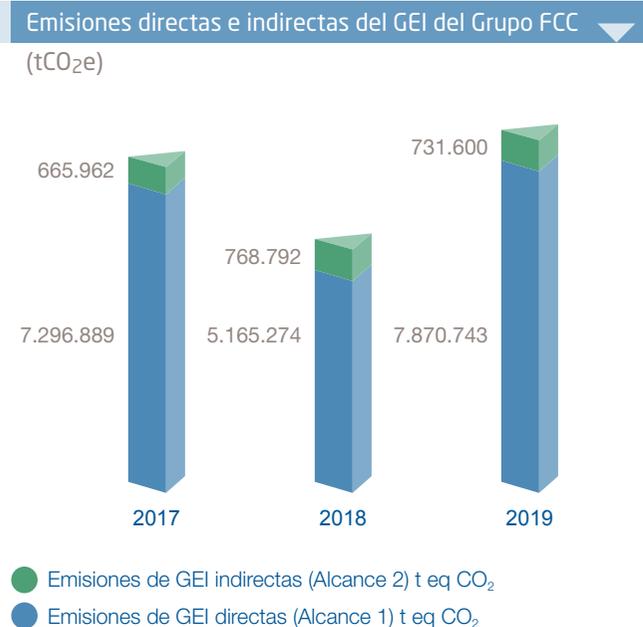
Indicador	Unidad	Objetivo 2020	Objetivo 2030	Objetivo 2040	Objetivo 2050
Aqualia					
Reducción del consumo energético	kWh/m ³	-2,50%	-10%	-20%	-30%
Cemento					
Sustitución de combustibles fósiles	%	15,50%	20%	25%	30%
Medio Ambiente España					
Emisiones por consumo energía en fuentes móviles	tCO ₂ e	177.248	196.213	200.611	186.586
Emisiones debidas al tratamiento de residuos (scope 1) ⁽⁴⁾	tCO ₂ e	268.339	182.822	138.895	137.365
Emisiones debidas al tratamiento de residuos (scope 1 y 3)	tCO ₂ e	2.774.357	1.926.386	1.451.361	1.339.949
Medio Ambiente UK					
Emisiones por consumo energía en fuentes móviles	tCO ₂ e	37.260	37.232	37.204	37.175
Emisiones debidas al tratamiento de residuos (scope 1)	tCO ₂ e	2.153.961	1.961.168	1.768.375	1.575.582
Medio Ambiente otros países					
Emisiones por consumo energía en fuentes móviles	tCO ₂ e	40.044	39.852	39.660	39.468
Emisiones debidas al tratamiento de residuos (scope 1)	tCO ₂ e	70.753	64.421	58.088	51.755

⁽⁴⁾ Dato estimado a partir de los pesos de ambos alcances en 2018 para cada tipo de tratamiento, debido a que el estudio del negocio para fijar el objetivo no diferencia entre scope.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero del Grupo FCC

El Grupo FCC, en línea con su compromiso en materia de lucha contra el cambio climático, mide el impacto de sus actividades a través del cálculo anual de su huella de carbono. Cada línea de negocio ha desarrollado su propia metodología considerando las particularidades de cada actividad.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el Grupo FCC en los tres últimos ejercicios:



En FCC Medio Ambiente, la mayor parte de las emisiones de GEI generadas se deben al consumo energético de la flota de vehículos (46%). Por otro lado, el 40% de las emisiones corresponde a las emisiones asociadas al depósito en vertederos y el 14% a emisiones asociadas al tratamiento biológico de residuos (compostaje y biometanización).

Cementos Portland Valderrivas pone especial énfasis en el control y mitigación de los gases de efecto invernadero que produce, ya que el proceso de descarbonación de la caliza y el uso de combustibles fósiles en los hornos, emiten una gran cantidad de dichos gases. La estrategia planteada para la reducción de emisiones de CO₂ por parte de Cementos Portland Valderrivas, se basa en dos pilares; aprovechar combustibles derivados de residuos para los hornos de Clinker, utilizando energía que se enviaría al vertedero y sustituir, en la medida de lo posible, las materias naturales por materias primas que ya hayan pasado por el proceso de descarbonación.

Por su parte, las principales fuentes de emisiones de GEI en FCC Construcción están relacionadas con las emisiones indirectas, como aquellas relacionadas con la producción y transporte de materiales consumidos o con el movimiento de tierras y el consecuente transporte de estas y del escombros sobrante.

En el caso de Aqualia, el mayor porcentaje de emisiones son de Alcance 2. Esto se debe a que la mayor parte de estas provienen del consumo eléctrico requerido para la depuración del agua que gestiona la empresa.

Por otro lado, FCC Medio Ambiente contribuye con el 18% de las emisiones asociadas al sector nacional de residuos. En 2019 FCC Medio Ambiente ha inscrito su Informe de Emisiones de GEI en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del Ministerio de Transición Ecológica (MITECO). FCC Medio Ambiente dispone de un procedimiento de cálculo de huella de carbono para la organización a través de una herramienta propia, la Plataforma VISION, que permite identificar las emisiones según cada contrata, tipo de actividad, instalación y proceso empleado. La verificación es realizada por una entidad externa tomando como referencia la norma internacional ISO 14064-3:2006.

El Proyecto KET4F Gas del negocio de gestión de residuos industriales de FCC Medio Ambiente se desarrolla en torno a una de las líneas estratégicas de I+D+I. El objetivo de este proyecto es la investigación de alternativas que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante el desarrollo y la mejora de tecnologías para la recuperación y sustitución de los gases fluorados.

El Grupo FCC y su papel en la lucha contra el cambio climático



FCC participó en el Climate Infrastructure Forum Jornadas Técnicas de “Pavimentos Permeables Continuos”

FCC Construcción participó en el evento internacional de la sostenibilidad de infraestructuras, más importante del año, el Climate Infrastructure Forum. La compañía estuvo representada por el director de Calidad y RSC, Antonio Burgueño el cual desarrolló una sesión titulada Metrics for Sustainable Infrastructure: Defining the Boundaries, Unlocking Institutional Investment.



Presentes en la Conferencia de Cambio Climático en San Sebastián

FCC Medio Ambiente estuvo presente en la Conferencia Internacional de Cambio Climático, “Change the Change”, celebrada del 6 al 8 de marzo de 2019, en San Sebastián, cuyo objetivo era movilizar a la ciudadanía hacia el compromiso personal frente al Cambio Climático. La conferencia, incluida en la

iniciativa de la ONU Momentum for Change y organizada por el departamento vasco de Medio Ambiente en colaboración con el Gobierno de España, la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián, se celebró en el marco de la “Semana del Cambio Climático”.



Pablo Colio, consejero delegado del Grupo FCC, presente en la Cumbre 2019 de Acción Climática de Naciones Unidas

El consejero delegado del Grupo FCC, Pablo Colio, estuvo presente en la Cumbre 2019 de Acción Climática de Naciones Unidas, celebrada en Nueva York del 23 al 26 de septiembre.

La cumbre reunió a los primeros dirigentes políticos y empresariales del mundo, en total 66 países se comprometieron a alcanzar la neutralidad en las emisiones de carbono para el año 2050. A estos 66 países, se unieron 10 regiones, 102 ciudades, 93 empresas y 12 inversores que buscan tener cero emisiones de gases con efecto invernadero para 2050, un objetivo fijado por científicos para contener el calentamiento de la Tierra en el límite de +1,5°C, en relación al siglo XIX. El objetivo colectivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 45 por ciento para 2030, y prepararse así para alcanzar la huella de carbono cero para mediados de siglo.

FCC participó en la mesa redonda “High-level CEO Roundtable on Corporate SDG Finance and Investment”, que reunió a los principales líderes empresariales globales, quienes evaluaron el progreso de sus compañías en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ella se debatió el papel del sector privado en la integración de inversiones sostenibles; el papel de los gobiernos al proporcionar a las corporaciones e inversores sus planes estratégicos para los modelos de desarrollo en los mercados emergentes, y el papel de los CFO y la comunidad financiera.

Pablo Colio expuso las distintas iniciativas que desarrolla el Grupo FCC en materia de financiación sostenible. En esta línea, expuso los proyectos que la compañía desarrolla internacionalmente y manifestó: “Creemos firmemente que nuestra empresa es una empresa responsable y comprometida, estando fuertemente posicionada como un agente clave en la definición de soluciones para abordar el cambio climático”. Además, indicó que “FCC Construcción implementó en 2010 un protocolo para la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de la construcción. Desde entonces, la compañía prepara y verifica anualmente su informe de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, siendo la primera empresa española de construcción que lo verificó y también la primera empresa constructora en registrar su huella de carbono verificada”.

Cuidado y protección de los ecosistemas y la biodiversidad

La utilización de los recursos naturales para el desarrollo de la actividad de FCC puede afectar a la evolución de los ecosistemas, y por tanto la biodiversidad, en aquellas zonas en las que la compañía desarrolla su actividad. Por ello, es necesario que cada una de las líneas de negocio se encargue de cuidar, preservar y reparar, en la medida de lo posible, los efectos que tienen sobre la naturaleza.

En la siguiente tabla se muestra la superficie en hectáreas de áreas sensibles protegidas junto con la superficie de espacios afectados restaurados por el Grupo en los tres últimos ejercicios.

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad

	2017	2018	2019
Protección de áreas sensibles (ha)	544	534	1.127
Restauración de espacios afectados (ha)	552	544	604

Como se puede apreciar, el incremento de áreas sensibles protegidas en 2019 ha sido muy relevante con respecto a años anteriores.

Por negocios, la principal afección al paisaje de la actividad de Cementos Portland Valderrivas la constituye la explotación de recursos naturales en las canteras de aprovisionamiento de materia prima. La evaluación de la afección al paisaje se realiza observando la superficie explotada en relación con la superficie restaurada. La ejecución de la restauración consiste, en el relleno de los huecos de explotación, aporte y extendido de tierra vegetal y posterior siembra de herbáceas. Por último, se procede a la plantación de toda esta superficie con especies adecuadas al terreno. Las labores de restauración en el conjunto de las canteras durante 2019 han consistido en una reparación morfológica y siembra de la superficie explotada. Para ello se aplican técnicas de siembra y plantación adecuadas, y se utilizan especies autóctonas y adaptadas a las condiciones particulares del suelo y clima de la zona, como encinas, pino, retama y otros.

Desde FCC Construcción, y dado que el impacto sobre los territorios es uno de sus impactos más significativos, se pone un foco especial en la protección de la biodiversidad y en la restauración de espacios. Durante la ejecución y finalización de sus obras, la compañía lleva a cabo diversas medidas de protección del entorno y, para aquellos ecosistemas que se han visto alterados por la actividad de la empresa, lleva a cabo su restauración, para lo que en ocasiones se realizan Planes específicos de Biodiversidad.

La compañía también realiza otras acciones para proteger la biodiversidad de los ecosistemas como la protección física de ejemplares, los trasplantes de especies vegetales, los traslados de nidos o especies animales, la creación de refugios de fauna o, simplemente, la planificación de los trabajos en función de los ciclos vitales de las especies.

En la siguiente tabla se detalla el número y la superficie afectada de obras que se sitúan en zonas con algún tipo de figura de protección de la biodiversidad.

	Número de obras	Superficie (km ²)
Localización en parajes naturales protegidos o con elevado valor para la biodiversidad	20	7
Localización en zona con paisaje catalogado como relevante	10	14
Afección a cauce natural en paraje protegido	3	0
Afección a cauce natural en áreas con alto valor de biodiversidad	6	9
Afección a cauces con valor muy elevado o relevante para comunidades locales y poblaciones indígenas	9	9
Afección a vegetación catalogada o protegida	11	14
Afección a especies animales catalogadas o protegidas	14	15

FCC Medio Ambiente, por su parte, posee una fuerte implicación en la protección de la biodiversidad en el contexto urbano, a través de las actividades de mantenimiento y conservación de parques y jardines, así como por algunas iniciativas más específicas desarrolladas en sus instalaciones industriales de tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos. Además, a través de los servicios de limpieza de las playas contribuyen a la mejora del litoral costero español.

También hay que destacar la iniciativa realizada por FCC Medio Ambiente en colaboración con Seo Bird Life cuyo objetivo fue integrar la biodiversidad en la gestión de Parques y Jardines Públicos de la ciudad de Oviedo, a través de un plan de acción por la biodiversidad, la formación de los actores clave, la implementación y seguimiento de buenas prácticas, así como de iniciativas de sensibilización que fomenten la conciencia y acción ciudadana.

Asimismo, entre las actuaciones e iniciativas desarrolladas por FCC Medio Ambiente para el cuidado del capital natural cabe destacar la gestión integrada de parques y jardines, la gestión de la biodiversidad en vertederos, el cuidado del litoral costero español, la colaboración científica asociada a la lucha contra las especies invasoras y otras acciones de formación y sensibilización.

Por otro lado, FCC Medio Ambiente comunica sus actuaciones en materia de conservación del capital natural a través de distintas publicaciones como la publicación trienal de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), la participación de sus colaboradores en congresos, foros y jornadas (como por ejemplo PARJAP o Ecoplayas), la publicación de artículos en revistas especializadas y la realización de diversas iniciativas de concienciación para escolares, estudiantes de cursos específicos de técnicas ambientales, personal técnico y profesionales del sector.

FCC Environment UK, por su parte, realiza encuestas que ayudan en la planificación de sus actividades en relación con el cuidado de especies protegidas. Con la información obtenida desarrolla políticas, tanto para sus actuaciones en desarrollo como para las futuras, que les permite actuar de acuerdo con el marco legislativo de cada uno de los territorios. Destacan las actividades de monitoreo y gestión de especies y hábitats en cumplimiento con la lista de especies protegidas de la Unión Europea.



Recuperación de las Lagunas de Medina del Campo, a través de un proyecto sostenible en depuración y reutilización de aguas.

La entrada en funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Medina del Campo en el verano de 2004 dejó obsoleto el antiguo sistema de lagunaje compuesto por tres lagunas anaeróbicas, dos lagunas facultativas y una tercera de maduración.

Desde Aqualia, siguiendo la política medioambiental de la empresa y de acuerdo con su compromiso con la consecución de objetivos medioambientales se llevan a cabo varios proyectos de recuperación de ecosistemas.

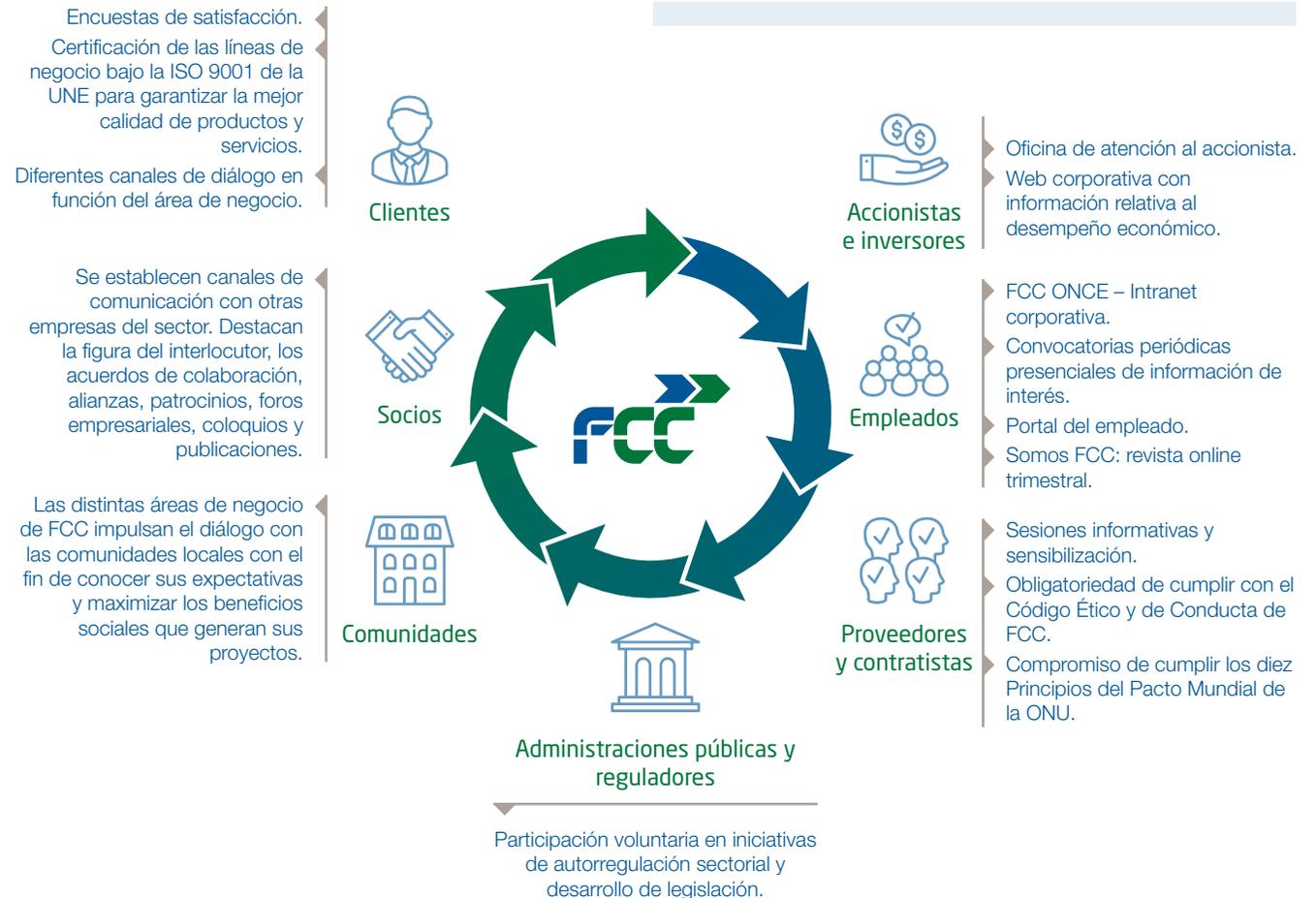
Desde el inicio el año 2008, nace la idea de recuperar el ecosistema de las lagunas, usando el medio ya creado y en aquel momento degradado, como son las tres antiguas lagunas, a las cuales se las iba a introducir un agua apta para la vida como es el efluente de salida de la EDAR. Un agua de mayor calidad que la que antiguamente vehiculaba en las lagunas, que va a posibilitar la vida acuática. Situada en una zona privilegiada en el paso de aves, y nutridas en continuo por las aguas procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Medina del Campo, asegura un nivel de agua continuo durante todo el año. El proyecto se basa en la creación de diferentes hábitats en cada laguna, jugando con la profundidad del agua y la vegetación, y paulatinamente ir consiguiendo una naturalización mayor de un ecosistema antrópico y deteriorado, con el fin de conseguir mayor diversidad de especies.

Aqualia ha iniciado los contactos con un grupo de la Universidad de Valladolid (UVA), para desarrollar una aplicación que permita a los usuarios conocer cada especie en detalle y contemplarla de cerca gracias a una recreación en tres dimensiones, para acercar a la ciudadanía la importancia de esta reserva.

Creando valor en la sociedad

El crecimiento y el desarrollo sostenible tanto de la sociedad como de las comunidades en las que FCC desarrolla su actividad se enfoca, no solo a través de programas de acción social, sino también materializando su compromiso con clientes y proveedores. El Código de Conducta del Grupo recoge el principio de “Bienestar y Desarrollo de las Comunidades” que impulsa a sus empleados a conocer las necesidades y expectativas de los ciudadanos a los que la compañía presta sus servicios de cara a actuar acorde a las mismas.

Para conseguir sus objetivos es necesario que se establezcan canales de comunicación con los grupos de interés, garantizando la transparencia y el cumplimiento.



El compromiso de FCC con sus **clientes**

El Código Ético y de Conducta de FCC, actualizado en septiembre de 2019, recoge en su punto 11 *el compromiso del Grupo con sus clientes*, posicionándose en el centro de su actividad. Este compromiso se sustenta en el establecimiento de relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza, honestidad, responsabilidad profesional y aportación de valor.

Con respecto a la salud y la seguridad de los clientes y consumidores en los negocios, Cementos Portland Valderrivas garantiza el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a sus productos (cemento, mortero, hormigón, áridos), en los que están recogidos requisitos en materia de seguridad y salud. Además, se facilita a todos los clientes las fichas de seguridad de los productos comercializados. Todos los productos envasados son etiquetados conforme a la reglamentación europea (CLP). Asimismo, todos los cementos comercializados, están inscritos en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses donde los consumidores finales pueden ser atendidos en caso de emergencia sanitaria.

Con respecto a las reclamaciones recibidas, a lo largo del ejercicio Cementos Portland Valderrivas recibió un total de 52 reclamaciones, de las cuales se resolvió el 100% a lo largo del ejercicio. La compañía dispone de un procedimiento para gestionar las consultas técnicas y reclamaciones de los clientes.

Por su parte, todas las empresas que se integran en FCC Construcción garantizan la seguridad y salud de sus consumidores cumpliendo con los requerimientos legales que aplican a las obras, servicios y productos, en los que están recogidos requisitos en materia de seguridad y salud.

Para responder a estas necesidades y facilitar la comunicación, FCC Construcción cuenta con la figura del interlocutor del cliente, que se encarga de atender las sugerencias recibidas, tratar la información planteada, gestionar la colaboración y comunicar las acciones a emprender y realizadas como consecuencia de las sugerencias recibidas.

Por otro lado, la compañía realiza las llamadas “encuestas de fin de obra”, mediante las cuales los clientes evalúan el servicio, valorando diferentes aspectos. Además, FCC Construcción dispone de un sistema de gestión de las quejas y reclamaciones, solicitudes de información, y medición de la satisfacción, que le permiten realizar un seguimiento y contar con una base para el desarrollo de planes de mejora.

La mayoría de los clientes encuestados manifiesta que están muy satisfechos con la actuación de FCC Construcción tanto a nivel Corporativo, como en FCC Industrial. En 2019 todos sus clientes han valorado su actuación como buena o muy buena.

Con respecto a las reclamaciones recibidas, en 2019 FCC Construcción recibió un total de 141 reclamaciones, de las cuales más del 85% se resolvieron a lo largo del ejercicio.

Aqualia por su parte, busca alcanzar la excelencia en el servicio al cliente mediante el desarrollo de servicios adaptados a las necesidades de sus usuarios. Asimismo, la seguridad y salud de sus clientes se garantiza con el exhaustivo sistema de control de calidad del agua tratada. Durante 2019, Aqualia ha seguido avanzando en una orientación estratégica hacia el cliente final, con especial atención a la calidad de los canales de interacción con sus usuarios.

El compromiso del Grupo con sus clientes se sustenta en el establecimiento de **relaciones duraderas**, fundadas en la mutua confianza, honestidad, responsabilidad profesional y aportación de valor.

Entre los distintos canales de atención al cliente, Aqualia cuenta con:

- ▶ **El servicio de atención telefónica.** A través del Centro de Atención al Cliente durante el año 2019 ha recibido 804.519 llamadas.
- ▶ **Oficina virtual, aqualiacontact.** En 2019 se han gestionado 120.787 interacciones, destacando con 33,02% la modificación de datos, 24,32% facturación electrónica y 22,17% pago a través de tarjeta bancaria.
- ▶ **Aplicación para dispositivos móviles.** Mediante la APP puesta a disposición de sus clientes, en 2019 se han gestionado 31.151 interacciones, destacando con 24,91% la modificación de datos y 59,96% pago a través de tarjeta bancaria.
- ▶ **Twitter @aqualiacontact.** A través de la cuenta @aqualiacontact se atienden y gestionan los mensajes enviados por los usuarios. También los mensajes SMS para las notificaciones de facturas con incidencias y los avisos de averías en redes.

En 2019, se realizaron **107.129 encuestas** a clientes usuarios de **aqualiacontact**, de los cuales **82.774** calificaron la atención como **excelente**.

La eficiencia de todos los canales de relación con el cliente permite tener un índice de reclamaciones del 0,30% a diciembre de 2019, con un tiempo medio de respuesta a las reclamaciones inferior a 12 días.

En 2019, se realizaron 107.129 encuestas a clientes usuarios de aqualiacontact (Centro de Atención al Cliente), de los cuales 82.774 calificaron la atención como excelente; 14.430 como muy buena, y 6.385 como buena, llegando a alcanzar un índice de satisfacción positiva del 96,70%.

Con respecto a las reclamaciones recibidas, a lo largo del ejercicio Aqualia recibió un total de 10.109 reclamaciones por parte de clientes, relacionadas principalmente con el servicio de abastecimiento de agua.

Por su parte, FCC Medio Ambiente España cuenta con un procedimiento dentro de su Sistema de Gestión Integrado que establece la metodología a seguir para la gestión de las reclamaciones.

De esta manera, recibida una reclamación, ya sea por escrito o bien transmitida verbalmente, debe ser siempre gestionada adecuadamente, para ello, se comunica al superior inmediato quien determina si resulta procedente o no procedente. En cualquiera de los dos casos la reclamación debe registrarse y tratarse utilizando para ello la aplicación informática VISION.

A todas las reclamaciones, sean o no procedentes, se les dará respuesta por escrito con el fin de acreditar al reclamante las acciones llevadas a cabo o las razones que justifican el tratamiento dado.

Durante el año 2019, FCC Medio Ambiente España ha recibido 1.602 reclamaciones de las que 1.489 fueron resueltas y 113 archivadas.

Dentro de FCC Medio Ambiente, el negocio de gestión de residuos industriales realiza el estudio de satisfacción de clientes mediante el envío de un "Cuestionario de Satisfacción" a los clientes. En 2019, se han enviado encuestas de satisfacción a 790 clientes. Del total de encuestas enviadas, se ha obtenido respuesta de 283, por lo tanto, el grado de respuesta global de los centros incluidos en el análisis es del 36%. La valoración media global a nivel de Grupo ha sido del 8,6, ligeramente superior que el año anterior. Destacar que en aquellos centros donde se ha preguntado sobre si volverían a trabajar con ellos, la respuesta ha sido afirmativa en un 100%.

Desde FCC Environment CEE, se realizan encuestas periódicas a los consumidores para medir el grado de satisfacción y poder garantizar el mejor servicio posible. Para ello, cada uno de los países ha elaborado y aplicado directrices para las denuncias en las que se definen las responsabilidades individuales, el sistema de vigilancia, la metodología de las pruebas, la evaluación de las denuncias y su tramitación. El servicio y el control se hace por el departamento de Atención al Cliente. Los clientes pueden comunicarse con el departamento de atención al cliente por teléfono o a través de la página web de la compañía. Con respecto a quejas y reclamaciones en FCC Environment CEE se han recibido un total de 8.926 a lo largo del ejercicio, con distinto grado de resolución en función del país.

Por su parte, FCC Environment UK se compromete, a través de su "Política de Atención al Cliente", a solucionar de la manera más rápida y completa posible, cualquier clase de vicisitud que pudiese surgir con alguno de sus clientes, esperando siempre dar el mejor servicio posible. En 2019 se recibieron un total de 8.032 consultas por parte de los clientes, de las cuales, tan solo 12 se elevaron directamente al responsable de Atención al Cliente. Por su parte, FCC Environmental Services (USA) no han recibido ninguna reclamación por parte de los clientes a lo largo del ejercicio.

El compromiso de FCC con sus **proveedores**

Es necesario que los aprovisionamientos del Grupo FCC gocen de criterios vinculantes en materia de sostenibilidad. Para ello, FCC está trabajando en la aplicación de criterios éticos, sociales y ambientales en los procesos de compras y servicios que presta, tratando de garantizar el mayor grado de sostenibilidad de los mismos.

El Manual de Compras de la compañía se basa en tres principios clave: la transparencia, la competitividad y la objetividad. Para ello, se trata de establecer marcos de colaboración equilibrados con proveedores, contratistas, socios y colaboradores, de cara a promover relaciones comerciales estables, duraderas y que maximicen el beneficio para ambas partes.

Actualmente, dicho Manual de Compras se encuentra en proceso de revisión en el marco del Plan Director de RSC 2020. Para ello, se está realizando un análisis del mapa de riesgos ambientales, sociales y de gobierno para proveedores y contratistas, teniendo en cuenta:

- ▶ La identificación de los riesgos potenciales en materia de sostenibilidad.
- ▶ La inclusión de criterios de sostenibilidad en la definición de proveedor crítico.
- ▶ El fortalecimiento del sistema de monitorización y control para aquellos proveedores de mayor riesgo.

Asimismo, el Código Ético y de Conducta de FCC recoge los principios básicos que han de respetar todos los socios, colaboradores y proveedores:

- ▶ Acreditar un comportamiento ético en las relaciones comerciales y manifestar su rechazo a la corrupción, soborno y fraude.
- ▶ Proteger los derechos humanos y laborales fundamentales reconocidos internacionalmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, así como los Convenios de esta misma organización.
- ▶ Acreditar un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de los estándares en seguridad y salud laboral, garantizando un entorno de trabajo seguro y saludable.
- ▶ Respetar el medio ambiente en todas sus actividades, no sólo desde un punto de vista de cumplimiento de la legislación, sino también desarrollando sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos, y estableciendo una gestión ambiental sostenible.

Por otro lado, en 2019 se han reformulado las cláusulas éticas de las Condiciones Generales de Contratación que deben aceptar los proveedores, incluyendo referencias a que el proveedor declara conocer el contenido y el alcance de la nueva Política Anticorrupción del Grupo FCC. Esta nueva cláusula fue aprobada en 2019 por el Comité de Cumplimiento.

El Manual de Compras de la compañía se basa en tres principios clave: la transparencia, la competitividad y la objetividad.

Actualmente, el Grupo FCC no dispone de un procedimiento para la homologación y supervisión a proveedores. Sin embargo, se está desarrollando, con la asesoría de un consultor independiente, un proceso de estandarización del procedimiento de registro y homologación, indicando los requisitos que deben cumplir los proveedores para trabajar con las empresas del Grupo. Dentro de este futuro procedimiento se establecerán niveles iniciales de riesgo a los proveedores, que definirán los controles a los que deberán ser sometidos.

En este sentido, se trabajará en procesos de diligencia debida teniendo en cuenta aspectos éticos e idoneidad profesional y económica de aquellos con los que se van a establecer relaciones comerciales de cara al cumplimiento de los principios arriba recogidos.

Comprometidos con el desarrollo social

La cultura corporativa que acompaña al Grupo FCC durante sus más de 100 años ha sido la base que ha guiado el comportamiento de la compañía con sus grupos de interés y ha definido su compromiso y relación con las sociedades.

El Grupo FCC, como proveedor de servicios ciudadanos, recoge en su Código Ético y de Conducta el principio de “bienestar y desarrollo de las comunidades”, que sirve de palanca para que los empleados traten de conocer y resolver las necesidades y expectativas de los ciudadanos a los que se les presta servicios. Dicha conexión con las comunidades permite a la organización posicionarse como protagonista de la transformación sostenible de las urbes del presente y del futuro.

En esta misma línea, el Grupo FCC vincula su propia estrategia de negocio con la acción social, contribuyendo a la creación de empleo, al progreso social y económico de las distintas comunidades en las que opera y fomentando la participación de sus empleados en acciones de voluntariado para aportar valor social y generar confianza.

Sin embargo, la responsabilidad de la compañía con el desarrollo de las comunidades va más allá pues, a través de aportaciones a organizaciones sin ánimo de lucro, el Grupo FCC ha destinado en el último ejercicio un importe total de 4,8 millones de euros a donaciones a entidades sin ánimo de lucro, fundaciones y asociaciones. La distribución de la aportación realizada se muestra en el gráfico.

En relación con su compromiso de ser una parte de la solución de la Agenda 2030, dichas aportaciones permiten al Grupo contribuir activamente en la consecución de los ODS relacionados con el progreso económico, la reducción de desigualdades y la formación de comunidades.

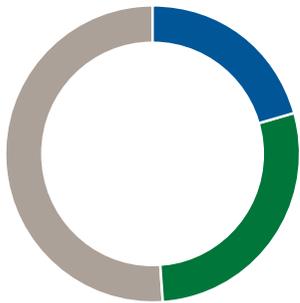
Iniciativas sociales con empleados en el Grupo FCC

El conjunto de iniciativas en materia de acción social que desarrolla la compañía tiene como fin último mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias abarcando dos ámbitos de actuación, tanto dentro como fuera de la organización.

En este sentido, en primer lugar, las acciones internas que se llevan a cabo dentro de la compañía tienen un impacto social positivo directo en los empleados, mejorando las relaciones e incrementando su orgullo de pertenencia. En segundo lugar, las acciones en la comunidad permiten evaluar el impacto social y ambiental de su actividad, facilitar el acceso a servicios básicos y promover la educación, repercutiendo positivamente en el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Las acciones internas están dirigida a los propios colaboradores del Grupo y reflejan el compromiso de FCC con su capital humano a través de la integración social y laboral de colectivos vulnerables, el apoyo a los familiares de empleados y el respeto al medio ambiente, mediante programas de sensibilización ambiental.

Contribución del Grupo FCC en 2019



- **991.292** Donaciones a entidades sin ánimo de lucro y fundaciones
- **1.352.782** Patrocinios
- **2.435.910** Aportaciones a asociaciones



Acciones de integración de colectivos desfavorecidos y apoyo a familiares de empleados

En 2008, el Grupo FCC se comprometió a promover la integración sociolaboral de personas con discapacidad mediante un acuerdo de colaboración con la Fundación Adecco. Gracias a eso, hoy los familiares con discapacidad de los empleados de FCC tienen acceso a acciones formativas y de orientación laboral, así como a programas e itinerarios de empleo para su futura incorporación al mundo laboral.

Las acciones de integración de los colectivos en riesgo de exclusión social que se llevan a cabo desde el Grupo FCC se basan, principalmente, en el desarrollo de habilidades y actitudes sociales para facilitar su integración laboral o en la realización de actividades de ocio que contribuyan a su desarrollo cognitivo, físico y emocional.

En 2009, la Fundación ONCE y el Grupo FCC firmaron, por primera vez, el Convenio Inserta para cubrir nuevos puestos de trabajo que demande la compañía. Años más tarde, en 2017, la entidad manifestó su compromiso de seguir contando con Inserta Empleo. Por ello, renovaron el convenio ese mismo año, lo que supuso 425 contrataciones adicionales desde el inicio de la colaboración.

Con el objetivo de mantener su firme compromiso con la diversidad, el Grupo FCC sigue apostando por impulsar el empleo de los jóvenes con discapacidad (menores de 30 años), colaborando con el Plan No te Rindas Nunca. Esta iniciativa, impulsada por la Fundación ONCE y su entidad de inclusión laboral, incluye un conjunto de medidas de orientación y formación para ayudar a los jóvenes con discapacidad a encontrar trabajo.

Sensibilización ambiental de los empleados

El Grupo FCC no solo trabaja por mitigar el impacto asociado al desarrollo de sus actividades, sino que también, conscientes de la relevancia que supone la educación ambiental y el compromiso de su plantilla, en la sostenibilidad del planeta, trata de concienciar y fomentar el compromiso de sus colaboradores con el desarrollo ambiental, social y sostenible de las ciudades.

El papel que juega la educación ambiental es fundamental en la implicación y concienciación del equipo humano de FCC para que, mediante acciones de formación y sensibilización, se conviertan en embajadores de buenas prácticas, llegando a ser referentes para los ciudadanos y promotores del desarrollo sostenible.

El Grupo FCC trabaja por **mitigar el impacto** asociado al desarrollo de sus actividades y también en la **sostenibilidad del planeta** tratando de concienciar y fomentar el compromiso de sus colaboradores con el desarrollo ambiental, social y sostenible de las ciudades.

Una de las acciones que lleva a cabo la compañía en esta materia es el boletín interno de FCC, un canal de comunicación interno, en el que se ponen en valor aquellos proyectos impulsados por la compañía de carácter medioambiental y permite la difusión de buenas prácticas a cada línea de negocio promoviendo su implementación transversal.

El Grupo FCC, en línea con su compromiso socialmente responsable, ha desarrollado un programa denominado Plan FCC para una economía circular, en el marco de su Plan Director de Sostenibilidad 2020. Este incorpora una línea de educación y sensibilización dirigida a sus colaboradores en materia de economía circular. Gracias a la implementación de esta iniciativa, se acelera la transición hacia un nuevo modelo económico y productivo y la transformación cultural de FCC en materia de lucha contra el cambio climático, cobrando relevancia la respuesta al estrés hídrico y la protección de la biodiversidad.



Sensibilización ambiental de diversos grupos de interés de la obra de construcción del metro de Lima

La actividad de FCC Construcción está claramente relacionada con la sociedad, por lo que una de las prioridades de la organización es la escucha activa y la integración de las necesidades de sus grupos de interés. Pero, además, también resulta de vital importancia la sensibilización y formación ambiental por parte de la empresa para trasladar interna y externamente los esfuerzos que permiten llevar a cabo una gestión ambiental con los más altos niveles de exigencia y excelencia. En concreto, en la construcción de la línea 2 del metro de Lima se ha fomentado la mejora continua del desempeño ambiental, a través de las siguientes interacciones con los stakeholders del proceso:

- A los trabajadores y personal con acceso a la obra, se les ha proporcionado unas tarjetas con códigos de colores, para facilitar la identificación y correcta segregación en tiempo real de los residuos;
- Buscando reforzar relaciones con las comunidades locales, se celebró un acto en favor del Medio Ambiente con el colegio de Santa Clara;
- Se han otorgado premios a los mejores subcontratistas, que hayan demostrado su compromiso con la gestión ambiental del proyecto.



Cementos Portland Valderrivas organiza un encuentro con la naturaleza con empleados de la compañía en la Laguna el Porcal (Madrid)

Cerca de 40 familias de empleados del Grupo Cementos Portland Valderrivas tuvieron la oportunidad de comprobar, en primera persona, la riqueza paisajística y natural que ofrece El Porcal, un enclave único, restaurado en su día por la compañía en colaboración con la Asociación Naturista Naumanni. Hoy en día es uno de los mejores humedales para aves acuáticas del Parque Regional del Sureste. Durante la jornada, guiados por los técnicos de Naumanni, las familias realizaron diferentes actividades como avistamiento, anillado y liberación de aves (cigüeñas o mochuelos) y, para culminar la jornada, disfrutaron de un sencillo tentempié.

Solidarios FCC

En el marco de su compromiso socialmente responsable, el Grupo FCC, de la mano de sus colaboradores, promueve el progreso de la sociedad y fomenta su sensibilización hacia los colectivos más desfavorecidos.

En esta línea, durante el último ejercicio, empleados de FCC han participado en diferentes acciones solidarias, contribuyendo así a la construcción de una cultura de ciudadanía corporativa en el Grupo y apoyando la misión de FCC de crear valor social y contribuir al bienestar de las personas. La participación del equipo FCC en estos proyectos fomenta su orgullo de pertenencia y permite fortalecer sus relaciones sociales, aumentando su bienestar personal al poder dedicar parte de su tiempo y recursos a causas sociales.



“Regala kilos de generosidad”

El Grupo FCC, en línea con su compromiso socialmente responsable, puso en marcha el pasado mes de diciembre, una campaña solidaria de Navidad bajo el lema “Regala kilos de generosidad”, para recaudar productos de primera necesidad (no perecederos) y dulces navideños, a favor de la Fundación Pan y Peces.

La compañía facilitó los puntos de recogida de alimentos a la Fundación Pan y Peces para que sus trabajadores aportasen su “kilo de generosidad” a los colectivos más necesitados de la sociedad. Gracias a ello, la campaña, logró recaudar más de 400 kilos de productos de diversa tipología: productos de perfumería y droguería como geles de baño, champús, colonias, jabón en pastilla, dentífrico, y productos alimenticios como pasta (italiana), turrónes, mazapanes y polvorones, entre otros.

La iniciativa ha permitido llegar a más de 50 familias desfavorecidas, otorgándoles, un carrito de alimentos de primera necesidad. Cada uno de ellos está diseñado para atender las necesidades de los hogares según el número de componentes, sus edades y su estado de salud. El compromiso del Grupo FCC con la campaña “Regala kilos de generosidad”, permite fomentar la sensibilización de sus colaboradores en materia de acción social y ayudar a los colectivos más vulnerables de la sociedad.



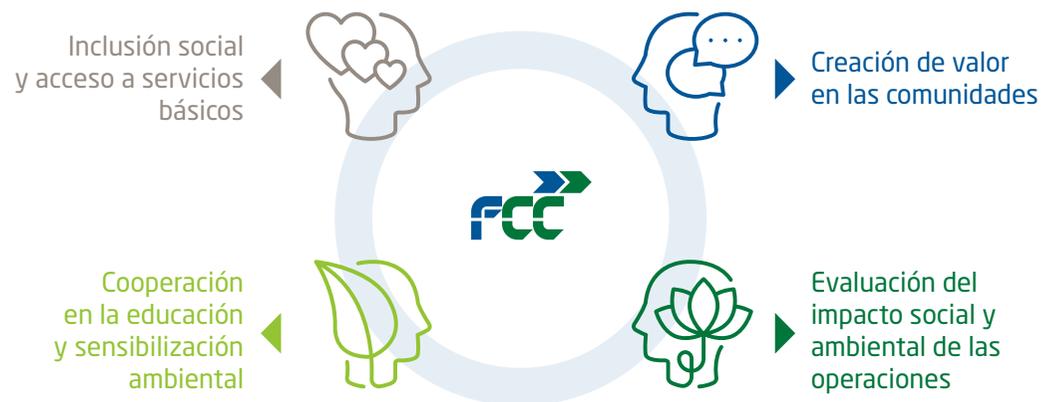
Nueva campaña de Donación de Sangre en FCC

El Grupo FCC y Cruz Roja pusieron en marcha durante el último ejercicio 2019, una nueva campaña de donación de sangre voluntaria. Guiados por el lema de Cruz Roja “Despierta al donante que llevas dentro” se brindó a los empleados de FCC, la oportunidad de donar sangre sin moverse del lugar de trabajo.

Esta iniciativa de colaboración con Cruz Roja viene realizándose de forma constante desde hace varios años, según la necesidad de sangre demandada en los hospitales. En este contexto, con el objetivo de mantener las reservas de sangre, es fundamental la implicación y solidaridad de todo el equipo de FCC, porque con un gesto simple, se pueden salvar cada día muchas vidas más.

Iniciativas sociales del Grupo FCC en la comunidad

Los cuatro ejes principales sobre los que el Grupo FCC centra sus proyectos en la comunidad son:



Sensibilización de empleados con ACNUR

Con motivo del Día Mundial del Refugiado, Aqualia instaló mesas informativas de ACNUR en las oficinas centrales de la empresa en Madrid, Sevilla y Barcelona para concienciar a sus empleados sobre las iniciativas solidarias que desarrolla la asociación y las múltiples formas de colaborar para erradicar este problema humanitario.

Además, la compañía desarrolló en sus oficinas centrales de Madrid una charla de sensibilización que contó con la experiencia del responsable de Alianzas Estratégicas de ACNUR. Cerca de un centenar de empleados asistieron al acto para conocer un problema global que afecta a 70 millones de personas entre desplazados internos, solicitantes de asilo y refugiados. En paralelo, Aqualia puso en marcha una campaña de sensibilización que implicó tanto a los empleados de la compañía, como a los ciudadanos y clientes institucionales. A través de mensajes incluidos en las facturas, la compañía invita a sus clientes a enviar un SMS, para apoyar a los refugiados a tener agua potable.



Inclusión social y acceso a servicios

Gracias al modelo de negocio del Grupo FCC y, por tanto, al desarrollo de las distintas actividades derivadas de sus líneas de negocio, la empresa facilita el acceso a los servicios básicos como la electricidad, el agua potable o el saneamiento, favoreciendo el desarrollo económico y mejorando los servicios municipales de las comunidades en las que opera.

De forma paralela, la organización se compromete a participar activamente en acciones solidarias, sobre todo, relacionadas con el saneamiento, la mejora de la salud y el acceso a recursos y servicios en los lugares más vulnerables y con mayores necesidades, en los que FCC desarrolla su actividad.



Creación de valor en las comunidades

El Grupo FCC contribuye a la creación de valor a través de los servicios e infraestructuras que proporciona pues tienen una repercusión positiva en su desarrollo socioeconómico generando puestos de trabajo, crecimiento y prosperidad en su entorno, dados los procesos de contratación de proveedores y subcontratistas locales que se llevan a cabo dentro de la comunidad.



Evaluación del impacto social y ambiental de las operaciones

En el Plan Director 2020 del Grupo, una de las prioridades del eje FCC Connected era crear una metodología para evaluar el impacto social y ambiental de las operaciones.

En este sentido, desde la Subdirección General de Servicios Técnicos y la Subdirección General de Estudios y Contratación de FCC Construcción, se definió una métrica para evaluar la sostenibilidad social y ambiental de los proyectos en la etapa de licitación, que se está aplicando a las nuevas licitaciones realizadas.

Concretamente, la métrica evalúa si el proyecto a licitar supone la deslocalización de personas o comunidades, si afecta negativamente a algún elemento singular del patrimonio, si cuenta con estudio de impacto ambiental o alguna figura de previsión y mitigación de impactos, si la obra supone un incremento al acceso a dotaciones básicas (agua, comunicaciones, electricidad, etc.) para la población, si se ha incluido participación ciudadana en algún momento del proceso o si el proyecto tiene contestación social específica y notoria.

La clasificación del proyecto, definiendo si su riesgo ambiental y social es elevado, promedio o mínimo, permite una identificación temprana de requisitos relevantes a la hora de licitar, evaluar y auditar el proyecto.

Proyecto de RSC: "Un Perú con agua"

Cabe destacar que en 2019 comenzó la definición, coordinación y puesta en marcha de un proyecto de RSC en Perú, en colaboración con una ONG de referencia con presencia y conocimiento del país, World Vision International. Bajo el título "Un Perú con Agua" tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población de 12 centros comunitarios del distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi, Departamento del Cusco, mediante el acceso a servicios de agua y saneamiento de calidad desde dos vertientes. Por un lado, a nivel de ingeniería, mediante rehabilitación, operación y mantenimiento de la infraestructura del sistema de agua, que permita a las comunidades tener una adecuada cobertura de agua potable. Por otro lado, a nivel educativo, el proyecto se enfocará en la intervención social en comunicación y educación en higiene y saneamiento, y en la gestión de los servicios de agua, mediante el desarrollo de capacidades locales.





Cooperación en la educación y sensibilización ambiental

En línea con la responsabilidad social que asume el Grupo FCC en materia de educación y sensibilización, FCC trabaja junto a diferentes instituciones educativas, sobre todo, en el ámbito de la cooperación, para promover la protección del medio ambiente y contribuir así al desarrollo social, cultural y sostenible de las ciudades.

Especial relevancia tienen, por su volumen e impacto, las iniciativas desarrolladas en este ámbito por los negocios de Agua y Servicios Medioambientales del Grupo, con una actividad estrechamente ligada a los ciudadanos a través de la prestación de sus servicios de gestión integral del agua y de gestión de residuos.

En este sentido, cabe destacar la educación que brinda Aqualia para un consumo sostenible de agua, junto con la colaboración de diversos ayuntamientos, a través de charlas educativas a los más jóvenes sobre el ciclo integral del agua, desde cómo llega este recurso a sus hogares, hasta cómo se devuelve al medio natural después de su uso, incluyendo visitas a estaciones depuradoras de aguas residuales, e incidiendo en las consecuencias del mal uso que se realiza del alcantarillado.

FCC Medio Ambiente, por su parte, está intensificando el desarrollo de jornadas de concienciación ciudadana y el fomento de alianzas público-privadas para la promoción de la educación ambiental como la colaboración con Seo Bird Life, la Fundación Biodiversidad o con diversas universidades.



175 alumnos de ocho colegios de Teruel y Zaragoza visitan la depuradora de Albarracín

Aqualia, empresa que gestiona la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Albarracín, recibió durante marzo de 2019 la visita de 175 alumnos de ocho institutos de Secundaria de las provincias de Teruel y Zaragoza para conocer las instalaciones y el funcionamiento del sistema de depuración del municipio.

Estos alumnos forman parte del CRIET, el Centro de Innovación Educativa de Teruel, institución perteneciente al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, creado para compensar las posibles desigualdades del alumnado de escuelas incompletas o unitarias de la escuela rural aragonesa.

Divididos por grupos, técnicos de Aqualia les explicaron el Ciclo Integral del Agua, el proceso que sigue este recurso desde que se evapora, procedente de ríos y lagos, hasta que lo devolvemos limpio a su medio natural después de utilizarlo. Los jóvenes alumnos también han conocido el funcionamiento de la planta y las fases del ciclo integral del agua. Además, les han explicado las consecuencias de tirar al inodoro toallitas de un solo uso, fármacos, compresas, etc., que provocan atascos y averías en las tuberías.

Estas visitas escolares tienen el objetivo de difundir entre los más jóvenes el lujo que supone disfrutar de un bien tan preciado como el agua y el trabajo que hay detrás de llevarlo a todas las casas y devolverlo al medio ambiente en óptimas condiciones tras su uso.

La Fundación WREN en Reino Unido

La Fundación WREN es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en 1997 con el objetivo de destinar fondos a proyectos de impacto social en la comunidad, tanto en el ámbito de la biodiversidad como en relación a la protección del patrimonio, gracias a las aportaciones de FCC Environment.

La organización ha logrado donar más de 6,5 millones de libras en más de 120 proyectos en Reino Unido, en el último ejercicio. WREN, aporta y canaliza actualmente fondos a través de dos programas, el FCC Community Action Fund, destinado a la financiación de proyectos localizados en Inglaterra y Gales; y el FCC Scottish Action Plan, para solicitantes en Escocia.

Los programas a través de los cuales la Fundación canaliza los fondos son:

- ▶ FCC Community Action Fund: para la financiación de proyectos en Inglaterra y Gales.
- ▶ FCC Scottish Action Plan: destinado a los solicitantes en Escocia.

Los proyectos puestos en marcha gracias a las aportaciones y donaciones de FCC Environmental UK, abarcan un amplio abanico de ámbitos, desde iniciativas relacionadas con la salud y la protección de la biodiversidad hasta proyectos de divulgación de conocimiento o acciones de restauración y acondicionamiento del patrimonio y los espacios públicos. Para más información consultar la página web de la Fundación WREN: www.wren.uk.com

Anexos

Anexo I: tabla resumen cuestiones sociales y relativas al personal

Empleados cubiertos por convenio colectivo por país

Países del Grupo FCC	Hombres	Mujeres	Total
España	33.584	10.781	44.365
República Checa	2.161	655	2.816
Reino Unido	2.045	348	2.393
Rumanía	556	144	700
Austria	530	162	692
Bulgaria	316	179	495
Polonia	382	94	476
Portugal	373	88	461
Eslovaquia	361	93	454
Italia	207	37	244
Hungría	127	52	179
Serbia	100	34	134
EEUU	372	50	422
Panamá	484	88	572
Colombia	240	51	291
Egipto	1.025	3	1.028
Túnez	239	19	258
Arabia Saudí	2.294	195	2.489
Emiratos Árabes Unidos	326	6	332
Resto del mundo ⁽⁵⁾	425	88	513

Países ⁽⁶⁾	% Total trabajadores cubiertos
España	100%
Francia	100%
Italia	100%
Portugal	48,26%
Eslovaquia	36,83%
República Checa	36,58%
Polonia	25%
Rumanía	22,85%
Serbia	10,56%
Austria	6%
Reino Unido	7,13%
Hungría	0%
Bulgaria	0%
EEUU	0%
Panamá	30,45%
México	0%
Chile	0%
Colombia	0%
Túnez	100%
Arabia Saudí	0%
Emiratos Árabes Unidos	0%
Omán	0%

⁽⁵⁾ En Resto del mundo se han agrupado los países con una plantilla inferior a 100 personas.

⁽⁶⁾ Los países se han escogido en función de la representatividad para las distintas áreas de negocio del Grupo FCC (número de empleados, actividad, etc.).

Anexo II: tabla resumen cuestiones ambientales

Indicadores medioambientales

	2017	2018	2019
Actividades con certificación ambiental (%)	92	88	87
Emisiones de NOx (t)	10.351	9.074	11.167
Emisiones de SOx (t)	782	910	1.194
Emisiones de partículas (t)	1.002	1.481	972
Residuos generados (t)	3.103.232	3.211.360	5.459.332
Residuos peligrosos (t)	127.313	159.776	112.215
Residuos no peligrosos (t)	3.362.178	3.051.584	5.347.118
Consumo de agua (m ³)	12.071.936	13.016.152	13.848.749
Consumo directo de energía (GJ)	38.109.622	37.206.538	42.142.050
Consumo indirecto de energía (GJ)	6.273.576	6.250.451	6.289.434
Consumo de energía total (GJ)	44.383.199	43.456.989	48.431.483
Uso de energías renovables (GJ)	10.750.334	10.786.857	13.107.942
Consumo de materias primas (t)	27.018.867	19.931.294	25.786.930
Emisiones de GEI directas (tCO ₂ e)	7.296.889	5.165.274	7.870.743
Emisiones de GEI indirectas (tCO ₂ e)	665.962	768.792	731.600

Anexo III: tabla indicadores Ley 11/2018. Vinculación GRI

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de página
INFORMACIÓN GENERAL		
Modelo de negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura).	102-1 Nombre de la organización. 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios. 102-5 Propiedad y forma jurídica. 102-7 Tamaño de la organización. 102-18 Estructura de gobernanza. 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités. 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno. 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	457-462; 465-467
Presencia geográfica.	102-3 Ubicación de la sede. 102-4 Ubicación de las operaciones. 102-6 Mercados servidos.	457-462; 493; 543
Objetivos y estrategias de la organización.	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	480-491
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	463-464
Políticas de la compañía		
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	465-542

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de página
Gestión de riesgos		
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades. 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales. 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo. 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.	476-479
Otros		
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	451-454
1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	103: Enfoque de Gestión	510-512
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	103: Enfoque de Gestión	509-510
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	103: Enfoque de Gestión	513
Sobre la aplicación del principio de precaución.	102-11 Principio o enfoque de precaución	512-513
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	514
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO). 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire. 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	515-516
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	301-2 Insumos reciclados. 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	517-520
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	103: Enfoque de Gestión	519-520



Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de página
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1 Extracción de agua por fuente. 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	520-521
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	522-523
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	523-524
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	302-4 Reducción del consumo energético. 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	523-524
Uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	523-524
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	526-527
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	524-526
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	526-527
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	103: Enfoque de Gestión.	530; 531
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	530-531
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de página
2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	492-495
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	496-497
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	102-35 Políticas de remuneración. 102-36 Procesos para determinar la remuneración. 103: Enfoque de Gestión.	499
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	501
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	102-38 Ratio de compensación total anual.	468
Implantación de políticas de desconexión laboral.	103: Enfoque de Gestión.	504
Empleados con discapacidad.	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	502-503
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo.	103: Enfoque de Gestión.	504
Número de horas de absentismo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	506
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	401-3 Permiso parental.	504
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	506-508



Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de página
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	506
Enfermedades profesionales por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	506
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales. 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	505
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	505; 543
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	505
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación.	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	496-498
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	497
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	502-503
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	103: Enfoque de Gestión. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	467; 499-503
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	103: Enfoque de Gestión. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	499-503
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	499-503

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de página
3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta. 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas. 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	469-472
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	469-472
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas. 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas. 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	469-472
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.		469-472
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.		
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.		
Abolición efectiva del trabajo infantil.		
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta. 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas. 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción. 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	473-474
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta. 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	474
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	102-13 Afiliación a asociaciones.	536



Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de página
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos- reales o potenciales- en las comunidades locales.	536-542
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados. 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos- reales o potenciales- en las comunidades locales.	536-542
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés. 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	536-542
Acciones de asociación o patrocinio.	102-12 Iniciativas externas.	536
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	535
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	535
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	103: Enfoque de Gestión	535
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	533-534

1

Carta de la presidenta
y del consejero delegado

2

Gobierno
y ética corporativa

3

Estrategia
y creación de valor

4

FCC en 2019

5

Líneas de negocio

A1

Cuentas Anuales

A2

Informe de información
no financiera del Grupo FCC

A3

Informe Anual de
Gobierno Corporativo

552

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI de referencia	Número de página
Sistemas de reclamación.	103: Enfoque de Gestión.	533-534
Quejas recibidas y resolución de las mismas.	103: Enfoque de Gestión.	533-534
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país.	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	455
Impuestos sobre beneficios pagados.	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	455; 475
Subvenciones públicas recibidas.	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	475

AENOR

Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

relativa al estado consolidado de información no financiera **ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA CONSOLIDADO 2019 DEL GRUPO FCC**

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2019

En Madrid a 27 de febrero de 2020



Rafael García Meiro
Director General

1994/0241/WNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 1 de 4

AENOR

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante la organización) con domicilio social en: Calle Balmes, 36 08007 Barcelona y en su nombre, Javier LOPEZ-GALIACHO PERONA, en cargo de Director de Cumplimiento y Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC, ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)

1994/0241/WNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 4



AENOR

- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.

1994/0241/WNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 3 de 4

AENOR

- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido de la información no financiera con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no exigen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluida en el ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO 2019 DEL GRUPO FCC y para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, no proporcione información fiel del desempeño de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social conforme a la Ley 11/2018. En concreto, en lo relativo a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

1994/0241/WNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 4 de 4

1

Carta de la presidenta
y del consejero delegado

2

Gobierno
y ética corporativa

3

Estrategia
y creación de valor

4

FCC en 2019

5

Líneas de negocio

A1

Cuentas Anuales

A2

Informe de información
no financiera del Grupo FCC

A3

**Informe Anual de
Gobierno Corporativo**



555

FCC_Informe Anual_2019

A3

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Fecha fin del ejercicio de referencia: 2019
C.I.F. A-28037224

Denominación Social:
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Domicilio Social:
C/ Balmes, 36. 08007 Barcelona

A. Estructura de la propiedad

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la Sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
18-06-2019	392.264.826	392.264.826	392.264.826

Observaciones

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí

No

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos y obligaciones que confiere
-	-	-	-	-

Observaciones

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
GATES III, WILLIAM H.	-	5,736	-	-	5,736
INVERSORA CARSO S.A. DE C.V.	9,767	71,326	-	-	81,093
NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U.	4,534	-	-	-	4,534
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	0,033	19,983	-	-	20,016

Observaciones



Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
GATES III, WILLIAM H.	CASCADE INVESTMENT, LLC.	3,986	–	3,986
GATES III, WILLIAM H.	BILL & MELINDA GATES FOUNDATION TRUST	1,750	–	1,750
INVERSORA CARSO, S.A. DE C.V.	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALAS, S.A. DE C.V.	51,360	–	51,360
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U.	4,534	–	4,534
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	DOMINUM DIRECCIÓN Y GESTIÓN, S.A.	15,434	–	15,434
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	EJECUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, S.L.	0,013	–	0,013
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	DOMINUM DESGA, S.A.	0,002	–	0,002

Observaciones

Respecto de la posición de INVERSORA CARSO, S.A. DE C.V.:

Respecto de las participaciones por personas interpuestas (i) 17.785.609 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas S.A. ("FCC") titularidad de Nuevas Samede 2016 S.L.U. representativas de un 4,534% del capital social de FCC y de (ii) las 60.542.615 acciones de FCC titularidad de Dominum Dirección y Gestión S.A.U., representativas de un 15,434% del capital social de FCC, la misma se hace constar a los exclusivos efectos del art. 24.2.B del RD 1362/2007. Pese a ello, Inversora Carso no ostenta derecho de voto alguno sobre el referido 19,968%. Por lo tanto, Inversora Carso es titular directa e indirectamente a través de Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V., exclusivamente del 61,125% de los derechos de voto de FCC.

Respecto de la posición de ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU:

Esther Koplowitz Romero de Juseu controla directamente el 0,033% de FCC y el 19,983% indirectamente a través de Samede Inversiones 2010, S.L.U., Nueva Samede 2016, S.L.U., Dominum Dirección y Gestión, S.A., Dominum Desga, S.A. y Ejecución y Organización de Recursos, S.L.

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos



A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
Aboumrad González, Alejandro	0,008	-	-	-	0,008	-	-
Colio Abril, Pablo	0,007	-	-	-	0,007	-	-
Dominum Desga, S.A.	0,002	-	-	-	0,002	-	-
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	15,434	-	-	-	15,434	-	-
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	0,000	-	-	-	0,000	-	-
Gil Madrigal, Manuel	-	0,007	-	-	0,007	-	-
Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V.	0,000	-	-	-	0,000	-	-
Kuri Kaufman, Gerardo	0,005	-	-	-	0,005	-	-
Proglío, Henri	0,001	-	-	-	0,001	-	-
Rodríguez Torres, Juan	0,073	-	-	-	0,073	-	-
Samede Inversiones 2010, S.L.U.	0,000	15,449	-	-	15,449	-	-
Vázquez Lapuerta, Álvaro	0,001	-	-	-	0,001	-	-
Gómez García, Antonio	0,005	-	-	-	0,005	-	-

% total de derechos de voto en poder del Consejo de Administración	15,558
--	--------

Observaciones

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
Gil Madrigal, Manuel	Tasmania Inmuebles, S.L.	0,007	-	0,007	-
Samede Inversiones 2010, S.L.U.	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	15,434	-	15,434	-
	Ejecución y Organización de Recursos, S.L.	0,013	-	0,013	-
	Dominum Desga, S.A.	0,002	-	0,002	-

Observaciones



A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
–	–	–

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
–	–	–

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el Consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del Consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del Órgano de Administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación / cargo
Alejandro Aboumrad González	Inversora Carso, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Administrador
Antonio Gómez García	Inversora Carso, S.A. de C.V.	Grupo Carso SAB de C.V.	Consejero suplente y director general
		Grupo Frisco SAB de CV	Consejero
		Grupo Elementia SAB de CV	Consejero
Gerardo Kuri	Inversora Carso, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Administrador
Juan Rodríguez Torres	Inversora Carso, S.A. de C.V.	Minera Frisco	Consejero
		Telesites	Presidente no ejecutivo
		Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CICSA)	Consejero
Alfonso Salem Slim	Inversora Carso, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Director general y/o consejero
Pablo Colio Abril	Inversora Carso, S.A. de C.V.	Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CICSA)	Consejero
		Cafig Constructores, S.A. de C.V.	Consejero
		Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	Consejero
		Servicios Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	Consejero
		Servicios CTVM, S.A. de C.V.	Consejero
Inmobiliaria AEG, S.A. de CV	Inversora Carso, S.A. de C.V.	–	–



Nombre o denominación social del consejero o representante	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación / cargo
Samede Inversiones 2010, S.L.,	Nueva Samede 2016, S.L.U.	-	-
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Nueva Samede 2016, S.L.U.	-	-
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Nueva Samede 2016, S.L.U.	-	-
Dominum Desga, S.A.	Nueva Samede 2016, S.L.U.	-	-

Observaciones

-

A.7 Indique si han sido comunicados a la Sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU y CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	50,16	Hecho relevante de 27/11/2014 (Véase nota)	Indefinido
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V., NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U., INVERSORA CARSO S.A. DE C.V. y DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	72,36	Hecho Relevante de 05/02/2016 (Véase nota)	Indefinido

Observaciones

Hecho Relevante de 27/11/2014: el accionista de control de FCC informó que han finalizado con éxito las negociaciones con Control Empresarial de Capitales SA de CV, sociedad perteneciente en su integridad a Inmobiliaria Carso SA de CV que a su vez está controlada por la familia Slim.

Hecho Relevante de 05/02/2016: A los efectos de continuar con el proceso de recapitalización de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("FCC" o la "Sociedad") mediante una nueva ampliación de capital por importe total de 709.518.762 euros anunciada por la Sociedad el pasado 17 de diciembre de 2015 (la "Nueva Ampliación de Capital"), la Sociedad ha sido informada de que, D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu ("EK")(y las sociedades a ella vinculadas, Dominum Dirección y Gestión, S.A. ("Dominum") y Nueva Samede 2016, S.L.U. ("Nueva Samede")) han firmado con Inversora Carso S.A. de C.V. ("I. Carso") y su filial Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. ("CEC") un Contrato de Novación Modificativa y No Extintiva del Acuerdo de Inversión firmado el 27 de noviembre de 2014 (la "Novación del Acuerdo de Inversión").

El Acuerdo de Inversión fue objeto de hecho relevante publicado el 27 de noviembre de 2014 y posteriormente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Los principales aspectos de la Novación del Acuerdo de Inversión son establecer los términos y condiciones para: (a) la incorporación de Nueva Samede al mismo en su carácter de futuro accionista de FCC tras la Nueva Ampliación de Capital, (b) la continuación del proceso de recapitalización de FCC mediante la Nueva Ampliación de Capital regulando el compromiso de suscripción tanto de I. Carso como Nueva Samede y (c) la modificación de ciertas disposiciones en cuanto a Gobierno Corporativo, el régimen de transmisión de acciones así como la eliminación de la previsión relativa a la participación máxima de las partes en el capital social de la Sociedad.

Indique si la Sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene
-	-	-	-

Observaciones

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social

INVERSORA CARSO, S.A. DE C.V.

Observaciones

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.250.837	–	0,319

Observaciones

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
--	-----------------------------

–

–

Total:

Observaciones

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

A.10 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta de Accionistas al Consejo de Administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

Acuerdo de la Junta General Ordinaria de 28 de junio de 2018 (punto séptimo del orden del día):

Se autorizó a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como a las sociedades de su Grupo en las que concurra cualquiera de las circunstancias del artículo 42, párrafo 1, del Código de Comercio, la adquisición derivativa de acciones propias, mediante operaciones de compraventa, permuta o cualesquiera otras permitidas por la Ley, al precio que resulte de su cotización bursátil el día de la adquisición, debiendo estar comprendido entre los valores máximo y mínimo que a continuación se detallan:

Como valor máximo, el que resulte de incrementar en un 20 por ciento la cotización máxima de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

Como valor mínimo, el que resulte de deducir un 20 por ciento a la cotización mínima, también de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

En virtud de esta autorización, el Consejo, la Comisión Ejecutiva y el consejero delegado, indistintamente, podrán adquirir acciones propias, en los términos contenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán, además, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y el consejero delegado, indistintamente, destinar total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones, conforme a lo establecido en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.



La presente autorización se concede por el periodo máximo permitido legalmente, debiéndose respetar igualmente el límite del capital social que resulte de aplicación conforme a la normativa vigente en el momento de la adquisición.

La adquisición de las acciones, que tendrán que estar íntegramente desembolsadas, deberá permitir a las sociedades del Grupo FCC, que en su caso, las hayan adquirido, dotar la reserva indisponible prescrita por el apartado c) del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta autorización deja sin efecto la acordada por la Junta el 23 de mayo de 2013.

A.11 Capital flotante estimado.

	%
Capital Flotante estimado	12,728

Observaciones

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto.

En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la Compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí No

Descripción de las restricciones

A.13 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

Explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Indique las distintas clases de acciones

-

Nota:

El 27 de noviembre de 2019, se comunicó como hecho relevante que FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., sociedad participada íntegramente por FCC, adoptó mediante acuerdo de Consejo de Administración de 13 de noviembre de 2019, llevar a cabo dos emisiones de bonos simples de la Sociedad (los "Bonos"). La Sociedad completó con éxito la fijación del precio de las dos emisiones de los Bonos, por importe de 600 millones de euros con remuneración anual del 0,815% y vencimiento en 2023; y por importe de 500 millones de euros, con remuneración anual de 1,661% y vencimiento en 2026, respectivamente.

El pasado 16 de noviembre de 2018, FCC comunicó como hecho relevante número 271621, el registro de un programa de pagarés Euro-Commercial Paper Programme (ECP) por un importe máximo de 300 millones de euros con las siguientes características:

1. Emisor: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
2. Importe máximo del programa: 300 millones de euros.

3. Mercado de Cotización: Main Securities Market del Irish Stock Exchange (Euronext Dublin).
4. Dealers del Programa: Bankia, S.A. y Banco Sabadell, S.A.

El 1 de junio de 2017, se comunicó como hecho relevante y como continuación a los hechos relevantes nº 249540 y nº 252375, la fijación del precio de dos emisiones de bonos simples por FCC Aqualia, S.A. (filial de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.), por importe de 700.000.000€ con remuneración anual del 1,413% y vencimiento en 2022 y por importe de 650.000.000€, con remuneración anual del 2,629% y vencimiento en 2027, respectivamente. Ambas emisiones contaron con las garantías reales sobre determinados activos del grupo FCC Aqualia. Tras la aprobación y registro del correspondiente folleto, los Bonos fueron admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Valores de Irlanda (Irish Stock Exchange).

B. Junta General

- B.1** Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la Junta General.

Sí

No

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	50,00%	50,00%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	45,00%	45,00%

Descripción de las diferencias

Texto Refundido de los Estatutos Sociales Aprobado en Junta General Ordinaria el 28 de junio de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 21 de octubre de 2016

Art. 17.- Constitución de la Junta

1. La Junta General Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital suscrito con derecho a voto. Se exceptúan de lo anterior aquellos supuestos en los que, conforme a los puntos incluidos en el Orden del Día, no resulte legalmente posible la exigencia para la válida constitución de la Junta General de un porcentaje de capital superior al establecido por la normativa aplicable.
2. Asimismo, los porcentajes mencionados en el párrafo anterior, serán igualmente los aplicables, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones que, de conformidad con la normativa aplicable en cada momento, sean competencia de la Junta General, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado del domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales.

Si para adoptar válidamente un acuerdo respecto de alguno, o varios, de los puntos del orden del día de la convocatoria de la Junta General fuera necesario, de conformidad con la normativa legal o estatutaria aplicable, la asistencia de un determinado porcentaje del capital social y este porcentaje no se alcanzara, o se precisara el consentimiento de determinados accionistas interesados y estos no estuviesen presentes o representados, la Junta General se limitará a deliberar y decidir sobre aquellos puntos del orden del día que no requieran la asistencia de dicho porcentaje del capital social o de tales accionistas.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	50,01%	0,00%

Describa las diferencias

Texto Refundido de los Estatutos Sociales Aprobado en Junta General Ordinaria el 28 de junio de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 21 de octubre de 2016

Art. 26.- Deliberaciones. Adopción de acuerdos. Actas

3 [...] En particular, deberán adoptarse con el voto favorable de acciones presentes o representadas en la Junta que representen, más del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito con derecho a voto la emisión de acciones u obligaciones o valores convertibles en acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de la Sociedad.

Nota:

El 50,01% se calcula sobre el capital social suscrito con derecho a voto.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Según se adoptó en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2016, tras las modificaciones de los Estatutos Sociales de la Compañía, el artículo 26, apartado 3 establece lo siguiente:

“Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado, salvo los casos en que la Ley o los presentes Estatutos exijan una mayoría cualificada.



En particular, deberán adoptarse con el voto favorable de acciones presentes o representadas en la Junta que representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito con derecho a voto la emisión de acciones u obligaciones o valores convertibles en acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de la Sociedad”.

Por lo tanto, las normas internas de la Sociedad no contienen ninguna previsión relativa a la modificación de estatutos sociales diferente a las previstas en la Ley.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
8-05-2019	20,082%	70,735%	0,004%	0,005%	90,827%
De los que Capital flotante:	0,115%	9,223%	0,004%	0,005%	9,347%
28-06-2018	20,119%	69,418%	0,001%	0,003%	89,541%
De los que Capital flotante:	0,062%	8,307%	0,001%	0,003%	8,373%
28/06/2017	20,261%	68,631%	0,004%	0,030%	88,92%
De los que Capital flotante:	0,238%	7,520%	0,004%	0,030%	7,792%
Observaciones					
-					

B.5 Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

Sí No

Puntos del orden del día que no se han aprobado

% voto en contra (*)

(*) Si la no aprobación del punto es por causa distinta del voto en contra, se explicará en la parte de texto y en la columna de “% voto en contra” se pondrá “n/a”.

B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General, o para votar a distancia:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General

Número de acciones necesarias para votar a distancia

Observaciones

B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la Junta General de accionistas.

Sí No

Explicación de las decisiones que se deben someter a la Junta, distintas a las establecidas por Ley

Las decisiones no establecidas en la Ley y que según los Estatutos Sociales aprobados en Junta General Ordinaria el 28 de junio de 2016, deberán ser tomadas por la Junta General son:

Artículo 14 de los Estatutos Sociales, apartados e), f), l) y o):

“e) La emisión o creación de nuevas clases o series de acciones.”

“f) La emisión de obligaciones y otros valores que, de conformidad con la normativa aplicable en cada momento, sean competencia de la Junta General y la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de su emisión.”

“l) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.”

“o) La autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites legales.”

B.8 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre Gobierno Corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La página web de FCC (www.fcc.es) dispone de un sitio dedicado al Gobierno Corporativo, accesible desde la página de inicio, a través de los apartados “Accionistas e inversores” y “Responsabilidad y Sostenibilidad”. En este sitio web se encuentra la información relativa a la normativa de la Compañía sobre Gobierno Corporativo, órganos de gobierno, informes anuales de Gobierno Corporativo y de remuneraciones, juntas de accionistas, pactos parasociales, y Ética e Integridad. Además, en estas pestañas, dentro del epígrafe “Junta General de Accionistas” se pone a disposición de los accionistas un acceso específico para el voto electrónico y para el foro electrónico de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 539.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El sitio web es accesible a dos pasos de navegación (“cliks”) desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso y todas sus páginas se pueden imprimir.

Las páginas de este sitio han sido desarrolladas cumpliendo el Nivel AA según la Norma UNE 139803:2012, que a su vez se basa en las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 2.0 del W3C.

Todos los requisitos de Prioridad 1 y Prioridad 2 han sido comprobados por analistas expertos en accesibilidad a través de análisis manuales de la accesibilidad, complementados a través de diferentes herramientas semiautomáticas, agentes de usuario y ayudas técnicas.



C. Estructura de la Administración de la Sociedad

C.1 Consejo de Administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la Junta General:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	15
Número de consejeros fijados por la Junta	15

Observaciones

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
Dominum Desga, S.A.	Esther Alcocer Koplowitz	Dominical	Presidenta	27-09-2000	28-06-2016	Acuerdo Junta General Accionistas	10/11/1970
Samede Inversiones 2010, S.L.U.	Esther Koplowitz Romero de Juseu	Dominical	Vice-presidenta primera	13-04-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	10/08/1950
Pablo Colio Abril		Ejecutivo	Consejero delegado	12-09-2017	28-06-2018	Acuerdo Junta General Accionistas	8/06/1968
Alejandro Aboumrad González		Dominical	Consejero	13-01-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	26/02/1980

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Carmen Alcocer Koplowitz	Dominical	Consejero	26-10-2004	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	01/01/1974
EAC inversiones corporativas	Alicia Alcocer Koplowitz	Dominical	Consejero	30-03-1999	28-06-2017	Acuerdo Junta General Accionistas	10/10/1971
Manuel Gil Madrigal		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	1/05/1960
Antonio Gómez García		Dominical	Consejero	29-06-2016	29-06-2016	Acuerdo Junta General Accionistas	21/02/1961
Inmobiliaria AEG, S.A. de CV	Carlos Slim Helú	Dominical	Consejero	13-01-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	28/01/1940
Gerardo Kuri Kaufmann		Ejecutivo	Consejero	13-01-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	17/12/1983
Henri Proglio		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	29/06/1949
Juan Rodríguez Torres		Dominical	Consejero	7-10-2015	28-06-2016	Acuerdo Junta General Accionistas	5/08/1939
Alfonso Salem Slim		Dominical	Consejero	29-06-2016	29-06-2016	Acuerdo Junta General Accionistas	3/11/1961
Álvaro Vázquez de Lapuerta		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	30/04/1957



Número total de consejeros	14
----------------------------	----

Indique las bajas ya sea por dimisión, destitución, o por cualquier otra causa, que, se hayan producido en el Consejo de Administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
Carlos M. Jarque Uribe	Dominical	29-06-2016	09-05-2019	No	Sí

Causas de la baja y otras observaciones

Motivos personales.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
Pablo Colio Abril	Consejero delegado de FCC, presidente de FCC Construcción, presidente de FCC Medio Ambiente y Vicepresidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A.	Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Madrid. Su trayectoria profesional se ha desarrollado mayoritariamente dentro de FCC, compañía a la que ha dedicado más de 24 años. Dentro del Grupo ha sido el responsable de la expansión internacional del área Industrial. Entre sus cargos anteriores está el de director general de FCC Construcción y el de director general de FCC Industrial. Es consejero delegado del Grupo FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva, funciones que compatibiliza con las de presidente de FCC Construcción, presidente de FCC Medio Ambiente y Vicepresidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A. Además es consejero de la empresa mexicana Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA).
Gerardo Kuri Kaufmann	Consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). De 2008 a 2010 desempeñó el cargo de director de compras de Carso Infraestructuras y Construcción, S.A.B. de CV. A partir de la constitución de Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. asumió la Dirección General de la misma. Es miembro de los consejos de administración de Minera Frisco S.A.B de C.V., Elementia, S.A., Philip Morris México, S.A. de C.V. e Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. Es consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y de Realía Business, S.A.

Número total de consejeros ejecutivos	2
---------------------------------------	---

% sobre el total del consejo	14,29
------------------------------	-------

Observaciones



CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Dominum Desga, S.A. (Representada por Esther Alcocer Koplowitz)	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	<p>Licenciada en Derecho, ha cursado el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) en el IESE de Madrid.</p> <p>Desde Enero de 2013 es Presidenta del Grupo FCC, miembro de su Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p> <p>Es también consejera de Cementos Portland Valderrivas, en representación de EAC Medio Ambiente, S.L., de Realia, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L., y de CaixaBank-Banca Privada.</p> <p>Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Samede Inversiones 2010, S.L.U (Representada por Esther Koplowitz Romero de Juseu)	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	<p>Accionista de FCC, S.A. a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A., es miembro del Consejo de Administración de FCC, S.A., y vicepresidenta primera de la Compañía. Además es consejera de FCC Environment.</p> <p>Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, ha desarrollado su experiencia empresarial en el ámbito internacional como consejera de Veolia y consejera de Vivendi.</p> <p>Es fundadora y presidenta de la Fundación Esther Koplowitz. Entre otros reconocimientos, le han sido concedidos: la Gran Cruz al Mérito Civil, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, la Medalla de Oro y el título de Académica de Honor de la Real Academia de la Historia, el título de Hija Adoptiva de Valencia, el Escudo de la Ciudad de Barcelona, el premio Business Leader of the Year, concedido por la Cámara de Comercio de España en EE.UU., el Premio Blanquerna de la Generalitat de Cataluña, la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña, la Insignia de oro y brillantes de la Fundación de Huérfanos de la Policía, la Cruz de la Orden de Caballero de la Legión de Honor Francesa y la Gran Cruz al Mérito Medioambiental, concedida por el Consejo de Ministros español.</p> <p>Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>



Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Alejandro Aboumrab González	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). Ha trabajado en filiales y empresas relacionadas con Grupo Carso durante los últimos 14 años, de los cuales cinco años trabajó en Grupo Financiero Inbursa en el área de Evaluación de Proyectos y Evaluación de Riesgos. Es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V. y Minera Frisco, S.A.B. de C.V., ostentando en esta última sociedad el cargo de director general. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en representación de Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., y consejero y presidente del Consejo de Administración de FCC Aqualia y presidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
Dominum Dirección y Gestión, S.A. (Representada por Carmen Alcocer Koplowitz)	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Licenciada en Derecho por la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. Es consejera de FCC, S.A. Es consejera de B-1998, S.L. y está presente en el Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Melliloto, S.L. Es miembro del patronato de la Fundación Esther Koplowitz. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
EAC Inversiones Corporativas, S.L. (Representada por Alicia Alcocer Koplowitz)	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Licenciada en Derecho, inició su actividad profesional en el Banco Zaragozano, donde durante cuatro años trabajó en la Dirección Financiera, en la mesa de tesorería de la entidad, y fue consejera. Es consejera de FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva. A su vez, es presidenta de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y miembro de su Comisión Ejecutiva y de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es miembro del Comité de Innovación, dependiente de la Secretaria de Estado de Ciencia, Tecnología, e Innovación. Es igualmente miembro del patronato de la Fundación Esther Koplowitz y de la Fundación Valderrivas. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
Antonio Gómez García	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Es graduado por la Universidad Iberoamericana en la carrera de Ingeniería Industrial. Ha sido Director General de Grupo Porcelanite, S.A. de C.V., de US Commercial Corp., S.A.B de C.V., y actualmente desempeña el cargo de director general de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., director general de Grupo Condumex, S.A. de C.V., y director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).



Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Inmobiliaria AEG, S.A. de CV (Representada por Carlos Slim Helú)	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fundador del Grupo Carso, S.A.B. de CV., de América Móvil, del Grupo Financiero Inbursa, y de Inversora bursátil. Es propietario de Teléfonos de México (Telmex).</p> <p>Ha sido Vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores y Presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.</p> <p>Fue el primer presidente del Comité Latinoamericano del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Nueva York.</p> <p>Actualmente es presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA), Minera Frisco y presidente de la Fundación Carlos Slim de la Educación, A.C. y de Fundación Telmex, A.C. Adicionalmente, es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, Ideal y Patrono de la Fundación Bancaria "La Caixa".</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Juan Rodríguez Torres	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Ingeniero Civil por la Universidad Autónoma de México. Tiene estudios completos de maestría en la planificación e investigación operativa de la UNAM. También ha realizado estudios de administración en el IPADE y tiene un diplomado en concreto pretensado en París. Fundó la Asociación Mexicana Empresarial de Generación. Ha sido Jefe de producción y controlador de Preesforzados Mexicanos, S.A. de ICA y director general del Grupo Domit, del sector del Calzado.</p> <p>Actualmente es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de S.A. de CV. y miembro del Consejo Consultivo de Banamex-Citi. Es consejero de Cementos Portland Valderriivas, S.A. en representación de Inmuebles Inseo, S.A. de C.V. Es presidente no ejecutivo de Realia.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>
Alfonso Salem Slim	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Es Ingeniero Civil por la Universidad Anahuac graduado de la generación 80-84. A lo largo de su carrera profesional, el Ing. Salem Slim ha desempeñado el cargo de Subdirector de Expansión de Sanborns Hermanos; director de Centros Comerciales de Grupo CARSO; director Inmobiliario de INBURSA; director general de Hoteles Calinda, director general de Grupo PC Constructores; director general de IDEAL, y actualmente es vicepresidente del Consejo de Administración de IDEAL y presidente del Consejo de Administración y director general de Inmuebles CARSO. Asimismo, es miembro de los consejos de administración de Grupo CARSO; IDEAL; CICSA; Inmuebles Carso; SEARS; Gigante Grupo Inmobiliario; ELEMENTIA y Gas Natural Fenosa.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>



Número total de consejeros dominicales	9
% sobre el total del consejo	64,29

Observaciones

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
Manuel Gil Madrigal	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es socio fundador de la empresa Tasmania Gestión. En el año 2000 fue también fundador de la sociedad financiera N+1 y ha sido consejero de Ezentis, Funespaña, General de Alquiler de Maquinaria (GAM) y Campofrío, entre otras sociedades. En su trayectoria profesional ha sido también director de Mercados de Capitales de AB Asesores Bursátiles, socio de Morgan Stanley y auditor de Arthur Andersen.
Henri Proglío	Licenciado por la Escuela Superior de Administración de Empresas (HEC, por sus siglas en francés) de París, presidente de Thales. En la actualidad es consejero de Natixis Banque y de Dassault Aviation. Ha sido también presidente del 'gigante' energético o Électricité de France (2009-2014) y de Veolia Environnement (2003-2009), así como consejero del Grupo Lagardère y Vinci, entre otras compañías.
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es actualmente socio de las firmas Akiba Partners y Meridia Capital Partners. Ha sido director general para España y Portugal de Dresdner Kleinwort y consejero delegado y responsable de Relaciones con los Inversores de la sociedad de valores BBVA Bolsa. Previamente desempeñó diversas responsabilidades en JP Morgan en México, Nueva York, Londres y Madrid.
Número total de consejeros independientes	3
% total del consejo	21,43

Observaciones

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Ninguno

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
--	----------------------------	----------------------

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la Sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
--	---------	---	--------

Número total de otros consejeros externos

% total del consejo

Observaciones

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
-	-	-	-

Observaciones

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
Ejecutivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominicales	4	4	4	4	44,44	40	40	44,44
Independientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Externas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	4	4	4	4	28,57	26,66	26,66	26,66

Observaciones

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el Consejo de Administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Sí

No

Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

El Reglamento del Consejo establece en su art. 38.4.h, y dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo siguiente: "Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo".

En 2019, con vigencia hasta 2021, FCC ha renovado su compromiso con el Charter de la Diversidad, código voluntario para el fomento de principios fundamentales de Igualdad. La iniciativa, impulsada por la Dirección de Justicia de la Comisión Europea para el desarrollo de sus políticas de lucha contra la discriminación, contempla la implantación en las empresas firmantes de políticas de inclusión y programas de no-discriminación.

C.1.6 *Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:*

Explicación de las medidas

El Reglamento del Consejo establece en su art. 38.4.h, y dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y retribuciones, lo siguiente: “Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo”.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha establecido, por el momento, medidas concretas adicionales a lo recogido en el artículo 38.4.h del Reglamento del Consejo de Administración, ni objetivos distintos a la situación actual. El porcentaje de consejeras en el Consejo de Administración es del 28,57 por ciento.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

–

C.1.7 *Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo o de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.*

En la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2016 se nombraron cuatro nuevos consejeros a propuesta del accionista de control Inversora Carso, que hizo valer la facultad concedida por el pacto parasocial de fecha 25 de febrero de 2016. Asimismo se renovaron en la citada Junta otros dos consejeros.

El 12 de septiembre de 2017, el Consejo de Administración nombró por cooptación a Pablo Colio Abril como consejero delegado. Posteriormente, el 28 de junio de 2018, la Junta General de Accionistas acordó nombrar a Pablo Colio Abril, miembro del Consejo de Administración como consejero ejecutivo.

En los seis supuestos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitió un informe favorable al Consejo de Administración sobre la idoneidad de los consejeros.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha establecido, por el momento, a este respecto, objetivos distintos a la situación actual, ni medidas adicionales a lo recogido en el artículo 38.4.h del Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de FCC, tiene a fecha de 31 de diciembre de 2019, una representación de consejeras del 28,57 por ciento, siendo su presidenta no ejecutiva, doña Esther Alcocer Koplowitz.



C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
-	-

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí No

Nombre o denominación social del accionista	Explicación

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el Consejo de Administración en consejeros o en Comisiones del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
Pablo Colio Abril	Todas salvo las indelegables

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la Sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
EAC, Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas	Presidencia	No
Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V.	Cementos Portland Valderrivas	Consejero	No

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
Gerardo Kuri Kaufmann	Cementos Portland Valderrivas	Consejero delegado	Sí
Juan Rodríguez Torres	Cementos Portland Valderrivas	Consejero	No
	FCC Aqualia	Consejero	No
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Cementos Portland Valderrivas	Consejero	No
Alejandro Aboumrad González	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Representante del consejero Inmobiliaria AEG, S.A.	No
	FCC Aqualia, S.A.	Consejero y presidente del consejo de administración	No
Antonio Gómez García	FCC Américas	Consejero suplente	No
Pablo Colio Abril	FCC Medio Ambiente, S.A.	Presidente	Sí
	FCC Aqualia, S.A.	Consejero	No
	FCC Construcción, S.A.	Presidente	Sí
	FCC Environment (UK) limited	Administrador	Sí
	FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U	Vicepresidente	Sí
	FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U	Vicepresidente	Sí
	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A	Consejero Delegado	Sí

Observaciones



C.1.11 *Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su Sociedad, que sean miembros del Consejo de Administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su Grupo, que hayan sido comunicadas a la Sociedad:*

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
EAC Inversiones Corporativas, S.L. (representada por Esther Alcocer Koplowitz)	Realía Business	Consejero
Gerardo Kuri Kaufmann	Realía Business	Consejero delegado
Manuel Gil Madrigal	Barón de Ley, S.A.	Consejero externo-otros
Juan Rodríguez Torres	Realía Business	Presidente no ejecutivo

Observaciones

C.1.12 *Indique y, en su caso explique, si la Sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:*

Sí No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

C.1.13 *Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del Consejo de Administración siguientes:*

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del Consejo de Administración (miles de euros)	1.833
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	3.100

Observaciones

-

C.1.14 *Identifique a los miembros de la Alta Dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:*

Nombre o denominación social	Cargo/s
Marcos Bada Gutiérrez	Director general de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario general
Miguel Ángel Martínez Parra	Director general de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director general de Aqualia

Remuneración total Alta Dirección en (miles de euros)	1.819,13
---	----------

Observaciones

**C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:**Sí No **Descripción de las modificaciones****C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos:**

El nombramiento y la separación de los consejeros corresponden a la Junta General. Los consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por periodos máximos de cuatro años (Art. 30.3 de los Estatutos Sociales).

De acuerdo con el art. 29.4 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración en sus propuestas de nombramiento, reelección, ratificación o separación de consejeros que someta a la Junta General y en las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, seguirá los criterios y orientaciones establecidos al respecto en el Reglamento del Consejo de Administración.

El Reglamento del Consejo regula en su Capítulo IV "Nombramiento y Cese de los consejeros", estos extremos:

Artículo 16. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros. 1. Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrán de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros. 2. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo. 3. En el caso de ser nombrado Consejero una persona jurídica, será necesario que ésta designe a una sola persona física para el ejercicio permanente de las funciones propias del cargo, que estará sujeta a los requisitos de honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia y al régimen de prohibiciones e incompatibilidades señalados en este Reglamento y le serán exigibles a título personal los deberes del Consejero establecidos en el presente Reglamento. La revocación de su representante por la

persona jurídica administradora no producirá efecto en tanto no designe a la persona que lo sustituya. Asimismo, la propuesta de representante persona física deberá someterse al informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. 4. Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, el Consejo de Administración deberá hacer público a través de su página web las siguientes informaciones sobre las personas propuestas para el nombramiento o ratificación como Consejero y, en su caso, sobre la persona física representante del Consejero persona jurídica: (i) el perfil profesional y biográfico; (ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas; (iii) indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista cuya instancia han sido nombrados, reelegidos o ratificados o con quien tengan vínculos; (iv) fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de los posteriores; (v) acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente las acciones de la Sociedad, de los que sea titular bien el consejero cuyo cargo se vaya a ratificar o reelegir o bien el candidato a ocupar por primera vez el cargo de consejero. Estas informaciones se mantendrán actualizadas; y (vi) los informes y propuestas de los órganos competentes en cada caso. 5. El secretario del Consejo de Administración entregará a cada nuevo consejero un ejemplar de los Estatutos Sociales, del presente Reglamento, del Código Ético del Grupo FCC, del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, de las últimas cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados por la Junta General de Accionistas, de los informes de auditoría correspondientes a éstas y de la última información económico financiera remitida a los mercados. Asimismo, se les facilitará la identificación de los actuales auditores de cuentas y sus interlocutores. 6. Cada consejero deberá suscribir un recibo de tal documentación, comprometiéndose a tomar conocimiento inmediato de la misma y a cumplir fielmente sus obligaciones como consejero. 7. La Sociedad establecerá programas de orientación que proporcionen a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad y su Grupo así como de las reglas de Gobierno Corporativo, ofreciendo también programas de actualización de conocimiento cuando las circunstancias lo aconsejen.

Artículo 17. Duración del cargo

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos Sociales. 2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Asimismo, de producirse la vacante una vez convocada la Junta General y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un consejero hasta la celebración de la siguiente Junta General. 3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos (2) años. 4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.



Artículo 18. Reelección de consejeros

Además de cumplir los requisitos establecidos respecto del nombramiento establecidos en el artículo 16 anterior, con carácter previo a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Artículo 19. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente. 2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos. b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales. c) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros: - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad. En este sentido, los consejeros deberán informar al Consejo de las causas penales en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero debe presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. 3. En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquella quedará inhabilitada para ejercer dicha representación. 4. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente. También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital social. 5. Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las

razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del Consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas, sobre las que el consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del Consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

En el ejercicio 2019, no se han detectado deficiencias que hagan necesario un plan de acción.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del Consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

El Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, la Sociedad) emitió un Informe por el que evaluó la calidad y eficiencia de su funcionamiento, y el de sus Comisiones, durante el ejercicio 2019, con el fin de, a tal efecto, dar cumplimiento al deber impuesto por el artículo 34.9 del Reglamento del Consejo de Administración, a través del cual se incorpora la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital y las instrucciones de la guía técnica 3/2017 de la CNMV publicada en junio de 2017.

El Informe fue objeto de examen y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad, que de acuerdo con el referido art. 34.9 del Reglamento del Consejo es el órgano encargado de evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento, en su reunión del día 21 de enero de 2020. En la elaboración del Informe han intervenido y participado activamente todos los miembros del Consejo de Administración, tomándose en consideración los comentarios, valoraciones, opiniones y sugerencias vertidos en dicho proceso por todos ellos.

Para el informe del ejercicio 2019, el proceso de autoevaluación se ha llevado a cabo valorando los distintos aspectos que inciden sobre el funcionamiento, eficiencia y calidad en las actuaciones y toma de decisiones por parte del Consejo de Administración, así como la contribución de sus miembros al ejercicio de las funciones y consecución de los fines que el Consejo tiene asignados.



Asimismo, se ha tenido en cuenta el respeto y cumplimiento por parte del Consejo de Administración y sus miembros de los preceptos estatutarios, del Reglamento del Consejo de Administración y, en general, de las reglas de Buen Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas.

C.1.18 *Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la Sociedad o cualquier sociedad de su Grupo.*

Se ha contado con la información y el asesoramiento de los servicios internos de la Sociedad, sin que a estos efectos se haya recibido asesoramiento por parte de consultores externos.

C.1.19 *Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.*

Texto consolidado del Reglamento del Consejo de Administración tras las modificaciones del 28 de julio de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil el 21 de octubre de 2016).

Artículo 19. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
 - b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
 - c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros: - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad. En este sentido, los consejeros deberán informar al Consejo de las causas penales en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero debe presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

3. En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquella quedará inhabilitada para ejercer dicha representación.
4. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente. También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital social.
5. Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del Consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.



C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias
-

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del Consejo de Administración.

Sí No

Descripción de los requisitos
-

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

Edad límite
Presidente
Consejero delegado
Consejero

Observaciones
-

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato
-

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo de Administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	8
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Observaciones
-

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	-
---------------------	---

Observaciones

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas Comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva	7
Número de reuniones de la comisión de auditoría	9
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión _____	-

Observaciones

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	8
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,52%
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	5
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	96,52%

Observaciones

En relación al número de reuniones mantenidas, únicamente se ha tenido en cuenta la asistencia presencial, dado que no existen representaciones realizadas con instrucciones específicas.

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al Consejo para su formulación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
Pablo Colio Abril	Consejero delegado
Miguel Martínez Parra	Director general de administración y finanzas
Juan José Drago Masiá	Director general de administración

Observaciones

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

La Comisión de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control examina ampliamente esas cuentas y solicita la participación del auditor externo en el Comité para que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión.

Así, una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contendrá ninguna salvedad.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Francisco Vicent Chuliá	-
Observaciones	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

A estos efectos, el art. 37. 5 del Reglamento del Consejo señala que "La Comisión de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia de la Comisión de Auditoría y Control:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el auditor externo: (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria, así como las condiciones de su contratación; (ii) recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones, y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta sus recomendaciones; (iii) discutir con el auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno

detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia; A tales efectos, y en su caso, la Comisión de Auditoría y Control podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. (iv) establecer las oportunas relaciones con el Auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas de auditoría; (v) asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas: 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su grupo no implique un riesgo sobre su independencia a cuyo efecto la Comisión solicitará y recibirá anualmente de dicho auditor la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas, y 2) para que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; y (vi) favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo.

- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado b)v)1) anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.



- e) Supervisar y analizar la eficacia del control interno de la Sociedad y de la política de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, velando por que esta identifique al menos: (i) los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; y (iv) los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad; velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones: (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad; y (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.
- g) En relación con los sistemas de información y control interno: (i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; (ii) supervisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente; (iii) velar por la independencia y eficacia de la función de Auditoría Interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de Auditoría Interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos; y (v) asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.

- h) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones y, en especial, (i) emitir el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4.3; (ii) decidir en relación con las solicitudes de información que los consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.3 de este Reglamento, remitan a esta Comisión; y (iii) solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del Orden del Día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 34.3 del presente Reglamento”.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

Auditor saliente

Auditor entrante

Observaciones

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí No

Explicación de los desacuerdos



C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Sociedad y/o su grupo:

Sí No

	Sociedad	Sociedades del Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	-	-	-
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	-	-	-

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

Explicación de las razones

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	18	18

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	60,00%	60,00%

Observaciones

La auditoría de la Sociedad y el Grupo FCC es realizada por Deloitte, S.L. desde el año 2002. Anteriormente, desde 1990 la auditoría de la Sociedad y del Grupo fue llevada a cabo por Arthur Andersen, firma que desapareció a nivel mundial en 2002 integrándose en Deloitte.



C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento

Reglamento del Consejo de Administración. Artículo 26. Facultades de información e inspección.

“1. Para el cumplimiento de sus funciones, todo consejero tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones sobre cualquier aspecto de FCC y sus sociedades filiales y participadas, sean nacionales o extranjeras. A tales efectos podrá examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las correspondientes instalaciones. 2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria del Grupo FCC, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del presidente, quien atenderá las solicitudes del consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda. 3. En el supuesto de que la solicitud de información hubiera sido denegada, retrasada o defectuosamente atendida, el consejero solicitante podrá repetir su petición ante la Comisión de Auditoría y Control, la cual, oídos el presidente y el consejero solicitante, decidirá lo que a los efectos anteriores resulte pertinente. 4. La información solicitada sólo podrá ser denegada cuando a juicio del presidente y de la Comisión de Auditoría y Control sea innecesaria o resulte perjudicial para los intereses sociales. Tal denegación no procederá cuando la solicitud haya sido respaldada por la mayoría absoluta de los componentes del Consejo”.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la Sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad:

Sí No

Explique las reglas

Reglamento del Consejo de Administración. Artículo 25. Deberes de información del Consejero.

El Consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d) Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC. e) En general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como Consejero de FCC.

Artículo 19. Cese del Consejero.

- Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
- Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
 - Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
 - Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad. En este sentido, los consejeros deberán informar al Consejo de las causas penales en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero debe presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquella quedará inhabilitada para ejercer dicha representación.



Explique las reglas

4. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente. También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital social.
5. Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia”.

C.1.37 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la Sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí No

Nombre del consejero

Causa Penal

Observaciones

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el Consejo de Administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Sí No

Decisión tomada/actuación realizada

Explicación razonada

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Con fecha 5 de febrero de 2016, Nueva Samede 2016, S.L.U. (“Nueva Samede”) e I. Carso suscribieron un contrato de opción de compra de acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (“FCC”) ante el Notario de Madrid D. Jaime Recarte Casanova bajo el número 285 de su orden de protocolo (la “Opción de Compra”), en virtud del cual Nueva Samede otorgaba y concedía a I. Carso, de forma irrevocable, un derecho de opción de compra sobre 9.454.167 acciones ordinarias de FCC representativas de un 2,496% de su capital social y de las que Nueva Samede es titular tras la suscripción y desembolso prevista en la ampliación de capital de FCC que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el pasado 4 de marzo de 2016 (las “Acciones Afectadas”).

Se hace constar, que las Acciones Afectadas forman parte del 7,028% del capital social de CC propiedad de Nueva Samede 2016, S.L.U. (en adelante, “Nueva Samede”) que se atribuyen a I. Carso a los exclusivos efectos del artículo 5.1.d del RD de OPA’s y sobre el que I. Carso no ostenta directa ni indirectamente derecho de voto alguno.

En relación con lo anteriormente expuesto, a 22 de julio de 2016, I. Carso precedió a ejercitar la Opción de Compra sobre la totalidad de las Acciones Afectadas y con fecha de efectos de 14 de junio de 2016. No obstante, la formalización del ejercicio de la Opción de Compra quedó sujeta a la condición suspensiva consistente en que, cumulativamente, se produzca (i) la autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la Oferta formulada por CE, aprobada el 29 de junio de 2016, y (ii) la presencia en el Órgano de Administración de FCC de una mayoría de consejeros nombrados a instancia de I. Carso y/o CEC o cualquier sociedad vinculada a I. Carso (la, “Condición Suspensiva”), que quedó cumplida con los nombramientos de D. Miguel Martínez Parra, D. Alfonso Salem Slim, D. Antonio Gómez García, y D. Carlos Manuel Jarque Uribe el 28 de junio de 2016. A 22 de julio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores se comunicó mediante hecho relevante que la oferta pública de adquisición formulada por Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. sobre el 100% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., fue aceptada por un número de 97.211.135 acciones que representan un 48,30% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 25,66% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.



C.1.39 *Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.*

Número de beneficiarios	2
-------------------------	---

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
----------------------	-------------------------

Consejero delegado	<p>Tanto en el caso de que relación contractual fuera extinguida por voluntad del consejero delegado por alguna de las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que redunden notoriamente en perjuicio de su formación profesional, en menoscabo de su dignidad, o sean decididas con grave transgresión de la buena fe, por parte de la Sociedad. – Falta de pago durante tres meses consecutivos o seis meses alternos, o retraso continuado en el pago de las retribuciones pactadas conforme al contrato. – Sucesión de empresa o cambio importante en la titularidad de la misma, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca en los tres meses siguientes a la producción de tales cambios. – Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, salvo los presupuestos de fuerza mayor, en las que no procederá el abono de indemnización alguna. <p>Como en caso de desistimiento libre y unilateral de la Empresa, tendrá derecho a percibir una indemnización resultante de la suma de los siguientes dos conceptos:</p> <p>a) La cantidad que resulte de liquidar con fecha de cálculo 12 de septiembre de 2017 (y de acuerdo con la normativa aplicable en dicha fecha), la relación laboral que el consejero delegado tenía anteriormente con FCC Construcción o con cualquier otra empresa del Grupo FCC.</p> <p>La cantidad resultante de multiplicar 7 días de salario por el número de años transcurridos desde el 12 de septiembre de 2017 hasta el momento de extinción del contrato.</p>
--------------------	--

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Secretario general	<p>Sobre el secretario general, consejero ejecutivo hasta el 13 de enero de 2015, la Sociedad previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos.</p> <p>En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Decisión unilateral de la Empresa. b) Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión. c) Fallecimiento o invalidez permanente. d) Otras causas de incapacitación física o legal. e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales. f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa. g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo. <p>A 31 de diciembre de 2019, el secretario general tiene derecho a una cantidad neta equivalente a 3,5 veces su retribución anual bruta.</p>

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la Sociedad o de su Grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de Administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	X	
	SÍ	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	X	

Observaciones



C.2 Comisiones del Consejo de Administración

C.2.1 *Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:*

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría
Alejandro Aboumrad González	Presidente	Consejero dominical externo
Dominum Desga, S.A. (representada por Esther Alcocer Koplowitz)	Vocal	Consejero dominical externo
EAC Inversiones Corporativas, S.L. (representada por Alicia Alcocer Koplowitz)	Vocal	Consejero dominical externo
Gerardo Kuri Kaufmann	Vocal	Consejero ejecutivo
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Pablo Colio Abril	Vocal	Consejero ejecutivo
% de consejeros ejecutivos		33,33
% de consejeros dominicales		66,67
% de consejeros independientes		0
% de otros externos		0

Observaciones

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.10, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales u otros acuerdos societarios.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 36. La Comisión Ejecutiva.

1. El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la Ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o fianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra establecida en el artículo 7.2.o). Asimismo, la Comisión Ejecutiva podrá ejercer, por razones de urgencia, las competencias atribuidas al Consejo de Administración, según lo dispuesto en el artículo 8 de este Reglamento. 2. El Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designará los consejeros que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación en la misma de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo. Su Secretario será el Secretario del Consejo de Administración. 3. La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de diez (10) miembros. 4. Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración. 5. El Presidente de la Comisión Ejecutiva será nombrado de entre sus miembros por la propia Comisión. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente de la Comisión Ejecutiva, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión. 6. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. 7. La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, por propia iniciativa o cuando lo soliciten, al menos, dos (2) de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de cuarenta y ocho (48) horas a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la fecha y hora de la reunión por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto. 8. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente de la Comisión Ejecutiva, o habiendo quedado vacante este cargo, la misma podrá ser convocada por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. En el supuesto de



personas jurídicas, se tendrá en cuenta a estos efectos la edad de su representante persona física. 9. Las reuniones se celebrarán en el domicilio social o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria. 10. La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurren, al menos, entre presentes y representados, la mayoría de sus miembros. Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva. En todo caso, los consejeros no ejecutivos sólo podrán hacerse representar por otro Consejero no ejecutivo. 11. Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten. 12. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de este Reglamento, salvo que ya estuviera convocada una reunión de dicho órgano para dentro de los treinta (30) días naturales siguientes, en cuyo supuesto la Comisión solicitará al Presidente del Consejo la inclusión dentro del Orden del Día de tal reunión de los puntos sobre los que hubiera existido tal empate. 13. La Comisión Ejecutiva, a través de su Presidente, informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, remitiéndose copia a todos los consejeros de las actas de las sesiones de la misma.

En sesión del 21 de enero de 2020, se emitió informe sobre el funcionamiento de la Comisión y el cumplimiento de sus cometidos durante el ejercicio 2019, confirmando que la Comisión Ejecutiva asume y desempeña responsablemente las funciones y competencias que le son delegadas por el Consejo de Administración, atendiendo de forma diligente y eficaz los asuntos de la Sociedad que requieren una atención y seguimiento constante.

Respecto a las actuaciones más importantes llevadas a cabo por la citada Comisión, señalar que la Comisión se ha reunido en siete ocasiones durante el ejercicio 2019, y con la periodicidad adecuada para el cumplimiento de sus funciones.

Durante estas reuniones se han adoptado un total de 27 acuerdos, los cuales han tratado sobre autorizaciones para la constitución de nuevas sociedades, para la disolución y liquidación de otras, autorizaciones para la venta de determinadas sociedades, y la adquisición de otras, para ampliaciones de capital, para reducciones de capital, para aumentos de participación en sociedades, para ejercer opciones de compra y para licitar servicios municipales, entre otros asuntos.

Asimismo, durante esta anualidad se renovó como presidente de la Comisión Ejecutiva al consejero miembro de la misma, D. Alejandro Aboumrad González.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Nombre	Cargo	Categoría
Manuel Gil Madrigal	Presidente	Consejero independiente
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Henri Proglio	Vocal	Consejero independiente
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Vocal	Consejero independiente
% de consejeros dominicales		25
% de consejeros independientes		75
% de otros externos		
Observaciones		

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta Comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 37. Comisión de Auditoría y Control

- El Consejo de Administración de FCC constituirá con carácter permanente una Comisión de Auditoría y Control, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se compondrá por un mínimo de tres (3) y un máximo de seis (6) consejeros que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros consejeros no ejecutivos y la mayoría de ellos independientes, y nombrando la Comisión de entre los consejeros independientes al presidente, pudiendo elegir, además, un vicepresidente. El mandato de los miembros de la Comisión no podrá ser superior al de su mandato como consejeros, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como consejeros. Sin perjuicio de ello, la duración de los cargos de presidente y vicepresidente, en su caso, no podrá exceder de cuatro (4) años ni la de sus mandatos como miembros de la Comisión, pudiendo ser reelegidos una vez transcurrido al menos un año desde su cese.



2. Al menos uno de los miembros independientes de la Comisión de Auditoría y Control será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto, los miembros de la Comisión tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad de la Sociedad.
3. La Comisión de Auditoría y Control regulará su propio funcionamiento de conformidad con los Estatutos Sociales y el presente Reglamento. Los vocales que hayan ejercido el cargo de presidente no podrán volver a ocupar dicho cargo mientras no haya transcurrido al menos, un año, desde el cese del mismo. La Comisión de Auditoría y Control designará un secretario, y en su caso vicesecretario, que podrá no ser miembro del mismo, el cual auxiliará al presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión, ocupándose de reflejar debidamente en las actas, el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados. De cada sesión el secretario o quien ejerza sus funciones levantará acta que será firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la misma.
4. La Comisión de Auditoría y Control quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de su miembros presentes o representados y teniendo el presidente voto de calidad en caso de empate.
5. La Comisión de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia de la Comisión de Auditoría y Control:
 - a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
 - b) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el auditor externo: (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria, así como las condiciones de su contratación; (ii) recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones, y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta sus recomendaciones; (iii) discutir con el auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia; A tales efectos, y en su caso, la Comisión de Auditoría y Control podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. (iv) establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para

recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría; (v) asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas: 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su Grupo no implique un riesgo sobre su independencia a cuyo efecto la Comisión solicitará y recibirá anualmente de dicho auditor la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, y 2) para que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; y (vi) favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo. c) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado b)(v)1 anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. d) La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades. e) Supervisar y analizar la eficacia del control interno de la Sociedad y de la política de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, velando por que esta identifique al menos: (i) los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; y (iv) los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación. f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad; velando por el cumplimien-



to de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones: (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad; y (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC. g) En relación con los sistemas de información y control interno: (i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; (ii) supervisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente; (iii) velar por la independencia y eficacia de la función de Auditoría Interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de Auditoría Interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos; y (v) asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de Gobierno Corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad. h) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones y, en especial, (i) emitir el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4.3; (ii) decidir en relación con las solicitudes de información que los consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.3 de este Reglamento, remitan a esta Comisión; y (iii) solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del Orden del Día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 34.3 del presente Reglamento.

6. La Comisión de Auditoría y Control tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones y podrá recabar el 41 asesoramiento de profesionales externos que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos (2) por cada miembro de la Comisión, consideren conveniente, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en los artículos 27.3 y 35.4 de este Reglamento. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.

7. La Comisión de Auditoría y Control se reunirá como mínimo trimestralmente y, además, cada vez que lo convoque su presidente, o a instancia de dos (2) de sus miembros. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo de Administración, así como un informe sobre su actividad en el ejercicio, que servirá como base de la evaluación que realizará el Consejo de Administración. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Auditoría y Control, o habiendo quedado vacante este cargo, el mismo podrá ser convocado por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. En el supuesto de personas jurídicas, se tendrá en cuenta a estos efectos la edad de su representante persona física.
8. Las deliberaciones serán dirigidas por el presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Auditoría y Control, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.
9. Están obligados a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin aplicándose en su caso lo previsto en el artículo 35.6 del presente Reglamento, así como los Auditores de Cuentas de la Sociedad.
10. En todo lo no expresamente regulado en este artículo respecto del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, se estará a lo regulado por la propia Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo y cumplimiento de las competencias conferidas por la normativa interna de FCC, la Comisión ha ejercitado a lo largo de 2019, a título enunciativo, las siguientes funciones:

- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, así como elevar las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria, así como las condiciones de su contratación.
- Discutir con el Auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, sin quebrantar su independencia. Recibir por parte del auditor externo información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia.
- Asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo las correspondientes medidas para ello.
- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.



- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el artículo 37.5. apartado b)(v)1) del Reglamento del Consejo, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. Supervisar los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad, así como la política de control y gestión de riesgos de la misma, revisando la identificación de los riesgos más relevantes y la adopción de las medidas necesarias para mitigar su impacto.
- Supervisar el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, individuales y consolidados, así como la información financiera difundida a los mercados, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios contables.
- Informar favorablemente sobre el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2018, así como que las mismas se han elaborado cumpliendo los requerimientos legales y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Informar favorablemente sobre el Informe Anual de Gobierno corporativo de 2018.
- Supervisar el cumplimiento por la Sociedad de los códigos internos de conducta y de las reglas de Gobierno Corporativo.
- Informar favorablemente sobre lo adecuado de la información contenida en la “Declaración Intermedia”, referente al primer y tercer trimestre de 2019, de acuerdo con lo establecido por el artículo 20, apartado 1, del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y disposiciones que lo desarrollan, recomendando su aprobación por el Consejo de Administración y su remisión a la CMNV y Bolsas de Valores.
- Informar, de forma global, sobre las comunicaciones del Canal Ético y de las actuaciones realizadas al efecto. Se dispone de un canal y un procedimiento de comunicación interna, que permite a los empleados y terceros, de manera confidencial, consultar dudas y notificar conductas irregulares.
- Proponer al Consejo de Administración de FCC, para su sometimiento por éste a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el nombramiento de Deloitte, S.L. como auditores de cuentas de FCC y su grupo consolidado para el ejercicio 2020.
- En relación a la propuesta al Consejo de Administración de FCC, para su sometimiento por éste a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de un dividendo flexible (scrip dividend). Ha sido especialmente relevante, la revisión por los miembros de la Comisión del mecanismo compensatorio para los accionistas a efectos de que resultaran económicamente equivalentes las opciones

de (i) transmitir los derechos de asignación gratuita a FCC en virtud del Compromiso de Compra y (ii) percibir dicho importe en Acciones Nuevas, esto es, sin que en términos económicos se favorezca o penalice ninguna de dichas opciones.

- Aprobar, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 34.9 del Reglamento del Consejo, el informe de autoevaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control de FCC durante el ejercicio 2018, a elevar al Consejo de Administración.
- Informar favorablemente sobre lo adecuado de la información contenida en los estados financieros del primer semestre de 2019 (“Cuentas anuales resumidas” e “Informe de Gestión Intermedio”) a lo establecido por el artículo 11 y siguientes del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y disposiciones que lo desarrollan.
- Elevar al Consejo de Administración la propuesta de selección de un nuevo auditor para los ejercicios 2021 a 2023, en cumplimiento de la normativa vigente.

Con fecha de 21 de enero de 2020, la Comisión de Auditoría y Control procedió a la emisión de su informe sobre sus actividades y funcionamiento a lo largo de 2019, para su evaluación por el pleno del Consejo.

Así, la Comisión de Auditoría y Control, durante 2019 ha alcanzado un total de 18 acuerdos, en sus nueve reuniones mantenidas.

Entre los principales acuerdos alcanzados destacan: la aprobación del Informe de autoevaluación del funcionamiento de la Comisión, correspondiente al ejercicio 2018, la aprobación del Informe sobre la independencia de los auditores de cuentas del ejercicio 2018, la propuesta al Consejo de Administración de FCC del nombramiento de Deloitte, S.L. como auditores de cuentas de FCC y su grupo consolidado para el ejercicio 2020, así como la información favorable al Consejo sobre: el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018, la formulación de las cuentas anuales y el Informe de Gestión (individual y consolidado) de FCC 2018, el Estado de Información No Financiera de FCC 2018, el nombramiento de EY como auditor externo de FCC para los ejercicios 2021-2023, la aprobación de la actualización normativa presentada por el Compliance Officer: Código Ético y de Conducta, Política de Relación con Socios, Procedimiento del Canal Ético y Manual de Prevención Penal, la aprobación de las Políticas de Agentes, Política de Regalos y Política de Derechos Humanos. Asimismo, se nombró como Presidente de la Comisión de Auditoría y Control a D. Manuel Gil Madrigal.

De acuerdo con todo lo expuesto, se puede concluir que la Comisión de Auditoría y Control asume y cumple eficiente y diligentemente las competencias atribuidas por los distintos textos corporativos de la Sociedad.



Identifique a los consejeros miembros de la Comisión de Auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	Manuel Gil Madrigal
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	El Presidente de esta Comisión es Manuel Gil Madrigal, nombrado el 8 de mayo de 2019

Observaciones

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Presidente	Consejero independiente
Dominum Desga, S.A. representada por Esther Alcocer Koplowitz	Vocal	Consejero dominical externo
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Manuel Gil Madrigal	Vocal	Consejero independiente
% de consejeros dominicales	50,00%	
% de consejeros independientes	50,00%	
% de otros externos	0,00%	

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta Comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 38. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- El Consejo de Administración de FCC constituirá con carácter permanente una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que estará compuesta por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de seis (6) consejeros miembros designados por el Consejo de Administración, que deberá estar integrada exclusivamente por consejeros no ejecutivos, de los cuales al menos dos (2) deberán ser consejeros independientes y otros dos (2) consejeros dominicales. La Comisión nombrará de entre sus miembros independientes al presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como Consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como consejeros.
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento de conformidad con los Estatutos Sociales y el presente Reglamento. La Comisión designará un secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la sesión de que se trate. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de su miembros presentes o representados y teniendo el presidente voto de calidad en caso de empate.
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole, además de las funciones establecidas legal, estatutariamente o conforme al presente Reglamento, las siguientes: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. Cualquier Consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para



cubrir vacantes de Consejero. b) Examinar y organizar la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada. c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas. d) Informar las propuestas de nombramientos y reelección de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas. e) Informar las propuestas de nombramiento y cese de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos, que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la Sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2 de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 19.2.d) del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a la cifra que, en cada caso, fije la propia Comisión, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración. f) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o del consejero delegado, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia. Asimismo, informar y hacer propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a los altos directivos de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones. Asimismo, proponer al Consejo de Administración la distribución entre los consejeros de la retribución derivada de su condición de consejeros que acuerde la Junta General de accionistas, con arreglo a lo previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento. g) Elaborar y llevar un registro de situaciones de consejeros y altos directivos de FCC. h) Asistir al Consejo en su función de velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. i) Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración. j) Informar el nombramiento y cese del secretario del Consejo. k) Verificar la calificación de los consejeros según lo establecido en el artículo 6.3. l) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento del Consejo y, en particular, sobre las operaciones vinculadas. m) Recibir y custodiar en el registro de situaciones a que se refiere el apartado g) anterior y las informaciones personales que le

faciliten los consejeros, según se establece en el artículo 25 de este Reglamento. n) Solicitar, en su caso, la inclusión de puntos en el Orden del Día de las reuniones del Consejo, con las condiciones y en los plazos previstos en el artículo 34.3 del presente Reglamento. Cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad.

5. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento.
6. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos (2) por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto y le será aplicable lo previsto en el artículo 27 de este Reglamento.
7. La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su presidente o lo soliciten dos (2) de sus miembros y al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo, así como un informe sobre su actividad en el ejercicio, que servirá como base de la evaluación que realizará el Consejo de Administración.
8. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o habiendo quedado vacante este cargo, la misma podrá ser convocada por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. En el supuesto de personas jurídicas, se tendrá en cuenta a estos efectos la edad de su representante persona física.
9. Las deliberaciones serán dirigidas por el presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.
10. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha procedido a la emisión de informe sobre su funcionamiento y el desempeño de sus competencias en su sesión del día 21 de enero de 2020.

Del proceso de evaluación que ha llevado a cabo esta Comisión sobre su propio funcionamiento se obtienen unas conclusiones positivas, tanto en lo relativo a su composición y organización interna como al ejercicio de las competencias que tiene atribuidas.



Durante el ejercicio 2019 ha ejercido, entre otras, las siguientes competencias:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deben cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- Informar la propuesta de nombramiento y reelección de consejeros y miembros de las Comisiones del Consejo de Administración, así como la propuesta de representantes personas físicas de los consejeros.
- Velar por la observancia de la política retributiva establecida por el Grupo, proponiendo al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, así como las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Aprobar el contenido de los documentos denominados Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la Presidenta del Consejo de Administración e Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre el Consejero Delegado, para la evaluación por el Consejo de Administración del desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2019, que es sometido al Consejo de Administración, a fin de que este órgano pueda llevar a cabo la evaluación a que se refiere el artículo 34.9 de su Reglamento.
- Aprobar el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y retribuciones durante el ejercicio 2019, así como el Informe por el que se ratifican las actuales categorías (dominicales, independientes o ejecutivos) de los miembros del Consejo.
- Informar sobre el nombramiento de Altos Directivos y demás cargos que se encuentren comprendidos dentro de los tres primeros niveles, así como aquellos otros que tengan una retribución igual o superior a la cifra de 75.000 €.
- Proponer al Consejo de Administración, para su posterior sometimiento a la próxima Junta General Ordinaria de accionistas, el Informe Anual sobre remuneración de los Consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., correspondiente al ejercicio 2019.
- Aprobar el Informe conteniendo la propuesta de retribución estatutaria del Consejo para el ejercicio 2019.
- Informar los aspectos fundamentales relativos a la política general salarial para el ejercicio 2019 del Grupo FCC.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros ejecutivos, los términos y condiciones del contrato del Consejero Delegado y siendo conformes con la política de retribuciones de la compañía.

Durante las seis reuniones mantenidas por esta Comisión a lo largo del ejercicio de 2019, se han alcanzado un total de 19 acuerdos. Entre ellos: informar favorablemente la Política Salarial del Grupo FCC propuesta para 2019, el Informe anual sobre remuneración de los consejeros de FCC 2018, el nombramiento de la Directora de Recursos Humanos, aprobar la aplicación del Plan de Retribución Variable del ejercicio 2018 y aprobar el Plan de Retribución Variable del ejercicio 2019, así como informar favorablemente al Consejo sobre diversas operaciones contractuales.

De acuerdo con todo lo expuesto, se puede concluir que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones asume y cumple eficiente y diligentemente las competencias atribuidas por los distintos textos corporativos de la Sociedad.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del Consejo de Administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras			
	Ejercicio t Número %	Ejercicio t-1 Número %	Ejercicio t-2 Número %	Ejercicio t-3 Número %
Comisión ejecutiva	33,33% (2)	33,33% (2)	33,33% (2)	40% (2)
Comisión de auditoría	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Comisión de nombramientos y retribuciones	25% (1)	25% (1)	25% (1)	25% (1)

Observaciones

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

- Reglamento del Consejo de Administración de FCC (Capítulo IX. Comisiones del Consejo).
- Informes de las comisiones para la evaluación de su funcionamiento durante el ejercicio 2019.



D. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

El artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración de FCC señala:

Transacciones con accionistas significativos

“1. El Consejo de Administración aprobará, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cualquier transacción de la Sociedad o sociedades de su Grupo con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo o con personas vinculadas a ellos o a sus consejeros. Los consejeros que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. 2. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características señaladas en el apartado 6 del artículo anterior respecto de las transacciones que realice la Sociedad con sus consejeros o personas a ellos vinculadas”.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Realia Business, S.A.	FC y C, S.L. Unipersonal	Contractual	Gestión y comercialización de promociones inmobiliarias: El Bercial, Getafe, Madrid (40 viviendas y plazas de garaje, parcela 10A en Badalona, Barcelona (134 viviendas colectivas y plazas de garaje), parcelas RCL 3A y 3B en Arroyo Fresno, Madrid (144 viviendas colectivas y plazas de garaje), parcela RUL 1B en Arroyo Fresno, Madrid (42 viviendas unifamiliares)	-
Realia Business, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Contrato construcción en las parcelas de Valdebebas, Madrid (40 viviendas, trasteros, garajes, locales comerciales y piscina)	7.900
Realia Business, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Contrato construcción en las parcelas de Parque Ensanche, Alcalá de Henares (116 viviendas, trasteros, garajes y locales comerciales)	15.000
Realia Business, S.A.	FC y C, S.L. Unipersonal	Contractual	Venta de dos parcelas en Tres Cantos	8.130
Realia Business, S.A.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	Contractual	Venta e instalación de una máquina enfriadora para sistema de climatización	185
Banco Inbursa, S.A.	Cementos Portland Valderrivas	Contractual	Devengo intereses financiación su-bordinada	2.210
Banco Inbursa, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Adquisición certificados de obra Línea 2 Metro Panamá	22.158

Observaciones

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Alejandro Aboumrad González	FCC	Consejero	Prestación de servicios	338
Gerardo Kuri Kaufmann	Cementos Portland Valderrivas	Consejero delegado	Prestación de servicios	175

Observaciones

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-

Observaciones

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

D.5 Detalle las operaciones significativas realizadas entre la Sociedad o Entidades de su Grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-

Observaciones

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración señala:

- En el marco del deber de evitar situaciones de conflicto de interés señalado en el apartado 2.e) del artículo anterior, el Consejero deberá abstenerse de: a) Realizar transacciones con la Sociedad o con sociedades de su Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. b) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas. c) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados. d) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad. e) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. f) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.
- Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al consejero.
- En todo caso, los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad o el de las sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus sociedades vinculadas.



4. La Sociedad podrá dispensar las prohibiciones contenidas en el presente artículo en casos singulares autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.
5. La autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General cuando tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento (10%) de los activos sociales o sea relativa a la obligación de no competir con la Sociedad. En este último caso, solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa, debiendo concederse la dispensa mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General.
6. En los demás casos que afectaran a las prohibiciones contenidas en el presente artículo, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado o la persona vinculada afectada. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso. Los consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. Sólo se exceptuará de la obligación de autorización por el Consejo de Administración a que se refiere el párrafo anterior, aquellas operaciones que reúnan simultáneamente las tres (3) características siguientes: a) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes; b) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y c) que su cuantía no supere el uno por ciento (1%) de los ingresos anuales de la Sociedad.
7. En todo caso, las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros serán objeto de información en la memoria, en los términos establecidos en la Ley.
8. A los efectos de este precepto, se entenderá por personas vinculadas las incluidas en la Ley de Sociedades de Capital.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No

Identifique a las otras sociedades que cotizan en España y su relación con la Sociedad:

Identidad y relación con otras sociedades cotizadas del grupo

-

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la otra Sociedad cotizada con las demás empresas del Grupo:

Sí No

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad matriz y la Sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad cotizada y las demás empresas del Grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

E. Sistemas de Control y Gestión de Riesgos

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la Sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC está diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos. Dicho Modelo es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo FCC, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

Este modelo se basa principalmente en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se encuentran la valoración de riesgos, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El Grupo FCC también dispone un Modelo de Prevención Penal, desarrollado entre otros aspectos a través de una matriz específica de riesgos y controles, cuya integración en los procesos de la organización contribuye a robustecimiento del entorno de control.

Adicionalmente, tras la actualización del Código de Conducta Fiscal y la Norma Marco de Control Fiscal en 2018, se ha reforzado el proceso de identificación y valoración de los riesgos fiscales, así como la asignación de responsabilidades tanto de gestión como de reporting de dichos riesgos.

E.2 Identifique los órganos de la Sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar la política de control y gestión de riesgos del Grupo FCC, identificando aquellos riesgos que se consideran principales por la compañía e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, con el fin de asegurar tanto la viabilidad futura como la competitiva del Grupo, adoptando las decisiones más relevantes para su mejor desarrollo.

Adicionalmente, es competencia de la Comisión de Auditoría y Control, supervisar y analizar la eficacia del control interno y de la política de control y gestión de riesgos, velando por que ésta identifique:

- Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo incluyendo, entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- La fijación del nivel de riesgo que el Grupo considere aceptable.
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarlos al Consejo para su aprobación.

En este sentido, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se basa en el establecimiento de tres niveles de gestión de riesgos y control interno, los dos primeros situados en las unidades de negocio y el tercero en las áreas corporativas.

El primer nivel se sitúa en las líneas operativas de la unidad de negocio, que actúan como generadoras de riesgo y que tienen la responsabilidad de gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente el riesgo generado, incluido el riesgo fiscal.



El segundo nivel, también situado en las unidades de negocios, está constituido por equipos de soporte, control y supervisión, velando por el control efectivo y la adecuada gestión del riesgo, incluido el fiscal. Dentro de este nivel, el área directiva de cada unidad de negocio es la responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos, incluidos los relativos a la información financiera. Por su parte, el Compliance Officer de Negocio, asiste al Compliance Officer Corporativo en la difusión del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos y en la definición y seguimiento de controles.

El tercer nivel está formado por las funciones corporativas que reportan a la Alta Dirección y/o a la Comisión de Auditoría y Control. Dentro de este tercer nivel se encuentran la División Fiscal, responsable de la definición de políticas, procedimientos y criterios fiscales de aplicación general para el Grupo FCC y el Compliance Officer Corporativo, quien tiene entre sus funciones la implantación del Modelo de Prevención Penal, la identificación de riesgos en este ámbito, y la definición y seguimiento de los controles pertinentes, así como la gestión del Canal Ético y la propuesta de planes de acción en los casos en los que se hayan detectado incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles. También como parte de este tercer nivel se encuentran las funciones de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que reportan a la Comisión de Auditoría y Control. La función de Gestión de Riesgos es la responsable de la coordinación del Modelo de Gestión de Riesgos, definiendo una metodología base de identificación, valoración y reporting de riesgos, prestando apoyo a los responsables de su implantación, y la función de Auditoría Interna, en su labor de última etapa de control, evalúa que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implantación.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

A continuación se detallan los principales escenarios de riesgo, agrupados por categorías: estratégicos operativos, cumplimiento y financieros.

Riesgos Estratégicos.

Cambios políticos y socioeconómicos en países y/o regiones. Cambios en las circunstancias políticas y socioeconómicas en países/regiones en los que opera o pudiera operar el Grupo FCC, podrían incrementar la inestabilidad económica, política y social, generando impactos negativos sobre el Grupo FCC.

Por otro lado, un mayor intervencionismo económico por parte de los gobiernos nacionales/regionales, cambios en los modelos públicos de desarrollo y gestión de servicios medioambientales, ciclo integral del agua e infraestructuras, así como eventuales cambios regulatorios en materia laboral, medioambiental, fiscal, etc., podrían suponer una disminución de oportunidades de negocio o caídas en la rentabilidad de los proyectos.

Pérdida de cuota de mercado. El Grupo FCC desarrolla su actividad en mercados altamente competitivos. Una eventual dificultad para desarrollar ofertas competitivas con rentabilidad, así como la incorporación de nuevos competidores en mercados maduros, podría suponer la pérdida de cuota de mercado.

Recorte en las previsiones de inversión y demanda. Los cambios en las previsiones de inversión, tanto de clientes privados como públicos, pueden producir diferentes impactos negativos sobre el Grupo FCC. Por otro lado, los ingresos de las áreas de negocio de Servicios Medioambientales, Agua, Concesiones e Inmobiliaria son, en cierta medida, dependientes del nivel de demanda, que está sujeto a cambios como consecuencia de condiciones de mercado que escapan al control del Grupo FCC.

Deterioro de imagen reputacional. El Grupo FCC puede verse inmerso en determinadas circunstancias internas o externas que podrían afectar negativamente a su imagen reputacional y por consiguiente a sus negocios.

Riesgos Operativos.

Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios. Los clientes podrían modificar o rescindir unilateralmente determinados contratos antes de su completa ejecución. La compensación que recibiría el Grupo FCC en estos casos podría no ser suficiente para cubrir los perjuicios causados y además, el Grupo FCC podría necesitar recurrir a procedimientos legales o arbitrales para cobrarla, aumentando así sus costes y retrasando la recepción de los importes de compensación. Por otro lado, diferentes interpretaciones de requisitos contractuales y normativos pueden generar discrepancias que podrían impactar en el resultado de los proyectos.

Reprogramación de proyectos. La situación de inestabilidad política y/o económico financiera en determinados mercados en los que opera el Grupo FCC, así como otras circunstancias ajenas a FCC, como puede ser la falta de disponibilidad de terrenos en proyectos de infraestructura, o la demora en la obtención de licencias, podrían traer como consecuencia reprogramaciones en diferentes proyectos en marcha, repercutiendo en el resultado de los mismos.

Riesgos derivados de vinculaciones con terceros. El Grupo FCC podría llevar a cabo sus actividades de negocio de manera conjunta con autoridades públicas o entidades privadas a través de distintas formas asociativas. No obstante, circunstancias adversas en los proyectos, o en la situación económica o reputacional de los socios, podrían conducir a la aparición de situaciones que podrían afectar negativamente al Grupo FCC.

Incertidumbre y volatilidad de materias primas, energía y servicios subcontratados. El Grupo FCC, en el desarrollo de sus actividades, consume destacados volúmenes de materias primas y energía, además de trabajar con numerosos subcontratistas e industriales. Las condiciones económicas, medioambientales y regulatorias cambiantes podrían originar oscilaciones de precios que provocarían que los resultados del Grupo FCC se viesen afectados.

Conflictividad laboral. El Grupo FCC desarrolla determinadas actividades intensivas en mano de obra, con una importante diversidad geográfica (con sus respectivas legislaciones laborales), pudiéndose llegar a producir, por diferentes motivos, conflictos que perjudicarían la capacidad productiva de la compañía y a su imagen reputacional.

Pérdida de capital humano. El éxito de las operaciones de negocio del Grupo FCC depende en gran medida de su personal clave con experiencia técnica y directiva, por lo que una pérdida sustancial de dicho personal podría afectar al desarrollo y resultado de los proyectos.

Cambio Climático. Circunstancias asociadas al cambio climático podrían afectar a diversas infraestructuras que construye y opera el Grupo, al normal suministro de agua, impactando al negocio relacionado con la gestión integral del agua desarrollado por FCC, y también podría suponer un incremento de los costes operativos debidos a las políticas de transición ecológica que pudieran desarrollarse en el futuro.

Sucesos catastróficos. La complejidad de determinados entornos en los que el Grupo FCC desarrolla sus actividades, incrementa la exposición al riesgo de sufrir acontecimientos inesperados que provoquen daños a personas, bienes o medio ambiente, incluidos catástrofes naturales y actos de naturaleza terrorista o criminal.

Ciberataques. La existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría afectar a los activos tangibles e intangibles y suponer la paralización prolongada de la operación, accesos no controlados y fuga de información y datos.

Riesgos para la seguridad y la salud de las personas. Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, hecho que se manifiesta a través de la Política de Prevención de Riesgos Laborales aprobada por el Consejo de Administración. Aun así, ocasionalmente, el Grupo FCC podría verse afectado por incidentes o accidentes en sus obras, instalaciones, o en el desarrollo de sus servicios, que podrían a su vez, causar daños e interferir en las operaciones.

Daños medioambientales. El compromiso medioambiental de FCC se recoge en la Política Medioambiental del Grupo aprobada por el Consejo de Administración. El Grupo mantiene sistemas de gestión ambiental implantados en proyectos y contratos, que son auditados y certificados con arreglo a la norma UNE-EN-ISO 14001. No obstante, debido a la naturaleza de las actividades del Grupo, se podrían producir circunstancias que provoquen daños en forma de vertidos, emisiones, etc., que impacten en el desarrollo de los proyectos y contratos.

Riesgos de Cumplimiento.

Incumplimientos normativos o contractuales. En la ejecución de sus operaciones, el Grupo FCC debe respetar la normativa que le es de aplicación, y que varían de una jurisdicción a otra e incluso entre municipios, y que a su vez está sujetas a modificaciones. No obstante, en determinadas circunstancias podrían darse incumplimientos puntuales de aspectos normativos, especialmente en la fase de adaptación a nueva legislación que pudiese promulgarse. Por otro lado, en determinados proyectos podrían aparecer dificultades para el cumplimiento de todos los requisitos contractuales.

Incumplimiento del Código Ético. El Grupo FCC cuenta con un Código Ético y de Conducta, un Manual de Prevención Penal, y unas Políticas Anticorrupción, de Agentes, de Regalos, de Derechos Humanos y de Relación con los Socios en materia de cumplimiento aprobados por el Consejo de Administración, así como con un protocolo para la prevención y erradicación del acoso, siendo todos ellos de obligado cumplimiento para las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC. El Órgano de alto nivel al que se ha encomendado el impulso y la supervisión del Modelo de Cumplimiento es el Comité de Cumplimiento, presidido por el Compliance Officer Corporativo.

Pese a ello, en el desarrollo de sus operaciones y relaciones con clientes, socios y proveedores, podrían producirse situaciones que derivasen en potenciales incumplimientos de dichas normativas, ocasionando perjuicios legales, económicos y reputacionales para el Grupo.

Riesgos Financieros.

Riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez se atribuye principalmente a las cuentas por cobrar y está relacionado por tanto con la exposición del Grupo al riesgo de crédito de sus clientes. El Grupo realiza un seguimiento de las líneas de liquidez de las que dispone y de las financiaciones de cada una de las empresas para la mitigación de este riesgo.

Limitaciones de acceso a los mercados financieros. En circunstancias específicas, podría existir cierta dificultad en obtener o renovar financiación para determinados proyectos, debido a las exigencias o garantías solicitadas por los financiadores, así como a la viabilidad de los modelos económicos que justifiquen la devolución de los fondos. Todo esto podría afectar al normal desarrollo de los negocios, así como provocar pérdidas de oportunidades de negocio.

Deterioro del fondo de comercio. El Grupo FCC tiene en balance un fondo de comercio por importe significativo. FCC no puede asegurar que el Grupo no incurrirá en pérdidas/ajustes por su deterioro o el de otros activos materiales del Grupo, lo que de producirse podría afectar de manera significativa al resultado económico del Grupo FCC.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido. A nivel consolidado en el Grupo FCC existe cierto volumen de impuestos diferidos, en su gran mayoría correspondientes al grupo fiscal español. Su recuperabilidad podría verse afectada por el carácter cíclico del beneficio del Grupo Fiscal, así como por futuros cambios de los tipos impositivos, en especial el impuesto de sociedades en España.

Fluctuación de los tipos de cambio. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

Fluctuación de los tipos de interés. La política financiera del Grupo tiene por objeto optimizar que la exposición de su deuda esté parcialmente ligados a tipos de interés variables. Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo FCC vinculados a su endeudamiento a tipos de interés variable y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento del Grupo FCC y de la emisión de nueva deuda.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

De acuerdo con el Modelo de Gestión de Riesgos, el nivel de tolerancia al riesgo que asume el Grupo FCC será dinámico en el tiempo, variando en función de factores internos y/o externos. Deberá ser definido por el Consejo de Administración y estar alineado con la estrategia.

Los elementos que deben definir el apetito al riesgo en el Grupo FCC son los siguientes:

- Un perfil general de riesgo medio-bajo y predecible, basado en un modelo de negocio diversificado.
- Una política estable y recurrente de generación de resultados.
- Una intensa participación de la Alta Dirección que garantice una cultura de gestión de los riesgos enfocada a la protección y al aseguramiento de la adecuada rentabilidad del capital.
- Un modelo de gestión que asegure una visión global e interrelacionada de todos los riesgos, mediante un entorno de control de riesgos robusto, con responsabilidades a distintos niveles.
- El desarrollo de su actividad en base a un modelo de conducta que vele por los intereses de sus clientes y accionistas.
- La tolerancia cero ante prácticas de soborno y la corrupción.
- En cuanto al riesgo fiscal, la Norma Marco de Control Fiscal define la política general de gestión del riesgo fiscal y los niveles de riesgo fiscal asumibles.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

En relación a los cambios en las circunstancias políticas, la aprobación por el Parlamento Británico el pasado diciembre del plan gubernamental para la salida del Reino Unido de la Unión Europea, ha supuesto un nuevo paso para el cierre final del acuerdo para el Brexit. FCC ha desarrollado, desde el inicio del proceso, planes para la adaptación a esta nueva situación de sus negocios en el Reino Unido-principalmente servicios medioambientales- y no se prevé ningún impacto significativo de esta circunstancia. En la nota 29 de la Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo FCC se incluye más detalle al respecto.

En cuanto a los riesgos materializado en el área operativa, éstos suelen afectar a un número limitado de proyectos. Se encuentran en esta categoría:

- **Reprogramaciones de proyectos.** El Grupo FCC lleva a cabo diferentes iniciativas, como la inclusión de cláusulas contractuales que permitan repercutir los costes originados por dichas reprogramaciones, acciones para optimizar al máximo los costes en cada una de las instalaciones y así poder adaptarse con gran esfuerzo a los nuevos plazos comprometidos, recolocación de personal de proyectos reprogramados en otros en ejecución, además de una intensa relación comercial con el cliente en busca de soluciones satisfactorias para ambas partes.
- **Conflictividad laboral.** El alto volumen de mano obra en algunas de las actividades llevadas a cabo por el Grupo FCC conlleva la existencia de puntuales conflictos laborales, ante los cuales el Grupo FCC potencia canales de comunicación y seguimiento con los trabajadores y sus representantes.
- **Controversias contractuales y litigios:** el alto número de contratos con clientes, proveedores y socios, así como eventuales requerimientos de organismos en diferentes jurisdicciones, supone que el Grupo FCC sea parte en procesos civiles, laborales, penales, de arbitraje, administrativos, regulatorios y similares que surgen en el transcurso ordinario de sus negocios. En este sentido, en mayo de 2019 la Administración tributaria española practicó una liquidación en relación a un procedimiento de recuperación de ayudas de Estado, ante el que el Grupo FCC ha presentado un recurso económico-administrativo.

En otro orden de cosas, el Grupo ha tenido conocimiento de la existencia de pagos producidos entre los años 2010 y 2014 por importe de 82 millones de dólares de Estados Unidos, que podrían no ser justificados y por lo tanto ilícitos, a raíz de la investigación interna llevada a cabo durante el mes de mayo de 2019 en aplicación de su política y normativa de cumplimiento. La aplicación de los procedimientos contenidos en el conjunto de normas de cumplimiento del Grupo FCC ha permitido identificar los hechos, procediendo la empresa a ponerlos en conocimiento de las fiscalías de España y de Panamá, y a las que viene prestando desde entonces la máxima colaboración para el esclarecimiento de los mismos en el marco del principio “tolerancia cero” contra la corrupción que impregna todo el Sistema de Cumplimiento de FCC.

En el contexto de la antedicha colaboración, con fecha 29 de octubre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 de la Audiencia Nacional acordó tener como inves-

tigadas dentro de las Diligencias Previas 34/2017 a FCC Construcción, S.A. y dos de sus filiales, FCC Construcción América, S.A. y Construcciones Hospitalarias, S.A. Dado el estado embrionario del procedimiento, resulta imposible determinar si finalmente se formularán cargos contra dichas sociedades, y de formularse, cuál será el alcance de estos. Por ello, se califica como posible que puedan derivarse impactos económicos para las mismas a resultas del referido procedimiento, si bien no se dispone de la información necesaria que permita establecer una cuantificación de los mismos.

Respecto a los riesgos financieros, en este ejercicio ha continuado la volatilidad en diferentes divisas que afectan a los diferentes negocios del Grupo FCC, como son el Dólar USD y el Dinar Tunecino y. Dicha volatilidad ha producido entre el 31 de Diciembre de 2018 y el 31 de Diciembre de 2019, una apreciación del 5,49 % del Dólar USD y una depreciación del 5,27% del Dinar Tunecino. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados, a través de cobertura natural siempre que es posible, o mediante la contratación de diversos instrumentos financieros. No obstante, cualquier fluctuación importante en el valor de estas divisas respecto al Euro impacta en el negocio, el nivel de endeudamiento y los resultados del Grupo FCC.

Finalmente, a pesar de que la actividad de Cementos ha cerrado el año en positivo, el ritmo de crecimiento del consumo de cemento se ha visto reducido a la mitad en el segundo semestre de 2019, esperándose que la ralentización se mantenga durante 2020, a lo que se suman las mayores presiones ambientales que impactan en la política de asignación de derechos de emisión. Ante esta situación, se ha realizado una revisión de las estimaciones, registrándose un deterioro del fondo del comercio de Corporación Uniland de 70 millones de euros.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el Consejo de Administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan

Tanto el Modelo de Gestión de Riesgos como el Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC establecen sendos marcos integrales para la identificación, valoración y gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de aplicación.



Una vez que los riesgos son identificados y priorizados, está previsto el establecimiento de mecanismos de control a través de las Matrices de Riesgos y Controles, en las que junto con los controles clave destinados a prevenir y/o mitigar los riesgos, se definen responsables de dichas actividades de control. Para aquellos riesgos que superen el nivel de riesgo aceptado o cuando se detecten incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, también se prevé el establecimiento de Planes de Acción específicos, diseñados tomando en consideración su viabilidad operativa, sus posibles efectos, así como la relación coste-beneficio de su implantación.

La supervisión del Modelo de Gestión de Riesgos en llevada a cabo por las Direcciones de Negocio con el apoyo de la función de Gestión de Riesgos, mientras que la supervisión del Modelo de Cumplimiento es llevada a cabo por el Compliance Officer Corporativo con el apoyo de los Compliance Officer de los negocios, tras la revisión de los controles por parte de los propietarios de los procesos.

Ante potenciales incertidumbres políticas y socioeconómicas, así como otros riesgos estratégicos como el aumento de la tensión competitiva, el Grupo FCC va a seguir apostando por la consolidación de su posicionamiento internacional, manteniendo cuota en mercados maduros, por la búsqueda nuevas fórmulas de colaboración público-privada para el desarrollo del ciclo integral del agua, de servicios medioambientales y de infraestructuras, así como por la integración de sus negocios en la economía circular y baja en carbono, apoyado en la tecnología y la innovación.

Respecto tanto a los riesgos de cumplimiento de normativa técnica como de cumplimiento de requisitos contractuales, las unidades de negocio de FCC disponen de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad conforme a estándares internacionales. Por otro lado, cabe destacar como ejemplo, la existencia de planes específicos, como el Plan Especial de Tratamiento de Riesgos de Accidentes del área de Construcción, que reúne un conjunto de medidas que se aplican a las obras que puedan provocar accidentes de alta gravedad y repercusión social así como a las que puedan producir fuertes pérdidas económicas a la empresa por defectos en el proyecto, ejecución o gestión del contrato. Este plan es periódicamente revisado. FCC dispone también de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales certificado para las áreas de negocio.

Adicionalmente, para afrontar los riesgos relacionados con ciberataques y seguridad de la información, el Grupo FCC dispone de una unidad operativa con la función de prevenir, detectar, analizar y mitigar los factores relacionados con eventos de seguridad, tales

como intrusión, ataques, etc., así como de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información diseñado conforme a estándares internacionales, y que cuenta con certificación de terceros en determinadas áreas de negocio. El Grupo FCC también cuenta con una política interna para dar cumplimiento a los requisitos de la normativa en materia de protección de datos, así como de responsables de esta función tanto en las unidades de negocio como a nivel corporativo.

Como respuesta a riesgos medioambientales y de cumplimiento de la normativa medioambiental todas las unidades de negocio también disponen de un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a estándares internacionales, y específicamente, algunas de estas unidades están adscritas al Sistema de la Comisión Europea de Gestión y Auditoría Medioambientales.

En relación a otros riesgos de cumplimiento, el Grupo FCC dispone de un Código Ético y de Conducta, cuya última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en septiembre de 2019, que tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos, siendo de obligado cumplimiento para todas ellas. También durante 2019 se han aprobado nuevas políticas para el Grupo (Agentes, Derechos Humanos, Regalos), que se suman al cuerpo normativo que desarrolla el Código Ético y del Conducta, que incluye también una Política Anticorrupción, una Política de relación con socios en materia de Cumplimiento, un Manual de Prevención Penal, así como procedimientos específicos para la gestión del Canal Ético y la gestión de las comunicaciones recibidas a través de dicho canal. El Comité de Cumplimiento, presidido por el Compliance Officer Corporativo, es el órgano al que el Consejo de Administración ha atribuido la responsabilidad de impulsar la cultura ética en toda la organización y velar por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo. Adicionalmente, en cada uno de los negocios del Grupo, se ha establecido la figura del Compliance Officer de Negocio, como asistente al Compliance Officer corporativo, y se han constituido Comités de Cumplimiento de Negocio.

Respecto a los riesgos financieros, su control es llevado a cabo por departamentos especializados de las unidades de negocio, junto con la Dirección General de Administración y Finanzas, entre cuyos cometidos se encuentran las decisiones sobre los mecanismos de transferencia de riesgos (seguros), coberturas de variación de tipo de interés, y la gestión de riesgos patrimoniales.

F. Sistemas Internos de Control y Gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. *Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.*

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) debe proporcionar a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera que presentan para su aprobación al Consejo y que se hace pública periódicamente a los reguladores y al mercado.

Los órganos y funciones del Grupo FCC responsables de velar por la existencia, mantenimiento, implantación y supervisión de un adecuado y efectivo SCIIF, así como las responsabilidades que estos órganos tienen atribuidas son los siguientes:

Consejo de Administración.

Este Órgano de Gobierno tiene entre otras funciones:

- La responsabilidad última de la aprobación de la Política de Control y Gestión de Riesgos, incluidos los fiscales, identificando los principales riesgos de la Sociedad e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, adoptando las decisiones más relevantes para su mejor desarrollo, así como la supervisión de los sistemas internos de información y control.

- Determinar las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública, asegurando la calidad de la información suministrada, aprobando la información financiera que, por la condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

Comisión de Auditoría y Control.

En relación con los Sistemas de Información y Control Interno, son competencia de la Comisión de Auditoría y Control:

- La revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los Sistemas de Información y Control Interno, siendo obligado que el responsable de la función de Auditoría Interna presente a la Comisión su plan anual de trabajo e informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, así como presentar un informe sobre sus actividades al final de cada ejercicio.
- La supervisión y análisis de la eficacia del control interno de la Sociedad y de la Política de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración, velando por que ésta identifique al menos:
 - Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable.
 - Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - Los Sistemas de Información y Control Interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

- La supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- La supervisión del proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- La supervisión del auditor y de su independencia, incluyendo la recepción de informes y la autorización de determinados servicios que pudieran suponer una amenaza a su independencia.
- La supervisión del correcto funcionamiento y efectividad del Modelo de Prevención Penal.

Alta Dirección.

La Alta Dirección de cada una de las unidades es la máxima responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos y de Control Interno, teniendo entre sus cometidos el desarrollo de un sistema de control efectivo, eficaz y eficiente de los riesgos, incluidos los asociados a la información financiera.

Dirección General de Administración y Finanzas.

La Dirección General de Administración y Finanzas desempeña sus funciones en las áreas de Administración, Sistemas y Tecnologías de la Información, Finanzas, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo FCC, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno: la contabilidad general, la normalización contable, la consolidación, la asesoría fiscal, y los procedimientos tributarios, el tax compliance y la gestión de los procedimientos administrativos.

Por su parte, el área de Finanzas tiene encomendada la gestión centralizada de las finanzas del Grupo FCC. En relación con los Sistemas de Información y Control Interno,

tiene por objetivo y actuará en relación a la financiación de las actividades del Grupo, la gestión de su deuda y riesgos financieros, la optimización de la tesorería y de los activos financieros, la gestión y control financiero, la gestión de mercados y CNMV, el análisis y financiación de inversiones, la gestión, seguimiento y control de avales y garantías, la gestión de seguros y de riesgos industriales y patrimoniales y el control de gestión.

El área de Sistemas y Tecnologías de la Información del Grupo FCC garantiza el adecuado soporte tecnológico a los procesos de gestión del Grupo, optimizando el nivel de servicio a los usuarios, y asegurando la confidencialidad e integridad de los sistemas de información. En dependencia de esta área, el Grupo FCC dispone de un Departamento de Seguridad de la Información encargado de desarrollar e implantar las políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información, incluidos los que soportan los procesos de elaboración y publicación de la información financiera, y que también lleva a cabo responsabilidades en materia de protección de datos.

Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Su objetivo es proveer a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección de una opinión independiente y objetiva sobre la posición del Grupo para lograr sus objetivos mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y efectividad de los procesos de control interno y gestión de riesgos, evaluando la eficacia y razonabilidad de los sistemas de control interno, así como el funcionamiento de los procesos de acuerdo a los procedimientos, proponiendo mejoras de los mismos y prestando soporte metodológico a la Dirección en el proceso de identificación de los principales riesgos que afectan a las actividades y supervisando las acciones para su gestión.

La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos tiene entre sus responsabilidades en relación a los Sistemas de Control de la Información Financiera, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado, así como contribuir, junto con el resto de funciones implicadas, al desarrollo del control interno mediante la supervisión del cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos y actividades que constituyen el modelo de control interno para asegurar la correcta gestión y minoración de los riesgos, emitiendo recomendaciones para su mejora. También tiene entre sus responsabilidades la supervisión de proyectos y procesos, llevando a cabo una identificación de riesgos y una evaluación del entorno de control.



Comité de Cumplimiento.

Es un órgano interno colegiado de alto nivel, con poderes autónomos de iniciativa y control, al que el Consejo de Administración, a través de su Comisión de Auditoría y Control, le ha atribuido ser el encargado de impulsar la cultura ética en toda la Organización y velar por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo. Entre sus funciones y competencias se encuentran la vigilancia y supervisión de los programas de ética y cumplimiento, así como del Código Ético y de Conducta, de las políticas, normas, procedimientos y controles existentes encaminados, entre otros objetivos, a la prevención de comportamientos ilícitos. Está presidido por el Compliance Officer Corporativo. La naturaleza, objeto, estructura y competencias del Comité de Cumplimiento quedan establecidas en el Reglamento del Comité de Cumplimiento de FCC aprobado por el Consejo de Administración.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones examinar y organizar la sucesión del Presidente y del Consejero Delegado y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada. También está entre sus funciones informar sobre las propuestas de nombramiento y cese de altos directivos que el Consejero Delegado proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.

El máximo responsable del diseño y revisión de la estructura organizativa así como la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad es el Consejero Delegado, nombrado por el Consejo de Administración. Cada Dirección Corporativa o de Negocio debe definir la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad de su dirección.

El proceso de determinación de la estructura organizativa se rige por la sección 10 del Manual de Normas Generales del Grupo, la cual regula los órganos directamente dependientes del Consejo de Administración, la distribución de funciones de la dirección del Grupo, y el nombramiento de cargos directivos.

La estructura organizativa de primer nivel está publicada en la intranet corporativa, existiendo en las distintas unidades de negocio estructuras organizativas propias asociadas a proyectos y contratos concretos.

Entre las responsabilidades específicas relativas al Sistema de Control Interno de la Información Financiera destacan, por parte de la Dirección General de Administración la asunción de funciones ejecutivas de alto nivel en la gestión del SCIIF, la ejecución de actividades de control relacionadas con el subproceso de consolidación y la normalización de los procesos relacionados con la elaboración de la información. La función de Gestión de Riesgos tiene entre sus funciones el apoyo metodológico en la identificación de riesgos y controles del proceso de elaboración de la información financiera. Finalmente la función de Auditoría Interna supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

Corresponde al pleno del Consejo de Administración, como facultad indelegable, aprobar los Reglamentos o Códigos Internos de Conducta del Grupo FCC. La Comisión de Auditoría y Control, de acuerdo también con el citado Reglamento, tiene entre sus competencias la de asegurar que los Códigos Internos de Conducta y las Reglas de Gobierno Corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y Reglas de Gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.

El Grupo FCC dispone de un Código Ético y de Conducta, cuya última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en septiembre de 2019, que tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC, con independencia de la modalidad contractual que determine su relación laboral, posición que ocupen o ámbito geográfico en el que desempeñen su trabajo, se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos, siendo de obligado cumplimiento para todas ellas.



Dicho código está publicado tanto en la intranet corporativa, así como en la página web del Grupo, donde cualquier persona puede acceder para su consulta, realizándose campañas de difusión y comunicación a través de distintos medios internos, en soporte físico y electrónico, con el objetivo de fortalecer el compromiso personal de los empleados con el sistema de cumplimiento ético de la compañía. Durante 2019 se han impartido 4.590 de formación, tanto relativa al Código al Código Ético y de Conducta, como formaciones específicas en materia de Cumplimiento para determinados niveles de la estructura organizativa y responsables de controles, tanto en los negocios como en las áreas corporativas, encontrándose la organización, a cierre de 2019, en la fase de impartición de esta formación en el ámbito internacional.

Entre los principios de actuación incluidos en el Código se encuentran el respeto a la legalidad y los valores éticos, la tolerancia cero ante prácticas de soborno y la corrupción, la prevención del blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, la protección de la libre competencia y las buenas prácticas de mercado, el comportamiento de forma ética en el mercado de valores, la evitación de los conflictos de interés, el rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia de la información, la protección de la reputación y la imagen del Grupo, el uso de forma eficiente y segura de los medios y los activos de la compañía, la vigilancia de la propiedad y la confidencialidad de los datos y la información, el enfoque al cliente, la primacía de la salud y seguridad de las personas, la promoción de la diversidad y el trato justo, el compromiso con nuestro entorno, la relación transparente con la comunidad y la extensión del compromiso con la ética y el cumplimiento a socios de negocio.

Respecto al registro de operaciones y elaboración de información financiera, el vigente Código Ético y de Conducta, en el apartado "Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia", especifica "La información del Grupo FCC debe ser elaborada con la máxima fiabilidad, cumpliendo la normativa aplicable y las normas de la compañía y ser custodiada y conservada de manera diligente", indicando que se debe vigilar especialmente "El proceso de contabilización, registro y documentación adecuada e íntegra de todas las operaciones, ingresos y gastos, en el momento que se producen, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos. El no seguimiento de estas premisas podría ser considerado fraude. La elusión de los controles internos de la compañía será motivo de sanción". Adicionalmente FCC dispone de un Código de Conducta Fiscal, que recoge también el

compromiso de un comportamiento transparente en materia tributaria y cuya última versión fue aprobada por el Consejo de Administración de FCC en junio de 2018.

Durante 2019 se han aprobado nuevas políticas para el Grupo (Agentes, Derechos Humanos, Regalos), sumándose al cuerpo normativo que desarrolla el Código Ético y del Conducta, que incluye también; política anticorrupción, política de relación con socios en materia de Cumplimiento, Manual de Prevención Penal, los procedimientos de investigación y respuesta y Canal Ético y el Reglamento del Comité de Cumplimiento.

El Comité de Cumplimiento es un órgano colegiado de carácter interno y permanente de alto nivel, con poderes autónomos de iniciativa y control, al que el Consejo de Administración le ha atribuido entre sus funciones ser el encargado de impulsar la cultura ética en toda la organización y velar por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo. Para ello se le han atribuido entre sus funciones y competencias fundamentales la vigilancia y supervisión de los programas de ética y cumplimiento, así como del Código Ético y de Conducta, y de las políticas, normas, procedimientos y controles. El Compliance Officer Corporativo es el Presidente del Comité de Cumplimiento e informa periódicamente al Comité sobre el desempeño de su función y el nivel de cumplimiento regulatorio y normativo.

Por otro lado en cada uno de los negocios del Grupo, se establece la figura del Compliance Officer de Negocio, como asistente al Compliance Officer corporativo en la implantación del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos, en la definición y seguimiento de controles y en el tratamiento de las denuncias e investigaciones relacionadas con los delitos e incumplimientos del Código Ético y de Conducta recibidas. Asimismo, se han constituido los Comités de Cumplimiento de Negocio como órgano de Prevención Penal que presta soporte, en esta materia, tanto al Consejo de Administración u órgano decisorio equivalente como al propio Comité de Cumplimiento Corporativo.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial.**

El Grupo FCC dispone de un Canal Ético, que permite comunicar de manera confidencial, aquellas actividades y conductas que puedan suponer un incumplimiento del Código de Ético y de Conducta en cualquiera de sus aspectos, incluyendo potenciales irregularidades que pudieran tener consecuencias penales. Todas las comunicaciones son gestionadas por el Comité de Cumplimiento aplicando el protocolo definido, de modo que se garantice la confidencialidad. La gestión del Canal Ético queda regulada en el Procedimiento del Canal Ético, aprobado por el Consejo de Administración de FCC.

Las comunicaciones pueden realizarse por tres vías:

- A través de la Intranet Corporativa.
- Mediante el envío de un mail a una dirección de correo electrónico.
- Mediante el envío de un correo postal dirigido a un apartado de correos.

El procedimiento y el funcionamiento del Canal Ético están descritos en la intranet y en el Código Ético y de Conducta, que especifica la obligación, por parte de todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC, de informar de cualquier incumplimiento del que se tenga conocimiento.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

Los planes de formación, tanto de las unidades de negocio como a nivel Corporativo, incluyen distintas acciones formativas enfocadas a la adquisición, actualización y reciclaje de conocimientos económicos-financieros, normativos, de control y gestión de riesgos, así como otros aspectos regulatorios y de negocio, cuyo conocimiento es necesario para una adecuada preparación y supervisión de la información financiera del Grupo. Durante el año 2019 se han impartido 10.967 horas de formación específica en estas materias, entre las que destacan las siguientes acciones formativas: Normas Internacionales de

Información Financiera, Análisis de Estados Económico-Financieros, Contabilidad Fiscal, Finanzas, Desarrollo de tratamientos contables en NIIF, Impuestos, Contabilidad, etc.

Adicionalmente, se han impartido 4.590 horas de formación en materia de Código Ético y Cumplimiento, así como formación específica en materia de protección de datos y prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. *Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:*

- **Si el proceso existe y está documentado.**

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC establece un marco integral para la identificación, valoración y gestión de los riesgos en todos los niveles de la organización, asignando responsabilidades en distintos ámbitos y niveles de la Organización.

Partiendo de un Maestro de Riesgos transversal, las unidades de negocio identifican y valoran, en términos de probabilidad de ocurrencia e impacto, los distintos riesgos. Dicho Maestro de Riesgos incluye bajo diferentes perspectivas riesgos relacionados con errores en la elaboración de la información financiera. Periódicamente, las direcciones de cada área de negocio analizan y reportan qué riesgos se han materializado en cada una de las áreas del Grupo, sirviendo esta información para la toma de acciones, e indirectamente, para la actualización de los mapas de riesgo.

En el apartado E de este mismo Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las actividades, responsabilidades y el funcionamiento del Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC.

- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

El mencionado Maestro de Riesgos del Grupo FCC contempla, desde distintas perspectivas, riesgos relacionados con los objetivos más relevantes de la información financiera. Por un lado, dentro de los Riesgos Operativos y Financieros, se consideran distintos aspectos relacionados con el análisis, seguimiento y eficiencia en la gestión de distintas informaciones financieras. Como parte de los Riesgos de Cumplimiento, se contemplan las repercusiones por el incumplimiento de los requerimientos normativos en materia contable, mercantil y societaria. En cuanto al riesgo de fraude, se encuentra contemplado en el Modelo de Prevención Penal. Por último, dentro de los Riesgos de Reporting, se incluyen varios riesgos relacionados con las carencias en los modelos y sistemas de reporting, abarcando entre otros, aspectos de fiabilidad, oportunidad y transparencia.

Tanto el proceso de identificación como el de valoración de riesgos contemplan actualizaciones periódicas, atendiendo tanto a necesidades de negocio como a factores externos. Adicionalmente, tanto las unidades de negocio como las funciones corporativas realizan reportings periódicos de los riesgos más significativos.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

Cada una de las áreas en las que se organiza el Grupo FCC es la responsable del mantenimiento y actualización del perímetro de consolidación correspondiente a su área de actividad. El Departamento de Consolidación y Normalización Contable mantiene actualizado el Manual Económico Financiero en relación a las empresas del Grupo que conforman el perímetro de consolidación, a partir de los datos que facilitan las áreas de negocio. Adicionalmente, se realizan controles periódicos del correcto tratamiento contable de las sociedades que integran el perímetro de consolidación.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

El Maestro de Riesgos del Grupo FCC incluye distintos riesgos operativos, tecnológicos, de seguridad de la información, financieros, legales, medioambientales, reputacionales,

entre otros, que están incorporados en las cinco grandes categorías definidas: riesgos estratégicos, operativos, de cumplimiento, financieros y de reporting. Estos riesgos son valorados considerando su potencial impacto en los estados financieros en caso de materializarse.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

El Maestro de Riesgos del Grupo FCC incluye distintos riesgos operativos, tecnológicos, de seguridad de la información, financieros, legales, medioambientales, reputacionales, entre otros, que están incorporados en las cinco grandes categorías definidas: riesgos estratégicos, operativos, de cumplimiento, financieros y de reporting. Estos riesgos son valorados considerando su potencial impacto en los estados financieros en caso de materializarse.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.*

Las funciones de alto nivel respecto al Sistema de Control Interno de la Información Financiera son asumidas por la Dirección General de Administración y Finanzas del Grupo FCC, quien certifica las cuentas consolidadas en cuanto a su integridad y exactitud, con el visto bueno del Consejero Delegado.

Las conclusiones de la evaluación del control interno realizada por el auditor externo como parte de la auditoría de cuentas, junto con la supervisión realizada por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, son elevadas a la Comisión de Auditoría y Control a través de informes que recogen las recomendaciones que se consideran necesarias.



Finalmente, la Comisión de Auditoría y Control informa favorablemente como paso previo a formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión por el Consejo de Administración.

Por otro lado, en el proceso de publicación de la información financiera en los mercados de valores, ya sea con carácter trimestral o puntual, o cuando se produce un hecho relevante, los responsables de cada área revisan la información reportada para la consolidación. Dicha información es consolidada por la Dirección General de Administración y Finanzas del Grupo la cual realiza, en el proceso de cierre contable, determinadas actividades de control para velar la fiabilidad de dicha información. La función de Auditoría Interna supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.

Adicionalmente, la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados y/o desglosados en las Cuentas Anuales, también es llevada a cabo por la Dirección General de Administración y Finanzas con el apoyo del resto de Direcciones. Aquellas hipótesis y estimaciones basadas en la evolución de los negocios, se revisan y analizan conjuntamente con las Direcciones de Negocio correspondientes.

Para cada una de las unidades de negocio, así como para los servicios corporativos, el Grupo FCC dispone de una serie de controles para regular, supervisar y monitorizar -entre otros-, los procesos de gestión de negocio, cuyo objetivo es prevenir y detectar incumplimientos de las políticas y procedimientos del Grupo FCC y potenciales situaciones de riesgo de fraude

Adicionalmente a las bases establecidas en los artículos 10, 11 y 14 del Reglamento del Consejo de Administración, donde se describen las funciones específicas relativas a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la relación con el Mercado de valores, el Grupo FCC tiene procedimientos definidos sobre los procesos de cierre y mantenimiento del plan de cuentas, incluyendo procedimientos para asegurar la correcta identificación del perímetro del consolidación. En concreto, el Manual Económico – Financiero cubre el tratamiento contable de los distintos tipos de procesos y transacciones que pueden afectar a los Estados Financieros (contabilidad, fiscal, seguros, tesorería,...), y recoge un conjunto de normas que permiten obtener información de naturaleza económico-financiera de forma normalizada, entre ellas, procedimientos para poner a disposición del área de Administración y TI la información económico-financiera, obtención de información consolidada, reporting fiscal, depósito de cuentas anuales, contabilidad, operaciones vinculadas, etc.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

FCC dispone de una Política de Seguridad de la Información en la que se define el modelo de seguridad de la información de la compañía, el cuerpo normativo, la organización y responsabilidades de la seguridad, la clasificación de la información, las áreas de la seguridad de la información, el modelo de análisis de riesgos y el procedimiento de auditorías de la información. Las políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información abarcan todos los procesos de gestión de la información del Grupo, incluyendo los procesos de elaboración y publicación de la información financiera. Determinados procesos de las actividades de Infraestructuras (Construcción e Industrial) y Aguas cuentan con una un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información con Certificación Internacional ISO/IEC 27001.

Entre la documentación del Sistema de Seguridad de la Información podemos destacar normas específicas sobre seguridad de bases de datos, cifrado, control de accesos, control de configuración de equipos, seguridad en dispositivos móviles, copias de respaldo, gestión de incidentes, laboratorios de sistemas, redes, seguridad de las contraseñas, privacidad, seguridad en desarrollos, documentos y contratación de servicios con empresas externas, seguridad física, roles y responsabilidades en seguridad de la información, devolución de medios tecnológicos y para el cumplimiento de los requisitos del Reglamento General de Protección de Datos, así como la nueva Política de Uso de Medios Tecnológicos, aprobada en abril de 2019. Esta normativa está publicada en la intranet.

Adicionalmente, el área de Tecnologías de la Información dispone de procedimientos para la gestión del ciclo de vida de los accesos de los usuarios, la gestión de cambios en las plataformas y sistemas y la gestión de incidencias y brechas de seguridad.

La seguridad de la información y de las aplicaciones se monitoriza ininterrumpidamente a través de un servicio SOC (Centro de Operaciones de Seguridad), asimismo se realizan revisiones internas periódicas del entorno de control informático.

Por otro lado el Centro de Competencia que da servicio de soporte y mantenimiento al ERP del Grupo FCC tiene la certificación de SAP de "Customer Center of Expertise Primary Certification".



F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Normativa de Compras del Grupo FCC establece distintos ámbitos de gestión de compras en función de su naturaleza, rigiéndose en todos los casos por una serie de principios generales basados en la transparencia en la toma de decisiones, la concurrencia de ofertas, la trazabilidad del proceso, el cumplimiento de las condiciones de adjudicación y la supervisión y evaluación de los proveedores.

Respecto a las actividades subcontratadas significativas con repercusión en los Estados Financieros, el Grupo FCC tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas y telecomunicaciones, así como el soporte de las principales aplicaciones corporativas. La Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información dispone de una norma que define los criterios de seguridad en la contratación de empresas externas, y de procedimientos específicos para el control de los servicios externalizados a través de la regulación contractual de los siguientes aspectos:

- Mecanismos de gobierno y seguimiento del servicio.
- Auditorías, inspecciones y revisiones de la prestación.
- Gestión de niveles de servicio.
- Seguimiento y control de los servicios realizados por terceros que afectan a las certificaciones 27001.

Las principales actividades subcontratadas relativas a ejecutar o procesar transacciones que se reflejan en los Estados Financieros del Grupo son la valoración de los productos financieros derivados, la realización de los cálculos actuariales y la realización de ciertas tasaciones de inmovilizado realizadas de manera puntual. El control de estas actividades es llevado a cabo por la Dirección de Administración y Finanzas.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La responsabilidad sobre la aplicación de las políticas contables del Grupo FCC está centralizada en la Dirección General de Administración y Finanzas, dirección a la que pertenecen los Departamentos de Consolidación y Normalización Contable y Coordinación Administrativa, que tienen entre otras funciones las siguientes:

- Definir las políticas contables del Grupo e incorporarlas en el Manual Económico Financiero.
- Emitir la normativa contable de aplicación en el Grupo.
- Resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación o aplicación de las políticas contables del Grupo a cualquier sociedad incluida en el mismo y concretar, aclarar o ampliar las instrucciones y normativas emitidas.
- Analizar las operaciones y transacciones singulares realizadas o que prevé realizar el Grupo para determinar su adecuado tratamiento contable de acuerdo con las políticas contables del Grupo.
- Realizar un seguimiento de los proyectos de nueva normativa en estudio en el IASB, de las nuevas normas aprobadas por el citado organismo y del proceso de convalidación de las mismas.

El Manual Económico Financiero que recoge la normativa contable, se encuentra disponible en la Intranet del Grupo. La actualización y el mantenimiento del mismo es llevada a cabo por diferentes departamentos dependientes de la Dirección General de Administración y Finanzas.

El Grupo FCC también dispone de una Norma Marco de Control Fiscal, cuya última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en junio de 2018.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo FCC tiene implantadas herramientas de entorno SAP para la consolidación de la información económico-financiera a través de la cual se cubren las necesidades de reporte de sus Estados Financieros. Dicha herramienta consigue centralizar en un único sistema una parte significativa de la información correspondiente a la contabilidad de los Estados Financieros individuales de las filiales que conforman el Grupo. El sistema es gestionado centralizadamente y utiliza un único plan de cuentas. A través de esta herramienta, el área de Finanzas Corporativa recopila la información completa de todo el Grupo FCC, tanto de sociedades nacionales como internacionales.

Las políticas contables, procedimientos y normas internas relativas a los procesos de cierre, reporting y consolidación están descritas en el Manual Económico Financiero del Grupo, estando detallada asimismo la información que debe ser facilitada para la consolidación y definidos tanto los plazos de reporte como los documentos base y formularios para facilitar dicha información. El citado Manual incluye también procedimientos para la obtención de la información consolidada en SAP BFC (creación de perímetros de consolidación, ejecución del proceso de consolidación, controles,..) y para todas las fases de reporte, así como otros procedimientos referidos a los procesos de las aplicaciones del entorno SAP BFC.

De manera adicional, para el cierre anual y con objeto de hacer público el informe financiero anual, la Dirección General de Administración remite el plan de cierre del ejercicio, que incluye una serie de instrucciones destinadas a los responsables de proporcionar la información financiera que corresponda. Desde la División de Coordinación Administrativa se concretan, aclaran o amplían dichas instrucciones cuando así se requiere.

Las cuentas consolidadas siguen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Con la finalidad de garantizar un proceso contable homogéneo, el Grupo FCC ha desarrollado un cuadro de cuentas corporativo que se encuentra también recogido en el Manual Económico Financiero.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Control lleva a cabo las siguientes actividades:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría y velando por su independencia.
- La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad para que velen por el buen funcionamiento de los Sistemas de Información y Control Interno, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.
- Supervisar y analizar la eficacia del control interno de la Sociedad y de la Política de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración.
- Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.



- Supervisar periódicamente los Sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

La función de Auditoría Interna forma parte de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. Su misión fundamental es facilitar a la Comisión de Auditoría y Control el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, actuando con total independencia de las áreas de gestión, dada su dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Control. Entre sus responsabilidades y competencias relacionadas con el SCIIF se encuentran:

- Colaborar en la supervisión del proceso de elaboración y presentación la de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.
- Contribuir, junto con el resto de funciones implicadas, al desarrollo del control interno mediante la supervisión del cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos y actividades que constituyen el modelo de control interno para minorar los riesgos, emitiendo recomendaciones para su mejora.
- Supervisar proyectos y procesos, llevando a cabo una identificación de riesgos y una evaluación del entorno de control.
- Actuar como tercera línea de defensa, supervisando controles en materia de cumplimiento.
- Realizar las investigaciones internas asignadas por el Comité de Cumplimiento.

El resultado de las revisiones llevadas a cabo por la función de Auditoría Interna y las incidencias detectadas, son comunicados por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos a la Comisión de Auditoría y Control.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Control aprueba el Plan de Anual de Auditoría y supervisa la Memoria de Actividades. Durante 2019 se han realizado principalmente, los siguientes trabajos relativos a la gestión y control de riesgos y a la supervisión de la Información Financiera del Grupo, en distintas áreas:

- Revisión de aplicaciones relevantes del Grupo FCC, así como de determinados aspectos de seguridad física y lógica.

- Seguimiento de las debilidades de control interno detectadas tanto por la Auditoría Interna como externa del área de TI.
- Colaboración en las auditorías internas para el cumplimiento ISO/IEC 27001.
- Colaborar en la supervisión de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de FCC, S.A., así como de sus Estados Financieros semestrales revisados por el auditor externo.
- Colaborar en la supervisión de la información financiera y corporativa transmitida a reguladores y mercados y supervisada por la Comisión de Auditoría y Control:
 - Informe financiero anual.
 - Informes de gestión.
 - Informe financiero semestral.
 - Informes trimestrales.
 - Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Revisión del entorno de control en relación a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Pre-aprobación de servicios diferentes a la auditoría prestados por firmas de auditoría, colaborando con la Comisión de Auditoría y Control en su labor de vigilancia de la independencia del auditor externo.
- Auditoría de procesos, obras y proyectos/contratos clave enfocada, entre otros aspectos, a la revisión de la información financiera y los riesgos contractuales.
- Auditoría de procedimientos por muestreo y revisión de procesos de soporte en determinadas áreas de negocio.
- Coordinación del proceso de actualización de la identificación y valoración de riesgos por parte de las unidades de negocio, aportando una metodología homogénea y alineada con el Modelo de Gestión de Riesgos y consolidando la información a nivel corporativo.



F.5.2. *Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.*

El Reglamento del Consejo de Administración del Grupo FCC establece que es competencia de la Comisión de Auditoría y Control servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados y discutiendo las debilidades significativas del Sistema de Control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

El auditor de cuentas del Grupo tiene acceso directo a la Alta Dirección del Grupo manteniendo reuniones periódicas, tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades de control detectadas. Los auditores externos presentan las conclusiones de sus revisiones a la Comisión de Auditoría y Control, detallando las debilidades de control interno puestas de manifiesto en el desarrollo de su trabajo de revisión de las Cuentas Anuales del Grupo, incluyendo cualquier aspecto que consideren relevante. En 2019 el Auditor Externo ha asistido 3 veces a la Comisión de Auditoría y Control, presentando 3 informes.

Por otra parte, el Reglamento de la función Auditoría Interna del Grupo FCC indica que la Comisión de Auditoría y Control tendrá conocimiento, a través de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, entre otros, de los aspectos más relevantes en relación a: las relaciones con los auditores externos, el resultado de la supervisión de la fiabilidad e integridad de la información financiera y de gestión de las sociedades del Grupo previamente a su emisión al mercado, el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, el funcionamiento de los sistemas de control interno, y el desarrollo y funcionamiento de los sistemas de gestión de riesgo.

Adicionalmente, el Reglamento de la función Auditoría Interna del Grupo FCC establece que la Comisión de Auditoría y Control se apoyará en la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos para cumplir con sus responsabilidades y competencias, sin perjuicio del apoyo o soporte recibido por parte de otras áreas o funciones. La función de Auditoría Interna realiza procesos de supervisión sobre la información contable (indi-

vidual y consolidada), los informes de gestión y la información financiera que se difunde periódicamente a los mercados.

La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Control acerca de aquellas debilidades significativas de control interno identificadas durante el desarrollo de sus trabajos, indicando las recomendaciones a llevar a cabo para su corrección adecuada. La Comisión de Auditoría y Control también recibe las exposiciones que se realizan desde la Dirección General de Administración y Finanzas y el Compliance Officer, así como de distintas funciones corporativas en relación a los riesgos materializados.

F.6 Otra información relevante

N/A

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. *Si la información del SCIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.*

La información aquí recogida sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera ha sido sometida a revisión por parte del auditor externo cuyo informe se adjunta como anexo al actual documento. La revisión se ha basado en la "Guía de Actuación y Modelo de Informe del auditor referido a la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera de las entidades cotizadas" publicada por la CNMV en 2013.

G Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

- 1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.**

Cumple Explique

- 2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:**

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

- 3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del Gobierno Corporativo de la Sociedad y, en particular:**

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior Junta General Ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad entiende que la información en materia de gobierno corporativo de la compañía, se ofrece suficientemente a los señores accionistas en el informe específico que sobre este ámbito acompaña a la información que se pone a su disposición, previamente a la celebración de la Junta.

En este sentido, en el anuncio de convocatoria de la Junta General se indica de manera expresa en el apartado de “Derecho de Información” que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, entre otros documentos, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se somete a aprobación de los accionistas al formar parte del Informe de Gestión.

Dicho Informe puede ser consultado en la página web de la Sociedad y en su apartado de gobierno corporativo.

- 4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.**

Y que la Sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Aunque la Sociedad no ha aprobado formalmente una política sobre esta materia, a través del Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores y de la Oficina de atención al accionista se mantiene una relación con inversores institucionales y asesores de voto que respeta en todo momento la finalidad que persigue la recomendación, y sobre la que el Consejo de Administración está informado.



5. Que el Consejo de Administración no eleve a la Junta General una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el Consejo de Administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad aprueba los informes de autoevaluación correspondientes a la Comisión de Auditoría y Control y a la Comisión de Nombramiento y Retribuciones en el primer Consejo del ejercicio.

No se publican estos informes al considerar la sociedad que ya se informa al respecto en el Apdo. C.2.1 sobre comisiones del Consejo de Administración del IAGC, el cual se encuentra disponible en la web corporativa del Grupo.

La aprobación de operaciones vinculadas está ubicada en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que ejerce esa función específica.

También en el Apdo. D2 del IAGC, se relacionan las operaciones vinculadas significativas que han tenido lugar durante el ejercicio.

7. Que la Sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple Explique

La Sociedad no sigue esta recomendación al no haber recibido hasta el momento, ninguna solicitud al respecto por sus accionistas, y el coste que ello supone para la Sociedad.

8. Que la Comisión de Auditoría vele porque el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General de Accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la Comisión de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que la Sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la Sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.



- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el Consejo de Administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comuníquese el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Se emplean, por motivos prácticos de recuento de votos, dos sistemas diferentes, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, si bien el presidente de la Junta, en cada caso concreto, podría decidir aplicar el mismo sistema de recuento (Art. 20, apdo. 4 del Reglamento de la Junta General).

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el Consejo de Administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar

el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique

14. Que el Consejo de Administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la Junta General de Accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de Gobierno Corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo de Administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique

FCC cuenta en su Consejo de Administración con tres consejeros independientes de un total de catorce miembros, representando este número el 21 por ciento del total de consejeros.

FCC entiende que tal porcentaje no hace necesario un incremento del número de consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial tan concentrada con la que cuenta la Sociedad y el efectivo papel que desempeñan los tres consejeros independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- Perfil profesional y biográfico.
- Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- Fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable



20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el Consejo de Administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de Administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del Consejo de Administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo de Administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad tiene establecido en su artículo 21.4 del Reglamento del Consejo de Administración, que “Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de Consejos de los que puedan formar parte los consejeros”.

Dado que la citada Comisión no se ha pronunciado hasta la fecha sobre tal número, la Sociedad entiende que cumple parcialmente la recomendación.

La Sociedad, por el momento, no ha fijado el número máximo de consejos a los que puede pertenecer cada consejero, dado que la dedicación comprobada de los consejeros a la compañía es la adecuada, sin que se requiera, por tanto, señalar tal número.

26. Que el Consejo de Administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la Sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique



32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del Consejo de Administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el Consejo de Administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del Consejo de Administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el Consejo de Administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el Consejo de Administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El Consejo de Administración realiza internamente la evaluación anual de la eficiencia de su funcionamiento, de la sus comisiones, así como la del presidente del Consejo de Administración (no ejecutivo) y del consejero delegado.

La sociedad entiende que las conclusiones extraídas durante la evaluación interna permiten corregir suficientemente cualquier deficiencia detectada o mejoras de las funciones asignadas al Consejo.

La evaluación con auxilio de un consultor externo, ha sido realizada, en el pasado, en dos ocasiones. El Consejo valorará en cada ejercicio la conveniencia, o no, de solicitar tal auxilio externo.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo de Administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El secretario de la Comisión Ejecutiva coincide con el del Consejo. Sin embargo, en la composición de dicha comisión no figura ningún consejero independiente que, en número de tres, sí que tienen presencia en el pleno del Consejo.

Todas las decisiones de la Comisión Ejecutiva son informadas al Consejo.

En el seno del mismo, los consejeros independientes pueden solicitar cuantas aclaraciones o comentarios estimen oportunos.

Dado el control continuo que el Consejo ejerce sobre la Comisión Ejecutiva no se ha considerado necesario incluir en esta Comisión a consejeros independientes.

38. Que el Consejo de Administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del Consejo de Administración reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la Comisión de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la Comisión de Auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de Auditoría Interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de Auditoría Interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la Alta Dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La reunión a la que se refiere el apartado 2.d) de la presente recomendación no se lleva a cabo, por encontrarse esta función completamente delegada a la Comisión de Auditoría y Control, y ser éste el ámbito de información del auditor externo a los miembros del Consejo.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al Consejo de Administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Hasta el momento todas las operaciones a las que se refiere esta recomendación han sido votadas a favor por todos los consejeros de la sociedad, incluidos los independientes, por lo que no se considera necesario el paso previo de aquellas ante la Comisión de Auditoría y Control.

En cualquier caso, en el seno del Consejo los miembros de la Comisión de Auditoría y Control pueden exponer sus reflexiones y opiniones, que serán tenidas en cuenta por el pleno del Consejo a la hora de tomar una decisión.

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.



- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del Consejo de Administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La actual composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está configurada por dos consejeros dominicales y dos independientes, ostentando uno de los independientes la Presidencia.

FCC entiende que la configuración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con dos independientes sobre un total de cuatro, y siendo además uno de ellos el presidente, garantiza suficientemente el buen funcionamiento de esta Comisión”.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

Las dos comisiones recomendadas se integran en una única comisión de nombramientos y retribuciones al considerar el Consejo de Administración que la unión de las dos facilita el cumplimiento de las funciones atribuidas.

49. Que la Comisión de Nombramientos consulte al presidente del Consejo de Administración y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que la Comisión de Retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la Sociedad.



- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del Consejo de Administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el Consejo de Administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del Consejo de Administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de Gobierno Corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del Consejo de Administración que podrán ser la Comisión de Auditoría, la de Nombramientos, la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la Sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la Sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Si bien en la operativa del Consejo de Administración estas competencias se tratan en el orden del día de sus comisiones, alguna de las funciones que señala la Recomendación no está atribuida formalmente a una de sus comisiones por el Reglamento del Consejo de Administración.

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.



- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El variable del consejero delegado se relaciona con el EBITDA, el cash flow operativo y los objetivos individuales. Dicho variable se aprueba una vez que el Consejo de Administración ha formulado las cuentas y aprobado los objetivos económicos.

No se realiza ningún otro tipo de diferimiento de los componentes variables de la remuneración, por no considerarse necesario, dada la cuantía y el momento en el que se aprueba.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la Sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La política de remuneración del Grupo FCC no contempla la entrega de acciones, o de instrumentos financieros referenciados a su valor, a sus consejeros ejecutivos, por considerarlo así más adecuado.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La retribución variable se aprueba en el Consejo de Administración una vez comprobados los parámetros a los que está referenciada. No se ha considerado necesario, tanto por el volumen de la retribución como por el momento en el que se abona, establecer precauciones adicionales.

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H. Otras informaciones de interés

- Si existe algún aspecto relevante en materia de Gobierno Corporativo en la Sociedad o en las Entidades del Grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
- Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de Gobierno Corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

- La Sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

ADHESIÓN VOLUNTARIA A CÓDIGOS O BUENAS PRÁCTICAS:

FCC cuenta, desde 2018, con un nuevo Código Ético y de Conducta aprobado por su Consejo de Administración. Así mismo, en 2018, el Consejo de Administración aprobó un bloque normativo en materia de Cumplimiento y un sistema de control de riesgos de alcance a todo el Grupo. En 2019, el Consejo de Administración ha actualizado ligeramente el Código Ético y de Conducta del Grupo.

El Grupo FCC tiene a disposición de sus empleados un Canal Ético para la comunicación de posibles incumplimientos de su Código Ético y de Conducta, e ilícitos penales.

FCC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el 7 de mayo de 2007.

En materia tributaria, el Consejo de Administración de FCC adoptó, el 28 de julio de 2010, la decisión de adherir a FCC al Código de Buenas Prácticas Tributarias, cumpliendo anualmente, de forma efectiva, con las obligaciones que de él se derivan.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 27 de febrero de 2020.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí No

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe

Motivos (en contra, abstención, no asistencia)

Explique los motivos

Observaciones

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS****DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2019]

CIF: [A-28037224]

Denominación Social:

[FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.]

Domicilio social:

[BALMES, 36 BARCELONA]

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS****A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
18/06/2019	392.264.826,00	392.264.826	392.264.826

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[] Sí
[√] No

A2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
INVERSORA CARSO S.A. DE C.V.	9,77	71,33	0,00	0,00	81,09
NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U.	4,53	0,00	0,00	0,00	4,53
WILLIAM H. GATES III	0,00	5,74	0,00	0,00	5,74
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	0,03	19,98	0,00	0,00	20,02

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
INVERSORA CARSO S.A. DE C.V.	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	51,36	0,00	51,36
WILLIAM H. GATES III	BILL & MELINDA GATES FOUNDATION TRUST	1,75	0,00	1,75


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
WILLIAM H. GATES III	CASCADE INVESTMENT, LLC.	3.99	0.00	3.99
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U.	4.53	0.00	4.53
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	15.43	0.00	15.43
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	EJECUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, S.L.	0.01	0.00	0.01
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	DOMINUM DESGA, S.A.	0.00	0.00	0.00

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON HENRI PROGLIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DOMINUM DESGA, S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DON PABLO COLIO ABRIL	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00
DON ALEJANDRO ABOLMURAD GONZÁLEZ	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00
DON GERARDO KURI KAUFMANN	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	0.07	0.00	0.00	0.00	0.07	0.00	0.00
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON MANUEL GIL MADRIGAL	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U.	0.00	15.45	0.00	0.00	15.45	0.00	0.00
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	15.43	0.00	0.00	0.00	15.43	0.00	0.00
DON ANTONIO GÓMEZ GARCIA	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						15.56	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
DON MANUEL GIL MADRIGAL	TASMANIA INMUEBLES, S.L.	0.01	0.00	0.01	0.00
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U.	DOMINUM DESGA, S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U.	EJECUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, S.L.	0.01	0.00	0.01	0.00
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	15.43	0.00	15.43	0.00


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, describalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU, INVERSORA CARSO S.A. DE C.V., NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U., CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	72.36	Hecho Relevante de 05/02/2016: A los efectos de continuar con el proceso de recapitalización de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("FCC" o la "Sociedad") mediante una nueva ampliación de capital por importe total de 709.518.762 euros anunciada por la Sociedad el pasado 17 de diciembre de 2015 (la "Nueva Ampliación de Capital"), la Sociedad ha sido informada de que, D ^a Esther Koplowitz Romero de Juseu ("EK") y las sociedades a ella vinculadas, Dominum Dirección y Gestión, S.A. ("Dominum") y Nueva Samede 2016, S.L.U. ("Nueva Samede") han firmado con Inversora Carso S.A. de C.V. ("I. Carso") y su filial Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. ("CEC") un Contrato de Novación Modificativa y No Extintiva del Acuerdo de Inversión firmado el 27 de noviembre de 2014 (la "Novación del Acuerdo de Inversión").	Indefinido
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU, CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	50.16	Hecho Relevante de 27/11/2014: el accionista de control de FCC informó que han finalizado con éxito las negociaciones con Control Empresarial de Capitales SA de CV, sociedad perteneciente en su integridad a Inmobiliaria Carso SA de CV que a su vez está controlada por la familia Slim.	Indefinido

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, describalas brevemente:

Sí
 No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

Nombre o denominación social
INMOBILIARIA CARSO, S.A. DE C.V.

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
1.250.837		0,32

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.11. Capital flotante estimado:

Capital flotante estimado	%
	12,73

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
B. JUNTA GENERAL

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia					Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia			
			Voto electrónico	Otros		
28/06/2017	20.26	68.63	0.00	0.03	88.92	
De los que Capital flotante	0.24	7.52	0.00	0.03	7.79	
28/06/2018	20.12	69.42	0.00	0.00	89.54	
De los que Capital flotante	0.06	8.31	0.00	0.00	8.37	
08/05/2019	20.08	70.74	0.00	0.01	90.83	
De los que Capital flotante	0.12	9.22	0.00	0.01	9.35	

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD
C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	15
Número de consejeros fijado por la junta	15

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON HENRI PROGLIO		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOMINUM DESGA, S.A.	DOÑA ESTHER ALCOECER KOPLOWITZ	Dominical	PRESIDENTE	27/09/2000	28/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS S.L.	DOÑA ALICIA ALCOECER KOPLOWITZ	Dominical	CONSEJERO	30/03/1999	28/06/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	DON CARLOS SLIM HELÚ	Dominical	CONSEJERO	13/01/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PABLO COLIO ABRIL		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	12/09/2017	28/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ		Dominical	CONSEJERO	13/01/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON GERARDO KURI KAUFMANN		Ejecutivo	CONSEJERO	13/01/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES		Dominical	CONSEJERO	07/10/2015	28/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL GIL MADRIGAL		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFONSO SALEM SLIM		Dominical	CONSEJERO	29/06/2016	29/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO CÓMEZ GARCÍA		Dominical	CONSEJERO	29/06/2016	29/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.LU	DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Dominical	VICEPRESIDENTE 1º	13/04/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	DOÑA CARMEN ALCOCCER KOPLOWITZ	Dominical	CONSEJERO	26/10/2004	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros 14

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON CARLOS M. JARQUE URIBE	Dominical	29/06/2016	09/05/2019	No	SI

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON PABLO COLIO ABRIL	Consejero delegado de FCC	Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Madrid. Su trayectoria profesional se ha desarrollado mayoritariamente dentro de FCC, compañía a la que ha dedicado más de 24 años. Dentro del Grupo ha sido el responsable de la expansión internacional del área Industrial. Entre sus cargos anteriores está el de director general de FCC Construcción y el de director general de FCC Industrial. Es consejero delegado del Grupo FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva, funciones que compatibiliza con las de presidente de FCC Construcción, presidente de FCC Medio Ambiente y Vicepresidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A. Además es consejero de la empresa mexicana Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA).
DON GERARDO KURI KAUFMANN	Consejero delegado de Cementos Portland Valderriñas	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). De 2008 a 2010 desempeñó el cargo de director de compras de Carso Infraestructuras y Construcción, S.A.B. de C.V. A partir de la constitución de Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V. asumió la Dirección General de la misma. Es miembro de los consejos de administración de Minera Frisco S.A.B. de C.V., Elementia, S.A., Philip Morris México, S.A. de C.V. e Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V. Es consejero delegado de Cementos Portland Valderriñas, S.A y de Realia Business, S.A.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	14,29

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DOMINUM DESGA, S.A.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	Licenciada en Derecho, ha cursado el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) en el IESE de Madrid. Desde Enero de 2013 es Presidenta del Grupo FCC, miembro de su Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es también consejera de Cementos Portland Valderrivas, en representación de EAC Medio Ambiente, S.L. de Realía, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L. y de CaixaBank-Banca Privada. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U., Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
EAC. INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	Licenciada en Derecho, inició su actividad profesional en el Banco Zaragozano, donde durante cuatro años trabajó en la Dirección Financiera, en la mesa de tesorería de la entidad, y fue consejera. Es consejera de FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva. A su vez, es presidenta de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y miembro de su Comisión Ejecutiva y de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es miembro del Comité de Innovación, dependiente de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología, e Innovación. Es igualmente miembro del patronato de la Fundación Esther Koplowitz y de la Fundación Valderrivas. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U., Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fundador del Grupo Carso, S.A.B. de C.V., de América Móvil, del Grupo Financiero Inbursa, y de Inversora bursátil. Es propietario de Teléfonos de México (Telmex). Ha sido Vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores y Presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa. Fue el primer presidente del Comité Latinoamericano del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Nueva York. Actualmente es presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA), Minera Frisco y presidente de la Fundación Carlos Slim de la Educación, A.C. y de Fundación Telmex, A.C. Adicionalmente, es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, Ideal y Patrono de la Fundación Bancaria "La Caixa". (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). Ha trabajado en filiales y empresas relacionadas con Grupo Carso durante los últimos 14 años, de los cuales cinco años trabajó en Grupo Financiero Inbursa en el área de Evaluación de Proyectos y Evaluación de Riesgos. Es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V. y Minera Frisco, S.A.B. de C.V., ostentando en esta última sociedad el cargo de director general. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en representación de Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., y consejero y presidente del Consejo de Administración de FCC Aqualia y presidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A. (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Ingeniero Civil por la Universidad Autónoma de México. Tiene estudios completos de maestría en la planificación e investigación operativa de la UNAM. También ha realizado estudios de administración en el IPADE y tiene un diplomado en concreto pretensado en París. Fundó la Asociación Mexicana Empresarial de Generación. Ha sido Jefe de producción y controlador de Preeforzados Mexicanos, S.A. de ICA y director general del Grupo Domit, del sector del Calzado. Actualmente es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de S.A. de C.V. y miembro del Consejo Consultivo de Banamex-Citi. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en representación de Inmuebles Inseo, S.A. de C.V. Es presidente no ejecutivo de Realía. (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ALFONSO SALEM SLIM	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Es Ingeniero Civil por la Universidad Anahuac graduado de la generación 80-84. A lo largo de su carrera profesional, el Ing. Salem Slim ha desempeñado el cargo de Subdirector de Expansión de Sanborns Hermanos; director de Centros Comerciales de Grupo CARSO; director Inmobiliario de INBURSA; director general de Hoteles Calinda; director general de Grupo PC Constructores; director general de IDEAL, y actualmente es vicepresidente del Consejo de Administración de IDEAL y presidente del Consejo de Administración y director general de Inmuebles CARSO. Asimismo, es miembro de los consejos de administración de Grupo CARSO; IDEAL; CICSA; Inmuebles Carso; SEARS; Gigante Grupo Inmobiliario; ELEMENTIA y Gas Natural Fenosa. (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ANTONIO CÓMEZ GARCIA	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Es graduado por la Universidad Iberoamericana en la carrera de Ingeniería Industrial. Ha sido Director General de Grupo Porcelanite, S.A. de C.V., de US Commercial Corp., S.A.B de C.V. y actualmente desempeña el cargo de director general de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., director general de Grupo Conduumex, S.A. de C.V. y director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.LU	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	Accionista de FCC, S.A. a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A., es miembro del Consejo de Administración de FCC, S.A., y vicepresidenta primera de la Compañía. Además es consejera de FCC Environment. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, ha desarrollado su experiencia empresarial en el ámbito internacional como consejera de Veolia y consejera de Vivendi. Es fundadora y presidenta de la Fundación Esther Koplowitz. Entre otros reconocimientos, le han sido concedidos: la Gran Cruz al Mérito Civil, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, la Medalla de Oro y el título de Académica de Honor de la Real Academia de la Historia, el título de Hija Adoptiva de Valencia, el Escudo de la Ciudad de Barcelona, el premio Business Leader of the Year, concedido por la Cámara de Comercio de España en EE.UU., el Premio Blanquerna de la Generalitat de Cataluña, la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña, la Insignia de oro y brillantes de la Fundación de Huérfanos de la Policía, la Cruz de la Orden de Caballero de la Legión de Honor Francesa y la Gran Cruz al Mérito Medioambiental, concedida por el Consejo de Ministros español. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.LU, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	Licenciada en Derecho por la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. Es consejera de FCC, S.A. Es consejera de B-1998, S.L. y está presente en el Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Mellito, S.L. Es miembro del patronato de la Fundación Esther Koplowitz. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.LU, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
Número total de consejeros dominicales		9
% sobre el total del consejo		64,29
CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES		
Nombre o denominación social del consejero	Perfil	
DON HENRI PROGLO	Licenciado por la Escuela Superior de Administración de Empresas (HEC, por sus siglas en francés) de Paris, presidente de Thales. En la actualidad es consejero de Natixis Banque y de Dassault Aviation. Ha sido también presidente del 'gigante' energético Électricité de France (2009-2014) y de Veolia Environnement (2003-2009), así como consejero del Grupo Lagardère y Vinci, entre otras compañías.	
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es actualmente socio de las firmas Akiba Partners y Meridia Capital Partners. Ha sido director general para España y Portugal de Dresdner Kleinwort y consejero delegado y responsable de Relaciones con los Inversores de la sociedad de valores BBVA Bolsa. Previamente desempeñó diversas responsabilidades en JP Morgan en México, Nueva York, Londres y Madrid.	
DON MANUEL GIL MADRIGAL	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es socio fundador de la empresa Tasmania Gestión. En el año 2000 fue también fundador de la sociedad financiera N+1 y ha sido consejero de Ezentis, Funespaña, General de Alquiler de Maquinaria (GAM) y Campofior, entre otras sociedades. En su trayectoria profesional ha sido también director de Mercados de Capitales de AB Asesores Bursátiles, socio de Morgan Stanley y auditor de Arthur Andersen.	
Número total de consejeros independientes		3
% sobre el total del consejo		21,43

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.14 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeras de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	4	4	4	4	44,44	40,00	40,00	44,44
Independientes					0,00	0,00	0,00	0,00

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeras de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4	4	4	4	28,57	26,66	26,66	26,66

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	Realia Business, S.A.	CONSEJERO
DON GERARDO KURI KAUFMANN	Realia Business, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	Realia Business, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL GIL MADRIGAL	Barón de Ley, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[✓] No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	1.833
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	3.100

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s	
DON FELIPE BERNABÉ GARCÍA PÉREZ	Secretario general	
DON FELIX PARRA MEDIAVILLA	Director general de Aqualia	
DON MARCOS BADA CUTIÉRREZ	Director general de Auditoría Interna	
DON MIGUEL MARTINEZ PARRA	Director general de Administración y Finanzas	
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)		1.819


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

C.115 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

- Sí
 No

C.121 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

C.123 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

C.125 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	8
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría y Control	9
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	6
Número de reuniones de Comisión Ejecutiva	7

C.126 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	8
---	---


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,52
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	5
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	96,52

C.127 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

- Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON JUAN JOSÉ DRAGO MASÍA	Director general de administración
DON PABLO COLIO ABRIL	Consejero delegado
DON MIGUEL MARTINEZ PARRA	Director general de administración y finanzas

C.129 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

- Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON FRANCISCO VICENT CHULIA	

C.131 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

- Sí
 No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

- Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

- Sí
 No

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

- Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas.

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	18	18

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	60,00	60,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

- Sí
 No

Detalle del procedimiento

Reglamento del Consejo de Administración. Artículo 26. Facultades de información e inspección
1. Para el cumplimiento de sus funciones, todo consejero tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones sobre cualquier aspecto de FCC y sus sociedades filiales y participadas, sean nacionales o extranjeras. A tales efectos podrá examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las correspondientes instalaciones. 2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria del Grupo FCC, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del presidente, quien atenderá las solicitudes del consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda. 3. En el supuesto de que la solicitud de información hubiera sido denegada, retrasada o defectuosamente atendida, el consejero solicitante podrá repetir su petición ante la Comisión de Auditoría y Control, la cual, oídos el presidente y el consejero solicitante, decidirá lo que a los efectos anteriores resulte pertinente. 4. La información solicitada solo podrá ser denegada cuando a juicio del presidente y de la Comisión de Auditoría y Control sea innecesaria o resulte perjudicial


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

para los intereses sociales. Tal denegación no procederá cuando la solicitud haya sido respaldada por la mayoría absoluta de los componentes del Consejo*.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	2
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero delegado y Secretario general	<p>CONSEJERO DELEGADO: Tanto en el caso de que relación contractual fuera extinguida por voluntad del consejero delegado por alguna de las siguientes causas: - Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que redunden notoriamente en perjuicio de su formación profesional, en menoscabo de su dignidad, o sean decididas con grave transgresión de la buena fe, por parte de la Sociedad. - Falta de pago durante tres meses consecutivos o seis meses alternos, o retraso continuado en el pago de las retribuciones pactadas conforme al contrato. - Sucesión de empresa o cambio importante en la titularidad de la misma, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca en los tres meses siguientes a la producción de tales cambios. - Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, salvo los presupuestos de fuerza mayor, en las que no procederá el abono de indemnización alguna. Como en caso de desistimiento libre y unilateral de la Empresa, tendrá derecho a percibir una indemnización resultante de la suma de los siguientes dos conceptos: a) La cantidad que resulte de liquidar con fecha de cálculo 12 de septiembre de 2017 (y de acuerdo con la normativa aplicable en dicha fecha), la relación laboral que el consejero delegado tenía anteriormente con FCC Construcción o con cualquier otra empresa del Grupo FCC. La cantidad resultante de multiplicar 7 días de salario por el número de años transcurridos desde el 12 de septiembre de 2017 hasta el momento de extinción del contrato. SECRETARIO GENERAL: Sobre el secretario general, consejero ejecutivo hasta el 13 de enero de 2015, la Sociedad previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos: a) Decisión unilateral de la Empresa. b) Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión. c) Fallecimiento o invalidez permanente. d) Otras causas de incapacidad física o legal. e) Modificación sustancial de las</p>

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
	condiciones profesionales. f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa. g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo. A 31 de diciembre de 2019, el secretario general tiene derecho a una cantidad neta equivalente a 3,5 veces su retribución anual bruta.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

Órgano que autoriza las cláusulas	Consejo de administración		Junta general
	Si	No	
	√		
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	√		

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría y Control		
Nombre	Cargo	Categoría
DON HENRI PROGLIO	VOCAL	Independiente
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	VOCAL	Independiente
DON MANUEL GIL MADRIGAL	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	75,00
% de consejeros otros externos	0,00

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON MANUEL GIL MADRIGAL
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	08/05/2019

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DOMINUM DESGA, S.A.	VOCAL	Dominical
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	PRESIDENTE	Independiente
DON MANUEL GIL MADRIGAL	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	50,00
% de consejeros otros externos	0,00

Comisión Ejecutiva		
Nombre	Cargo	Categoría
DOMINUM DESGA, S.A.	VOCAL	Dominical
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	VOCAL	Dominical
DON PABLO COLIO ABRIL	VOCAL	Ejecutivo
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	PRESIDENTE	Dominical
DON GERARDO KURI KAUFMANN	VOCAL	Ejecutivo
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	33,33
% de consejeros dominicales	66,67
% de consejeros independientes	0,00
% de consejeros otros externos	0,00

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Control	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	1	25,00	1	25,00	1	25,00	1	25,00
Comisión Ejecutiva	2	33,33	2	33,33	2	33,33	2	40,00


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
REALIA BUSINESS, S.A.	FC y C, S.L. Unipersonal	Contractual	Recepción de servicios	
REALIA BUSINESS, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	7.900
REALIA BUSINESS, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	15.000
REALIA BUSINESS, S.A.	FC y C, S.L. Unipersonal	Contractual	Ventas de inmovilizado material	8.130
REALIA BUSINESS, S.A.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	185
BANCO INBURSA, S.A.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Contractual	Intereses cargados	2.210
BANCO INBURSA, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: otros	22.158

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SA	Consejero	Prestación de servicios	338
DON GERARDO KURI KAUFMANN	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS SA	Consejero delegado	Prestación de servicios	175


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí
 No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explicar []

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explicar [] No aplicable [X]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explicar [X]

La Sociedad entiende que la información en materia de gobierno corporativo de la compañía, se ofrece suficientemente a los señores accionistas en el informe específico que sobre este ámbito acompaña a la información que se pone a su disposición, previamente a la celebración de la Junta.

En este sentido, en el anuncio de convocatoria de la Junta General se indica de manera expresa en el apartado de "Derecho de Información" que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, entre otros documentos, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se somete a aprobación de los accionistas al formar parte del Informe de Gestión. Dicho informe puede ser consultado en la página web de la Sociedad y en su apartado de gobierno corporativo.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explicar [X]

Aunque la Sociedad no ha aprobado formalmente una política sobre esta materia, a través del Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores y de la Oficina de atención al accionista se mantiene una relación con inversores institucionales y asesores de voto que respeta en todo momento la finalidad que persigue la recomendación y sobre la que el Consejo de Administración está informado.

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explicar []

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explicar []

La sociedad aprueba los informes de autoevaluación correspondientes a la Comisión de Auditoría y Control y a la Comisión de Nombramiento y Retribuciones en el primer Consejo del ejercicio.

No se publican estos informes al considerar la sociedad que ya se informa al respecto en el Apdo. C.21 sobre comisiones del Consejo de Administración del IACC, el cual se encuentra disponible en la web corporativa del Grupo.

La aprobación de operaciones vinculadas está ubicada en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que ejerce esa función específica. También en el Apdo. D2 del IACC, se relacionan las operaciones vinculadas significativas que han tenido lugar durante el ejercicio.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [] Explicar [X]

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

La Sociedad no sigue esta recomendación al no haber recibido hasta el momento, ninguna solicitud al respecto por sus accionistas, y el coste que ello supone para la Sociedad.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Se emplean, por motivos prácticos de recuento de votos, dos sistemas diferentes, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, si bien el presidente de la Junta, en cada caso concreto, podría decidir aplicar el mismo sistema de recuento (Art. 20, apdo. 4 del Reglamento de la Junta General).

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- Sea concreta y verificable.
- Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeros represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique

FCC cuenta en su Consejo de Administración con tres consejeros independientes de un total de catorce miembros, representando este número el 21 por ciento del total de consejeros.
FCC entiende que tal porcentaje no hace necesario un incremento del número de consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial tan concentrada con la que cuenta la Sociedad y el efectivo papel que desempeñan los tres consejeros independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- Perfil profesional y biográfico.
- Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad tiene establecido en su artículo 21.4 del Reglamento del Consejo de Administración, que "Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de Consejos de los que puedan formar parte los consejeros". Dado que la citada Comisión no se ha pronunciado hasta la fecha sobre tal número, la Sociedad entiende que cumple parcialmente la recomendación. La Sociedad, por el momento, no ha fijado el número máximo de consejos a los que puede pertenecer cada consejero, dado que la dedicación comprobada de los consejeros a la compañía es la adecuada, sin que se requiera, por tanto, señalar tal número.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El Consejo de Administración realiza internamente la evaluación anual de la eficiencia de su funcionamiento, de la sus comisiones, así como la del presidente del Consejo de Administración (no ejecutivo) y del consejero delegado. La sociedad entiende que las conclusiones extraídas durante la evaluación interna permiten corregir suficientemente cualquier deficiencia detectada o mejoras de las funciones asignadas al Consejo. La evaluación con auxilio de un consultor externo, ha sido realizada, en el pasado, en dos ocasiones. El Consejo valorará en cada ejercicio la conveniencia, o no, de solicitar tal auxilio externo.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El secretario de la Comisión Ejecutiva coincide con el del Consejo. Sin embargo, en la composición de dicha comisión no figura ningún consejero independiente que, en número de tres, sí que tienen presencia en el pleno del Consejo. Todas las decisiones de la Comisión Ejecutiva son informadas al Consejo. En el seno del mismo, los consejeros independientes pueden solicitar cuantas aclaraciones o comentarios estimen oportunos. Dado el control continuo que el Consejo ejerce sobre la Comisión Ejecutiva no se ha considerado necesario incluir en esta Comisión a consejeros independientes.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.
- Cumple Cumple parcialmente Explique
40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.
- Cumple Cumple parcialmente Explique
41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.
- Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:
1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
 2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La reunión a la que se refiere el apartado 2.d) de la presente recomendación no se lleva a cabo, por encontrarse esta función completamente delegada a la Comisión de Auditoría y Control, y ser éste el ámbito de información del auditor externo a los miembros del Consejo.
43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.
- Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

Hasta el momento todas las operaciones a las que se refiere esta recomendación han sido votadas a favor por todos los consejeros de la sociedad, incluidos los independientes, por lo que no se considera necesario el paso previo de aquellas ante la Comisión de Auditoría y Control. En cualquier caso, en el seno del Consejo los miembros de la Comisión de Auditoría y Control pueden exponer sus reflexiones y opiniones, que serán tenidas en cuenta por el pleno del Consejo a la hora de tomar una decisión.

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

La actual composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está configurada por dos consejeros dominicales y dos independientes, ostentando uno de los independientes la Presidencia. FCC entiende que la configuración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con dos independientes sobre un total de cuatro, y siendo además uno de ellos el presidente, garantiza suficientemente el buen funcionamiento de esta Comisión.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [X] No aplicable []

Las dos comisiones recomendadas se integran en una única comisión de nombramientos y retribuciones al considerar el Consejo de Administración que la unión de las dos facilita el cumplimiento de las funciones atribuidas.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.
- Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:
- La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
 - La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
 - La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
 - La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
 - El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
 - La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
 - La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
 - La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

[Si bien en la operativa del Consejo de Administración estas competencias se tratan en el orden del día de sus comisiones, alguna de las funciones que señala la Recomendación no está atribuida formalmente a una de sus comisiones por el Reglamento del Consejo de Administración.]


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.
- Cumple Cumple parcialmente Explique
55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.
- Cumple Cumple parcialmente Explique
56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.
- Cumple Explique
57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.
- Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.
- Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.
- Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:
- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
 - Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
 - Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.
- Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable
59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.
- Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable
- El variable del consejero delegado se relaciona con el EBITDA, el cash flow operativo y los objetivos individuales. Dicho variable se aprueba una vez que el Consejo de Administración ha formulado las cuentas y aprobado los objetivos económicos. No se realiza ningún otro tipo de diferimiento de los componentes variables de la remuneración, por no considerarse necesario, dada la cuantía y el momento en el que se aprueba.
60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.
- Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable
61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.
- Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable
- La política de remuneración del Grupo FCC no contempla la entrega de acciones, o de instrumentos financieros referenciados a su valor, a sus consejeros ejecutivos, por considerarlo así más adecuado.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

[La retribución variable se aprueba en el Consejo de Administración una vez comprobados los parámetros a los que está referenciada. No se ha considerado necesario, tanto por el volumen de la retribución como por el momento en el que se abona, establecer precauciones adicionales.]

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí
 No

Manifiesto que los datos incluidos en este anexo estadístico coinciden y son consistentes con las descripciones y datos incluidos en el informe anual de gobierno corporativo publicado por la sociedad.



FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Informe de auditor referido a la "Información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)" correspondiente al ejercicio 2019

27 de febrero de 2020

Deloitte

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)" DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

A los Administradores de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 27 de noviembre de 2019, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la información relativa al SCIIF adjunta de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 que se describe en la información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.



Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye los informes preparados por la función de auditoría interna, Alta Dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría y Control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control y otras comisiones de la Entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.

Raquel Martínez Armendáriz

27 de febrero de 2020



www.fcc.es